Colina
Somos todos

Cuenta **Pública**

Municipalidad de Colina

2021 • 2022

Somos todos Colina

Colina

Somos todos

Colina DEPORTES

Colina CULTURA

Colina POR LA SALUD

Colina EDUCACIÓN

Estimadas vecinas y vecinos,

Cuando asumí como alcaldesa en julio de 2021, tuve la certeza de que se me planteaba un desafío único, pero que no podía dejar pasar. Colina es la comuna que, primero, me formó profesionalmente, pero que hoy es mi hogar. Y como en todo hogar, cada uno de sus habitantes tiene que aportar para su existencia, cuidado y desarrollo. Con esa idea comencé mi trabajo liderando de la Municipalidad de Colina, con el propósito de seguir ayudando a todas nuestras vecinas y vecinos, a que tengan vidas plenas para ellas, ellos y las futuras generaciones.

Afortunadamente, no llegué a un lugar donde tuviese que empezar desde cero. En Colina, durante los últimos veinte años, hemos visto un crecimiento significativo, convirtiéndonos de ser un territorio rural a una pujante comuna, ejemplo de desarrollo para toda la Región Metropolitana. Sobre esta sólida base podremos construir, desde el municipio y de la mano de toda la comunidad colinana, un presente y un futuro brillante para nuestras vecinas y vecinos.

No obstante lo anterior, el trabajo que llevamos adelante en la municipalidad desde que asumí tiene una cara distinta, acorde a los tiempos y a las sensibilidades que hoy tienen relevancia. Por lo pronto, nos hicimos cargo de una sensible situación: la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de coronavirus COVID–19, que por dos años ha causado un estrés sobre nuestro sistema de salud primaria y a la vez sobre todas las familias de la comuna. No puedo sino sentir un enorme orgullo por nuestras funcionarias y funcionarios de la salud en la comuna, que se han esforzado más allá del deber para proteger a nuestras vecinas y vecinos de los estragos de esta enfermedad. También aprovecho de enviar todo mi cariño a las familias que, lamentablemente, perdieron a un ser querido en esta crisis, y les recuerdo que siempre pueden contar con nosotros.

Como ya mencioné, para llevar adelante el período municipal que encabezo contamos con una eficiente gestión que nos permite contar con importantes recursos, tanto monetarios como humanos. Estos recursos los hemos trabajado para que nuestro trabajo se lleve adelante en cuatro importantes líneas de acción, cuatro bases de nuestra labor: familia, seguridad, salud y educación. Son estos cuatro conceptos los que nos guían para entregar bienestar, cuidado y desarrollo para nuestras vecinas y vecinos, desde la primera infancia hasta las adultas y adultos mayores.

Sin embargo, estos conceptos no pueden existir de manera abstracta, tienen que tomar forma en la vida diaria de la comuna. Así, hemos construido pilares de trabajo transversales a toda nuestra labor municipal, pensando en el desarrollo urbano, la cultura, la empleabilidad y el emprendimiento, el deporte y el cuidado de nuestro entorno. Llevando adelante estos pilares, hacemos que nuestras familias se desarrollen, que nuestras calles y plazas estén más seguras, que nuestras vecinas y vecinos estén sanos, y que nuestras niñas, niños y jóvenes cuenten con una educación de calidad.

Termino estas palabras con el enorme agradecimiento a todas y cada una de las personas que son parte de la Municipalidad de Colina. Nuestras funcionarias y funcionarios, en labores de oficina o en terreno, son ejemplo patente de la entrega y el esfuerzo por hacer de nuestra comuna un ejemplo de desarrollo para todo el país. Extiendo este agradecimiento también a las funcionarias y funcionarios de las Corporaciones Municipales de Desarrollo Social, de Artes y Cultura, y de Deportes. Todas y todos ellos nos demuestran, día a día, que Colina somos todos.

Un muy afectuoso saludo,

Isabel Valenzuela Ahumada

Alcaldesa de Colina

ÍNDICE

CAPÍTULO	1	SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	13
	1.1	Área de Proyectos	14
	1.2	Unidad de Licitaciones	42
	1.3	Área de Gestión de Presupuesto	44
	1.4	Asesoría Urbana	49
	1.5	Oficina Agrícola	55
	1.6	Proyecto Actualización PLADECO	69
CAPÍTULO	2	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	73
	2.1	Derechos de Construcción	78
	2.2	Oficina de Convenio Municipal SII	79
	2.3	Área de Atención de Público y Archivo	80
	2.4	Área de Catastro	80
	2.5	Área de Urbanización y Edificación	80
	2.6	Área de Fiscalización de Obras	82
	2.7	Inspección Técnica de Obras	83
CAPÍTULO	3	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	95
	3.1	Departamento Social	96
	3.2	Departamento Estratificación	102
	3.3	Organizaciones Comunitarias	105
	3.4	OMIL	121
	3.5	Programa Discapacidad	130
	3.6	Programa Seguridad y Oportunidades	133
	3.7	Programa Abriendo Caminos	135
	3.8	Unidad Adulto Mayor	139
	3.9	Unidad de Subsidios Monetarios	151
	3.10	Unidad de Vivienda	159
	3.11	Unidad Espacio Mujer	197
CAPÍTULO	4	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	219
	4.1	Alarmas Comunitarias	220
	4.2	Otros Financiamientos	222
	4.3	Cámaras de Televigilancia	222
	4.4	Móviles de Seguridad	223
	4.5	Apoyo Comunitario	224
	4.6	Herramientas para Cumplir el Plan de Seguridad	226
	4.7	Avances Tecnológicos	231
	4.8	Programas de Prevención Psicosocial	232
	4.9	Apoyo Jurídico Vecinal	233
	4.10	Consejo de Seguridad Pública Comunal	235

CAPÍTULO	5	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	241
	5.1	Presupuesto Municipal	242
	5.2	Unidad de Recursos Humanos	247
CAPÍTULO	6	DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO	265
	6.1	Unidad de Parques, Paisajismo y Ornato	266
	6.2	Unidad de Aseo	277
	6.3	Unidad de Higiene Ambiental y Zoonosis	284
	6.4	Cementerio Municipal	293
CAPÍTULO	7	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	297
	7.1	Resumen Anual de Actividades	298
	7.2	Unidad de Regeneración de Espacios Públicos	299
	7.3	Unidad de Alumbrado Público y Emergencia	311
	7.4	Unidad de Activo Fijo	323
CAPÍTULO	8	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	329
	8.1	Licencias de Conducir	330
	8.2	Permisos de Circulación	331
	8.3	Área de Ingeniería	336
CAPÍTULO	9	ASESORÍA JURÍDICA	343
	9.1	Contratos	344
	9.2	Revisión de Bases Administrativas	355
	9.3	Delegación de Funciones	358
	9.4	Sumarios e Investigaciones Sumarias	372
	9.5	Inscripciones Inmuebles Municipales	372
	9.6	Gestiones de Cobranza Municipal	372
	9.7	Posesiones Efectivas	373
	9.8	Regularización de Títulos de Dominio	373
	9.9	Procedimientos Judiciales	373
CAPÍTULO	10	SECRETARÍA MUNICIPAL	379
	10.1	Honorable Concejo Municipal	381
	10.2	Consejo de Seguridad Pública	381
	10.3	Gestión	381
	10.4	Transparencia Municipal Año 2021	381
	10.5	Contraloría General de la República	388

CAPÍTULO	11	DIRECCIÓN DE CONTROL	391
	11.1	Área Administrativa y de Apoyo	392
	11.2	Control Legal	393
	11.3	Auditorías Internas y CGR	393
	11.4	Informes Varios	394
CAPÍTULO	12	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	397
	12.1	Administración Data Center Municipal	397
	12.2	Mejoramiento Equipamiento Computacional Municipal	399
	12.3	Implementación 2da Etapa Firma Electrónica Avanzada	400
	12.4	Implementación 1ra Etapa CRM Dynamics 365	401
	12.5	Enlace Troncal de Alta Capacidad	403
	12.6	Traslado de Servidor de Respaldo	403
	12.7	Habilitación Servicio Internet	404
	12.8	Portabilidad Telefónica Análogo	404
CAPÍTULO	13	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	407
CAPÍTULO	14	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	413
	14.1	Resumen Ejecutivo	415
	14.2	Plan de Trabajo GAL	416
CAPÍTULO	15	CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	455
	15.1	Dirección de Educación Municipal	455
	15.2	Dirección de Salud Municipal	491
	15.3	Colina Emprende	509
CAPÍTULO	16	CORPORACIÓN DE ARTES Y CULTURA	513
	16.1	Centro Cultural	513
	16.2	Somos Inclusión, Cultura y Arte	513
	16.3	Actividades Culturales	514
	16.4	Anexo Fotográfico	534

CAPÍTULO	17	CORPORACIÓN DEL DEPORTE	561
	17.1	Talleres Deportivos	562
	17.2	Infraestructura	565
	17.3	Eventos y Comunicaciones	577
	17.4	Recursos Humanos	581
	17.5	Unidad Deportistas Destacados	584
	17.6	Comunidad	587
	17.7	Gimnasio Funcional Colina deportes, Sede Chamisero	594
	17.8	Bowling Municipal Colina Deportes	597
	17.9	Centro Acuático Colina	599
	17.10	Gimnasio del Parque	603
CAPÍTULO	18	OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS	607
	18.1	Relaciones Públicas	607
	18.2	Comunicaciones	637
CAPÍTULO	19	JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	645

Somos todos Colina

Capítulo 01 :

Secretaría Comunal de Planificación

1. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La Secretaría Comunal de Planificación SECPLAN constituye un departamento de asesoría para la Alcaldesa y el Concejo, en materias de estudios, evaluación y ejecución de proyectos y otros intereses propios de la planificación y el desarrollo de la comuna.

Funciones:

a) Servir de secretaría técnica permanente de la Alcaldesa y del Honorable Concejo Municipal en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunal.
b) Asesorar a la Alcaldesa en la elaboración de los proyectos comunales de desarrollo y de presupuesto municipal.
c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos de inversión tanto Municipal como de otros organismos Gubernamentales e informar la gestión al Concejo.
d) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales.
e) Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo.
f) Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna.
g) Recopilar y mantener la información comunal y regional atingente a sus funciones.

Adscrito a esta unidad está la Asesoría Urbana con las siguientes funciones:

h) Asesorar a la Alcaldesa y al Concejo en promoción del desarrollo urbano.
i) Estudiar y elaborar el Plan Regulador Comunal y mantenerlo actualizado.
j) Informar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana intercomunal, formuladas al Municipio por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

Esta Dirección desarrolla una serie de tareas que propenden al crecimiento sustentable de la comuna, a continuación, se detalla la gestión realizada el año 2021, en cada una de sus tareas:

1.1. ÁREA DE PROYECTOS

El Área de Proyectos colabora con SECPLAN en la definición y consecución de los proyectos en todos sus aspectos, planificación y cumplimiento de objetivos.

Desarrolla el levantamiento de iniciativas de la comuna, coordinación de los recursos empleados en todas las fases, administración del presupuesto y gasto.

Responde ante clientes y terceros agentes por los resultados obtenidos.

Desarrolla un listado de proyectos actualizado, que indica su estado de avance en sus etapas en curso (diseño, licitación, ejecución y recepción).

Coordina con Direcciones Municipales involucradas en la operación y desarrollo de las iniciativas, como también con agentes externos para la obtención de recursos y financiamiento (FNDR, PMU, PMB, entre otros).

1.1.1. PROYECTOS FINANCIADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO GORE RM

1.1.1.1 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – FNDR

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional es un programa de inversiones públicas, a través del cual, el Gobierno Regional transfiere recursos a regiones para el desarrollo de acciones en los distintos ámbitos de desarrollo social, económico y cultural de la Región con el objeto de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo.

Estos fondos permiten financiar todo tipo de iniciativas de infraestructura social, estudios y programas de los sectores de inversión pública establecidos en la legislación vigente, que permitan solucionar necesidades de carácter general.

Cuadro Resumen	Año 2020 (M$)	Año 2021 (M$)
Proyectos en Ejecución	5.212.926.-	5.751.288.-
Proyectos Postulados	8.161.796.-	6.674.116.-

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- Construcción CESFAM La Reina M$5.751.288.-

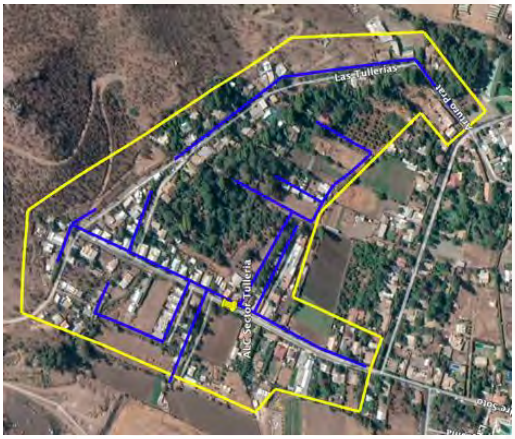




Este proyecto contempla la construcción de 2.876.42 m²
correspondiente al edificio del CESFAM en el sector Reina Norte

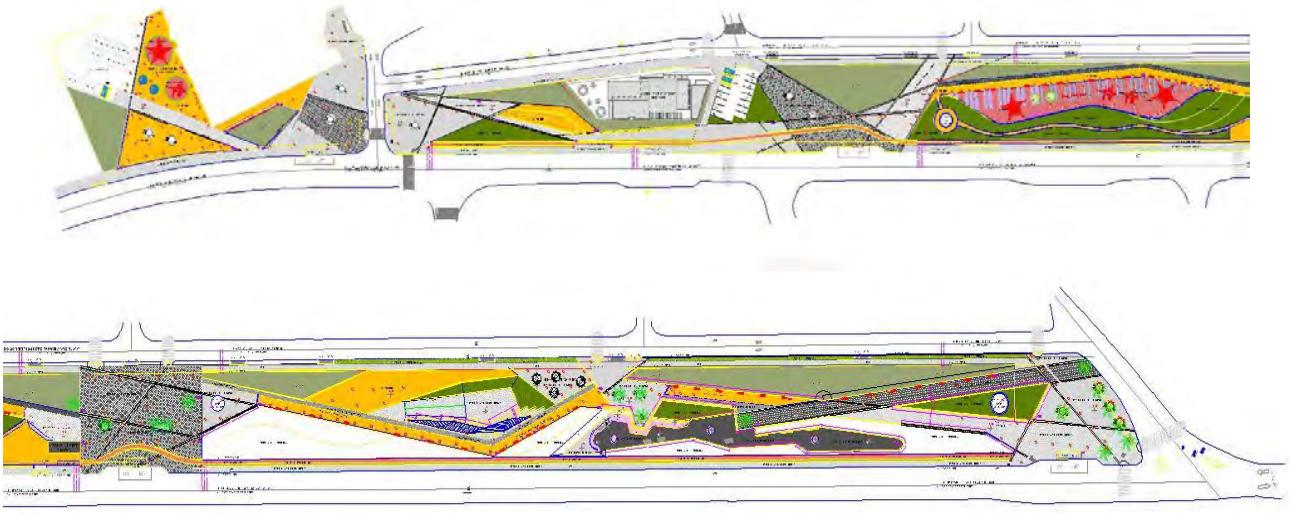
PROYECTOS POSTULADOS

- Construcción Sistema de Alcantarillado Sector Tullerías M$1.850.716.-



136 viviendas beneficiadas

- Mejoramiento Parque Claudio Arrau M$3.500.000



Este proyecto se emplaza en un terreno de 35.000 m² aproximados, cuenta con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales, y se encuentra en proceso de postulación de ejecución a los FNDR.

- Construcción de Alcantarillado Sector Manuel Rodríguez M$1.323.400.-



Se pretende con esta iniciativa dotar de la conexión para alcantarillado a la población Manuel Rodríguez, ubicada en el sector sur de la comuna,

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL FNDR – CIRCULAR 33

La Circular N°33 se enfoca en proyectos de adquisición de activos no financieros, estudios básicos y conservación de infraestructura pública.

A través de esta Circular el año 2009, el Ministerio de Hacienda actualizó la Circular 36 del 2007. Se refiere a los proyectos mencionados anteriormente, que no deberán contar con informe del Ministerio de Desarrollo Social para poder ser contratados. Vale decir solo serán analizados por el Gobierno Regional, esta tarea está encomendada al Departamento de Preinversión y Proyectos.

Cuadro Resumen	Año 2020 (M$)	Año 2021 (M$)
Proyectos en Ejecución	2.664.439.-	908.322.-
Proyectos por Ejecutar	786.922.-	2.545.995.-
Proyectos Postulados	178.054.-	395.543.-

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- Adquisición Clínica Veterinaria Móvil M$ 71.400.-
- Análisis Plan de Inversión, Incluye Estudio de Capacidad Vial M$ 50.000.-
- Adquisición de 3 Buses Eléctricos M$ 786.922.-

PROYECTOS POR EJECUTAR (ADMISIBLES / EN LICITACIÓN)

- Adquisición Contenedores Intradomiciliarios de Residuos Sólidos M$2.545.995.-

PROYECTOS POSTULADOS

- Actualización Plan Regulador Comunal M$ 395.543.-

1.1.1.2 FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL – FRIL ARTÍCULO 4° TRANSITORIO

Desde el año 2008 existe el Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, el cual corresponde a una modalidad de inversión que surge del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Particularmente la Ley N°20.981 de Presupuestos del sector público, establece en la partida 05, capítulo 74, programa 02 de los Gobiernos Regionales, en el subtítulo 33 Transferencia de Capital, ítem 03.125 Municipalidades, el Fondo Nacional de Iniciativa Local.

El objetivo de este fondo es financiar principalmente la ejecución de proyectos de infraestructura menor, que permitan mejorar la calidad de vida de la población de las comunas de la Región Metropolitana de Santiago.

Cuadro Resumen	Año 2020 (M$)	Año 2021 (M$)
Proyectos Ejecutados	414.340.-	512.979.-
Proyectos en Ejecución	596.089.-	119.818.-
Proyectos por Ejecutar	-	1.657.661.-

PROYECTOS EJECUTADOS

- Construcción Ciclovía Calle Aconcagua Tramo Norte M$96.706.-
- Construcción Ciclovía Avenida Concepción M$96.706.-
- Construcción Ciclovía Calle Alpatacal M$88.079.-
- Construcción Senda Multipropósito Camino San José M$96.706.-
- Construcción Veredas Camino Los Ingleses M$58.000.-
- Mejoramiento Calle Francisco Flores del Campo M$76.782.-

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- Mejoramiento Veredas Rotonda San Luis M$48.150.-
- Instalación Alumbrado Público en Ciclovía y Calzada Oriente San Martín M$71.668.-

PROYECTOS POR EJECUTAR (ADMISIBLES / EN LICITACIÓN)

- Construcción Ciclovía y Veredas San Francisco de Asís M$59.998.-
- Reposición Calzada Calle María Ester Fuenzalida M$87.610.-
- Reposición Calzada Calle Lo Seco M$99.338.-
- Reposición Calzada Calle Aconcagua M$96.234.-
- Reposición Calzada Calle Fray Camilo Henríquez M$81.170.-
- Reposición Calzada Calle San Alberto M$94.265.-
- Reposición Calzada Calle José de Donoso M$85.011.-
- Reposición Calzada Calle Lidia Muñoz M$97.034.-
- Reposición Calzada Calle Chacabuco M$75.218.-
- Reposición Calzada Calle Chacabuco Interior M$99.176.-
- Reposición Calzada Calle Antonia Hurtado Duarte M$98.815.-
- Reposición Calzada Calle Óscar Bonilla M$41.753.-
- Reposición Calzada y Aguas Lluvias Calle Coquimbo Norte M$91.400.-
- Reposición veredas Calle San Martín, desde Fontt hasta Los Valles M$72.820.-
- Construcción Ciclovía San José M$94.785.-
- Construcción Ciclovía San Martín M$94.831.-
- Normalización Semáforo Cruce M. E. Fuenzalida – Gral. San Martín M$94.998.-
- Normalización Semáforo Cruce Lo Seco – Carretera Gral. San Martín M$93.875.-
- Construcción Resaltos Reductores de Velocidad M$99.330.-

1.1.2 PROYECTOS FINANCIADOS POR LA SUBDERE

1.1.2.1 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO – PMU

Es una fuente de financiamiento del Ministerio del Interior, administrado por la SUBDERE, para proyectos de inversión en infraestructura menor urbana y equipamiento comunal, con el fin de colaborar en la generación de empleo y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país.

Cuadro Resumen	Año 2020 (M$)	Año 2021 (M$)
Proyectos Ejecutados	-	386.744.-
Proyectos en Ejecución	173.392.-	119.982.-
Proyectos por Ejecutar	245.926.-	648.290.-
Proyectos Postulados	1.006.661.-	360.021.-

PROYECTOS EJECUTADOS

- EMO2019 – Reparación de Calzadas en Diversos Sectores M$40.970.-
- Mejoramiento Ala Sur Edificio de Seguridad Pública M$59.729.-
- Reposición Veredas Calle María Ester Fuenzalida Norte M$59.265.-
- Mejoramiento Vial Mediante Bacheos en Sector 2 Poniente Oro Olímpico, José Fuentes Guerra y Cordillera M$47.273.-
- Abovedamiento Canal Gimnasio Municipal M$57.039.-
- Reposición Veredas Calle Rayén Quitral M$30.539.-
- Reparación Iluminación de Multicanchas Sector 2 M$38.750.-
- Reposición Veredas Calle B Norte M$37.215.-
- Mejoramiento Cafetería Edificio Consistorial M$15.964.-





Se realizó el mejoramiento de la cafetería del Edificio Consistorial, que consistió principalmente en la construcción sombreaderos exteriores y la remodelación del interior del local.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- Mejoramiento Sede Social Héroes de Chacabuco III M$59.999.-
- Reposición de Veredas Calle C M$59.983.-





Se realizó ejecución de reposición de veredas y dispositivos de rodados cumpliendo con las normativas de la accesibilidad universal.

PROYECTOS POR EJECUTAR (EN LICITACIÓN)

- Reparación Iluminación de Multicanchas Sector 1 M$53.907.-
- Reposición Veredas Población Ignacio Carrera Pinto entre Fontt y San Martín M$58.893.-
- Reposición Veredas Calle Valentín Letelier Oriente M$53.804.-
- Reposición Veredas Población Arturo Prat entre Esmeralda y Calle Sin Nombre M$44.772.-
- Reposición Veredas Calle Lo Seco Norte M$59.023.-
- Reposición Veredas Calle Violeta Parra M$27.122.-
- Reposición Veredas Villa Esperanza, entre Calles Chacabuco y Llanquihue M$45.426.-
- Habilitación Casetas de Seguridad M$14.457.-
- Reposición de Calzada Pasaje Amalindo Beiza M$56.455.-
- Reposición de Calzada Pasaje Diácono Aliro Parraguez M$31.078.-
- Reposición Calzada Pasaje Presbítero Raúl Vergine M$27.646.-
- Reposición Calzada Pasaje Profesora Carmen Jiménez M$30.336.-
- Reposición Veredas Calle Carlos Condell M$31.739.-
- Reposición Veredas Población centenario I, entre Rosita Renard y Rodrigo de Triana M$55.570.-

PROYECTOS ELEGIBLES

- Reposición Veredas Calle María Ester Fuenzalida Sur M$50.782.-
- Reposición Veredas Calle Ignacio Carrera Pinto Norte M$59.493.-
- Reposición Veredas Calle Coquimbo Sur M$40.354.-
- Reposición Veredas Calle Fontt Oriente M$43.665.-
- Reposición Veredas Calle Fontt desde San Martín hasta Chacabuco M$39.203.-
- Reposición Veredas Padre Soto M$35.376.-
- Reposición Calzada Pasaje Mateo Hormazábal M$31.153.-
- Reposición Calzada Regidor Raúl Gardaux V. M$59.995.-

1.1.2.2 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS – PMB

El Programa de Mejoramiento de Barrios (PMNV) fue creado bajo el alero de la Ley N°18.138 de 1982 "Programa de Construcción de Viviendas y de Infraestructuras Sanitarias" y que se reglamenta a través del Decreto 829 de 1998 y sus modificaciones. Este otorga, año a año soluciones sanitarias a decenas de familias que habitan en condiciones de marginalidad sanitaria, constituyéndose como una herramienta para reducir el déficit en cobertura del suministro de agua potable y disposición segura de aguas servidas en las áreas rurales a lo largo y ancho del territorio, de forma eficiente y sostenible. Impulsando de esta manera el Programa de Gobierno 2018 – 2022 que busca dotar de agua potable, seguridad sanitaria y condiciones básicas de desarrollo a todas las personas que viven en localidades rurales.

Cuadro Resumen	Año 2020 (M$)	Año 2021 (M$)
Proyectos Ejecutados	180.141.-	74.278.-
Proyectos en Ejecución	74.278.-	185.542.-
Proyectos por Ejecutar	378.701.-	378.701.-
Proyectos Postulados	443.628.-	239.580.-

PROYECTOS EJECUTADOS

- Diseño Proyecto Alcantarillado Sector Manuel Rodríguez M$74.278.-



La población Manuel Rodríguez cuenta con una cantidad de 192 viviendas, las cuales poseen solo soluciones particulares de alcantarillado, es decir, fosas sépticas o pozos negros, lo que, indudablemente hace que sus habitantes estén propensos a contraer infecciones, producto de la precaria condición sanitarias en que se encuentran. Es por esta razón, que urge construir una solución de alcantarillado, que mejore la calidad de vida de los vecinos que residen en ella. Para que esto sea posible, es necesario, primeramente, la ejecución de un diseño de ingeniería que provea la solución técnica que se necesita.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- Diseño Proyecto Alcantarillado Esmeralda Sur M$185.542.-



El proyecto se encuentra en el sector norte de la Comuna en calle Sotomayor, desde calle Esmeralda en el norte hasta calle Obispo Aguilera por el sur.
El proyecto considera resolver el problema sanitario que afecta a familias vulnerables de esta Comuna, que se encuentran en el área urbana y carecen de una solución de alcantarillado reglamentario.
Actualmente se encuentra en proceso de Desarrollo de la ingeniería de Detalle.

PROYECTOS POR EJECUTAR

- Proyecto Alcantarillado Sector Reina Sur M$239.871.-



El proyecto se encuentra en el sector Centro de la Comuna en Calle San Francisco de Asís, desde calle Aconcagua en el Oriente hasta Avda. Colina por el poniente.
El Proyecto considera resolver el problema sanitario que afecta a familias vulnerables de esta Comuna, que se encuentran en el área urbana y carecen de una solución de alcantarillado reglamentario.
Actualmente se encuentra en proceso de licitación por parte del SERVIU.

- Alcantarillado Sector Aconcagua M$138.830.-



El proyecto a desarrollar involucra a las propiedades ubicadas a lo largo de toda Av. Aconcagua, entre Av. La Inmaculada Concepción y Calle Fray Camilo Henríquez, beneficiará directamente a un total de 15 viviendas con un total de 85 personas, desarrollando las extensiones hacia el colector de alcantarillado de las viviendas ya edificadas en los diferentes lotes del sector.

PROYECTOS POSTULADOS

- Alcantarillado de Aguas Servidas – Extensión de Red Calle Esmeralda M$239.580.-



La iniciativa se emplaza en el Sector Urbano de la comuna y que dará solución sanitaria a 14 viviendas del sector, tiene como finalidad realizar un diseño que permita dar solución reglamentaria y definitiva. Realizando el diseño para la instalación de colectores en Calle Esmeralda en la comuna, de tal forma de conectar el sistema de alcantarillado domiciliario existente al sistema de alcantarillado público, eliminando los sistemas de descargas de aguas servidas que en la actualidad utilizan las familias.

PMB ACCIONES CONCURRENTES SANEAMIENTO DE TÍTULOS

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- Saneamiento Títulos de Dominio en Diversos Sectores M$111.100.-

1.1.2.3 PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA – PTRAC

Es un programa con alcance nacional creado el año 2014, que continúa en constante desarrollo acorde al Programa Presidencial 2018 – 2022 sobre protección animal. El programa de tenencia responsable está a cargo de la División de Municipalidades de la SUBDERE en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Se trabaja directamente con el financiamiento de proyectos municipales asociados a la Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

Cuadro Resumen	Año 2020 (M$)	Año 2021 (M$)
Proyectos Ejecutados	7.500.-	20.000.-
Proyectos en Ejecución	27.295.-	13.694.-
Proyectos por Ejecutar	6.399.-	10.000.-

PROYECTOS EJECUTADOS

- Plan Nacional Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2019 M$20.000.-

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- Plan Registro Mascotas 2019 M$ 7.295.-
- Plan de Mascota Protegida 2019 M$ 6.399.-

PROYECTOS POR EJECUTAR

- Plan Nacional Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2020 M$10.000.-

1.1.3 PROYECTOS FINANCIADOS POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

1.1.3.1 PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS – SERVIU

PRESENTACIÓN PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS – VIVE TU VEREDA

El Programa de Pavimentación Participativa – Vive Tu Vereda, es un concurso impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

El que, a través de la pavimentación o repavimentación de calles, pasajes y/o veredas, busca reducir el déficit de pavimentación que existe en la comuna.

Esta iniciativa cuenta con la participación del SERVIU, la municipalidad y los distintos comités que se crean en los sectores, quienes desean mejorar la accesibilidad de sus vías, generando un adelanto en la circulación universal, limpieza y plusvalía de los barrios.

Año a año, la municipalidad ha apoyado a los comités que se agrupan y participan de este programa obteniendo excelentes resultados.

La tipología de la pavimentación permite el reemplazo del asfalto que presenta deterioro, siendo reemplazado por una carpeta de Hormigón de alta resistencia, proyectando la operatividad del pavimento en 20 años. O la construcción de un pavimento en sectores, donde no ha existido antes una vía de circulación.

PROCESO DE POSTULACIÓN

Para ser parte de este concurso, los Comités pueden acercarse a la Municipalidad con el compromiso de participar del proceso, el cual contempla una participación social, en el proceso de postulación, participación económica y como fiscalizador en la ejecución de obras.

N° Llamado	29
Año	2019
Estado	Ejecutados

N°	Barrio	Nombre Calle O Pasaje	Referencia	Largo (M)	Superficie Calzada ($M^{2)}$	Acera (M^2)	Aporte Comité ($M)	Aporte Municipal ($M)	Aporte SERVIU ($M)	Costo Total Ejecución ($M)
1	Los Álamos	Las Riendas	Las Carretas - Las Espuelas	80,0	240,0	-	-	734	13.951	14.685
2		Las Espuelas	Medialuna - Los Robles	132,0	396,0	-	-	1.212	23.041	24.253
3	Raúl Silva Henríquez	Los Jacintos	Fredy Maturana - Domingo Campos	126,0	378,0	-	-	1.157	21.983	23.140
4	Cordillera III	Enriqueta Larraín de Ruíz Tagle	Santa Teresa De Los Andes - Lo Seco	111,0	333,0	-	-	1.021	19.393	20.414
5		Matrona Ana González	Santa Teresa De Los Andes - Lo Seco	58,0	174,0	-	1.000	602	9.078	10.680
6	Oro Olímpico II	Marlene Ahrens	Jaime Fillol - Manuel Plaza	105,0	315,0	-	-	965	18.337	19.302
7		Beijing 2008	Manuel Plaza - Nicolás Massú	208,0	748,8	-	-	2.292	43.543	45.835
8		Manuel Plaza	Iván Zamorano - Marlene Ahrens	73,0	262,8	-	-	807	15.325	16.132
9		Óscar Cristi	Jaime Fillol - Nicolás Massú	278,0	1.000,8	-	-	3.062	58.181	61.243
10	Las Américas	Rodrigo de Triana	Lo Seco - El Retiro	304,0	2.128,0	608,0	-	5.303	131.916	137.219
11		Isabel La Católica	Cristóbal Colón - Rodrigo De Triana	104,0	728,0	208,0	-	2.273	43.190	45.463
12		Pasaje Isabel La Católica	Rodrigo De Triana - Límite Claudio Arrau Oriente	51,0	153,0	-	-	470	8.931	9.401
13		Cruz del Sur	Cristóbal Colón - Rodrigo De Triana	101,0	303,0	-	-	929	17.650	18.579
14		Las carabelas	Cristóbal Colón - Rodrigo De Triana	101,0	303,0	-	-	929	17.650	18.579
15	El Estero	Farellones	Manantiales - La Quebrada	72,0	216,0	-	-	662	12.577	13.239
16		El Cerro	La Cañada - El Nevado	89,0	267,0	-	-	817	15.537	16.354
17		Acantilados	La Cañada - El Nevado	84,0	252,0	-	-	773	14.691	15.464
18	Corvi	San Guillermo	Pasaje Peatonal 1 Oriente - General San Martín	40,0	120,0	-	-	704	6.629	7.333
19	Claudio Arrau I	Chito Faró	Violeta Parra - Puerto De Palos	78,0	234,0	-	-	717	13.634	14.351
20		Arturo Pacheco Altamirano	Pintor Pedro Lira - Violeta Parra	77,0	231,0	-	-	709	13.475	14.184
21		Pintor Pedro Lira	Nemesio Antúnez - Arturo Pacheco Altamirano	52,0	156,0	-	-	358	9.209	9.567
22	Población O´Higgins	Javiera carrera	Central - Pasaje 8	360,0	1.080,0	-	-	3.305	62.778	66.083
23		Manuel Rodríguez	Calle 9 - Padre Soto	314,0	942,0	-	-	2.350	55.334	57.684
24		21 de Mayo	Calle 8 Norte - Pasaje 8	211,0	633,0	-	-	1.392	37.379	38.771
25		Pasaje 9	Javiera Carrera - Manuel Rodríguez	23,0	69,0	-	-	211	4.011	4.222
26		Pasaje 7	Javiera Carrera - Manuel Rodríguez	38,0	114,0	-	-	350	6.650	7.000
27	QMB Centenario II	Batalla de Quechereguas	Domingo Campos - Batalla De Lircay	138,2	414,6	-	-	-	25.532	25.532
28		Batalla de Lircay	Batalla De Quechereguas - Fredy Maturana	75,0	225,0	-	-	-	13.796	13.796
29		Presidente Carlos Ibáñez Del Campo	Presidente José Manuel Balmaceda - Reina Norte	66,7	473,6	133,4	-	-	30.338	30.338
30		Historiador Francisco Encina	Presidente Eduardo Frei Montalva - Presidente Salvador Allende G.	135,0	405,0	-	-	-	24.809	24.809
31		Veredas Freddy Maturana	Presidente José Manuel Balmaceda - Limite Portal Andino Sur			376,0	-	-	9.112	9.112
			Totales	**3.685**	**13.296**	**1.325**	**1.000**	**34.104**	**797.660**	**832.764**

N° Llamado	30
Año	2020
Estado	En Ejecución

N°	Barrio	Nombre Calle O Pasaje	Referencia	Largo (M)	Superficie Calzada (M^2)	Acera (M^2)	Aporte Comité ($M)	Aporte Municipal ($M)	Aporte SERVIU ($M)	Costo Total Ejecución ($M)
1	Los Álamos	El Rodeo	Las Carretas - Las Espuelas	80,0	240		-	2.302	13.050	15.352
2	Villa Esperanza	Puyehue Poniente	Fontt - Fondo Pasaje Poniente	87,0	269,7		-	2.591	14.681	17.272
3	Cardenal Raúl Silva Henríquez	Las Hortensias	Fredy Maturana - Domingo Campos	126,0	378		-	3.628	20.564	24.192
4		Los Tulipanes	Fredy Maturana - Domingo Campos	126,0	378		-	3.628	20.564	24.192
5	Cordillera III	Alfonso Vega Reinoso	Santa Teresa De Los Andes - Lo Seco	159,0	477		-	4.579	25.951	30.530
6	El Estero	Horizonte	Manantiales - La Quebrada	72,0	216		-	2.076	11.764	13.840
7	Claudio Arrau I	Nemesio Antúnez	Violeta Parra - Puerto De Palos	77,0	231		-	2.224	12.604	14.828
8	Reina Sur	Santa Catalina	Aconcagua - Fondo Pasaje Sur	216,0	648		-	2.073	39.390	41.463
9	Población II	Rebeca Olivares	Alpatacal - Pasaje 8 Sur	393,0	2358	786	-	17.045	143.811	160.856
10	J. Van Der Rest	Navidad	Alpatacal - Exequiel Moraga	431,0	2586	1.034,4	-	19.884	159.023	178.907
11	Centenario II	Presidente Juan Antonio Ríos	Presidente Eduardo Frei Montalva - Presidente Salvador Allende	148,0	888	296	-	3.092	58.746	61.838
12	QMB Centenario II	Presidente José Manuel Balmaceda	Fredy Maturana - Presidente Carlos Ibáñez Del Campo	95,0	665	190	-	-	44.323	44.323
13		Presidente Arturo Alessandri Palma	Fredy Maturana - Presidente Salvador Allende G.	200,0	1400	400	-	-	93.219	93.219
14		Presidente Eduardo Frei Montalva	Presidente Arturo Alessandri Palma - Presidente Juan Antonio Ríos	82,4	535,6	164,8	-	-	36.259	36.259
			Totales	**2.292,4**	**11.270,3**	**2.871,2**	**-**	**63.122**	**693.949**	**757.071**

N° Llamado	31
Año	2021
Estado	Vías Seleccionadas

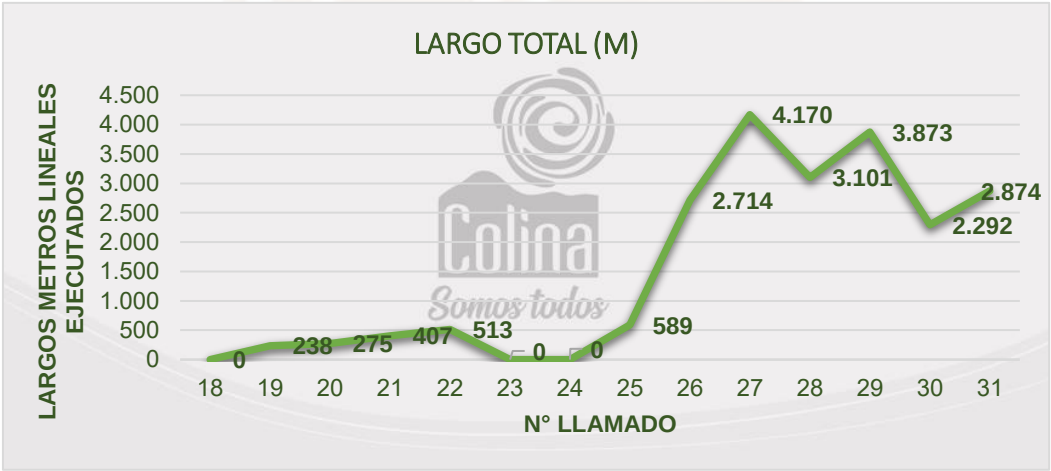
N°	Barrio	Nombre Calle O Pasaje	Referencia	Largo (M)	Superficie Calzada ($M^{2)}$	Acera (M^2)	Aporte Comité ($M)	Aporte Municipal ($M)	Aporte SERVIU ($M)	Costo Total Ejecución ($M)
1	Villa Esperanza	Calafquén Poniente	Fontt-Fondo Pasaje Poniente	80	256,0	0,0	-	867	16.474	17.341
2	Las Américas	Hernando de Magallanes	Rodrigo De Triana - María De La Quintana	67,0	201,0	TB	-	682	12.973	13.655
3		Las Indias	Rodrigo De Triana - María De La Quintana	67,0	201,0	TB	-	682	12.973	13.655
4		Las Carabelas	Rodrigo De Triana - Las Carabelas 305 Al Oriente	50,0	150,0	TB	-	508	9.640	10.148
5		Cruz Del Sur	Rodrigo De Triana - Fondo Pasaje Oriente	49,0	156,8	TB	-	532	10.109	10.641
6	El Estero	Las Vertientes	Manantiales - La Quebrada	97,0	291,0	0,0	-	988	18.756	19.744
7		El Cerro	El Nevado - Los Valles	59,0	177,0	0,0	-	500	11.394	11.894
8		Acantilados	El Nevado - Los Valles	48,0	144,0	0,0	-	489	9.300	9.789
9		El Portezuelo	Manantiales - La Quebrada	74,0	222,0	0,0	-	754	14.330	15.084
10	Ignacio Carrera Pinto	Calle C	Calle B - Ignacio Carrera Pinto (Calle A)	208,0	1456,0	0,0	-	4.520	85.898	90.418
11	Cardenal Raúl Silva Henríquez	Las Azucenas	Fredy Maturana - Oscar Bagioli	229	1374,0	458,0	-	4.803	91.262	96.065
12		Veredas Fredy Maturana	Lo Seco - Limite Centenario II Al Norte	261	0,0	522,0	-	791	15.037	15.828
13		Los Geranios	Las Azucenas - Alcalde Óscar Bagioli	134	402,0	0,0	-	1.364	25.910	27.274
14	Cordillera III	Regidor Porfirio Letelier	Santa Teresa De Los Andes - Lo Seco	137,0	411,0	0,0	-	1.392	26.464	27.856
15	QMB Los Robles	Tamarindo Interior	Tamarindo - Totorales	54	162,0	0,0	-	-	12.687	12.687
16	QMB Centenario I	Fray Andresito	Alcalde Óscar Bagioli - Actor Tenyson Ferrada	62,4	187,2	0,0	-	-	12.609	12.609
17		Actor Tenyson Ferrada	Cantautora Margot Loyola - Fondo Pasaje Oriente	115,2	345,6	0,0	-	-	23.373	23.373
18		Actriz Malú Gatica	Alcalde Óscar Bagioli - Fondo Pasaje Norte	38,9	116,7	0,0	-	-	7.934	7.934
19		Poeta Rafael Alberti	Alcalde Óscar Bagioli - Fondo Pasaje Norte	38,7	116,1	0,0	-	-	7.934	7.934
20		Poeta Nicolás Guillén	Alcalde Óscar Bagioli - Fondo Pasaje Norte	39,0	117,0	0,0	-	-	7.934	7.934
21		Actor Rafael Fontaura	Juan XXIII - Fondo Pasaje Poniente	56,0	168,0	0,0	-	-	11.379	11.379
22		Carlos Oviedo Cavada	Cantautor Margot Loyola - Juan XXIII0	147,6	885,6	295,2	-	-	62.397	62.397
			Totales	**2.874,3**	**11.780,0**	**2.426,2**	**-**	**29.624**	**506.767**	**525.639**

PARTICIPACIÓN COMUNAL

La comuna de Colina ha potenciado la participación de los comités en este programa, generando un aumento considerable en las cantidades de vías postuladas, como de aquellas que han sido seleccionadas por la SEREMI MINVU para ejecución. Los últimos 6 años se aumentó en un 70% la cantidad de vías postuladas permitiendo una mayor disposición de recursos utilizados en beneficio director de los vecinos de la comuna.



Proyección Cantidad de vías Ejecutadas (2008 – 2021)
Por otra parte, se ha logrado pavimentar un largo total de 21.531 metros (21,5km) con este programa.



Proyección en Metros Lineales de pavimentación (2008 – 2021)

1.1.3.2 PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS PRB – QUIERO MI BARRIO – SERVIU

El programa Quiero mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) tiene como objetivo la recuperación física y social a escala barrial, facilitando el vínculo del barrio con la ciudad.

El trabajo se desarrolla junto a los vecinos y el municipio local, a través de un proceso participativo que facilita el encuentro, la participación y la vida en comunidad.

A través de la postulación que realizo el municipio, quedaron dos poblaciones seleccionadas para ser parte del programa, siendo estas:

- Centenario I (Comienzo de ejecución 2019)
- Centenario II (Comienzo de ejecución 2020)

BARRIO CENTENARIO II – 2021

Durante el periodo 2021 se ha se ha ejecutado la Fase II del programa en el Barrio Centenario II, en el cual se ha dado cumplimiento al Plan de Gestión Social y al Plan de Gestión de Obras. Siendo estos los dos ejes principales del Programa.

Para su ejecución, este barrio ha recibido un aporte de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo de:

Etapa del Programa	Inversión M$
Plan de Gestión Social	152.300
Plan de Gestión de Obras	376.000

i) PLAN DE GESTIÓN SOCIAL (PGS)

El PGS es el eje del Programa encargado de reactivar el componente social-comunitario del Barrio, motivando a la comunidad a trabajar en conjunto, establecer relaciones entre los vecinos y la apropiación de los espacios públicos. En esta línea de trabajo durante la Fase II del Programa en el barrio, se han ejecutado los talleres comunitarios que fueron elegidos por los mismos vecinos en la etapa anterior (Fase I).

A continuación, algunas imágenes de los talleres antes mencionados, ejecutados en Fase II del programa en el barrio.

Taller de Yoga para adultos (as) del barrio





Taller de Permacultura para adultos (as) del barrio





Taller de Defensa Personal para niños y adolescentes del barrio





Durante el desarrollo de esta Fase, también se realizan actividades gestionadas entre la comunidad y el equipo de barrio, como lo son las celebraciones de las Fiestas Patrias, día del Adulto Mayor y Navidad.

A continuación algunas imágenes de estas actividades:





ii) PLAN DE GESTIÓN DE OBRAS (PGO)

El PGO es el eje de mejoramiento urbano del programa, el cual se enfoca en la recuperación de los espacios públicos de uso comunitario, tales como: plazas, canchas, parques, sedes comunitarias, etc. que por diferentes motivos han sufrido algún tipo de deterioro o la creación de espacios de equipamiento comunitario que no existe.

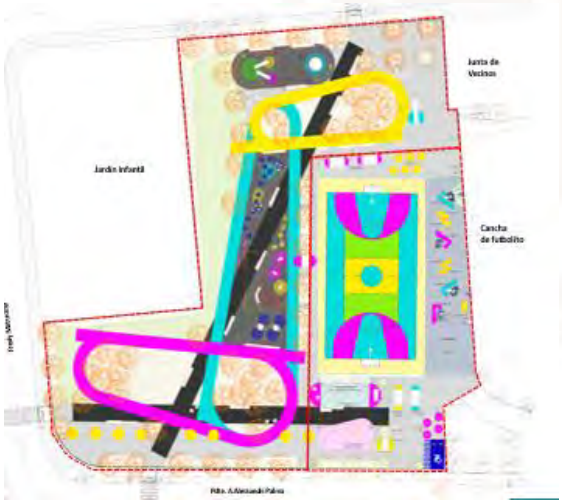
Durante la Fase II del Programa se ejecuta la cartera de proyectos del PGO, en el caso del barrio Centenario II son dos grandes proyectos:

- Habilitación de Espacio para la Recreación y la Actividad Física
- Habilitación de Espacio de Encuentro

Los cuales tendrán lugar en el centro del barrio, sector que actualmente es un "Peladero" cuyo uso es para acopiar basura o escombros y como estacionamiento informal, considerando esto, los proyectos desarrollados a través del programa en conjunto con la comunidad contribuirán a mejorar la calidad de vida de los vecinos, entregándoles espacios de excelente calidad y además contribuyendo a la seguridad del barrio.

Estos proyectos se encuentran en proceso de licitación.

Proyecto	Inversión M$
Cartera de Proyectos del Plan de Gestión de Obras	470.000







BARRIO CENTENARIO I – 2020

Durante el periodo 2021 se ha ejecutado la Fase I e Inicio de la Fase II del programa en el Barrio Centenario I, en el cual se ha dado cumplimiento al Plan de Gestión Social y al Plan de Gestión de Obras. Siendo estos los dos ejes principales del Programa.

Para su ejecución, este barrio ha recibido un aporte de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo de:

Etapa del Programa	Inversión M$
Fase I	67.750
Fase II	99.518

i) PLAN DE GESTIÓN SOCIAL (PGS)

El PGS es el eje del Programa encargado de reactivar el componente social-comunitario del Barrio, motivando a la comunidad a trabajar en conjunto, establecer relaciones entre los vecinos y la apropiación de los espacios públicos.

En esta línea de trabajo durante la Fase I y Fase II del Programa, él equipo ha realizado diferentes actividades con la comunidad, apoyados por los dirigentes y actores claves.

Resulta fundamental en este proceso del programa trabajar en conjunto con la comunidad, ya que a partir de este trabajo se definen los proyectos que se desarrollaran en el barrio, tanto en el área social como de obras.

Diseños Participativos del Plan de Gestión Social







ii) PLAN DE GESTIÓN DE OBRAS (PGO)

El PGO es el eje de mejoramiento urbano del programa, el cual se enfoca en la recuperación de los espacios públicos de uso comunitario, tales como: plazas, parques, sedes comunitarias, etc. que por diferentes motivos han sufrido algún tipo de deterioro o la creación de espacios de equipamiento comunitario que no existen.

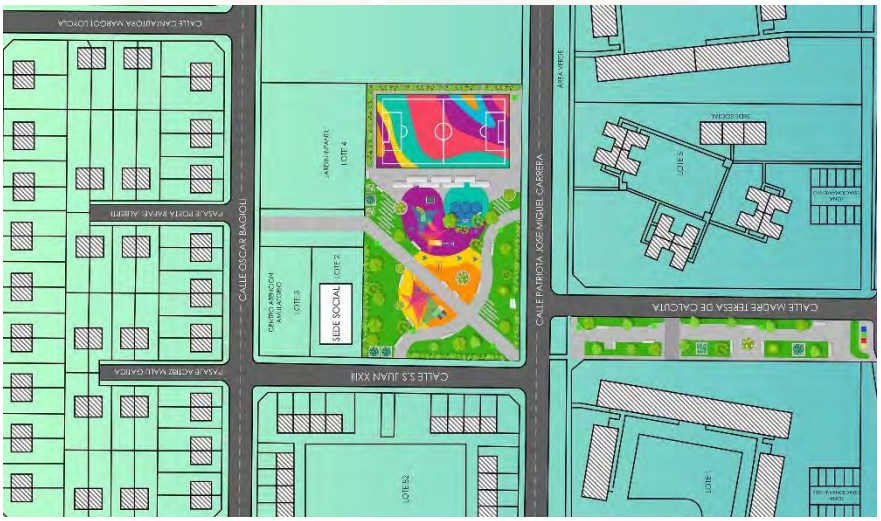
A través del trabajo en conjunto con los vecinos del barrio se definen cuáles son los proyectos que se realizarán durante la segunda etapa del programa. Creando así una cartera de proyectos financiados por el programa y otros que se desarrollaran con aportes de terceros a través de la multisectorialidad.

La cartera de proyectos para el barrio Centenario I contempla 3 proyectos que serán financiados por el programa, los cuales son:

- Explanada Recreativa
- Mejoramiento Área Verde Central
- Mejoramiento Área Verde Acceso Principal

Proyecto	Inversión M$
Cartera de Proyectos del Plan de Gestión de Obras	510.000

A continuación, una imagen correspondiente al emplazamiento de los proyectos del PGO:



1.1.4 PROYECTOS FINANCIADOS CON FONDOS MUNICIPALES

Cuadro Resumen	Año 2020 (M$)	Año 2021 (M$)
Proyectos Ejecutados	390.796.-	
Proyectos en Ejecución	712.312.-	
Proyectos por Ejecutar	886.743.-	-

PROYECTOS EJECUTADOS

- Mejoramiento Parque San Miguel M$ 56.618.-
- Construcción Medialuna Peldehue Etapa III M$490.466.-
- Mejoramiento Plaza de Armas M$129.807.-
- Accesibilidad Universal Acceso Edificio Consistorial M$ 35.441.-





Este proyecto consistió en el diseño y posterior ejecución del acceso del Edificio Consistorial para dar accesibilidad universal desde el espacio público.

- Mejoramiento de Servicios Plaza de Armas M$37.243.-





En este proyecto se realizaron obras de instalaciones eléctricas, sanitarias y de seguridad misma del edificio.

- Pavimentación de Calzadas Calle San Vicente de Lo Arcaya M$131.900.-





Se realizó la construcción de la pavimentación en av. Lo Arcaya con un objetivo de seguir avanzando en la conectividad de loa vecinos de los Ingleses.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- Diseño de Arquitectura y Especiales para el Centro Día del Adulto Mayor M$ 60.000.-
- Mejoramiento Dependencia Municipales M$ 70.000.-
- Mejoramiento Bacheos Avenida El Valle M$135.000.-
- Reutilización de Aguas Grises SPA San Miguel M$ 34.926.-
- Construcción Veredas Los Ingleses M$ 25.000.-
- Construcción Veredas Diversos Sectores M$121.000.-
- Diseño de Arquitectura, Ingeniería y Elaboración de Espacialidad del Proyecto Construcción Cuartel Policial Colina – PDI M$85.300.-



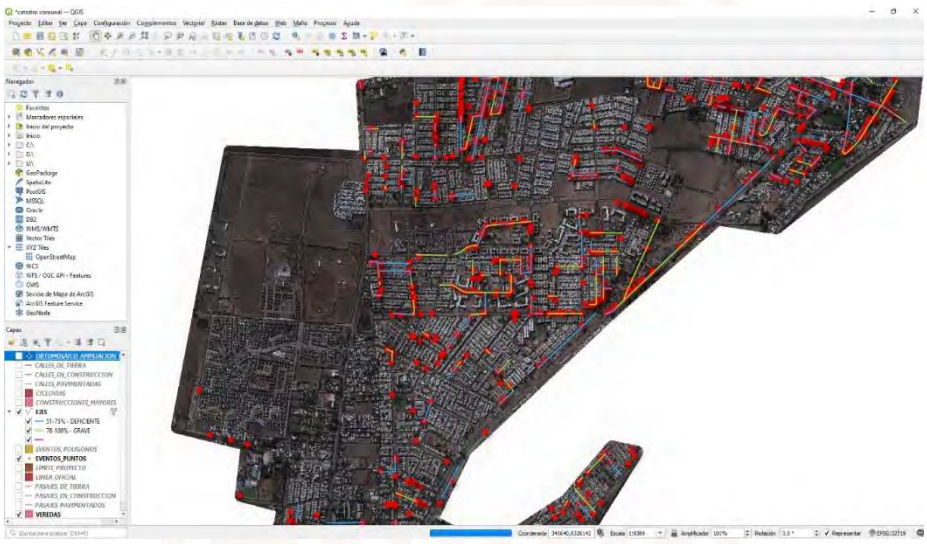
El diseño del Cuartel policial de la PDI considerará la futura construcción de un edificio de 1993 m2, siendo éste la BICRIM de la provincia de Chacabuco.

1.1.5 TOPOGRAFÍA

Se realizó un catastro a nivel comunal del estado de los caminos, las ciclovías, las veredas y los pavimentos con el fin de mejorar las gestiones de priorización de la inversión de proyectos, dicho catastro es una ortofoto georreferenciada con una precisión de 5 cm el pixel, y diversas capas shape indicando en su tabla de atributos la materialidad, la longitud, el estado, los eventos y los tipos de eventos.

- Levantamiento Catastral Comuna de Colina $36.140.000.-
- Prisma Topográfico $ 78.400.-

Pagado con fondos municipales





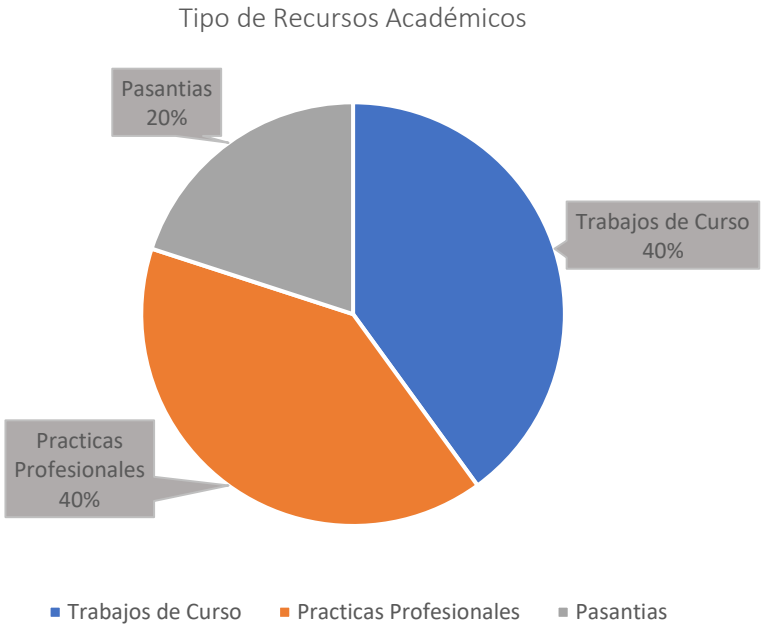
1.1.6 CONSULTORÍAS EXTERNAS

ASESORÍA TÉCNICA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA

Durante el año 2021 la Municipalidad de Colina contó con el apoyo técnico de la Pontificia Universidad Católica, a través de su programa de Puente UC en el marco del Centro de Políticas Públicas UC. Este programa tiene como objetivo vincular el trabajo académico de los estudiantes de la universidad con el desarrollo de proyectos que contribuyan a la resolución de problemas públicos a nivel comunal.

De esta forma, durante el año 2021 se han desarrollado un total de 15 proyectos, ocho ya finalizaron y los siete restantes se encuentran aún en ejecución. Del total de proyectos, participaron 27 estudiantes de siete carreras de la universidad, con la colaboración y seguimiento de 11 académicos.

Como se puede observar en el gráfico la mayor cantidad de proyectos corresponde a trabajos de curso y prácticas profesionales (6 cada uno), los cuales se realizaron con la colaboración y seguimiento de 11 académicos. Por último, cuatro estudiantes realizaron pasantías (3), oportunidad que se le da a estudiantes de carreras cuya malla curricular no cuenta con la realización de una práctica profesional o a aquellos estudiantes que por iniciativa propia deciden aportar a los desafíos de la municipalidad.



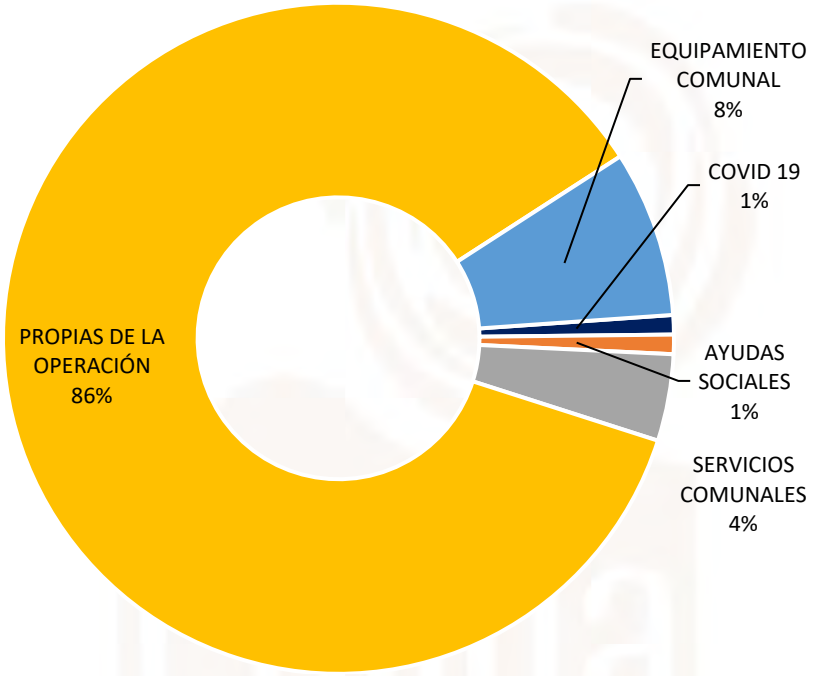
Las iniciativas fueron llevadas a cabo principalmente por estudiantes de la Escuela de Ingeniería (9), Facultad de Derecho (5), Instituto de Geografía (4) y de la Escuela de Administración (4), específicamente del MBA UC. Los proyectos principalmente se centraron en las unidades de SECPLAN (8 proyectos y 19 estudiantes) y la Unidad de Gestión Ambiental – DIMAO (2 proyectos, 3 estudiantes), abordando proyectos relacionados con temáticas de evaluación social de proyectos (Evaluación Social Colegio San Alfonso de Colina), propuestas de ordenanzas municipales (Análisis y propuesta de mejora a la ordenanza de gestión hídrica en la comuna de Colina) y actividades asociadas a emprendimiento (Modelo de negocio para proyecto de ferias libres en Colina), las cuales se encuentran resumidas en la siguiente tabla:

Unidad Municipal	Proyecto	Recurso Académico	Estudiantes	Carrera
Asesoría Jurídica	Propuesta ordenanza canales y arbolado urbano en Colina	Pasantía	1	Facultad de Derecho
DIMAO	Análisis y propuesta de mejora a la ordenanza de gestión hídrica en la comuna de Colina	Pasantía	2	Facultad de Derecho
SECPLAN	Educación vial para los colegios de Colina	Trabajo de Curso	5	Escuela de Ingeniería
SECPLAN	Estudios de suficiencia de equipamiento de salud, por territorio, en Colina	Práctica Profesional	1	Instituto de Geografía
SECPLAN	Evaluación Social Colegio San Alfonso de Colina	Trabajo de Curso	4	Escuela de Ingeniería
SECPLAN	Modelo de negocio para proyecto de ferias libres en Colina	Trabajo de Curso	4	Escuela de Administración
SECPLAN	Planificación de talleres de ciclo educación en los colegios de Colina	Trabajo de Curso	1	Escuela de Ingeniería
SECPLAN	Reutilización de aguas grises en la Municipalidad de Colina	Trabajo de Curso	1	Escuela de Construcción Civil

2.2 UNIDAD DE LICITACIONES

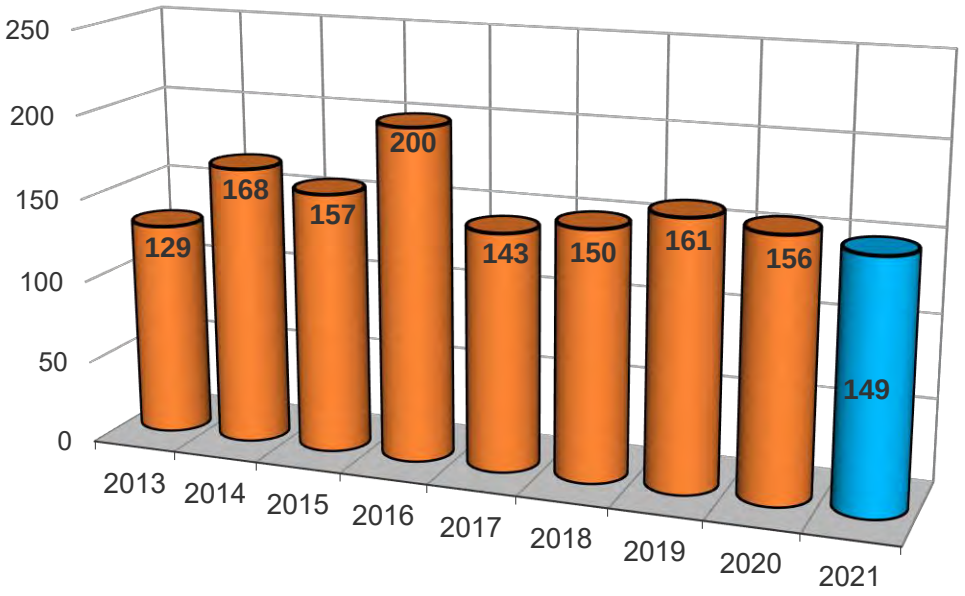
Durante el año 2021, múltiples fueron los procesos licitatorios y de compras ejecutados, en función a las distintas solicitudes de adquisiciones y compras, requerimientos de servicios y ejecución de obras, requeridos por las direcciones municipales. Dentro de éstas, se consideran aquellas relacionadas con ayudas sociales, equipamientos e infraestructura comunal, ejecución de servicios comunales, compras pandemia Covid-19 y las que tienen relación con el quehacer municipal, propiamente tal.

Procesos de Compra Año 2021 según su naturaleza:



La Unidad de Licitaciones durante el año 2021 gestionó 149 procesos de compra a través de licitaciones, Convenio Marco y Tratos Directos.

Respecto del año 2020 hubo una disminución del 4,5% en gestiones de compra.



Licitaciones Adjudicadas	
2013	129
2014	168
2015	157
2016	200
2017	143
2018	150
2019	161
2020	156
2021	149

1.3 ÁREA DE GESTIÓN DE PRESUPUESTO

De acuerdo con lo señalado en el Artículo N°21 de la Ley N°19865 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el área de Presupuesto dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación realizó durante el año 2021 las siguientes funciones:

- Asesorar al Alcalde en la elaboración del presupuesto municipal, su ejecución y sus modificaciones.
- Evaluar el cumplimiento del presupuesto municipal e informar de esta materia al Honorable Concejo Municipal.

En concordancia con lo anterior, durante el año 2021, como el año anterior, se ajustó el presupuesto por la crisis sanitaria para ir en ayuda de la ciudadanía, reforzando gastos en cajas alimentarias, centros de salud, aseo y sanitización, pese a que los ingresos presentaron una considerable disminución en relación con el presupuesto estimado debido a las facilidades de pago en patentes y derechos municipales, la ampliación de plazos en permisos de circulación e impuestos territoriales, entre otros.

Ante esta situación y como medida de apoyo a la gestión municipal a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional se recibió un Fondo Solidario III por un total de M $ 416.986.822 el cual fue destinado para ir en ayuda de la comuna en gastos y ayudas relacionadas con la pandemia.

Además de lo mencionado en el párrafo anterior, durante el año se ajustó el presupuesto a través de 11 modificaciones presupuestarias, en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas, con el Alcaldesa y la aprobación del Honorable Concejo Municipal, para cumplir con las necesidades de los vecinos de la comuna, en el contexto de la pandemia y los gastos de servicios operacionales a la comunidad.

Se trabajó, en la elaboración del presupuesto municipal, el cual fue pensado como un presupuesto base cero, que significa gastos justificados, para el año 2022 con los mismos lineamientos 2021 debido al panorama de incertidumbre para el presente año, con una pandemia que aún no ha sido controlada.

El área mantuvo constante coordinación con las distintas Unidades de la Municipalidad, con el fin de realizar seguimiento físico y financiero de proyectos de inversión, de ingresos y gastos; para cumplir con la ejecución presupuestaria.

En cuanto a los estudios, necesidad previa a los proyectos de inversión municipal y con fondos externos, se mantuvo reuniones, en conjunto con el área de proyectos de SECPLAN, para la buena ejecución de éstos, en avance financiero.

1.3.1 RESULTADOS PRESUPUESTARIOS 2021

1.3.1.1 Gestión de Ingresos

Presupuesto Inicial 2021

El presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N° E-2652/2020 de fecha 14 de diciembre de 2020 que promulga Acuerdo N° 643, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión extraordinaria N°9 de fecha 14 de diciembre de 2020 fue de M$ 58.229.000.

Presupuesto de Apertura

De acuerdo con la ley, en la modificación de apertura este presupuesto experimentó un incremento del 4,8%, donde se debe, de acuerdo con la ley, ajustar el presupuesto aprobado e incluir los gastos y proyectos de arrastre y la deuda exigible correspondiente, llegando a un presupuesto de $ 61.017.512, con lo cual se da el inicio de la ejecución presupuestaria 2021.

El presupuesto municipal experimentó adicionalmente otras 10 modificaciones presentadas al H. Concejo Municipal durante el transcurso del año y al 31 de diciembre 2021, el presupuesto cerró en un monto total de M$ 65.142.908, el cual correspondió a un incremento del 11,9% con respecto al presupuesto inicial. Incremento que se produjo principalmente por mayores ingresos provenientes de derechos de construcción, del Servicio de Salud Metropolitano Norte para ser transferidos en su totalidad a la Corporación de Desarrollo (Salud), ingresos de la SUBDERE para proyectos de inversión PMU, ingresos por concepto de permisos de circulación, participación en impuesto territorial entre otras.

Si bien el indicador de desempeño 2021 se fijó en un total de 6 modificaciones, en un año de pandemia se hace difícil. Ante este escenario incierto, de pandemia, el presupuesto debió responder a las necesidades de cada unidad. Incrementándose el número de modificaciones a 11 (incluyendo la modificación de apertura y cierre que se deben realizar como lo estipula la ley).

1.3.1.2 Resultados de Ingresos Presupuestarios

Durante el año 2021 la gestión presupuestaria logró cumplir con los objetivos planteados pese a la situación que afectó al país producto de la pandemia por Covid-19 Ante el complejo escenario presupuestario, los ingresos percibidos al 31 de diciembre de 2021 ascendieron a M$ 62.424.564, suma que ascendió al 96% de cumplimento con relación al presupuesto vigente a la misma fecha de cierre y a un incremento de 4 puntos porcentuales si se compara con el resultado del año 2020.

Así mismo, se experimentó un crecimiento de los ingresos de un 20% si se compara con el resultado 2019.

	Presupuesto							
	En Miles de Pesos							
	Distribución de Ingresos	Ppto Vigente 2020	Ingreso Percibido 2020	Ppto Vigente 2021	Ingreso Percibido 2021	Cumplimiento Presupuestario 2020	Cumplimiento Presupuestario 2021	Ingresos 2021 Versus Ingresos 2020
1	Impuesto Territorial	14,655,000	13,623,691	15,268,542	15,267,543	93%	100%	**12%**
2	Del Servicio de Salud	13,172,500	13,235,499	14,883,000	14,878,270	100%	100%	**12%**
3	Permisos de Circulación	8,325,190	7,821,371	8,583,500	8,367,156	94%	97%	**7%**
4	Patentes Municipales	6,258,043	5,375,975	6,129,000	5,604,674	86%	91%	**4%**
5	Transferencias	581,399	569,877	528,000	509,503	98%	96%	**-11%**
6	Permisos, Derechos y Concesiones	625,000	536,109	572,000	509,761	86%	89%	**-5%**
7	Otros Ingresos	5,495,253	4,259,916	7,925,866	6,190,363	78%	78%	**45%**
8	Fondo Común Municipal	4,550,000	3,965,988	4,475,000	4,446,827	87%	99%	**12%**
9	Derechos de Aseo	2,100,000	1,921,586	2,055,000	1,927,707	92%	94%	**0.3%**
10	Juzgado de Policía Local	1,147,600	878,387	1,669,000	1,668,998	77%	100%	**90%**
11	Transferencia de Vehículos	650,000	717,549	1,108,000	1,107,889	110%	100%	54%
12	Permisos de Edificación	1,750,000	1,757,082	1,946,000	1,945,874	100%	100%	11%
	Total	**59,309,985**	**54,663,030**	**65,142,908**	**62,424,564**	**92%**	**96%**	**14%**

El presupuesto de gastos, al igual que el de ingresos, fue variando durante el transcurso del año 2021, alcanzando una obligación devengada y pagada de M$52.609.847.- que correspondió a un 90% de cumplimiento.

	Presupuesto							
	En Miles de Pesos							
	Distribución de Egresos	Presupuesto Vigente 2020	Devengado y Pagado 2020	Presupuesto Vigente 2021	Devengado y Pagado 2021	Cumplimiento Presupuestario 2020	Cumplimiento Presupuestario 2021	Gastos 2021 Versus Gastos 2020
1	Subvención Salud	16,210,278	16,195,533	17,983,000	17,978,270	100%	100%	11%
2	Gastos en Personal	9,145,108	8,686,843	9,966,610	9,814,251	95%	98%	13%
3	Servicio de Aseo	4,819,707	4,300,075	5,474,964	4,414,632	89%	81%	3%
4	Mantención Espacios Públicos	5,130,782	4,049,358	5,239,602	4,133,119	79%	79%	2%
5	Obras Civiles con Fondos Municipales	1,690,387	609,038	1,801,937	957,777	36%	53%	57%
6	Obras Civiles Fondos Externos	863,872	173,519	1,645,608	350,617	20%	21%	102%
7	Servicios Básicos	2,233,424	1,833,163	2,391,586	2,150,715	82%	90%	17%
8	Corporación de Deporte	2,129,750	2,129,750	1,933,750	1,933,750	100%	100%	-9%
9	Corporación Cultural	1,665,220	1,661,742	1,666,119	1,666,119	100%	100%	0%
10	Subvención Educación	1,140,000	990,000	1,074,800	1,074,800	87%	100%	9%
11	Voluntariado	204,500	121,000	266,053	241,053	59%	91%	99%
12	Transferencias	6,715,258	6,057,771	7,872,540	7,396,854	90%	94%	22%
13	Bienes y Serv. de Consumo	5,202,978	3,731,603	4,549,886	3,398,252	72%	75%	-9%
14	Otros	2,005,721	1,917,454	3,276,453	3,053,932	96%	93%	59%
	Total	**59,309,985**	**52,609,847**	**65,142,908**	**58,564,140**	**89%**	**90%**	**11%**

Pese a la incierta proyección que nos afectó este año, el presupuesto de gastos se ejecutó de acuerdo con el presupuesto aprobado y sus modificaciones, cumpliendo con los objetivos planteados en diversos programas, proyectos de inversión y los servicios a la comunidad a través de una eficiencia en la asignación de los recursos, en el uso de estos lo que se plasma en una transparencia en la generación y aplicación de los recursos públicos.

1.3.1.3 Resultados

Los resultados del trabajo municipal durante el período comprendido entre el año 2010 al año 2021 demuestran el buen uso de los recursos disponibles y la correcta aplicación de distintos instrumentos de gestión para el cumplimiento de los planes en áreas tan importantes para el desarrollo de la comuna como inversión en obras civiles, seguridad, cuidado del medio ambiente, servicios a la comunidad, entre otros.

Estado de Situación Presupuestaria en MM$					
Año	Ingresos Percibidos	Crecimiento	Gastos Devengados y Pagados	Resultado Presupuestario	Margen
2010	15,761		14,716	1,045	7%
2011	16,288	3%	15,435	853	5%
2012	19,484	20%	18,493	991	5%
2013	20,519	5%	19,733	786	4%
2014	24,952	22%	23,492	1,459	6%
2015	28,275	13%	25,479	2,796	10%
2016	40,151	42%	39,354	797	2%
2017	42,216	5%	41,449	767	2%
2018	46,136	9%	44,573	1,562	3%
2019	52,193	13%	50,785	1,408	3%
2020	54,663	5%	52,609	2,053	4%
2021	62,425	14%	58,564	3,860	6%



1.4 ASESORÍA URBANA

1.4.1 ADMINISTRACIÓN

- Se han realizado reuniones con particulares, empresas y organizaciones no gubernamentales referentes al Plan Regulador Comunal, PRMS, afectaciones a utilidad pública y mitigaciones entre otras.
- Se ha dado respuesta a las consultas técnicas sobre la aplicación del Plan regulador Comunal, PRMS afectaciones, mitigaciones y otros.
- Se han realizaron reuniones con organismos gubernamentales (para la revisión de entre otros los siguientes proyectos: modificaciones PRMS N°104, N°109 y N°124 (Seremi MINVU), estudios viales (SEREMITT).
- Participación reuniones MOP en el marco de proyectos de conexiones viales, infraestructura y gestión hídrica.
- Apoyo a la SECPLAN en el seguimiento del PLADECO 2020-2024.
- -Apoyo técnico a SECPLAN referidas a Plan Regulador.
- Apoyo a la Dirección de Obras en la emisión y control de los Certificados de Informaciones Previos y Certificados de Afectación a Utilidad Pública.
- Se han emitido 67 Memos y 15 Oficios, que dan respuestas a consultas o requerimientos de las distintas áreas que aborda la unidad.

1.4.2 PLAN REGULADOR COMUNAL

1.4.2.1 Actualización Plan Regulador Comunal

El Plan Regulador Comunal actual fue aprobado en el año 2010, y en los últimos 10 años la comuna creció considerablemente, por lo que se requiere una actualización del PRC.

Se formularon los términos de referencias, carta Gantt y presupuesto estimado para actualización del Plan Regulador Comunal, con el objetivo de reformular el Plan Regulador Comunal de Colina, con un horizonte de tiempo a largo plazo, contemplando el crecimiento de población, los nuevos referentes de la infraestructura vial y el rol de la comuna en la Región Metropolitana, para potenciar su desarrollo urbano privilegiando una relación armónica entre las diferentes actividades para el bienestar e incremento del nivel de vida de los habitantes de la comuna.

Debido a la relevancia y al elevado costo que significa esta inversión es que se ha optado por el financiamiento del nivel central, para lo cual, se sostuvieron reuniones con el Gobierno Regional para orientar la postulación de estos fondos.

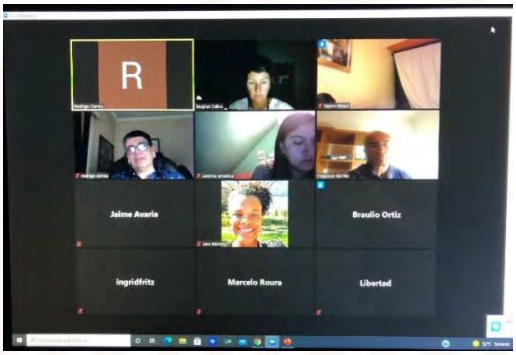
Modificación Plan Regulador Comunal Definición de Altura Zona AC

Debido a la urgencia de definición de la altura máxima de proyectos habitacionales y de equipamiento en la zona AC (ZDUC), se inició el proceso modificación del PRC, con la licitación pública definida en el Portal de Mercado Público como 2686-39-LE21.

De acuerdo, a los lineamientos de la nueva administración municipal se inició el proceso de participación urbana temprana, recogiendo la visión e inquietudes de los vecinos desde el primer día, para ello se realizaron 6 reuniones con los vecinos de cada sector involucrados en la modificación.







1.4.2.2 Modificación PRMS N° 109

Continuación del proceso de incorporación del Camino Chicureo a la regulación comunal, mediante la modificación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago MPRMS N° 109 y la incorporación al Plan Regulador Comunal de Colina.

El equipo técnico Seremi MINVU está a cargo del desarrollo de la modificación al PRMS N°109 (Colina), con el apoyo de la Asesoría Urbana.

Se terminó el proceso de la Evaluación Ambiental Estratégica el cual fue informado favorablemente mediante Oficio ORD. RRNN Nº 695 del 21 de julio de 2021 de la SEREMI Medio Ambiente RM.

Se cierra el proceso de consulta a los organismos del Estado sobre el proceso de ampliación de limite urbano para esta modificación el día 10 de noviembre del 2021 y se está a la espera de la Resolución de Termino por parte de la Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana para esta modificación.

1.4.2.3 Modificación PRMS N°104

El equipo técnico Seremi MINVU está a cargo del desarrollo de la modificación al PRMS N°104 (Vialidad Región Metropolitano).

Asesoría Urbana evaluó las alternativas presentadas en el marco de la Evaluación Ambiental Estratégica, dando conocer la realidad comunal y así poder lograr una red vial metropolitana integrada y funcional para la comuna.

1.4.2.4 Modificación PRMS N°124

Proceso de incorporación de los terrenos en Calle Coquimbo destinados al Nuevo Hospital Zona Norte a la regulación comunal, mediante la modificación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago MPRMS N°124 y la incorporación al Plan Regulador Comunal de Colina.

El equipo técnico Seremi MINVU está a cargo del desarrollo de la modificación al PRMS N°124 (Colina), con el apoyo de la Asesoría Urbana.

Se terminó el proceso de la Evaluación Ambiental Estratégica el cual fue informado favorablemente mediante Oficio ORD. RRNN Nº33 del 12 de enero de 2021 de la SEREMI Medio Ambiente RM.

Mediante Resolución Exacta Nº 985 del 19 de agosto de 2021 de la SEREMI Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana da Término al Proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) de la Modificación Del Plan Regulador Metropolitano De Santiago, MPRMS-124 Hospital Zona Norte, conforme a las disposiciones establecidas en el artículo 7 Quater De Ley N°19.300. Mediante Oficio ORD. Nº 2574 del 20 de agosto de 2021 de la SEREMI Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana ingresa el proyecto al **Gobierno Regional de Santiago, el cual aprueba la modificación el día 30 de diciembre del 2021**.

1.4.3 REVISIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIVADA Y MITIGACIONES CORRESPONDIENTES

1.4.3.1 Estudio de Impacto al Sistema de Transporte Urbano:

- Araucaria Norte
- Ampliación Escuela Santa Teresa del Carmelo
- Avanza Park Caupolicán
- Bodegas Bayona
- Centro Comercial Las Brisas
- Centro Logístico Portland
- Colegio Grace Academy – Chamisero
- Colegio Los Pioneros
- Colegio Pedregales
- Conavicoop
- Condominio Araucaria Norte
- Condominio Chamisero
- Condominio La Ñipa
- Condominio Portal Las Pataguas
- Condominio Rukán
- Condominio Santa Elena
- Condominio Terralta III
- Parque Chicureo

1.4.3.2 Informe Vial Básico

- Ampliación Centro Médico Clínica Las Condes
- Centro Comercial Brisas Norte
- Centro Comercial Piedra Roja
- Centro Comercial Piedra Roja Lote LNL3
- Centro Comercial San Miguel
- Centro Médico Casas del Alba
- Condominio Canquén Norte Etapa 5 y 6
- Condominio Conavicoop
- Condominio La Ñipa – Piedra Roja
- Condominio Las Loicas 2
- Condominio Piedra Roja Lote LN2B
- COPEC Chicureo
- Edificio Mirador Las Brisas
- Las Calandrias – Condominio Los Nidales – Lote A1
- Las Loicas
- Las Tranqueras

1.4.3.3 Mitigaciones Viales

En el marco de las medidas de mitigación de los proyectos, las obras realizadas o en ejecución más significantes son:

- Ensanche Guay Guay (varios sectores)
- Camino Coquimbo (tramo limite urbana sur y Avenida del Valle) logrando dar continuidad a Calle Coquimbo permitiendo acceso directo hacia la Estación Intermodal Los Libertadores.
- Ciclovía Santa Elena.
- Ciclovía Chamisero.

1.4.3.4 Declaración y Evaluación de Impacto Ambiental

- EIA Planta Santa Marta
- SEIA Proyecto Dominga Solar
- DIA MC Chicureo
- Dia Solar Fotovoltaica Oro y Cielo
- Subestación Eléctrica SCL99
- EIA Parque fotovoltaico Libelula
- DIA Optimización Minera División Andina
- DIA Parque Fotovoltaico Colina.

1.4.4 PLAN COMUNAL DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO (PIMEP)

EL PIMEP es un instrumento de Planificación de inversiones, que se enmarca dentro de la Ley N°20.958 que considera la expresión espacial, en el ámbito comunal, de obras e infraestructuras de movilidad y espacio público.

Dentro de la resolución exenta N°733 del Gobierno Regional, se aprueba el proyecto denominado “Plan de Inversión, Comuna de Colina” código BIP N°40024698-0, de fecha 07 de junio de 2021.

El 03 de Septiembre de 2021, a través de decreto municipal N°E-1952/2021, se aprueba el convenio de mandato de fecha 12 de Julio de 2021, de la resolución N°37 del Gobierno Regional.

El proyecto fue ingreso a licitación pública con el ID 2686-71-LP21, el cual fue adjudicado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, por un monto de $50.000.000.- (exento de impuestos) con un plazo de ejecución de 300 días, el cual debiera comenzar el primer semestre del año 2022.

1.4.5 PLAN MAESTRO DE CICLOVÍAS

Se sigue trabajando en el desarrollo y la consolidación del plan maestro de ciclovías, con la idea de mejorar la movilidad urbana e incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte barato, amigable con el medio – ambiente y sana.

Se incorporó la ciclovía en los perfiles viales municipales.

Por otro lado, se trabajó a través de Puentes UC en conjunto con la Corporación de Desarrollo en específico con el Instituto San Miguel y Rutas bakanes, talleres de Educación Vial, los cuales reforzaron el uso seguro de la bicicleta con Material didáctico, aprendizaje de cuidado de la bici, señaléticas y responsabilidades, el cual tuvo éxito dentro del establecimiento en conjunto con sus docentes y apoderados.

1.5 OFICINA AGRÍCOLA

1.5.1 COVID – 19

A comienzos del año 2020 aparece a nivel mundial la pandemia sanitaria infecciosa causada por coronavirus (COVID-19), lo que provocó cambios en la forma de desarrollarnos habitualmente a nivel trascendental, incluyendo los servicios públicos y dentro de este contexto la Oficina Agrícola no quedó exenta de aquello. Es por eso que se adecuó la normal forma de trabajo de esta unidad, tomando importancia la atención de público por plataformas digitales, suspendiendo giras técnicas y controles sociales, creando certificados de pequeño productor agropecuario,

1.5.2 CERTIFICADO PEQUEÑO PRODUCTOR AGROPECUARIO

Como se mencionó anteriormente, el país adoptó diversas medidas de contingencia para controlar la expansión del virus, restringiendo y limitando el libre tránsito de personas en las calles durante gran parte del año 2020-2021, con esto la plataforma de comisaría virtual permitió sacar diversos permisos para acceder a servicios básicos y trabajos convencionales propios, pero no se consideró el rubro que realizan los pequeños agricultores. Es por esto que la oficina agrícola, en coordinación con Carabineros de Colina acordaron generar certificados semanales de pequeños productores agropecuarios que les permitieran seguir desarrollando sus habituales labores en agricultura, ganadería, apicultura y comerciales durante los días de cuarentena (Fase 1 y Fase 2). Para esto los interesados deben dirigirse a las dependencias de la oficina agrícola municipal y solicitar dicho documento, el cual deben ir a validar posteriormente a Carabineros de Chile. Posteriormente tanto la Seremi de Agricultura como INDAP se hicieron parte en el asunto y crearon un documento oficial para traslado a las labores habituales de los agricultores.

1.5.3 OPERATIVOS VETERINARIOS MUNICIPALES

Durante el año 2021-2022 se realizaron visitas veterinarias a diferentes ganaderos de la comuna, pero también hubo muchas orientaciones vía telefónica con el fin de atender enfermedades y emergencias para el ganado (equinos, vacunos, caprinos, ovinos) y los principales consultas y emergencias fueron las siguientes:

- Hipocalcemia
- Retención de placenta
- Cojeras, traumas y fracturas
- Enfermedades respiratorias
- Cólicos
- Mastitis
- Cetosis
- Meteorismos
- Intoxicaciones
- Distocias y abortos









Los Operativos Veterinarios Municipales se realizaron a solicitud de los propios vecinos y ganaderos residentes de los sectores rurales de la comuna como Santa Filomena, Peldehue, Guay – Guay, Reina Norte, Los Canelos, Los Loros, Chacabuco, San José y Esmeralda. Por otra parte, estamos apoyando y trabajando durante la época de las "veranadas" que se realizan todos los años en la cordillera de los Andes, al inicio y al término de la temporada veraniega. Está iniciativa tiene como principal objetivo mantener un manejo sanitario periódico del ganado de la comuna.

Es necesario mencionar que una adecuada desparasitación crea un equilibrio entre el animal y su parasitismo a un nivel que no pueda inducir problemas patológicos o de disminución del rendimiento. Además, hay datos que señalan que el ahorro en alimentación de los animales que están adecuadamente desparasitados es del 10% al 20%, lo que es fundamental para el grave período de sequía que afecta nuestra comuna.









1.5.4 QUEMAS AGRÍCOLAS CONTROLADAS

La oficina Agrícola Municipal ha trabajado en forma seria y coordinada con la Corporación Nacional Forestal (CONAF), con el único objetivo de evitar los terribles incendios forestales y quemas clandestinas en afectan y dañan las localidades de nuestra comuna. Por esta razón y con altos estándares de exigencia estamos entregando los avisos de quemas en los predios agrícolas de la comuna, como una herramienta eficiente para eliminar residuos vegetales que quedan después de las faenas agrícolas en los predios.

La legislación vigente faculta a la Corporación Nacional Forestal (CONAF) entregar a través de la Oficina Agrícola del Municipio medidas necesarias a adoptar en estas quemas con el fin de que sean seguras para nuestros vecinos debido a los múltiples impactos negativos que se podrían generar con las quemas agrícolas, por ejemplo, los riesgos de incendios en viviendas particulares, terrenos forestales y pastizales, es por ello que se regula esta práctica para minimizar y evitar al máximo los riesgos. .

Por esta razón, y antes realizar una quema controlada será necesario que los interesados se acerquen a las dependencias de la Oficina Agrícola Municipal y puedan informar su intención de hacer una quema controlada y además deben llevar todos los antecedentes del predio, con esta información recepcionada se entrega un comprobante de aviso de quema, el que señalará días, horas y medidas imprescindibles para ejecutar una quema controlada en la comuna de Colina.

Una vez que el vecino tenga los comprobantes en su poder e implemente las medidas necesarias, podrá realizar las quemas en las fechas y horas que el documento señale. Cada comprobante de quema tiene 3 copias, una para el solicitante, otra para Carabineros de Chile y la última para Bomberos.

Constantemente el equipo del municipio está entregando Información sobre Quemas Controladas a nuestros agricultores y vecinos e indicando las alternativas de Uso del fuego. Además, estamos recibiendo las solicitudes de Inscripción de predios y de personas. También aclaramos todas las dudas relacionadas con las quemas, Preguntas Frecuentes y procedimientos generales e indicamos las fechas establecidas por la CONAF en el Calendario oficial de Quemas Agrícolas.

1.5.5 TÉCNICAS DE RIEGO PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES

Corresponde a mejoramiento y construcción de distintas obras para riego en la comuna, con el objeto de mitigar y disminuir los efectos de la falta de agua que afecta desde hace 13 años a los agricultores de Colina.

Durante el año estuvimos coordinando con vecinos y agrupaciones de diversas localidades rurales de la comuna, en conjunto a consultores y especialistas en riego para evaluar la factibilidad técnica de presentación de Proyectos para Riego Intrapredial y Riegos Asociativos. Se realizaron 18 postulaciones a concursos para riego en la comuna. Los proyectos consistían básicamente en acumuladores de aguas, tecnificación y renovación de cintas para riego, entre otros. En la figura 1 se aprecia la distribución de proyectos según monto en pesos por localidad y en la figura 2 se observa la cantidad de proyectos postulados según tipo de inversión.

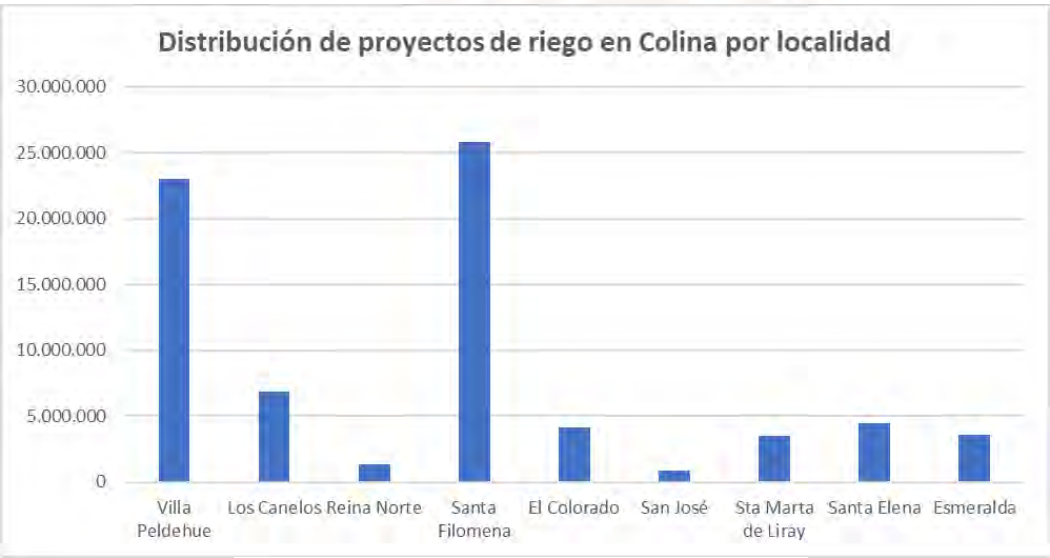


Figura N°1: distribución de proyectos de riego según monto ($) por localidad en Colina

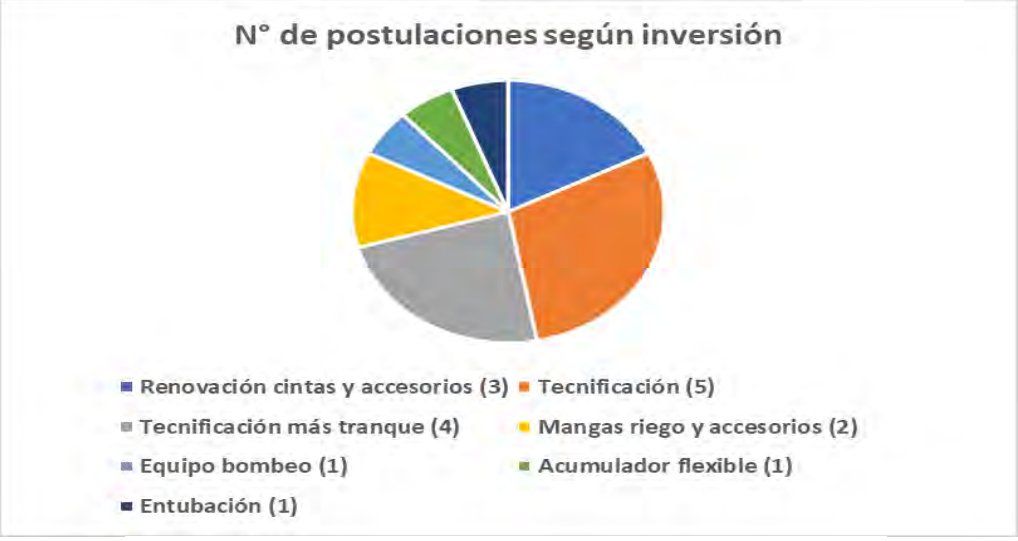


Figura N°2: número de postulaciones según tipo de obra para riego





Proyectos de Riegos Ejecutados

1.5.6 COMITÉS DE AGUA POTABLE RURAL (APR)

Hemos continuado consolidando una efectiva colaboración y coordinación entre la Oficina Agrícola del Municipio y los 13 Comités de Agua Potable (APR) que existen en la comuna, y además hemos trabajado para consolidar la Asociación provincial de comités de Agua Potable en las tres comunas de la provincia de Chacabuco.

Los Comités de Agua (APR) son las organizaciones responsables de entregar el agua potable a los sectores rurales de la comuna, y de acuerdo con la normativa entregada por el Ministerio de Salud.

Se han continuado en forma regular con las reuniones mensuales entre los distintos comités y el equipo municipal. Además, se ha continuado trabajando permanentemente con las distintas directivas de cada comité y la Unión Comunal para apoyar su gestión, así como con los distintos Organismos Gubernamentales, el Ministerio de Obras Públicas; La Dirección de Obras Hidráulicas; La Dirección General de Aguas; y la Seremi de Salud que tienen directa relación con este servicio básico y tan relevante para nuestra población.

También continuamos con el Programa de Apoyo, Ampliaciones y Mejoramientos de algunos APR (Agua Potable Rural) en localidades que actualmente cuentan con el servicio de Agua potable rural y que por distintas razones pudieran estar entregando un servicio de menor calidad a la norma permitida, como una menor presión, cortes de agua, otros y/o cuya cobertura impide integrar a toda la población.

1.5.7 PRODESAL

La Municipalidad de Colina y el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP) tienen vigente el actual Convenio de Colaboración desde el 24 de junio del año 2011 y es renovado todos los años con la aprobación del Concejo Municipal, como una forma de continuar entregando un apoyo a los pequeños agricultores de la comuna.

En la actualidad nuestra comuna está trabajando con dos Profesionales y un Técnico agrícola los cuales atienden a 170 usuarios o pequeños agricultores donde alrededor del 33% corresponde a mujeres.

Este año 2021 INDAP entrego un aporte directo (de acuerdo con convenio vigente) de alrededor $49.447.454.- destinados a financiar honorarios de los profesionales del Programa y bonos de movilización para el Equipo Técnico y la Mesa de Coordinación.

Por su parte, la Municipalidad de Colina tiene un aporte directo para financiar el programa PRODESAL de $9.000.000.-

Programas de Apoyo para Inversión Agrícola (PRODESAL)

- Programa Riego Asociativo (PRA)
- Programa Riego y Drenaje Intrapredial (PRI)
- Bono Legal Aguas
- Programa de Turismo Rural
- Programa de Gestión Empresarial
- Convenio INDAP – PRODEMU
- Servicio de Asesoría Técnica (SAT)
- Programa Alimentos Procesados y Sabores del Campo
- Programa SIRSD (Sistema de incentivos para recuperar suelos degradados)
- Programa de Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros









Visitas prediales a Usuarios Programa Prodesal Colina

Proyectos de Inversión

El programa Prodesal postulo y se adjudicó 34 proyectos de inversión para los agricultores de la comuna de Colina, con un aporte del Instituto de desarrollo agropecuario Indap de $29.129.893 los cuales buscan mejorar y optimizar el trabajo que se desarrolla día a día en el campo, incorporando tecnología y automatización a las labores agrícolas





1.5.8 COORDINACIÓN CON SEREMIA, INDAP Y SAG

Debido a la gran cantidad de vacunos, equinos y ganado en general que existen en nuestra comuna, la oficina agrícola ha establecido una coordinación fluida y directa con la SEREMIA de Agricultura, INDAP y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), con el objetivo que estos servicios del Agro puedan apoyar el trabajo que realiza la Oficina Agrícola Municipal en las veranadas y también para que puedan gestionar la tramitación de distintos formularios, con el objetivo de facilitar el trabajo de ganaderos y agricultores en distintas localidades de la comuna.

1.5.9 MERCADO CAMPESINO (MC) CHICUREO

El Mercado Campesino (MC) de Chicureo es organizado y patrocinado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y por la Municipalidad de Colina.

Este nuevo concepto de Feria es denominado por INDAP como Mercados Campesinos (MC) y está enfocada en resolver las necesidades de los vecinos de distintos sectores de la comuna y por otra parte mejorar la comercialización de nuestros pequeños agricultores y productores de Colina

A través de distintas gestiones de la Oficina Agrícola Municipal y además con el compromiso de los usuarios del MC, se ha logrado concretar el MC durante las 52 semanas del año en 3 diferentes sectores del sector sur de la comuna.

A pesar de la Pandemia los MC funcionaron en forma normal durante todo el año. El MC funciona los martes en Espacio Urbano La Laguna, los miércoles en el sector de Santa Elena los días sábado en Espacio Urbano La Laguna, y los días domingo en Los Ingleses.

Los MC están enfocados en abastecer a los vecinos del sector sur de la comuna, con frutas, verduras, flores, plantas, artesanías, y otros productos agroindustriales. El MC está formado por 20 usuarios. Cada puesto del MC tiene el mismo tamaño y color (mantener la misma grafica institucional en todo el país), con el objetivo de mostrar un MC con características similares a la de algunos países europeos. El horario de funcionamiento del MC es entre las 10:00 AM y las 14:00 PM.

El año 2017 y con el apoyo de la Oficina Agricola Municipal los integrantes de la Feria Campesina se constituyeron como una Asociación Gremial en el Ministerio de Economía y ha funcionado exitosamente.

1.5.10 RECOLECCIÓN ENVASES DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS EN COLINA

Durante el mes de Marzo de cada año se ha continuado realizando en la comuna con la recepción de envases agrícolas en determinados puntos de Colina (Reina Norte y El Colorado). Esta campaña de recolección de envases vacíos y de plástico rígido de productos fitosanitarios agrícolas es realizada en conjunto entre la Oficina Agrícola Municipal y AFIPA. Todos los envases recolectados son enviados a una Central de Acopio previamente seleccionada y son eliminados como combustible alternativo. Durante los últimos años hemos tenido un importante incremento en el volumen (kg.) y en unidades (envases). Por esta razón es muy importante continuar potenciando la recolección de envases agrícolas en la comuna.

Requisitos para la recepción de envases:

- Envases plásticos con triple lavado.
- Envases limpios, secos y sin residuos.
- Envases sin tapas. Tapas se reciben separadamente.
- Envases inutilizados por perforación.

Los envases agrícolas que no cumplen estos requisitos no son recibidos en los Puntos de Recepción. Los envases con una capacidad igual o superior a 50 Lt. se deben entregar trozados. No se pueden recepcionar envases con ácido fosfórico, cloro e hipoclorito, sacos, cajas, bolsas ni envases metálicos. Esta normativa legal fue establecida por el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y por el Ministerio de Salud.



1.5.11 PROGRAMA DE TURISMO ECUESTRE

La Oficina Agrícola Municipal ha continuado potenciando el Programa de Turismo Rural en los sectores ubicados en las cercanías de la Cordillera de Los Andes, con el objetivo de apoyar a los pequeños agricultores y ganaderos de localidades rurales de la comuna y que además sea un complemento económico al trabajo silvoagropecuario que realizan durante el año.

A través del Turismo Rural en la Cordillera de Los Andes los eventuales turistas tendrán la posibilidad de conocer, compartir y vivir la cultura de los arrieros en los cerros cercanos a Santiago y conocer distintas lagunas y quebradas cordilleranas.

Los servicios de turismo rural que la Oficina Agrícola está desarrollando y potenciando son los Paseos a caballo (menor a 4 horas) y las Cabalgatas a caballo en la Alta Cordillera (superior a 4 horas).

Los apoyos que entrega la Oficina Agrícola Municipal son la Asesoría Técnica y capacitaciones. Los servicios de Turismo Rural son parte de las acciones concretas que está potenciando la Municipalidad de Colina.



1.5.12 ASOCIACIONES DE CANALISTAS Y REGANTES

Se ha continuado y profundizado el trabajo entre la Oficina Agrícola y las 3 Asociaciones de canalistas que hay en Colina, por el sur de la comuna esta la Asociación Canal El Carmen (Rio Maipo); por el centro de la comuna esta la Asociación Rio Colina; y en el extremo norte de la comuna esta la Asociación Canal Chacabuco Polpaico (Rio Aconcagua).

Debido a la fuerte sequía que está afectando nuestra comuna, es muy importante tener una mejor coordinación con todos los usuarios del agua de riego y tratar de entregar soluciones a los problemas debido a la falta del suministro hídrico.

Además, se está trabajando en forma coordinada con la Dirección General de Agua (DGA-RM) para buscar las mejores soluciones a los problemas de los regantes y entregar información a todas las organizaciones de regantes y usuarios sobre distribución del agua y el manejo de las cuencas.

La Oficina Agrícola desea colaborar y apoyar a las organizaciones de usuarios frente a los distintos organismos públicos relacionados con los recursos hídricos.

1.5.13 RETIRO RESIDUOS ORGÁNICOS CENTRO PENITENCIARIO COLINA I Y COLINA II

Durante el año 2021 (a pesar de la pandemia) se pudo continuar con el convenio de colaboración entre la Municipalidad de Colina y los Centros Penitenciarios Colina I y II, para que pequeños productores agrícolas (campesinos y ganaderos) y que sean usuarios de Programa PRODESAL (INDAP) puedan retirar Residuos Orgánicos. El objetivo de este convenio es que los usuarios seleccionados por la Oficina Agrícola Municipal puedan mejorar sus sistemas productivos y desarrollar emprendimientos económicos, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida.

1.6 PROYECTO ACTUALIZACIÓN PLADECO

El PLADECO Colina 2021 – 2024 es el resultado de un proceso participativo llevado a cabo por medio de cabildos ciudadanos, encuestas en líneas y talleres, en donde se establecen cinco áreas de desarrollo y a partir de éstas, objetivos generales, estrategias, objetivos específicos e iniciativas:



Durante el año 2021 se han desarrollado estudios, catastros y diagnósticos que permiten identificar las necesidades de infraestructura, servicios, transporte, vivienda entre otras necesidades que requiere la comunidad.

En el ámbito social se ha buscado generar planes de integración a los distintos grupos postergados como los migrantes, personas víctimas de violencia, adicciones y con capacidades diferentes.

El emprendimiento ha sido un enfoque prioritario para enfrentar las dificultades económicas y derivadas de la pandemia.

En desarrollo medio ambiental se realizaron diagnóstico y planes que permitirán enfrentar los distintos desafíos socio – ambientales, es así, como se consolida la nueva Dirección de Medio Ambiente.

Página intencionalmente en blanco

Somos todos Colina

Capítulo 02:

Dirección de Obras Municipales

Colina
Somos todos

2. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras tiene como objetivo velar por el cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su respectiva Ordenanza, del Plan Regulador Comunal y de la Ordenanza correspondiente y de las disposiciones legales y reglamentarias que regulen las construcciones y las obras de urbanización que se ejecuten en el territorio comunal.

Funciones Generales

Dirigir, planificar, organizar, coordinar y controlar el cumplimiento de las funciones de la Dirección contempladas en el art. 24 de la Ley N°18.695 que se indican a continuación, y aquellas que fijen leyes especiales.

Funciones Específicas

Velar por el cumplimiento de las disposiciones del Plan Regulador Comunal y de la ordenanza correspondiente, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:

a. Dar aprobación a las subdivisiones de predios.
b. Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcción. Ellas incluyen tanto las obras nuevas como Las ampliaciones, transformaciones y otras que determinen las leyes y reglamentos.
c. Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas en el número anterior.
d. Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción.
e. Recepción de las obras ya citadas y autorizar su uso.
f. Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan.
g. Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcciones y urbanización.
h. Confeccionar y mantener actualizado el catastro de la Información Territorial de la comuna.
i. Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros.
j. Aplicar las normas generales sobre construcción y urbanización.
k. Dar cumplimiento en lo que le corresponda, a la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, tanto activa como pasiva.
l. Cumplir todas aquellas funciones que la ley o la Alcaldesa le encomiende.

Respecto de la letra “L” de la Ley 18.695, se informa que la Ley de aportes al Espacio Público, publicada el 15 Octubre del 2016 Ley 20.958, entró en vigencia a partir del 19 noviembre del 2020.

Desde el año 2021 se encuentra en marcha el tótem de auto consulta en sector de atención de público de la Dirección de Obras donde se puede visualizar:

- Seguimiento de Expedientes vía WEB.
- Solicitud de Certificados Catastrales vía WEB.
- Seguimiento de Certificados Catastrales vía WEB

Certificación ISO 9001 – 2015 Proceso de Edificación

Actualmente la Dirección de Obras Municipales cuenta con la certificación ISO 9001-2015 relacionada con el proceso de edificación, lo cual permite fomentar una cultura municipal de eficiencia en sus procesos, se espera para este año mantener la certificación.



AENOR

Quality Management System Certificate

AENOR ER Registered Company ISO 9001

ER-0468/2017

AENOR certifies that the organization

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA

has a quality management system according to the ISO 9001:2015 Standard

for the activities: "Colina´s City Hall units: Circulation Permits, Driver's License, Patent Rents, Construction, Urbanization, Green Area Recovery, Social Assistance, Preventive Operations, Public Lighting Requests, Budget, Contract´s Issuance and Modification, Projects and Decree's Issuance".

which is/are carried out in: AV NUEVA COLINA , 700.- COLINA (Chile)

First issued on: 2017-08-25
Last issued: 2020-10-02
Validity date: 2023-10-02

Rafael GARCÍA MEIRO
Chief Executive Officer

Certificate transferred. Issuance date by accredited certification body: 2014-10-03

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

IAF ENAC CERTIFICACIÓN Nº 01/C-SC9001 IQNet

AENOR Chile ISIDORA GOYENECHEA 2934 – 5º PISO, OFICINA 502 - COMUNA DE LAS CONDES - SANTIAGO DE CHILE - www.aenorchile.com

AENOR

Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad

AENOR
ER
Empresa Registrada
ISO 9001

ER-0468/2017

AENOR certifica que la organización

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015

para las actividades: "Unidad de Permisos de Circulación, Licencia de Conducir, Rentas Patentes, Edificación, Urbanización, Recuperación de Áreas verdes, Ayuda Social, Operaciones Preventivas, Requerimientos de Alumbrado Público, Presupuesto, Emisión y Modificación de Contrato, Proyectos y Emisión de Decretos, de la Municipalidad de Colina".

que se realizan en: AV NUEVA COLINA, 700. - COLINA (Chile)

Fecha de primera emisión: 2017-08-25
Fecha de última emisión: 2020-10-02
Fecha de expiración: 2023-10-02

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

Certificado transferido. Fecha de emisión del certificado de la entidad de certificación acreditada: 2014-10-03

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

IAF ENAC CERTIFICACIÓN Nº 01/C-SC005 IQNet

AENOR Chile ISIDORA GOYENECHEA 2934 – 5º PISO, OFICINA 502 - COMUNA DE LAS CONDES - SANTIAGO DE CHILE - www.aenorchile.com

SGS ISO 9001

IQNet®

THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

AENOR has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA

AV NUEVA COLINA , 700.
COLINA
Chile

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

"Colina´s City Hall units: Circulation Permits, Driver's License, Patent Rents, Construction, Urbanization, Green Area Recovery, Social Assistance, Preventive Operations, Public Lighting Requests, Budget, Contract´s Issuance and Modification, Projects and Decree's Issuance".

which fulfills the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

First issued on: **2017-08-25** Last issued: **2020-10-02** Validity date: **2023-10-02**

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: **ES-0468/2017**

IQNet

Alex Stoichitoiu
President of IQNet

Rafael GARCÍA MEIRO
Chief Executive Officer

AENOR

IQNet Partners*:
AENOR *Spain* AFNOR Certification *France* APCER *Portugal* CCC *Cyprus* CISQ *Italy*
CQC *China* CQM *China* CQS *Czech Republic* Cro Cert *Croatia* DQS Holding GmbH *Germany* EAGLE Certification Group *USA*
FCAV *Brazil* FONDONORMA *Venezuela* ICONTEC *Colombia* Inspecta Sertifiointi Oy *Finland* INTECO *Costa Rica*
IRAM *Argentina* JQA *Japan* KFQ *Korea* MIRTEC *Greece* MSZT *Hungary* Nemko AS *Norway* NSAI *Ireland*
NYCE-SIGE *México* PCBC *Poland* Quality Austria *Austria* RR *Russia* SII *Israel* SIQ *Slovenia*
SIRIM QAS International *Malaysia* SQS *Switzerland* SRAC *Romania* TEST St Petersburg *Russia* TSE *Turkey* YUQS *Serbia*

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

IQNet

THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

AENOR *has issued an IQNet recognized certificate that the organization:*

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA

AV NUEVA COLINA , 700.
COLINA
Chile

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

"Colina´s City Hall units: Circulation Permits, Driver's License, Patent Rents, Construction, Urbanization, Green Area Recovery, Social Assistance, Preventive Operations, Public Lighting Requests, Budget, Contract´s Issuance and Modification, Projects and Decree's Issuance".

which fulfills the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

First issued on: ***2017-08-25*** *Last issued:* ***2020-10-02*** *Validity date:* ***2023-10-02***

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: ***ES-0468/2017***

IQNet

Alex Stoichitoiu
President of IQNet

Rafael GARCÍA MEIRO
Chief Executive Officer

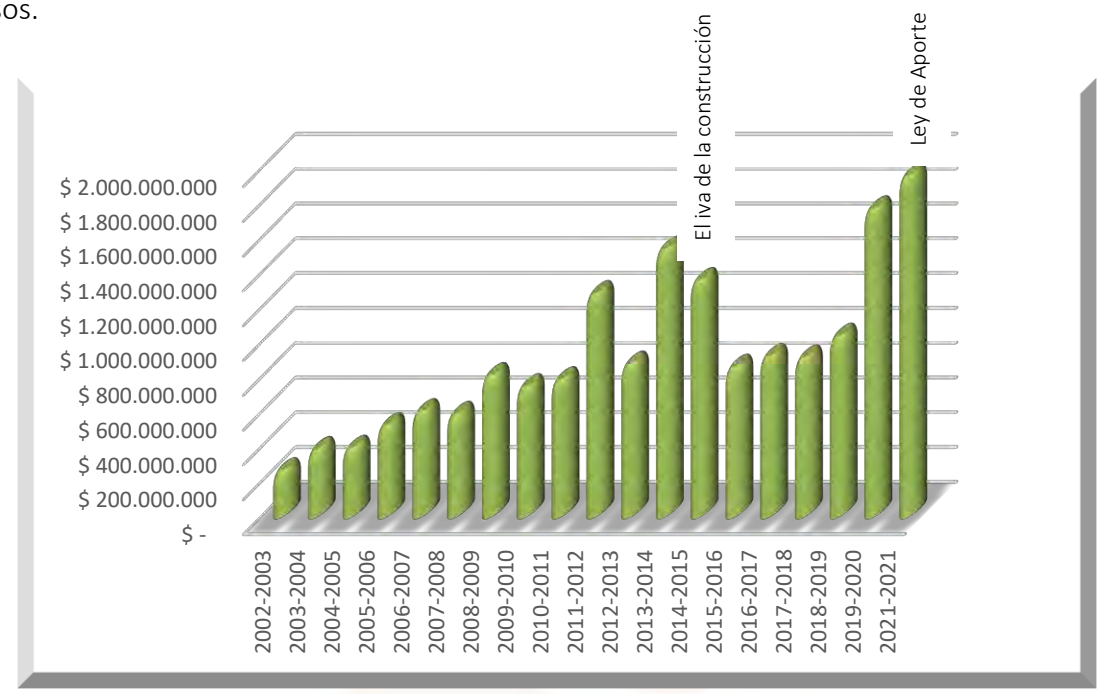
AENOR

IQNet Partners*:
AENOR *Spain* AFNOR Certification *France* APCER *Portugal* CCC *Cyprus* CISQ *Italy*
CQC *China* CQM *China* CQS *Czech Republic* Cro Cert *Croatia* DQS Holding GmbH *Germany* EAGLE Certification Group *USA*
FCAV *Brazil* FONDONORMA *Venezuela* ICONTEC *Colombia* Inspecta Sertifiointi Oy *Finland* INTECO *Costa Rica*
IRAM *Argentina* JQA *Japan* KFQ *Korea* MIRTEC *Greece* MSZT *Hungary* Nemko AS *Norway* NSAI *Ireland*
NYCE-SIGE *México* PCBC *Poland* Quality Austria *Austria* RR *Russia* SII *Israel* SIQ *Slovenia*
SIRIM QAS International *Malaysia* SQS *Switzerland* SRAC *Romania* TEST St Petersburg *Russia* TSE *Turkey* YUQS *Serbia*

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

2.1 DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN

Los ingresos generados por derechos de Construcción en el año 2021 ascienden a $1.945.873.729.- de pesos.

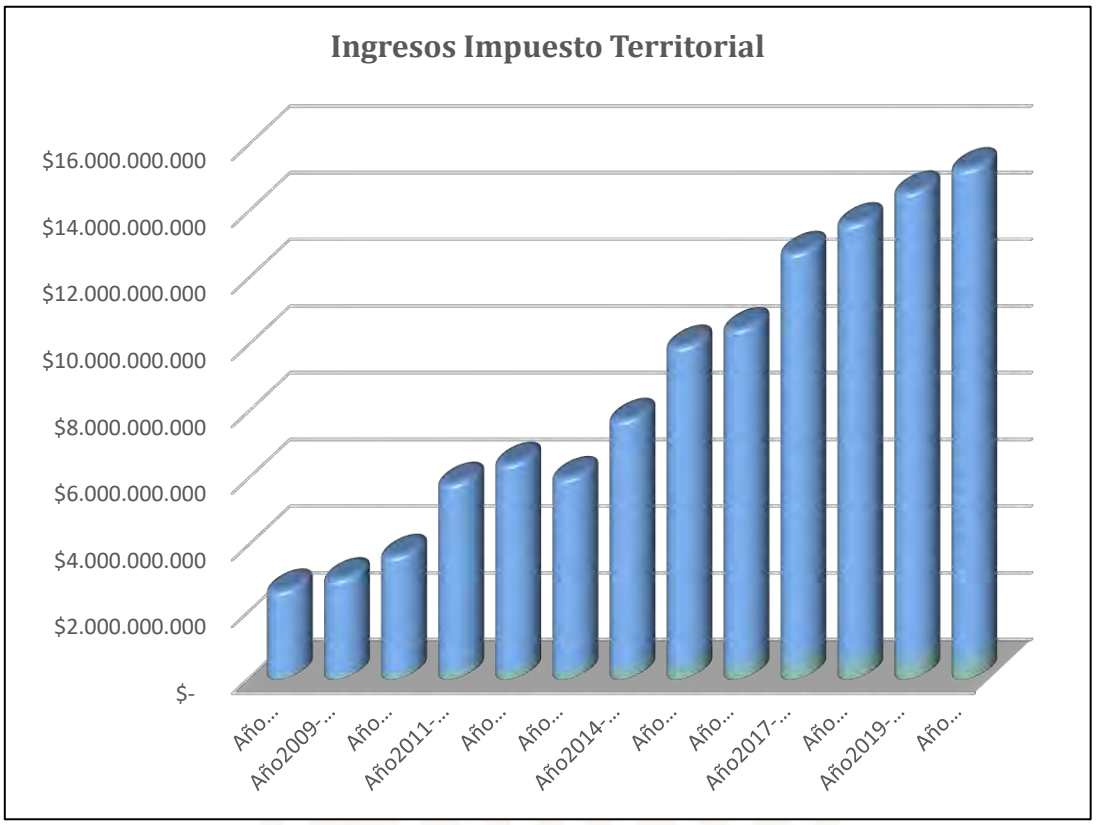


Observación:

Se observa un aumento correspondiente a un 9.70 % de ingresos respecto al año anterior.

2.2 OFICINA DE CONVENIO MUNICIPAL SII

Informa a los contribuyentes sobre N° de Rol y en general sobre las contribuciones de Bienes Raíces.



Observación:

Los ingresos generados en el año 2021, por concepto de Impuesto Territorial. Ascienden a $15.267.543.137.- de pesos. Se observa un incremento respecto al año anterior de 4.57% considerando la actual crisis enmarcadas por la pandemia Covid-19 a nivel mundial.

2.3 ÁREA ATENCIÓN DE PÚBLICO Y ARCHIVO

Es la encargada de responder a consultas, recepcionar solicitudes de permiso y recepción de obras de construcción y de los diferentes certificados, derivar estos ingresos a profesionales de la Unidad que corresponda para cada situación en particular y realizar desarchivos.

Tabla Resumen Gestión	2021 – 2022
Solicitud de Desarchivos	443
Ingreso de Expediente	2.332
Solicitud de Certificados	18.245
Solicitud Copia de Planos	163
Solicitud de Certificados WEB	9.377
Asignación de Números Conjuntos	53

2.4 ÁREA DE CATASTRO

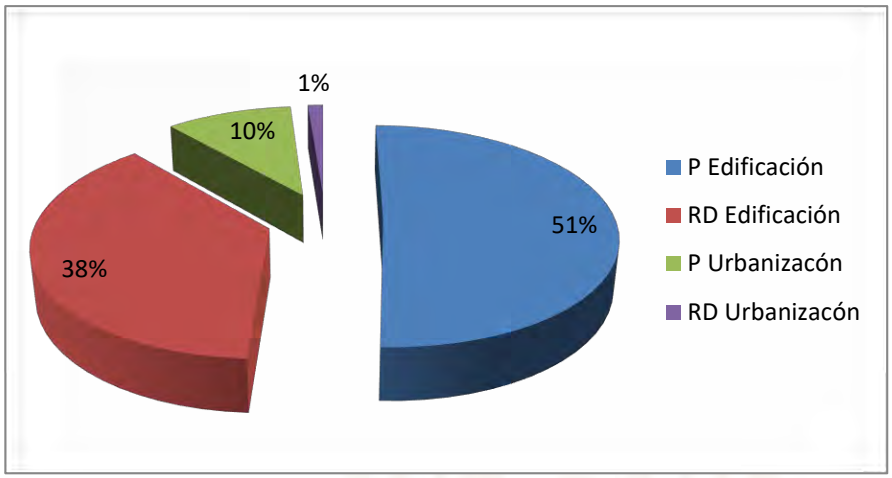
Tabla Resumen Gestión	2021 – 2022
Certificado de Utilidad Pública	5736
Certificado de Numero	6414
Certificado de Informaciones Previas	4744
Certificado de Vivienda Social	1170
Certificado de Recepción Definitiva	1895
Patentes Comerciales	1045
Certificado de Localización	432
Asignaciones de Numero	351
Certificado de Zonificación	231

2.5 ÁREA DE URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN

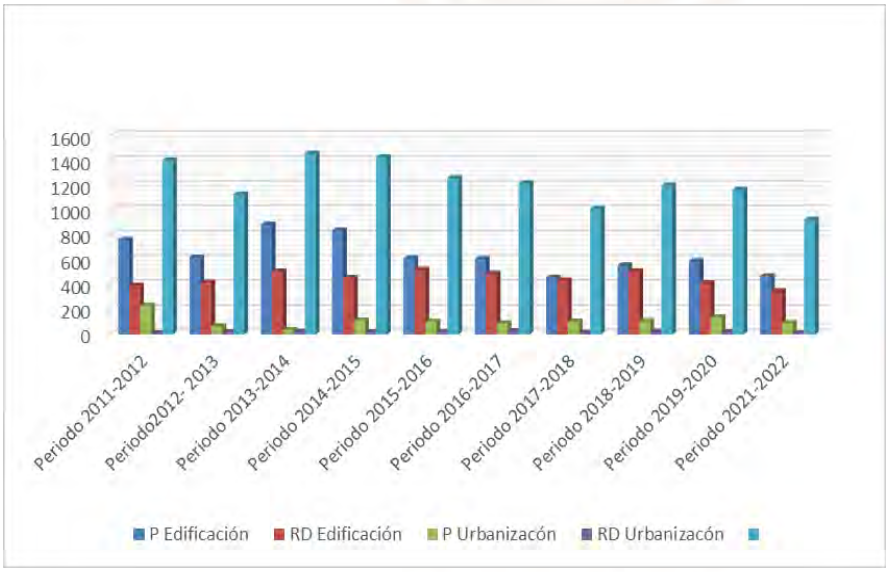
Otorga información sobre procedimientos para tramitar solicitudes de permiso y recepción de obras de construcción, Revisa todas las solicitudes de urbanización y edificación, otorgando permisos y resoluciones.

Cuenta Pública	Período 2021 - 2022
P Edificación	471
RD Edificación	352
P Urbanización	93
RD Urbanización	10
Total	**926**

Permisos y Recepciones DOM 2021



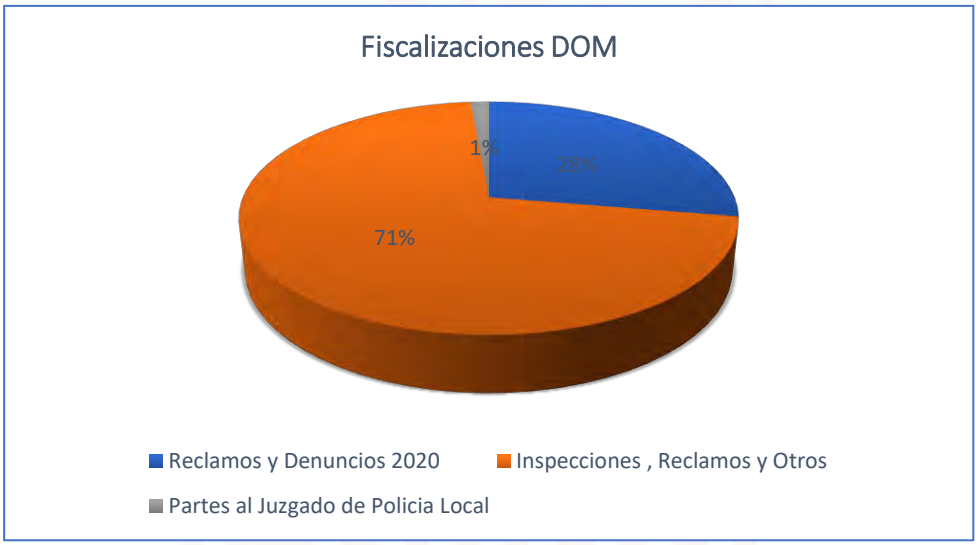
Cuadro Comparativo de Actos Emitidos por la DOM de los Años Anteriores



2.6 ÁREA DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS

Atención de público en asesorías y consultas especiales en forma presencial y por escrito de vecinos afectados por situaciones particulares como problemas entre vecinos por medianerías, denuncias a vecinos por edificaciones sin permiso de edificación, cierros desplazados en Bien Nacional de Uso Público. Denuncias por sitios eriazos de abandono, ETC.

Tabla Resumen Gestión 2021	N°
Reclamos y Denuncios 2020	331
Inspecciones, Reclamos y otros	850
Partes al Juzgado de Policía Local	17



2.7 INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS

Responsables de supervisar que las obras se ejecuten de acuerdo con las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos y normativas vigentes.

Paisajismo					
Proyecto	Inicio	Término	Monto de Contrato	Aumento	Monto Total
Obra de Confianza Mejoramiento Plaza Centenario II	30/06/2021	09/10/2021	$47.417.397	-	$47.417.397
				Total	$47.417.397

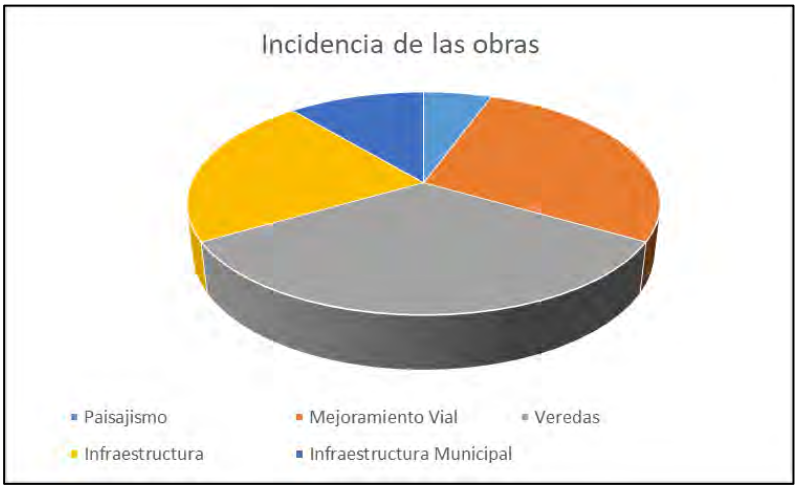
Mejoramiento Vial					
Proyecto	Inicio	Término	Monto de Contrato	Aumento	Monto Total
Pavimentación de Calzada Calle San Vicente de Lo Arcaya	16/11/2021	15/01/2022	$131.900.000	-	$131.900.000
Reparación de Calzadas Diversos Sectores de Colina	10/05/2021	29/07/2022	$40.698.717	-	$ 40.698.717
Mejoramiento Vial Mediante Bacheos	25/10/2021	03/01/2022	$41.273.061	-	$ 41.273.061
Mejoramiento Calle Francisco Flores del Campo	10/02/2021	11/04/2021	$72.434.807	-	$ 72.434.807
Reparación de Bacheos y Agua Lluvias Avenida Del Valle			$161.481.513	-	$161.481.513
				Total	$292.306.585

Veredas					
Proyecto	Inicio	Término	Monto de Contrato	Aumento	Monto Total
Reposición de Veredas Calle María Ester Fuenzalida Norte	01/06/2021	31/07/2021	$ 43.421.613	-	$ 43.421.613
Reposición de Veredas Calle Rayen Quitral	19/07/2021	18/08/2021	$30.539.119	-	$ 30.539.119
Reposición Veredas Diversos Sectores Calle B	13/10/2021	12/12/2021	$37.215.131	-	$ 37.215.131
Reposición de Veredas Calle C	02/02/2022	03/04/2022	$45.250.000	-	$ 45.250.000
Reparación y Mantención de Veredas en la Comuna de Colina	31/01/2022	31/07/2023	$121.000.000	-	$121.000.000
Construcción de Veredas en Rotonda Sector San Luis			$44.050.230	-	$ 44.050.230
				Total	$321.476.093

Infraestructura					
Proyecto	Inicio	Término	Monto de Contrato	Aumento	Monto Total
Mejoramiento Servicio Plaza de Armas	07/09/2021	01/11/2021	$ 35.871129	$4.162.882	$ 40.034.011
Mejoramiento Ala Sur Edificio de Seguridad Publica	17/05/2021	25/08/2021	$ 58.904.231	-	$ 58.904.231
Construcción Centro de Salud Familiar La Reina	05/01/2021	30/04/2022	$5.751.288.982	-	$5.751.288.982
Instalación Alumbrado Público en Ciclovía y Calzada Oriente General San Martín	08/03/2021	07/05/2021	$ 67.891.618	-	$ 67.891.618
				Total	$5.918.118.842

Infraestructura Municipal					
Proyecto	Inicio	Término	Monto de Contrato	Aumento	Monto Total
Servicio de Mantención de Dependencia Municipales, Municipalidad de Colina	12/04/021	12/04/2022	$120.000.000	$24.000.000	$144.000.000
Construcción Abovedamiento Canal Gimnasio Municipal	10/08/2021	02/12/2021	$ 57.039.580	-	$ 57.039.580
				Total	$201.039.580

Tipo de Proyecto	Cantidad	Monto	Incidencias
Paisajismo	1	$ 47.417.397	6%
Mejoramiento Vial	5	$ 292.306.585	28%
Veredas	6	$ 321.476.093	33%
Infraestructura	4	$5.918.118.842	22%
Infraestructura Municipal	2	$ 201.039.580	11%
Total	**18**	**$6.780.358.497**	**100%**



PAISAJISMO

Obra de Confianza Mejoramiento Plaza Centenario II








MEJORAMIENTO VIAL

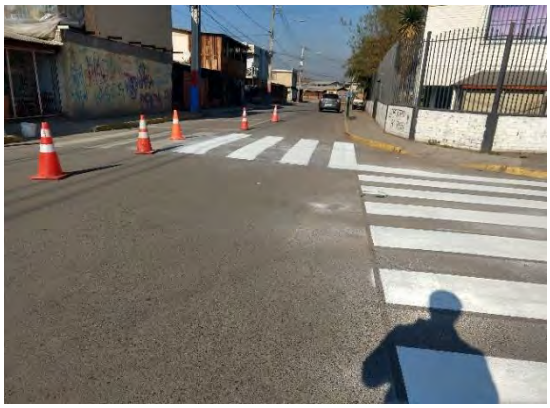
Pavimentación de Calzadas Calle San Vicente de Lo Arcaya






Reparación de Calzadas Diversos Sectores





Mejoramiento Calle Francisco Flores del Campo









VEREDAS

Reposición de Veredas Calle María Ester Fuenzalida Norte









Reposición de Veredas Calle C






INFRAESTRUCTURA

Mejoramiento Ala Sur Edificio de Seguridad Pública









Construcción Centro de Salud Familiar La Reina






INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Construcción Abovedamiento Canal Gimnasio Municipal









Somos todos Colina

Capítulo 03 :

Dirección de Desarrollo Comunitario

Colina
Somos todos

3. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como objetivo desarrollar las políticas comunales de promoción del desarrollo social, económico y cultural de la comuna, considerando especialmente la integración y participación de sus habitantes en conformidad a los objetivos e instrucciones impartidas por la Alcaldesa y el Concejo.

A la Dirección de Desarrollo Comunitario, le corresponden las siguientes funciones generales:

a) Asesorar a la Alcaldesa y al Concejo de la promoción del desarrollo comunitario.

b) Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización; y promover su efectiva participación en el Municipio.

c) Proponer, coordinar y ejecutar cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con asistencia social, salud pública, protección del medio ambiente educación y cultura, capacitación, deporte y recreación, promoción de empleo, fomento productivo local y turismo.

d) Otras funciones que la ley señale o que la autoridad superior le asigne, las que se ejecutarán a través de las unidades que correspondan.

e) Proponer y ejecutar acciones para la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

f) Preparar y ejecutar programas con recursos externos para el beneficio de los vecinos de Colina.

De esta dirección dependen los siguientes departamentos y unidades donde se realizaron las siguientes funciones y actividades en el año 2021:

3.1 DEPARTAMENTO SOCIAL

El Departamento Social otorga respuestas a las necesidades básicas individuales, familiares y comunitarias desde un enfoque ecosistémico, dando prioridad a personas que presenten vulnerabilidad socioeconómica.

Su principal objetivo es vincular a los usuarios con las redes institucionales consideradas de apoyo para contribuir la autogestión y resolución de sus problemáticas.

En virtud de dar respuestas a estas múltiples necesidades, este Departamento, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su equipo de Trabajadoras Sociales, Técnicos Sociales y Administrativos, expone las gestiones realizadas durante el periodo enero a diciembre del año 2021, en beneficio directo de la población atendida.

Total de Población Atendida Año 2021	
Total Población atendida por el Departamento Social	8.343
Promedio de atención diaria	30

Atención Mensual Departamento Social	
Mes	Cantidad
Enero	834
Febrero	618
Marzo	770
Abril	502
Mayo	749
Junio	574
Julio	748
Agosto	730
Septiembre	748
Octubre	639
Noviembre	758
Diciembre	673
Total Anual	**8.343**

Atenciones Mensual por Profesional 2021													
Apoyo Administrativo y Profesionales	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Angelica Soto	0	0	0	8	20	0	0	1	67	51	49	23	219
Catalina Fuentes	35	142	134	103	18	0	0	145	165	129	111	84	1.066
Ítalo Cáceres	74	93	136	49	156	173	162	60	0	0	0	0	903
Jane Rivera	179	115	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	294
Catherine Rivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66	66
Katherine López	202	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	202
Macarena Solís	0	0	146	73	167	142	139	149	126	78	95	98	1.213
Nicole Rebolledo	0	0	0	0	0	0	0	0	53	89	111	83	336
Norma Oñate	150	84	146	78	156	77	157	156	125	121	74	59	1.383
Pilar Tapia	70	42	75	124	76	62	146	114	84	99	70	72	1.034
Tiare Espinoza	124	142	133	67	156	120	144	105	128	0	0	0	1.119
Fabian Medina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72	248	188	508
Total	**834**	**618**	**770**	**502**	**749**	**574**	**748**	**730**	**748**	**639**	**758**	**673**	**8.343**

Elaboración de informes sociales internos y externo:

Informes Sociales Judiciales	
Mes	N° Informes
Enero	22
Febrero	29
Marzo	20
Abril	26
Mayo	13
Junio	12
Julio	15
Agosto	9
Septiembre	19
Octubre	18
Noviembre	14
Diciembre	21
Total	**218**

Atención Informes Sociales Externos	
Indicador	Cantidad
I. Social Educación	49
I. Social Ministerios	02
I. Social Intendencia	02
I. Social AFP	09
I. Social Gobernación	02
I. Social Consulado	01
Otros	20
Total Acreditaciones	**85**

Atención de Exentos de Derecho Municipal	
Indicador	Cantidad
Aseo Y Ornato	71
Exención 50% Patente Comercial Feria Libre	88
Exención Permisos Rentas Y Patentes	58
Total Exenciones Derecho Municipal	**217**

Beneficios Asistenciales		
Indicador	Total Comprado	Inversión
Canastas Familiares (Social – Discapacidad)	4.700	$ 84.561.546
Pañales Desechables de Niño (Fondo Solidario)	6.400	$14.272.384
Pañales Desechables Adulto (Social – Discapacidad – Adulto Mayor) (Fondo Solidario)	3.000	$ 37.604.473
Frazadas	400	$ 2.522.205
Colchones Camarotes	200 100	$ 23.060.175
Gas (Social – Discapacidad)	5.380	$ 57.041.905
GiftCard (Social – Discapacidad)	830	$ 24.900.000
Total	**21.010**	**$ 243.962.688**

Gestión de Becas (como colaboradores)	
Indicador	Cantidad de Estudiantes Postulados
Postulación Beca Presidente de la República	497
Renovación Beca Presidente de la República	272
Postulación Beca Indígena	428
Renovación Beca Indígena	200
Total de Postulaciones	**1.397**

Gestión de Aportes Económicos Municipales 2021		
Indicador	Beneficiarios Anual	Inversión
Salud (medicamentos, exámenes médicos, alimento especial, deuda Fonasa, deudas hospitalarias, lentes ópticos, tratamiento farmacológico, audífonos, quimioterapias, entre otros)	249	$142.396.768
Sobrevivencia (Gastos de sobrevivencia)	151	$ 69.125.755
Educación (Pago de mensualidades, aportes de matrículas, procesos titulación)	69	$ 17.775.232
Servicios Básicos (Insumos básicos, deudas agua y luz, convenios de pagos)	173	$ 38.931.138
Emprendimiento (insumos para iniciar actividad comercial)	50	$ 19.772.443
Convenio y Servicios Funerarios	19	$ 8.698.123
Apoyo Cementerio (deuda, construcción)	22	$ 10.617.825
Vivienda (Ahorro para vivienda, arriendos)	166	$ 75.710.661
Materiales de Construcción y/o Mediagua	77	$ 34.810.047
Habitabilidad	3	$ 869.319
Ayudas Técnicas (apoyo en sillas, bastones, bombas de aspiración, colchón anti escaras, etc.)	21	$ 10.969.100
Organizaciones Sociales	16	$ 9.117.866
Emergencia	47	$ 42.037.004
Caja Chica Asistencia	409	$ 4.000.500
Total	**1.472**	**$484.831.781**

Cuadro Resumen		
Indicador	Beneficiarios Anuales	Inversión
Aportes Económicos Municipales	1.472	$484.831.781
Beneficios Asistenciales	21.010	$243.962.688
Total	**22.482**	**$728.794.469**

Total Inversión Departamento Social 2021		
Indicador	Beneficiarios e Insumos Entregados Anuales	Inversión
Salud (Medicamentos, Exámenes Médicos, Alimento Especial, Deuda Fonasa, Deudas Hospitalarias, Lentes ópticos, Tratamiento Farmacológico, Audífonos, Quimioterapias, entre otros)	249	$142.396.768
Sobrevivencia (Gastos de sobrevivencia)	151	$ 69.125.755
Educación (Pago de mensualidades, aportes de matrículas, procesos titulación)	69	$ 17.775.232
Servicios Básicos (Insumos básicos, deudas agua y luz, convenios de pagos)	173	$ 38.931.138
Emprendimiento (insumos para iniciar actividad comercial)	50	$ 19.772.443
Convenio y Servicio Funerario	19	$ 8.698.123
Apoyo Cementerio (deuda, construcción)	22	$ 10.617.825
Vivienda (Ahorro para vivienda, arriendos)	166	$ 75.710.661
Materiales de Construcción y/o Mediagua	77	$ 34.810.047
Habitabilidad	3	$ 869.319
Ayudas Técnicas (apoyo en sillas, bastones, bombas de aspiración, colchón anti escaras, etc.)	21	$ 10.969.100
Organizaciones Sociales	16	$ 9.117.866
Emergencia	47	$ 42.037.004
Caja Chica Asistencial	409	$ 4.000.500
Canastas de Alimentos (Social – Discapacidad)	1.590	$ 84.561.546
Pañales Desechables Niño (Social – Discapacidad)	549	$ 14.272.384
Pañales Desechables Adulto (Social – Discapacidad – Adulto Mayor)	1.972	$ 37.604.473
Gas (Social – Discapacidad)	208	$ 24.900.000
Camarotes	116	$ 25.582.380
GiftCard (Social – Discapacidad)	25	$ 57.041.905
Total Inversión Social Año 2021	**5.932**	**$728.425.469**

Descripción Actividades Programa Situación Calle	
Descripción	Cantidad de Atenciones
Gestión Cenas De Navidad	90
Donaciones Colegios	236
Rucos	60
RSH	50
Identificación Personas Situación Calle	23
Refugio	63
Diagnósticos Personas en Situación de Calle	76
Total Atenciones Casos en Situación Calle	**342**



Equipo Social en actividad de entrega de colchones, camarotes y frazadas.



Equipo Situación Calle, en Catastro de "rucos" situación Calle



Recepción Módulos del programa

3.2 DEPARTAMENTO DE ESTRATIFICACIÓN

El Registro Social de Hogares consiste en un registro de información construido con datos aportados por el hogar en la Ficha de Protección Social o ficha social y las bases de datos que posee el Estado entre las que se cuenta información del Servicio de Impuestos Internos (SII), Registro Civil, Administradora del Fondo de Cesantía (AFC), Instituto de Previsión Social (IPS), Superintendencia de Salud y Ministerio de Educación entre otros. Es un sistema cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un amplio conjunto de programas sociales.

¿Qué es la calificación socioeconómica?

Dentro de la información disponible en el Registro Social de Hogares, se incluye la calificación Socioeconómica, que ubica a cada hogar en un tramo de ingresos.



Gráfico 1: Parámetros socioeconómicos de hogares.

Factores que determinan la Calificación Socioeconómica:

Suma de ingresos laborales, de pensión y de capital de todos los integrantes del hogar. En caso de ser estudiantes que además trabajen (hasta los 24 años), se considera solo parte del ingreso que excede los dos sueldos mínimos.

Número de Integrantes del Hogar

Características de los integrantes del hogar, edad, discapacidad o dependencia.

Evaluación de bienes y servicios a los que accede o posee un hogar y que permiten inferir su nivel socioeconómico al ser contrastado con el ingreso real percibido por el hogar.

Ingreso del padre o madre no presente en el hogar.

Plan de Salud

A continuación, se presenta la situación comunal con datos actualizados hasta diciembre 2021, según la plataforma ADIS (Analista Digital de Información Social):

Indicadores de Personas	
Nº total de personas en la comuna con Registro Social de Hogares	117.189
Nº de personas mayores de 60 años o más	14.690
Nº de niños, niñas y adolescentes (menores de 18 años)	32.907
Nº de personas con dependencia moderada o severa	1.160
Nº de personas extranjeras	10.285
Nº de personas pertenecientes a pueblos originarios	5.517

Indicadores de Hogares	
Nº total de hogares	57.613
Nº de hogares en tramo 40% de calificación socioeconómica	30.863
Nº de hogares con jefa de hogar mujer	29.281
Nº de hogares con jefatura adulto mayor	10.670
Nº de hogares unipersonales	27.459
Número de personas por hogar (promedio)	2,0

Solicitudes Realizadas por los Ciudadanos a Nivel Presencial (municipal) y por Plataforma Web	
Solicitud	Año 2021
Solicitud de ingreso al RSH	11.875
Actualización de domicilio y vivienda	1.964
incorporaciones	4.016
Desvinculaciones	2.051
Desvinculación Jefe de Hogar	424
Actualización ocupación e ingresos	3.297
Actualización módulo salud	717
Actualización módulo educación	687
Cambio de parentesco	171
Solicitud de ingresos para institucionalizados	10
Actualización propiedad de bien raíz	04
Complemento de pensión de alimentos	146
Complemento cotización de salud	32
Complemento por pago de arancel de establecimiento educacional	0
Actualización ingreso trabajador dependiente	1.214
Actualización ingreso trabajador independiente	60
Actualización de Ingresos Monetarios por Pensión y/o jubilación	72
Actualización de Ingresos de Capital	31
Actualización de cotizaciones de salud	22
Actualización de Información de Educación Superior	8
Cambio jefe de hogar	35

CONVENIO RSH ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA Y EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Transferencia de recursos de convenio, el cual comenzó en el mes de abril del 2021 hasta marzo 2022 por un monto total de $33.294.895, los cuales se dividen en:

- 3 funcionarios para la atención de público/web
- Compra de insumos sanitarios
- Compra de equipos informáticos
- Compra de materiales de oficina
- Indumentaria personal

3.3 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo y adecuado funcionamiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la Comuna de Colina de acuerdo a la Ley N° 19.418, de Junta de Vecinos y demás organizaciones y sus modificaciones en base a Ley N° 20.500 con vigencia desde el 16 de Febrero de 2011. Con el fin de un mejor desempeño de las funciones y acciones del Municipio dirigidas a la comunidad sumado a la generación de un diálogo permanente que posibilite una buena comunicación y canalización de las solicitudes de nuestros vecinos de la comuna.

SERVICIOS

Coordinación de las reuniones entre la Srta. Alcaldesa y Agrupaciones de Mujeres, Juntas de Vecinos, Migrantes, Pueblos Originarios, Centros de Madres, Agrupación de Jóvenes y otras organizaciones comunitarias que así lo requieran.

- Coordinación de Audiencias Públicas entre la Srta. Alcaldesa y las Junta de Vecinos de la Comuna. Así como también, ferias de servicios con distintos departamentos de la municipalidad que recorre de manera itinerante algunos sectores de nuestra comuna.
- Asesoría en la constitución y desarrollo de Juntas de Vecinos y demás organizaciones funcionales, tales como: Agrupaciones de Mujeres, Club Deportivos, Centros de Madres, Agrupación de Jóvenes, Centros de Padres y Apoderados, Comité de Agua Potable (APR), entre otros.
- Capacitación en diversos asuntos a los Dirigentes de Organizaciones Comunitarias.
- Dar a conocer y administrar los fondos concursables Municipales como Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), Fondo de Desarrollo Comunitario (FONDECOM) además de la fiscalización en la ejecución de proyectos financiados con estos fondos públicos.
- Realización de actividades recreativas para vecinos de la comuna tales como las Colonias de Verano, entre otras.
- Coordinación y organización junto a Relaciones Públicas para la celebración de actividades masivas dirigidas a la comunidad.
- Organización de eventos comunitarios para el día de la madre, día de la mujer indígena u otra fecha considerada relevante para el Municipio y la comunidad.
- Participación de Apoyos Territoriales en cada uno de los sectores de la comuna, para gestionar la resolución de las problemáticas que afectan a los vecinos de los distintos territorios de la comuna.
- Inscripción de estudiantes universitarios para utilizar el bus de acercamiento (Colina – Santiago).
- Inscripción y entrega de Tarjeta Vecino a Juntas de vecinos y público en general.
- La unidad de Organizaciones Comunitarias además es responsable de los programas sociales de Mujeres, Pueblos Originarios, Programa Migrantes y Programa de Turismo y Proyectos.

ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Servicio de Buses

Entrega el servicio de transporte para aquellas organizaciones funcionales y territoriales que solicitan paseos por el día a distintos destinos, servicios funerarios, actividades masivas con agrupaciones tales como seminarios de dirigentes vecinales, onces navideñas, entrega de juguetes a juntas de vecinos, colonias de verano, etc., con un total de 38 buses dispuestos para este servicio durante el año 2021, que beneficiaron a 1.488 vecinos de la comuna. Esta actividad se realiza gracias a la licitación y contratación efectuada entre Empresa de buses y la Municipalidad, la cual se lleva a cabo el mes de febrero de 2020 por un monto de $250.000.000 y que tiene una duración de 2 años.

Celebración del Día de la Madre

Durante el mes de mes de mayo, se celebró a las madres de la comuna de una manera distinta, visitando a cada una de las presidentas de las Juntas de Vecinos, Organizaciones de Mujeres y Adultos mayores, en el cual se entregó un presente y un agradecimiento por todo lo que realizan de manera desinteresada al interior de sus familias, velando especialmente por sus hijos y también a aquellas mujeres que sin ser madres cumplen este rol día a día. Ese saludo fue llevado a 800 madres de nuestra comuna, en representación de todas las madres de Colina.





Ferias de Servicios

Esta iniciativa tiene por objeto acercar los distintos departamentos de la municipalidad de Colina a la comunidad. Durante el año 2021 se realizaron las siguientes Ferias de Servicio:

N°	Sector
1	JJVV Liray
2	JJVV Chacabuco
3	JJVV Las Canteras
4	Plaza de Armas Colina Centro

Limpieza de Fosas

En base a la necesidad planteada por los dirigentes sociales de sectores rurales, considerando la situación económica de los solicitantes, se elaboran informes sociales comunitarios, que permiten a la comunidad contar con la rebaja en el valor del servicio de limpieza de fosas sépticas. A continuación, esquema resumen de sectores beneficiados y cantidad de familias que recibieron este beneficio municipal:

Cuadro Resumen Limpieza de Fosas		
N°	Sector	Cantidad de Beneficiarios
1	JJVV Nuevo Colorado	7
2	JJVV Santa Aida de Los Ingleses	63
3	JJVV Esmeralda Bajo	11
5	JJVV Santa Gemita de San Martín	33
6	JJVV Reina Sur	21
7	JJVV Nuevo Colorado	34
8	JJVV Los Aromos	30
	Total	206

Celebración Día del Padre

Durante el mes de mes de junio, se celebró a los padres de la comuna, llevando un saludo hasta sus hogares a los 39 presidentes de las Juntas de Vecinos de Colina.

Celebración del Día Nacional del Dirigente Social y Comunitario

En agosto se celebró a nuestros Dirigentes, ratificando el reconocimiento a sus labores y esfuerzo, quienes dedican parte importante de su tiempo a trabajar por el bienestar de la comunidad. Para esto se invitó a los Presidentes de JJVV, Agrupaciones de Mujeres, Adultos Mayores y Organizaciones Deportivas a compartir de una once, en la cual se les entregó un reconocimiento.

Constitución de Nuevas Organizaciones Comunitarias

En el transcurso del año 2021, se constituyeron 36 nuevas Organizaciones Comunitarias relacionadas directamente con los programas que interviene el departamento de O.O.C.C.

Cuadro Resumen Nuevas Organizaciones Comunitarias año 2021	
N°	Nombre de Organización
1	Agrupación Ganadera Todo por un Sueño
2	Comité de Adelanto La Unión del Estero
3	Comité de Vivienda Los Esforzados
4	Consejo Vecinal de Desarrollo Centenario I
5	Comité de Vivienda Israel
6	Comité de Vivienda Nueva Esperanza
7	Comité de Vivienda Nuevo Porvenir
8	Comité de Vivienda Villa Dignidad

Cuadro Resumen Nuevas Organizaciones Comunitarias año 2021	
N°	Nombre de Organización
9	Comité de Vivienda La Manzana
10	Comité de Vivienda Todo es Posible
11	Comité de Vivienda Israel Sector I
12	Agrupación de Mujeres del Futuro
13	Club Deportivo Los Tigres de Las Glorias Navales
14	Agrupación de Vecinos, Conjunto Habitacional 220
15	Club Deportivo Black Panter FC
16	Club Deportivo Super Senior Las Águilas de Colina
17	Club de Adulto Mayor Las Soñadoras
18	Agrupación Cultural y Deportiva Liga Coliseo Norte
19	Agrupación Social y Cultural La Unión Hace La Fuerza
20	Agrupación Cultural y Social Fuerza y Esperanza
21	Agrupación Funciona Familias Tea Colina
22	Club Deportivo Titanes Futbol Club
23	Agrupación La Ruta de La Cuchara Colina
24	Club Deportivo Balonmano de Colina
25	Agrupación de Mujeres Empoderadas
26	Comité de Vivienda Los Diamantes
27	Club Deportivo Academia de Taekwondo Saja Haggyo Kim
28	Club Deportivo Amigo Zúñiga Pérez
29	Comité de Vivienda El Colibrí
30	Agrupación de Amigos y Crianceros de Esmeralda
31	Agrupación Seda Verde
32	Agrupación de Vivienda Aconcagua
33	Club Social y Deportivo Los Diablos Rojos de Chipre
34	Comité de Vivienda Igualdad y Oportunidad de Glorias Navales
35	Agrupación Diversidad y Equidad de Género
36	Amazonas de La Tradición Chilena

Buses de Traslado a Educación Superior

En el mes de septiembre, se retomó el apoyo a los y las jóvenes que se encontraban estudiando en Educación Superior fuera de la Comuna, con el traslado de los Buses Universitarios. Para esto se contó con 4 recorridos, 3 de ellos que salían de Colina Centro 1 uno que salía del sector de Chicureo, beneficiando en su totalidad a un total de 70 jóvenes diariamente.

Audiencias Públicas

Las audiencias públicas son una iniciativa cuyo fin es reunirse con los vecinos de los distintos sectores de la comuna, con el fin de conocer de manera directa las distintas problemáticas que los afectan y dar solución de manera rápida a estas. En las Audiencias Públicas participan los vecinos, la Alcaldesa y los Directores Municipales.

El año 2021 fue posible realizar 12 audiencias públicas, siendo las siguientes:

N°	Sector	Organizaciones
1	Las Termas	JJVV Las Termas
2	Villa Pacifico	JJVV Pacifico I y III
3	Chicureo	JJVV Chicureo
4	Quilapilún Alto	JJVV Quilapilún Alto
5	Manuel Rodríguez	JJVV Carretera General San Martín
6	Esmeralda	JJVV Esmeralda Bajo
7	Santa Filomena	JJVV Santa Filomena Norte
8	San Luis	JJVV San Luis
9	La Reina	JJVV Reina Sur
10	Colina Centro	JJVV Población Cori – Uno – San Alberto
11	Los Ingleses	JJVV Hermanos Carrera
12	Santa Marta de Liray	JJVV Santa María de La Copa de Liray

Entrega de Juguetes de Navidad

Se beneficiaron a 17.200 niños/as de la comuna en el mes de Diciembre, además de la entrega de los regalos se entregaron colaciones saludables que les permitió disfrutar de manera distinta la Navidad.

APOYO EN EVENTOS COMUNITARIOS

Apoyo en la coordinación de celebración de Fiestas Patrias en conjunto con Relaciones Públicas.

PROGRAMA FORMULACIÓN Y POSTULACIÓN DE PROYECTOS

Este Programa tiene por objetivo orientar, capacitar y colaborar con las Organizaciones Territoriales y Funcionales presentes en la Comuna, en la postulación de proyectos tanto comunales como regionales y nacionales que son tanto de carácter gubernamental como privados.

Además, gestiona y coordina los fondos concursables FONDEVE y FONDECOM. Estos fondos concursables cuentan con recursos Municipales y tienen por finalidad dar respuesta inmediata a las necesidades de la comunidad, promoviendo el bienestar de quienes forman parte de esta.

Actividades realizadas:

FONDEVE / FONDECOM: Estos fondos fueron entregados en noviembre 2021 a 37 JJVV, con un monto total de $18.198.241.-, y a 111 Organizaciones Funcionales, con un monto total de $55.387.522.-, siendo las beneficiadas las siguientes:

N°	Cuadro Resumen FONDEVE
1	Junta de Vecinos Villa San Alfonso
2	Junta de Vecinos Villa San Andrés
3	Junta de Vecinos Gabriela Mistral
4	Junta de Vecinos Santa Luz De Colina
5	Junta de Vecinos Ejemplo Campesino de Colina
6	Junta de Vecinos Carretera General San Martin
7	Junta de Vecinos Villa Héroes de Chacabuco
8	Junta de Vecinos Portal San Alberto
9	Junta de Vecinos Centenario II
10	Junta de Vecinos Quilapilún Bajo
11	Junta de Vecinos La Araucaria III
12	Junta de Vecinos Los 17
13	Junta de Vecinos Inmaculada Concepción
14	Junta de Vecinos Central Oriente de La Población Manuel Rodríguez
15	Junta de Vecinos San Martin de Lo Arcaya
16	Junta de Vecinos Los Gobernadores
17	Junta de Vecinos Reina Sur
18	Junta de Vecinos Villa Esperanza
19	Junta de Vecinos Los Robles
20	Junta de Vecinos Población N°2
21	Junta de Vecinos Villa O “Higgins N°01
22	Junta de Vecinos Esmeralda Bajo
23	Junta de Vecinos San José de San Martin
24	Junta de Vecinos Los Aromos
25	Junta de Vecinos Santa Filomena Sur
26	Junta de Vecinos Villa San Isidro
27	Junta de Vecinos Las Tullerías
28	Junta de Vecinos Cardenal Raúl Silva Henríquez
29	Junta de Vecinos Villa Don Jaime
30	Junta de Vecinos Santa Gemita de San Martin
31	Junta de Vecinos Población San Martin
32	Junta de Vecinos Villa La Ilusión de Los Aromos
33	Junta de Vecinos Villa Cordillera III

N°	Cuadro Resumen FONDEVE
34	Junta de Vecinos Villa Oro Olímpico Dos
35	Junta de Vecinos Magdalena Petit Etapa 6 El Esfuerzo
36	Junta de Vecinos Héroes de Chacabuco III
37	Junta de Vecinos Villa Los Álamos

N°	Cuadro Resumen FONDECOM
1	Agrupación de Mujeres La Flor del Canelo
2	Agrupación de Mujeres Club de Lulu
3	Taller Las Violetas
4	Taller Laboral de Mujeres Las Golondrinas
5	Centro de Madres Gabriela Mistral
6	Unión Comunal de Agrupación de Mujeres
7	Agrupación de Mujeres Paz y Gloria
8	Agrupación de Mujeres Renaciendo Unidas
9	Centro de Madres Santa Filomena
10	Taller Inmaculada Concepción
11	Agrupación Revancha del Tango
12	Centro de Madres Santa Teresita
13	Centro de Madres Las Termas de Colina
14	Agrupación de Mujeres Renacer El Estero
15	Agrupación de Mujeres Soles de Esmeralda
16	Agrupación de Mujeres por el Deporte Nuestro Chi
17	Agrupación Revancha del Tango
18	Agrupación de Mujeres Nuevo Amanecer
19	Comité de Agua Potable Rural Quilapilún
20	Centro de Madres El Progreso
21	Agrupación de Mujeres Cerro Alegre
22	Centro de Madres San José
23	Agrupación de Mujeres Comparte
24	Agrupación Folclórica Danzas de Chile
25	Agrupación de Mujeres Lambguel
26	Damas de Esmeralda
27	Agrupación de Mujeres Por Un Futuro Mejor
28	Agrupación de Mujeres Las Estrellas del Deporte
29	Agrupación de Mujeres Siempre Unidas
30	Centro de Madres Los Aromos

N°	Cuadro Resumen FONDECOM
31	Agrupación de Mujeres Alegría Viva
32	Unión Comunal de Organizaciones de Mujeres de Colina
33	Agrupación de Mujeres Soles de Quilapilún
34	Centro de Madres La Copa
35	Agrupación Femenina Aires Nuevos de Lo Arcaya
36	Agrupación de Mujeres Flor de Esperanza
37	Agrupación de Mujeres Santa Teresa de Los Andes
38	Agrupación de Gimnasia Aeróbica Conexión Vida y Salud
39	Agrupación Femenina Armonía
40	Agrupación de Mujeres Las Gatitas de Santa María
41	Agrupación de Mujeres Los Jazmines
46	Centro de Madre Esfuerzo y Progreso
42	Agrupación de Mujeres Las Ilusiones
43	Centro de Madres Lealtad y Sacrificio
44	Centro de Madres Esmeralda
45	Agrupación de Mujeres Las Indomables
46	Agrupación de Mujeres Luz Marina
47	Agrupación de Mujeres Creciendo Unidas
48	Agrupación de Mujeres Caren Mapu
49	Agrupación de Mujeres Bicentenario
50	Agrupación de Bordadoras de Los Ingleses
51	Agrupación Femenina Manos de Mujer
52	Agrupación de Mujeres Abierto a la Comunidad
53	Agrupación Femenina El Colorado
54	Agrupación de Mujeres Indígenas de Colina Zomo Newen Kupan
55	Circulo Boinas Negras de Chile
56	Conjunto Folclórico Suyai
57	Agrupación Folclórica Cuncumen
58	Agrupación de Voluntarios Luz de Esperanza
59	Movimiento Equipo Editorial Baúl del Tiempo
60	Club de Adulto Mayor Amigos del Tango
61	Club de Adulto Mayor Alma Joven
62	Club de Adulto Mayor Físico Corporal Cardenal Silva Henríquez
63	Club de Adulto Mayor Arco Iris
64	Club de Adulto Mayor Nueva Esperanza

N°	Cuadro Resumen FONDECOM
65	Club de Adulto Mayor El Hacedor
66	Club de Adulto Mayor Las Golondrinas
67	Club de Adulto Mayor Amor y Paz
68	Agrupación de Adultos Amigos del Arte
69	Club de Adulto Mayor Mañanitas Felices
70	Club de Adulto Mayor Santa Marta
71	Club de Adulto Mayor La Espigadora
72	Club de Adulto Mayor Salud y Vida
73	Club de Adulto Mayor Alegría de Vivir
74	Club de Adulto Mayor Luz del Mañana
75	Club de Adulto Mayor Santa Rita de Cassia
76	Club de Adulto Mayor Corazones de Paz
77	Club de Adulto Mayor Renacer del Tango
78	Club de Adulto Mayor Nueva Era
79	Club de Adulto Mayor Alegría
80	Club de Adulto Mayor San Valentín
81	Club de Adulto Mayor Sagrado Corazón de Jesús de Colina
82	Club de Adulto Mayor Jorge Alcalde de Lo Arcaya
83	Club de Adulto Mayor Nuestra Señora de Lourdes
84	Club de Adulto Mayor María Auxiliadora
85	Centro Integral Adulto Mayor Sor Teresita de Los Andes
86	Club de Adulto Mayor Alicia Castañeda
87	Club de Adulto Mayor Las Nonitas
88	Club de Adulo Mayor Armonía
89	Club de Adulto Mayor Nacimiento del Niño Jesús
90	Agrupación de Adulto Mayor Amistad y Alegría
91	Agrupación de Baile de Colina Adultos Mayores
92	Club de Adulto Mayor San Antonio
93	Club de Adulto Mayor Nuevo Edén
94	Club de Adulto Mayor San Sebastián
95	Club de Adulto Mayor Las Rosas de La Copa
96	Club de Tango La Vida es un Tango
97	Club Adulto Mayor Dios es Amor
98	Club Adulto Mayor San José Obrero
99	Club Señor Tango
100	Club Adulto Mayor Ave Fénix

N°	Cuadro Resumen FONDECOM
101	Club de Adulto Mayor El Esfuerzo Centenario II
102	Club de Adulto Mayor Siempre Joven
103	Club de Adulto Mayor Sargento Candelaria
104	Club de Adulto Mayor Los Buenos Años
105	Club de Personas con Diabetes Nueva Vida
106	Club de Adulto Mayor Nuevo Milenio
107	Club de Adulto Mayor Aves del Paraíso
108	Club de Adulto Mayor Apóstol San Pablo
109	Club de Adulto Mayor La Paz
110	Club de Adulto Mayor Purísima de Lo Vásquez
111	Club de Adulto Mayor Las Rosas y El Clavel



Otros Fondos Concursables Postulados		
Fondo Concursable	Organizaciones Postuladas	Organizaciones Beneficiadas
Presidente de la República	1	1
Somos Comunidad	22	22

PROGRAMA DE LA MUJER

Objetivo

"Fortalecer y apoyar el desarrollo de las organizaciones de mujeres de nuestra comuna, favoreciendo la autonomía y la integración social de la mujer; como también, apoyar a la mujer embarazada de colina con la finalidad de entregar implementos básicos para la llegada del recién nacido".

- Actualmente el Programa de la mujer trabaja con 84 agrupaciones de mujeres. Existen 2 Uniones Comunales "Unión Comunal de Organizaciones de Mujeres" que cuenta con 26 Agrupaciones y la "Unión Comunal de Agrupaciones de Mujeres" quien tiene 40 Organizaciones de Mujeres asociadas. Existen 20 Organizaciones de Mujeres que no se encuentran asociadas a ninguna Unión Comunal.

- Se retomaron a contar del mes de septiembre las reuniones de carácter mensual, siendo la primera en el mes ya mencionado y la segunda en el mes de noviembre, con las directivas de las organizaciones de mujeres, con el objetivo de entregar información relevante de la oferta programática vigente del año 2021. Anteriormente estuvieron suspendidas por la condición de pandemia que afectaba al país.

- Durante el año 2021 se mantuvo contacto telefónico con todas las agrupaciones de mujeres entre los meses de marzo a diciembre, debido a que no se podían realizar reuniones masivas. De esta manera también se podía entregar información respecto a las necesidades que mantenían las socias de las distintas agrupaciones.

- El año 2021 se entregaron 431 ajuares a todos los recién nacidos inscritos en este beneficio que residen en la comuna.

- El año 2021 se realizaron las onces navideñas, con la participación de 440 mujeres, socias de distintas organizaciones de la comuna.

- Se entrega subvención durante el año 2021 a las 2 Uniones Comunales de Agrupaciones de Mujeres de la Comuna.

- Desayuno en conmemoración de día de la Mujer: Reconociendo la importancia de conmemorar este día, se realizó un desayuno con 50 mujeres destacadas de la comuna, en el cual se les entregó un reconocimiento.

- Conversatorio Programa de la Mujer: 62 mujeres de nuestra comuna participaron de un conversatorio con la Alcaldesa Isabel Valenzuela, quien informó respecto a la proyección que tendría el Programa de la Mujer y las nuevas iniciativas que se realizarían a través de Espacio Mujer.

- Realización de Mamografías en conjunto con la Fundación Arturo López Pérez para 74 mujeres de la comuna.

- Capacitación Corderitas Chile: A través de una alianza realizada con la emprendedora Alexandra Hurtado, se vinculó a 12 mujeres de la comuna, para que aprendieran a tejer con sus manos y luego de esto vendieran sus productos apoyando su autonomía económica.

- Entrega de Materiales Programa de la Mujer: En el mes de septiembre se entregaron materiales a las 84 organizaciones de mueres de la Comuna, las que aun cuando no se están reuniendo presencialmente, manifestaron a la alcaldesa que estos materiales servirían para que las socias de las organizaciones pudieran trabajar en sus domicilios. Se entregó materiales para un número máximo de 15 socias por agrupación, siendo el total beneficiadas 1260 mujeres.

- Convenio SernamEG: A través de un convenio firmado por la Alcaldesa se realizó un taller dirigido a Mujeres Líderes Migrantes de nuestra comuna, el que tuvo por finalidad potenciar las habilidades de liderazgo e informar en el ámbito de salud, educación, trabajo, migración, violencia y la oferta pública de servicios y programas disponibles. Esta actividad se realizó en 3 jornadas, se contó con la asistencia de 51 participantes.

- Atención personalizada por demanda espontanea: El Programa de la Mujer, atendió, orientó y derivo durante el año 2021 a 192 mujeres, que sin ser parte de las Organizaciones Comunitarias solicitaron algún tipo de asesoría.

PROGRAMA MUJER, SEXUALIDAD Y MATERNIDAD

Programa en convenio entre SernamEG y la Ilustre Municipalidad de Colina, el cual se enmarca en el Programa de la Mujer. Busca mejorar la calidad de vida y bienestar integral de jóvenes y mujeres a través de la entrega de herramientas para el empoderamiento y el fortalecimiento de la autonomía.

Objetivos del Programa

Contribuir a fortalecer la autonomía y la toma de decisiones de mujeres y jóvenes y promover la igualdad de mujeres y hombres en temas de sexualidad, maternidad y embarazo en adolescentes.

Función del Programa

Promover la autonomía de los jóvenes y mujeres, mediante espacios de reflexión y formación en torno a la sexualidad y proyecto de vida

Actividades del Programa

Talleres: Durante el año 2021 el Programa MSM realizo 23 talleres, siendo los siguientes:

Talleres	Cantidad de Talleres	Participantes
Jóvenes de 14 a 19 años Mixto	5	45
Madres embarazadas y adolescentes de 14 a 19 años	5	25
Mujeres de 20 a 49 años	7	66
Mujeres de 50 años y mas	6	44
Total	**23**	**180**

Atenciones Personalizadas

Se realizaron un total de 191 atenciones, en materias de sexualidad, maternidad, paternidad y derechos. Estas atenciones tienen por objetivo informar y orientar en forma individual, privada y confidencial sobre temáticas como protección a la maternidad y paternidad, embarazo en la adolescencia, sexualidad, prevención de infecciones de transmisión sexual y el VIH/sida, climaterio, entre otros.

Atenciones por Demanda Espontanea

Corresponden a usuarias que se registran de manera voluntaria a través de la página de SernamEG y que posteriormente a esto el servicio va derivando a los Programas MSM Comunales de la Región Metropolitana, para que los equipos facilitadores tomen contacto y realicen la invitación a participar de los talleres que el programa dispone. Las beneficiadas fueron 162 mujeres.

Jornadas Preventivas: Tienen como objetivo informar y orientar sobre autocuidado, prevención en salud y bienestar integral desde un enfoque de género. Las jornadas realizadas fueron las siguientes:

Jornadas	Cantidad de Jornadas	Participantes
Prevención de ITC y VIH/SIDA	5	61
Prevención de Embarazo	1	78
Detección Precoz de Cáncer Cérvico Uterino y de Mama	7	106
Total	**13**	**245**



PROGRAMA DE APOYO E INCLUCIÓN A MIGRANTES

Objetivo

"Promover la organización e integración social y cultural de los migrantes que residen en la comuna de Colina con el fin de generar una comunidad más inclusiva e intercultural, favoreciendo su inclusión."

Objetivos Específicos del Programa

Reconocer a la población migrante como vecinos de la comuna sujetos a derechos y deberes cívicos mediante la promoción y transmisión de información clave para su inserción satisfactoria en la dinámica nacional y comunal, promoviendo la organización comunitaria para facilitar el acceso a bienes sociales y el espacio público.

Este Programa se encuentra enfocado de manera directa en las personas migrantes que deseen participar en la oferta pública impartida por la Municipalidad de Colina. Además, de todos aquellos que concurran al programa de manera espontánea.

Actividades del Programa

- Atención Personalizada: Fueron atendidos 1865 personas migrantes en materias de tramitación de visas, permanencias definitivas, prestaciones sociales y otros.

- Capacitaciones: El Programa realizó durante el año 2021 6 Capacitaciones en temáticas de extranjería a 122 personas que se inscribieron para participar.

- Exposición Multicultural Día Internacional del Migrante: Actividad que se realizó en coordinación con la Corporación de Educación de Colina y que tuvo como objetivo conmemorar el Día Internacional del Migrante. Se realizó exposición de artesanía, degustación de platos típicos y una muestra de música y bailes típicos de diferentes países.



PROGRAMA DE PUEBLOS ORIGINARIOS

Objetivo

"Promover la participación, asociatividad e integración cultural de las agrupaciones indígenas, favoreciendo los procesos de desarrollo e inclusión de las personas pertenecientes a los pueblos originarios de la comuna de Colina, potenciando el desarrollo identitario, basados en el respeto por la diversidad, equidad y la participación.

Actividades del Programa

- Actualmente el Programa de Pueblos Originarios trabaja con 4 Organizaciones, de las cuales 3 pertenecen a la Comunidad Mapuche y 1 al Pueblo Aymara.

- Mensualmente se realiza la Mesa de Trabajo Intercultural de Pueblos Originarios, contando con la presencia de las directivas de cada organización. Durante el año 2021 se realizaron 6 reuniones, luego de que el aforo a causa de la pandemia permitió las reuniones en espacios cerrados. En estas reuniones se entregó orientación y apoyo de actividades que el municipio realiza y se proyectaron las actividades que como comunidad se realizarían.

- Conmemoración día nacional de Pueblos Indígenas: Durante el mes de mes de junio, los pueblos indígenas celebran el año nuevo. Por esta razón se visitó a las directivas de cada comunidad, siendo estos 20 dirigentes, entregando un saludo y un obsequio.

- Desayuno en conmemoración del "Día Internacional de la Mujer Indígena" en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer indígena, se homenajearon las mujeres que forman parte de las agrupaciones de pueblos originarios, entregando un presente y compartiendo un desayuno con las autoridades comunales. A esta actividad asistieron 100 mujeres pertenecientes a Pueblos Originarios.

- Acreditación de Calidad Indígena: Durante el 2021, 40 personas pertenecientes a Pueblos Originarios solicitaron a través del programa la Acreditación de Calidad Indígena. Esta gestión es requerida a CONADI. Asistieron personas pertenecientes a las Etnias Coya y Mapuche.

- Certificado de Calidad Indígena: 220 personas solicitaron la gestión con CONADI para obtener el Certificado de Calidad Indígena.

- Concurso Público Mejoramiento de Condiciones Habitabilidad de Familias Indígenas, entregado por CONADI, a este postularon 18 personas.

- Becas Indígenas: Se realiza "Postulación" y "Renovación" de las Becas Indígenas (BI), JUNAEB. El proceso corresponde a Postulación, con 45 solicitudes y Renovación de Becas para estudiantes, con 14 postulantes.



PROGRAMA TURISMO FAMILIAR

El programa de Turismo tiene como objetivo fomentar, gestionar y desarrollar distintas actividades turísticas, enfocándose y potenciando no solo los atractivos turísticos locales de la Comuna, sino que también brindando a los vecinos de Colina la posibilidad de conocer diferentes lugares de nuestro País.

Durante el año 2021, a través del convenio con SERNATUR, se realizaron viajes a distintos lugares del litoral central de nuestro país. Los viajes realizados fueron los siguientes:

Destino	Beneficiados	Cantidad de Viajes
Viña del Mar	82	2
Olmué	84	2
Lago Rapel	86	2
Total	**252**	**6**



3.4 OMIL

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021

La OMIL, tiene como objetivo mejorar la empleabilidad de los habitantes de la comuna, a través de cumplir un rol de intermediador, entregando información a las personas cesantes y/o empresas respecto a la oferta y demanda, generando oportunidades eficientes en los procesos de inserción laboral para lograr la colocación en un empleo formal. Además, es la encargada de entregar cursos de capacitación de forma gratuita para mejorar la calificación de mano de obra de la comuna.

INCLUSIÓN LABORAL

En el marco de fortalecer la inclusión laboral durante el año 2021 se incorpora a Omil un Terapeuta Ocupacional encargado de promover y acompañar en los procesos de intermediación laboral de personas en situación de discapacidad, adultos mayores y migrantes. Desde el modelo de accesibilidad universal se busca que los distintos grupos objetivos accedan a procesos de intervención integral con el objetivo de la plena integración de todas las personas con el fin de que tengan las mismas oportunidades y beneficios en el uso de todos los entornos, servicios y productos. Así como también sensibilizar al empresariado, promoviendo la incorporación inclusiva de las personas en la comuna.

SERVICIOS PRINCIPALES EN INCLUSIÓN LABORAL:

Evaluación Funcional: Consiste en la aplicación de herramientas e instrumentos para perfilar a la población objetivo en su búsqueda de empleo. Mediante la entrega de atención especializada, se evalúan competencias necesarias para desempeñar una actividad laboral específica, a través del desarrollo de actividades de aprendizaje formal e informal.

Análisis de Puesto de Trabajo: Consisten en el estudio, por medio de la observación directa, de las actividades y factores técnicos que constituyen una ocupación, a fin de tener claridad del perfil, competencias, conocimientos y calificaciones con que debe contar la persona a incorporar. Asimismo, comprende la evaluación del entorno de accesibilidad.

Prestaciones	Cantidad
Total de atención	6.499
Inscritos en bolsa nacional de empleo	483
Asesorías personalizadas	321
Atención a empresas	529
Encuentro empresas	2
Colocados en un puesto de trabajo	302
Análisis de puesto de trabajo	12
Evaluaciones funcionales	60

Prestaciones	Cantidad	Beneficiarios
Taller de apresto laboral	6	42
Entrevistas masivas	11	69

Curso de Capacitación	
Nombre Curso	Cantidad de Alumnos
Manipulación de alimentos	18
Operación de grúa horquilla	18



Aprestos Laborales



Encuentro Empresa OMIL
Diversidad e Inclusión



Curso Grúa Horquilla



Curso Manipulación de Alimentos

FERIA LABORAL ONLINE “RED ZONA NORTE” ORGANIZADA POR OMIL COLINA

- 15 al 20 de diciembre 2021
- 64 empresas
- 1.393 vacantes de empleo disponibles
- 20.308 visitas
- 217 currículos recepcionados



PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

El objetivo principal es entregar antecedentes y dar a conocer la gestión del Programa Mujeres Jefas de Hogar ejecutado en la comuna de Colina año 2021, con una cobertura anual de 145 mujeres. Cabe destacar que el programa se ha llevado a cabo desde el año 2007 con muy buenos resultados, a la fecha han participado aproximadamente más de 2.299 participantes. Convirtiéndolo en uno de los proyectos más efectivos a nivel comunal, esto debido a su orientación a intervenir al grupo de mujeres jefas de hogar en el área de inserción laboral y emprendimiento.

La finalidad del programa es promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de la entrega de un conjunto de herramientas que les permitan generar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado; facilitar el acceso a la oferta pública y privada y entregar herramientas para la conciliación del trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

El modelo de intervención es integral, reconociendo de este modo las diversas brechas que las mujeres jefas de hogar enfrentan día a día, poniendo énfasis en el desarrollo y fortalecimiento de las condiciones personales para su empoderamiento, empleabilidad (en actividades económicas dependientes o independientes) y acceso a servicios públicos y privados que mejoren sus competencias técnicas y la calidad de vida personal y familiar.

Cuando las mujeres potencian su autonomía económica, sus vidas cambian, pueden tomar sus propias decisiones y son capaces de diseñar un proyecto de vida que les permita realizarse como mujeres y aportar así en el desarrollo de sus familias, sus comunidades y el país.

Teniendo en cuenta y tomando en consideración las necesidades de las mujeres jefas de hogar, el programa ofrece el acceso a Talleres de Formación para el Trabajo, en que las participantes pueden adquirir herramientas tanto para su desarrollo personal como el laboral, que tienen como finalidad potenciar el emprendimiento y mejorar la inserción laboral de las mujeres participantes, de modo que puedan optar a continuas mejoras en su calidad de vida, teniendo impactos beneficiosos a través del crecimiento laboral, entre los cuales destacan.

Para las mujeres que son trabajadoras dependientes:

Existen apoyos concretos para la búsqueda de empleo como conocimiento del mercado laboral, apoyo en su perfil laboral, elaboración de currículum, preparación de entrevista laboral y derivación a distintas ofertas de empleo que se ajusten a su perfil laboral, entre otros.

Para las mujeres que son trabajadoras independientes:

Apoyos prácticos para elaborar planes de negocio, conocimiento sobre la red de apoyo a emprendimientos, postulación a fondos concursables para la compra de infraestructura, maquinaria, equipos y herramientas que fortalezca su negocio, acceso a canales de comercialización y además la posibilidad de recibir una capacitación en su área o en la gestión de negocio entre otros.

Acceso a Red de apoyos para la empleabilidad y emprendimiento:

En el Programa Mujeres Jefas de Hogar al finalizar los talleres de formación para el trabajo cada mujer elabora un proyecto laboral, donde, dependiendo de su perfil, necesidad y de la disponibilidad de cupos en la comuna, podrá optar a algunos de los siguientes apoyos:

- Capacitación en oficios les permitirá adquirir nuevos conocimientos y herramientas para mejorar su calificación en el mercado laboral.
- Nivelación de Estudios básicos y medios un punto trascendental al momento de conseguir un trabajo.
- Cuidado Infantil derivación a salas cunas y/o jardín infantil para cubrir la necesidad de cuidado de sus hijos.
- Alfabetización Digital es acercar a las mujeres a la tecnología realizando curso de computación básico y avanzado, que permite acceder a nuevas oportunidades.
- Atención Odontológica permitirá mejorar la apariencia personal, es un punto trascendental en el trabajo de fortalecer la autoestima de las mujeres.
- Intermediación laboral, entrega herramientas a aquellas mujeres que se encuentran en la búsqueda de trabajo, que le permiten ampliar sus posibilidades de búsqueda y de inserción laboral.

Cabe señalar, que todo esto en el marco de un año 2021 en donde aún nos encontramos viviendo en Pandemia producto del COVID 19, lo que significo tener que adecuarse a un contexto nuevo e incierto, en donde se han tenido que flexibilizar la modalidad de los talleres de formación para el trabajo y la entrega de componentes a las mujeres, ya que muchas de ellas no pudieron recibir algún apoyo producto de la situación de pandemia, a pesar de ello el equipo comunal ha estado presente para todas las mujeres Jefas de Hogar.

Entrega de herramientas a las participantes del programa

Talleres de Formación para el trabajo Modalidad Online	
Cantidad de Talleres Realizados	Total de Participantes
5	145

Atención Dental	
Derivaciones a Cesfam Esmeralda y Colina	Total de Participantes Atendidas
34	34

Alfabetización Digital	
Derivación Cursos de Computación Básico y Avanzado	Total Participantes que se Capacitaron
20	20

Cuidado Infantil	
Derivación Cuidado Infantil (Junji-Integra)	Total de Hijos de las Participantes que Obtuvieron Derivación
0	0

Apoyo Línea Dependiente

- Capacitación en oficio

 Entre las capacitaciones que se llevaron a cabo durante este año fueron: Curso de Habilidades tecnológicas, a través de Fundación Cristo Vive cursos con modalidad on line, Técnicas de pastelería y coctelería. A través del Centro del Emprendimiento se realizó la invitación para un curso gratuito de Contabilidad. También se ofrecieron cursos y talleres ofrecidos por el Centro de Bienestar Salcobrand y el Instituto de Belleza de Salud PREUNIC. Todos los cursos son de modalidad online y totalmente gratuitos, cursos de Taller Aprender a relajarte, Primeros Auxilios, Cuidado Enfermos en el hogar enfoque Covid 19, Cuidados para la piel, Emergencias Médicas, Cuidado y Masaje Capilar, Colorimetría y Manicure Inicial.

 En relación al interés por parte de las mujeres, el quipo comunal destino recursos para llevar a cabo un curso orientado a mujeres con orientación dependiente que participaron durante este año en el programa, el curso es de Contabilidad Básica son 15 cupos con modalidad presencial.

Comuna	Aprobado	Deserción	Total de Participantes
Colina	25	12	37

- Derivación a una fuente de trabajo

Derivación a Empleo	Inserción Laboral
4	1

Apoyo Línea Independiente

- Capacitación

 Durante este año solo se han realizado capacitaciones y asesorías de manera on line. A través del centro del emprendedor, el cual provee de cursos de capacitación para las participantes del programa con orientación independiente, se llevó a cabo un curso de alimentos.

 Por otra parte, la Fundación Cristo Vive a través de la página www.fcristovive.cl/cursos hizo un curso de Técnicas de Pastelería y otra de Coctelería con modalidad online, para luego seguir presenciales.

 La Fundación Paternitas; ejecuto el curso de Elaboración de mermeladas, un curso de repostería y otro de cocina nacional de la misma fundación.

 Una participante se atrevió a realizar un curso de soldadura a través de Sence, obteniendo buenos resultados y derribando barreras de género en relación a tomar ese tipo de curso que siempre son más demandados por hombres.

 El Programa DreamBuilder que ofrece cursos en línea que enseñan las habilidades y los conocimientos necesarios para iniciar o hacer crecer tu propio emprendimiento, fueron dados a conocer se inscribieron y participaron 19 mujeres; 11 del año 2020 y 8 del 2021.

 El quipo comunal destino recursos para llevar a cabo un curso orientado a las emprendedoras que participaron durante este año en el programa, el curso es Técnicas de innovación y emprendimiento son 10 cupos con modalidad e-learning sincrónico – streaming.

Comuna	Aprobado	Deserción	Total de Participantes
Colina	34	4	38

- Acceso a Capital

Capital	Total de Participantes
FOSIS	2
Ruta Emerge de Anglo American	3
Fondo Crea Tu Empresa	1
Capital Abeja de SERCOTEC	1
Bono alivio MYPES	1



Sesiones de Videollamada a través de plataforma Zoom para ejecución de Talleres de Formación para el mundo del trabajo









Salida a Terreno para realizar entrega de Bolsos y Accesorios del PMJH Colina a Mujeres participantes



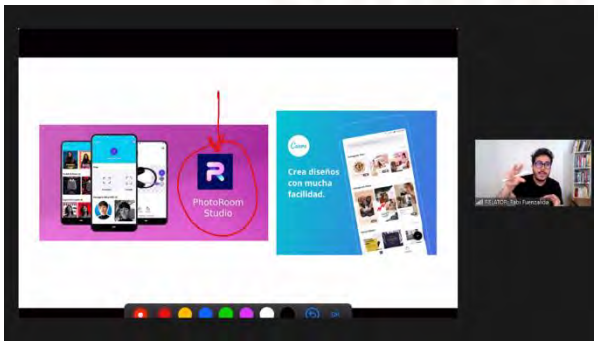


Entrega de Bolsos y Accesorios a Mujeres del
Programa en Dependencias Municipales

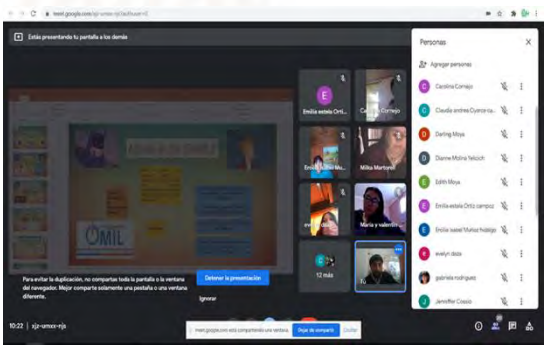




Encuentro Comunal del Programa Mujeres Jefas de Hogar



Curso de Fotografía a Mujeres del PMUH



Apresto Laboral
con el Psicólogo Laboral Pablo Soto

3.5 PROGRAMA DISCAPACIDAD

Dependencia: DIDECO
Encargada: TS. Massiel Morales
Equipo de trabajo:

- 1 encargado
- 1 trabajador social
- 1 terapeuta ocupacional
- 1 apoyo administrativo
- 1 secretaria
- 1 intérprete en Lengua de Señas
- 1 Voluntario de apoyo a atención de Personas Sordas

Prestaciones Otorgadas Durante 2021			
Prestación	**Fecha de Ejecución**	**Descripción**	**Alcance**
Atención de casos	enero – diciembre 2021	Registro de atenciones realizadas a través de los siguientes medios, según demanda y/o disponibilidad de los usuarios: - Presencial - Telefónicas - Whatsapp - Correos - Facebook - Otros	1.803
Área de Asistencia Social			
Informes sociales	enero – diciembre 2021	Evaluación de caso y confección de informes sociales por concepto de: - Informe social y de redes de apoyo para credencial de discapacidad: 124 - Informe social para aporte económico: 39	163
Informes Biomédicos	enero – diciembre 2021	Evaluación de caso y confección de informe biomédico para obtención de credencial de discapacidad.	56
Entrega de pases de locomoción liberados	mayo – diciembre 2021	Evaluación de caso para entrega de pase de locomoción liberado por discapacidad, en colaboración con el departamento social.	75
Plan de apoyo a personas sordas y difusión de cultura sorda	enero – diciembre 2021	Entrega de apoyo según necesidades a PeSD auditiva, en los ámbitos de acceso a beneficios municipales y estatales, procesos de inclusión laboral, entre otros.	28
Actividades municipales de atención en terreno	septiembre – diciembre 2021	Participación de actividades municipales como Muni en Terreno y atención nocturna, entre otros.	20

Prestaciones Otorgadas Durante 2021			
Prestación	Fecha de Ejecución	Descripción	Alcance
Área de Formación y Recreación			
Taller de cueca	Agosto – septiembre 2021	Realización de taller de cueca para usuarios de la Casa de la Discapacidad que presenten el interés. En esta instancia, además se ofrece traslado de usuarios desde y hacia sus domicilios y se realiza una muestra en parque San Miguel.	10
Taller de tejido	agosto 2021	Apoyo a la ejecución de taller de tejido, en alianza con Corderitas Chile y Centro Colina Emprende. Se realiza invitación de usuarias, se ofrece traslado y se apoya la ejecución.	11
Actividad de cierre de año	diciembre 2021	Actividad tipo once para usuarios registrados en nóminas de participación de talleres de años anteriores, con apoyo de departamento de Relaciones Públicas. Se ofrece traslado y se entrega regalo.	118
Campaña Teletón 2021	agosto – diciembre 2021	Se realiza variedad de actividades para difundir la campaña Teletón 2021, las que además se orientan a sensibilizar y visibilizar en temáticas de discapacidad. Estas actividades fueron: - Coordinación de Voluntariado de jóvenes. - Visitas a colegios públicos y privados de la comuna. - Fichaje. - Pintatón de vehículos. - Recolección de testimonios de pacientes Teletón residentes en la comuna. - Colecta funcionarios municipales. - Animación de puntos de recaudación los días de campaña.	Alcance comunal
Talleres de sensibilización en cultura sorda y lengua de señas básica	enero – diciembre 2021	Se realizan instancias de capacitación y sensibilización a empresas y, departamentos municipales y organismos públicos para asegurar la inclusión y participación social de la población sorda de la comuna.	8
Celebración día internacional del sordo	octubre 2021	Se realiza, por primera vez en la comuna, la conmemoración del Día internacional de las personas sordas, con el objetivo de integrar a esta población, además de sensibilizar y concientizar respecto a su cultura y legislación vigente.	31
Charla preventiva sobre el cáncer de mama y cervicouterino	agosto 2021	Se realiza en colaboración con el Programa mujer, sexualidad y maternidad, dedicada a PeSD de la comuna. Se facilita el espacio, se realiza la convocatoria, se entrega traslado a casos que lo requieran e interpretación Lengua de señas.	20

Prestaciones Otorgadas Durante 2021			
Prestación	Fecha de Ejecución	Descripción	Alcance
Participación en actividad "Montaña para Todos"	diciembre 2021	Se realiza selección y convocatoria de usuarios, además de traslado de quienes lo requirieron, para participar de actividad "Montaña para todos" de ONG EGEA, que fue ejecutada en dependencias de la Casa de la Discapacidad.	38
Área de Apoyo a Emprendimiento e Inclusión Laboral			
Taller de alfabetización digital	agosto – septiembre	Se realiza, en colaboración con Centro Colina Emprende, taller de alfabetización digital para mujeres con discapacidad y cuidadoras interesadas en emprender. Además de ello, se ofrece traslado para casos que lo ameriten.	11
Postulación a programa Yo emprendo Semilla, de FOSIS	marzo – mayo 2021	Se realiza filtro, orientación y postulación a dicho beneficio para personas en situación de discapacidad o cuidadores que cumplan con los requisitos.	76
Derivación a curso de Gestión de emprendimiento	junio – diciembre 2021	Se realiza derivación de perfiles para ejecución de curso de capacitación en oficios de SENCE, además ofrecer transporte en casos pertinentes y de hacer un acompañamiento detallado y personalizado a usuarios durante todo el proceso.	23
Taller de Iniciación de actividades y plataforma SII	diciembre 2021	Se realiza, en colaboración con Centro Colina Emprende, taller de Iniciación de actividades y plataforma SII como estrategia de apoyo para emprendedores que finalizaron el curso de Gestión de emprendimiento.	10
Derivación y seguimiento de PeSD en busca de empleo	enero – diciembre 2021	Se realizan labores de apoyo a gestiones de OMIL Colina, consistentes en derivación de casos, seguimiento y apoyo, tramitación de credencial de discapacidad, entre otros.	49

3.6 SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES

PROGRAMA FAMILIAS

Actualmente el programa, trabaja con 409 familias de la comuna aproximadamente; durante el año 2021 ingresaron 240 familias y se encuentra proyectado que para el presente año se ingresen 270 familias, los cuales se encuentran a cargo de los 10 profesionales del programa; teniendo cada uno de ellos, entre 40 a 50 familias a su cargo.

A partir del 2020, la intervención con las familias es de manera remota a través de contacto telefónico en la cual, participantes están 13 meses en acompañamiento. Su inclusión al programa es por nóminas enviadas desde Ministerio de Desarrollo Social, sin posibilidad de inscribirse por demanda espontánea. Otro cambio relevante sufrido a causa de la pandemia es la suspensión de sesiones grupales, por lo que el nivel de intervención quedó sólo a nivel individual y comunitario. Así mismo, desde FOSIS enviaron orientaciones técnicas para el acompañamiento con las familias de manera remota, que nos permiten tener lineamientos técnicos y operativos, en las cuales señalan que orientaciones se mantendrán durante 2022, con la opción de comenzar intervención en modalidad mixta.

Cómo principal obstaculizador es que este tipo de intervención dificulta el vínculo con las familias, no obstante, como equipo hemos creado estrategias para conocerlas personalmente, entregando material del programa en furgón municipal, conservando todas las medidas sanitarias correspondientes. Cabe mencionar, que desde FOSIS, se realizan evaluaciones de manera semestral, en las cuales ningún profesional ha sido calificado de manera negativa.

Por otra parte, se han generado actividades como la entrega de kit de Infancias con NNA entre 5 y 10 años de las familias pertenecientes al subsistema Seguridades y Oportunidades. Además, beneficiarios tienen opción de ingresar a programas como Yo emprendo Semilla, Habitabilidad y Autoconsumo.

Presupuesto para este año es de $125.302.800.-, los cuales van directamente dirigidos a intervención con usuarios.

PROGRAMA AUTOCONSUMO

Este Programa está destinado a brindar herramientas de cultivo e información nutricional a 16 familias del subsistema Seguridades y Oportunidades (beneficiados son programa Familias, Abriendo Caminos y Vínculos) por lo que no se puede postular ni inscribir ya que son derivados por los equipos de los programas antes mencionados.

En este programa trabaja un apoyo técnico, destinado a construir tecnologías y enseñar técnicas de cultivo a las familias mediante sesiones en domicilio de beneficiados. Además de una nutricionista, quien inculca hábitos de vida saludable, también mediante talleres y sesiones en domicilio. Durante la pandemia toda intervención y talleres se realizaron de manera remota, a excepción de apoyo técnico que debe realizar supervisión de construcción de cajoneras y entrega de material para construir y sembrar.

Este programa que dura 9 meses de ejecución, durante la convocatoria 2021, se comenzó el 27 de Diciembre 27 de Septiembre, siendo una de las principales falencias, ya que se pierde mucho tiempo en selección de familias y labores administrativas hasta el comienzo de la intervención como tal, lo que genera un retraso en el término de la convocatoria y rendición financiera final. El presupuesto del programa contempla la contratación del apoyo técnico, en cuanto nutricionista se encuentra contratada con presupuesto municipal, ambos con media jornada, lo cual actualmente se encuentra en proceso de generación de contratos. Asimismo, se genera un retraso en el proceso de compras, ya que gran parte de los insumos no se encuentran por convenio Marco o en Licitación Pública se dificulta encontrar oferentes (sobre todo con adquisición de semillas, almácigos y compost).

Por último, cabe mencionar que este programa lleva cuatro convocatorias ejecutándose en el territorio, en lo cual ha tenido experiencias exitosas.

Presupuesto para este año es de $11.200.000.-, los cuales van directamente dirigidos a intervención con usuarios.

3.7 PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS

El programa Abriendo Caminos es una estrategia de promoción y protección social dirigida a los niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años, con un adulto significativo privado de libertad y su cuidador principal.

Como todos los programas del **Subsistema Seguridades y Oportunidades, Abriendo Caminos no es un programa al que se postule**, sino al que se invita a participar.

Su objetivo es apoyar a estos niños, niñas y adolescentes, buscando mitigar los efectos psicológicos, familiares y sociales que les provoca la separación forzosa prolongada del adulto privado de libertad.

El programa consiste en brindar acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad y a su cuidador principal. Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional (trabajadores/as sociales, psicólogos/as, profesores/as, entre otros/as) que realizan un diagnóstico integral de las familias e implementan un proceso de acompañamiento en las áreas psicosocial y sociolaboral.

Se entiende que la **persona privada de libertad se constituye en un adulto significativo para el niño/a o adolescente** cuando previo a la privación de libertad **existía una relación entre ellos**, mediada por la existencia de un vínculo de parentesco, de cuidado y protección. A su vez, incorpora el ejercicio de roles de crianza y compromiso con el bienestar de los niños/as o adolescentes.

Diagnóstico: El equipo profesional multidisciplinario identifica cuáles son las fortalezas, capacidades, necesidades y recursos de cada familia, para luego priorizar el apoyo y atención social.

Acompañamiento: Se extiende por 24 meses y su objetivo es apoyar y orientar a los niños, niñas y adolescentes y sus cuidadores/as en aspectos personales y familiares para que el proceso de privación de libertad no afecte su adecuado desarrollo y bienestar, en áreas como:

- Apoyo psicosocial p e r m a n e n t e a través de visitas domiciliarias a las familias trabajando aspectos tales como la salud, educación, comunicación, uso de redes locales, autoestima, vínculos familiares, anhelos, entre otras áreas, para así apoyar el mejorar la calidad de vida de los NNA y adultos responsables.
- Fortalecimiento de las Habilidades Parentales.
- Facilitar que las propias familias se movilicen para generar los cambios necesarios en sus condiciones de vida.
- Apoyo en aspectos laborales.
- Apoyo y orientaciones legales.
- Atención en colegios, trabajando tanto con profesores como con los NNA.
- Evaluaciones y tratamiento psicopedagógicos.

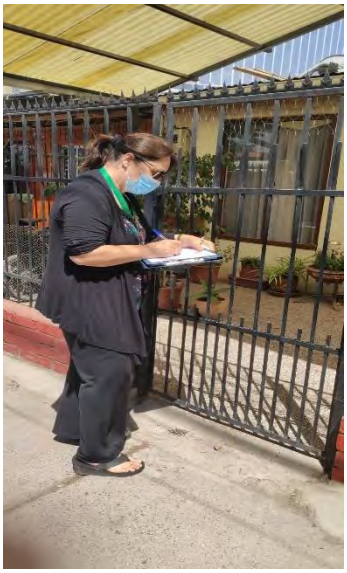
- Gestionar oportunidades y recursos de las distintas redes locales y servicios especializados, derivando cuando corresponda: colegios, COSAM, SENDA, OPD, LAZOS, OLN y otros Programas Sociales Municipales, CESFAM, Hospitales, Centro de la Mujer Chacabuco y Espacio Mujer.
- Estimular y fortalecer competencias y habilidades personales existentes.
- Talleres de desarrollo personal hacia un emprendimiento.
- Informes Sociales.
- Coordinación con equipos de la red institucional.

Beneficios para los cuidadores/as:

- Orientación y apoyo de una consejera para el fortalecimiento de competencias y habilidades parentales
- Acompañamiento profesional basado en tutorías y consejerías familiares orientadas a mejorar condiciones de bienestar y desarrollo integral
- Asesoría Sociolaboral para la promoción de competencias de empleabilidad y apoyo en la búsqueda de empleo o mejora en la actividad laboral
- Acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la Ley 20.595.

Cobertura: Durante el año 2021 se ejecutó el programa en comento, con una cobertura de 80 niños, niñas y adolescentes más sus adultos responsables. Es importante señalar, que dada la contingencia generada por la pandemia del Covid-19, el acompañamiento tanto psicosocial como sociolaboral, se realizó en forma mixta, presencial cuando se podía y virtual a través de plataformas digitales como videollamadas, llamadas telefónicas, WhatsApp, Google meet y otras que permitieran el contacto permanente con las familias y sus integrantes.

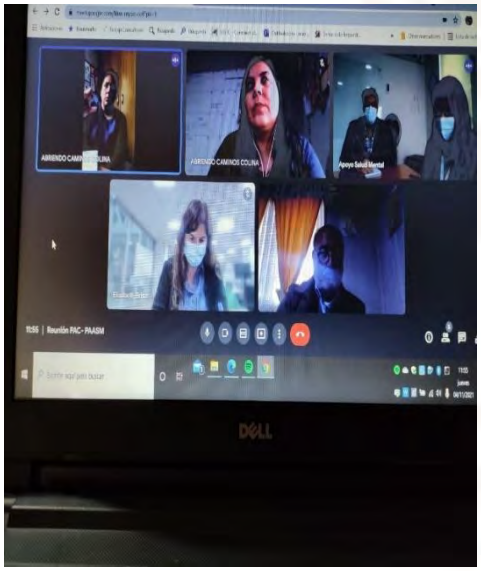
Presupuesto Anual del Programa	
Programa Abriendo Caminos 2019 Arrastre	$ 82.155.360
Aporte Municipal	$ 13.133.560
Total	**$ 95.288.920**



Equipo Abriendo Caminos
en Visita Domiciliaria



Equipo Abriendo Caminos
Entrevista a Usuario



Reunión Interna Profesionales,
Equipo Abriendo Caminos



Entrega Regalos Fiestas
Navideñas a Usuaria



Capacitación Adulto Responsable Usuario Programa Abriendo Caminos



Reunión grupal con usuarios desarrollada por profesionales de Abriendo Caminos



Asistencia en usuario menor de edad realizada por profesional

3.8 UNIDAD ADULTO MAYOR

Objetivo Programa Adulto Mayor

El programa de adulto mayor tiene por objetivo otorgar respuestas de manera oportuna y eficiente a las necesidades básicas individuales, familiares y colectivas de aquellas mayores de 60 años, que carecen de los recursos estimados como indispensables, encontrándose en situación de vulnerabilidad social.

Señalar, que la unidad se subdivide en:

- Atención de público espontaneo
- Club de adultos mayores
- Programa Vínculos
- Programa de condominios de viviendas tuteladas

Usuarios de Atención Espontanea

Vecinos adultos mayores residentes de la comuna de Colina, que presentan algún tipo de problemática social, económica, salud, o judicial.

Total de Atenciones Año 2021	
Total de población atendida	10.042
Promedio de atención diaria	42

Apoyos Sociales Municipales
Aportes Económicos: • Salud • Sobrevivencia • Servicios básicos
Informes Sociales Externos: • Tribunales de Familia • AFP, Compañías de Seguro. • ORASMI: Gobernación, Intendencia, Ministerio del Interior • Postulaciones CVT • Postulación ELEAM

BENEFICIOS ENTREGADOS POR PROGRAMA ADULTO MAYOR

Canastas de Alimentos para Casos Sociales de Adultos Mayores

Durante el año 2021, se realizó entrega en dependencias municipales y en terreno, un total de 3.310 cajas de alimentos.



Funcionarios abasteciendo entrega de cajas en terreno. Bodega municipal

Recargas de Gas de 11k Abastible, para Casos Sociales de Adultos Mayores

Durante el año 2021, se realizó entrega en dependencias municipales y en terreno un total de: 3262 de recargas de gas



Entrega de recarga de gas en terreno

Pases Liberados de Locomoción para Adultos Mayores

Durante el año 2021, se realizó la entrega de 600 pases liberados de locomoción para adultos mayores, este convenio se realizó con empresa DAMIR.



Pase Liberado de Locomoción 2021

PROGRAMA VAMOS CHILENOS

La Ilustre Municipalidad de Colina, suscribe convenio con la Fundación Conecta Mayor para llevar a cabo el Programa Vamos chilenos. Un total de 143 adultos mayores fueron beneficiarios, con un celular de fácil uso, con el fin de poder mantenerse en contacto con sus familiares. Siendo realizada la entrega en su domicilio.







PROGRAMA CALEFACCIÓN SEGURA

Mediante acuerdo N°65 adoptado por Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria n°14 de fecha 19 de noviembre 2021, se acuerda donar 100 estufas a Adultos Mayores de la comuna, mediante el proyecto “Calefacción Segura”. Consiguiente a lo anterior se realiza entrega de estufas en conjunto a la Srta. alcaldesa Isabel Valenzuela Ahumada en los domicilios de los beneficiados.









CLUBES DE ADULTOS MAYORES

Actualmente la Unidad de Adulto Mayor cuenta con 90 Clubes de Adulto Mayor, además de 1 unión comunal. Todas estas organizaciones se encuentran con su personalidad jurídica vigente.

Se realizó entrega de FONDECOM a Clubes de adultos mayores en conjunto a departamento de OO.CC





Se realizaron visitan a diversos clubes de la comuna, en conjunto de la alcaldesa, realizando lotas y binguitos con los adultos mayores participantes














Se asiste a actividad del programa “Elige Vivir Sano” realizada en el museo interactivo mirad (MIM), junto participantes de diversos clubes de adultos mayores de la comuna, con el fin de promover la actividad física y vida sana.

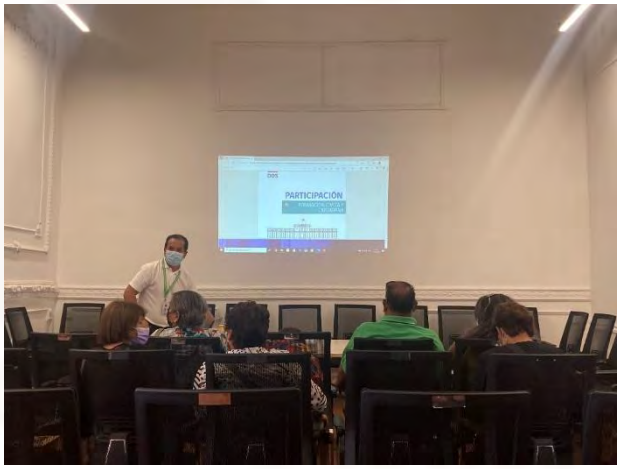



Se realiza visita al palacio de la moneda, con el fin de poder conocer espacios culturales, evidenciando de forma directa el patrimonio y la historia que les rodea.





En conjunto a lideres de Clubes de adultos mayores, se asiste a capacitación, sobre la “Participación, Formación Cívica y Ciudadanía” en dependencias de la División de Organizaciones Sociales (DOS



90 clubes de los clubes de adultos mayores participaron en la actividad de fin de año denominado “desayunos y onces navideñas”.













PROGRAMA CONDOMIOS DE VIVIENDAS TUTELADAS (SENAMA)

El Programa (CVT) corresponde a conjuntos habitacionales de viviendas, con espacios de uso común con una sede comunitaria, estacionamiento y áreas verdes. Dichos CVT son traspasados a SENAMA en comodato por los SERVIU respectivos, para su administración.

Los condominios, se encuentran destinados a personas mayores de 60 años, autovalentes, en situación de vulnerabilidad socioeconómica y habitacional, y que se encuentre calificada dentro del 60% en Registro Social de Hogares, para que puedan acceder a una solución habitacional integral a través de la oferta pública.

En cuanto al rol profesional del monitor es quien proporciona apoyo psicosocial y comunitario para promover la vinculación con su red local. Contribuye en la integración y autonomía de las personas mayores que residen en los CVT en que puedan participar en actividades con voluntarios y talleres recreativos con su comunidad.

Por otro parte el monitor se encarga de elaborar un diagnóstico y Plan de intervención individual y socio comunitario (CVT) de forma anual que dé cuenta de la realidad de los adultos mayores, gestionando a través de redes comunales insumos para mejorar su estadía.

En cuanto a la distribución del programa a nivel comunal, existen 2 conjuntos de viviendas tuteladas en la comuna, ubicados en la población centenario I y II con un total de 24 usuarios en ambos CVT.

En relación con las actividades que marcaron nuestro año 2021:



Bingo Interactivo



Celebración Día del Adulto Mayor

-.





Visita de alumnos de tercero y cuarto medio del colegio San Ignacio del Bosque de la comuna de Providencia

PROGRAMA VINCULOS

El programa consiste en acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. El apoyo psicosocial es individual y grupal; el acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias.

Objetivo

Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares, esto a través de intervención individualizada, la cual debe cumplir con sesiones de trabajo que debe aplicar profesional.

¿Quiénes pueden participar?

Personas mayores de 65 años o más, que vivan solos o acompañados de una persona de cualquier edad, y que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades del Ingreso Ético Familiar.

¿Cómo pueden participar?

No se postula, pues las nóminas con los potenciales beneficiarios del programa emanan desde el Ministerio de Desarrollo Social a través de la información que entrega el registro social de hogares, los monitores Comunitarios llegan a los domicilios ofreciendo la incorporación al Programa.

En relación con las actividades que marcaron nuestro año 2021:







Actividad Malón de Ambas Versiones

3.9 UNIDAD DE SUBSIDIOS MONETARIOS

La Unidad de Subsidios Monetarios a partir de marzo del año 2020 – 2021 en medio de la emergencia sanitaria por el covid-19, como Unidad nos hemos enfrentado a desafíos y dificultades, pero hemos entregado lo mejor de sí en todo momento, sin dejar de atender a adultos mayores, niños y adultos en situación de discapacidad, embarazadas y mujeres. Trabajando en conjunto con el equipo de subsidios, para responder a las necesidades de los vecinos.

Por ello, hemos fortalecido el trabajo vía página web, correo electrónico municipal, vía telefónica personal, y WhatsApp, que ha sido una herramienta de comunicación directa con los encargados de subsidios a lo largo del país, como también con los adultos mayores, beneficiarios SAP – SUF, y potenciales beneficiarios del sistema de beneficios estatales.

La Unidad de Subsidios Monetarios tiene por objetivo propender el mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de los Subsidios, especialmente para los sectores más vulnerables de la comuna. La unidad se preocupa de promover, orientar y beneficiar a todas aquellas personas de escasos recursos, que necesitan asesoramiento e información y que además no cuentan con sistemas previsionales.

La Unidad de Subsidios cuenta con los siguientes beneficios:

- Subsidio Único Familiar menores de 18 años
- Subsidio de la Madre
- Subsidio Maternal
- Subsidio de Recién Nacido
- Subsidio de Discapacidad Duplo menores 18 años (Discapacidad Física)
- Subsidio de Revisiones Periodo de tres años (beneficiarias y causantes)
- Subsidio de Agua Potable Urbano y Rural (5 comité)
- Pensión Básica Solidaria de Vejez
- Pensión Básica Solidaria de Invalidez (mayor de 18 años)
- Aporte Previsional Solidario de Vejez
- Aporte Previsional Solidario de Invalidez
- Subsidio de Discapacidad Mental (menores de 18 años)
- Pensiones de Gracia
- Bono por Hijo
- Solicitudes de AFP (evaluación socioeconómica otorgar pensión)
- Ingreso Control Niño Sano (Beneficiarias del programa Seguridad y Oportunidades)
- Gestión y coordinación con Programa Chile Crece Contigo

Coordinación con Instituciones Locales

La unidad de subsidios realiza coordinaciones con Instituto de Previsión Social (IPS), Fonasa, Cesfam Colina y Esmeralda, OPD, Cosam, Registro Civil, Cajas de Compensación, Juzgado de Familia y Delegación Presidencial Provincial.

Coordinación con Redes Externas

Ministerio del Interior, Delegación Presidencial Regional Metropolitana, Municipios a lo largo del país, Empresas Privadas, Administradoras de Fondo de Pensiones, Compín, Hospitales Públicos, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Resumen de Beneficiarios y Causantes Subsidios Monetarios Vigentes en la Comuna	
Tipos de Subsidios	Total Beneficiarios
Subsidio Único Familiar (SUF)	30.037
Subsidio de Agua Potable Urbano (SAPU)	902
Subsidio de Agua Potable Rural (SAPR)	154
Pensiones Básicas Solidarias (PBS)	2.557
Subsidio de Discapacidad Mental (SDM)	193
Total Subsidios Monetarios en la Comuna	**33.843**

Subsidios Monetarios Otorgados de Enero a Diciembre 2021	
Tipos de Subsidios Monetarios	Total Beneficiarios
Subsidio Único Familiar (SUF)	7.229
Subsidio de Agua Potable Urbano (SAPU)	278
Subsidio de Agua Potable Rural (SAPR)	91
Pensiones Básicas Solidarias (PBS)	124
Subsidio de Discapacidad Mental (SDM)	13
Total Subsidios Monetarios Otorgados	**7.735**

ESTADISTICA SUBSIDIOS PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2021

Subsidio Único Familiar

Es un beneficio que otorga el estado a todos aquellos postulantes, ya sea madre, padre o tutor que vivan con un menor de 18 años, que no cuenten con recursos económicos, no se encuentren afiliados a sistemas previsionales y que además pertenezcan a hogares del 60% de menores ingresos de acuerdo con el Registro Social de Hogares.

Estadística de Beneficiarios Subsidio Único Familiar Periodo Enero – Diciembre 2021							
Mes	S.U.F	Madres	Maternal	R. Nacido	SUF Duplo	Trienal	Total
Enero	361	233	16	0	0	76	686
Febrero	284	204	11	1	0	92	592
Marzo	219	174	18	0	0	86	497
Abril	512	313	15	0	1	144	985
Mayo	169	144	12	0	0	94	419
Junio	266	192	14	0	0	105	577
Julio	186	159	17	0	1	70	433
Agosto	240	188	16	0	0	107	551
Septiembre	260	204	14	3	0	156	637
Octubre	222	160	17	1	0	102	502
Noviembre	352	278	15	1	0	152	798
Diciembre	219	183	12	1	2	135	552
Total	3.290	2.432	177	7	4	1.319	7.229

Total de Beneficiarios y Causantes Vigentes en la Comuna a Diciembre 2021	
Total, Beneficiarias S.U.F. Vigentes	16.482
Total, Causantes S.U.F. Vigentes	30.037

Monto Beneficio Subsidio Único Familiar	
Fecha Vigencia Monto S.U.F.	Monto
A partir de 01/01/2022	$14.366

Pensiones Básicas Solidarias

El sistema de pensiones solidarias ofrece cinco beneficios que son: Pensión Básicas de Vejez, Pensiones Básicas de Invalidez, Aporte Solidario de Vejez, Aporte Solidario de Invalidez y Bono por Hijo.

Este sistema de pensiones es para todas las personas que son **calificadas con el 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad** de acuerdo con el Registro Social de Hogares, y que no tienen derecho a pensión en ningún régimen previsional.

La Pensión Básica Solidaria de Vejez, en el año 2021 fue de un monto de $176.096, y se reemplazó en el mes de febrero del presente año por la Pensión Garantiza Universal, de $185.000. También el monto del Aporte Previsional Solidario de Vejez -variable según la pensión de cada persona- será reemplazado por este valor de $185.000.-

Estadística de Pensiones Solidarias Periodo Enero – Diciembre 2021						
Mes	PBSV	PBSI	APSV	APSI	BPH	Total
Enero	1	-	1	-	-	2
Febrero	-	3	1	-	-	4
Marzo	1	-	1	-	3	5
Abril	-	-	-	-	-	-
Mayo	-	1	-	1	-	2
Junio	2	1	4	-	4	11
Julio	5	6	1	-	-	12
Agosto	4	9	6	-	29	48
Septiembre	-	4	-	-	-	4
Octubre	-	-	-	-	-	-
Noviembre	3	2	6	-	14	25
Diciembre	4	4	3	-	-	11
Total	20	30	23	1	50	124

Montos Vigentes PBS Beneficiarios por Tramo de Edad	
Beneficiario	Monto
PBS Menores de 75 años	$164.356.-
PBS entre 75 y más años	$176.096.-
A partir de Febrero 2022 PGU	$185.000.-

Subsidio de Discapacidad Mental

El subsidio de Discapacidad Mental se otorga a todos aquellos menores de 18 años, con discapacidad mental, ya sea leve, moderada o severa, certificada por la Comisión Médica Preventiva de Invalidez de COMPIN. Además, los potenciales beneficiarios deben estar encuestados con el Registro Social de Hogares y **pertenecer a un subtramo del 20% de mayor vulnerabilidad social.** A contar del año 2022 se amplía la cobertura del subsidio de Discapacidad Mental para menores de 18 años, a discapacidad física y sensorial.

$77.701.- Aumenta a $92.500.-

Periodo Enero a Diciembre 2021 Evaluaciones y Concesiones de Discapacidad Mental (DM)			
Mes	COMPIN	Delegación Presidencial RM	Total
Enero	-	2	2
Febrero	1	-	1
Marzo	2	1	3
Abril	-	-	-
Mayo	4	1	5
Junio	2	2	4
Julio	2	2	4
Agosto	1	2	3
Septiembre	1	-	1
Octubre	2	2	4
Noviembre	3	1	4
Diciembre	1	-	1
Total	19	13	32

Total de Beneficiarios en la Comuna con Pensión de Discapacidad Mental	
Vigencia D.M. en la Comuna	Total de Beneficiados D.M.
Hasta Diciembre 2021	193

Monto del Beneficio de Discapacidad Menta	
Fecha Monto del Beneficio D.M.	Monto
Hasta Diciembre 2021	$77.701

Subsidio al Consumo de Agua Potable y Alcantarillado Urbano y Rural

El subsidio de agua potable está dirigido a las familias de escasos recursos socioeconómicos, que tienen dificultad para pagar el servicio de agua potable, este beneficio cubre los primeros 15 metros cúbicos en una intensidad de 50% en modalidad tradicional y un 100% para usuarios pertenecientes al subsistema de Seguridad y Oportunidades, por un periodo de tres años.

Para postular a este beneficio el **hogar puede estar sobre o bajo el 40% de menores ingresos**, según calificación socioeconómica del RSH.

Estadística Subsidio de Agua Potable y Alcantarillado Urbano Periodo Enero a Diciembre del 2021			
Mes	50% Tradicional	100% Chilesolidario	Total
Enero	50	2	52
Febrero	45	5	50
Marzo	-	5	05
Abril	30	2	32
Mayo	30	4	34
Junio	30	4	34
Julio	10	4	14
Agosto	10	6	16
Septiembre	10	1	11
Octubre	10	6	16
Noviembre	-	-	--
Diciembre	10	4	14
Total	**235**	**43**	**278**

Total de Beneficiarios Vigentes SAP Urbano en la Comuna	
SAP Urbano Tramo Tradicional 50%	819
SAP Urbano Tramo Chile Solidario 100%	88
Total Beneficiarios SAP Urbano	**907**

Estadística Subsidio de Agua Potable y Alcantarillado Rural Periodo de Enero a Diciembre del 2021			
Mes	50% Tradicional	100% Chilesolidario	Total
Enero	17	-	17
Febrero	9	-	9
Marzo	-	-	0
Abril	3	-	3
Mayo	7	-	7

Estadística Subsidio de Agua Potable y Alcantarillado Rural Periodo de Enero a Diciembre del 2021			
Mes	50% Tradicional	100% Chilesolidario	Total
Junio	11	-	11
Julio	14	-	14
Agosto	7	-	7
Septiembre	2	-	2
Octubre	6	-	6
Noviembre	-	-	0
Diciembre	8	1	9
Total	**90**	1	**91**

Total de Beneficiarios Vigentes SAP Rural en la Comuna	
SAP Rural Tramo Tradicional 50%	147
SAP Rural Tramo Chilesolidario 100%	7
Total Beneficiarios SAPR	**154**

Atenciones Realizadas Durante el Año 2021 Unidad de Subsidios Monetarios

En el período de Enero a Diciembre 2021 se atendieron más de **7.160 postulantes** y beneficiarios en forma presencial y a través de correos electrónicos, vía telefónica, y WhatsApp en la Unidad de Subsidios Monetarios entre ellos se encuentran:

- Postulaciones a Subsidio Único Familiar menores de 18 años
- Otorgamiento a Subsidio de la Madre
- Postulaciones a Subsidio Maternal
- Otorgamiento a Subsidio de Recién Nacido
- Postulación a Subsidio de Discapacidad Duplo menores 18 años (Discapacidad Física)
- Otorgamientos y Extinciones a Subsidios Monetarios Periodo de tres años (beneficiarias y causantes)
- Entrega de Certificados de Beneficiarios de Subsidios Familiares a Fonasa
- Consultas de requisitos para postular a los beneficios de la Unidad de Subsidios
- Postulaciones a Subsidio de Agua Potable Urbano y Rural (5 comité)
- Postulaciones a Pensión Básica Solidaria de Vejez
- Postulaciones a Pensión Básica Solidaria de Invalidez (mayor de 18 años)
- Otorgamiento a Aporte Previsional Solidario de Vejez
- Otorgamiento Aporte Previsional Solidario de Invalidez
- Postulaciones Subsidio de Discapacidad Mental (menores de 18 años)

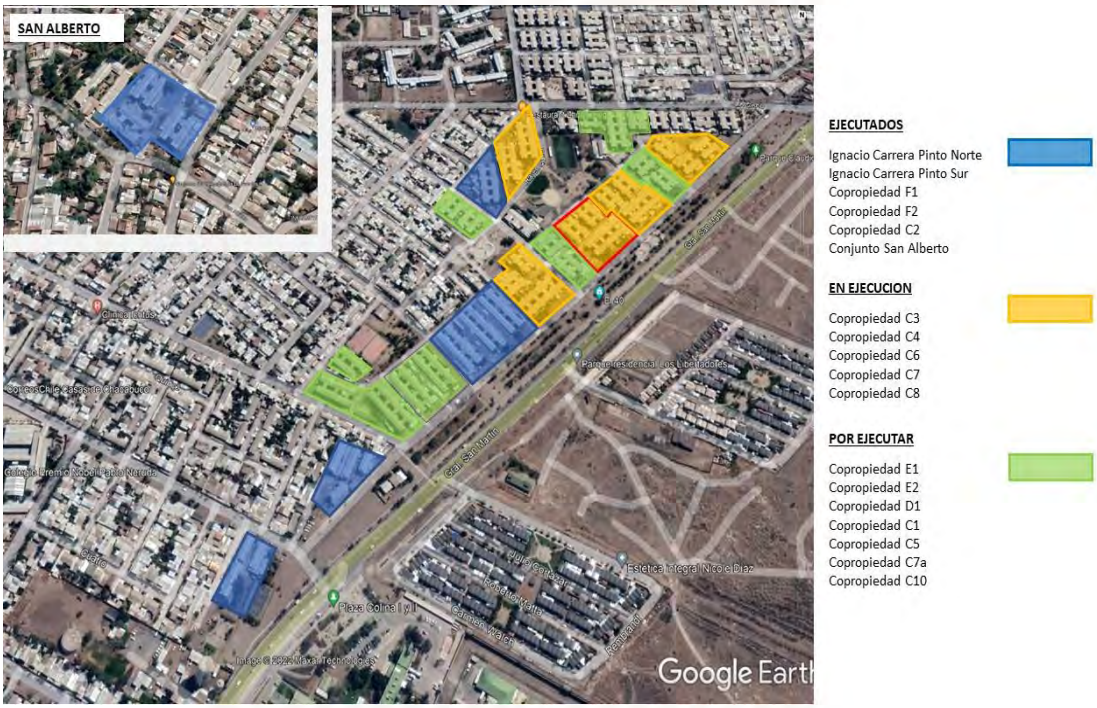
- Atención y Orientación a Pensiones de Gracia
- Consultas y Otorgamientos a Bonos por Hijo
- Consultas Bonos Bodas de Oro
- Consulta Pagos de Beneficios Monetarios
- Consultas y otorgamientos de certificados de Afiliación a AFP
- Consulta de vencimientos de los Subsidios Monetarios
- Trámites de Extinciones de los Subsidios Monetarios
- Consultas de traslados SUF a las beneficiarias de los Subsidios Monetarios
- Atención, Orientación y gestión a los vecinos de Colina en conjunto con profesionales de Coanil, OPD, VIF, CESFAM, IPS, Depto. Municipales, Fonasa, Chile Crece Contigo entre otros.
- Atención e ingresos a beneficiarias del Programa Familia SS.OO, Control niño Sano
- Participación en mesas técnicas, con las redes de la comuna como Salud, Educación, Deptos. Municipales, SS.OO, etc.

3.10 UNIDAD DE VIVIENDA

En la modalidad del Programa Protección al Patrimonio Familiar D.S. Nº255 Condominios de Vivienda Social y el Programa Hogar Mejor D.S. N°27, la Unidad de Vivienda en su calidad de Prestador de Asistencia Técnica ha ejecutado trabajos en los sectores: Ignacio Carrera Pinto Norte y Sur, Claudio Arrau I y San Alberto.

En la actualidad se encuentra trabajando en los sectores: Claudio Arrau I y II.

Obras de mejoramiento de espacios comunes tales como: cambio de estructuras de escaleras, reparación estructura techumbre, cambio asbesto cemento, erradicación de plagas, retiro de asbesto cemento, instalación de luminaria fotovoltaica, instalación de drenes de absorción de aguas lluvias, pintura escalas, pinturas fachadas, reparación de cubiertas, recambio de canaletas y aguas lluvias.

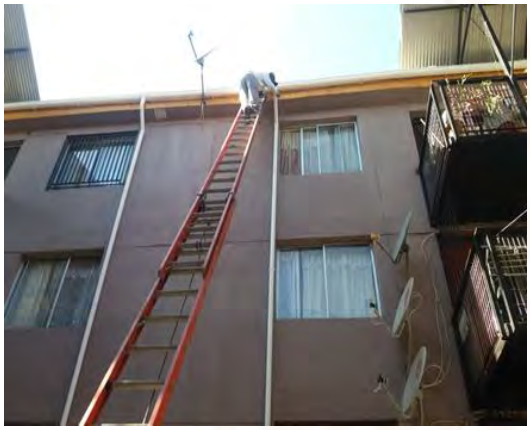


MODALIDAD PROGRAMA PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR D. S. N°255
CONDOMINIOS DE VIVIENDA SOCIAL

PROYECTOS EJECUTADOS

Proyecto de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad Poblacion San Alberto

- Beneficio a 84 familias
- Contempla obras como: Instalación de letreros, retiro estructura de escalas, instalación estructura de escalas, pintura escalas, pintura fachada, retiro estructura techumbre, instalación drenes de absorción de aguas lluvias y erradicación de plagas.
- Monto Total del proyecto 7.777,56 UF
- Inicio Obras: 13 Enero 2020
- Avance de Obra 100%
- Termino de Obras: Abril 2021







Proyectos de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad 2, Poblacion Claudio Arrau II

- Proyecto beneficia a 96 familias
- Contempla obras como: Instalación de letreros, absorción aguas lluvias, reparación de cubiertas, recambio de canaletas y aguas lluvias, pintura de fachadas, iluminación fotovoltaica, erradicación de plagas, cambio de estructura de escaleras.
- Monto Total del proyecto 6.480,01 UF
- Inicio de Obras: 7 de Junio de 2021
- Avance de Obra 100%
- Termino de Obras 8 de Febrero de 2022
- En proceso cierre administrativo









PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Proyecto de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad 3 Población Claudio Arrau II

- Proyecto beneficia a 96 familias
- Contempla obras como: Instalación de letreros, retiro estructura de escalas, instalación estructura de escalas, pintura escalas, pintura fachada, retiro de cielo últimos pisos, instalación cielos últimos pisos, retiro estructura techumbre, instalación drenes de absorción de aguas lluvias y erradicación de plagas.
- Monto Total del proyecto 11.908,8 UF
- Inicio Obras: 13 Enero 2020
- Avance de Obra 95 %
- Termino de Obras: Abril 2022









Proyecto de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad 4 Población Claudio Arrau II

- Proyecto beneficia a 96 familias
- Contempla obras como: Instalación de letreros, retiro estructura de escalas, instalación estructura de escalas, pintura escalas, pintura de fachada, retiro estructura techumbre, instalación drenes de absorción de aguas lluvias y erradicación de plagas.
- Monto Total del proyecto 11.908,8 UF
- Inicio Obras: 13 Enero 2020
- Avance de Obras 95%
- Termino de Obras: Abril 2022





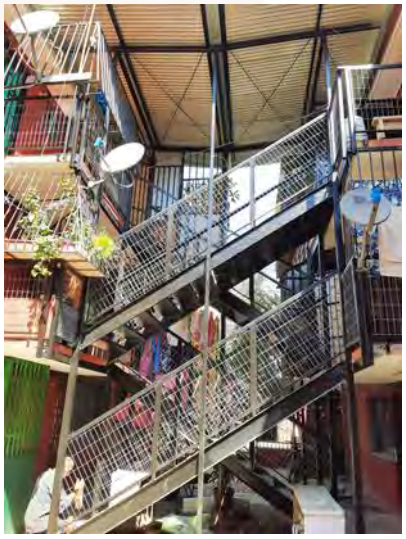

Proyectos de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad 6, Poblacion Claudio Arrau II

- Proyecto beneficia a 96 familias
- Contempla obras como: Instalación de letreros, absorción aguas lluvias, reparación de cubiertas, recambio de canaletas y aguas lluvias, pintura de fachadas, erradicación de plagas, cambio de estructura de escaleras.
- Monto Total del proyecto 10.137,73 UF
- Inicio de Obras: 7 de Junio de 2021
- Avance de Obra 74%
- Termino de Obras Abril 2022







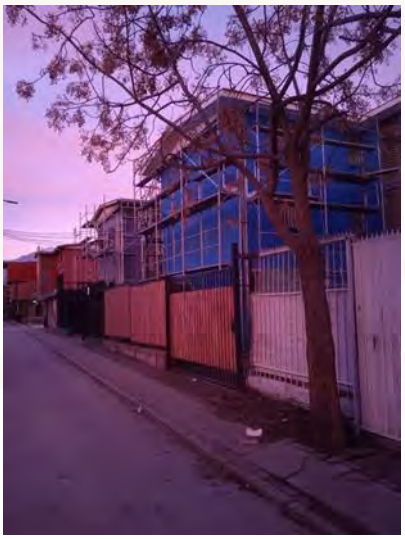


Proyectos de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad 7, Poblacion Claudio Arrau II

- Proyecto beneficia a 96 familias
- Contempla obras como: Instalación de letreros, absorción aguas lluvias, reparación de cubiertas, recambio de canaletas y aguas lluvias, pintura de fachadas, erradicación de plagas, cambio de estructura de escaleras.
- Monto Total del proyecto 10.137,73 UF
- Inicio de Obras: 7 de Junio 2021
- Avance de Obras 69%
- Termino de Obras Abril 2022









Proyectos de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad 8, Poblacion Claudio Arrau II

- Proyecto beneficia a 72 familias
- Contempla obras como: Instalación de letreros, absorción aguas lluvias, reparación de cubiertas, recambio de canaletas y aguas lluvias, pinturas fachadas, erradicación de plagas, cambio de estructura de escaleras.
- Monto Total del proyecto 9.719,99 UF
- Inicio de Obras: 7 de Junio de 2021
- Avance de Obras 70%
- Termino de Obras Abril 2022





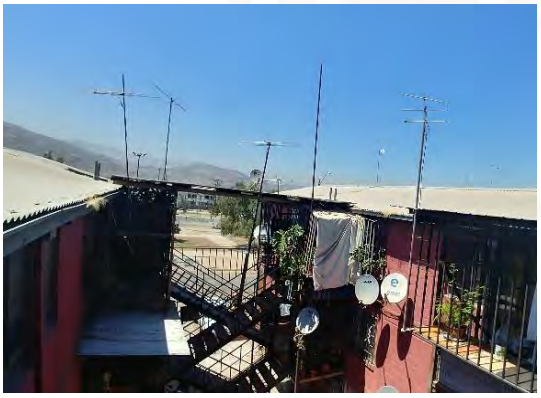

PROYECTOS PROXIMOS A EJECUTAR

Proyectos de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad E1, Poblacion Claudio Arrau I

- Proyecto beneficia a 84 familias
- Contempla obras como: Retiro de asbesto cemento, cambio escaleras, erradicación de plagas, drenes de absorción, recambio estructura techumbre, aislación térmica, instalación de canaletas y bajadas de aguas lluvias y pintura fachadas.
- Monto Total del proyecto 12.600 UF
- Inicio de Obras: El proyecto cuenta con Resolución de Asignación de Recursos N°880 de fecha 22 de Julio de 2021. A la actualidad, el proyecto se encuentra sin inicio de obras, debido a la autorización de Plan de Manejo de Remoción de Asbesto Cemento, por parte de la Seremi de Salud.









Proyectos de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad E2, Poblacion Claudio Arrau I

- Proyecto beneficia a 96 familias
- Contempla obras como: Retiro de asbesto cemento, cambio escaleras, erradicación de plagas, drenes de absorción, recambio estructura techumbre, aislación térmica, instalación de canaletas y bajadas de aguas lluvias y pintura fachadas.
- Monto Total del proyecto 14.400 UF
- Inicio de Obras: El proyecto cuenta con Resolución de Asignación de Recursos N°880 de fecha 22 de Julio de 2021. A la actualidad, el proyecto se encuentra sin inicio de obras, debido a la autorización de Plan de Manejo de Remoción de Asbesto Cemento, por parte de la Seremi de Salud.






Proyectos de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad D1, Poblacion Claudio Arrau I

- Proyecto beneficia a 24 familias
- Contempla obras como: Retiro de asbesto cemento, cambio escaleras, erradicación de plagas, drenes de absorción, recambio estructura techumbre, aislación térmica, instalación de canaletas y bajadas de aguas lluvias y pintura fachadas.
- Monto Total del proyecto 3.600 UF
- Inicio de Obras: El proyecto cuenta con Resolución de Asignación de Recursos N°880 de fecha 22 de Julio de 2021. A la actualidad, el proyecto se encuentra sin inicio de obras, debido a la autorización de Plan de Manejo de Remoción de Asbesto Cemento, por parte de la Seremi de Salud.






MODALIDAD PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS D.S. N°27 CONDOMINIOS DE VIVIENDA SOCIAL

PROYECTOS PROXIMOS A EJECUTAR

Proyecto de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad 1, Poblacion Claudio Arrau II

- Proyecto beneficia a 48 familias
- Contempla obras como: Cambio de estructura de escaleras, reparación de cubiertas, recambio de canaletas y aguas lluvias, instalación de drenes de absorción y erradicación de plagas.
- Monto Total del proyecto 6.480,01 UF
- Inicio de Obras: Marzo de 2022





Proyecto de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad 5, Poblacion Claudio Arrau II

- Proyecto beneficia a 48 familias.
- Contempla obras como: Cambio de estructura de escaleras, reparación de cubiertas, recambio de canaletas y aguas lluvias, instalación de drenes de absorción y erradicación de plagas.
- Monto Total del proyecto 6.480,01 UF
- Inicio de Obras: Marzo de 2022




Proyecto de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad 7a, Poblacion Claudio Arrau II

- Proyecto beneficia a 48 familias
- Contempla obras como: Cambio de estructura de escaleras, reparación de cubiertas, recambio de canaletas y aguas lluvias, instalación de drenes de absorción y erradicación de plagas.
- Monto Total del proyecto 6.480,01 UF
- Inicio de Obras: Marzo de 2022




Proyecto de Mejoramiento de Espacios Comunes para Condominios de Vivienda Social Copropiedad 10, Poblacion Claudio Arrau II

- Proyecto beneficiará a 96 familias
- Contempla obras como: Cambio de estructura de escaleras, reparación de cubiertas, recambio de canaletas y aguas lluvias, instalación de drenes de absorción y erradicación de plagas.
- Monto Total del proyecto 12.912 UF
- Inicio de Obras: Marzo de 2022





PROGRAMA PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR D.S. Nº255, LLAMADO REGULAR EFICIENCIA ENERGETICA PANEL SOLAR TERMICO

PROYECTO EJECUTADO

Colina Paneles VI (Santa María De Esmeralda, Villa La Reina, Portal Andino, Magdalena Petit y Población II

- Proyecto beneficio a 28 familias
- Contempla la instalación de paneles solares térmicos-placa plana.
- Monto Total del proyecto 1.624 UF
- Inicio Obras: 25 de Marzo de 2021
- Término de Obras: 27 de Mayo de 2021







PROYECTO PROXIMO A EJECUTAR

Colina Paneles VII (Van Der Rest y Gabriela Mistral)

- Proyecto beneficia a 27 familias
- Contempla la instalación de paneles solares térmicos-placa plana.
- Monto total del proyecto 1.750 UF
- Inicio Obras: Marzo de 2022

PROYECTO A LA ESPERA DE ASIGNACION DE RECURSOS 2022

Colina Paneles VIII (Arturo Prat, Valle Verde, Las Américas, Esmeralda y Santa María)

- Proyecto beneficiará a 20 familias.
- Contempla la instalación de paneles solares térmicos-placa plana.
- Monto total del proyecto 1.160 UF

PROGRAMA PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR – D.S. Nº255 LLAMADO REGULAR EFICIENCIA ENERGETICA ILUMINACION FOTOVOLTAICA EN INMUEBLES

PROYECTO EJECUTADO

Iluminación Colina (Población Fernando Alegría y Magdalena Petit)

- Proyecto beneficio a 10 familias
- Proyecto comprende instalación de luminaria fotovoltaica en inmuebles.
- Contempla la instalación de paneles fotovoltaico-placa plana.
- Monto total del proyecto 580 UF
- Inicio Obras: 27 de Abril de 2020
- Avance de Obras 100%
- Termino de Obras: 1 Octubre de 2021







PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA D.S. Nº49, MODALIDAD CONSTRUCCION SITIO PROPIO

PROYECTO EJECUTADO

La Unidad de Vivienda en conjunto con la Entidad Patrocinante Hogar SPA. Se encuentra trabajando con un total de 34 familias de los siguientes:

- Santa Aida
- Poblacion Ohiggins
- Oscar Bonilla
- Santa Gemita
- Hermanos Carrera
- Los Ingleses

Monto total del proyecto 17.510 UF
Termino de Obras: Enero 2022







PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA D.S. Nº49, MODALIDAD CONSTRUCCION NUEVOS TERRENOS

PROYECTO EJECUTADO

Proyecto Jardines de Esmeralda

- El Megaproyecto comprende 3 proyectos que suman un total de 1352 viviendas.
- Ubicado en Calle Reina Norte esquina San Antonio.
- Inicio Obras Proyecto Jardines de Esmeralda I: 8 de enero de 2020.
- Avance de obra Proyecto Jardines de Esmeralda I 100%
- Termino de Obras Proyecto Jardines de Esmeralda I: Octubre 2021.

La entrega del proyecto Jardines de Esmeralda I, se realizo de forma parcial entre los meses de Octubre y Diciembre del año 2021. Esta entrega estuvo sujeta a liberación tardía del terreno por parte del Concejo de Monumentos.




COLINA


COLINA


COLINA

Proyecto Mi Sueño Mi Casa

- El Comité Mi sueño mi casa, lleva años trabajando para lograr el sueño de la casa propia, por lo que, se realiza solicitud formal a SERVIU Metropolitano.
- Se aprueba Transferencia gratuita de dos inmuebles, mediante Resolución Exenta N° 3257 de fecha 10 de Noviembre de 2020.
- Lote 2 MZ A, ROL 722-79, Superficie 6.962,39 m2.
- Lote 2 MZ C, ROL 726-76, Superficie 1.177,57 m2
- Los inmuebles se encuentran inscritos en el Conservador de Bienes Raíces, siendo parte integrante del patrimonio Municipal para el desarrollo del proyecto.
- Se establece Convenio de Colaboración con Entidad Patrocinante CREAR.









Proyecto Los Esforzados

- Proyecto en desarrollo que beneficiará a los vecinos de la comuna.
- Con fecha 9 de Noviembre del año 2020 se solicita cambio de cláusula de Educacional a Habitacional, aprobada por el Departamento de Gestión Inmobiliaria SERVIU METROPOLITANO.
- El Terreno se encuentra inscrito en favor de la Municipalidad.
- Se establece Convenio de Colaboración con Entidad Patrocinante CREAR.









Proyecto Villorrio El Colorado

- El Proyecto beneficiará a 142 familias del sector del Colorado.
- 62 familias cuentan con su Subsidio Habitacional Homologado al Decreto Supremo N°49.
- El Prestador de Asistencia Técnica Municipal, elaboró el desarrollo de Loteo y presentación de Informe Favorable para su Construcción, lo que determinará que los terrenos son aptos para la construcción de viviendas.





Proyecto Manquehue

- Proyecto en desarrollo que beneficiará a vecinos de comuna, en donde la propuesta habitacional serán viviendas en altura de hasta 4 pisos.
- Anteproyecto aprobado por SERVIU.
- Macrolote A41, ROL 1420-16.
- La postulación del proyecto a SERVIU se realizará durante el 1er semestre del 2022.







PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS D.S. Nº27 (V. y U.) EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

PROYECTOS EJECUTADOS

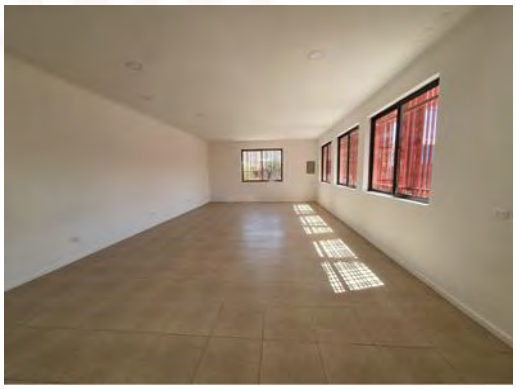
Sede Fernando Alegría (Obra Nueva)

- La construcción corresponde a 117 m²
- Ubicada en Calle Roque Esteban Escarpa N°2150
- Contempla obras como: instalación albañilería armada, reparación estructura techumbre volcometal, cambio de cubiertas, instalación de canales y bajadas aguas lluvias, cierre perimetral, instalación ventanas termo panel, aislación térmica e instalación sombreaderos.
- Monto Total del proyecto 5.319 UF
- Inicio Obras: 10 Diciembre 2020
- Avance de Obras 100%
- Termino de Obras: Enero 2022









Sede Magdalena Petit III (Mejoramiento)

- La construcción corresponde a 75 m²
- Ubicada en Calle Fray Pedro de Figueroa N°2365
- Contempla obras como: cierro perimetral metálico, revestimiento cerámico en pisos, cambio de techumbre, instalación de protecciones en ventanas y accesos, instalación eléctrica, habilitación baño mixto, cerámica en piso, aislación térmica, instalación ventanas termo panel e instalación sombreaderos, recambio de canaletas y bajadas aguas lluvias.
- Monto Total del proyecto 1.998 UF
- Inicio Obras: Marzo 2021
- Avance de Obras 100%
- Termino de Obras Enero 2022.





Sede San Andrés I (Obra Nueva)

- La construcción corresponde a 130 m²
- Ubicada en Pasaje N°2 con Calle Eduardo Arancibia N°2877
- Contempla obras como: instalación albañilería armada, reparación estructura techumbre volcometal, cambio de cubiertas, instalación de canales y bajadas aguas lluvias, cierre perimetral, instalación ventanas termo panel, aislación térmica e instalación sombreaderos.
- Monto Total del proyecto 5.125,50 UF
- Inicio Obras: 19 Diciembre 2020
- Avance de Obras 100%
- Termino de Obras: 18 Enero 2022







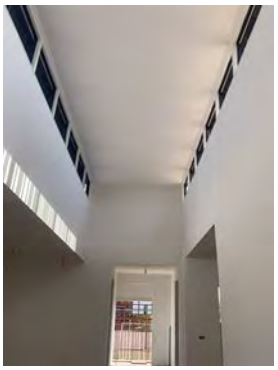


PROYECTOS EN EJECUCION

Sede Claudio Arrau I (Obra Nueva)

- Ubicada en Pasaje Rosita Renard con Calle Violeta Parra.
- Contempla obras como: instalación albañilería armada, reparación estructura techumbre volcometal, cambio de cubiertas, instalación de canales y bajadas aguas lluvias, cierre perimetral, obras de eficiencia energética revestimiento solución térmica exterior (EIFS), instalación ventanas termo panel, aislación térmica e instalación sombreaderos.
- Monto Total del proyecto 6.201,92 UF
- Inicio Obras: 19 Abril 2020
- Avance de Obras 72%

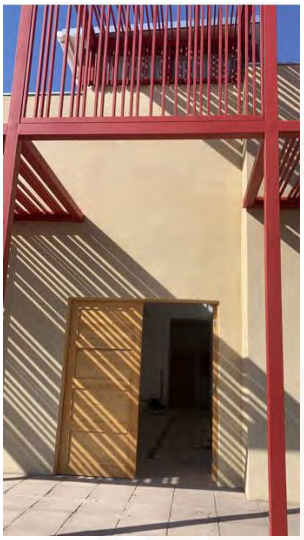




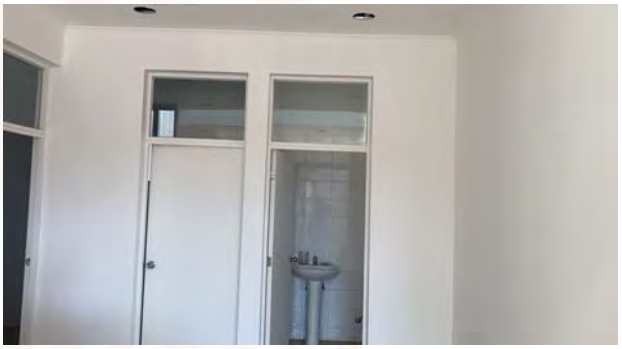


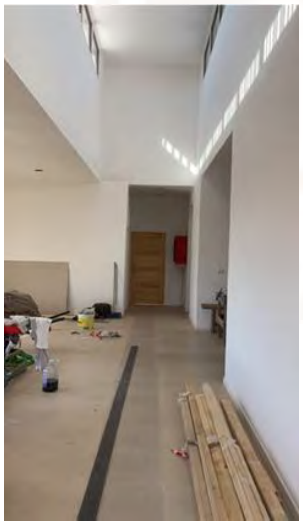

Sede San Isidro (Obra Nueva)

- La construcción corresponde a 139 m²
- Ubicada en Calle Santa María N°427
- Contempla obras como: instalación albañilería armada, reparación estructura techumbre volcometal, cambio de cubiertas, instalación de canales y bajadas aguas lluvias, cierre perimetral, instalación ventanas termo panel, aislación térmica e instalación sombreaderos.
- Monto Total del proyecto 5.576,40 UF
- Inicio Obras: 11 Enero 2021
- Avance de Obras 95%











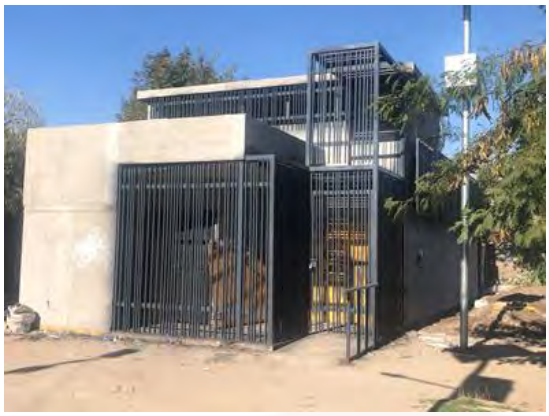
Sede Magdalena Petit VI El Esfuerzo (Mejoramiento)

- La construcción corresponde a 75 m²
- Ubicada en Calle Beatriz Ferreira N°1703
- Contempla obras como: cambio de techumbre, instalación de protecciones en ventanas y accesos, instalación eléctrica, habilitación baño mixto, cerámica en piso, aislación térmica, instalación ventanas termo panel e instalación sombreaderos.
- Monto Total del proyecto 1.998 UF
- Inicio Obras: 10 de Febrero 2021
- Avance de Obras 75%



Sede Magdalena Petit El Progreso (Mejoramiento)

- La construcción corresponde a 75 m²
- Ubicada en Calle Marcelo Ríos N°1667
- Contempla obras como: cambio de techumbre, instalación de protecciones en ventanas y accesos, instalación eléctrica, habilitación baño mixto, cerámica en piso, aislación térmica, instalación ventanas termo panel e instalación sombreaderos.
- Monto Total del proyecto 1.998 UF
- Inicio Obras: Marzo 2021
- Avance Obras 50%



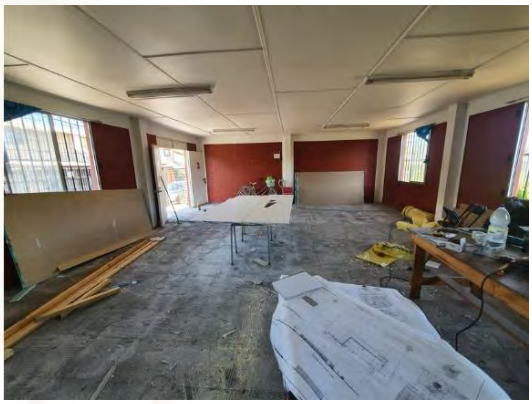


Sede Héroes De Chacabuco I (Mejoramiento)

- La construcción corresponde a 90 m²
- Ubicada en Calle Teniente Segundo Jacinto del Rio N°2201
- Contempla obras como: cierro perimetral metálico, instalación portón acceso vehicular, accesibilidad universal, habilitación baño mixto, habilitación recinto cocina, tabiquerías, cerámica piso.
- Monto Total del proyecto 1.998 UF
- Inicio Obras: Febrero 2022
- Avance de Obras 10%







Sede Población Uno La Corvi San Alberto (Obra Nueva)

- La construcción corresponde a 86 m²
- Ubicada en Calle Ernesto Negrete N°0205
- Contempla obras como: instalación albañilería armada, estructura techumbre volcometal, cambio de cubiertas, instalación de canales y bajadas aguas lluvias, cierre perimetral, instalación ventanas termo panel, aislación térmica e instalación sombreadores.
- Monto Total del proyecto 7500 UF
- Inicio Obras: 20 Diciembre 2021
- Avance de Obras 10%






PROYECTOS PROXIMOS A EJECUTAR

Sede Alas de Mujer (Obra Nueva)

- Ubicada en Calle Gonzalo Rojas N°2150, Villa Fernando Alegría.
- Contempla obras como: instalación albañilería armada, reparación estructura techumbre volcometal, cambio de cubiertas, instalación de canales y bajadas aguas lluvias, cierre perimetral, obras de eficiencia energética revestimiento solución térmica exterior (EIFS), instalación ventanas termo panel, aislación térmica e instalación sombreaderos.
- Monto Total del proyecto 7500 UF

Sede San Alfonso (Obra Nueva)

- Ubicada en Calle San Marcos N°2020, Población San Alfonso.
- Contempla obras como: instalación albañilería armada, reparación estructura techumbre volcometal, cambio de cubiertas, instalación de canales y bajadas aguas lluvias, cierre perimetral, obras de eficiencia energética revestimiento solución térmica exterior (EIFS), instalación ventanas termo panel, aislación térmica e instalación sombreaderos.
- Monto Total del proyecto 7500 UF

LABORES DE GESTIÓN DE LA DEMANDA A SUBSIDIO

POSTULACIONES A SUBSIDIOS HABITACIONALES AÑO 2021:

Programa de Subsidios para Sectores Emergentes y Medios D.S. N°1 (V. y U.) (Llamado Online)
Para este programa, la Unidad de Vivienda, durante el año 2021 presto apoyo en la postulación a un total de 214 personas.

Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S. 49 (Llamado Online)
Para el Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S. 49, se realizaron a través de la Unidad de Vivienda, la postulación de 21 personas.

Subsidio de Arriendo Llamado Regular (Llamado Online)
En este programa, la Unidad de Vivienda, durante el año 2021 presto apoyo a 2 personas.

Subsidio de Arriendo Llamado Adulto Mayor (Llamado Online)
En este programa, la Unidad de Vivienda, durante el año 2021 presto apoyo a 2 personas.

Subsidio de Arriendo Llamado Especial Covid-19 (Llamado Online)
En este programa, la Unidad de Vivienda, durante el año 2021 presto apoyo a 39 personas.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS REGULADO POR EL D.S.N°27

Convenio I. Municipalidad de Colina – PSAT "MCS"

En el marco del convenio entre la Ilustre Municipalidad de Colina y el Prestador de Servicios de Asistencia Técnica MCS, a través de la Unidad de Vivienda, en el año 2021 se aprobaron los siguientes proyectos de Mejoramiento de Viviendas del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (V. y U.) de 2016.

Proyectos Ejecutados Año 2021			
N°	Nombre Proyecto	Tipo	N° Familias Beneficiadas
1	Valle Verde MEJ- II Etapa	Mejoramiento	26
2	Las Américas I-A CAP II	Asbesto	33
3	Villa Esperanza I-A CAP II	Asbesto	15
4	Banco de Materiales	Banco de Materiales	51
5	San Andres II-A	Asbesto	25
6	Centenario I Asbesto CAP. II	Asbesto	22
7	Cordillera III 3-A	Asbesto	30
		Total	202

En total fueron beneficiadas con el Programa Hogar Mejor, dentro del marco del Título II, Mejoramiento para la vivienda, **202 familias** de la comuna de Colina.

ATENCIÓN DE PÚBLICO Y ASISTENCIA SOCIAL

Durante el año 2021 la Unidad de Vivienda, en forma adicional a las atenciones propias de los llamados a postulación, registró la atención de diferentes consultas presenciales de parte de los vecinos de la comuna, clasificando las atenciones en:

Orientación General: 4.352 atenciones

Entrega de información general a familias sobre procesos de postulación, tipos de subsidios, requisitos, regularizaciones, entre otros temas asociados al área de vivienda.

Asistencia Social

La Unidad de Vivienda realizó atención social a través de 3 profesionales que realizaron informes específicos de la situación social y económica de los casos que se presentan, gestionando aportes monetarios, para resolver la problemática o necesidades de los vecinos afectados.

En el año 2021, se gestionaron los siguientes aportes:

Tipo de Ayuda	N°
Aporte para ahorro en libreta postulaciones a subsidios de vivienda	24
Aporte para cancelación de arriendos	129
Aporte para la compra de materiales de reparación para la vivienda	61
Otros	15
Total	229

Servicios Legales

Durante el año 2021-2022 la Unidad de Vivienda conto con servicios legales de forma gratuita para la comunidad, realizando atención de público, orientación proceso Posesiones Efectivas, Alzamiento de Prohibiciones, Estudio de Títulos de terrenos, obtención de rol de avalúos y saneamiento en general, Rectificación de Escrituras entre otros. También ha realizado un trabajo importante para un total de 246 familias de los sectores Héroes de Chacabuco III, Escriturando sus viviendas, de las cuales 216 ya se encuentran entregadas a las familias, 3 sustituciones por fallecimiento y 27 a la espera de autorización SERVIU.

Somos todos Colina

Subtítulo 03.1:

Unidad Espacio Mujer

Colina
Somos todos

3.11 UNIDAD ESPACIO MUJER

PERÍODO: SEPTIEMBRE DE 2021 A ENERO DE 2022

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años nuestro país se ha encaminado hacia un importante cambio cultural, la sociedad se proyecta a dejar de naturalizar situaciones de discriminación y violencia de género, proporcionando mejores y mayores oportunidades en contexto de igualdad de género. Es así, como las mujeres actualmente pueden posicionarse en cualquier ámbito, rompiendo estereotipos que se encuentran impuestos por años e insertos a nivel cultural, ocupando por ejemplo trabajos que se catalogan únicamente como masculinos. Hoy las mujeres han avanzado en autonomía económica, física, laboral, ocupando espacios de liderazgo y participando también en la toma de decisiones del país.

A partir de los avances en materia de perspectiva de género a nivel internacional, y nacional, la Alcaldesa de Colina Srta. Isabel Valenzuela, se ha propuesto impulsar fuertemente a partir de las características y necesidades de las mujeres colinanas en el territorio, un espacio que proporcione resguardo, contención, acogida, apoyo y fortalecimiento de las problemáticas emocionales, judiciales, vinculares, sociales y económicas, potenciando a cada mujer en su diversidad a desarrollar su propia autonomía y empoderamiento personal o profesional, creando la Unidad de Espacio Mujer, en la política pública comunal.

Ante lo expuesto, Espacio Mujer presenta un abordaje que visualiza las necesidades de las mujeres en su diversidad, especialmente en sus territorios, manteniendo acciones directas en las comunidades donde viven las mujeres y en la articulación con las distintas organizaciones, instituciones y programas de la comuna de Colina, contando con profesionales especialistas en materias de familia y género, abogados/as, psicólogas/os, trabajadoras/res sociales, educadores/as sociales, que potencian la autonomía y empoderamiento de la mujer en su diversidad de manera transversal.

OBJETIVO GENERAL

Actuar en la protección, autoprotección y en el mejoramiento psicosociojuridico de las mujeres y adolescentes, a través de intervenciones interdisciplinarias (jurídico, social y psicológica) orientadas a facilitar la identificación de vulneraciones de derechos y de las necesidades que nacen a raíz de ello. Como también el desarrollo de estrategias y el reconocimiento de capacidades para fortalecer sus condiciones para una efectiva inclusión social y laboral, así también como la normalización de la vida personal, familiar y comunitaria, a través de diversas coordinaciones y gestiones con redes de instituciones tanto públicas como privadas, esto con la finalidad de facilitar el acceso efectivo a establecimientos de redes primarias de apoyo las que permitan una respuesta institucional oportuna y de calidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Objetivo Específico 1:* Fortalecer la autonomía económica de las mujeres mediante iniciativas, acciones y programas con pertinencia cultural y territorial, que promuevan la generación de ingresos, el acceso a su autonomía económica, su incorporación y desarrollo en el ámbito del trabajo remunerado, potenciando su empoderamiento individual y colectivo.
- *Objetivo Específico 2:* Promover y fortalecer la autonomía física de las mujeres, mediante la atención, protección y el fortalecimiento de sus derechos.
- *Objetivo Específico 3:* Contribuir a fortalecer las autonomías de las mujeres, promoviendo su derecho a una vida libre de vulneración de derechos, a través de orientación, atención psicológica, asesoría y representación jurídica, asimismo la realización de talleres de autocuidado, campañas, charlas o iniciativas relacionadas con el cuidado, emprendimiento y empoderamiento de las mujeres en su diversidad.
- *Objetivo Específico 4:* Contribuir a fortalecer la autonomía política de las mujeres mediante la implementación de talleres que promuevan su liderazgo, y la participación de las mujeres en la toma de decisiones en los distintos ámbitos de la sociedad.
- *Objetivo Específico 5:* Activar y articular las redes primarias e intersectoriales, que permitan contribuir en la restitución de derechos de las mujeres, promoviendo estrategias para mejorar la respuesta de atención y de urgencia en el territorio.

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE ESPACIO MUJER

Cobertura

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos es que se espera que Espacio Mujer:

- Implemente intervención *psicológica* al 100% de las mujeres colinanas, que refieran necesidades de acompañamiento psicológico, de un universo de 400 usuarias proyectadas anualmente.
- Implemente intervención *social* al 100% de las mujeres colinanas, que indiquen necesidades de acompañamiento social, de un universo de 400 usuarias proyectadas anualmente.
- Implemente intervención *jurídica* al 100% de las mujeres colinanas que mantengan necesidades de asesorías, acompañamiento jurídico, orientación y representación jurídica, de un universo de 400 usuarias proyectadas anualmente.
- Implemente intervención *socioeducativa* al 100% de las mujeres colinanas, que refieren aspectos a fortalecer con respecto a sus competencias personales, físicas, laborales, u otros, de un universo de 400 usuarias proyectadas anualmente.

Sin embargo, dado que el inicio de la Unidad fue en septiembre del año 2021, se considerará un total proyectado de *100 usuarias*, en relación con las atenciones generadas entre los meses de *septiembre de 2021 y enero* de 2022.

Usuarias de Espacio Mujer (2021 – 2022)		
Total Cobertura Proyectada (sep-ene)	Total de Usuarias a la fecha del informe	% de Participantes respecto a la cobertura Proyectada
100	200*	200%

*Considerando usuarias en intervención, egresadas y aquellas que participan en talleres.

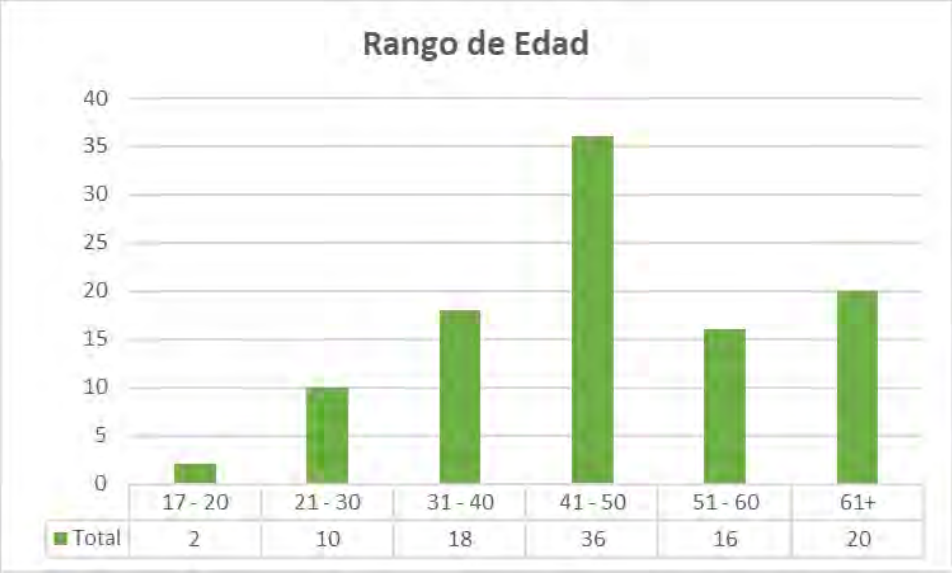
Población Objetivo

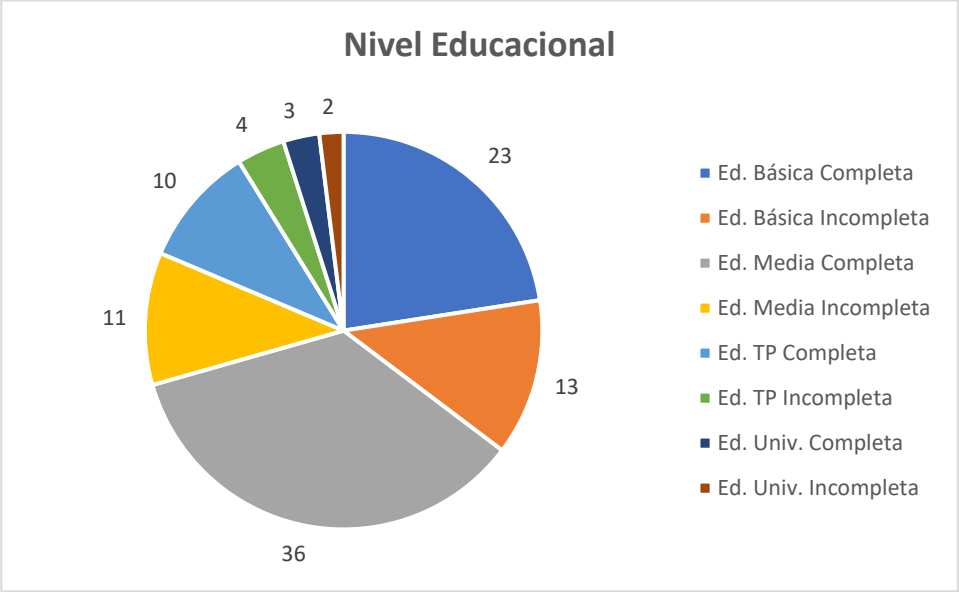
Mujeres y adolescentes desde los 17 años y 11 en adelante.

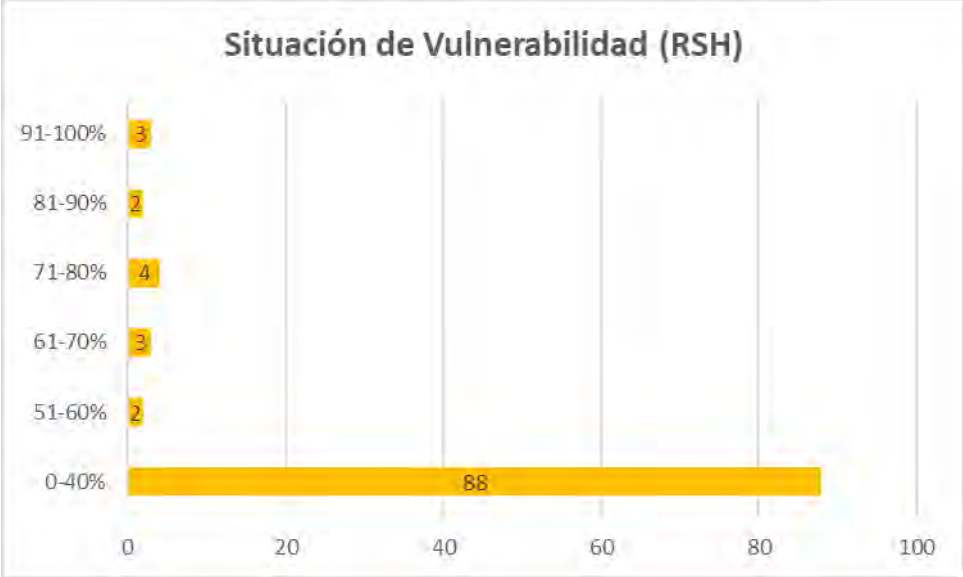
Características de las Usuarias

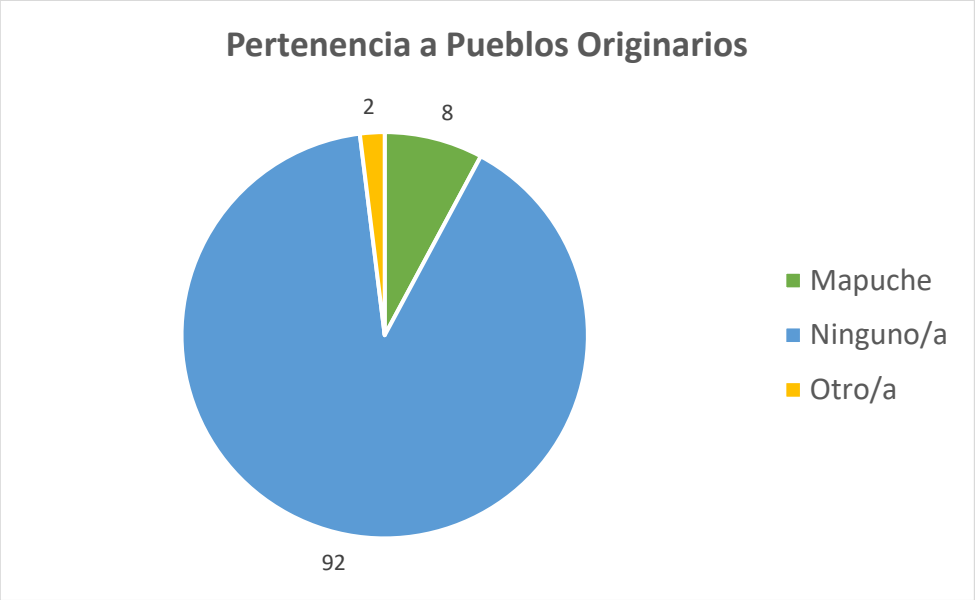
El perfil general de las usuarias de Espacio Mujer son mujeres vulneradas en sus derechos, jefas de hogar de diverso rango etario, madres solteras, con diagnósticos médicos físicos y/o mentales y miembros de la comunidad LGBTIQ+, quienes asisten por demanda espontánea o derivación de la red comunal, refiriendo solo necesitar orientación e información, pesquisando en entrevista de ingreso (por parte de los profesionales) y desde el espacio de primera acogida en el que ingresa la usuaria, la existencia de múltiples necesidades y factores vulnerables y/o de riesgos, que propician o direccionan el quehacer profesional psico-socio-jurídico de Espacio Mujer.

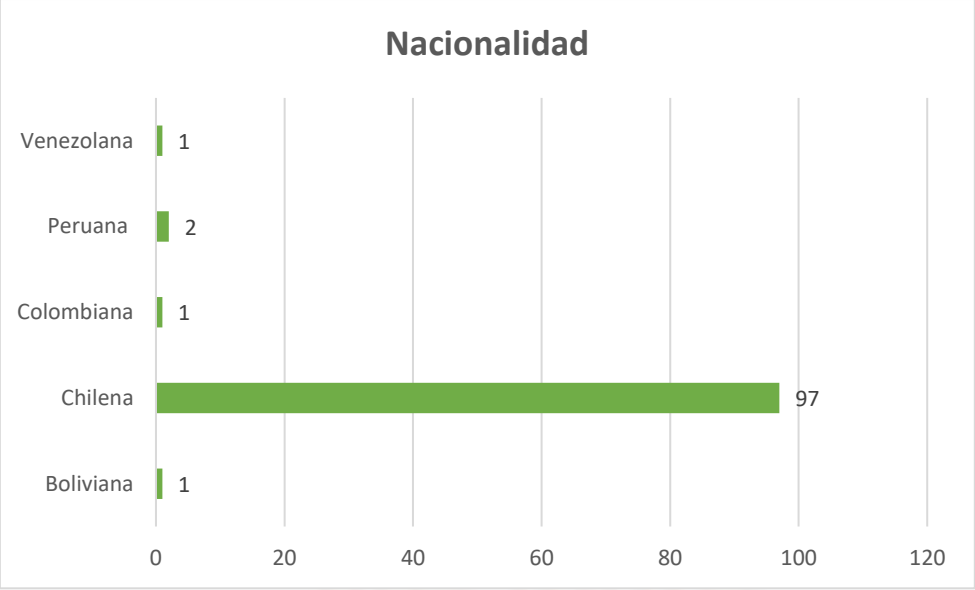
A continuación, se presentará el detalle de las características de las usuarias:




Nivel Educacional
23
13
36
11
10
4
3
2
Ed. Básica Completa
Ed. Básica Incompleta
Ed. Media Completa
Ed. Media Incompleta
Ed. TP Completa
Ed. TP Incompleta
Ed. Univ. Completa
Ed. Univ. Incompleta

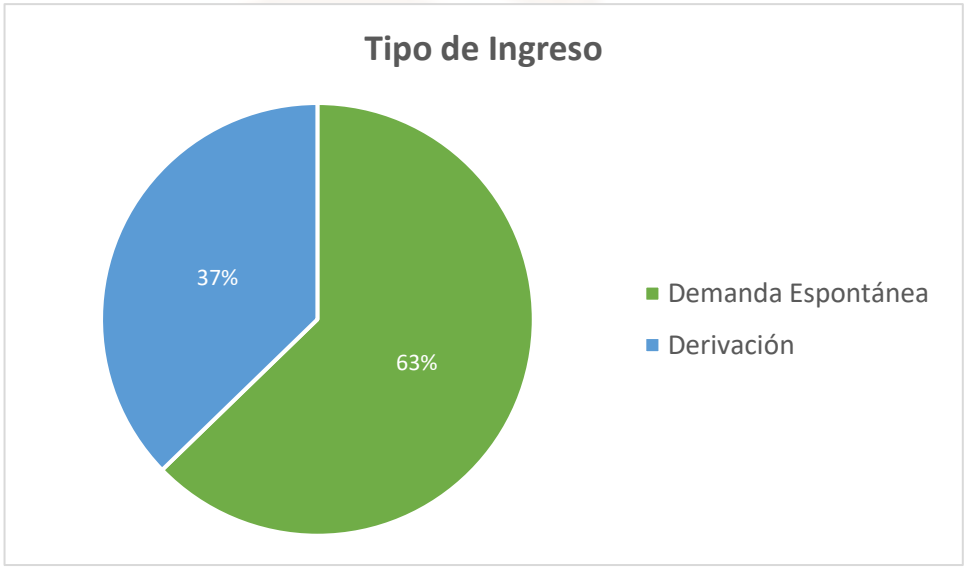

Situación de Vulnerabilidad (RSH)
91-100%
81-90%
71-80%
61-70%
51-60%
0-40%
3
2
4
3
2
88
0
20
40
60
80
100

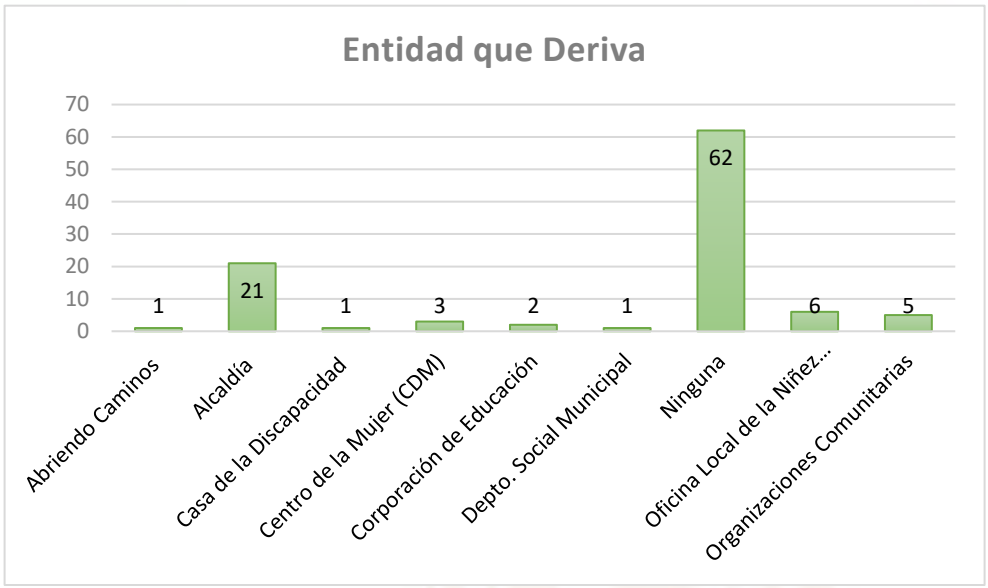

Pertenencia a Pueblos Originarios
2
8
92
Mapuche
Ninguno/a
Otro/a

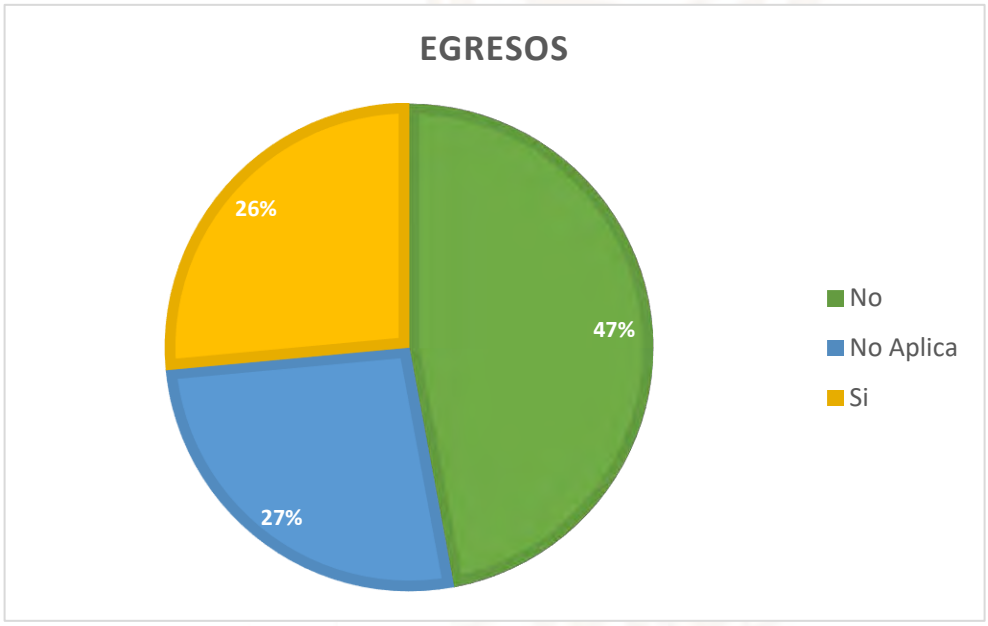

Nacionalidad
Venezolana
1
Peruana
2
Colombiana
1
Chilena
97
Boliviana
1
0
20
40
60
80
100
120



A continuación, se detallarán características respecto al tipo de ingreso, programas que han realizado derivaciones y egresos hasta la fecha 30 del mes de noviembre:




Entidad que Deriva
70
60
50
40
30
20
10
0
1
21
1
3
2
1
62
6
5
Abriendo Caminos
Alcaldía
Casa de la Discapacidad
Centro de la Mujer (CDM)
Corporación de Educación
Depto. Social Municipal
Ninguna
Oficina Local de la Niñez...
Organizaciones Comunitarias


EGRESOS
26%
47%
27%
No
No Aplica
Si

ANÁLISIS DE COMPONENTES

GESTIÓN INSTITUCIONAL

ÁREA SOCIAL

La intervención social de las usuarias es la primera instancia desde la entrevista de ingreso, ya que es un espacio de primera acogida y contención respecto de lo que aqueja o problematiza a la mujer que asiste por primera vez.

Desde lo anterior, en este espacio, se pesquisan aquellas necesidades y/o preocupaciones de las mujeres y en conjunto con ellas planificar y desarrollar el Plan de Intervención Individual, previamente conversado y aprobado con la usuaria y monitoreo constante de las tareas y coordinaciones a realizar tanto con la usuaria como con la red comunal.

Al inicio de la entrevista, la mayoría de las mujeres buscan contención y escucha activa puesto que manifiestan tener una deficitaria o nula red de apoyo y autonomía tanto física como económica, además de la falta de empoderamiento debido a un bajo nivel de autoestima. Es por ello que solicitan apoyo y acompañamiento integral de Espacio Mujer en todas sus áreas de intervención, que, en este caso, corresponden a realizar gestiones, coordinaciones y vinculación con redes y oferta programática comunal. Todo esto con la finalidad de otorgar un servicio eficiente y eficaz para aportar a una mejor calidad de vida para las mujeres de la comuna.

A continuación, el detalle de las atenciones efectuadas:

Total de Usuarias	Total de Usuarias Egresadas	Porcentaje Respecto a la Proyección (Sept-Ene)
65	33	65%

Avances y Aprendizajes Observados

Desde el área se han gestionado diversas coordinaciones con la oferta programática comunal, por ejemplo, Oficina Local de la Niñez (OLN), Departamentos municipales como Social, Vivienda, Organizaciones Comunitarias, Adulto Mayor y otros como Centro de la Mujer Chacabuco (CDM) y Corporación de Educación, Colina Emprende, Corporación de Colina, Seguridad Publica e Instituciones privadas, lo que ha sido un benefactor en relación al acceso de las usuarias a los servicios y programas existentes en la comuna, agilizando los procesos de solicitudes y respuesta desde los diversos departamentos. Además de lo expuesto, se trabaja constantemente en el marco intersectorial en la búsqueda de nuevos beneficios y oportunidades para las usuarias.

ÁREA SOCIO COMUNITARIA

El área socio comunitaria es la encargada de realizar las acciones hacia las comunidades, organizaciones, centros de madres, juntas de vecinos (JJ.VV.) entre otras, donde muestra su preocupación por mejorar y satisfacer las dudas, consultas e inquietudes de las mujeres Colinanas.

Este componente es la vía para promocionar y entregar a las mujeres en su diversidad de Colina mediante un proceso educativo las herramientas que estas requieran para fortalecer su autonomía emocional y económica para así lograr un empoderamiento transversal.

Por otro lado, el área está conformada por técnicos sociales (monitoras) apoyados por las/os profesionales de Espacio Mujer, en donde son las responsables de pesquisar las necesidades de las mujeres de la comuna a través de conversatorios, visitas en terreno y/o participando en las reuniones de las agrupaciones, para luego transformar esta información en talleres, jornadas reflexivas o educativas u otras acciones para dar respuesta a las solicitudes de las mujeres de Colina.

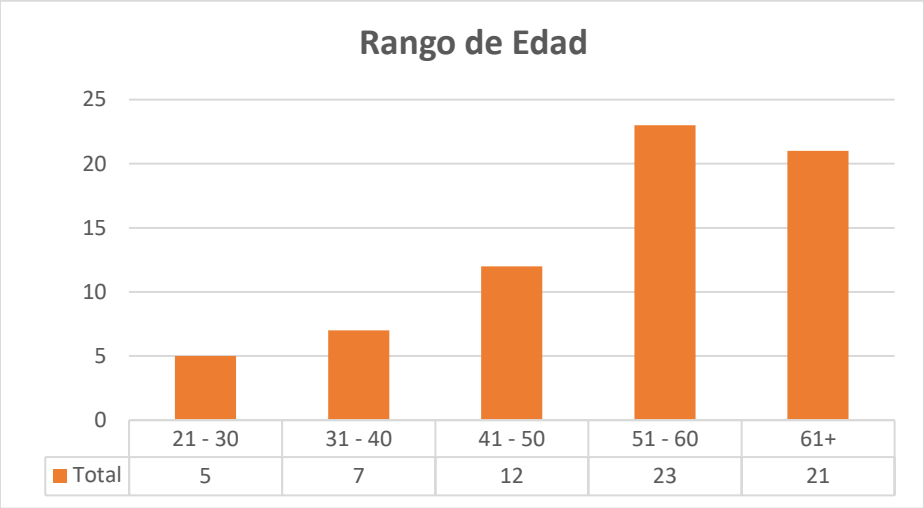
En cuanto a las actividades realizadas, se han realizado talleres de empoderamiento femenino con enfoque de género, bajo el nombre *"Querer quien soy",* realizado por la tallerista Carolina Plaza, con el objetivo de reconstruir la valoración de las mujeres participantes desde su experiencias de vida y construcciones integrales, apoyando el autoconocimiento y empoderamiento femenino; de igual forma se ha impulsado la adquisición de herramientas para generar autoconocimiento desde el cuidado y el amor propio, además de trabajar la reconexión con su cuerpo y sus emociones con el taller *"Meditemos conociendo mi integridad".*

En cuanto al fortalecimiento de la autonomía económica y física se han realizado talleres de *creación de guateros terapéuticos de semillas*, por la tallerista Elisa Gálvez, en donde el producto que elaboraron las mujeres participantes se orientó a proyectar pequeños emprendimientos para potenciar la economía circular, además de educar en el uso de los mismos los cuales ayudan a aliviar dolencias físicas, como dolores de cabeza, dolores menstruales, pies cansados, hematomas e inflamaciones; así también se llevó a cabo el taller de *creación de atrapasueños*, espacio en el cual se estimula el autoconocimiento para seguir empoderando la femineidad de las asistentes y orientando todo el quehacer en potenciar la autonomía económica.

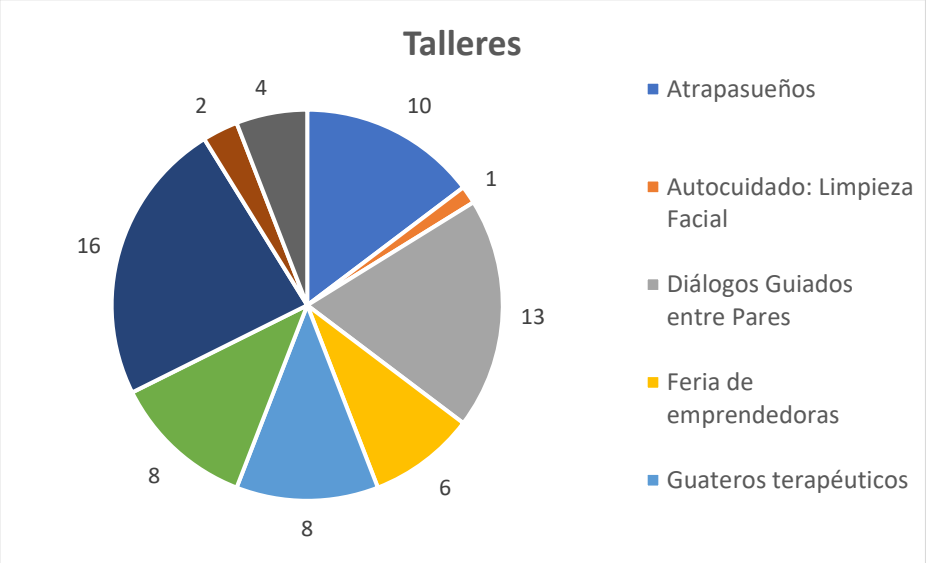
También, se han realizado conversatorios abiertos con las agrupaciones de mujeres de colina para realizar un recogimiento de sus necesidades como grupo para llegar a desarrollar talleres, capacitaciones o charlas respecto a sus inquietudes. Principalmente las dudas que presentan hoy tienen que ver con el empoderamiento femenino y el querer mantenerse activas realizando actividades de manualidades en grupo.

A continuación, se detallará la cantidad y características de las usuarias correspondientes al área:

Total de Usuarias	Total de Usuarias Egresadas	Porcentaje Respecto a la Proyección (Sept-Ene)
68	0	68%



Porcentaje de participación de acuerdo con cada taller. (cabe señalar que algunas usuarias se repiten en otros talleres).



Avances y Aprendizajes Observados

Dentro de los aprendizajes obtenidos en los talleres realizados es posible observar que las mujeres buscan constantemente mantenerse ocupadas y aprender respecto a instancias que les entreguen herramientas para la autonomía económica, física y personal. También es necesario mencionar que la mayor cantidad de mujeres participantes a los talleres son en el rango etario de 50 años y más, esto debido a que se encuentran inscritas a agrupaciones o asociaciones de mujeres, de igual forma señalan querer relacionarse con sus pares y formar redes de apoyo.

ÁREA PSICOLÓGICA

La intervención Psicológica, es una de las principales instancias de consulta, intervención y acompañamiento para las usuarias colinanas desde Espacio Mujer, solicitando ayuda y/o orientación psicológica de forma directa y en otras instancias, generado a partir de primera entrevista con profesionales en primera acogida, a través de derivaciones de red comunal y demanda espontanea.

De esta forma, la intervención en salud mental desde Espacio Mujer, busca responder las necesidades de las mujeres en su diversidad, a partir de espacios de contención, reflexión y acompañamiento de ciertos procesos internos, con el objetivo de proporcionar herramientas en cada usuaria que generen movilidad y cambios en el relacionamiento con terceros y potenciando de esta forma, dinámicas familiares y vinculares más saludables, que se desprendan de un empoderamiento interno y genuino en cada usuaria, aunado de problematización y visión crítica de dichos contextos desafiantes en la historia vital y actual de cada mujer colinana.

Asimismo, los espacios proporcionados para alcanzar dichos objetivos radican en una primera acogida y consulta, donde se exponen los aspectos movilizantes y problemas en cada mujer, que motivan a consultar intervención psicológica y a su vez problematizando sobre el motivo de consulta real y expectativas de dicho proceso. Esta intervención se desarrolla a partir de 2 o 3 sesiones de fase diagnóstica, donde a modo profesional se pesquisan las necesidades de cada solicitud y la mejor forma para poder satisfacer dichas necesidades. Posterior a ello, en mujeres que requieren intervención en salud mental, se proporciona un espacio de respeto, contención, privacidad, encuentro, acogida, reflexión y confidencialidad, que se desarrolla en sesiones de terapia sistémica centrada en soluciones, no obstante, comprendiendo la particularidad y diferencias de cada usuaria, adaptando estilos de terapia a las necesidades de cada una.

A continuación, el detalle de las atenciones efectuadas:

Total de Usuarias	Total de Usuarias Egresadas	Porcentaje Respecto a la Proyección (Sept-Ene)
42	13	42%

Avances y Aprendizajes Observados

Desde el área psicológica, se emplean diversas gestiones con la finalidad de poder dar cobertura integral a las necesidades de cada usuaria, realizando sesiones de diagnóstico que conllevan devolución a cada mujer, con la finalidad de hacer partícipe a cada una sobre la necesidad de atención en salud mental y/o acompañamiento en ciertos contextos. De esta manera, se realizan de igual forma derivaciones a otras instituciones al momento de pesquisar necesidades de mayor complejidad tales como Salud Mental (intervenciones en instituciones terciarias o secundarias), además de pesquisar la pertinencia de intervención en otros programas como CDM Chacabuco, red de Infancia, vivienda, Social etc. De esta forma, se realiza las derivaciones y reuniones con Jefatura de Espacio Mujer Trabajadoras sociales, Abogado y Técnicas en Trabajo Social, para poder acordar criterios de abordaje, de derivación y/o coordinaciones ante la intervención con cada usuaria.

A su vez, se efectúa coordinación directa con instituciones de Salud Mental, con la finalidad de obtener información integral sobre procesos de intervención propios de salud mental.

Por otro lado, se realizan visitas a domicilio junto con Trabajadoras Sociales y abogado, con la finalidad de generar contención en situaciones graves. Asimismo, en dichos contextos, se realiza de forma colaborativa, informe Psicosociojuridico, con el objetivo de exponer de forma directa la situación actual de la mujer a otras entidades comunitarias, sociales municipales y/o gubernamentales.

ÁREA JURÍDICA

A nivel jurídico, es una de las materias más relevantes que se ha posesionado en Espacio Mujer, toda vez que existe una alta demanda de las mujeres en su diversidad que concurren por asesorías, orientación y por demandas en distintas materias del derecho, especialmente las de violencia intrafamiliar, cuidados personales de sus hijas o hijos y pensiones de alimentos y divorcios sea como demandantes o denunciantes o denunciadas o demandadas.

En este orden de cosas el otorgamiento de apoyo y de asesoría jurídica es lo que se realiza y conjuntamente con ello se patrocina en todas las áreas del derecho concurriendo a las audiencias como asimismo a la presentación de demandas, presentación de escritos según sea la necesidad de la usuaria, asesoría y acompañamiento asistido a través de ingresos vía formularios, denuncias, realizando el llenado si fuere necesario, presentaciones etc. lo que ha generado un impacto positivo en las usuarias, ya que además en la actualidad no tenemos lista de esperas y la atención ha sido de eficiencia y eficacia en la resolución de las problemáticas legales de las usuarias.

A continuación, el detalle de las atenciones efectuadas:

Total Usuarias	Total de Usuarias Egresadas	Porcentaje Respecto a la Proyección (Sept-Ene)
53	25	53%

Avances y Aprendizajes Observados

Desde el área jurídica, se realizan una serie de gestiones y acompañamiento de acuerdo con las necesidades judiciales de las mujeres, de manera de otorgar la mayor cobertura en sus demandas, realizando una serie de entrevistas que permitan generar la teoría del caso, con acciones concretas de carácter judicial.

En marco del trabajo intersectorial, se realizan de igual forma derivaciones a otras instituciones al momento de pesquisar otras necesidades (archivo judicial, notarias, registro civil entre otras), además de pesquisar la pertinencia de intervención en otros programas como CDM Chacabuco, red de Infancia, etc.

De esta forma, se realiza además trabajo colaborativo con las demás instituciones afines con las cuales desarrollaremos seminarios o talles en materias relevantes para las usuarias y mujeres de Colina, tales como la Corporación Judicial, Defensoría comunal.

Por otro lado, se realizan visitas a domicilio junto con Trabajadoras Sociales y Psicóloga, con la finalidad de generar contención en situaciones graves. Asimismo, en dichos contextos, se realiza de forma colaborativa, informe Psicosociojuridico, con el objetivo de exponer de forma directa la situación actual de la mujer a otras entidades comunitarias, sociales municipales y/o gubernamentales.

Actividades de Difusión y Participación

Dentro de las actividades de Espacio Mujer en el marco del trabajo territorial de nuestra comuna ha realizado difusión, participación y gestión de la unidad, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Participación en Mesa Técnica de Infancia dirigida por la Oficina de Protección de Derechos de la comuna.
- Participación en diversas instancias de Municipalidad en Terreno.
- Operativos de presentación a la comunidad de Espacio Mujer.
- Organización y ejecución de Feria Navideña de Emprendedoras.
- Organización y ejecución de Operativo Podológico para mujeres colinanas.
- Presentación de Espacio Mujer a JJ.VV. y Agrupaciones de Mujeres de colina.
- Participación en diversas actividades con UCAM.

- Ejecución de Talleres comunitarios, tales como:
 - Guateros terapéuticos
 - Diálogos Guiados entre Pares
 - Pinta tu Mural
 - Querer Quien Soy
 - Meditemos conociendo mi Integridad
 - Atrapasueños
 - Autocuidado: Limpieza Facial
 - Mi refugio sagrado
 - Constelaciones familiares
 - Operativo podológico
 - Feria de emprendedoras
- Inauguración de Espacio Mujer.
- Conmemoración del Día por la No Violencia contra la Mujer.
- Participación Campaña #yoSiMeComprometo.
- Participación Campaña ColinatejeporelCancer
- Participación en ceremonia de entrega de Fondos Concursables a UCAM
- Participación en la Campaña Municipal de 14 de febrero, bajo la premisa “Amor es Amor”.
- Capacitación a funcionarios: Transversalidad del Enfoque de Género en la Gestión Municipal.
- Participación y Exposición en la Escuela de Verano “Un Municipio con Perspectiva de Género” organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades.
- Participación en Mesa de Seguridad Pública.
- Participación en Mesa de Mujeres y Seguridad.
- Alianza de colaboración con Corporación de Asistencia Judicial comunal.
- Alianza de colaboración y trabajo con Colina Emprende.
- Coordinación y trabajo en Conmemoración del día 8 de marzo, día Internacional de la mujer.
- Reuniones de trabajo y coordinación con la presidenta de la Unión Comunal de Agrupación de Mujeres.
- Reunión de coordinación con la alcaldesa y la Defensoría Penal Publica de la provincia de Chacabuco.
- Reuniones de Trabajo y coordinación con Colina emprende y Mercado libre en relación con el trabajo con mujeres de la comuna.
- Presentación de Espacio Mujer en la asociación de Municipalidades encabezado por la comuna de Peñalolén.
- Coordinación de casos con la Defensoría Comunal, en relación con las mujeres victimas de delitos de la comuna.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión, es posible precisar que Espacio Mujer es una Unidad de encuentro para todas las mujeres en su diversidad de la comuna, posicionándose como un entorno seguro, de contención, de apoyo donde pueden expresar sus emociones e ideas, reencontrándose con ellas mismas, sus sueños y expectativas y a su vez, un espacio de participación, desarrollo de habilidades sociales y de interacción con sus pares, potenciando la autonomía económica, física y empoderamiento personal.

Por otra parte, Espacio Mujer se instaura a nivel comunal con el objetivo de restituir derechos vulnerados en las mujeres colinanas, tanto a nivel jurídico, social, psicológico, económico, físico, emocional como vincular, etc., a través de intervenciones psico-socio-jurídicas y comunitarias, contribuyendo por medio de acciones a la protección y autoprotección de las mujeres a partir de una perspectiva y equidad de género.

De esta forma Espacio Mujer, se inserta a modo local en nuestra comuna, buscando posicionarse como referente nacional dentro de la política pública en mujer y equidad de género en diversos espacios y entornos sociales, económicos, laborales etc., que respondan a las necesidades de las mujeres en su diversidad, ampliando el concepto y rol de la mujer en los distintos ámbitos de su vida y su ciclo vital y enfatizando temáticas que respondan a las demandas de la diversidad sexual, problematizando los patrones culturales arraigados como asimismo sobre diversos tipos de violencia naturalizados en nuestra sociedad.



Amor es Amor



Cicletada por el Mes del Cáncer de Mama



Día Internacional de la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer



Taller Querer Quien Soy



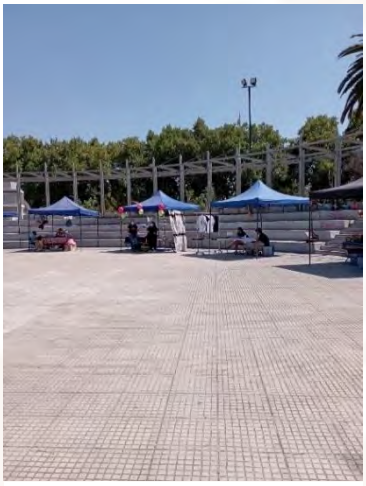
Entrega de Cajas Navideñas



Inauguración Espacio Mujer



Entrega de Fondos Concursables Unión Comunal



Feria Navideña Espacio Mujer



Muni en Terreno



Taller Tejiendo Mis Sueños



Un Municipio con Perspectiva de Género



Operativo en Las Canteras



Operativo El Colorado



Operativo Podológico



Pintando Tu Mural



Presentación de Espacio Mujer



Reunión Más Seguridad para las Mujeres



Reunión con Agrupación de Mujeres



Reunión con Casa de la Discapacidad



Taller Mi Templo Sagrado



Taller Alma



Taller Meditemos Conociendo Nuestra Integridad



Taller Querer Quien Soy



Taller Tejiendo Mis Sueños



Yo si me Comprometo



Agrupación de Mujeres
Población Manuel Rodríguez



Camión Mamógrafo



Capacitación Enfoque de Género



Colina Teje por el Cáncer de Mama



Combatir la Violencia Contra las Mujeres



Defensoría Penal Pública



Más Seguridad para las Mujeres



Operativo Camión Mamógrafo



Presentación Espacio Mujer AMUCH

Página intencionalmente en blanco

Somos todos Colina

Capítulo 04:

Dirección de Seguridad Pública

Colina
Somos todos

4. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Dirección de Seguridad Pública Comunal tiene por objetivo el desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional. Asimismo, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas para los vecinos de la comuna.

También la adopción de medidas en el ámbito de seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones de las fuerzas de Orden y Seguridad y las del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Deberá, además, en coordinación con las demás unidades municipales, dar auxilio a vecinos y usuarios de la comuna en el evento de emergencias y catástrofes, sean estas de carácter natural y/o accidental.





Mejorar la confianza y credibilidad por medio del contacto comunitario

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL COLINA

Propender al desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas para los vecinos de la comuna.

Así, como también la adopción de medidas en el ámbito de seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones de las Fuerzas de Orden y Seguridad y las del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Deberá, además, en coordinación con las demás unidades municipales, dar auxilio a vecinos y usuarios de la comuna en el evento de emergencias y catástrofes, sean estas de carácter natural y/o accidental.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL COLINA

Se establecieron tres prioridades para avanzar en el mediano y largo plazo, a partir de éstas se establecerán más adelante los diferentes objetivos estratégicos, proyectos e iniciativas que impulsarán a la institución al estado deseado.

- **Contribuir** a mejorar la sensación de seguridad de la comunidad de Colina, a través de la coparticipación responsable en la seguridad publica comunal, haciendo comprender el rol preventivo de seguridad de la Dirección de Seguridad Publica Comunal y su participación en la seguridad en coordinación con las fuerzas de Orden y Seguridad Pública.

- **Mejorar** la comunicación con todas la organizaciones funcionales y no funcionales de la comunidad, para conocer sus necesidades de seguridad y minimizarlas, en coordinación con las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública.

- **Generar** las condiciones para ser el primer eslabón de la seguridad pública comunal de cara a la comunidad por medio de programas compartidos de seguridad barrial y vial.

4.1 ALARMAS COMUNITARIAS PARA COLINA

El sistema de alarmas comunitarias es una de las herramientas de protección de primera instancia entre vecinos, ésta busca disuadir la comisión de delitos de oportunidad, disminuir la sensación de inseguridad, coparticipar de la seguridad barrial y mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.

Durante el año 2021, el Municipio postuló a los distintos fondos concursables presentados por la Subsecretaría de Prevención del Delito y el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, para la obtención de recursos que permitieran desarrollar este tipo de proyectos comunitarios, beneficiando a Juntas de Vecinos.

Proyectos Ejecutados						
Año	Sector	Cantidad Comités	Cantidad Centrales	Cantidad de Pulsores	Costo del Proyecto	Fuente Financiamiento
2020 – 2021	Población Santa Gemita de San Martín	16	16	216	$11.092.410	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
2020 – 2021	Población San José de San Martín	17	17	270	$14.427.415	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
2020 – 2021	Junta de Vecinos Santa María de la Copa	16	16	235	$12.671.020	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
2020 – 2021	Junta de Vecinos Villa La Araucaria de Colina, Etapa III	12	12	278	$14.654.800	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
2020 – 2021	Villas Héroes de Chacabuco I y II	30	30	587	$40.000.000	Subsecretaria de Prevención del Delito
Totales	6 Juntas de Vecinos	91	91	1.586		$92.545.645

Proyectos Aprobados			
Año	Sector	Costo del Proyecto	Fuente Financiamiento
2021 – 2022	Junta de Vecinos Hermanos Carrera	$ 9.786.877	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
2021 – 2022	Junta de Vecinos Santa Aida	$ 9.956.735	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
2021 – 2022	Junta de Vecinos Villa Pacifico	$10.000.000	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago
Totales	3 Juntas de Vecinos		$29.743.612

4.2 OTROS FINANCIAMIENTOS

El Programa **Red Nacional de Seguridad Pública,** busca contribuir en la prevención del delito y la violencia, a través del aumento de las capacidades de gestión municipal para reducir factores de riesgo asociados a la comisión de delitos, incivilidades y situaciones de violencia.

Esto se realiza a través de 3 ejes transversales:

- Asistencia Técnica parala formulación de planes comunales de seguridad.
- Asistencia Técnica para la ejecución de planes comunales de seguridad.

Año	Institución	Programa	Costo del Proyecto	Fuente Financiamiento
2022 – 2023	Ilustre Municipalidad de Colina	Red Nacional de Seguridad Pública	$40.000.000	Subsecretaría de Prevención del Delito

- Financiamiento de proyectos de prevención del delito.

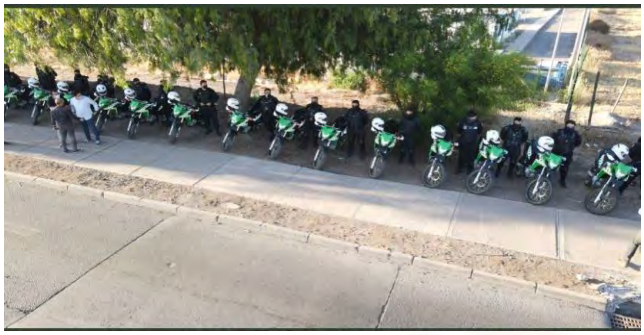
4.3 CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA COLINA

El objetivo general de la Central Cámaras, es contar con los elementos tecnológicos que permitan tener medios de prueba visuales para la persecución penal que realizará el Ministerio Público a través de las Policías y por este trabajo coordinado reducir la comisión de actos delictivos y así mejorar la percepción de inseguridad de la población residente y flotante que transita por los sector focalizados como conflictivos, además de ser una Herramienta tecnológica eficiente para el monitoreo permanente de las condiciones que afectan la seguridad de las personas, bienes entre otros.

La implementación de este proyecto de Cámaras de Televigilancia, a servido por la coordinación permanente con Ministerio Público, Carabineros e Investigaciones, para aportar elementos objetivos para la investigación de delitos en la comuna. Con esta estrategia se aborda el tema de la prevención de una manera más integral, convirtiéndose en un instrumento de apoyo para combatir los delitos del sector de Colina en general.

Durante el año 2021, se realizó la licitación y se adjudicó el Servicio de Mantención, Reposición, Implementación de Cámaras de Vigilancia Inalámbricas CCTV para la comuna de Colina, a la empresa Bionic Vision SPA, RUT.: 76.163.079-2, y un plazo de ejecución de 24 meses, por un monto de $105.671.543.- impuestos incluidos.

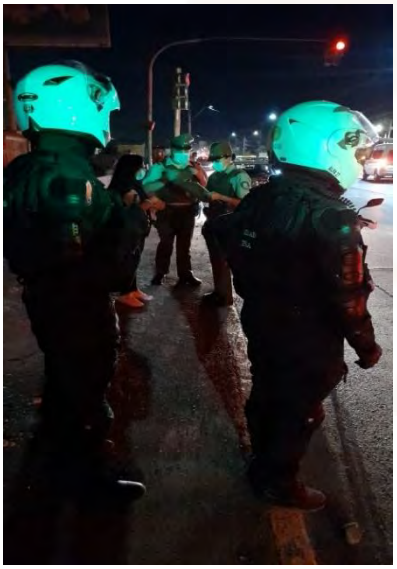
4.4 MÓVILES DE SEGURIDAD



En el año 2021 en el mes de julio, se hizo entrega de los nuevos 12 vehículos a la Dirección de Seguridad Pública renovándose la totalidad de la flota. Sé realizó la licitación para la renovación de la flota municipal considerando entre estos los móviles de seguridad ciudadana, aprobándose por medio de Decreto Municipal E- 286-2021.

La dirección de Seguridad cuenta además con 11 vehículos entregados en comodato por 7 Juntas de Vecinos para apoyar la labor de Seguridad en sus sectores, preferentemente.

Los móviles de seguridad, durante el año 2021 se mantuvieron realizando vigilancia en los 18 cuadrantes establecidos, contando a la fecha con 5 sectores con turnos 24/7.





A contar del año 2021 se aumentó la dotación de motocicletas todo terreno de 14 a 20, para optimizar los tiempos de respuesta y aumento de patrullajes.

Además, se amplió el turno nocturno de 4 a 6 cuadrantes, como necesidad comunitaria de acuerdo a la frecuencia y gravedad de la tipología de estos.

4.5 APOYO COMUNITARIO

La Dirección de Seguridad cuenta para gestión hídrica con 4 camiones aljibe, para atención de la comuna de Colina para el suministro de agua potable a sectores con problemas para el acceso de este vital elemento, previa evaluación social.

Este servicio abastece, además, a las familias afectadas por la escasez hídrica con una cantidad anual de 14.400 millones de litros, en la zona urbana y rural de la comuna.









Camión Aljibe para Quilapilún Alto

En el año 2021 se realizó una licitación para cambio del camión que realiza la entrega del servicio de distribución de agua potable en el sector de Quilapilún Alto donde se entrega agua potable a 150 familias con un promedio de 600 personas. La media de entrega de agua es de 2.000 litros a a semana lo que hace un promedio total de 300.000 litros semanales dicho lugar. Al mes la entrega promedio es de 1.200.000 litros y en el año 14.400.000 litros.

Dicha licitación es por un monto de $ 4.998.000 mensuales según Decreto Alcaldicio 463/2021.

Camiones Aljibe para la Comuna de Colina

Durante el año 2021, se propuso al concejo municipal, se adquirieran nuevos camiones por medio de leasing, lo que significaría un menor costo en mantención y reparaciones por un plazo de dos años, aprobándose la propuesta adquiriendo por este sistema 4 camiones de capacidad 10.000 cada uno, nuevos por un período de dos años, para evitar costos de reparación y mantención por desperfectos mecánicos, lo que retrasaba la entrega de agua a los sectores que lo necesitaban.

Se entrega agua a 482 familias en diferentes sectores de la comuna, lo que significa aproximadamente 1.928 personas quienes reciben 2.000 litros semanales, lo que significa 11.568.000 litros en el año.

4.6 HERRAMIENTAS PARA CUMPLIR EL PLAN DE SEGURIDAD

Herramienta	Número
Motocicletas	22
Automóviles y Camionetas (12 Licitados – 11 Comodatos)	23
Vehículos Dirección de Seguridad	45
Cámaras de Vigilancia Comunal	107
Pórticos de Lectura de Patentes	4

Componentes del Plan Comunal de Seguridad	Cumplimiento
Medidas de prevención de conductas infractoras por parte de niños, niñas y adolescentes (sistema lazos)	85 %
Medidas de prevención de deserción escolar y de reinserción de los escolares desertores	70 %
Prevención y rehabilitación del consumo de drogas (modelo islandés de prevención de consumo de drogas planet youth)	80 %
Fortalecimiento de la convivencia comunitaria	70 %
Prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres	85 %
Proyectos específicos de prevención de delitos de mayor relevancia y ocurrencia en la comuna	80 %

Proyectos Finalizados	Aporte Municipal
Cámaras personales para motoristas T.T. Axon Body 3 (10)	$30.000.000
Protección antitraumas para motoristas T.T. (14)	$ 2.000.000
Adquisición ropa personal patrulleros	$ 8.000.000
Total	**$40.000.000**





VEHICULOS MUNICIPALES CONFORMAN PATRULLAS MIXTAS, CON CONDUCTOR MAS CARABINEROS DE UNIFORME PARA REALIZAR FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y PATRULLAJES PREVENTIVOS.
(ORDENES JUDICIALES, MEDIDAS CAUTELARES, CONTROL DE ARMAS, PATRULLAJES PREVENTIVOS, APOYO ECO.)

Patrullas Mixtas: a contar del mes de febrero del año 2021, debido a la falta de oportunidad en la resolutividad de los problemas vecinales relacionados con denuncias por delitos ocurridos en la comuna de colina, la ausencia de carabineros en algunas tareas necesarias para la comunidad y la falta de recursos logísticos, se coordinó con la jefatura de zona de carabineros Santiago, un trabajo conjunto y nacen las patrullas mixtas, un vehículo municipal con un patrullero preventivo en vehículo municipal y uno o dos Carabineros de la 8va. Comisaría Colina y/o Subcomisaría Chicureo, para mejorar la percepción de seguridad y la oportunidad de la resolutividad de las denuncias y conflictos más allá de las posibilidades del patrullero preventivo municipal

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
105	160	160	160	160	160	200	200	362	220	220	130

Promedio Servicios Mixtos
2.237 Carabineros en el año
186 Carabineros al mes
6 Carabineros al día

FISCALIZACIONES REALIZADAS POR INSPECTORES COMISIONADOS EN SEREMI DE SALUD (2) POR PANDEMIA COVID-19
(Decreto E-223 -2021 DESDE 01.03.2021 AL 01.06.2021 - Decreto E-1164-2021 desde 02.06.2021 al 02.09.2021)
Decreto E-2538 desde 18.11. al 31.12.2021

Inspectores SEREMI: Con Ocasión de la Pandemia del Covid 19, y como una forma de aportar a la seguridad y tranquilidad de la comunidad, se coordinó por una necesidad.

De la Seremi Salud Chacabuco, incorporar a dos Inspectores Municipales como cooperación al control de personas y custodia de las personas bajo cuarentena por contraer.

El Covid-19. Por medio de decreto alcaldicio, se designó dos inspectores Municipales, quienes, durante el período de mayor contagio y necesidad de control, se realizó en conjunto y en forma de Inspectores municipales Comisionados, fiscalizaciones en conjunto con Patrullero preventivos y con Carabineros de Colina.

	Cuarentena	Comercio	Pasaportes	Permisos	Mascarilla	Sumarios	Total
Abril	372	121	162	277	0	0	932
Mayo	365	84	45	0	6	6	500
Junio	447	225	36	149	17	17	1.038
Julio	504	78	0	175	140	138	1.035
Agosto	40	84	10	76	13	3	206
Septiembre	87	96	50	61	160	0	454
Octubre	0	0	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0
Diciembre							
Total	1.815	688	293	738	320	264	4.044

FISCALIZACIÓN DE INSPECTORES MUNICIPALES DISEP 2021

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
113	205	214	454	516	576	289	355	327	278	264	179

A inicios del año 2021, se realizó un análisis de las funciones asignadas a los inspectores municipales de esta Dirección de Seguridad, replanteando sus obligaciones en relación a la función, entregándoles tareas específicas, horarios y se capacitó respecto de las necesidades comunitarias respecto al uso de las vías públicas y la necesidad de ordenar, especialmente, estacionamientos de vehículos en lugares permitidos, uso de veredas por parte de peatones, importancia de control del comercio ambulante y entre otras tareas, la necesidad del control de la ley de alcoholes de acuerdo a las facultades que entrega la ley de alcoholes y la ordenanza municipal.

Año	Cantidad de Infracciones
2019	800
2020	470
2021	3.771

INFORMACIÓN RECIBIDA POR SOSAFE QUE GENERAN PROCEDIMIENTOS, PARA VEHICULOS DISEP Y CARABINEROS

SOSAFE es una aplicación móvil para apoyar al vecindario y a la comunidad en general, facilitándoles reportar una amplia gama de situaciones de riesgo, incidentes o incivilidades en el área de su barrio y nuestra comuna de Colina. SOSAFE ayuda a conectar a la Dirección de Seguridad Pública Comunal, con vecinos e Instituciones de Orden y Seguridad Pública e instituciones de apoyo, Bomberos y Salud, eléctricas, agua potable, para obtener ayuda rápidamente en caso de robos, asaltos, actividad sospechosas y problemas de salud, entre muchos otros tipos de emergencias o riesgos.

Total Atenciones:	8.775 (al 31 de diciembre de 2021)

Procedimientos de Mayor Frecuencia Atendidos por SOFAFE												
Hechos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Seguridad	**190**	163	**251**	**201**	**166**	146	121	151	127	118	159	161
R. Molestos	184	**177**	214	200	123	103	109	94	162	160	174	164
Disturbios	168	106	146	160	106	91	47	68	82	70	92	82
Sospechoso	124	96	119	124	124	83	75	73	87	74	75	116
Bomberos	45	37	28	37	37	30	29	37	16	70	26	30
A. Público	43	26	166	161	161	293	313	444	226	213	244	165
Ambulancia	40	9	11	12	12	8	10	6	11	17	10	16
Accidente	14	12	18	13	13	24	10	22	14	27	14	21
Basura	14	12	8	5	5	9	20	12	10	10	9	12
Drogas	8	4	16	5	5	5	7	2	5	6	3	2
V.I.F.	0	6	5	5	12	3	6	3	11	6	9	6
Otros	47	35	81	53	46	6	0	18	14	22	126	27
Total	**877**	**677**	**1.063**	**976**	**880**	**798**	**793**	**1.002**	**768**	**834**	**941**	**894**

* Otros:
Poda Arboles, vehículos abandonados, alcantarilla sin tapa, , animales sueltos, robo a domicilio, robo a persona, señalética mal estado, semáforo apagado, licor vía pública, Grafitis, daños.

VALORACIÓN COMUNITARIA DE LA SATISFACCIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD COMUNAL

Desempeño en Seguridad Pública (Año 2021)			
	1° Sem	2° Sem	Prom
1. ¿Cómo evaluaría la seguridad en su barrio?	4,8	5,47	5,1
2. ¿Siente que en su barrio, la seguridad es en parte producto de las actividades preventivas de los servicio de Seguridad Municipal?	5,1	5,46	5,3
3. ¿Siente que en su barrio, la seguridad es en parte producto de las actividades preventivas de Carabineros de Chile?	3,7	2,3	3,0
4 ¿Siente que en su barrio, la seguridad es en parte producto de las actividades preventivas de la Policía de Investigaciones?	2,9	3,34	3,1

Desempeño en Seguridad Pública

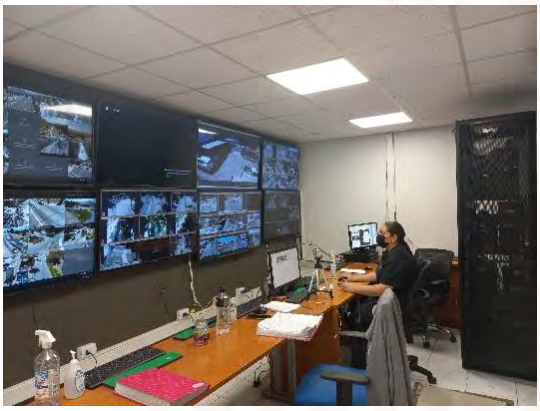
Esta pregunta tiene como objeto detectar la sensación de los vecinos respecto del rol de la Dirección de Seguridad Publica y las fuerzas de Seguridad Pública en la satisfacción de su percepción de seguridad, valorando a cada institución desde su injerencia en el resultado de su percepción.

En este sentido se puede visualizar que la **mayor valoración** se le entrega a "Seguridad Municipal de la Dirección de Seguridad Pública", como producto de la permanente presencia preventiva y la interacción comunitaria de su personal en todo el sector de la comuna.

4.7 AVANCES TECNOLÓGICOS

CÁMARAS DE VIGILANCIA COMUNAL

- La central cámara de la DISEP cuenta con 107 dispositivos para vigilancia y seguridad, que son gestionadas por personal DISEP, quienes coordinan con Carabineros, PDI y las Fiscalías, para la investigación de delitos de mayor connotación social que ocurren en la comuna.
- Contamos con 4 portales lectores de patentes que son gestionados en coordinación con la sección encargo y búsqueda de vehículos de Carabineros de Chile.
- Incorporación del sistema SOSAFE, como una herramienta ingreso de una herramienta más para conocer los problemas de la comunidad y servir de puente entre el problema y la solución, cuando esta es más allá de la resolución preventiva del problema.
- Incorporación de 10 cámaras personales para motoristas, con capacidad de envió imágenes en directo (streaming), desde el lugar de un hecho, hasta la central cámaras de la DISEP.
- Se suma a lo anterior un dron que permite hacer gestión preventiva para determinar focos de problemas sin intervención directa.







4.8 PROGRAMAS DE PREVENCIÓN PSICOSOCIAL

Programas	Cobertura / Atención	Observaciones
SENDA PREVIENE	• 600 participantes en acciones preventivas como ferias y comisión comunal • 18 personas derivadas a tratamiento por consumo problemático de alcohol y drogas	
Centro de la Mujer Chacabuco	• 1.152 casos al año cobertura provincial	• Las usuarias del centro de la mujer cuentan con acceso prioritario a la central cámaras y aplicación SOSAFE. • Apoyo de rondas preventivas con móviles de seguridad.
Oficina de Protección de Derechos (OPD)	• 4.500 intervenciones psicosociales y judiciales (niños, niñas y jóvenes) de los cuales 390 se constituyen como vulneración grave de derechos	
OPD Oficina Juventud	• 10.000 asistentes cobertura masiva de actividades de participación entre jóvenes de 15 a 29 años	
Programa PSI 24 Horas	• 12 listados recepcionados desde DIPROFAM de carabineros (infractores de ley y/o vulnerados en sus derechos)	
Piloto Oficina Local de la Niñez (OLN)	• Gestión con 380 familias al año • Gestión comunitaria 1 territorio 170 casas • Terapia familiar para 180 familias al año • Fortalecimiento de desarrollo familiar para 550 familias	
Sistema Lazos	• Detección temprana 99 evaluaciones realizadas • Familias unidas 86 familias atendidas • Terapia multisistemica: atención de 106 familias • Total cobertura 2021: 291 familias atendidas	• Sistema Lazos se implementa en la comuna desde enero de 2020.

4.9 APOYO JURIDICO VECINAL

OFICINA DEFENSA VECINAL JURIDICA

Presta apoyo jurídico gratuito a los vecinos de colina cuando son víctimas de delitos de mayor connotación social, como robos con violencia o intimidación, robos en lugar habitados o de sus bienes, además los problemas de violencia intrafamiliar.

Este servicio se presta de forma gratuita, representando a las víctimas por medio de querellas, ante la fiscalía y los tribunales de garantía.

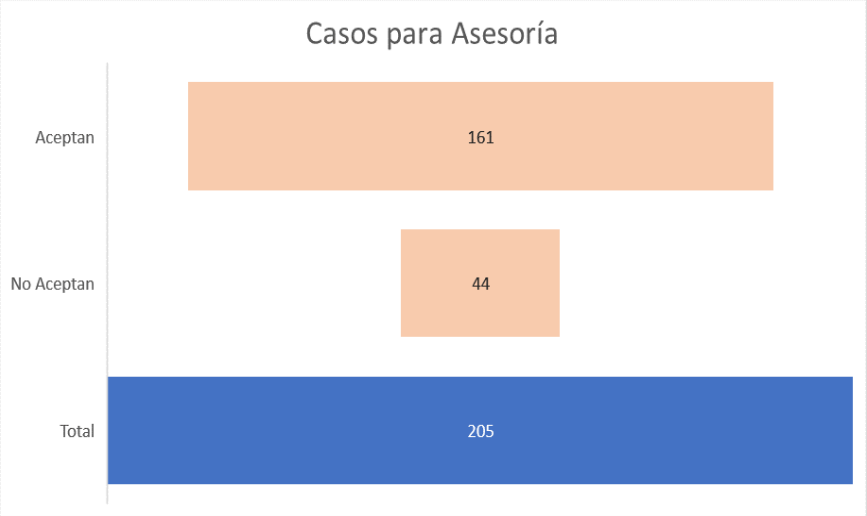
Además, participan de difusión del trabajo de apoyo en reuniones con juntas de vecinos



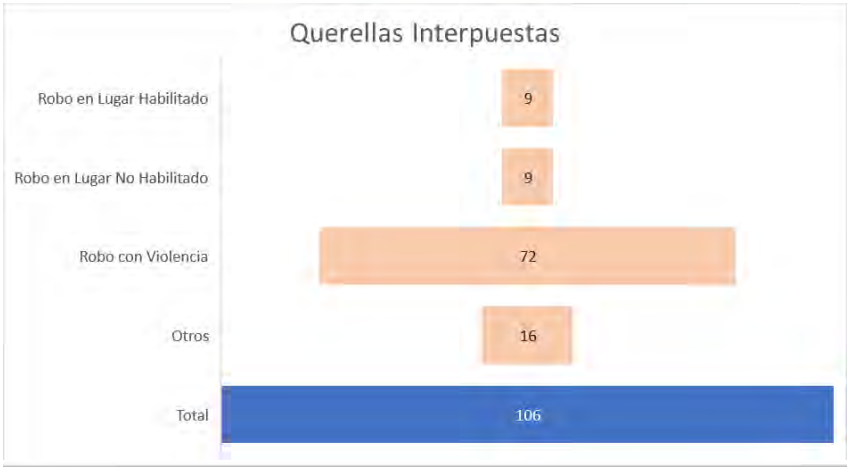
Delitos objeto trabajo:

- Robo con violencia e intimidación.
- Robo por sorpresa.
- Robo en lugar habitado.
- Homicidio.
- Violación.
- Robo en lugar no habitado.
- Abigeato.
- Secuestro.
- Cualquier caso que la alcaldesa o el comité señalen y se defina como de relevancia.

Casos para Asesoría (personas atendidas)		
	N°	%
Aceptan	161	79%
No Aceptan	44	21%
Total	205	100%



Querellas Interpuestas ante Juzgado de Garantías		
	N°	%
Robo en Lugar Habilitado	9	8
Robo en Lugar No Habilitado	9	8
Robo con Violencia	72	68
Otros	16	15
Total	106	100



4.10 CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL

Se confeccionó el plan de seguridad comunal 2021 que estará vigente hasta el año 2023, conforme los nuevos parámetros de la subsecretaria de prevención del delito, el que fue aprobado por el Consejo de Seguridad Comunal y el Concejo Municipal, Decreto E-647-2021.

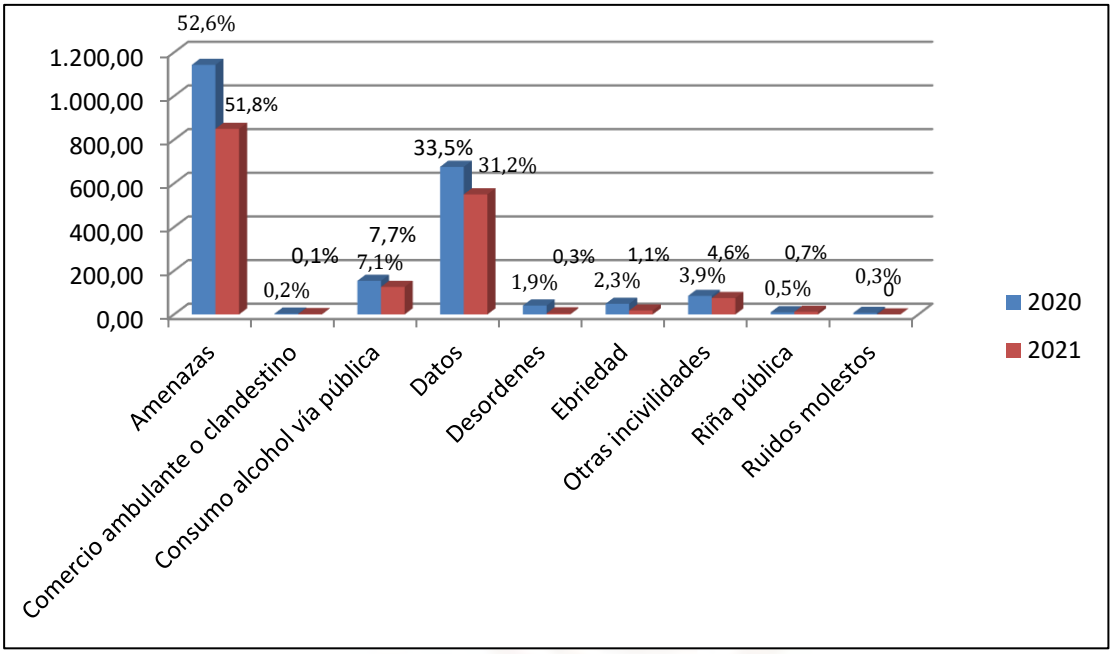
Durante el año 2021, se realizaron las coordinaciones y ejecución de las acciones comprometidas por las instituciones relacionadas con el plan logrando una disminución de delitos de-27,3 % global, en relación con el año 2020.

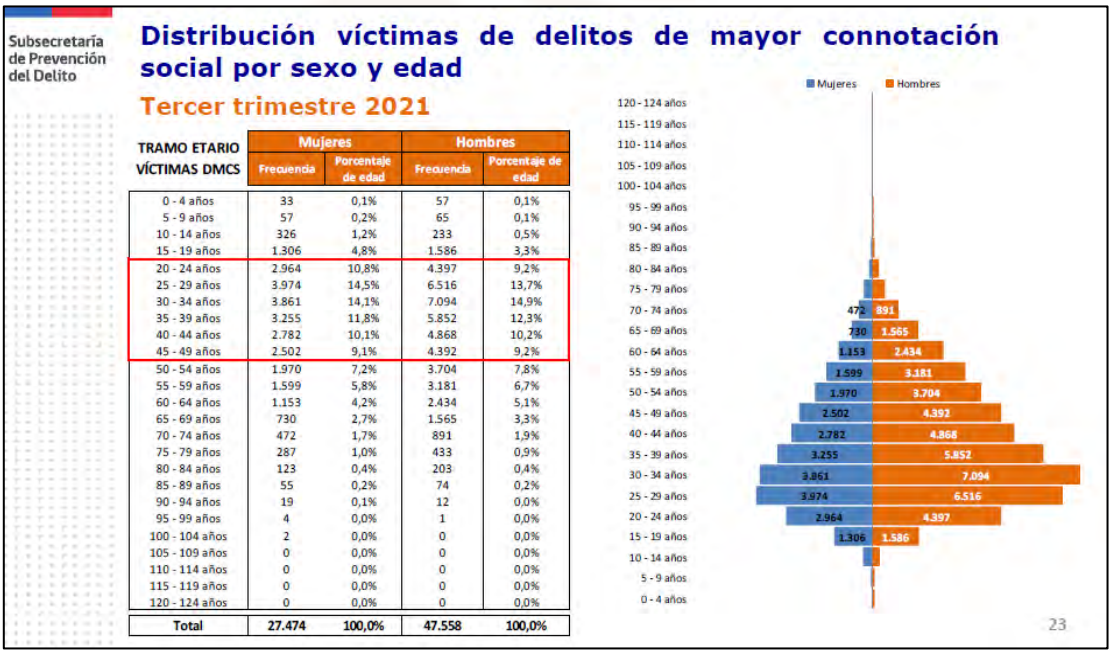


Resultados Estadísticos y Comparativos

Grupo Delictual / Delito		
	2020	2021
Incivilidades	**2.169,00**	**1.638,00**
Amenazas	1.143,00	850
Comercio ambulante o clandestino	4	2
Consumo alcohol vía pública	154	126
Datos	676	550
Desordenes	41	5
Ebriedad	49	18
Otras incivilidades	85	75
Riña pública	10	12
Ruidos molestos	7	0

Durante el 2021 se produjo una disminución de un 24,5% de Incivilidades, en comparación con el año 2020.





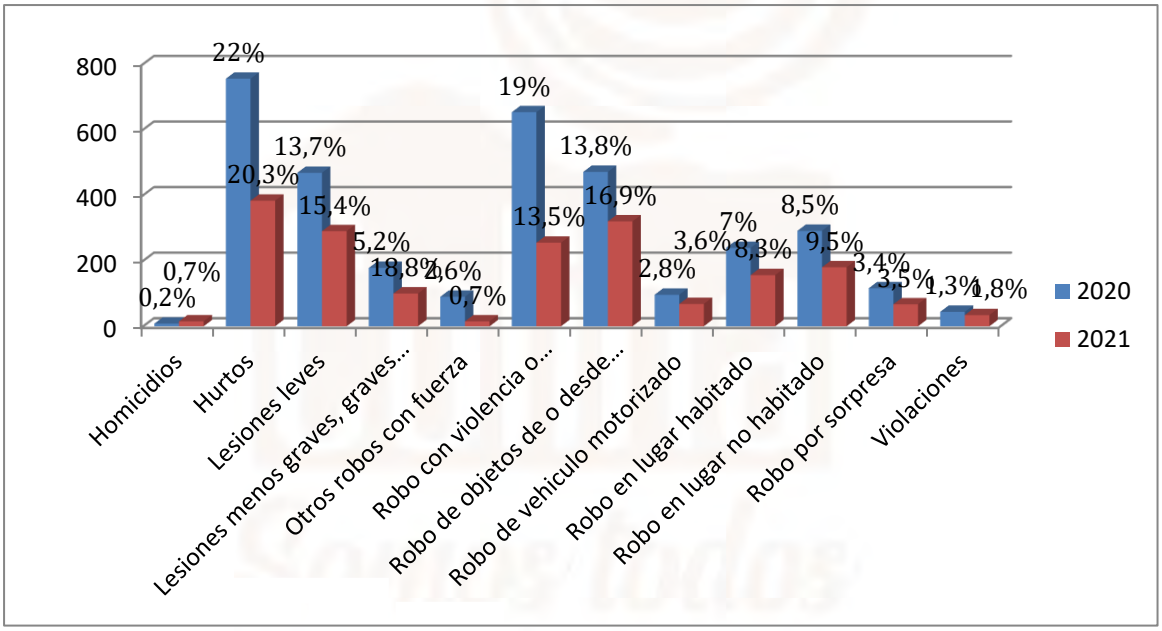
Subsecretaría de Prevención del Delito

Distribución víctimas de delitos de mayor connotación social por sexo y edad

Tercer trimestre 2021

TRAMO ETARIO VÍCTIMAS DMCS	Mujeres		Hombres	
	Frecuencia	Porcentaje de edad	Frecuencia	Porcentaje de edad
0 - 4 años	33	0,1%	57	0,1%
5 - 9 años	57	0,2%	65	0,1%
10 - 14 años	326	1,2%	233	0,5%
15 - 19 años	1.306	4,8%	1.586	3,3%
20 - 24 años	2.964	10,8%	4.397	9,2%
25 - 29 años	3.974	14,5%	6.516	13,7%
30 - 34 años	3.861	14,1%	7.094	14,9%
35 - 39 años	3.255	11,8%	5.852	12,3%
40 - 44 años	2.782	10,1%	4.868	10,2%
45 - 49 años	2.502	9,1%	4.392	9,2%
50 - 54 años	1.970	7,2%	3.704	7,8%
55 - 59 años	1.599	5,8%	3.181	6,7%
60 - 64 años	1.153	4,2%	2.434	5,1%
65 - 69 años	730	2,7%	1.565	3,3%
70 - 74 años	472	1,7%	891	1,9%
75 - 79 años	287	1,0%	433	0,9%
80 - 84 años	123	0,4%	203	0,4%
85 - 89 años	55	0,2%	74	0,2%
90 - 94 años	19	0,1%	12	0,0%
95 - 99 años	4	0,0%	1	0,0%
100 - 104 años	2	0,0%	0	0,0%
105 - 109 años	0	0,0%	0	0,0%
110 - 114 años	0	0,0%	0	0,0%
115 - 119 años	0	0,0%	0	0,0%
120 - 124 años	0	0,0%	0	0,0%
Total	27.474	100,0%	47.558	100,0%

Grupo Delictual / Delito	2020	2021
Delitos de mayor connotación social	3.409,00	1.883,00
Homicidios	8	15
Hurtos	755	383
Lesiones leves	468	290
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	178	100
Otros robos con fuerza	90	15
Robo con violencia o intimidación	653	255
Robo de objetos de o desde vehículo	471	320
Robo de vehículo motorizado	96	68
Robo en lugar habitado	239	156
Robo en lugar no habitado	291	180
Robo por sorpresa	116	67
Violaciones	44	34



Durante el 2021 se produjo una disminución de un 44,5% de los delitos de Mayor Connotación Social, en comparación con el año 2020.

Unidad Territorial	2020	2021	Porcentaje Comparativo
Total País	794.097,00	579.075,00	- 27%
Región Metropolitana	297.063,00	214.292,00	-28%
Provincia de Chacabuco	11.082,00	8.054,00	-27,3%
Colina	5.790,00	4.120,00	-28,8%

Durante el 2021 se produjo una disminución de un 27% de todos los delitos a nivel país, porcentaje similar que se produjo en la Región Metropolitana, la provincia de Chacabuco y la comuna de Colina, en comparación con el año 2020.

De acuerdo a los resultados del Índice Nacional 2020 de Paz Ciudadana, el porcentaje de hogares en que uno o más de sus integrantes fue víctima de un delito de robo o intento de robo cayó a un 27,4%, la cifra más baja de toda la serie histórica y 13 puntos porcentuales menor al 40,6% observado en el año 2019.

Somos todos Colina

Capítulo 05:

Dirección de Administración y Finanzas

Colina
Somos todos

5. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Dirección de Administración y Finanzas tiene por objetivo procurar la óptima provisión, asignación y utilización de los recursos económicos y materiales necesarios para el funcionamiento municipal. Para lo cual tendrá las siguientes funciones generales:

a) Asesorar al alcalde en la administración del personal de la municipalidad. Además, deberá informar trimestralmente al concejo municipal sobre las contrataciones de personal realizadas en el trimestre anterior, individualizando al personal, su calidad jurídica, estamento, grado de remuneración y, respecto del personal a honorarios contratado con cargo al subtítulo 21, ítem 03, del presupuesto municipal, el detalle de los servicios prestados. También, en la primera sesión de cada año del concejo, deberá informar a este sobre el escalafón de mérito del personal municipal y un reporte sobre el registro del personal enviado y tramitado en la Contraloría General de la República en el año inmediatamente anterior.

b) Asesorar al alcalde en la administración financiera de los bienes municipales, para lo cual le corresponderá específicamente:

- Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales;
- Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración del presupuesto municipal;
- Visar los decretos de pago;
- Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto;
- Controlar la gestión financiera de las empresas municipales;
- Efectuar los pagos municipales, manejar la cuenta bancaria respectiva y rendir cuentas a la Contraloría General de la República, y
- Recaudar y percibir los ingresos municipales y fiscales que correspondan.

c) Informar trimestralmente al concejo sobre el detalle mensual de los pasivos acumulados desglosando las cuentas por pagar por el municipio y las corporaciones municipales. Al efecto, dichas corporaciones deberán informar a esta unidad acerca de su situación financiera, desglosando las cuentas por pagar.

d) Mantener un registro mensual, el que estará disponible para conocimiento público, sobre el desglose de los gastos del municipio. En todo caso, cada concejal tendrá acceso permanente a todos los gastos efectuados por la municipalidad.

e) Remitir a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, en el formato y por los medios que ésta determine y proporcione, los antecedentes a que se refieren las letras c) y d) precedentes. Dicha Subsecretaría deberá informar a la Contraloría General de la República, a lo menos semestralmente, los antecedentes señalados en la letra c) antes referida.

f) El informe trimestral y el registro mensual a que se refieren las letras c) y d) deberán estar disponibles en la página web de los municipios y, en caso de no contar con ella, en el portal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo en un sitio especialmente habilitado para ello.

5.1 PRESUPUESTO MUNICIPAL

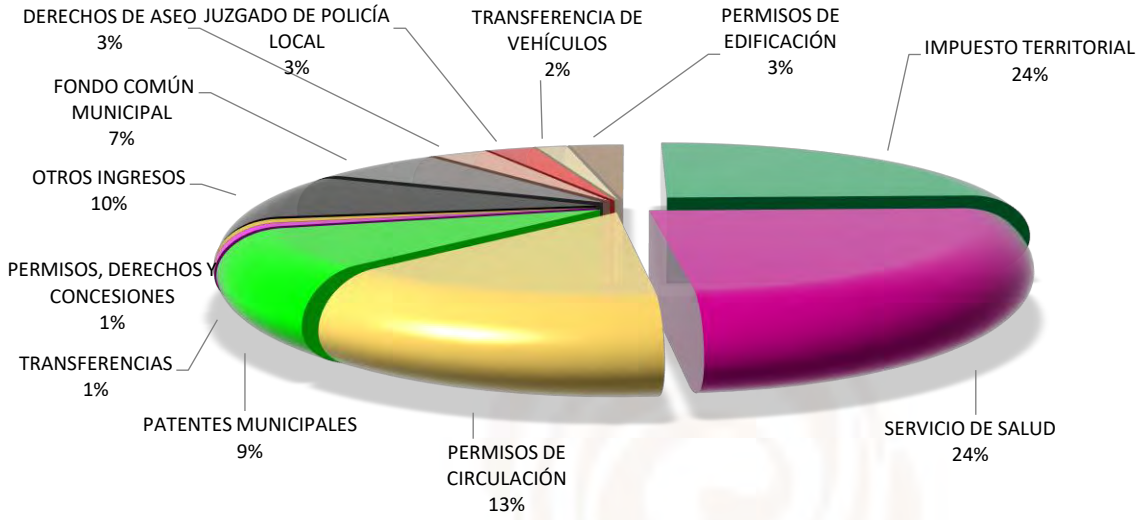
Un aspecto Básico para la Municipalidad es la existencia de un presupuesto flexible, en el cual se vierten las proyecciones de los ingresos y gastos para el año calendario.

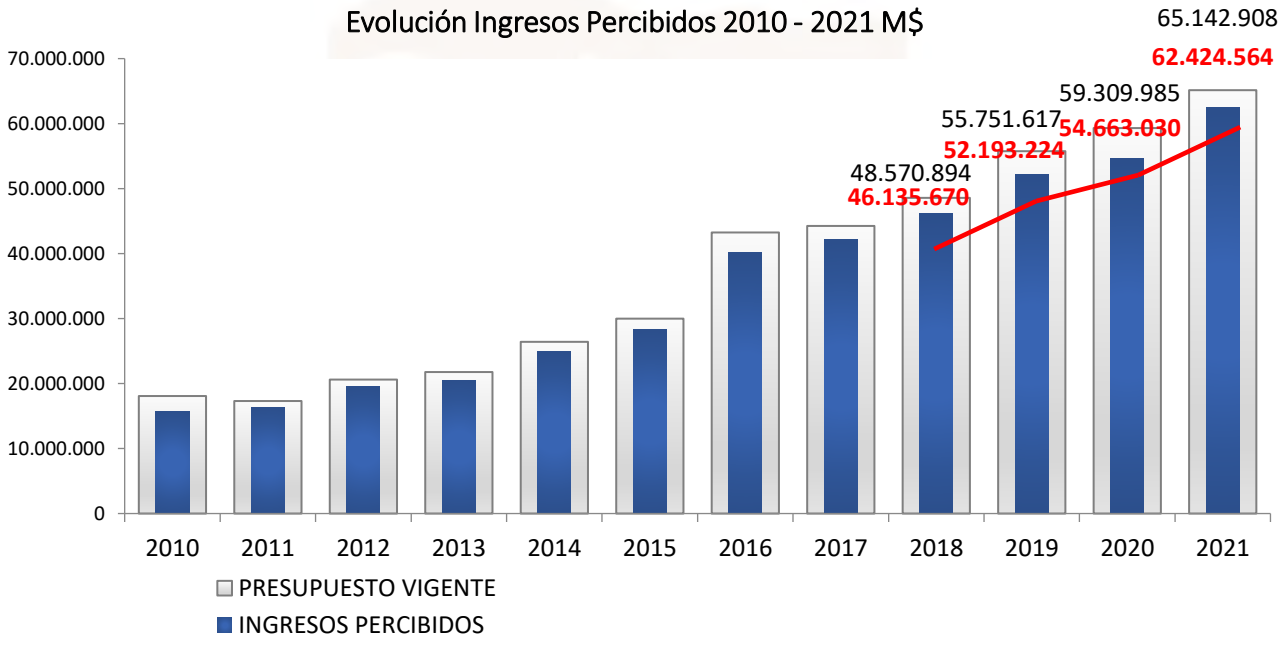
En el Presupuesto se establecen las prioridades y se evalúa la consecución de sus objetivos, en un estado de equilibrio de los ingresos y gastos presupuestarios.

Ingresos Presupuestarios

Durante el ejercicio Presupuestario 2021, la Municipalidad de Colina, continúo dirigiendo su gestión económica al cumplimiento de las expectativas presupuestarias de ingresos y gastos iniciales fijados en $58.229.100.000.-, cuyo resultado se refleja en el crecimiento de los ingresos en un 12%, alcanzando al 31 de diciembre de 2021 un presupuesto vigente de M$65.142.908.000 con una ejecución presupuestaria de un 96% del prepuesto vigente. Cuatro puntos porcentuales más con respecto al 92% de ejecución 2020. (ingresos percibidos 2020 comparados con el presupuesto vigente 2020).

En los siguientes gráficos, se distinguen los ingresos efectivamente percibidos según porcentaje de participación entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y la evolución histórica de ingresos percibidos.


DERECHOS DE ASEO
3%
JUZGADO DE POLICÍA LOCAL
3%
TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS
2%
PERMISOS DE EDIFICACIÓN
3%
IMPUESTO TERRITORIAL
24%
FONDO COMÚN MUNICIPAL
7%
OTROS INGRESOS
10%
PERMISOS, DERECHOS Y CONCESIONES
1%
TRANSFERENCIAS
1%
PATENTES MUNICIPALES
9%
PERMISOS DE CIRCULACIÓN
13%
SERVICIO DE SALUD
24%


Evolución Ingresos Percibidos 2010 - 2021 M$
70.000.000
60.000.000
50.000.000
40.000.000
30.000.000
20.000.000
10.000.000
0
48.570.894
46.135.670
55.751.617
52.193.224
59.309.985
54.663.030
65.142.908
62.424.564
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
PRESUPUESTO VIGENTE
INGRESOS PERCIBIDOS

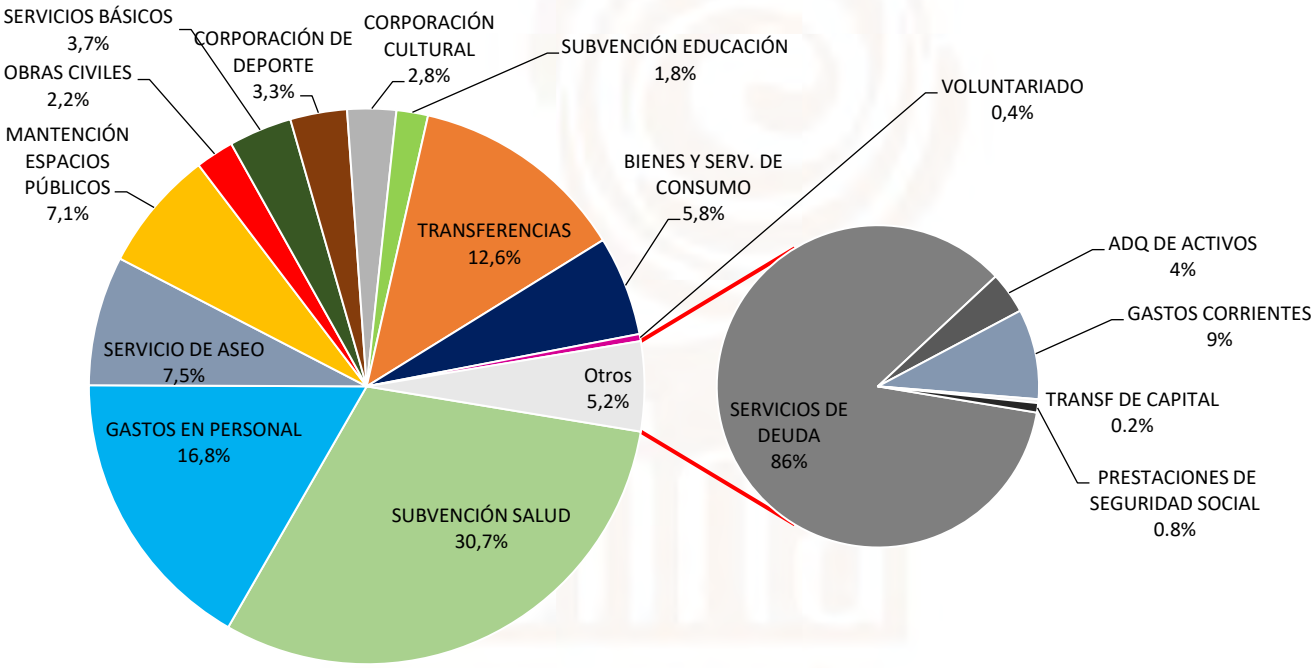
Año	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos		Crecimiento Año Anterior
2010	18,082,091	15,760,578	87%	
2011	17,313,014	16,287,922	94%	3%
2012	20,613,724	19,484,374	95%	20%
2013	21,772,391	20,518,886	94%	5%
2014	26,420,746	24,951,543	94%	22%
2015	29,988,251	28,275,386	94%	13%
2016	43,248,085	40,150,551	93%	42%
2017	44,251,256	42,216,207	95%	5%
2018	48,570,894	46,135,670	95%	9%
2019	55,751,617	52,193,224	94%	13%
2020	59,309,985	54,663,030	92%	5%
2021	65,142,908	62,424,564	96%	14%

Egresos Presupuestarios

Para ejecutar los programas y proyectos definidos por el Municipio a través de las distintas direcciones, se requiere contar con un presupuesto de gastos en armonía con los ingresos esperados.

Al 31 de diciembre de 2021, los gastos devengados y pagados ascendieron a un total de $ 58.564.139.782.- Monto que correspondió a un 90% del presupuesto vigente. Por lo tanto, la ejecución de gastos se ajustó rigurosamente a los lineamientos con los cuales se justificó cada una de las proyecciones de gasto.

A continuación, se muestran gráficamente la participación en miles de pesos de los principales Gastos del año 2021 y su correspondiente porcentaje de cumplimiento.

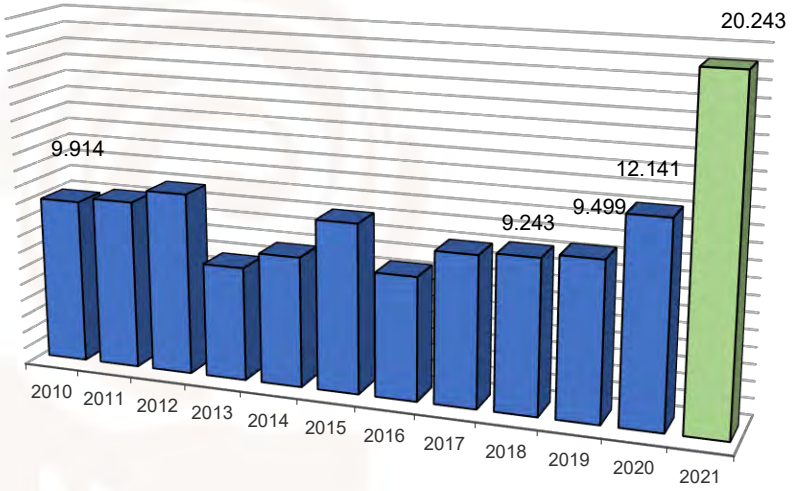


Patrimonio Neto Municipal 2010 - 2021

A continuación se refleja el período 2010 – 2021 del patrimonio neto. El cual, tiene por objeto reflejar las variaciones directas del patrimonio en el transcurso del perío señalado.

La variación originada en el Patrimonio Neto 2021 se explica principalmente por un incremento en los ingresos operacionales en relación a los gastos operacionales que se mantuvieron constantes con respecto al 2020.

Año	Patrimonio Neto	
2010	9,914	
2011	10,198	3%
2012	10,987	8%
2013	6,875	-37%
2014	7,863	14%
2015	10,202	30%
2016	7,432	-27%
2017	9,055	22%
2018	9,243	2%
2019	9,499	3%
2020	12,141	28%
2021	20,243	67%



5.2 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

5.2.1 ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS EN LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA 2021

El presente informe tiene por objetivo dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 67, letra h), de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Como cuestión previa cabe señalar que la Ley 20.922, que Modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, su artículo 4° modificó el artículo 6° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, introduciendo como nuevo instrumento de gestión a *"La Política de Recursos Humanos".*

Dentro de nuestro municipio esta política fue escriturada el año 2016, la que fue aprobada por el Concejo Municipal el mismo año por acuerdo N°180, tomado en sesión ordinaria N°34 y promulgado por Decreto Alcaldicio N°E-2711, todos de fecha 01 de diciembre de 2016, y el año 2017, por acuerdo N°128, tomado en sesión ordinaria N°32, promulgado por Decreto Alcaldicio N°E-2504, todos de fecha 23 de noviembre de 2017, la que se encuentra plenamente vigente.

La política de recursos humanos se aplica a todos los y las funcionarias y/o prestadores de servicio de la Municipalidad de Colina con independencia de su naturaleza, calidad contractual y del lugar físico donde desempeñe sus funciones.

El objetivo general de esta política es orientar a las personas y al municipio al logro de sus metas dentro de un quehacer ético y socialmente responsable con la comunidad.

Los Objetivos específicos de la política de recursos humanos son:

- Contribuir al cumplimiento de la estrategia, a partir de lineamientos que favorezcan la toma de decisiones en gestión de personas en el Municipio.
- Alinear el desempeño y desarrollo de las personas que trabajan en la institución, en torno a la estrategia y valores institucionales para contribuir al logro de los objetivos de la organización.
- Generar las acciones necesarias para establecer canales de comunicación interna que fomenten las buenas relaciones entre las jefaturas y sus equipos de trabajo, permitiendo fortalecer lazos de confianza, credibilidad y estilos de liderazgo innovadores.
- Desarrollar acciones para el adecuado funcionamiento y mejora de los mecanismos y procesos de los diferentes subsistemas de desarrollo de personas, de modo que existan prácticas en el ámbito del desarrollo humano y profesional de nuestros funcionarios y en miras de un planteamiento hacia nuevos desafíos dentro de las labores del empleo público probo y de calidad.
- Planificar las prácticas y acciones en el ámbito del desarrollo de las personas de manera integrada y considerando los distintos subsistemas que conforman el ciclo laboral, a modo de cautelar la coherencia de sus diversos componentes.

La Institución desarrollará acciones para generar ambientes laborales que, basados en el respeto y buen trato, favorezcan el compromiso, motivación, desarrollo y mejora de desempeño de las personas.

Los puntos que se abarcan dentro de nuestras políticas de recursos humanos son:

- Gestión por competencias
- Descripción de cargos
- Política de ingreso
- Contratación
- Inducción
- Capacitación
- Política de Beneficios y calidad laboral
- Gestión del desempeño
- Remuneraciones
- Clima laboral
- Política de prevención de riesgos
- Política de comunicaciones internas
- Política de relaciones laborales
- Estrategia de egreso
- Política de contratación a honorarios y prestación de servicios

5.2.2 GESTIÓN POR COMPETENCIAS Y DESCRIPCIÓN DE CARGOS

En este aspecto nuestra política de recursos humanos definió tres competencias transversales para los y las funcionarias independiente a su nivel jerárquico y relación contractual deberán promover por igual: *Orientación al Usuario, Orientación a la Eficiencia y Orientación a la Calidad.*

Para el cumplimiento de este punto se ha implementado dentro de nuestros procesos internos la certificación bajo la norma ISO 9001-2015, que abarca las tres competencias transversales que deben tener los y las trabajadoras municipales. Esta norma de calidad obliga a definir procesos que permitan desarrollar aptitudes tanto para los trabajadores con experiencia como las nuevas incorporaciones a los equipos de trabajo. En ese orden, año tras año hemos ido incorporando más unidades y direcciones municipales bajo esta certificación con el objetivo de seguir avanzando hasta certificar el 100% de los procesos municipales.

Uno de los requisitos para la implementación de esta norma al interior del municipio, dice relación con la obligación de contar con descripciones de cargos para quienes participan en los distintos procesos ya certificados, situación que es verificada por una empresa externa acreditada para certificar este tipo de norma.

5.2.3 UNIDADES CERTIFICADAS BAJO LA NORMA ISO AL AÑO 2021

1) Permisos de Circulación (Dirección de Tránsito de Transporte Público).
2) Licencia de Conducir (Dirección de Tránsito de Transporte Público).
3) Ayuda Social (DIDECO).
4) Estratificación (DIDECO).
5) Organizaciones Comunitarias (DIDECO).
6) Rentas y Patentes (DAF).
7) Recaudación (DAF).
8) Adquisiciones (DAF).
9) Unidad de Recursos Humanos (DAF).
10) Edificación (Dirección de Obras Municipales).
11) Urbanización (Dirección de Obras Municipales).
12) Recuperación de Áreas Verdes (Dirección de Aseo y Ornato).
13) Requerimiento de Alumbrado Público (Dirección de Operaciones).
14) Operaciones Preventivas (Seguridad Pública Comunal).
15) Informática (SECPLAN).
16) Presupuesto (SECPLAN).
17) Licitaciones (SECPLAN).
18) Proyectos (SECPLAN).
19) Emisión / Modificación de Contratos (Jurídico).
20) Decretos Exentos (Secretaría Municipal).

Además, la Ilustre Municipalidad de Colina posee la certificación “AENOR del Sistema de Gestión de la Calidad” para las siguientes Unidades y procedimientos:

1) Unidad de Permisos de Circulación
2) Licencia de Conducir
3) Rentas y Patentes
4) Edificación
5) Urbanización
6) Recuperación de Áreas verdes
7) Ayuda Social
8) Operaciones Preventivas
9) Requerimientos de Alumbrado Público
10) Presupuesto
11) Emisión y Modificación de Contrato
12) Proyectos y Emisión de Decretos, de la Municipalidad de Colina

5.2.4 POLÍTICA DE INGRESO Y CONTRATACIÓN:

La municipalidad cuenta con diferentes relaciones contractuales: personal de planta, personal a contrata, personal contratado bajo las normas del código del trabajo y personal a honorarios.

El ingreso del personal de planta se efectúa por medio de un llamado a concurso público realizado según las normas y directrices de nuestra política de recursos humanos, que entre otras cosas nos obligó a formular bases y definición de perfiles para el concurso público, situación que se cumple a cabalidad según la ley 20.922, que modificó entre otras, la Ley 18.883 que dicta dentro del estatuto administrativo para funcionarios municipales y obliga a las municipalidades a contar con un reglamento sobre llamados a concursos públicos que fue aprobado por Decreto Alcaldicio N°E-2914/2016, de fecha 26 de Diciembre de 2016, el que se encuentra plenamente vigente y en aplicación.

Para la provisión de los cargos a contrata y funcionarios contratados bajo las normas del código del trabajo no es necesario llamar a concurso público, nuestra política contempla que esta provisión se realice con personal a honorarios de la misma municipalidad y ante la eventualidad de que ningún funcionario cumpla con los requisitos y competencias, contrate a un funcionario que no forma parte de la dotación municipal, situación que hasta la fecha se cumple a cabalidad.

La contratación de personal a honorarios se realiza por tres tipos de contrato con cargo al subtitulo 21 honorarios contratados con personas naturales, y que se utiliza cuando deban realizarse labores accidentales y que no necesariamente sean las habituales de la municipalidad y que son pagadas con fondos propios de la municipalidad.

Por otro lado, los Honorarios para programas sociales, consideran la ejecución de diferentes programas sociales y también son pagados con fondos propios de la municipalidad.

Los Honorarios por administración de fondos, estos corresponden a convenios que realiza la municipalidad con diferentes servicios públicos, son cancelados con los fondos que remiten las instituciones con el fin de llevar a cabo un programa o proyecto específico.

El ciclo de este tipo de contratos esta detallado y establecido en la política de recursos humanos al que se da cumplimiento en tanto se cuente con los recursos económicos correspondientes.

5.2.5 INDUCCIÓN

La Dirección de Administración y Finanzas, dirección de la cual depende la unidad de recursos humanos, realiza la inducción de nuevos funcionarios que ingresen a la planta municipal, en este proceso se informa a los nuevos funcionarios sobre aspectos generales de la municipalidad, su organigrama, instrumentos de gestión, objetivos estratégicos, visión – misión, valores, creencias y compromisos de la municipalidad hacia nuestros vecinos, como también aspectos normativos, derechos y obligaciones.

5.2.6 CAPACITACIONES

El presente Indicador se fundamenta principalmente en lo establecido en el artículo n°22 de la ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en el que se describen las diferentes capacitaciones detectadas por las Direcciones Municipales, con el fin de realizar una mejor prestación de servicios en términos de calidad que contribuyan al desarrollo de los procesos administrativos y operacionales que entrega la municipalidad de Colina a través de un Plan de Capacitación Anual.

La política de Recursos Humanos corresponde a una guía orientadora para todos los integrantes de la municipalidad, estableciendo la obligación de promover el desarrollo de una gestión moderna en lo referido a las personas que integran la organización y que permita a su vez, cumplir los objetivos estratégicos institucionales.

En este sentido se ha fijado como orientación básica para todas las unidades municipales:

- Orientar la gestión hacia el fortalecimiento de las personas que integran la organización y hacia el establecimiento de un clima laboral que cree las condiciones de crecimiento y perfeccionamiento en cada uno de los integrantes de la organización.
- Cumplir rigurosamente con las políticas y procedimientos de ingreso y selección, de asensos, de incentivos, de calificaciones, de remuneraciones, capacitación y desvinculación que la ley y la autoridad fije para la organización.
- Promover el sentido de pertenencia, compromiso, pluralidad y transversalidad en los funcionarios de la municipalidad creando una cultura organizacional que defina y distinga claramente al funcionario de Colina.
- Desarrollar un clima laboral de excelencia, donde se fomente la calidad de vida del personal sus relaciones con los demás y la comunicación en 360° en un ambiente de seguridad y salud ocupacional.

Objetivo Estratégico

Para la elaboración del Plan Anual de capacitaciones cada año se realizan estrategias de detección de necesidades para dar cuenta general o específicamente de las distintas necesidades que poseen las dirección, unidades y departamentos de la municipalidad a fin de elaborar estrategias que promuevan el desarrollo humano y profesionales de nuestros funcionarios. De esto modo, el plan de capacitación emitido pueda apuntar a los siguientes ejes estratégicos:

- Prestación de servicios de calidad, apuntando a un mejoramiento continuo en la capacitación, basado en los objetivos estratégicos del municipio y que tiene como fin principal entregar servicios de calidad a nuestros usuarios.
- Desarrollo de procesos administrativos de gestión interna municipal y el proceso de capacitación que contemplan etapas de planificación, ejecución y evaluación de los procesos internos en los que se aplican mejoras para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

- Desarrollo del Recurso Humano: La capacitación contribuye a materializar los planes y resultados globales de la municipalidad comprometiendo en ello a los funcionarios municipales de los distintos niveles jerárquicos en el ciclo de la capacitación. En la detección de necesidades de capacitación, selección, evaluación y transferencia de esta.
- Planificación de presupuesto para la optimización del Plan Anual de Capacitación involucrando a todas las unidades municipales.
- Este plan incluye la participación de todos los funcionarios con el fin de contribuir a una buena calidad de vida laboral.
- Aumento en los niveles de satisfacción laboral y personal de cada funcionario bajo consideraciones de desarrollo de Clima Laboral en aspectos técnicos y emocionales.
- Coordinación entre funcionarios, jefes directos y directores de cada unidad para promover compromiso organizacional, comunicación directa y promoción de una constante preocupación por el desarrollo profesional, técnico y/o emocional de cada funcionario municipal en el área de capacitación.

Objetivo General

Mejorar el desempeño laboral a través de la realización de cursos y capacitaciones especificadas que otorguen las suficientes herramientas técnicas y personales a los funcionarios de la Municipalidad de Colina.

Objetivos Específicos

- Desarrollar, perfeccionar y actualizar conocimientos laborales.
- Mejorar las habilidades y destrezas personales para un mejor desempeño en el cargo.
- Promover nuevos espacios de aprendizaje y recreación para el desarrollo de un clima laboral adecuado.

Requisitos

- Se solicita a los directores y jefes de cada unidad facilitar la realización, apoyo y permisos para que sus funcionarios puedan asistir a diversos cursos, talleres, jornadas, charlas y/o capacitaciones en miras de su desarrollo profesional y personal.

 Es necesario establecer que las acciones emprendidas para lograr el objetivo señalado se encuentran alineadas con la Planificación Estratégica General del Municipio y la Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Colina, vigente en la actualidad.

 Para el cumplimiento de este objetivo se ha contemplado el estudio de los resultados arrojados en los talleres, cursos y capacitaciones realizados durante el año 2021 a los funcionarios de las diferentes direcciones de la Municipalidad.

Capacitaciones 2021

Plan Anual de Capacitaciones 2021			
N°	Nombre del Curso	N° de Capacitaciones	Estado
1.	Trabajo en Equipo y Comunicación Efectiva	20	Realizado
2.	Atención al Usuario y Manejo de Conflictos	25	Realizado
3.	Perito Judicial para el Trabajo Social	11	Realizado
4.	Plan de Aseguramiento de la Calidad	7	Realizado
5.	Diplomado Producción Animal	1	Realizado
6.	Preparación de Estados Financieros	4	Realizado
7.	Conciliaciones Bancarias	3	Realizado
8.	Compras Públicas Municipales	6	Realizado
9.	Control de Auditoría Interna	3	Realizado
10.	Rendición de Cuentas Municipales	3	Realizado
11.	Acreditación en Manipulación de Productos Químicos	20	Realizado
12.	Planificación y Manejo de Áreas Verdes Urbanas	10	Realizado
13.	Excel Básico	40	Realizado
14.	Excel Intermedio	27	Realizado
15.	Lengua de Señas I: Nivel Básico	25	Realizado
16.	Lengua de Señas II: Nivel Intermedio	13	Realizado
17.	Seguridad Ciudadana en Prevención y Reducción de las Violencias	20	Realizado
18.	Prevención en Violencia Intra Familiar en Materia Penal	15	Realizado
19.	Electricidad Básica	20	Realizado
20.	RCP y Primeros Auxilios	20	Realizado
	Resultados	293	33.44%

Observaciones: Durante el período de enero-diciembre 2021 se realizó en su totalidad las capacitaciones pertenecientes al *"Plan Anual de Capacitaciones 2021",* de este proceso se desprende la siguiente información:

- Se mantuvo coordinación con la **Red de Contactos** creada durante el año 2019 con distintas entidades públicas y privadas (Municipalidad de Providencia, Municipalidad de Las Condes, Municipalidad de Vitacura, Municipalidad de La Reina, Municipalidad de Santiago, entre otros).
- Se mantuvo coordinación con la **Red de proveedores** creada el año 2019, quienes nos ofrecieron distintos cursos y ofertas para poder cumplir con el *"Plan Anual de Capacitaciones 2021"* (Universidad del Desarrollo, FODECAP, Public Consulting, AMUCH, OTEC, INNOVA, entre otros.)
- Se **cumplió con el 100% de las metas planteadas para esta unidad**, desarrollando distintas actividades, cursos, talleres, capacitaciones, diplomados y la totalidad del *"Plan Anual de Capacitaciones 2021"*, que contribuyeron al desarrollo personal y profesional de los funcionarios y funcionarias de la municipalidad.
- Participaron un total de 293 funcionarios en el Plan de Capacitación Anual, lo que corresponde al 33.44% total de la municipalidad.
- Durante este año se optó por una modalidad principalmente e-learning, a través de una metodología online (sincrónica y asincrónica) para cuidar a nuestros funcionarios durante la pandemia.
- Se realizó una inversión de $ 38.058.500 para la realización del "Plan Anual de Capacitaciones 2021".

En la misma dirección es importante establecer que otras iniciativas, conceptos y orientaciones adoptadas por la Municipalidad de Colina y que indican una directa relación con recursos humanos, han sido consideradas en este trabajo, como, por ejemplo: talleres, cursos, seminarios y actividades varias.

Al mismo tiempo se debe señalar que durante el 2021, se han desarrollado sistemáticamente talleres y cursos para capacitar y abordar la temática de clima laboral y el Despliegue de la Planificación Estratégica para el personal municipal a través del programa Capacitando a Colina.

Capacitaciones Espontáneas y Proyectos de Clima Laboral 2021			
N°	Nombre	N° de Capacitados	Estado
1.	Jornada de Masaje Municipal	40	Realizado
2.	Taller de Acondicionamiento Físico Municipal	45	Realizado
3.	Elaboración de Presupuesto – AMUCH	5	Realizado
4.	Obtención de Licencia DGAC: Manejo de Dron	2	Realizado
5	Actividad Preventiva de Salud y Cuidado de la Piel	43	Realizado
6.	Seminario Cuidado Medio Ambiental y Sustentabilidad	37	Realizado
7.	Taller de Energías Renovables no Convencionales	7	Realizado
8.	Encuentro Presencial de Alcaldesas y Alcaldes AMUCH en torno a Iniciativas de Inversión Local y Exposición sobre el Gas	1	Realizado
	Resultados	180	20.55%

Observaciones: Durante el período de enero-diciembre 2021 se realizaron ocho capacitaciones espontáneas para el personal de la municipalidad. Asimismo, se desprende la siguiente información:

- Participaron un total de 180 funcionarios en las capacitaciones espontáneas, lo que corresponde al 20.54% de la municipalidad.
- El número de capacitaciones espontáneas se redujo debido a la situación de salud nacional por la pandemia.
- Se realizó una inversión de $ 2.294.000 para la realización de capacitaciones espontáneas durante el 2021.

Cantidad de Funcionarios Capacitados por Dirección					
N°	Dirección	Número de Funcionarios	Número de Capacitaciones Recibidas	Promedio de Capacitaciones por Persona	Porcentaje de Capacitaciones por Dirección
1.	Dirección de Administración y Finanzas	27	19	0.70	70.37%
2.	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	191	36	0.18	18.84%
3.	Dirección de Control	4	3	0.75	75%
4.	Dirección Jurídica	14	8	0.57	57.14%
5.	Administración Municipal	25	3	0.12	12%
6.	Dirección de Desarrollo Comunal	143	53	0.21	37.06%
7.	Dirección de Seguridad Pública	158	58	0.36	36.70%
8.	Dirección de Operaciones	86	69	0.80	80.23%
9.	Secretaría Municipal	10	0	0	0%
10.	Juzgado de Policía Local	22	21	0.95	95.45%
11.	Secretaría Comunal de Planificación	51	11	0.21	21.56%
12.	Dirección de Tránsito	22	10	0.45	45.45%
13.	Dirección de Obras Municipales	25	14	0.56	56%
14.	Alcaldía	3	1	0	0%
15.	Otros			169	
Total Municipalidad		**876** (N° aproximado)	**473**	**0.53**	**54 %**

Observaciones: Durante el período de enero-diciembre 2021 se dispusieron de 473 plazas para capacitarse, lo que representa que el 54% de los funcionarios tuvo la posibilidad de capacitarse durante el período anteriormente mencionado.

- El **92.85%** de las direcciones tuvo participación dentro de las actividades coordinadas.
- Las capacitaciones realizadas este año se coordinaron bajo una consigna variada en temáticas y habilidades, considerando actividades técnicas, profesionales, emocionales, didácticas, de expresión y esparcimiento. Siempre en miras de la construcción de un Clima Laboral sano.
- Según el "Plan Anual de Capacitaciones 2021" se estimó capacitar a 291 funcionarios municipales (33.21% de la cantidad total de funcionarios). Si consideramos sólo las capacitaciones realizadas de acuerdo con el "Plan Anual de Capacitaciones 2021" se capacitaron a 293 funcionarios (33.44% del total de funcionarios). Por otro lado, si consideramos sólo las capacitaciones espontáneas se capacitaron a 180 funcionarios, que representan el 20.54 % de la cantidad de funcionarios). Por lo que el total de capacitaciones del año sumó un total de 473 plazas para capacitar a los funcionarios y funcionarias en total, lo que corresponde al 54% del total. (Ver Tabla 1).
- Según el "Plan de Capacitaciones 2021" se estimó gastar $ 40.115.000 para las capacitaciones pertenecientes al plan, dejando un margen de $985.000 para la realización de capacitaciones espontáneas.
- Durante el año 2021 el gasto real del "Plan Anual de Capacitaciones 2021" fue de $38.058.500, lo que permitió mejorar la inversión de las capacitaciones espontáneas dejando un valor de inversión de $2.294.800, sumando una inversión total de $40.353.300 y una conservación de la inversión de $ 746.700.

ANEXOS

Porcentaje y Promedio			
Concepto/Tipo	Plan Anual de Capacitaciones 2021	Capacitaciones Espontáneas	Total
Número Estimado de Funcionarios Capacitados	291	-	291 mínimo.
Porcentaje Estimado del Total	33.31 %	-	33.31 %
Número Real de Funcionarios Capacitados	293	180	473
Porcentaje Real del Total	33.44%	20.55%	54 %
Gasto Estimado	$ 40.115.000	-	$41.066.000 (Disponible)
Gasto Real	$ 38.058.500	$ 2.294.800	$ 40.353.300

Cuadro Comparativo Anual					
Concepto/Tipo	Año 2018*	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Total
Número de Plazas por Funcionario Capacitado	-	510	634	473	1617
Porcentaje Capacitado del Total	0.34%	66.31 %	72.25 %	54 %	-
Número de Capacitaciones	3	38	50	28	119
Promedio por Funcionario	0.0034	0.66	0.72	0.53	0.47 (promedio)
**: El año 2018 La Unidad de RRHH no contaba con el área de capacitaciones.*					

Gráfico 1: Cuadro Comparativo Anual N° de funcionarios capacitados

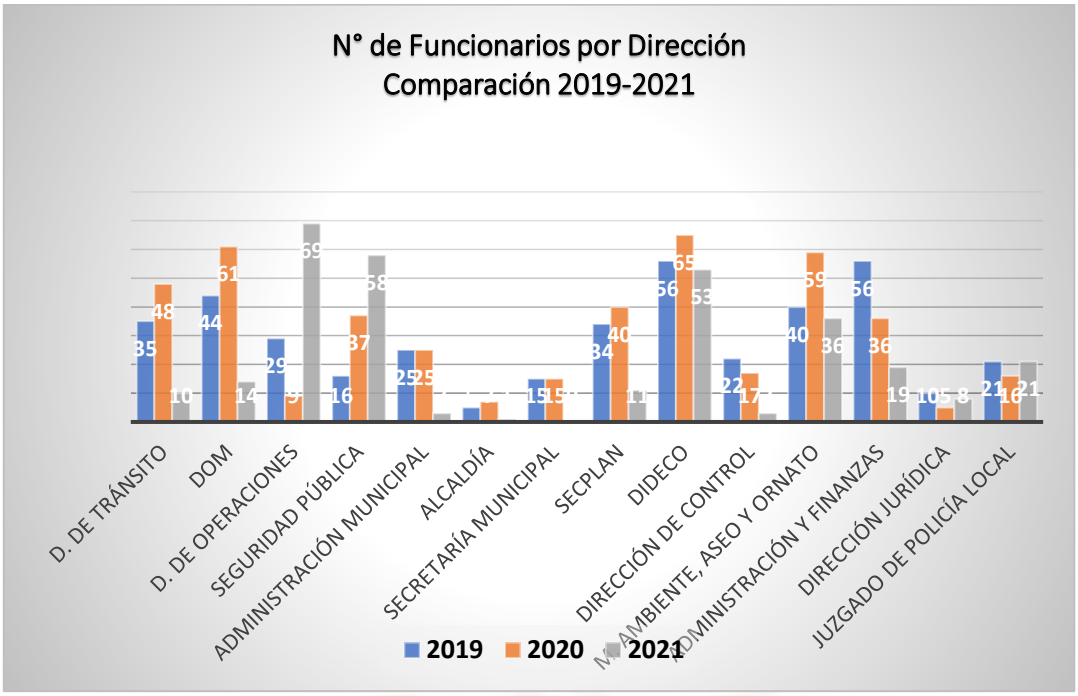


Gráfico 2: Cuadro Comparativo Anual: Número de capacitaciones realizadas

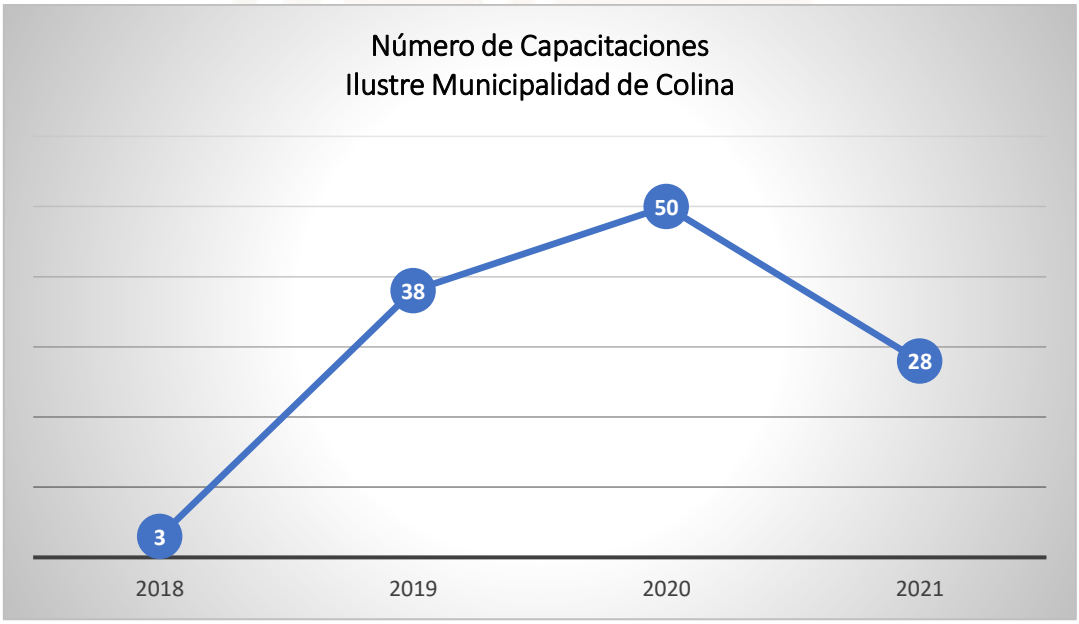
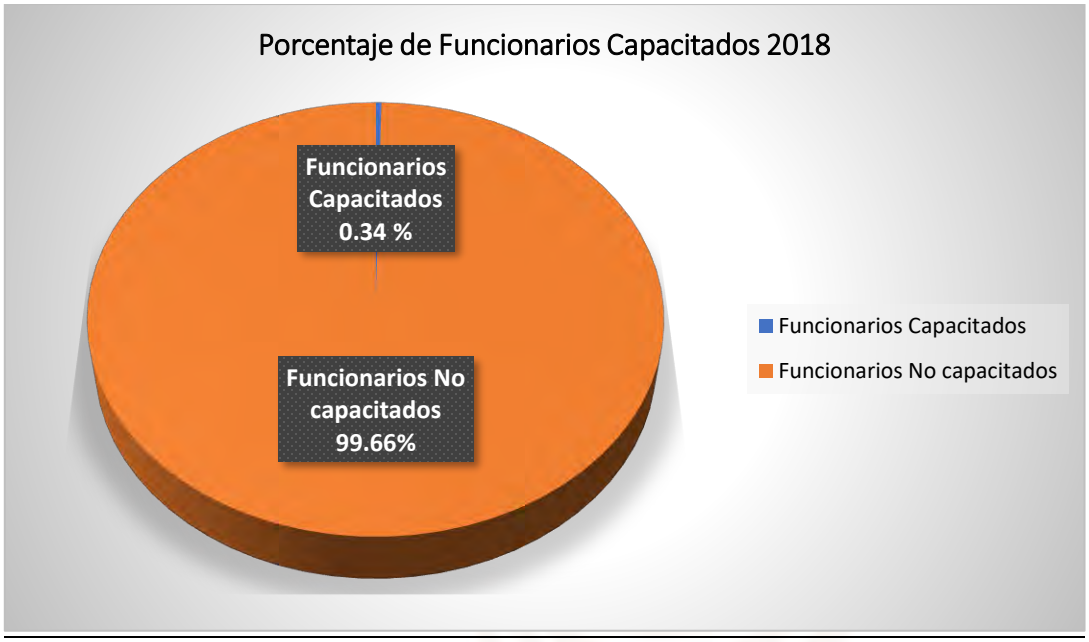


Gráfico 3: Porcentaje de Funcionarios Capacitados 2018



**El año 2018 La Unidad de RRHH no contaba con área de capacitaciones.*

Gráfico 4: Porcentaje de Funcionarios Capacitados 2019

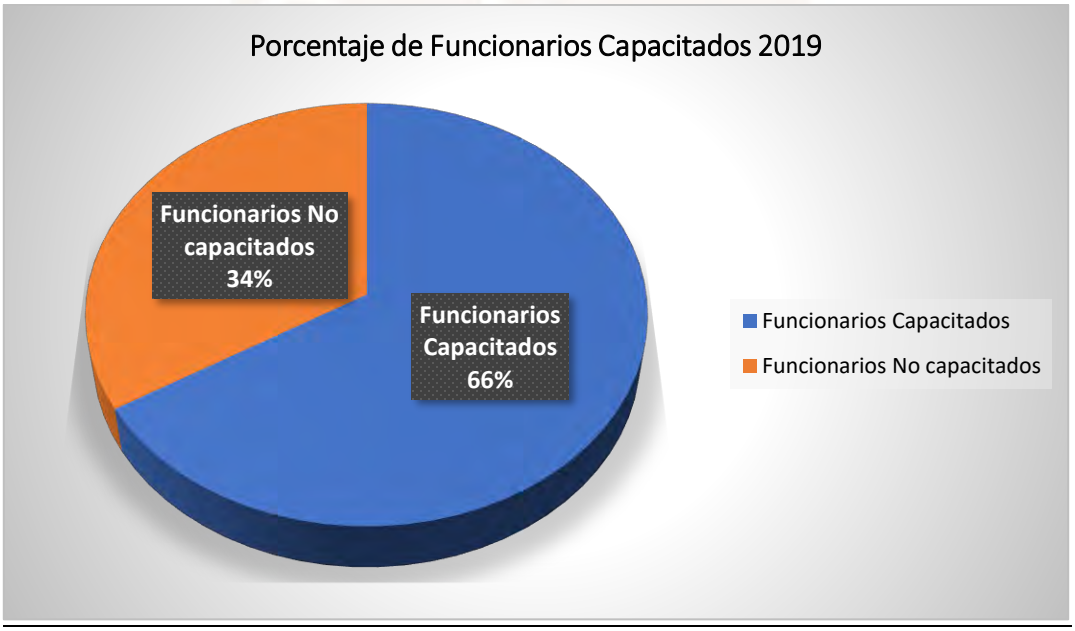


Gráfico 5: Porcentaje de Funcionarios Capacitados 2020

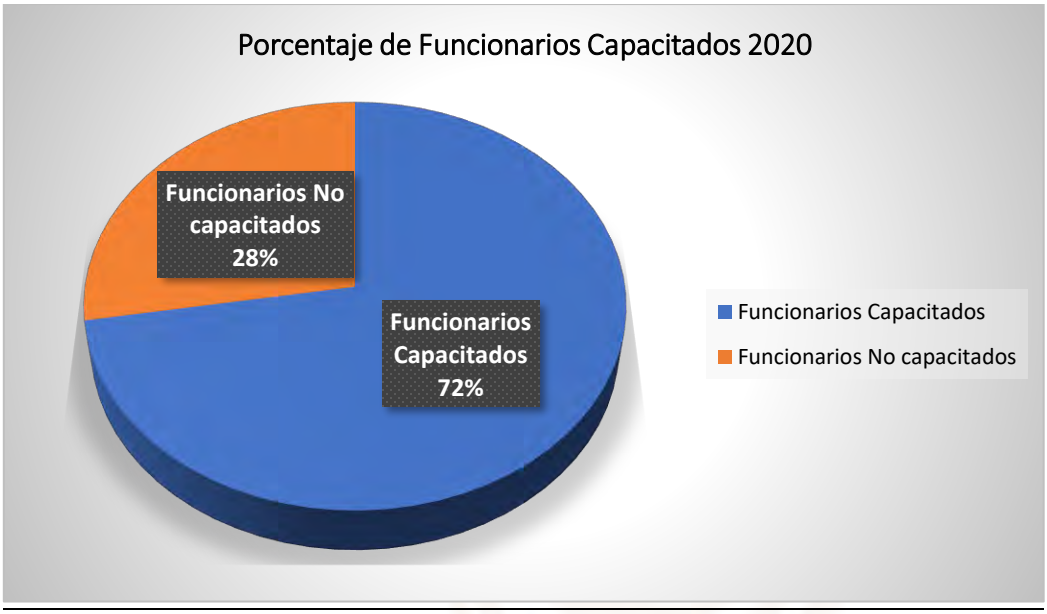
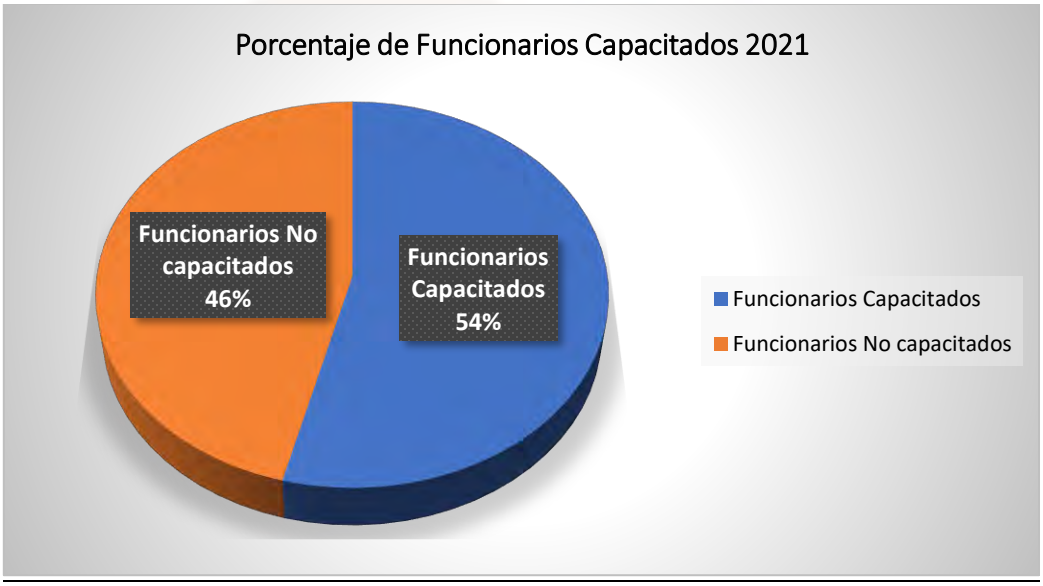


Gráfico 6: Porcentaje de Funcionarios Capacitados 2021



Todas las actividades enfocadas en capacitación de personal y construcción de un clima laboral sano se realizaron bajo las pertinentes consideraciones de la contingencia nacional actual debido a la pandemia de COVID 19, lo que promovió la búsqueda de nuevas alternativas de aprendizaje y gestión a través de modalidades y escenarios e-learning tipo sincrónico y asincrónico en miras del cuidado y preocupación de la salud de nuestros funcionarios y funcionarias.

5.2.7 POLÍTICA DE BENEFICIOS Y CALIDAD DE VIDA LABORAL

Corresponde a la variable encargada del bienestar de los funcionarios y que encuentra sus fundamentos en nuestra política de recursos humanos. Abarca al personal de planta, a contrata, médicos psicotécnicos y del código del trabajo a través del comité de bienestar.

Este comité realiza convenios con instituciones públicas y privadas, con el fin de ofrecer a sus asociados descuentos y trato preferencial a la hora de obtener un producto o servicio.

Además, los funcionarios asociados cuentan con seguro de vida y seguro complementario de salud, este último abarca también al personal a honorarios.

En cuanto a calidad de vida laboral se han generado instancias para todo el personal municipal tales como celebración de navidad para los hijos de todos los trabajadores municipales, apertura de actividades de relación mental y física en miras del cuidado psicológico, entre otras iniciativas.

Además, la unidad de capacitación a generado jornadas de autocuidado y cursos que además de ser útiles en el trabajo, se puedan aplicar en el diario vivir de los funcionarios, como por ejemplo curso de RCP y primeros auxilios, Masaje Municipal, entre otros.

5.2.8 REMUNERACIONES

La política de recursos humanos coincide en que los funcionarios tienen derecho a impetrar sólo los beneficios pecuniarios que han sido concedidos por un texto legal. En este mismo sentido, las remuneraciones de los empleados municipales se fijan en relación con los cargos que estos ocupan, los cuales deben encontrarse establecidos en la respectiva planta de personal, guardando relación con el orden jerárquico asignado a esos puestos de trabajo.

Lo anterior se cumple para todo el personal municipal de las distintas calidades jurídicas, planta, contrata y código del trabajo, a excepción del personal a honorarios que sus remuneraciones y demás beneficios están fijados en su contrato, respetándose plenamente en tiempo y forma lo establecido.

5.2.9 POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Esta unidad cuenta con un técnico de dedicación exclusiva y a jornada completa para el cumplimiento de la función y la política señalada, dicha unidad está constantemente capacitando al personal en prevenir riesgos en el trabajo, autocuidado personal y cómo reaccionar en caso de emergencias, prevención de enfermedades profesionales.
En suma, desde comienzos de la pandemia, la unidad de prevención ha tomado un rol activo en materias de prevención, cuidados y procedimientos de acción para actuar frente a la temática referente al COVID 19 y los resguardos correspondientes referentes a la salud física y mental de nuestros funcionarios.

5.2.10 PROTOCOLO DE ACOSO LABORAL Y SEXUAL

Actualmente la Ilustre Municipalidad de Colina está confeccionando el primer "Protocolo contra el Acoso Laboral y/o Sexual" para todos sus funcionarios y funcionarias, sin distinción de sexo, género, calidad jurídica, edad, entre otros. Se estima que estará a disposición a mediados del 2022.

5.2.11 OTROS ANTECEDENTES

Durante el presente año 2020, el municipio llamó a concurso público para proveer a contar del 01 de enero de 2021 los cargos vacantes en la planta municipal, así lograr tener una mayor cantidad de funcionarios competentes y con responsabilidad administrativa, lo que permitirá efectuar una mejor rendición de cuentas a la comunidad.

Página intencionalmente en blanco

Somos todos Colina

Capítulo 06 :

Dirección de Aseo y Ornato

Colina
Somos todos

6. DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

Esta dirección está encargada de procurar el aseo de los espacios públicos, la adecuada recolección y disposición de la basura, las áreas verdes y la contribución al mejoramiento del medio ambiente de la comuna.

Las funciones generales de esta Dirección son las siguientes:

a) El aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y, en general, de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna.

b) El servicio de extracción de basura.

c) La construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna.

d) Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con medio ambiente.

e) Aplicar las normas ambientales a ejecutarse en la comuna que sean de su competencia.

f) Elaborar el anteproyecto de ordenanza ambiental. Para la aprobación de esta, el concejo podrá solicitar siempre un informe técnico al Ministerio del Medio Ambiente.

6.1 UNIDAD DE PARQUES, PAISAJISMO Y ORNATO

ÁREAS VERDES RECUPERADAS AÑO 2021

A continuación, se presenta el listado de la cartera de proyectos de este año, que contempla la intervención de 17. 306 m² de áreas verdes, con un monto estimado de inversión de equipamiento urbano para los 11 proyectos de $70.000.000.-

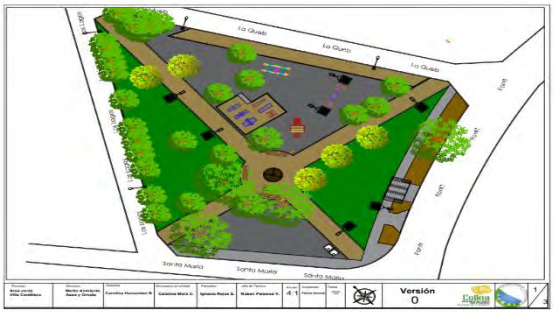
Proyecto ISO R.A.V y Equipamiento Ejecución Año 2021			
N° de Intervención	Ubicación	Villa Población	M² Estimados
1	Pje. Hernán Díaz Arrieta con Pje. Roque Esteban Scarpa	Valle Verde	550
2	Intersección Pasajes Salvador Reyes y Diego Dublé Urrutia	Valle Verde	750
3	Pje. Gonzalo Rojas	Valle Verde	550
4	Pje. Carlos Droguett	Valle Verde	580
5	Calle José Donoso intersecta Pje. Eduardo Barrios, Calle Esmeralda	Valle Verde	5.600
6	Calle El Tilo con intersección Pje. El Álamo con Pje. Menta	Villa La Reina	210
7	Avenida Santa María 427	Villa San Isidro	200
8	Área verde Calle Fontt intersección Calle Santa María	Villa Cordillera 1	1.400
9	Área verde Calle Fontt intersección Avenida Lo Seco	Villa Cordillera 4	3.366
10	Calle Reina Norte intersección Avenida Aconcagua	San Antonio Comaico	3.200
11	Avenida Aconcagua intersección Calle Las Araucarias de Chile	Villa Las Araucarias de Colina	900
		Total m²	17.306

Proyecto Calle Fontt Pasaje Santa María, Villa Cordillera 1

Antes



Después: Propuesta Paisajística y Equipamiento







Proyecto Área Verde “Villa San Antonio de Comaico”, Calle Aconcagua, Calle Reina Norte

Antes



Después: Propuesta de Paisajismo y Equipamiento













NUEVAS ÁREAS EN EJECUCIÓN

Sector	M² a Intervenir
Parque Nemesio Antúnez, Población Claudio Arrau	1.945
Total	1.945

Proyecto Parque Nemesio Antúnez, Población Claudio Arrau

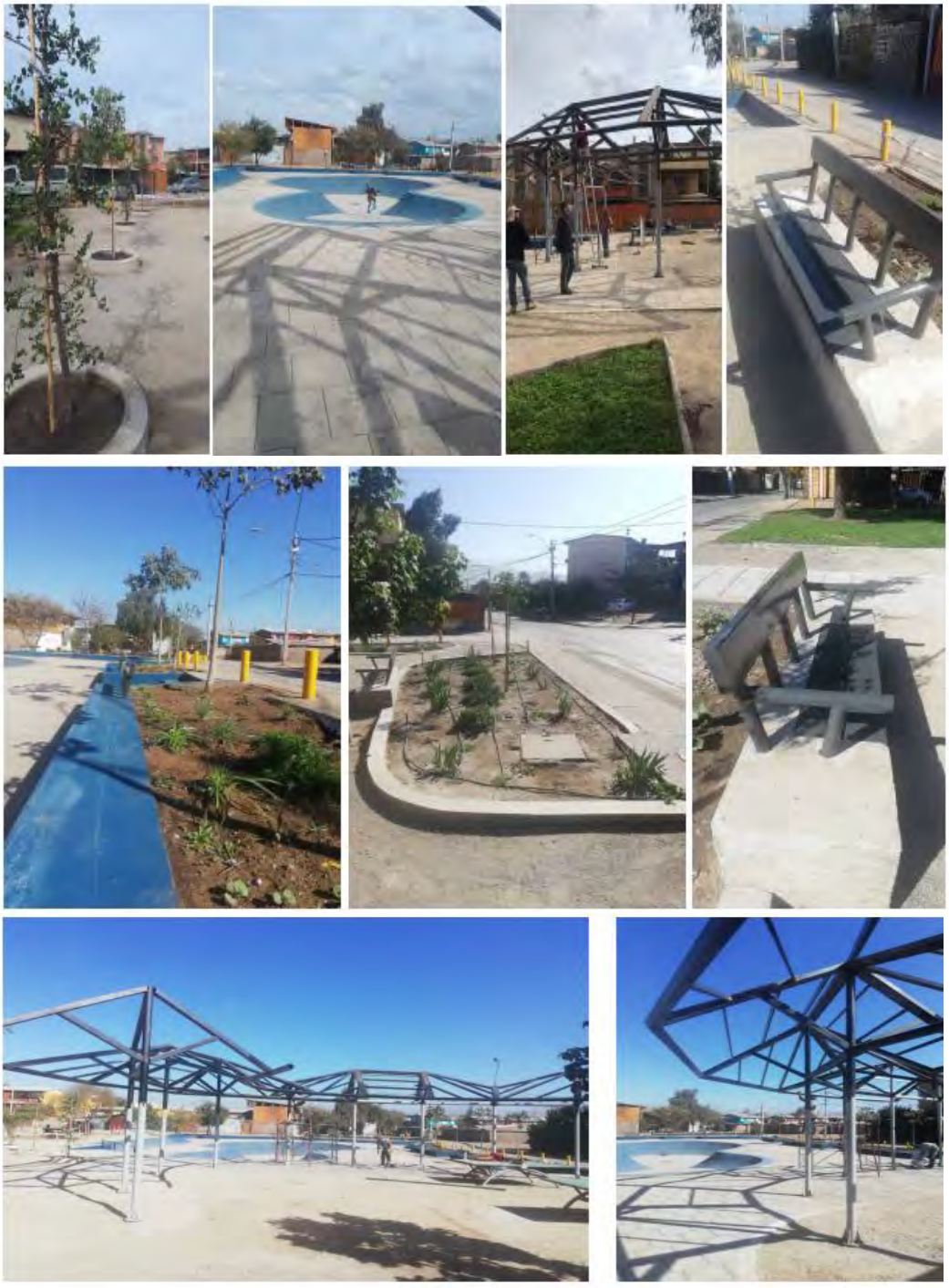
Las obras civiles y renovación de paisajismo contemplaron la construcción de 1.945 m2 nuevos espacios de vegetación, que se reparten entre la nueva zona de césped, macizos y jardineras en obra, y la plantación de 481 especies vegetales, además de mejorar algunas zonas existentes como pérgolas, escaños de hormigón, etc. Por otro lado, considerando la escases hídrica que afecta a la comuna, es que a modo experimental se implementó un macizo con riego semi tecnificado, el cual se estará monitoreando durante todo el tiempo para ver los resultados que éste tiene en el espacio público, iniciativa que tiene el objetivo de replicar los resultados si son los esperados.

Las obras civiles y de paisajismo fueron ejecutadas en conjunto con Fundación Mi Parque, Municipalidad de Colina y la empresa patrocinadora Aceros Villalba S.A, siempre en contacto directo con la comunidad, para definir el diseño paisajístico y el resultado de área verde que la comunidad “esperaba”.

Plano Paisajismo



Ejecución de Obras Proyecto de Área Verde Claudio Arrau, Nemesio Antúnez









ÁREAS VERDES EN ETAPA DE REVISIÓN DE PROYECTO Y POSTULACIÓN A FONDOS EXTERNOS

Sector	M² a Intervenir
Parque Claudio Arrau	30.000
Parque del Río Etapa VII	10.400
Parque Paseo Las Canteras	10.800
Total	51.200

Parque del Río Etapa VII

Las obras para la construcción de la séptima etapa del Parque Río Colina, contempla la Población Manuel Rodríguez, en rivera oriente y poniente del río Colina.



Parque Claudio Arrau









Parque “Paseo Las Canteras”

Situación Actual



Propuesta de Paisajismo



ARBOLES PLANTADOS

Origen	Cantidad
Proyecto Convenio CONAF " + Arboles para Chile"	297
Producción Vivero Municipal (árboles y arbustos)	1.700
Otros proyectos y medidas compensatorias	1.100
Total	3.097



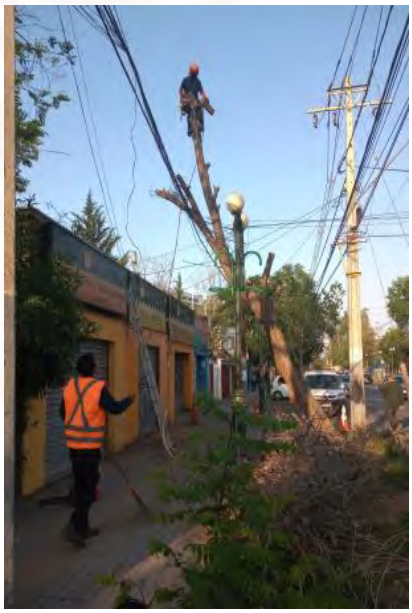
PODA DE ÁRBOLES

Poda en altura y emergencia	150 unidades









6.2 UNIDAD DE ASEO

SERVICIO RETIRO DE RAMAS, ESCOMBROS Y VOLUMINOSOS

Durante el año 2021 se realizaron en promedio 10 visitas semanales a vecinos que deseaban solicitar el servicio de retiro ya sea de ramas, escombros, muebles en desuso, voluminosos u otros desechos (por ejemplo, escombros por construcción de sepultura) que por su naturaleza no lleva el camión recolector de residuos (basura).

El procedimiento es que luego de solicitado el servicio, se realiza la evaluación de la cantidad de desechos a retirar y la factibilidad técnica para ser retirados. Posteriormente el solicitante -previa cancelación de los derechos municipales- recibe la atención requerida, sacando los desechos solicitados; dicho trámite regularmente no supera los 07 días, en promedio.

En cuanto formulación de las peticiones, estas se realizaron ya sea a través de e-mail, de manera presencial (formulario de solicitud) o vía telefónica.

Esta modalidad permite a los vecinos disponer de los desechos de jardinería (ramas, troncos, pasto), escombros de construcciones y otros elementos voluminosos en forma transparente y segura; ello considerando que estos son dispuestos de acuerdo con la normativa legal y sanitaria vigente, en la Estación de Transferencia K.D.M la cual está plenamente reconocida y autorizada por la autoridad sanitaria regional. Por otro lado, ésto permite que estos desechos no tengan como destino final las calles, áreas verdes, riveras de ríos, canales de regadío, terrenos eriazos y otros B.N.U.P. de la comuna.






LIMPIEZA DE MICROBASURALES

Los vecinos acuden al municipio a realizar requerimientos de atención por la existencia de microbasurales en sus barrios, villas, poblaciones y sectores ya sea urbanos como rurales para realizar la limpieza de éstos ya que trae como consecuencia generación de malos olores, aparición de roedores u otros vectores, moscas o perros, que permanecen en el lugar, generando múltiples problemas sanitarios no solo a los vecinos sino también a los transeúntes.

Durante el año 2021 se recibieron por diversas vías de comunicación requerimientos de limpieza de estos focos de desechos y también la instalación de letreros disuasivos, que indican la prohibición de “botar basura” bajo sanción de multa al ser sorprendido.

Todas estas peticiones fueron atendidas, previa visita, para coordinar los medios necesarios a utilizar (tanto humanos como materiales) de las peticiones ingresadas, ya sea por carta, e-mail, vía telefónica, presencial o por medio de requerimientos efectuados directamente al personal de terreno.

Se realizó retiro de todo tipo de elementos desde la vía pública, ribera de rio y canales de regadío, además de áreas verdes, terrenos eriazos y B.N.U.P. en general.

Igualmente, y en complemento con la colaboración de los vecinos, a diario se realizan recorridos, rutas predefinidas y recorridos aleatorios, para identificar puntos indebidos de acopio de basuras, ramas, escombros y otros desechos los cuales, una vez detectados, son enviados a limpiar de manera inmediata. Estas detecciones fueron de a lo menos 1000 labores realizadas, muchas de las cuales son repetitivas, pero igualmente limpiados.





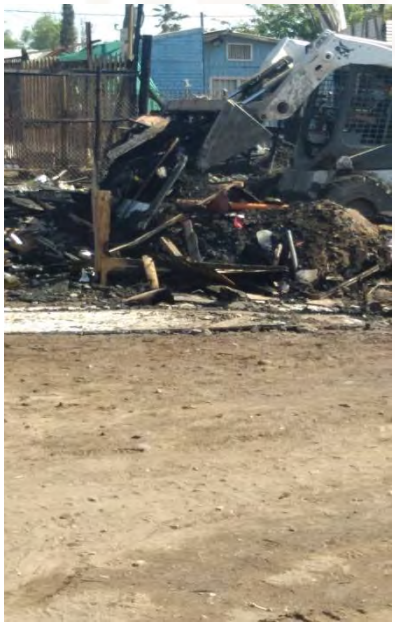


RETIRO ESCOMBROS INCENDIOS COMUNALES A VIVIENDAS

En la lamentable situación de incendios a viviendas ocurridos tanto en el perímetro central de la comuna, como en sectores rurales, esta Dirección entiende que el retiro de los escombros generados son prioridad para que estas familias se puedan volver a instalar en un lugar habitable. Por esta razón, una vez conocido el hecho, se concurre a la vivienda afectada y se coordina en forma inmediata el retiro de los desechos con maquinaria y personal.

Durante el año 2020, se atendieron a 26 familiar que se vieron afectadas por incendios ya sea de sus viviendas o de construcciones anexas a estas, retirando el 100% de los escombros y desechos; además se destinó maquinaria para despejar el terreno procurando la instalación de una vivienda de emergencia en algunos casos.







RETIRO DE RESIDUOS DESDE VIVIENDAS DE ACUMULADORES

Esta Dirección Municipal, también recibe la petición de vecinos (de manera directa o por medio de las distintas juntas vecinales) para el mejoramiento de la calidad de vida de algunas personas que acopian todo tipo de desechos en sus hogares, de manera desproporcionada y sin ningún fin comprensible. Ello además de poner en peligro la salud de los propios habitantes de la vivienda, pone en riesgo sanitario a otros vecinos cercanos. Por ello se actúa, previo consentimiento de familiares cercanos, limpiando la vivienda, retirando todos los tipos de desechos que ahí se encuentran y además la Unidad de Higiene Ambiental realiza una desratización y una fumigación para realizar una labor integral y dejar el lugar limpio en todo aspecto.

Dicha labor comienza con el contacto con los familiares cercanos a la persona, evaluando los recursos humanos y materiales necesarios y por último la ejecución de la labor. Durante el año 2021 se presentó por parte de vecinos y dirigentes vecinales 01 caso de este tipo, el cual fue atendido con éxito.





DENUNCIOS SEREMI SALUD PROVINCIAL

Existen varios terrenos eriazos de grandes proporciones y menores; al igual que viviendas insertas en zonas habitacionales, que son preocupación por parte de vecinos, por la notoria acumulación de todo tipo de desechos, muchos de estos pudiendo ser de carácter químico y altamente peligroso o de alta combustión, dicha acumulación podría crear un grave daño al medio ambiente y afectar peligrosamente a los vecinos más cercanos.

Por esta razón el municipio ayuda a los vecinos y canaliza estas justificadas denuncias, previa evaluación en terreno, enviando los denuncios pertinentes a la autoridad sanitaria provincial. Durante el año 2021 se enviaron 06 oficios denunciando estos ilícitos; realizando un seguimiento del curso de las acciones tomadas por la autoridad en este campo y visitas periódicas al lugar para observar la evolución y mejoramiento de la situación.







Igualmente, y enmarcado en un plan de supervisión comunal, por propia iniciativa, la Dirección de Medio Ambiente detecta estos focos insalubres y peligrosos y realiza las acciones de fiscalización y administrativas correspondientes, entre ellas los denuncios a la SEREMI provincial de salud.

ATENCION DE DENUNCIAS POR TRANSGRESIONES A ORDENANZAS COMUNALES

Existen vecinos que transgreden las ordenanzas comunales y que con sus actos generan desde incomodidad a los vecinos hasta auténtico peligro a la integridad de sus familias, por ello se atienden variados casos de transgresiones a ordenanzas, muchos de estos son solucionados en el acto y otros con plazos razonables.

Cada uno de ellos desde su denuncia son supervisados hasta el cumplimiento de la orden impartida de revertir y mejorar la situación.

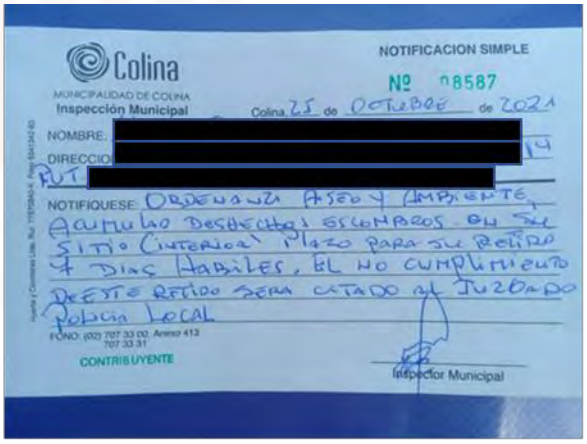
Algunas Transgresiones:

- Depositar escombros en la vía pública y áreas verdes
- Acumular basuras en sitios eriazos y habitados
- Arrojar basuras a la vía publica
- Sacar basura a la vía publica en horarios y días distintos al paso camión recolector
- Comerciantes que sacan basura a la vía pública sin el contenedor reglamentario
- Animales en áreas verdes

Durante el periodo 2021, se realizó a lo menos 1 visita semanal por alguna de esas situaciones. De estas culminaron en notificaciones con plazo definido para el cumplimiento de la instrucción municipal (notificaciones simples) y 02 en citaciones al Juzgado de Policía Local.

Todas estas visitas y notificaciones fueron verificadas resueltas.





OPERATIVOS COMUNALES RETIRO CAHUREOS

Durante todo el año 2021 se realizaron 102 operativos formales de retiro de elementos voluminosos desde todas las poblaciones, villas, localidades y sectores comunales, haciendo un total de 151 sectores beneficiados.

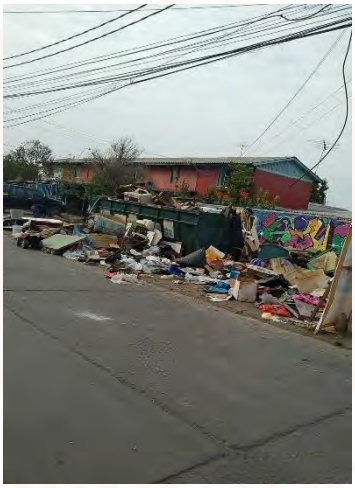
El mayor porcentaje de tiempo de destinó a realizar retiro de microbasurales en la vía pública con el objeto de evitar posibles focos de contaminación y/o generación de puntos de acopio irregular que pusieran en riesgo la salud de los vecinos

Este programa tiene como objetivo, que los contribuyentes tengan la oportunidad de asear sus viviendas y disponer gratuitamente de todos aquellos elementos que le quitan espacio en sus casas y además crean un ambiente poco saludable al interior de estas.

Este programa se trabaja en conjunto con cada una de las juntas vecinales, buscando en conjunto con ellos los mejores lugares dentro de su comunidad para crear centros de acopio de estos elementos.

Durante el desarrollo de este programa municipal se ha evitado con ello que estos fueran arrojados a la vía pública, áreas verdes, canales de regadío, riberas de ríos, terrenos eriazos y otros lugares.









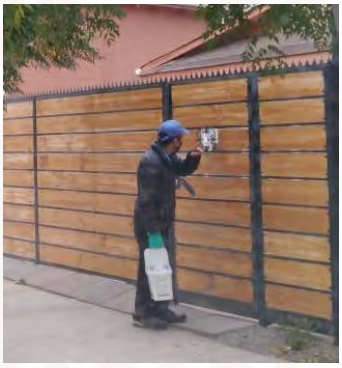
6.3 UNIDAD DE HIGIENE AMBIENTAL Y ZOONOSIS

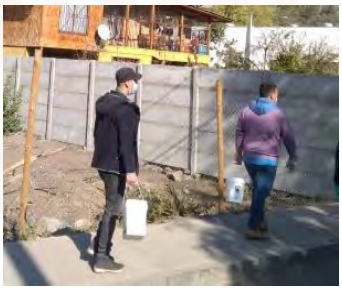
La Unidad presta diversos servicios a la comunidad con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los vecinos y fomentar la Tenencia Responsable de Mascotas, en base a la Ley 21.020 y su Reglamento 1007, a través de programas con atenciones a costos muy convenientes, en muchos casos gratuitos, para nuestros vecinos.

DESINSECTACIÓN (FUMIGACIÓN)

Procedimiento que se realiza para controlar y eliminar insectos tanto voladores como rastreros, por medio de fumigación tradicional y con ULV (ultra bajo volumen). Este equipamiento permite a nuestros aplicadores realizar su trabajo en forma óptima y agilizar el procedimiento.

Desinsectación	
Servicios pagados	180
Servicios sociales	4
Total	184

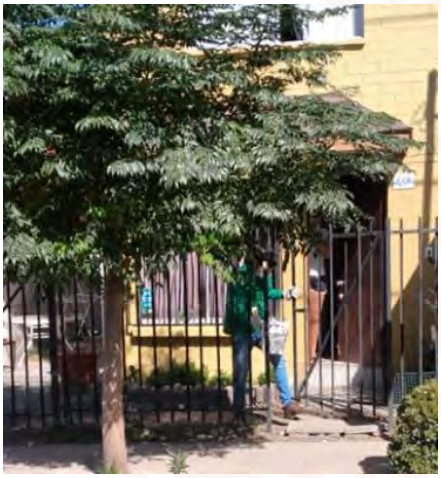



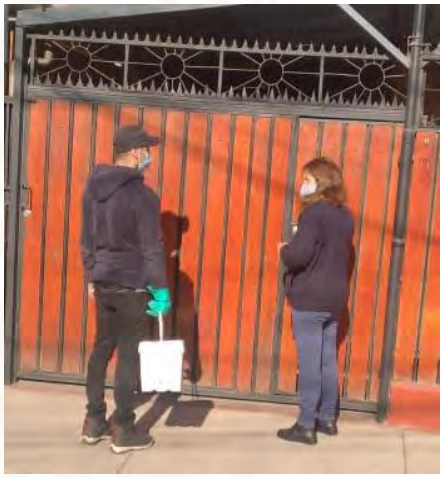


DESRATIZACIÓN

Este servicio funciona en dos modalidades, pagado y campaña gratuita, entre los meses de Mayo y Agosto. El equipo de terreno de la Unidad realiza compaña de desratización gratuita puerta a puerta, para sectores urbanos y rurales. En el 2021 se realizaron 117 operativos para cumplir los servicios realizados, además de 40 Servicios Pagados y 14 Servicios Sociales.

Desratización	
Servicios pagados	40
Servicios sociales	14
Servicios Campaña Gratuita	117
Viviendas beneficiadas con campaña gratuita	4.540
Total, viviendas (Serv. Pagados + Serv. Sociales+ Campaña Gratuita)	**4.558**

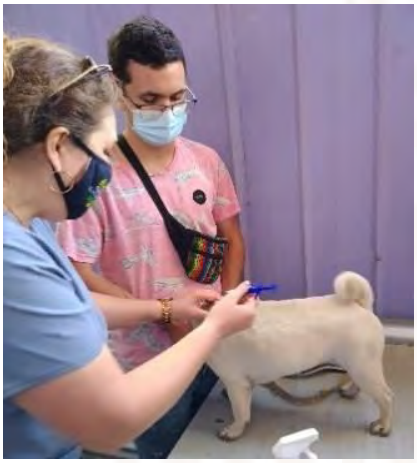


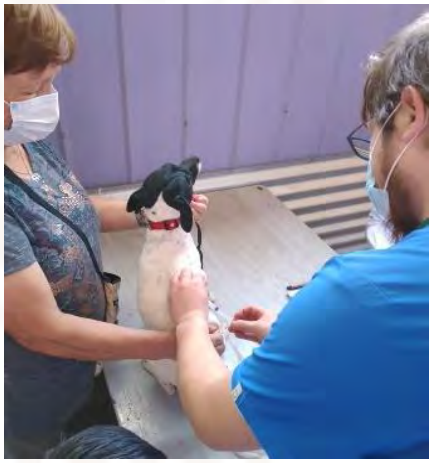


VACUNAS ANTIRRÁBICAS

Por ser la rabia una enfermedad transmisible al ser humano, es decir, una zoonosis, es de gran importancia para Salud pública. Es la única vacuna obligatoria en Chile para las mascotas. El servicio pagado se realiza en toda la comuna a domicilio por un profesional Médico veterinario. Además, se realizan programas gratuitos, tanto en las dependencias de la Unidad, como en terreno, utilizando recursos municipales como externos postulados a SUBDERE.

Vacunas	
Servicios pagados	178
Vacuna Antirrábica Programa Chip	159
Vacuna Antirrábica Programa Mascota Protegida	91
Vacuna Antirrábica Collares Rojos	55
Total Vacunas Inoculadas	**483**





EUTANASIAS

Procedimiento realizado a mascotas con su calidad de vida desmejorada, por edad avanzada o por enfermedades de carácter terminal que cursen con postración. Para acceder al servicio, debe presentar un Certificado Extendido por un médico Veterinario que recomiende la Eutanasia, además debe firmar una Declaración Simple sobre el estado de su mascota. El servicio lo realiza un médico veterinario en el domicilio del vecino solicitante.

Eutanasias	
Servicios pagados	68
Servicios caninos en condición de calle	15
Total	**165**







SERVICIO DE CAMIÓN LIMPIA FOSAS

Servicio utilizado por los sectores de la comuna que no cuentan con conexión al alcantarillado.

Camión Limpia de Fosas	
Servicios pagados	303
Servicios sociales	276
Total	**579**

TRATAMIENTO CANINO DE DESPARASITACIÓN EXTERNA

Se realiza puerta a puerta en los sectores urbanos y rurales de la comuna, eliminando parásitos externos como pulgas y garrapatas. Es gratuito para la comunidad y consiste en la aplicación de un producto antiparasitario en spray a mascotas caninas. Este servicio se ha sumado a los operativos de implantación de microchip en terreno, brindando más procedimientos gratuitos para los vecinos.

Operativos y Tratamientos	
Numero de Operativos	154
N° de Mascotas tratadas	4.023







CENTRO DE ESTERILIZACIÓN

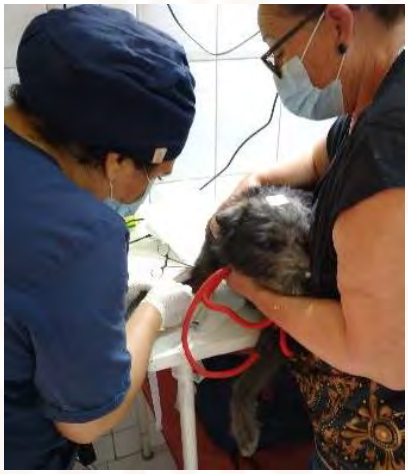
El año 2021 se realizaron 973 procedimientos quirúrgicos más que el año anterior.

Este programa se desarrolla con fondos municipales y recursos postulados a SUBDERE y GORE.

Cada esterilización realizada por el municipio lleva asociado la implantación de un microchip, en los casos en que las mascotas no cuenten con su implante.

Esterilizaciones	
Caninos	1.937
Felinos	1.347
Total de Servicios	**3.453**







SERVICIOS MÉDICOS

Los vecinos solamente deben llamar y ver la disponibilidad de hora para realizar la atención de su mascota de forma gratuita. Los servicios que se realizan son los siguientes:

- Tratamiento contra la Sarna
- Desparasitaciones internas
- Desparasitaciones externas
- Curaciones

Servicios Médicos	
Mascotas tratadas	12



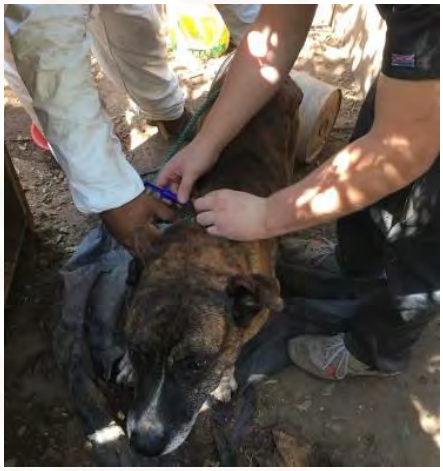


IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP

El año 2021 se implantaron 3.219 microchip a mascotas de la Comuna, los programas se financian con recursos provenientes de la Municipalidad, SUBDERE y GORE.

Implantación Microchip	
Operativos Mascota Protegida	91
Operativos Esterilización Felinos	1.586
Operativos Esterilización Canino	1.312
Operativos Microchip + Vacuna A/R	230
Total de Servicios	**3.219**







PLATAFORMA REGISTRO NACIONAL DE MASCOTAS

Como parte de la Ley 21.020, esta Unidad tiene a cargo la administración de la Plataforma de todos los registros que indica esta nueva ley. Esta plataforma se encuentra habilitada desde marzo del 2018. En el presente año, como también desde su comienzo, se observan los siguientes registros para nuestra comuna.

Registros Comunales	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Ingresos Presenciales	473	2.746	4.455	1.171
N° De Personas Naturales Registradas	2.251	7.057	3.472	1.788
N° De Responsables Jurídicos Registrados	2	2	2	0
N° De Solicitudes De Mascotas Aprobadas	1.657	2.769	3.204	1.459
N° De Solicitudes De Mascotas Rechazadas	285	1.902	2.008	513
Total de Mascotas Registradas en la Comuna	2.415	5.515	7.659	2.629

POSTULACIÓN A PROYECTOS SUBDERE Y GORE 2021

El año 2021, está Unida desarrollo programas postulados a el Gobierno Regional y a la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, aportando a nuestra comunidad nuevos beneficios gratuitos.

Nombre del Proyecto	Aporte
1. Plan Nacional de Esterilización Responsabilidad Compartida 2020. SUBDERE	A la espera de aprobación de recursos para el 2022: - 500 cirugías para mascotas felinas.
2.- Plan Nacional de Registro de Mascotas 2019. SUBDERE	Ejecutó con éxito durante el 2020 y 2021: - 3000 Servicios de Implantación de microchip
3.- “Cuidado con el perro 2.0”. GORE	Ejecuto con éxito entre el 2019 y 2021: - 4000 Procedimientos quirúrgicos de esterilización para caninos.

6.4 CEMENTERIO MUNICIPAL

Servicios	Total
Selladuras	82
Derecho de construcción	154
Venta de terrenos	31
Regularización de sepulturas	80
Arriendos de nicho por 5 años	39
Arriendo nicho transitorio	16
Renovación de arriendo	42
Reparación de sepulturas	6
Instalación de lápidas	1
Instalación de techo	80

Exhumaciones	
Tipo	Cantidad
Exhumaciones internas	161
Exhumaciones externas	30

Reducciones	
Reducciones	57

Defunciones	
Adulto Varón	213
Adulto Dama	162
Párvulo	13
Mortinato	9
Total	**397**

Causa de Muerte	
Muerte por Covid-19	51
Muerte por otra causa	346

Beneficio Otorgado Departamento Social	
Por sepultación	Cantidad
Pase de sepultación rebaja 99%	27
Terreno prestado por un periodo de 5 años	68
Selladura con rebaja del 99%	0
Exhumación con rebaja del 99%	0



Última actualización noviembre de 2021

Somos todos Colina

Capítulo 07:

Dirección de Operaciones

Colina
Somos todos

7. DIRECCIÓN DE OPERACIONES

Durante el año 2021 y pese al escenario de pandemia que atraviesa el pais y la comuna en general, nuestra Direccion a dado respuesta, ejecutando obras importantes de mejoramiento y recuperación de espacios publicos.

La Dirección de Operaciones es responsable de ejecutar diversos programas de trabajo, los que están directamente relacionados con las demandas y beneficios de la comunidad.

Esta dirección cuenta con las siguientes unidades:

- Unidad de Bodega
- Unidad de activo fijo
- Unidad de alumbrado público y emergencias
- Unidad de regeneración de espacios públicos

Su objetivo principal es desarrollar, ejecutar y coordinar acciones municipales en el ámbito territorial, y sus objetivos específicos son:

- Realizar mantención de los servicios públicos, (como limpieza de sumideros de aguas lluvias, regeneración de espacios públicos, limpieza de microbasurales, etc.)
- Generar apoyo logístico en los eventos realizados por la Ilustre Municipalidad de Colina.
- Realizar y controlar el inventario municipal.
- Apoyar en las distintas emergencias comunales.
- Supervisar, y coordinar el buen funcionamiento del alumbrado público de la comuna.

7.1 RESUMEN ANUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2021

- Limpieza de escurrimientos de aguas lluvias
- Destape de canales
- Borrado de grafitis en muros y postes en forma permanente
- Roce de árboles
- Entrega cajas de mercadería del gobierno
- Entrega cajas de mercadería adultos mayores
- Entrega dulces día del niño
- Sanitizaciones en diferentes puntos de la Comuna
- Visita inspectiva cíclicas de inventario a direcciones municipales. (activo fijo)
- Limpieza y retiro de escombros en vías públicas
- Limpieza, retiro de escombros y basuras en Medialuna Santa Filomena
- Desmalezamientos de bermas, caminos y calles de la comuna
- Operativos poblacionales de la comuna
- Nivelaciones de terrenos de la comuna
- Reparación de veredas de villas y poblaciones
- Limpieza de sifones y parrillas aguas lluvias de la comuna
- Reposición de tapas de sifones
- Instalación y armado de toldos para distintos eventos de la Ilustre Municipalidad de Colina.
- Apoyo permanente en situaciones de emergencia durante 24 horas.
- Proyectos realizados gestión 2021 en tema de alumbrado público de la comuna.

7.2 GESTIÓN UNIDAD DE REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

ACTIVIDADES MES DE ENERO

- Campaña de prevención invierno, limpieza de canales y acequias, limpieza de bermas y raleo; reposición de tapas de sifones.
- Retiro de escombros, sector Chacabuco, Colorado, Quilapilún.
- Retiro de escombros diferentes sectores de la Comuna 9100 M³
- Pintado de muros sectores de la comuna
- Mantención y reparación diferentes Direcciones edificio consistorial
- Implementación de Inauguraciones varias.
- Montaje inauguración plazas públicas.
- Otras actividades encomendadas por la Autoridad.









ACTIVIDADES MES DE FEBRERO

- Limpieza de canales, acequias, bermas, raleo y reposición de tapas de sifones.
- Retiro escombros diferentes sectores de la Comuna 8500 M³.
- Barrido y limpieza de las calles diferentes puntos de la comuna.
- Instalación vallas papales puesto permisos de circulación.
- Apoyo, limpieza e implementación en Inauguraciones varias.
- Destape de canales, sumideros, sifones, etc. en distintos puntos de la comuna
- Reparación de veredas.
- Instalación de copas de agua diferentes puntos de la comuna.









ACTIVIDADES MES DE MARZO

- Limpieza de sifones y bermas, destape de canales y acequias .
- Reparación y Mantención casas tuteladas Centenario 2.
- Pintado de muros de la Comuna.
- Retiro de escombros en diferentes sectores de la Comuna aprox. 8100 m^3.
- Limpieza de villas y poblaciones (barridos y papeleo) de Colina.
- Retiro de escombros y basuras villas, poblaciones y sitios eriazos de la comuna.
- Retiro carteles publicitarios diferentes puntos de la comuna.
- Reparación de veredas.









ACTIVIDADES MES DE ABRIL

- Campaña de prevención invierno, limpieza de canales y acequias, limpieza de bermas y raleo; reposición de tapas de sifones.
- Retiro de escombros, sector Reina Norte, Los Álamos y Villa Oro Olímpico.
- Retiro de escombros diferentes sectores de la comuna 9100 m³.
- Pintado de muros sectores de la Comuna Implementación y limpieza
- Mantención y Reparación diferentes direcciones Edificio Consistorial.
- Reparación veredas sector Glorias Navales.
- Retiro carteles de publicidad no autorizada en la Comuna.
- Otras actividades encomendadas por la Autoridad.

Reemplazo de actividades producto pandemia (COVID – 19):

- Sanitización Edificios Públicos.
- Sanitización diferentes poblaciones y villas de la comuna.









ACTIVIDADES MES DE MAYO

- Limpieza de canales, acequias, bermas, raleo y reposición de tapas de sifones.
- Retiro escombros diferentes sectores de la Comuna 8500 m³.
- Retiro Propaganda electorales diferentes puntos de la Comuna.
- Retiro de basura a personas en situación de Calle.
- Apoyo, limpieza e implementación en Inauguraciones varias.
- Destape de canales, sumideros, sifones, etc. en distintos puntos de la Comuna.
- Reparación de veredas.
- Preparación de Colegios Municipales para elecciones.
- Otras Actividades encomendadas por la Autoridad.

Reemplazo de actividades producto pandemia (COVID – 19):

- Sanitización Edificios Públicos.
- Sanitización diferentes poblaciones y villas de la comuna.







ACTIVIDADES MES DE JUNIO

- Limpieza de sifones y bermas, destape de canales y acequias.
- Reparación y Mantención veredas sector Chicureo
- Pintado de muros de la comuna.
- Preparación de Colegios Municipales para Elecciones.
- Retiro de escombros en diferentes sectores de la comuna aprox. 8100 m³.
- Limpieza de villas y poblaciones (barridos y papeleo) de Colina.
- Retiro de escombros y basuras sector Avenida Aconcagua Reina Norte.
- Retiro carteles publicitarios diferentes puntos de la Comuna.
- Apoyo arreglos y limpieza nueva Media Luna Colina.

Reemplazo de actividades producto pandemia (COVID – 19):

- Sanitización Edificios Públicos.
- Sanitización diferentes poblaciones y villas de la comuna.









ACTIVIDADES MES DE JULIO

- Campaña de prevención invierno, limpieza de canales y acequias, limpieza de bermas y raleo; reposición de tapas de sifones.
- Instalación de vallas papales eventos deportivos Camisero y Colina.
- Retiro de escombros diferentes sectores de la Comuna 9100 m³
- Pintado de muros sectores de la comuna
- Mantención y reparación en diferentes Direcciones del Edificio Consistorial.
- Reparación veredas sector Chamisero – Chicureo.
- Retiro carteles de publicidad no autorizada en la comuna.
- Limpiezas calles de la comuna.

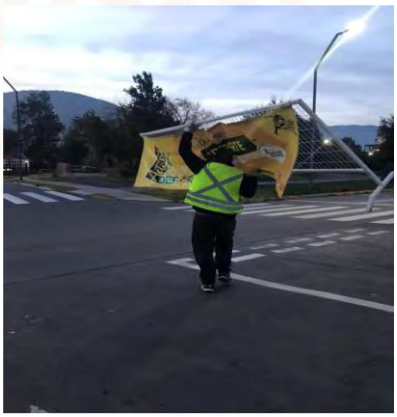
Reemplazo de actividades producto pandemia (COVID – 19):

- Sanitización Edificios Públicos.
- Sanitización diferentes poblaciones y villas de la comuna.









ACTIVIDADES MES DE AGOSTO

- Limpieza de canales, acequias, bermas, raleo y reposición de tapas de sifones. reposición de tapas de sifones.
- Retiro escombros diferentes sectores de la comuna
- Arreglos de tapas en diferentes puntos de la comuna.
- Destape de canales, sumideros, sifones, etc. en distintos puntos de la comuna.
- Reparación de veredas.
- Limpieza de calles y veredas diferentes puntos de la comuna.
- Apoyo, limpieza e implementación en inauguraciones varias.
- Otras actividades encomendadas por la Autoridad.
- Pintado de muros en diferentes puntos de la comuna.
- Entrega cajas de dulces en el día del niño.

Reemplazo de actividades producto pandemia (COVID – 19):

- Carga y descarga camión cajas días del niño.
- Sanitización Edificios Públicos.
- Sanitización diferentes poblaciones y villas de la comuna.







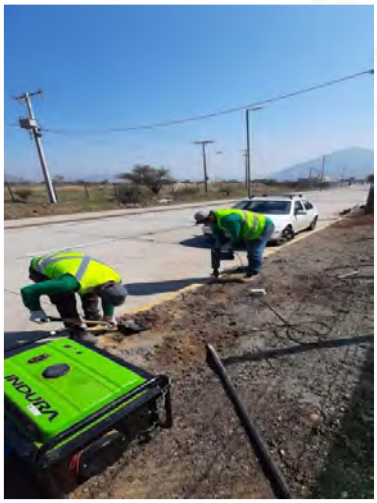


ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE

- Limpieza de canales, acequias, bermas, raleo y reposición de tapas de sifones
- Retiro escombros diferentes sectores de la Comuna
- Retiro de escombros y basuras sector Avenida Aconcagua Reina Norte.
- Montaje y retiro evento fiestas patrias en Casa de la Cultura.
- Retiro de escombros y basuras sector Avenida Aconcagua Reina Norte.
- limpieza de calles y veredas diferentes puntos de la Comuna
- Pintado de muros sectores de la comuna
- Retiro de carteles publicitarios en diferentes puntos de la Comuna.
- Montaje y postura de vallas papales Fiestas Patrias 2021.

Reemplazo de actividades producto pandemia (COVID – 19):

- Sanitización Edificios Públicos.
- Sanitización diferentes poblaciones y villas de la comuna.









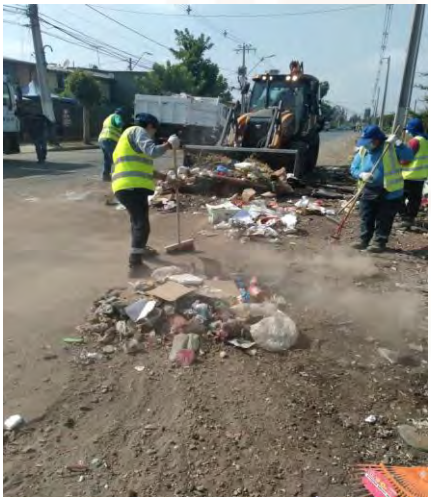
ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE

- Limpieza de sumideros de aguas lluvias
- Instalación de papales eventos deportivos Chamisero – Colina.
- Retiro de escombros diferentessectores de la comuna 9100 m³
- Pintado de muros sectores de lacomuna
- Mantención y reparación diferentes Direcciones edificio consistorial.
- Reparación veredas sector Colina - Chicureo
- Retiro carteles de publicidad no autorizada en la comuna
- Limpiezas calles de la comuna

Reemplazo de actividades producto pandemia (COVID – 19):

- Sanitización Edificios Públicos.
- Sanitización diferentes poblaciones y villas de la comuna.






ACTIVIDADES MES DE NOVIEMBRE

- Limpieza de canales, acequias, bermas, raleo y reposición de tapas de sifones.
- Limpiezas sitios eriazos diferentes puntos de la comuna.
- Arreglos de tapas diferentes puntos de la comuna.
- Retiro de escombros diferentes puntos de la comuna.
- Apoyo, limpieza e implementación en Inauguraciones varias.
- Destape de canales, sumideros, sifones, etc. en distintos puntos de la comuna.
- Pintado de Muros diferentes puntos de la Comuna.
- Instalación de cacetas, urnas y señaléticas para elecciones presidenciales en primera vuelta.

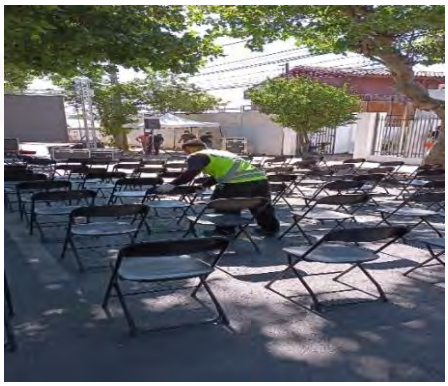
Reemplazo de actividades producto pandemia (COVID – 19):

- Sanitización Edificios Públicos.
- Sanitización diferentes poblaciones y villas de la comuna.









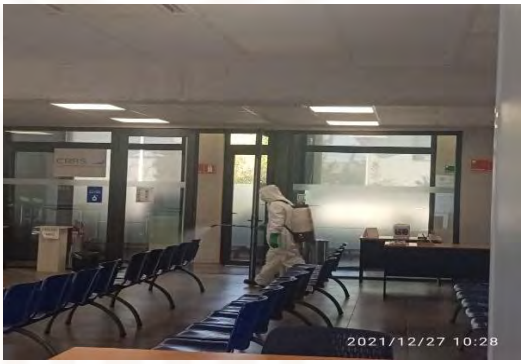
ACTIVIDADES MES DE DICIEMBRE

- Limpieza de sifones y bermas, destape de canales y acequias.
- Arreglo tapas y rejillas.
- Montaje de entrega de juguetes 2021.
- Montaje arreglo de colegios para elecciones presidenciales segunda vuelta 2021.
- Limpieza de villas y poblaciones de Colina.
- Retiro de escombros y basuras sector Av. Aconcagua Reina Norte
- Retiro carteles publicitarios diferentes puntos de la Comuna
- Apoyo en la entrega de regalos en onces para Adultos Mayores.
- Instalación de puente nuevo en Los Ingleses
- Apoyo en actividades en Relaciones Públicas.

Reemplazo de actividades producto pandemia (COVID – 19):

- Sanitización Edificios Públicos.
- Sanitización diferentes poblaciones y villas de la comuna.









7.3 UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EMERGENCIAS

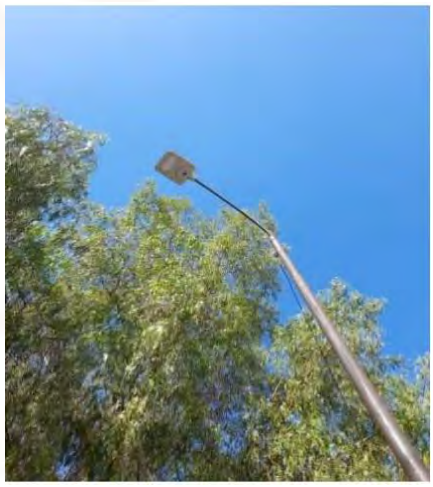
ACTIVIDADES MES DE ENERO

- Apoyo de emergencias durante el mes (incendios estructurales, pastizales, forestales y rescates vehiculares).
- Mantención de alumbrado público en diferentes sectores de la comuna.



Solicitud de mejoramiento de área verde ubicada en calles Vista Hermosa con Manuel Rodríguez, Población Los Gobernadores





ACTIVIDADES MES DE FEBRERO

- Apoyo de emergencias durante el mes (incendios estructurales, pastizales, forestales y rescates vehiculares).
- Mantención de alumbrado público en diferentes sectores de la comuna.



Comunidad de los Peumos en el sector de San José, solicita 4 nuevas luminarias para postes MT, instalados por Enel como parte del trabajo Interior de cambios de redes y mejoramiento en la distribución





ACTIVIDADES MES DE MARZO

- Apoyo de emergencias durante el mes (incendios estructurales, pastizales, forestales y rescates vehiculares).
- Mantención de alumbrado público en diferentes sectores de la comuna.
- Instalación de conexión eléctrica en Puntos de renovación de Permisos de Circulación 2021.







ACTIVIDADES MES DE ABRIL

- Apoyo de emergencias durante el mes (incendios estructurales, pastizales, forestales y rescates vehiculares).
- Mantención de alumbrado público en diferentes sectores de la comuna.

Reemplazo de actividades producto pandemia (COVID – 19):

- Encargados de supervisar sanitización nocturna.









ACTIVIDADES MES DE MAYO

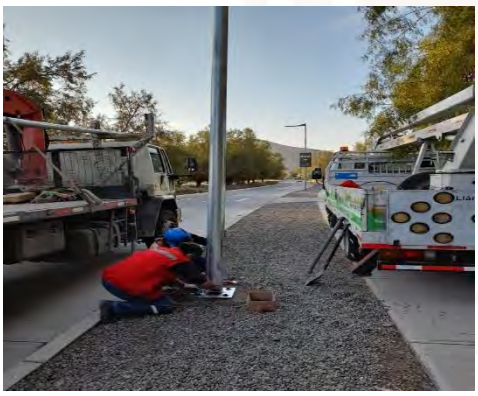
- Apoyo de emergencias durante el mes (incendios estructurales, pastizales, forestales y rescates vehiculares).
- Mantención de alumbrado público en diferentes sectores de la comuna.

Reemplazo de actividades producto pandemia (COVID – 19):

- Encargados de supervisar sanitización nocturna







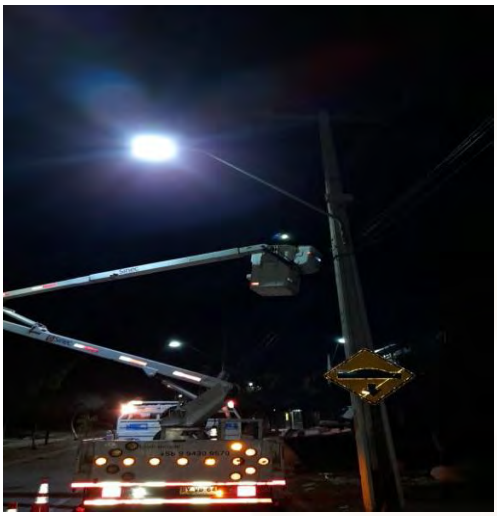
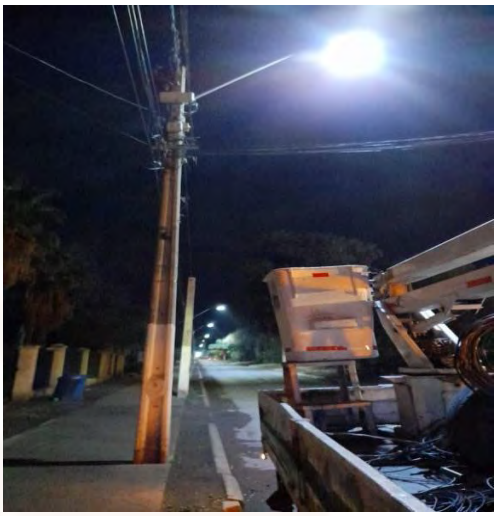


ACTIVIDADES MES DE JUNIO

- Apoyo de emergencias durante el mes (incendios estructurales, pastizales, forestales y rescates vehiculares).
- Mantención de alumbrado público en diferentes sectores de la comuna.

Reemplazo de actividades producto pandemia (COVID – 19):

- Encargados de supervisar sanitización nocturna.



ACTIVIDADES MES DE JULIO

- Apoyo de emergencias durante el mes (incendios estructurales, pastizales, forestales y rescates vehiculares).
- Mantención de alumbrado público en diferentes sectores de la comuna.

Reemplazo de actividades producto pandemia (COVID – 19):

- Encargados de supervisar sanitización nocturna









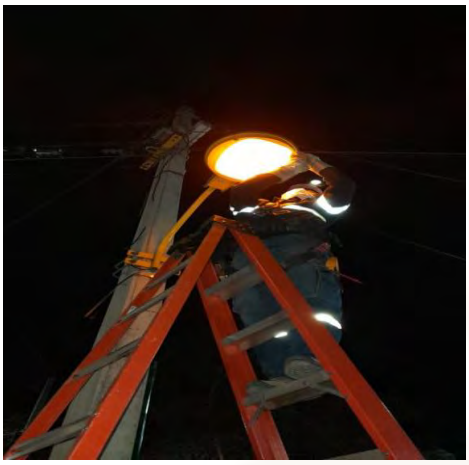
✓

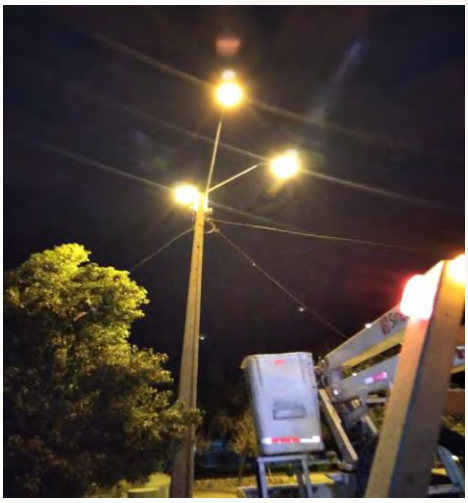
ACTIVIDADES MES DE AGOSTO

- Apoyo de emergencias durante el mes (incendios estructurales, pastizales, forestales y rescates vehiculares).
- Mantención de alumbrado público en diferentes sectores de la comuna

Reemplazo de actividades producto pandemia (COVID – 19):

- Encargados de supervisar sanitización nocturna



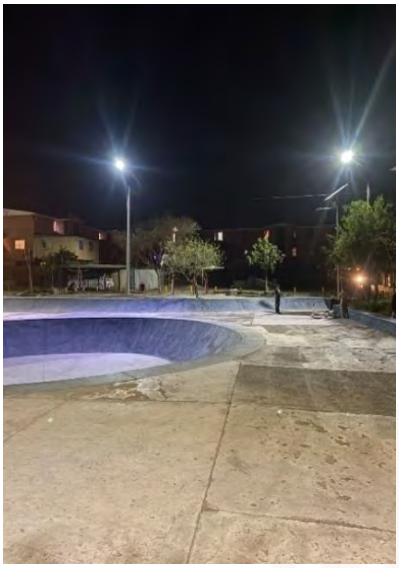


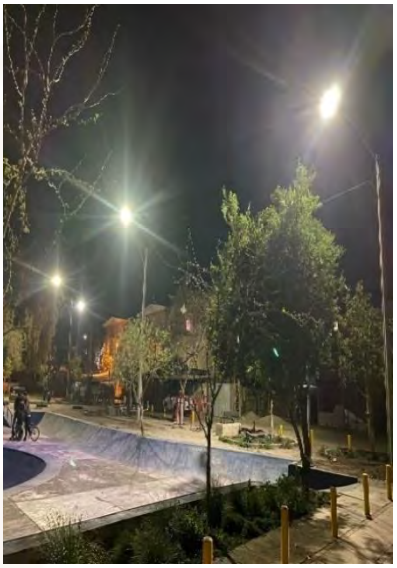

ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE

- Apoyo de emergencias durante el mes (incendios estructurales, pastizales, forestales y rescates vehiculares).
- Mantención de alumbrado público en diferentes sectores de la comuna.

Reemplazo de actividades producto pandemia (COVID – 19):

- Encargados de supervisar sanitización nocturna.








ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE

- Apoyo de emergencias durante el mes (incendios estructurales, pastizales, forestales y rescates vehiculares).
- Mantención de alumbrado público en diferentes sectores de la comuna.

Reemplazo de actividades producto pandemia (COVID – 19):

- Encargados de supervisar sanitización nocturna.

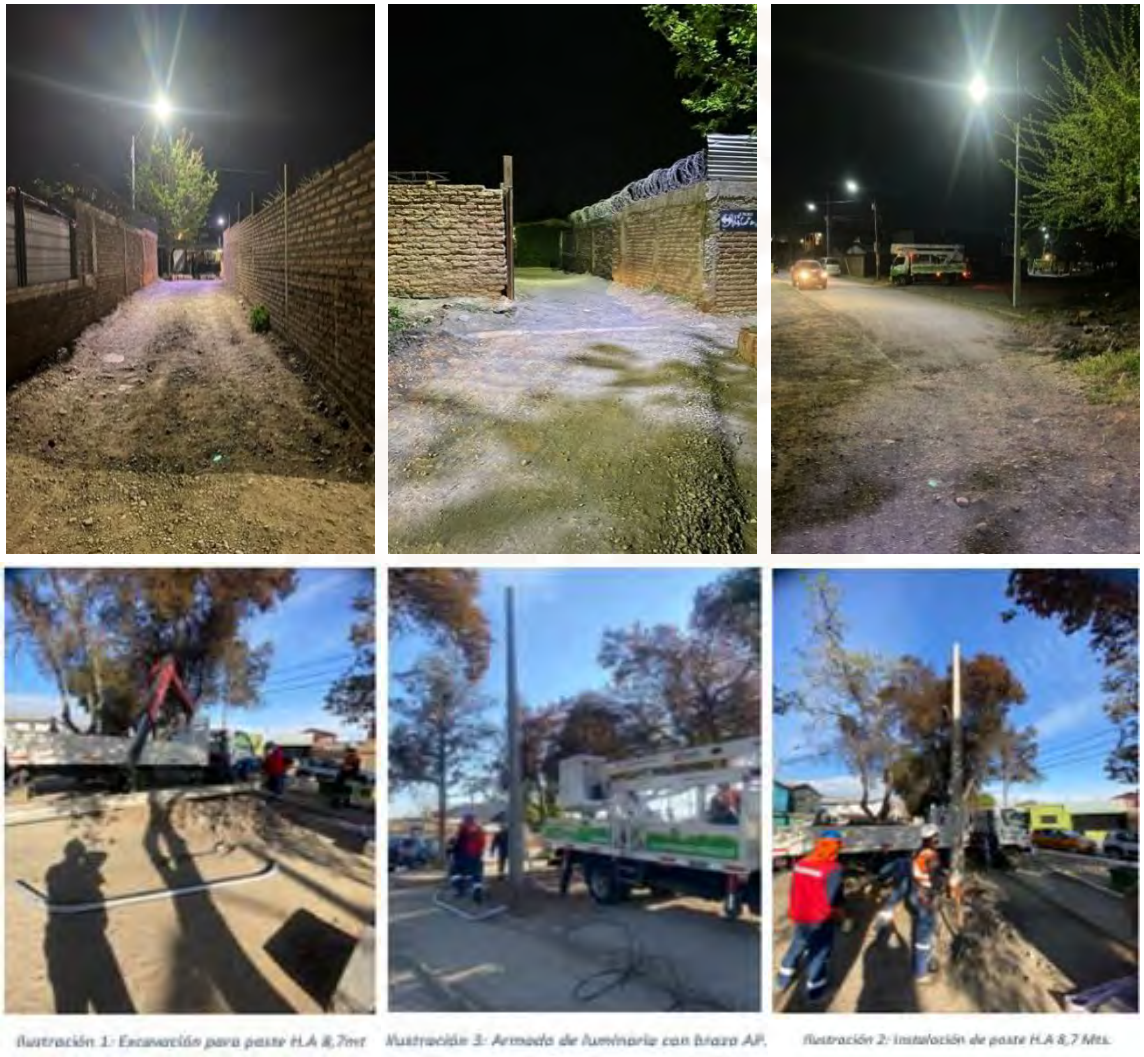


Ilustración 1: Excavación para poste H.A 8,7mt Ilustración 3: Armado de luminaria con brazo AP. Ilustración 2: Instalación de poste H.A 8,7 Mts.

ACTIVIDADES MES DE NOVIEMBRE

- Apoyo de emergencias durante el mes (incendios estructurales, pastizales, forestales y rescates vehiculares).
- Mantención de alumbrado público en diferentes sectores de la comuna

Reemplazo de actividades producto pandemia (COVID – 19):

- Encargados de supervisar sanitización nocturna.

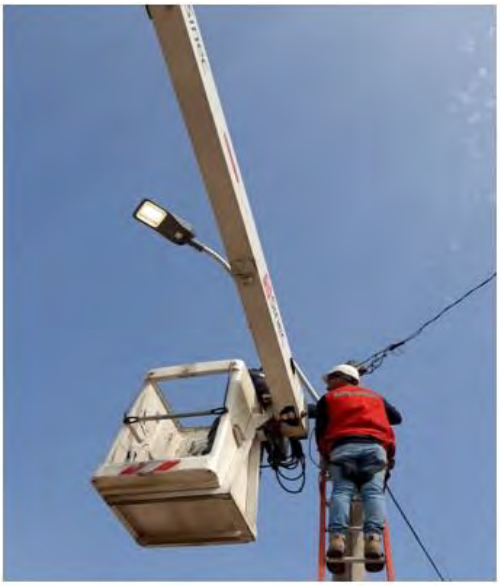


Ilustración 1: Instalación de primera luminaria led 60w Rapel.

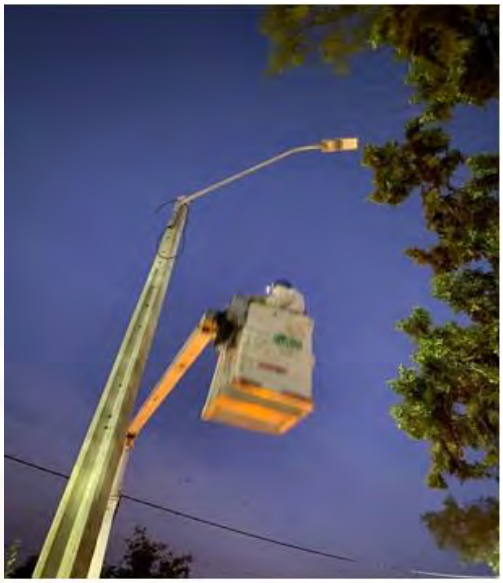


Ilustración 6: luminaria instalada.



Ilustración 3: instalación de poste H.A 8,7 mts.



Ilustración 1: inicio de excavación.

ACTIVIDADES MES DE DICIEMBRE

- Apoyo de emergencias durante el mes (incendios estructurales, pastizales, forestales y rescates vehiculares).
- Mantención de alumbrado público en diferentes sectores de la comuna

Reemplazo de actividades producto pandemia (COVID – 19):

- Encargados de supervisar sanitización nocturna







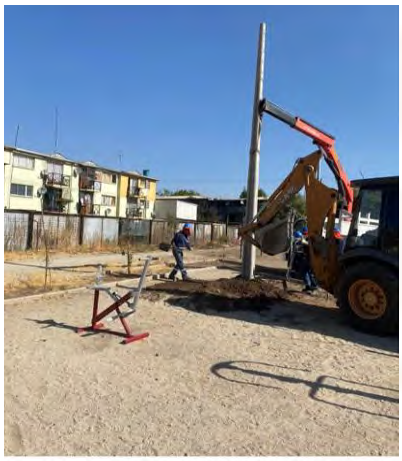


Ilustración 3: excavación e instalación de primer poste.





Ilustración 5: instalación de primera luminaria 60w LED.

7.4 UNIDAD DE ACTIVO FIJO

ACTIVIDADES MES DE ENERO

- Actividades de inventario municipal medidas y realizadas de forma trimestral, correspondiente al periodo enero, febrero y marzo del 2021, el cual se detalla en este último mes.

ACTIVIDADES MES DE FEBRERO

- Actividades de inventario municipal medidas y realizadas de forma trimestral, correspondiente al periodo enero, febrero y marzo del 2021, el cual se detalla en este último mes.

ACTIVIDADES MES DE MARZO

- Observaciones respecto al periodo del primer trimestre del 2021. Cabe mencionar que las compras realizadas por el municipio han sido incorporadas al sistema, hasta el mes de Febrero de 2021. En ese momento se estaba ingresando el mes de Marzo de 2021.
- Durante el año 2021, se realizarán visitas inspectiva a todas las direcciones del municipio, hasta el momento solo se han realizado visitas por traslados, retiros de bienes y bajas de los mismos, además de chequeo de plantillas e incorporaciones de nuevos bienes.
- Es importante señalar que, para los siguientes trimestres del 2021, se ha tomado la decisión de medir las actividades de Activo Fijo, a modo de avance del inventario municipal y todo lo que conlleva, visitas inspectiva e ingreso de nuevos bienes y adquisiciones, bajas de bienes por su deterioro y periodo de vida útil de cada unidad o Dirección Municipal. Esto corresponde a una medición en porcentaje de avance de inventario. Y su resultado esta al final de cada trimestre.

ACTIVIDADES MES DE ABRIL

- Visita inspectiva a unidades municipales. Actividades de inventario municipal medidas y realizadas de forma trimestral, correspondiente al periodo abril, mayo y junio del 2021, el cual se detalla en este último mes.

ACTIVIDADES MES DE MAYO

- Visita inspectiva a unidades municipales. Actividades de inventario municipal medidas y realizadas de forma trimestral, correspondiente al periodo abril, mayo y junio del 2021, el cual se detalla en este último mes.

ACTIVIDADES MES DE JUNIO

- Cabe mencionar que las compras realizadas por el municipio, han sido incorporadas al sistema hasta el mes de Mayo de 2021. En ese momento se estaba ingresando el mes de Junio de 2021.
- Durante el año 2021, se realizarán visitas inspectiva a todas las direcciones del municipio, hasta el momento solo se han realizado visitas por traslados, retiros de bienes y bajas de los mismos, actualización de cambios de dependencias, además de chequeo de plantillas e incorporaciones de nuevos bienes, considerando un avance del 30% en este trimestre.

ACTIVIDADES MES DE JULIO

- Visita inspectiva a unidades municipales. Actividades de inventario municipal medidas y realizadas de forma trimestral, correspondiente al periodo julio, agosto y septiembre del 2021, el cual se detalla en este último mes.

ACTIVIDADES MES DE AGOSTO

- Visita inspectiva a unidades municipales. Actividades de inventario municipal medidas y realizadas de forma trimestral, correspondiente al periodo julio, agosto y septiembre del 2021, el cual se detalla en este último mes.

ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE

- Cabe mencionar que las compras realizadas por el municipio, han sido incorporadas al sistema, hasta el mes de Agosto de 2021. En ese momento se estaba ingresando el mes de Septiembre de 2021.
- Antes del termino del año 2021, se realizaran visitas inspectivas a todas las direcciones del municipio, hasta el momento solo se han realizado visitas por traslados, retiros de bienes y bajas de los mismos, actualización de cambios de dependencias, además de chequeo de plantillas e incorporaciones de nuevos bienes, considerando un avance del 25% en este trimestre.

ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE

- Actividades de inventario municipal medidas y realizadas de forma trimestral, correspondiente al periodo octubre, noviembre y diciembre del 2021, el cual se detalla en este último mes.

ACTIVIDADES MES DE NOVIEMBRE

- Actividades de inventario municipal medidas y realizadas de forma trimestral, correspondiente al periodo octubre, noviembre y diciembre del 2021, el cual se detalla en este último mes.

ACTIVIDADES MES DE DICIEMBRE

- A modo de resumen de todo el periodo 2021, es imperativo señalar que las características de la metodología de trabajo, en la Unidad de Activo Fijo, no es homogénea de un mes a otro. Se presentan muchas variables a considerar en esta unidad, las que deben ser consideras meticulosamente para así ejecutar un inventario efectivo para alcanzar metas y objetivos, por ejemplo, indagar constantemente en las compras realizadas por las diferentes Direcciones las que no están al conocimiento inmediato de esta Unidad. Es por ello por lo que no es posible determinar cómo será de un momento a otro cada acción, principalmente, porque el entorno que representa la Municipalidad está en constante cambio y movimiento. En otras palabras, se están adquiriendo e ingresando implementos para su adecuado funcionamiento de un momento a otro. Es por ello por lo que es muy difícil de visualizar algún objetivo inicial a comienzo de año. Para preveer la cantidad de necesidades o requerimientos de cada Dirección, con sus respectivas Unidades dentro de la Municipalidad. A través de esta aclaración y a modo de conclusión, se devela que la Unidad de Activo fijo alcanzo el 97,36% avance anual. Es una labor exhaustiva y constante en su metodología y retroalimentación por parte de los colaboradores de esta Unidad.

Página intencionalmente en blanco

Somos todos Colina

Capítulo 08:

Dirección de Tránsito y Tránsporte Público

Colina
Somos todos

8. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A la unidad encargada de la función de tránsito y transporte públicos corresponderá:

a) Otorgar y renovar licencias para conducir vehículos;
b) Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;
c) Señalizar adecuadamente las vías públicas, y
d) En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte públicos en la comuna.

En el presente informe se realiza un detalle acerca de los ingresos y gastos en los que incurrió la Dirección de Tránsito el año 2021, tanto para mejorar la atención de los servicios ofrecidos, como para resguardar la seguridad de los distintos usuarios de las vías públicas.

8.1 LICENCIAS DE CONDUCIR

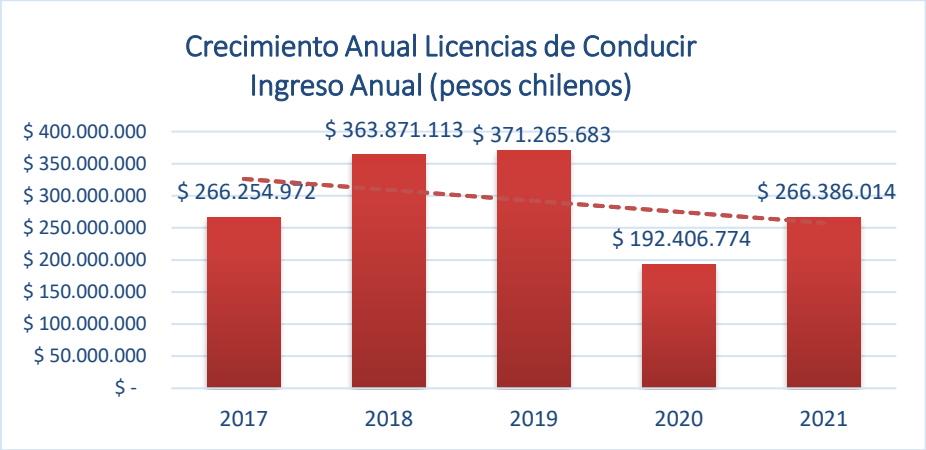
8.1.1 INGRESOS MONETARIOS

En el año 2021 se registraron 7466 solicitudes de licencias de conducir, el resumen respecto a los años anteriores es el siguiente.

Año	Licencias Otorgadas	Crecimiento
2017	10.594	13.26%
2018	11.720	10.63%
2019	11.565	-1.32%
2020	6.225	-46%
2021	7.466	19.94%

La tabla muestra el crecimiento por concepto de ingresos de licencias:

Crecimiento Anual Licencias de Conducir		
Año	Ingresos Por Año	Crecimiento
2017	$ 266.254.972	-
2018	$ 363.871.113	37%
2019	$ 371.265.683	2%
2020	$ 192.406.774	-48%
2021	$266.386.014	38.45%



Cabe señalar que las disminuciones reflejadas, se deben exclusivamente a las consecuencias de la pandemia Covid – 19.

8.2 PERMISOS DE CIRCULACIÓN

La Unidad de Permisos de Circulación tiene como objetivo principal la gestión de todos los trámites relacionados con el Permiso de Circulación, impuesto que deben pagar anualmente todos los dueños de vehículos motorizados, y que les permite circular por las vías públicas del país.

"*Los vehículos que transitan por las calles, caminos y vías públicas en general, estarán gravados con un Impuesto Anual por Permiso de Circulación, a beneficio exclusivo de las municipalidades". (DL.3.063 Título IV art 12)*

Entre los trámites que realiza la Unidad de Permisos de Circulación encontramos:

- Permisos de Circulación Presencial y Módulos Externos: Renovación y Vehículos nuevos
- Renovación Permisos de Circulación Online
- Permisos de Circulación con Franquicias
- Renovación de Material
- Solicitudes de Devolución de Fondos
- Inscripción de Carros y Remolques Livianos.
- Duplicados de Documentos: Sello Verde, Permiso de Circulación, Padrón Remolque, Placa Patente Remolque.
- Permiso de Circulación Provisorio
- Declaración Fuera de Circulación.
- Control de Taxímetro
- Entre otros

8.2.1 RENOVACIÓN PERMISOS DE CIRCULACIÓN

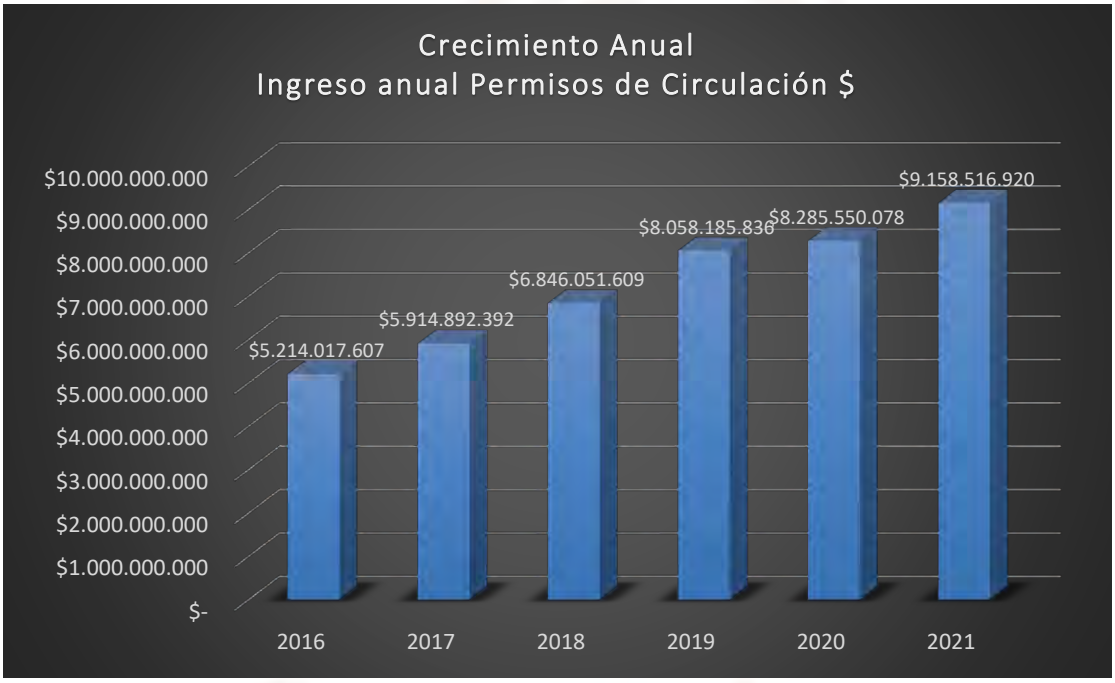
La renovación de permisos de circulación de vehículos livianos a efectuarse entre febrero y abril de cada año se considera como Periodo Masivo, y requiere una implementación especial para la recaudación de este impuesto, que es considerado entre los ingresos municipales más importantes.

8.2.2 INGRESOS MONETARIOS

Durante el periodo 2021 se registró la emisión de 68.105 permisos de circulación, que corresponde a $8.352.924.720.-

En la tabla se puede observar que se mantiene un crecimiento sostenido en los últimos años en los ingresos municipales por este concepto.

Crecimiento Anual Permisos de Circulación		
Año	Ingresos (Pesos Chilenos)	Crecimiento
2016	$5.214.379.615	22%
2017	$5.912.235.389	13%
2018	$6.846.185.664	16%
2019	$8.057.998.137	18%
2020	$8.352.924.720	4%
2021	$9.158.516.920	11%



En cuanto a los Permisos de Circulación On - Line, la utilización de esta plataforma en los últimos tres años ha ido aumentando considerablemente como se observa en la tabla.

Crecimiento Anual Permisos de Circulación On-Line		
Año	Ingresos (Pesos Chilenos)	Crecimiento
2019	$2.338.466.782	-
2020	$4.166.813.238	78%
2021	$4.743.309.081	14%

El porcentaje de pago por Internet respecto al total recaudado es el siguiente:

Año	Porcentaje
2019	29%
2020	50%
2021	52%

El porcentaje de Permisos de Circulación realizados por internet respecto a los presenciales durante el año 2020 es el siguiente:

Permisos	Cantidad	Porcentaje
Permisos de Circulación Presencial	38.522	53.5%
Permisos de Circulación On line	33.483	46.5%
Total Permisos Emitidos 2021	**72.005**	**100%**

Para el año 2022 se proyecta un crecimiento del 10% en la venta de permisos de circulación presencial y un 10% en los permisos de circulación online, respecto del año anterior.

8.2.3 INVERSIÓN PÚBLICA

Por otro lado, se realizaron gastos asociados a la adquisición de infraestructura y tecnología para la venta de los permisos de circulación.

El detalle se presenta en la tabla siguiente:

Detalle de Gastos			
Concepto	Periodo Marzo	Periodo Agosto	Total
Módulos	$55.751.500	$5.831.000	$ 61.582.500
Carpas	$ 7.424.610	$1.499.200	$ 8.923.810
Equipos Computacionales	$16.569.560	$4.142.390	$ 20.711.950
Sistema de Interconexión Cableado Inalámbrico de Red Local	$20.796.916	$3.400.068	$ 24.196.984
Servicio de Seguridad (30)	$15.534.450		$ 15.534.450
Honorarios Por Módulo (1 Supervisor – 1 Cajero – 2 Digitadores Municipales - 1 Digitador Part Time)	$65.584.405	-	$ 65.584.405
Total			$196.534.099

8.2.4 OFICINA MUNIMOVIL

Es un carro de arrastre móvil que recorre la comuna, principalmente en los sectores más aislados, evitando los viajes hacia el centro de la comuna y en donde se ofrece el servicio de pago de permisos de circulación.



Localidades aisladas visitadas por la Oficina Móvil:

- Quilapilún Bajo
- Chacabuco
- Santa Elena
- Quilapilún Alto
- Estancia de Liray
- Las Canteras
- Ejemplo Campesino/Las Achiras
- El Colorado
- Empresa Cabal
- Estancia Liray
- Sector Peaje Chicureo (caletera poniente)
- Empresa PERI
- Empresa Manquehue

8.2.5 MÓDULOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN





8.3 ÁREA DE INGENIERÍA

8.3.1 PRESENTACIÓN

El área de ingeniería del Departamento de Tránsito se encarga de mantener la señalización y demarcación en las zonas urbanas de la comuna, además de atender solicitudes viales de diversa índole y revisión de proyectos viales. Esto, con el fin de hacer las vías más seguras y transitables.

8.3.2 INVERSIÓN PÚBLICA

El área de ingeniería, durante el año 2021, realizó una inversión de **$381.283.380.-** en mantención de señalética, demarcaciones viales, reparación de calzada en calles como, Chacabuco, Camino Los Ingleses Norte y Av. Colina y otras mejoras asociadas a la seguridad peatonal como vehicular de los vecinos de la comuna.

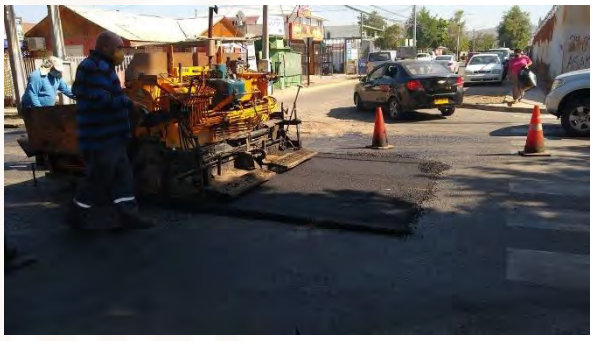
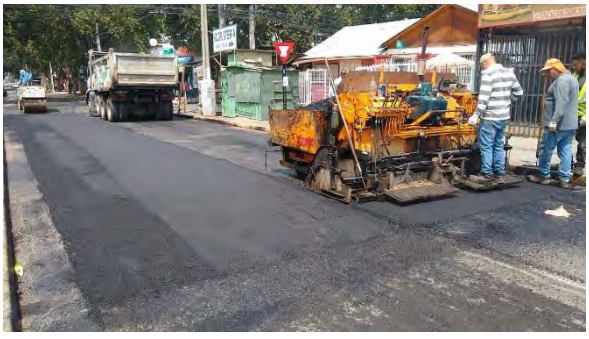
Los costos asociados a esta inversión se detallan en el siguiente cuadro:

Detalle de los Gastos Área de Ingeniería		
Detalle		**Costo**
Demarcación Adicional		$ 65,618,416
Mantención		$ 95.200.000
Pavimentación	Calle Chacabuco	$230.312.500
	Camino Los Ingleses Norte	
	Avenida Colina	
Refugios		$ 16.174.194
Señalización		$ 3.511.262
Total		**$410.816.372**

Calle Chacabuco






Camino Los Ingleses Norte










Avenida Colina



8.3.3 MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS

La Municipalidad cuenta con un contrato vigente de Mantención de Semáforos con la empresa AUTER.

Empresa que ha sido reconocida por su liderazgo en el desarrollo de soluciones basadas en tecnología de punta y confiabilidad en el servicio que presta, habiendo participado en el desarrollo, fabricación, operación y mantenimiento de sistemas de control de tránsito, sistemas registradores de tránsito, sistemas de circuito cerrado de televisión, sistemas de señalización variable y sistemas de detección de incidencias en la vialidad, además de mantener a más de la mitad de los semáforos de la Región Metropolitana.

Los gastos asociados a la mantención de semáforos para el año 2021 fueron los siguientes:

Detalle de los gastos por Mantención de Semáforos	
Ítem	Costo
Reparación e Instalación de Semáforos	$25.356.739
Mantención de Semáforos	$32.000.773
Total	$57.357.512

Se ejecuto semáforo en la Salida de la Autopista Los Libertadores para resguardar la seguridad de los usuarios de estas vías.



Semáforo Salida San Luis – Alpatacal

Somos todos Colina

Capítulo 09:

Asesoría Jurídica

Colina
Somos todos

9. ASESORÍA JURÍDICA

La Dirección de Asesoría Jurídica es una unidad que depende directamente de la Alcaldesa y tiene las siguientes funciones generales:

a) Prestar apoyo en materias legales al Alcalde, al Concejo, a las direcciones y unidades municipales.
b) Informar en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen.
c) Iniciar y asumir la defensa, a requerimiento del Alcalde, en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés.
d) Cuando lo ordene el Alcalde, deberá efectuar las investigaciones y sumarios administrativos, sin perjuicio que también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la vigilancia que al respecto le corresponda a la asesoría jurídica.
e) Orientar periódicamente a las unidades municipales respecto de las disposiciones legales y reglamentarias.
f) Formar y mantener al día los títulos de los Bienes Raíces Municipales.
g) Prestar asesoría o defensa de la comunidad cuando sea procedente y el Alcalde así lo determine.

Las gestiones realizadas por la Asesoría Jurídica en el período 2021, son las siguientes:

9.1 CONTRATOS

En el transcurso del año 2021, la Asesoría Jurídica elaboró los siguientes contratos:

9.1.1 CONTRATO DE ARRIENDOS

1. Contrato de fecha 04 de Enero de 2021, suscrito con doña Karina Segura Romero, del inmueble ubicado en pje. Llanquihue N°315, villa Esperanza, para ser destinado al uso de la Junta de Vecinos Villa Esperanza.
2. Contrato de fecha 11 de enero de 2021, suscrito con doña Ana Vargas Sepúlveda, del inmueble ubicado en calle Los Quillayes N°380, lote 5, manzana 5 de Villa Concepción, para ser utilizado como dependencia municipal para el "Programa PPF 2 Área de Prevención Comunitaria".
3. Contrato de fecha 11 de Enero de 2021, suscrito con María González Améstica, del inmueble ubicado den pasaje Diputada Laura Allende N°693, Villa Cordillera IV, para ser destinado como dependencia municipal para el "Programa Lazos Plan Comunal".
4. Contrato de fecha 11 de enero de 2021, suscrito con don Víctor Mendoza Arancibia, del inmueble ubicado en pasaje El Litre N°395, villa Concepción, para ser destinado como dependencia municipal para el "Centro de la Mujer".
5. Contrato de fecha 11 de enero de 2021, suscrito con doña Myriam Terán Ribo, del inmueble ubicado en calle Budi N°149, villa Esperanza, para ser destinada como dependencia municipal para el "Programa Centro de Apoyo a Víctimas".
6. Contrato de fecha 11 de enero de 2021, suscrito con don Carlos Pizarro Saavedra, del inmueble ubicado en calle Budi N°52, para ser destinado como dependencia municipal para el "Programa Piloto Oficina Local de la Niñez".
7. Contrato de fecha 04 de enero de 2021, suscrito con don Mario Chamorro Guzmán, de la propiedad ubicada en calle Los Copihues N°109, villa Concepción, para ser destinada como dependencia municipal para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la comuna de Colina.
8. Contrato de fecha 11 de enero de 2021, suscrito con don Juan Moreno Valdés, del inmueble ubicado en pasaje Puyehue N°314, villa Esperanza, para ser destinado como dependencia municipal para el "Programa PPF Área de Intervención Psicosocial".
9. Contrato de fecha 4 de enero de 2021, suscrito con la empresa Alquiler de Bienes Inmuebles Amoblados o con Equipos Máquinas Francis Dreiman EIRL, del inmueble ubicado en Camino El Alba II 17-A, Chicureo, para ser destinado a actividades que el municipio determine (Casa Jacinta)
10. Contrato de fecha 16 de abril de 2021, suscrito con la Sucesión Ubilla Saavedra, del inmueble ubicado en Av. Concepción N°287, comuna de Colina, para ser utilizado como dependencia municipal para la Dirección de Operaciones.
11. Contrato de fecha 09 de Julio de 2021 suscrito con doña Victoria Lastra Ormazabal, del inmueble ubicado en calle Valentín Letelier N°185, villa O'Higgins de Esmeralda, para ser destinado al uso de vecinos de villa Parque Los Libertadores y villa Don Jaime de la comuna, que han visto afectada su calidad de vida.

12. Contrato de fecha 27 de diciembre de 2021, suscrito con la empresa Alquiler de Bienes Inmuebles Amoblados o con Equipos Máquinas Francis Dreiman EIRL, del inmueble ubicado en Camino El Alba II 17-A, Chicureo, para ser destinado a actividades que el municipio determine (Casa Jacinta), para el año 2022.
13. Anexo de contrato, de fecha 21 de diciembre de 2021, suscrito con doña Victoria Lastra Ormazabal, de la propiedad ubicada en calle Valentín Letelier N° 185, villa O'Higgins de Esmeralda, comuna de Colina.
14. Renovación de contrato, de fecha 10 de diciembre de 2021, suscrito con don Luis Pérez Marquez, dentro del Programa Abriendo Caminos, del inmueble ubicado en calle Marcos Goycolea N° 140, Población Luis Cruz Martínez, comuna de Colina,
15. Contrato de fecha 27 de Diciembre de 2021, suscrito con doña Gabriela Valdés Pailemilla, del inmueble ubicado en calle Los Copihues N° 108 villa Concepción, para ser destinado como dependencia municipal para el "Programa Seguridad y Oportunidades".

9.1.2 MODIFICACIÓN DE CONTRATO

16. Modificación de fecha 05 de enero de 2021, suscrito con don Gino Muñoz Pavés, para el proyecto "Construcción de obras de mejoramiento Medialuna y explanada, comuna de Colina" ID-2686-29-LR20.
17. Modificación de fecha 6 de enero de 2021, suscrito con la empresa IT Transportes S.A., para el "Servicio de arriendo de vehículos para la Municipalidad de Colina (vehículos comerciales Mini bus – Taxi bus, Bus Pullman". ID-2686-22-LR17.
18. Modificación de fecha 9 de febrero de 2021, suscrito con doña Isabel Cabello Casanova, pata el "Servicio de arriendo camión aljibe y distribución de agua para el sector de Quilapilún Alto, comuna de Colina".
19. Modificación de fecha 4 de marzo de 2021, suscrita con la empresa Sociedad Avaria e Hijo Compañía Limitada, para el "Servicio de Espacios Radiales, comuna de Colina".
20. Modificación de fecha 22 de marzo de 2021, suscrita con doña Gabriela Valdés Pailemilla, del inmueble ubicado en calle Los Copihues N° 108 villa Concepción, destinada al programa seguridad y oportunidades.
21. Modificación de fecha 18 de marzo de 2021, suscrita con la empresa Constructora Crea S.A., para el "Mejoramiento Plaza de Armas de Colina" ID-2686-42-LQ20.
22. Modificación de fecha 17 de marzo de 2021, suscrito con la empresa Seguridad FS Spa, para la "Adquisición e instalación de alarmas comunitarias para la villa Héroes de Chacabuco I y II, comuna de Colina" ID-2686-18-LE20.
23. Modificación de fecha 17 de marzo de 2021, suscrita con la empresa ITERO Spa, para el "Mejoramiento accesibilidad universal Edificio Consistorial comuna de Colina" ID-2686-55-LE20.

24. Modificación de fecha 14 de mayo de 2021, suscrito con don Sebastián Sanhueza Espinoza, para el servicio “Asesoría Técnica de Obra del proyecto Construcción Centro de Salud Familiar La Reina, Colina”
25. Modificación de fecha 18 de mayo, suscrito con la Sociedad de Servicios Automotrices F&C Limitada, para el “Servicio de Arriendo Vehículos para la Municipalidad de Colina, Vehículos Menores: City Car, Furgones, Camionetas, Crossover”.
26. Modificación de fecha 31 de mayo de 2021, suscrito con la empresa Concepto Proyectos e Ingeniería Spa, para el “Proyecto Diseño Alcantarillado sector Manuel Rodríguez”.
27. Modificación de fecha 22 de julio de 2021, suscrito con la empresa Ingeniería y Construcción MTV Spa, para el proyecto “Obra de Confianza Mejoramiento Plaza Centenario II” ID-2686-11-LE21.
28. Modificación de fecha 13 de agosto de 2021, suscrita con don Andrés Soto Parraguez, para el “Programa de Control y rehabilitación de caninos callejeros en el Región Metropolitana, Santiago”.
29. Modificación de fecha 19 de agosto de 2021, suscrito la empresa Servicios Integrales L&A Limitada, para el “Servicio de aseo dependencias de la Municipalidad de Colina” ID-2686-59-LR20.
30. Rectificación de contrato de fecha 8 de noviembre de 2021, suscrito con la empresa Grupo AG Publicidad Limitada, para el “Servicio de impresión publicitaria, gráfica, difusión y artículos corporativos para la Municipalidad de Colina” ID-2686-71-LQ20.
31. Modificación de fecha 17 de noviembre de 2021, suscrita con la empresa ITERO Spa., para el proyecto “Construcción abovedamiento canal gimnasio municipal, comuna de Colina” ID-2686-34-LP21.
32. Modificación de fecha 28 de octubre de 2021, suscrita con la empresa REMBRE Spa., para el “Servicio para la operación de Puntos Limpios, comuna de Colina” ID-2686-47-LQ19.
33. Modificación de fecha 9 de noviembre de 2021, suscrita con la Consultora Terranostrum Limitada, para el proyecto “Saneamiento de Títulos de Dominio diversos sectores” ID-2686-34-LQ20.
34. Modificación de fecha 25 de noviembre de 2021, suscrita con la empresa Servicios Integrales Ingeniería y Construcción Electric Limitada, para el proyecto “Reposición iluminación de multicanchas, sector 2” ID-2686-46-LE21.
35. Modificación de fecha 3 de diciembre de 2021, suscrita con la empresa PSG Servicios Spa., para el “Servicio de arriendo de camiones, maquinaria pesada y apoyo para la mantención, conservación y reparación de bienes nacionales de uso público, Municipalidad de Colina, Línea 1: Servicio de arriendo de maquinaria pesada para la comuna de Colina” ID-2686-45-LR21.
36. Modificación de fecha 30 de noviembre de 2021, suscrito con la empresa Ingeniería y Construcción Ricardo Rodríguez y Compañía Limitada, para la “Construcción Centro de Salud Familiar La Reina, comuna de Colina” ID-2686-15-LR20.
37. Modificación de fecha 10 de diciembre de 2021, suscrita con la empresa Grupo AG Publicidad Limitada, para el “Servicio de impresión publicitaria, gráfica, difusión y artículos corporativos para la Municipalidad de Colina” ID-2686-71-LQ20.
38. Modificación de contrato de fecha 28 de diciembre de 2021, suscrito con la Sociedad de Servicios Automotrices F&C Limitada, para el proyecto “Servicio de Arriendo Vehículos para la Municipalidad de Colina” ID-2686-64-LR20.

9.1.3 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

39. Contrato de fecha 05 de enero de 2021, suscrito con la Sociedad de Servicios Automotrices F&C Limitada, para el "Servicio de Arriendo de Vehículos para la Municipalidad de Colina, vehículos Menores: City Car, Furgones, Camionetas, Crossover".
40. Contrato de fecha 8 de enero de 2021, suscrito con la empresa Comunicando Limitada, para el "Servicio de publicación de avisos comunales para el sector sur de Colina" ID-2686-60-LE20.
41. Contrato de fecha 22 de enero de 2021, suscrito con la empresa Automática y Regulación S.A., para el "Servicio de Mantención Preventiva y Correctiva de Semáforos de la comuna de Colina" ID-2686-91-LR16.
42. Contrato de fecha 28 de diciembre de 2020 suscrito con la empresa Ecovisión Spa, para el "Servicio de amplificación, iluminación, escenarios, techos, tarimas, respaldos, afores teatrales y equipos electrógenos, para la Municipalidad de Colina" ID-2686-50-LQ20.
43. Contrato de fecha 18 de febrero de 2021, suscrito con LanProject Fiber Spa, para el proyecto "Sistema de Interconexión cableado inalámbrico de red local para lugares de tramitación y pago de permisos de circulación año 2021, Municipalidad de Colina" ID-2686-73-LE20.
44. Contrato de fecha 10 de marzo de 2021, suscrito con la empresa Servicios Integrales L&A Limitada, para el "Servicio de Aseo para dependencias de la Municipalidad de Colina" ID-2686-59-LR20.
45. Contrato de fecha 17 de febrero de 2021, suscrito con la empresa Módulos S.A., para el "Servicio de arriendo, instalación y habilitación de módulos de atención de público para procesos de permisos de circulación año 2021"
46. Contrato de fecha 15 de febrero de 2021, suscrito con la empresa STM Computación Limitada, para el "Servicio de arriendo de equipamiento para permisos de circulación año 2021" ID-2686-74-LE20.
47. Contrato de fecha 3 de febrero de 2021, suscrito con la empresa YTM Ingeniería Limitada, para el "Diseño de Ingeniería para proyectos de pavimentación y obras civiles, comuna de Colina" ID-2686-69-LE20.
48. Contrato de fecha 18 de febrero de 2021, suscrito con la empresa José Miguel Delgado Encina Ingeniería Eléctrica EIRL, para el "Servicio de Mantención Preventiva Correlativa y Certificación de Ascensor, Municipalidad de Colina" ID-2686-40-R121.
49. Contrato de fecha 16 de febrero de 2021, suscrito con la empresa Sistemas de Seguridad y Tecnología Spa, para el "Servicio de mantención, reposición, implementación y adquisición de cámaras de vigilancia inalámbrica CCTV para la comuna de Colina".
50. Contrato de fecha 15 de enero de 2021, suscrito con la empresa Docustore Spa, para el "Servicio de Administración, almacenaje custodia y clasificación de documentación para la Municipalidad de Colina" ID-2686-63-LQ20
51. Contrato de fecha 25 de marzo de 2021, suscrito con don Humberto Rivas Arenas, para el "Servicio de arriendo y entrega de agua potable en camión aljibe, para el sector Quilapilún Alto, comuna de Colina" ID-2686-3-LQ21
52. Contrato de fecha 5 de marzo de 2021, suscrito con la empresa REMBRE Spa, para el "Servicio para la Operación de Puntos Limpios, comuna de Colina" ID-2686-46-LR20

53. Contrato de fecha 18 de marzo de 2021, suscrito con la empresa Ingeniería Eléctrica y Construcción Robcar Limitada, para el "Servicio de Mantención de Dependencias Municipales, Municipalidad de Colina, años 2021-2022" ID-2686-1-LQ21.
54. Contrato de fecha 6 de marzo de 2021, suscrito con la empresa Grupo AG Publicidad Limitada, para el "Servicio de Impresión Publicitaria, Gráfica, Difusión y Artículos Corporativos para la Municipalidad de Colina" id-2686-71-lq20.
55. Contrato de fecha 27 de abril de 2021, suscrito con la empresa Automática y regulación S.A., para el "Servicio de Mantención Preventiva y Correctiva de Semáforos de la Comuna de Colina" ID-2686-10-LR21.
56. Contrato de fecha 22 de abril de 2021, suscrito con la Sociedad de Servicios Automotrices F&C Limitada, para el "Arriendo de vehículos para la I. Municipalidad de Colina" ID-2686-64-LR20.
57. Contrato de fecha 26 de mayo de 2021, suscrito con la empresa Asesorías Pinto Basaure Limitada, para el "Servicio de Atención a Víctimas en Materia Penal".
58. Contrato de fecha 2 de junio de 2021, suscrito con la empresa BIONIC Visión Spa, para el "Servicio de adquisición, habilitación y mantención de cámaras de vigilancia inalámbrica CCTV para la comuna de Colina" ID-2686-14-LQ21.
59. Contrato de fecha 7 de junio de 2021, suscrito con la empresa Ingeniería y Construcción Eléctrica Sinec S.A. y Enel X Chile Spa., para el "Servicio Integral de Mantención, Habilitación y Reposición de Alumbrado Público de la Comuna de Colina" ID-2686-8-LR21.
60. Contrato de fecha 03 de junio de 2021, suscrito con la empresa Geomatica Aplicada a Minería Agricultura y Forestal Spa, para el "Levantamiento Catastral comuna de Colina" ID-2686-24-LE21.
61. Contrato de fecha 1 de junio de 2021, suscrito con la empresa Funeraria Carrasco Hermanos limitada, para la "Adquisición de Servicios Funerarios para los habitantes de la comuna de Colina" ID-2686-13-LE21.
62. Contrato de fecha 15 de junio de 2021, suscrito con doña Nancy de la Barra Astorga, para la coordinación y envío de prensa nacional y revistas a la Municipalidad de Colina.
63. Contrato de fecha 30 de junio de 2021, suscrito con la empresa Comercial Prointek Spa, para el "Servicio de Provisión e instalación de mobiliario urbano para la entretención y esparcimiento en plazas públicas de la comuna de Colina" ID-2686-17-LE21.
64. Contrato de fecha 29 de junio de 2021, suscrito con la empresa Productores de Flores La Clemencia Limitada, para el "Servicio de mantención, conservación y reposición de áreas verdes y Sistema de Riego, área sur, comuna de Colina"
65. Contrato de fecha 5 de julio de 2021, suscrito con doña Margarita Contreras Suárez, para el "Servicio de alimentación para actividades y eventos de la Municipalidad de Colina" ID-2686-21-LR21.
66. Contrato de fecha 1 de julio de 2021, suscrito con la empresa IT Transportes S.A., para el "Servicio de arriendo de buses, Municipalidad de Colina" ID-2686-27-LR21
67. Contrato de fecha 8 de julio de 2021, suscrito con la empresa Meetcard Spa, para el "Servicio de Software Tarjeta Vecinos, Municipalidad de Colina" ID-2686-29-LE21.

68. Contrato de fecha 13 de julio de 2021, suscrito con la empresa Ingeniería Estructural y Geotécnica Limitada, para el "Proyecto de Estudio de Mecánica de Suelo" ID-2686-32-LE21.
69. Contrato de fecha 29 de junio de 2021, suscrito con la empresa Tecnologías Sociales Limitada, para la "Adquisición de 10 cámaras corporales, licencias de software de gestión, administración de evidencias y grabaciones, accesorios, estos con sus monturas profesionales, Docker de cara automática, licencias software evidencie.com".
70. Contrato de fecha 7 de Julio de 2021, suscrito con la empresa Starco S.A., para el "Servicio de recolección de residuos sólidos y reciclables para el sector Centro Norte de la Comuna y su posterior transporte al lugar de disposición final o estación de transferencia, comuna de Colina" ID-2686-67-LR20.
71. Contrato de fecha 28 de julio de 2021, suscrito con don Humberto Rivas Arenas, para el "Servicio de mantención, conservación, reposición de áreas verdes, sistema de riego y maceteros ornamentales, comuna de Colina, sector centro" ID-2686-28-LR21.
72. Renovación de contrato de fecha 15 de julio de 2021, suscrito con la empresa STARCO S.A., para el "Servicio de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios para el sector sur de la comuna de Colina y su posterior transporte al lugar de disposición o estación de transferencia" ID-2686-46-LP15.
73. Contrato de fecha 30 de mayo de 2021, suscrito con don Andrés Soto Parraguez, para el "Programa de Control y Rehabilitación de Caninos Callejeros en la Región Metropolitana, Santiago".
74. Contrato de fecha 14 de julio de 2021, suscrito con la empresa Urbe Diseño y Gestión Urbana Limitada, para la "Modificación Plan Regulador, comuna de Colina" ID-2686-39-LE21.
75. Contrato de fecha 30 de julio de 2021, suscrito con la empresa Comercializadora Nacional e Internacional Mario Elías Cruces MSPA, para el "Servicio de adquisición, instalación y mantención de grupos de generadores eléctricos para la Municipalidad de Colina" ID-2686-40-LE21.
76. Contrato de fecha 2 de septiembre de 2021, suscrito con la empresa PSG Servicios Spa., para el "Servicio de arriendo de camiones, maquinaria pesada y apoyo para la mantención, conservación y reparación de bienes nacionales de uso público Municipalidad de Colina: Línea 1 de adjudicación: Servicio de arriendo de maquinaria pesada para la comuna de Colina" ID-2686-45-LR21.
77. Contrato de fecha 3 de septiembre de 2021, suscrito con la empresa IT Transportes S.A., para el "Servicio de arriendo de camiones, maquinaria pesada y apoyo para la mantención, conservación y reparación de bienes nacionales de uso público Municipalidad de Colina, Línea 2 de adjudicación: Servicio de arriendo de cuatro camiones aljibes para la comuna de Colina" ID-2686-45-LR21.
78. Contrato de fecha 9 de septiembre de 2021, suscrito con la empresa Intelligence St Spa., para el "Servicio de mantención, reparación de impresoras y scanner, para dependencias municipales" ID-2686-30-LE21.
79. Contrato de fecha 31 de agosto de 2021, suscrito con la Sociedad Avaria e Hijo Compañía Limitada, para el "Servicio de Espacios Radiales, comuna de Colina" ID-2686-48-LE21.

80. Contrato de fecha 8 de septiembre de 2021, suscrito con la empresa Sociedad Opcionpro Limitada, para el "Servicio de arriendo de carpas, toldos, calefactores, cubrepiso y cortinaje para actividades de la comuna de Colina" ID-2686-49-LR21.
81. Contrato de fecha 9 de septiembre de 2021, suscrito con la Sociedad Comercial OSSA Limitada, para el "Servicio de arriendo de motocicletas para la Dirección de Seguridad Pública".
82. Contrato de fecha 29 de septiembre de 2021, suscrito con Asesorías Pinto Basaure Limitada, para el "Servicio de Atención a Víctimas en Materia Penal".
83. Contrato de fecha 28 de octubre de 2021, suscrito con la empresa Sociedad de Servicios Automotrices F&C Limitada, para el "Servicio de arriendo de motocicletas para la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Colina" ID-2686-56-LQ21.
84. Contrato de fecha 1 de diciembre de 2021, suscrito con la empresa Productora de Flores La Clemencia Limitada, para el "Servicio de mantención, conservación, reposición de áreas verdes y sistema de riego área sur, comuna de Colina" ID-2686-55-LQ21.
85. Contrato de fecha 16 de noviembre de 2021, suscrito con la empresa Módulos S.A., para el "Servicio de arriendo, instalación y habilitación de módulos de atención de público para proceso de permisos de circulación, período 2022-2023, para la Municipalidad de Colina" ID-2686-59-LQ21.

9.1.4 CONEXOS

86. Contrato Conexo de fecha 7 de enero de 2021, suscrito con la Sociedad Comercial Ossa Limitada, para el "Servicio de Arriendo de Motocicletas para la Dirección de Seguridad Pública"
87. Contrato de fecha 12 de febrero de 2021, suscrito con don Andrés Soto Parraguez, para el "Control Prevención y Reubicación de Caninos callejeros en la Región Metropolitana".
88. Contrato Conexo de fecha 2 de febrero de 2021, suscrito con la empresa Productora de Flores La Clemencia Limitada, para el "Servicio De mantención, conservación, reposición de áreas verdes y sistema de riego en Colina, área sur" ID-2686-75-LR16.
89. Contrato de fecha 27 de septiembre de 2021, suscrito con la empresa Geomatica Aplicada a Minería Agricultura Forestal Spa., para el "Levantamiento Catastral Comuna de Colina" ID-2686-24-LE21.
90. Contrato de fecha 7 de octubre de 2021, suscrito con la empresa YMT Ingeniería Limitada, para el "Diseño de Ingeniería para proyectos de pavimentación y obras civiles, comuna de Colina".

9.1.5 EJECUCIÓN DE OBRAS

91. Contrato de fecha 24 de diciembre de 2020 suscrito con la empresa ITERO Spa, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Accesibilidad Universal Edificio Consistorial comuna de Colina" ID-2686-55-LE20.
92. Contrato de fecha 18 de enero de 2021, suscrito con la Constructora Jofem Spa, para el "Mejoramiento Cafetería Edificio Consistorial, comuna de Colina" ID-2686-56-LE20.

93. Contrato de fecha 17 de marzo de 2021, suscrito con la empresa Construcción y Diseño J&C Limitada, para la "Reparación de calzadas diversos sectores de Colina" ID-2686-2-LE21.
94. Contrato de fecha 9 de abril de 2021, suscrito con la Constructora JOFEM Spa, para el "Mejoramiento ala sur Edificio de Seguridad Pública, comuna de Colina" ID-2686-7-LP21.
95. Contrato de fecha 26 de abril de 2021, suscrito con la empresa Constructora CO Territorio Limitada, para la ejecución del proyecto "Reposición de veredas calle María Ester Fuenzalida Norte" ID-2686-62-LP20.
96. Contrato de fecha 7 de mayo de 2021, suscrito con la empresa Ingeniería y Construcción MTV Spa., para el proyecto "Obra de confianza Mejoramiento Plaza Centenario II" ID-2686-11-LE21.
97. Contrato de fecha 31 de mayo de 2021, suscrito con la empresa Ingeniería y Construcción Nobarzo Limitada, para el proyecto "Reposición de veredas calle Rayén Quitral, comuna de Colina" ID-2686-19-LE21.
98. Contrato de fecha 13 de julio de 2021, suscrito con la empresa ITERO Spa, para la Construcción abovedamiento canal gimnasio municipal, comuna de Colina" Id-2686-34-LP21.
99. Contrato de fecha 1 de julio de 2021, suscrito con la empresa Sociedad de Ingeniería y Construcción Veta Limitada, para el proyecto "Construcción Acumulador Hídrico de Regulación La Huaca" ID-2686-22-LE21.
100. Contrato de fecha 13 de julio de 2021, suscrito con la empresa ITERO Spa, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento vial mediante bacheos, comuna de Colina" ID-2686-38-LE21.
101. Contrato de fecha 6 de agosto de 2021, suscrito con la empresa Constructora Jofem Spa, para el "Mejoramiento servicios Plaza de Armas, comuna de Colina" ID-2686-37-CO21.
102. Contrato de fecha 3 de septiembre de 2021, suscrito con la empresa Constructora CO Territorio Limitada, para la "Reposición veredas diversos sectores calle B" ID-2686-42-LQ21.
103. Contrato de fecha 13 de septiembre de 2021, suscrito con la empresa Servicios Integrales Ingeniería y Construcción Electric Limitada, para la "Reposición iluminación de multicancha, sector 2" ID-2686-46-LE21.
104. Contrato de fecha 8 de octubre de 2021, suscrito con la empresa ITERO Spa., para la "Construcción abovedamiento canal gimnasio municipal, comuna de Colina" ID-2686-34-LP21.
105. Contrato de fecha 20 de octubre de 2021, suscrito con la empresa ITERO Spa, para el proyecto "Pavimentación de calzada calle San Vicente de Lo Arcaya, comuna de Colina" ID-2686-58-LQ21.
106. Contrato de fecha 1 de diciembre de 2021, suscrito con don Gino Muñoz Pávez, para el proyecto "Reparación de bacheos y aguas lluvias Av. Del Valle, comuna de Colina" ID-2686-66-LQ21.
107. Contrato de fecha 22 de diciembre de 2021, suscrito con don Gino Muñoz Pávez, para el proyecto "Reparación y mantención de veredas en la comuna de Colina" ID-2686-63-LQ21.
108. Contrato de fecha 7 de diciembre de 2021, suscrito con la empresa Constructora Crea S.A., para el proyecto "Reparación veredas calle C, comuna de Colina" ID-2686-62-LP21.

9.1.6 CONVENIOS DE SUBVENCIÓN

109. Convenio de fecha 19 de enero de 2021, suscrito con la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, de una subvención de $420.000.000.- para el sector de Educación y $80.000.000.- para la Biblioteca Municipal.
110. Convenio de fecha 19 de enero de 2021, suscrito con la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, de una subvención de $3.100.000.000.- para el sector de Salud
111. Convenio de fecha 22 de enero de 2021, suscrito con el Centro de Promoción y Prevención Bonifacia Rodríguez, de una subvención de $24.950.716.- para gastos propios de la institución.
112. Convenio de fecha 11 de febrero de 2021, suscrito con el Comité de Agua Potable Rural Reina Norte, de una subvención de $6.500.000.- para la instalación y habilitación de un empalme eléctrico.
113. Convenio de fecha 19 de enero de 2021, suscrito con la Corporación Municipal del Deporte, de una subvención de $1.710.750.000.- para gastos propios de la Corporación.
114. Convenio de fecha 19 de enero de 2021, suscrito con la Corporación de Artes y Cultura de Colina, de una subvención de $1.786.118.502.- para gastos propios de la Corporación.
115. Convenio de fecha 4 de enero de 2021, suscrito con la Comunidad Indígena Inchin Trakaleyin, de una subvención de $1.500.000.- para la compra de mercadería.
116. Convenio de fecha 4 de enero de 2021, suscrito con la Asociación Aymara Kimura, de una subvención de $1.500.000.- para compra de cajas de mercadería e insumos Covid-19
117. Convenio de fecha 4 de enero de 2021, suscrito con la Unión Comunal de Agrupación de Mujeres, de una subvención de $3.000.000. para salidas a lugares emblemáticos, cursos de capacitación, salidas de autocuidado, apoyo en medicamento a socias.
118. Convenio de fecha 4 de enero de 2021, suscrito con la Agrupación de Mujeres Indígenas de Colina Zomo Newen Kupan, de una subvención de $1.500.000.- para compra de mercadería.
119. Convenio de fecha 4 de enero de 2021, suscrito con la Unión Comunal del Adulto Mayor de Colina, de una subvención de $4.000.000.- para la adquisición de insumos de protección covid-19, adquisición de materiales de oficina, realización de actividades recreativas, dirigidos a clubes de adulto mayor.
120. Convenio de fecha 22 de marzo de 2021, suscrito con el Comité de Agua Potable Rural Las Canteras, de una subvención de $50.000.000.- para mejorar la Planta de Tratamiento de Aguas, donde actualmente descarga el alcantarillado del APR.
121. Convenio de fecha 17 de marzo de 2021, suscrito con el Comité de Seguridad Ciudadana calle El Molina, de una subvención de $2.500.000 para la instalación de cámaras de seguridad.
122. Convenio de fecha 7 de mayo de 2021, suscrito con la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, de una subvención de $150.000.000.- para la implementación del Establecimiento educacional científico-humanista de excelencia bilingüe, dentro de la comuna de Colina.
123. Convenio de fecha 7 de mayo de 2021, suscrito con el Cuerpo de Bomberos de Colina-Lampa, de una subvención de $70.000.000.- para gastos propios de la institución bomberil, tanto para las compañías y brigadas que están emplazadas en el territorio comunal.

124. Convenio de fecha 12 de mayo de 2021, suscrito con el Comité de Agua Potable Rural Santa Elena Sur, de una subvención de $1.000.000.- para la oficina del Comité de Agua Potable Rural.
125. Convenio de fecha 12 de mayo de 2021, suscrito con el Comité de Agua Potable Rural Los Diecisiete, de una subvención de $15.000.000.- para la compra de un generador eléctrico.
126. Convenio de fecha 20 de mayo de 2021, suscrito con la Cruz Roja de Esmeralda, de una subvención de $4.000.000.- para la compra de mercadería e insumos para realizar ayudas sociales, adquisición de mobiliario o materiales para construcción de bodega, así también los honorarios del maestro, adquisición de elementos de seguridad para el voluntariado (polerones, petos) y finalmente para cubrir gastos comunes fijos, propios de la institución (agua, luz, internet, gas).
127. Convenio de fecha 28 de mayo de 2021, suscrito con la Junta de Vecinos Villa O'Higgins N°1, de una subvención de $7.622.000.- para la implementación de Radio Comunitaria (equipamiento complementario al proyecto aprobado por la SUBTEL, consistente en la frecuencia radial).
128. Convenio de fecha 8 de junio de 2021, suscrito con la Defensa Civil de Colina, de una subvención de $2.000.000.- para gastos propios de la institución.
129. Convenio de fecha 24 de mayo de 2021, suscrito con la Unión Comunal de Organizaciones de Mujeres de Colina, de una subvención de $3.000.000.- para actividades de la organización, insumos covid-19, y cajas de mercadería.
130. Convenio de fecha 12 de agosto de 2021, suscrito con la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, de una subvención de $100.000.000.- para cubrir gastos provocados por la pandemia Covid-19.
131. Convenio de fecha 10 de agosto de 2021, suscrito con la Junta de Vecinos El Renacer de Claudio Arrau, de una subvención de $8.280.000.- para mejoramiento de sede vecinal.
132. Convenio de fecha 24 de septiembre de 2021, suscrito con la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, de una subvención de $55.000.000.- para cubrir gastos provocados por la pandemia Covid-19.
133. Convenio de fecha 8 de septiembre de 2021, suscrito con la Fundación Paréntesis, de una subvención de $10.000.000.- para gastos operacionales del Centro Terapéutico Residencial, ubicado en Gral. De Brigada Jiz del Pozo 2156, Colina.
134. Convenio de fecha 26 de noviembre de 2021, suscrito con el Colegio de Profesores de Chile AG., de una subvención de $2.000.000.- para incrementar beneficios para los socios, consistentes en la compra de cajas de mercaderías y menaje para el hogar.
135. Convenio de fecha 25 de noviembre de 2021, suscrito con la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, de una subvención de $10.800.000.- para la implementación de plataforma de gestión de capacitación para emprendimiento.
136. Convenio de fecha 8 de noviembre de 2021, suscrito con la Pontificia Universidad Católica de Chile, de una subvención de $11.700.000.- para el establecimiento de un equipo profesional interdisciplinario del Programa Puente.
137. Convenio de fecha 17 de diciembre de 2021, suscrito con la Junta de Vecinos Villa Don Jaime, de una subvención de $5.000.000.- para el mejoramiento de la sede social y pago de cuentas atrasadas de electricidad y agua potable.

9.1.7 CONVENIOS

138. Convenio de fecha 22 de enero de 2021, suscrito con la Sociedad Diana Solar Spa, para la ejecución de la obra de riego denominada "Cambio de marco partidor y acumulador La Guaca".
139. Convenio de Apoyo Técnico y Social de fecha 26 de febrero de 2021, suscrito con la Empresa Transportes Esmeralda S.A., traslado gratuito interurbano a 25 vecinos de la comuna de Colina.
140. Convenio de colaboración y comodato, de fecha 28 de mayo de 2021, suscrito con la Junta de Vecinos Santa Inés de Miraflores, de un automóvil nuevo 0km marca Kia año 2020, PPU PKZG-46.
141. Anexo de Convenio de Colaboración Administración compartida de Medialuna Peldehue y áreas colindantes, de fecha 21 de julio de 2021, suscrito con la Corporación Municipal de Deportes de Colina.
142. Convenio de Colaboración y comodato, de fecha 20 de julio de 2021, suscrito con la Junta de Vecinos Santa Esther Liray, de un vehículo marca Suzuki año 2021, PPU PZGJ-55.
143. Convenio de Colaboración, de fecha 14 de septiembre de 2021, suscrito con la Corporación de Artes y Cultura de Colina, la Corporación Municipal de Deportes de Colina y la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina, para el periodo de Fiestas Patrias 2021-2022.
144. Convenio de fecha 29 de noviembre de 2021, suscrito con la empresa Gas Eben Ezer Limitada, para beneficio para los funcionarios municipales, a través del Comité de Bienestar del Municipio.
145. Convenio de fecha 29 de noviembre de 2021, suscrito con la empresa Manuel Chandía Sepúlveda Comercializadora EIRL, para beneficio para los funcionarios municipales, a través del Comité de Bienestar del Municipio.
146. Convenio de fecha 29 de marzo de 2021, suscrito con la Junta de Vecinos Carretera General San Martín Población Manuel Rodríguez, para construir, habilitar y posteriormente administrar el terreno ubicado a orilla del estero Colina, Población Manuel Rodríguez, con el fin de efectuar proyectos de inversión en apoyo a la comuna y de esparcimiento a los vecinos del sector.

9.1.8 PROTOCOLOS DE ACUERDO

147. Protocolo de acuerdo de fecha 26 de marzo de 2021, suscrito con la Agrupación Persa Reina Norte, para la instalación de una feria persa formada por comerciantes minoristas, orientados a abastecer al consumidor de productos de bajo precio, para el hogar y la oficina.

9.2 REVISIÓN DE BASES ADMINISTRATIVAS

Durante el año 2021, la Asesoría Jurídica efectuó la revisión de las siguientes bases administrativas, dentro de licitaciones públicas o privadas realizadas por el Municipio, las que concluyeron en los siguientes procesos:

1. Servicio de Mantención de Dependencias Municipales, Municipalidad de Colina Periodo 2021-2022
2. Servicio de Mantención, Reparación de Impresoras y Scanner, para Dependencias Municipales
3. Servicio de Arriendo y Mantención de Fotocopiadora, para Dependencias Municipales
4. Servicio Arriendo y Entrega Agua Potable Camión Aljibe Sector Quilapilún Alto
5. Servicio de Mantención Preventiva y Correctiva, Provisión e Instalación Sistema Control de Tránsito
6. Construcción Abovedamiento Canal Gimnasio Municipal, Comuna De Colina
7. Servicio Integral de Mantención, Habilitación Y Reposición de Alumbrado Público Comuna De Colina
8. Mejoramiento Plaza Centenario II, Obra de Confianza, Barrio Centenario II, Colina
9. Servicio de Diagramación e Impresión de Periódico "Colina Hoy" Comuna de Colina
10. Servicio Adquisición, Habilitación y Mantención de Cámaras de Vigilancia Inalámbricas CCTV Colina
11. Adquisición de Servicios Funerarios para los Habitantes de la Comuna de Colina
12. Servicio de Seguros de Vida Colectivo para Socios Comité Bienestar Municipalidad de Colina
13. Adquisición Vestimenta Corporativa Dirección de Operaciones, Municipalidad de Colina
14. Reposición de Veredas Calle Rayen Quitral, Comuna de Colina
15. Servicio de Provisión Instalación Mobiliario Urbano la Entretención y Esparcimiento en Plaza Nahuel y Parque San Miguel
16. Servicio Provisión e Instalación Mobiliario Urbano La Entretención y Esparcimiento Plazas Públicas Comuna Colina
17. Construcción Acumulador Hídrico de Regulación La Huaca
18. Servicio Alimentación para Actividades y Eventos de la Municipalidad de Colina
19. Proyecto de Levantamiento Catastral Comuna de Colina
20. Servicio de Arriendo de Buses Municipalidad de Colina
21. Servicio Mantención, Conservación, Reparación Áreas Verdes y Sistema Riego, Área Sur, Comuna Colina (2°)
22. Servicio Mantención Reparación de Impresoras y Scanner para Dependencias Municipales (3°Llamado)
23. Servicio Arriendo de Camiones Maquinaria Pesada y Apoyo Mantención Conservación y Rep. BNUP
24. Servicio Mantención. Conservación, Reposición Áreas Verdes y Sistema Riego Área Sector Sur Colina
25. Servicio Software Tarjeta Vecino Municipalidad de Colina
26. Proyecto Estudio Mecánica de Suelos
27. Reparación de Bacheos y Aguas Lluvias Avenida del Valle, Comuna de Colina
28. Construcción Abovedamiento Canal Gimnasio Municipal, Comuna de Colina
29. Construcción Aguas Lluvias Avenida Santa María, Comuna de Colina
30. Modificación del Plan Regulador Comunal de Colina
31. Mejoramiento Servicios Plaza de Armas, Comuna de Colina

32. Mantención e Instalación de Suministros de Dispositivos de Seguridad y Demarcación de Tran. Comuna Colina
33. Mejoramiento Vial Mediante Bacheos, Comuna Colina
34. Servicio Adquisición, Instalación y Mantención de Grupos Generadores Eléctricos Municipalidad de Colina
35. Adquisición Materiales para Talleres de Manualidades Agrupación de Mujeres Comuna de Colina
36. Reposición Veredas Diversos Sectores Comuna de Colina (Calle C – Calle B)
37. Adquisición Juegos Infantiles para Obra de Confianza, Plaza Centenario II
38. Construcción Aguas Lluvias Avenida Santa María, Comuna de Colina
39. Reparación de Bacheos y Aguas Lluvias Avenida del Valle, Comuna de Colina
40. Reposición Iluminación de Multicanchas Sector 2
41. Adquisición Vestimenta Corporativa para Dirección de Seguridad Pública
42. Servicio de Espacios Radiales, Comuna de Colina
43. Nueva Administración Servicios de Arriendo de Carpas, Toldos, Calefactores, Cubrepiso y Cortinajes
44. Mantención e Instalación de Suministro de Dispositivos de Seguridad y Demarcación de Tránsito Comuna de Colina
45. Servicio de Mantención, Conservación, Reparación de Áreas Verdes y Sistema de Riego, Área Sur, Colina
46. Adquisición de Productos para Mantención, Reparación y Artículos de Diversos, Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato
47. Pavimentación de Calzadas Calle San Vicente de Lo Arcaya, Comuna de Colina
48. Adquisición Clínica Veterinaria Móvil Equipada, Comuna de Colina
49. Servicio de Motocicletas para la Dirección de Seguridad Publica Municipalidad
50. Servicio Arriendo, Instalación, Habilitación, Módulos Permiso de Circulación 2022 – 2023
51. Adquisición de Equipos Radial y Accesorios para la Municipalidad de Colina
52. Servicio de Mantención, Conservación, Reparación Áreas Verdes y Sistema Riego, Sector Norte Y Nororiente
53. Servicio de Mantención y Reparación Camión Limpia Fosas Municipal, Comuna de Colina
54. Reposición de Veredas Calle C, Comuna de Colina
55. Mejoramiento Sede Social Héroes de Chacabuco III, Comuna de Colina
56. Reparación y Mantención de Veredas en la Comuna de Colina
57. Adquisición Pólizas de Seguro para Vehículos Municipales, Comuna de Colina
58. Adquisición de Container Modular para Almacenamiento y Distribución Beneficios de DIDECO
59. Servicio de Arriendo de 2 Árboles Navidad, para la Comuna de Colina
60. Elaboración Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio, Comuna de Colina
61. Adquisición de Juguetes para Celebración Navidad 2021, Comuna de Colina
62. Servicio de Suministro Arreglos Florales para Municipalidad de Colina
63. Otorgamiento Permiso para uso BNUP y Municipal Venta SOAP Proceso Permisos de Circulación 2022 – 2023
64. Servicio Telefonía Móvil, Bandas Anchas Móviles (BAM) y GPS, para Municipalidad de Colina
65. Mejoramiento Sede Social Héroes de Chacabuco III, Comuna de Colina
66. Servicio de Tren Navideño, para la Comuna de Colina

67. Adquisición de Equipamiento Informático para la Municipalidad de Colina
68. Adquisición de Medicamentos e Insumos Veterinarios Programa de Animales Mayores Comuna Colina 2022
69. Reparación Veredas Calle Valentín Oriente Comuna de Colina
70. Adquisición de Medicamentos e Insumos Veterinarios Programa de Animales Mayores Comuna Colina 2022
71. Concesión Estacionamientos Controlados Sector Centro de la Comuna Colina
72. Arriendo de Equipamiento Tecnológico para Permisos de Circulación 2022
73. Sistema Interc. Cableado Inalámbrico Red Local Lugares Tramit. y Pago Permisos de Circulación 2022
74. Carnaval de Navidad, Comuna de Colina
75. Adquisición de Equipamiento Informático para la Municipalidad de Colina
76. Servicio de Tren Navideño para la Comuna de Colina
77. Sistema Interc. Cableado Inalámbrico Red Local Lugares Tramit. y Pago Permisos de Circulación 2022
78. Arriendo de Equipamiento Tecnológico para Permisos de Circulación 2022
79. Carnaval de Navidad, Comuna de Colina
80. Adquisición Materiales para Talleres de Agrupaciones de Adultos Mayores Comuna de Colina
81. Reparación Veredas Calle Valentín Oriente Comuna de Colina
82. Mantención e Instalación de Suministro de Dispositivos de Seguridad y Demarcación Transito Comuna Colina
83. Adquisición Premios para Organizaciones Sociales
84. Servicio Mantención, Conservación, Reparación Áreas Verdes y Sistema Riego, Sector Norte y Nororiente
85. Servicio de Arriendo de Dos Árboles de Navidad Comuna de Colina
86. Ampliación y Habilitación 2° Piso Edificio Consistorial, Comuna de Colina
87. Servicio Presentaciones Artística Onces de Navidad, Comuna de Colina
88. Adquisición de Tres Buses Eléctricos para la Comuna de Colina
89. Diseño y Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Residuales SPA Parque San Miguel
90. Servicio de Telefonía Móvil, Bandas Anchas Móviles (BAM) y GPS, Municipalidad de Colina
91. Servicio de Producción Obras de Navidad, para la Comuna de Colina
92. Adquisición de Contenedores de Residuos Sólidos Intradomiciliarios
93. Otorgamiento Permiso para BNUP y Municipal para Venta Seguro Automotriz 2022 – 2023
94. Otorgamiento Permiso para BNUP y Municipal para Venta Seguro Automotriz 2022-2023
95. Adquisición, Habilitación de Casetas de Seguridad, Comuna de Colina
96. Servicio Producción Sector Centro El Verano Se Vive en Colina 2022
97. Servicio de Atención de Víctimas en Materia Penal

9.3 DELEGACIÓN DE FUNCIONES DE LA ALCALDESA PARA AUTORIZAR CONTRATACIONES Y OTRAS ACTUACIONES MUNICIPALES

En relación a la delegación de funciones efectuada por la Alcaldesa al Asesor Jurídico, se encuentran las siguientes autorizaciones:

N°	Dirección Solicitante	Memo	Fecha	Modalidad	Bien / Servicio	Monto	Resolución Favorable o Rechazo
1	Dirección de Seguridad Publica	919/2021	28-09-2021	Convenio Marco	Insumos de Oficina	$529.600	Favorable
2	Dirección de Seguridad Publica	920/2021	28-09-2021	Convenio Marco	Insumos de Oficina	$485.000	Favorable
3	Dirección de Tránsito	1787/2021	30-09-2021	Devolución Licencia Conducir	Devolución Licencia Conducir	$211.001	Favorable
4	Dirección de Tránsito	1788/2021	29-09-2021	Devolución Licencia Conducir	Devolución Licencia Conducir	$29.739	Favorable
5	Dirección de Operaciones	1784/2021	30-09-2021	Licitación Pública	Reparación Retroexcavadora	$2.692.921	Favorable
6	Dirección de Seguridad Publica	950/2021	04-10-2021	Compra Ágil		$168.500	Favorable
7	Dirección de Tránsito	1812/2021	04-10-2021	Devolución Permiso Circulación	Devolución Permiso Circulación	$938.904	Favorable
8-	Dirección de Administración	1069/2021	05-10-2021	Compra Ágil	Adquisición 250 Rollos Térmicos	$230.000	Favorable
9	Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato	NO TIENE	NO TIENE	Arriendo de Bus	Arriendo De Bus	$260.000	Favorable
10	Dirección Medio Ambiente, Aseo Y Ornato	NO TIENE	NO TIENE	Arriendo de 4 Baños Químicos	Arriendo de 4 Baños Químicos	$2.249.100	Se Rechaza (Falta Disponibilidad Presupuestaria)
11	Dirección de Informática	1821/2021	05-10-2021	Trato Directo	Arriendo Plataforma Zoom	4998,00 USD	Favorable
12	Unidad de Recursos Humanos	336/2021	06-10-2021	Licitación Pública	Curso Online Reformas Procesales	$2.750.000	Favorable
13	Dirección de Seguridad Pública	975/2021	06-10-2021	Compra Ágil	Compra de una Laptop	$530.000	Favorable
14	Dirección de Seguridad Pública	976/2021	06-10-2021	Convenio Marco	Servicio de Transporte Con Chofer	$6.600.000	Favorable
15	Dirección de Seguridad Pública	977/2021	06-10-2021	Compra Ágil	Adquisición de Material Didáctico	$600.000	Favorable
16	Dirección de Seguridad Pública	974/2021	06-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Material Construcción y Reparación	$600.000	Favorable

N°	Dirección Solicitante	Memo	Fecha	Modalidad	Bien / Servicio	Monto	Resolución Favorable o Rechazo
17	Dirección de Seguridad Pública	970/2021	06-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Insumos de Mantención Vehículos	$1.000.000	Se Rechaza (Falta Disponibilidad y llenado ficha requerimiento)
18	Dirección de Seguridad Pública	969/2021	06-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Insumo de Mantención Vehículos	$1.500.000	Se Rechaza (Falta Disponibilidad y llenado ficha requerimiento)
19	Dirección de Seguridad Pública	968/2021	06-10-2021	Licitación Pública	Mantención de Vehículos	$2.500.000	Se Rechaza (Falta Disponibilidad y llenado ficha requerimiento)
20	Dirección de Seguridad Pública	967/2021	06-10-2021	Licitación Pública	Adquisición Artículos Camión Aljibe	$2.700.000	Se Rechaza (Falta Disponibilidad y llenado ficha requerimiento)
21	Dirección de Seguridad Pública	966/2021	06-10-2021	Licitación Pública	Adquisición Elementos Central Cámaras	$350.000	Se Rechaza (Falta Disponibilidad y llenado ficha requerimiento)
22	Dirección de Seguridad Pública	965/2021	06-10-2021	Licitación Pública	Adquisición Implementos Luminosos	$2.500.000	Se Rechaza (Falta Disponibilidad y llenado ficha requerimiento)
23	Dirección de Seguridad Pública	964/2021	06-10-2021	Licitación Pública	Adquisición Conos de Seguridad Vial	$2.400.000	Se Rechaza (Falta Disponibilidad y llenado ficha requerimiento)
24	Dirección de Seguridad Pública	963/2021	06-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Televisor Pantalla Led	$350.000	Se Rechaza (Falta Disponibilidad y llenado ficha requerimiento)
25	Dirección de Seguridad Pública	987/2021	07-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Artículos de Escritorio	$1.444.730	Se Aprueba (Pero se hace presente ficha de requerimiento)
26	Dirección de Seguridad Pública	984/2021	07-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Artículos Programa Autocuidado	$1.500.000	Se Aprueba
27	Dirección de Operaciones Pública	1887/2021	12-10-2021	Licitación Pública	Adquisición Gravilla y Arena Gruesa	$3.500.000	Se Aprueba
28	Dirección de Administración y Finanzas	1104/2021	12-10-2021	Licitación Publica	Adquisición Tonar Diversos Deptos.	$4.210.000	Se Aprueba

N°	Dirección Solicitante	Memo	Fecha	Modalidad	Bien / Servicio	Monto	Resolución Favorable o Rechazo
29	Dirección de Administración y Finanzas	1103/2021	12-10-2021	Compra Ágil	Pendrives Diversos Tamaños	$390.000	Se Aprueba
30	Dirección Desarrollo Comunitario	1884/2021	06-10-2021	Compra Ágil	Indumentaria Institucional	$100.000	Se Aprueba
31	Dirección Desarrollo Comunitario	1883/2021	06-10-2021	Compra Ágil	Artículos de Escritorio y Publicidad	$100.000	Se Aprueba
32	Dirección de Seguridad Pública	988/2021	12-10-2021	Licitación Pública	Reparación Retroexcavadora Municipal	$2.692.921	Se Aprueba
33	Tesorería Municipal	62/2021	13-10-2021	Devolución P. Comercial	Devolución P. Comercial	106,31	Se Aprueba
34	Tesorería Municipal	63/2021	13-10-2021	Devolución P. Comercial	Devolución P. Comercial	26,916	Se Aprueba
35	Dirección de Tránsito	1825/2021	13-10-2021	Licitación Pública	Suministro Instalación Cámaras Aparcadero	$5.200.000	Se Aprueba
36	Dirección de Operaciones	1890/2021	12-10-2021	Licitación Pública	Adquisición 16 Camarotes e Implementos	$3.800.000	Se Aprueba
37	Dirección de Tránsito	1900/2021	13-10-2021	Devolución Permiso Circulación	Devolución Permiso Circulación	$128.596	Se Aprueba
38	Dirección de Desarrollo Comunitario	1917/2021	13-10-2021	Compra Ágil	Adquisición de Pendrive (300 Unidades)	$1.350.000	Se Aprueba
39	Dirección de Seguridad Pública	1013/2021	13-10-2021	Trato Directo	Arriendo Vehículo Centro de la Mujer	$1.800.000	Se Aprueba
40	Dirección de Seguridad Pública	1014/2021	13-10-2021	Licitación Pública	Compra De Jornada De Autocuidado	$1.000.000	Se Aprueba
41	Dirección de Operaciones	1907/2021	14-10-2021	Convenio Marco	150 Rodillos Sintéticos	$350.000	Se Aprueba (Me enviaran Certificado de Disponibilidad Presupuestaria)
42	Dirección de Operaciones	1908/2021	14-10-2021	Convenio Marco	Adquisición Sillas Ortopédicas		Se Rechaza
43	Dirección de Tránsito	1983/2021	20-10-2021	Devolución Permiso Circulación	Devolución Permiso Circulación	$30.660	Se Aprueba
44	Dirección de Seguridad Pública	974/2021	06-10-2021	Compra Ágil	Compra de Materiales	$600.000	Se Aprueba
45	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	37/2021	20-10-2021	Compra Ágil	Colaciones Saludables	$915.100	Se Aprueba
46	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	36/2021	20-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Materiales de Oficina	$200.000	Se Aprueba

N°	Dirección Solicitante	Memo	Fecha	Modalidad	Bien / Servicio	Monto	Resolución Favorable o Rechazo
47	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	38/2021	20-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Productos Saludables Ceremonia	$400.000	Se Aprueba
48	Tesorería Municipal	64/2021	20-10-2021	Devolución Permiso Circulación	Devolución Permiso Circulación	$28.866	Se Aprueba
49	Tesorería Municipal	65/2021	20-10-2021	Devolución Permiso Circulación	Devolución Permiso Circulación	$134.239	Se Aprueba
50	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	931/2021	21-10-2021	Licitación Pública	Arriendo 4 Baños Químicos	$2.500.000	Se Aprueba
51	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	938/2021	18-10-2021	Devolución Derechos Cementerio	Devolución Derechos Cementerio	$36.550	Se Aprueba
52	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	937/2021	18-10-2021	Devolución Derechos Cementerio	Devolución Derechos Cementerio	$39.160	Se Aprueba
53	Dirección de Desarrollo Comunitario	1978/2021	21-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Artículos de Oficina	$90.559	Se Aprueba
54	Secretaria Comunal de Planificación	2005/2021	19-10-2021	Trato Directo	Reparación Mecánica Camión Aljibe	$4.367.300	Se Aprueba
55	Dirección de Desarrollo Comunitario	1983/2021	22-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Carpetas Corporativas	$1.585.260	Se Aprueba
56	Dirección de Desarrollo Comunitario	1982/2021	22-10-2021	Compra Ágil	Curso Formación Guardias OS 10	$1.585.200	Se Aprueba
57	Dirección de Desarrollo Comunitario	1981/2021	22-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Materiales de Oficina	$1.590.889	Se Aprueba
58	Dirección de Desarrollo Comunitario	1980/2021	22-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Insumo para Taller OMIL	$1.590.889	Se Aprueba
59	Tesorería Municipal	66/2021	21-10-2021	Trato Directo	Adquisición Licencias Conducir Termosellable	$4.962.300	Se Aprueba
60	Secretaria Comunal de Planificación	2025/2021	25-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Artículos Escritorio Oficina Espacio Mujer	$500.000	Se Aprueba
61	Dirección de Tránsito	1981/2021	20-10-2021	Devolución Permiso Circulación	Devolución Permiso Circulación	$35.239	Se Aprueba
62	Dirección de Tránsito	1982/2021	20-10-2021	Devolución Permiso Circulación	Devolución Permiso Circulación	$51.060	Se Aprueba

N°	Dirección Solicitante	Memo	Fecha	Modalidad	Bien / Servicio	Monto	Resolución Favorable o Rechazo
63	Dirección de Tránsito	1985/2021	20-10-2021	Devolución Permiso Circulación	Devolución Permiso Circulación	$68.546	Se Aprueba
64	Dirección de Tránsito	1984/2021	20-10-2021	Devolución Permiso Circulación	Devolución Permiso Circulación	$234.883	Se Aprueba
65	Dirección de Tránsito	1955/2021	20-10-2021	Devolución Permiso Circulación	Devolución Permiso Circulación	$29.774	Se Aprueba
66	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	NO SEÑALA	NO SEÑALA	Compra Ágil	Arriendo 2 Baños Químicos	$1.125.000	Se Aprueba
67	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	NO SEÑALA	NO SEÑALA	Compra Ágil	Arriendo 2 Baños Químicos	$1.130.000	Se Aprueba
68	Tesorería Municipal	67/2021	26-10-2021	Devolución Permiso Circulación	Devolución Permiso Circulación	$186.319	Se Aprueba
69	Dirección de Seguridad Pública	1069/2021	26-10-2021	Licitación Pública	Adquisición Equipo Luminoso, Baliza, Sonoro	$2.500.000	Se Aprueba
70	Dirección de Seguridad Pública	1068/2021	26-10-2021	Compra Ágil	Adquisición 1 Televisor Pantalla Led 50"	$350.000	Se Aprueba
71	Dirección de Seguridad Pública	1067/2021	26-10-2021	Licitación Pública	Mantención y Reparación de Camión Marca Wolg.	$2.500.000	Se Aprueba
72	Dirección de Seguridad Pública	1066/2021	26-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Aceite de Motor y Aceite Hidrl.	$1.450.000	Se Aprueba
73	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	958/2021	25-10-2021	Devolución Derechos Cementerio	Devolución Derechos Cementerio	$26.316	Se Aprueba
74	Dirección de Informática	1875/2021	07-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Impresora Multifuncional	$400.000	Se Aprueba
75	Dirección de Finanzas	1185/2021	27-10-2021	Devolución Derechos Aseo	Devolución Derechos Aseo	$128.980	Se Aprueba
76	Dirección de Seguridad Pública	1059/2021	25-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Materiales de Oficina	$240.000	Se Aprueba
77	Dirección de Informática	1909/2021	14-10-2021	Trato Directo	Servicio Dee Adobe Sing For Enterp	$9.073.619	Se Aprueba
78	Dirección de Desarrollo Comunitario	2002/2021	25-10-2021	Licitación Pública	Servicio Capacitación Técnica de Innovación y Empresa	$3.400.000	Se Aprueba
79	Dirección de Desarrollo Comunitario	2003/2021	25-10-2021	Licitación Pública	Servicio Capacitación Contabilidad Básica	$2.000.000	Se Aprueba
80	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	956/2021	25-10-2021	Licitación Pública	Otros Materiales Repuestos y Útiles Diversos	$1.850.000	Se Aprueba

N°	Dirección Solicitante	Memo	Fecha	Modalidad	Bien / Servicio	Monto	Resolución Favorable o Rechazo
81	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	955/2021	25-10-2021	Compra Ágil	Productos Químicos (Matamalezas)	$410.000	Se Aprueba
82	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	954/2021	25-10-2021	Licitación Pública	Adquisición Bolsas de Basura	$1.650.000	Se Aprueba
83	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	953/2021	25-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Orilladoras	$890.000	Se Aprueba
84	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	SIN NÚMERO	25-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Mat. Rep. Y Útiles (Soterrados)	$980.000	Se Aprueba
85	Dirección de Desarrollo Comunitario	2018/2021	27-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Insumo de Aseo	$64.130	Se Aprueba
86	Dirección de Desarrollo Comunitario	2019/2021	27-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Insumos de Aseo	$64.130	Se Aprueba
87	Dirección de Seguridad Pública	1083/2021	27-10-2021	Licitación Pública	Adquisición Implementos Camión Aljibe	$2.700.000	Se Aprueba
88	Tesorería Municipal	68/2021	29-10-2021	Devolución Permiso Circulación	Devolución Permiso Circulación	$69.972	Se Aprueba
89	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	974/2021	27-10-2021	Trato Directo	Servicio Consultoría Biotecnologica	45,83 UF	Se Aprueba
90	Dirección de Seguridad Pública	1093/2021	27-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Insumos de Oficina	$500.000	Se Aprueba
91	Dirección de Seguridad Pública	1092/2021	28-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Tóner	$55.000	Se Aprueba
92	Dirección de Seguridad Pública	1091/2021	28-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Trituradora de Papel	$50.000	Se Aprueba
93	Dirección de Seguridad Pública	1090/2021	28-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Materiales de Oficina	$352.000	Se Aprueba
94	Dirección de Seguridad Pública	1089/2021	28-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Material Prevención Covid-19	$40.000	Se Aprueba
95	Dirección de Seguridad Pública	1088/2021	28-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Tóner	$170.000	Se Aprueba
96	Dirección de Seguridad Pública	1087/2021	28-10-2021	Compra Ágil	Adquisición Impresora	$100.000	Se Aprueba
97	Dirección de Informática	2037/2021	26-10-2021	Trato Directo	Adquisición Certificado de Sitio Seguro Colina.cl	$452.795	Se Rechaza (No acompaña Certificado Disponibilidad Presupuestaria)

N°	Dirección Solicitante	Memo	Fecha	Modalidad	Bien / Servicio	Monto	Resolución Favorable o Rechazo
98	Dirección de Finanzas	1201/2021	02-11-2021	Trato Directo Por Inadm. Licit.	Adquisición Tóner Id-2683-46-L121	No Señala	Se Rechaza (No acompaña Certificado Disponibilidad no dice monto)
99	Dirección de Informática	2037/2021	02-11-2021	Trato Directo	Adquisición Certificado de Sitio Seguro Colina.cl	$452.795	Se Aprueba
100	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	979/2021	02-11-2021	Licitación Pública	Adquisición Producto Rodenticida	$3.805.412	Se Aprueba
101	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	980/2021	02-11-2021	Licitación Pública	Adquisición Producto Antiparasitario Ext.	$3.574.760	Se Aprueba
102	Tesorería Municipal	69/2021	02-11-2021	Devolución Permiso Circulación	Devolución Permiso Circulación	$122.282	Se Aprueba
103	Dirección de Informática	2086/2021	03-11-2021	Trato Directo	Servicio de Adobe Sing For Enterp.	$9.073.619	Se Aprueba
104	Tesorería Municipal	71/2021	03-11-2021	Devolución Permiso Circulación	Devolución Permiso Circulación	$52.161	Se Aprueba
105	Tesorería Municipal	70/2021	03-11-2021	Devolución Permiso Circulación	Devolución Permiso Circulación	$79.733	Se Aprueba
106	Dirección de Seguridad Pública	1112/2021	02-11-2021	Trato Directo	Adquisición Plataforma Digital Software Lgsystem	$9.000.000	Se Aprueba
107	Dirección de Finanzas	1204/2021	03-11-2021	Trato Directo	Adquisición Tóner Diversos Deptos.	$4.036.242	Se Aprueba
108	Dirección de Desarrollo Comunitario	2052/2021	02-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Materiales de Oficina	$300.000	Se Aprueba
109	Dirección de Seguridad Pública	1124/2021	03-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Insumos de Oficina	$200.000	Se Aprueba
110	Dirección de Seguridad Pública	1122/2021	03-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Insumo de Oficina	$175.000	Se Aprueba
111	Dirección de Seguridad Pública	1121/2021	03-11-2021	Licitación Pública	Compra Seguro Accidentes Prof.	$540.000	Se Aprueba
112	Dirección de Desarrollo Comunitario	2053/2021	02-11-2021	Compra Ágil	Adquisición de Tóner	$700.000	Se Aprueba
113	Dirección de Seguridad Pública	1127/2021	03-11-2021	Compra Ágil	Compra Insumos Vehiculares	$1.000.000	Se Aprueba
114	Dirección de Seguridad Pública	1128/2021	03-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Soporte Cámaras Corporales	$300.000	Se Aprueba
115	Dirección de Seguridad Pública	1129/2021	03-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Elementos de Seguridad	$1.100.000	Se Aprueba
116	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	992/2021	04-11-2021	Compra Ágil	Compra de Máscaras y Filtros	$430.000	Se Aprueba

N°	Dirección Solicitante	Memo	Fecha	Modalidad	Bien / Servicio	Monto	Resolución Favorable o Rechazo
117	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	993/2021	04-11-2021	Compra Ágil	Compra de Equipo Nebulizador	$540.000	Se Aprueba
118	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	994/2021	04-11-2021	Licitación Pública	Compra Congeladora Horizontal	$160.000	Se Aprueba
119	Dirección de Tránsito	2109/2021	04-11-2021	Licitación Pública	Adquisición Servicio Demarcación Vial de Comuna	$5.347.000	Se Aprueba
120	Directora de Desarrollo Comunitario	2078/2021	03-11-2021	Licitación Pública	Adquisición Indumentaria Personal RSH	$1.500.000	Se Aprueba
121	Directora de Desarrollo Comunitario	2079/2021	03-11-2021	Licitación Pública	Adquisición de Mobiliario de Oficina	$1.000.000	Se Aprueba
122	Dirección de Seguridad Pública	1139/2021	05-11-2021	No Cuenta	Arriendo Vehículo Oficina Local Niñez	$6.600.000	Se Rechaza (Memo mal dirigido / no cuenta con ficha)
123	Dirección de Seguridad Pública	1144/2021	05-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Artículos Mantención, Habilitación, Reparación Recinto	$520.823	Se Aprueba
124	Dirección de Desarrollo Comunitario	2077/2021	03-11-2021	Convenio Marco	Adquisición 11 Zapat. Programa Familiar	$570.000	Se Rechaza (Memo mal dirigido / falta original Certificado)
125	Dirección de Desarrollo Comunitario	2085/2021	03-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Material Didáctico	$100.000	Se Aprueba
126	Dirección de Desarrollo Comunitario	2085/2021	03-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Colaciones para Usuarios	$787.500	Se Aprueba
127	Dirección de Desarrollo Comunitario	2085/2021	03-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Indumentaria Personal	$40.000	Se Aprueba
128	Dirección de Desarrollo Comunitario	2085/2021	03-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Colaciones para Usuarios	$182.000	Se Aprueba
129	Dirección de Desarrollo Comunitario	2085/2021	03-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Indumentaria para Usuarios	$51.011	Se Aprueba
130	Directora de Desarrollo Comunitario	2096/2021	03-11-2021	Licitación Pública	Adquisición Artículos de Oficina	$1.080.000	Se Aprueba
131	Directora de Desarrollo Comunitario	2112/2021	05-11-2021	Devolución Fondo Externo	Devolución Fondo Externo MIDESO	$400	Se Aprueba

N°	Dirección Solicitante	Memo	Fecha	Modalidad	Bien / Servicio	Monto	Resolución Favorable o Rechazo
132	Dirección de Desarrollo Comunitario	2141/2021	08-11-2021	Convenio Marco	Adquisición Alimentación Saludable Apoyo a Fam.	$250.000	Se Aprueba
133	Dirección de Seguridad Pública	1151/2021	09-11-2021	Trato Directo	Mantención y Reparación de Camión Limpia Fosas	$5.700.000	Se Aprueba
134	Dirección de Seguridad Pública	1155/2021	10-11-2021	Licitación Publica	Arriendo Vehículo Oficina Local Niñez	$6.600.000	Se Aprueba
135	Secretaria Comunal de Planificación	2180/2021	10-11-2021	Trato Directo (Conexo)	Contrato Conexo Plaza de Armas	$4.162.882	Se Aprueba
136	Dirección de Obras Municipales	653/2021	11-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Mascarillas Desechables y Bloqueadores	$223.000	Se Aprueba
137	Juzgado de Policia Local	3458/2021	11-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Mobiliarios y Otros	$1.000.000	Se Aprueba
138	Juzgado de Policia Local	3457/2021	11-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Materiales de Oficina	$350.000	Se Aprueba
139	Secretaria Comunal de Planificación	2187/2021	11-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Tóner	$1.000.000	Se Aprueba
140	Secretaria Comunal de Planificación	2186/2021	11-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Pecheras Mercado Campesino	$523.061	Se Aprueba
141	Tesorería Municipal	72/2021	11-11-2021	Devolución Pago Multas	Devolución Pago de Multas	Diversos Montos	Se Aprueba
142	Dirección de Informática	2142/2021	09-11-2021	Se Rechaza	Se Rechaza	$3.840.000	Se Rechaza (Extemporáneo Certificado)
143	Dirección de Operaciones	2143/2021	09-11-2021	Licitación Pública	Adquisición Sacos de Rafia Retiro Basura	$2.500.000	Se Aprueba
144	Dirección de Operaciones	2143/2021	09-11-2021	Licitación Pública	Adquisición Materiales de Construcción	$2.300.000	Se Aprueba
145	Dirección de Operaciones	2144/2021	09-11-2021	Compra Ágil	Adquisición de Chalecos Reflectantes	$650.000	Se Aprueba
146	Dirección de Tránsito	2149/2021	09-11-2021	Devolución Permiso Circulación	Devolución Permiso Circulación	$445.955	Se Aprueba
147	Dirección de Tránsito	2148/2021	09-11-2021	Devolución Permiso Circulación	Devolución Permiso Circulación	$716.507	Se Aprueba
148	Dirección de Tránsito	2073/2021	09-11-2021	Devolución Permiso Circulación	Devolución Permiso Circulación	$149.369	Se Aprueba
149	Dirección de Tránsito	2194/2021	11-11-2021	Devolución Licencia Conducir	Devolución Licencia Conducir	$29.412	Se Aprueba
150	Dirección de Desarrollo Comunitario	2183/2021	12-11-2021	Licitación Pública	Adquisición Mobiliario para DIDECO	$5.284.200	Se Aprueba
151	Dirección de Desarrollo Comunitario	2181/2021	12-11-2021	Convenio Marco	Adquisición Escritorios Dideco	$1.100.000	Se Aprueba

N°	Dirección Solicitante	Memo	Fecha	Modalidad	Bien / Servicio	Monto	Resolución Favorable o Rechazo
152	Dirección de Desarrollo Comunitario	2182/2021	12-11-2021	Compra Ágil	Colaciones Convocatoria Vinculo Vers14	$960.750	Se Aprueba
153	Dirección de Desarrollo Comunitario	2182/2021	12-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Indumentaria del Personal	$343.381	Se Aprueba
154	Dirección de Desarrollo Comunitario	2182/2021	12-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Indumentaria	$587.282	Se Aprueba
155	Dirección de Desarrollo Comunitario	2182/2021	12-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Material de Oficina	$292.220	Se Aprueba
156	Dirección de Finanzas	1238/2021	05-11-2021	Devolución Patente Comercial	Devolución Patente Comercial	$70.558	Se Aprueba
157	Dirección de Seguridad Pública	1168/2021	11-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Materiales de Gasfitería	$480.000	Se Aprueba
158	Dirección de Seguridad Pública	1167/2021	11-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Elementos Central Cámaras	$350.000	Se Aprueba
159	Dirección de Desarrollo Comunitario	2190/2021	12-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Materiales de Oficina	$1.086.000	Se Aprueba
160	Dirección de Desarrollo Comunitario	2190/2021	12-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Materiales de Oficina	$1.000.000	Se Aprueba
161	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	1012/2021	11-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Equipo Nebulizador	$160.000	Se Aprueba
162	Dirección de Desarrollo Comunitario	2185/2021	12-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Materiales CVT II	$1.705.200	Se Aprueba
163	Dirección de Desarrollo Comunitario	2184/2021	12-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Materiales CVT I	$1.705.200	Se Aprueba
164	Dirección de Desarrollo Comunitario	2192/2021	12-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Resmas de Hoja Carta y Oficio	$500.000	Se Aprueba
165	Dirección de Desarrollo Comunitario	2193/2021	12-11-2021	Compra Ágil	Adquisición de Trípticos	$626.730	Se Aprueba
166	Dirección de Desarrollo Comunitario	2194/2021	12-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Curso de Capacitación	$1.300.000	Se Aprueba
167	Dirección de Desarrollo Comunitario	2196/2021	12-11-2021	Licitación Pública	Adquisición Jornada Capacitación Profesionales Programa Familia	$1.430.000	Se Aprueba

N°	Dirección Solicitante	Memo	Fecha	Modalidad	Bien / Servicio	Monto	Resolución Favorable o Rechazo
168	Dirección de Seguridad Pública	1784/2021	15-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Tóner para Impresora Centro Mujer	$440.301	Se Rechaza (No acompaña Certificado Disponibilidad y no está vigente)
169	Dirección de Seguridad Pública	1783/2021	15-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Materiales de Oficina	$297.500	Se Rechaza (No acompaña Certificado Disponibilidad y no está vigente)
170	Dirección de Seguridad Pública	1178/2021	15-11-2021	Compra Ágil	Adquisición de Equipamiento	$400.000	Se Aprueba
171	Dirección de Seguridad Pública	1177/2021	15-11-2021	Compra Ágil	Adquisición de Libretas	$400.000	Se Aprueba
172	Dirección de Seguridad Pública	1781/2021	15-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Insumos de Oficina	$350.000	Se Rechaza (No señala número ni fecha de requerimiento)
173	Secretaria Comunal de Planificación	2222/2021	15-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Tóner Unidad Proyectos	$1.500.000	Se Aprueba
174	Dirección de Operaciones	2313/2021	15-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Materiales para Elecciones	$1.200.000	Se Aprueba
175	Dirección de Tránsito	2230/2021	15-11-2021	Licitación Pública	Servicio de Demarcación Vial	$5.347.000	Se Aprueba
176	Dirección de Tránsito	2229/2021	15-11-2021	Licitación Pública	Servicio Mantención Señalizaciones de Tránsito	$5.347.000	Se Aprueba
177	Dirección de Tránsito	2218/2021	15-11-2021	Trato Directo	Adquisición Especies Valoradas Casa Moneda	$2.800.249	Se Aprueba
178	Dirección de Tránsito	2238/2021	16-11-2021	Licitación Pública	Servicio de Demarcación Vial	$5.347.000	Se Aprueba
179	Secretaria Comunal de Planificación	2129/2021	09-11-2021	Convenio Marco	Adquisición Camas y Colchones, Ayuda Social	2,3E+07	Se Aprueba
180	Dirección de Administración y Finanzas	1249/2021	16-11-2021	Devolución Patente Comercial	Devolución Patente Comercial	$150.000	Se Aprueba
181	Tesorero Municipal	74/2021	16-11-2021	Devolución Permiso de Circulación	Devolución Permiso de Circulación	$48.406	Se Aprueba
182	Tesorero Municipal	75/2021	16-11-2021	Devolución Permiso de Circulación	Devolución Permiso de Circulación	$72.827	Se Aprueba
183	Tesorero Municipal	76/2021	16-11-2021	Devolución Permiso de Circulación	Devolución Permiso de Circulación	$30.660	Se Aprueba
184	Tesorero Municipal	77/2021	16-11-2021	Devolución Permiso de Circulación	Devolución Permiso de Circulación	$34.824	Se Aprueba

N°	Dirección Solicitante	Memo	Fecha	Modalidad	Bien / Servicio	Monto	Resolución Favorable o Rechazo
185	Tesorero Municipal	78/2021	16-11-2021	Devolución Permiso de Circulación	Devolución Permiso de Circulación	$83.986	Se Aprueba
186	Directora de Desarrollo Comunitario	2221/2021	17-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Indumentaria Institucional	$100.000	Se Aprueba
187	Directora de Desarrollo Comunitario	2222/2021	17-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Materiales de Difusión	$200.000	Se Aprueba
188	Dirección de Informática	2142/2021	17-11-2021	Trato Directo	Internet para Oficinas Externas	$3.840.000	Se Aprueba
189	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	1052/2021	24-11-2021	Licitación Pública	Adquisición Producto Antiparasitario	$3.587.760	Se Aprueba
190	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	1083/2021	23-11-2021	Devolución Derechos Cementerio	Devolución Derechos Cementerio	$60.768	Se Aprueba
191	Dirección de Obras Municipales	678/2021	23-11-2021	Devolución DOM	Devolución Derechos de Obras	$54.301	Se Aprueba
192	Dirección de Obras Municipales	690/2021	26-11-2021	Trato Directo Contrato Conexo	Mantención Dependencias Municipales	2,4E+07	Se Aprueba
193	Dirección de Seguridad Publica	1195/2021	22-11-2021	Convenio Marco	Adquisición Combustible	3,1E+07	Se Aprueba
194	Secretaria Comunal de Planificación	2305/2021	25-11-2021	Convenio Marco	Adquisición Resmas Papel Multipropósito	$4.013.108	Se Aprueba
195	Dirección de Tránsito	2326/2021	26-11-2021	Devolución Licencia Conducir	Devolución Licencia Conducir	$28.948	Se Aprueba
196	Dirección de Tránsito	2341/2021	30-11-2021	Devolución Permiso de Circulación	Devolución Permiso Circulación	$137.098	Se Aprueba
197	Dirección de Tránsito	2342/2021	30-11-2021	Devolución Permiso de Circulación	Devolución Permiso Circulación	$423.684	Se Aprueba
198	Dirección de Tránsito	2343/2021	30-11-2021	Devolución Permiso de Circulación	Devolución Permiso Circulación	$78.924	Se Aprueba
199	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	1078/2021	30-11-2021	Devolución Derechos de Aseo	Devolución Derechos de Aseo	$554.841	Se Aprueba
200	Dirección de Tránsito	2383/2021	02-12-2021	Devolución Licencia Conducir	Devolución Licencia Conducir	$28.948	Se Aprueba
201	Dirección de Obras Municipales	697/2021	03-12-2021	Devolución Permiso Edificación	Devolución Permiso Edificación	$3.607.990	Se Aprueba
202	Dirección de Obras Municipales	699/2021	03-12-2021	Devolución Permiso Edificación	Devolución Permiso Edificación	$3.411.553	Se Aprueba

N°	Dirección Solicitante	Memo	Fecha	Modalidad	Bien / Servicio	Monto	Resolución Favorable o Rechazo
203	Dirección de Informática	2381/2021	02-12-2021	Trato Directo	Adquisición Certificado Sitio Seguro	$452.795	Se Aprueba
204	Relaciones Públicas	98/2021	07-12-2021	Trato Directo	Arriendo de Baños Químicos	$3.201.100	Se Aprueba
205	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	1048/2021	24-11-2021	Compra Ágil	Adquisición Congeladora Horizontal	$300.000	Se Aprueba
206	Dirección de Informática	2408/2021	07-12-2021	Trato Directo	Servicio de Adobe Sing For Enterprise	$9.073.619	Se Aprueba
207	Dirección de Tránsito	2420/2021	09-12-2021	Licitación	Adquisición Servicio Demarcación Vial de Comuna	$5.275.000	Se Aprueba
208	Dirección de Tránsito	2421/2021	09-12-2021	Licitación	Adquisición Servicio Demarcación Vial de Comuna	$5.275.000	Se Aprueba
209	Tesorería Municipal	80/2021	09-12-2021	Devolución Multas de Transito	Devolución Multas de Tránsito	Diversos Montos	Se Aprueba
210	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	1118/2021	09-12-2021	Devolución Retiro Escombros	Devolución Retiro Escombros	$48.128	Se Aprueba
211	Dirección de Seguridad Pública	1275/2021	09-12-2021	Trato Directo	Mantención y Reparación de Camión Limpia Fosas	$5.700.000	Se Aprueba
212	Dirección de Transito	2326/2021	26-11-2021	Devolución Licencia Conducir	Devolución Licencia Conducir	$28.948	Se Aprueba
213	Secretaria Comunal de Planificación	2391/2021	03-12-2021	Trato Directo	Suministro Agua y Distribución Agua Envasada	$998.556	Se Aprueba
214	Tesorería Municipal	82/2021	14-12-2021	Devolución	Devolución Multas de Tránsito	$386.168	Se Aprueba
215	Tesorería Municipal	81/2021	14-12-2021	Devolución	Devolución Multas de Tránsito	$48.271	Se Aprueba
216	Secretaria Comunal de Planificación	2479/2021	15-12-2021	Trato Directo	Adquisición Contenedor Modular Oficina Bodega	$6.806.800	Se Aprueba
217	Dirección de Transito	2430/2021	10-12-2021	Devolución	Devolución Licencias de Conducir	$18.717	Se Aprueba
218	Secretaria Comunal de Planificación	2475/2021	15-12-2021	Convenio Marco	Adquisición de Resmas de Papel para Municipalidad de Colina	$3.145.408	Se Aprueba
219	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	1134/2021	13-12-2021	Devolución	Devolución Derechos Higiene Ambiental	$4.334	Se Aprueba
220	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	1142/2021	13-12-2021	Devolución	Devolución Derechos Cementerio	$56.879	Se Aprueba
221	Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato	1031/2021	16-12-2021	Devolución	Devolución Servicio Camión Limpia Fosas	$4.227	Se Aprueba

N°	Dirección Solicitante	Memo	Fecha	Modalidad	Bien / Servicio	Monto	Resolución Favorable o Rechazo
222	Dirección de Administración Y Finanzas	1282/2021	22-12-2021	Devolución	Devolución Convenio de Pago Patente Comercial	$20.000	Se Aprueba
223	Dirección de Desarrollo Comunitario	2257/2021	18-12-2021	Devolución	Devolución Servicio Camión Limpia Fosas	$12.000	Se Aprueba
224	Dirección de Transito	2287/2021	23-12-2021	Devolución	Devolución Permiso de Circulación	$196.812	Se Aprueba
225	Dirección de Administración Y Finanzas	1105/2021	02-12-2021	Convenio Marco	Adquisición de Frazadas Dideco	$2.522.205	Se Aprueba
226	Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato	1178/2021	23-12-2021	Devolución	Pase de Sepultación	$21.668	Se Aprueba
227	Dirección de Medio Ambiente, Aseo Y Ornato	1199/2021	29-12-2021	Devolución	Terreno Cementerio Municipal	$328.610	Se Aprueba
228	Tesorero Municipal	83/2021	17-12-2021	Trato Directo	Compra 10,000 Folios Licencias de Conducir	1,7E+07	Se Aprueba
229	Tesorero Municipal	79/2021	22-11-2021	Devolución	Multa de Tránsito	$77.388	Se Aprueba
230	Dirección de Desarrollo Comunitario	2545/2021	31-12-2021	Trato Directo	Adquisición de Insumos Covid-19	$5.401.410	Aprobado
231	Dirección de Desarrollo Comunitario	2544/2021	31-12-2021	Trato Directo	Adquisición de Insumos Covid-19	$5.387.309	Aprobado
232	Secretaria Comunal de Planificación	2577/2021	28-12-2021	Convenio Marco	Adquisición Girt Card Ayuda Social	$3.500.000	Aprobado
233	Secretaria Comunal de Planificación	2574/2021	28-12-2021	Convenio Marco	Adquisición de Vales de Recarga de Gas	$5.495.958	Aprobado
234	Secretaria Comunal de Planificación	2578/2021	28-12-2021	Convenio Marco	Adquisición de Cajas de Mercadería	2,2E+07	Aprobado
235	Secretaria Comunal de Planificación	2606/2021	31-12-2021	Trato Directo	Reparación Veredas Los Ingleses	2,5E+07	Aprobado
236	Secretaria Comunal de Planificación	2597/2021	30-12-2021	Convenio Marco	Adquisición Pañales	1,4E+07	Aprobado
237	Dirección de Transito	2533/2021	22-12-2021	Devolución	Permiso de Circulación	$112.983	Aprobado
238	Dirección de Transito	2534/2021	22-12-2021	Devolución	Permiso de Circulación	$114.792	Aprobado
239	Dirección de Informática	2603/2021	30-12-2021	Trato Directo	Adquisición de Dominio App Móvil Tarjeta Colina Vecino en Appstore	$5.000.000	Aprobado

9.4 SUMARIOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS

9.4.1 INVESTIGACIÓN SUMARIA

- Instruye Investigación Sumaria para verificar la existencia de los hechos y la responsabilidad que pudiera afectar a los funcionarios de la Dirección de Tránsito y Transporte Público en el hurto de bienes que se encontraban al interior de un vehículo que ingresó a custodia en dependencias del Aparcadero Municipal.

- Instruye Investigación Sumaria para determinar eventuales responsabilidades que pudieran derivar de los hechos vandálicos que afectaron las dependencias de la Institución Espacio Mujer, ubicado en calle Chacabuco N°70, de Colina.

9.4.2 SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

- Instruye Sumario Administrativo en contra de la Dirección de Seguridad Pública y de la Dirección de Secplan, para determinar y hacer efectiva la responsabilidad que pudiera afectar a quienes resulten responsables por los hechos denunciados respecto a compras fragmentadas realizadas durante el año 2019 a través de convenio marco.

9.5 INSCRIPCIONES INMUEBLES MUNICIPALES

Dirección	Foja	Número	Año
Lote Z uno	39084	57166	2021
Pasaje Gonzalo Rojas 2150 Lote Equipamiento	91149	132652	2021
Presidente Alessandri Palma 130 Lote Equipamiento	88152	128323	2021

9.6 GESTIONES DE COBRANZA MUNICIPAL

En materia de cobranza municipal efectuada por la Unidad de Cobranza, dependiente de la Asesoría Jurídica, durante el año 2021, se recaudó la suma de $192.593.656.-

9.7 POSESIONES EFECTIVAS

En el año 2021, se elaboraron 87 posesiones efectivas a usuarios que fueron atendidos por un abogado contratado para este efecto.

9.8 REGULARIZACIÓN DE TÍTULO DE DOMINIO

Durante el año 2021, se ingresaron 72 carpetas a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, dentro del marco del programa “Chile Propietario”, encontrándose actualmente en tramitación.

9.9 PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Causas Civiles			
Rol	Tribunal	Caratulado	Estado Causa
C-4931-2021	Juzgado de Letras de Colina	Rozas / Ilustre Municipalidad de Colina	Tramitación
C-4620-2021	Juzgado de Letras de Colina	Díaz / Ilustre Municipalidad de Colina	Tramitación
C-4603-2021	Juzgado de Letras de Colina	Silva / Ilustre Municipalidad de Colina	Tramitación
C-4397-2021	Juzgado de Letras de Colina	Zapata / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-4328-2021	Juzgado de Letras de Colina	Orcaistegui / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-4134-2021	Juzgado de Letras de Colina	Valdebenito/Ilustre Municipalidad De Colina	Tramitación
C-4133-2021	Juzgado de Letras de Colina	Delgado / Ilustre Municipalidad de Colina	Tramitación
C-4120-2021	Juzgado de Letras de Colina	Parraguez / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-4097-2021	Juzgado de Letras de Colina	Zambrano / Valenzuela	Tramitación
C-4069-2021	Juzgado de Letras de Colina	González / Ilustre Municipalidad de Colina	Tramitación
C-3852-2021	Juzgado de Letras de Colina	Inostroza / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-3803-2021	Juzgado de Letras de Colina	Díaz / Ilustre Municipalidad de Colina	Tramitación

Causas Civiles			
Rol	Tribunal	Caratulado	Estado Causa
C-3670-2021	Juzgado de Letras de Colina	Díaz / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-3601-2021	Juzgado de Letras de Colina	Recabarren / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-3600-2021	Juzgado de Letras de Colina	Gutiérrez / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-3556-2021	Juzgado de Letras de Colina	Rebolledo / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-3543-2021	Juzgado de Letras de Colina	Fuentes / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-3175-2021	Juzgado de Letras de Colina	González / Ilustre Municipalidad de Colina	Tramitación
C-3174-2021	Juzgado de Letras de Colina	Saavedra / Ilustre Municipalidad de Colina	Tramitación
C-3170-2021	Juzgado de Letras de Colina	Herrera / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-3118-2021	Juzgado de Letras de Colina	Leiva / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-2824-2021	Juzgado de Letras de Colina	Almuna / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-2692-2021	Juzgado de Letras de Colina	Urzúa / Ilustre Municipalidad de Colina	Tramitación
C-2691-2021	Juzgado de Letras de Colina	Canicura / Ilustre Municipalidad de Colina	Tramitación
C-2461-2021	Juzgado de Letras de Colina	Flores / Ilustre Municipalidad de Colina	Tramitación
C-5247-2021	28º Juzgado Civil de Santiago	Uribe / Ilustre Municipalidad de Colina	Tramitación
C-5211-2021	14º Juzgado Civil de Santiago	Carroza / Escalante	Tramitación
C-2329-2021	Juzgado de Letras de Colina	Ávila / Ilustre Municipalidad de Colina	Tramitación
C-4951-2021	14º Juzgado Civil de Santiago	Carroza / Escalante	Tramitación
C-2155-2021	Juzgado de Letras de Colina	Vargas / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-2056-2021	Juzgado de Letras de Colina	Garay / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido

Causas Civiles			
Rol	Tribunal	Caratulado	Estado Causa
C-1772-2021	Juzgado de Letras de Colina	Pedrero / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-1523-2021	Juzgado de Letras de Colina	Castillo / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-1352-2021	Juzgado de Letras de Colina	Benítez / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-1341-2021	Juzgado de Letras de Colina	Astudillo / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-1303-2021	Juzgado de Letras de Colina	Romero / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-1302-2021	Juzgado de Letras de Colina	Salvatierra / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-1301-2021	Juzgado de Letras de Colina	Villalobos / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-1132-2021	Juzgado de Letras de Colina	Vilches / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-1130-2021	Juzgado de Letras de Colina	Acuña / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-945-2021	Juzgado de Letras de Colina	Topp / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-793-2021	Juzgado de Letras de Colina	Inversiones Adela Goldzweig Zurich E.I.R.L. / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-616-2021	Juzgado de Letras de Colina	Cárcamo / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-615-2021	Juzgado de Letras de Colina	Sánchez / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-614-2021	Juzgado de Letras de Colina	Rosales / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-509-2021	Juzgado de Letras de Colina	Mundaca / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido
C-291-2021	Juzgado de Letras de Colina	Tapia / Ilustre Municipalidad de Colina	Tramitación
C-183-2021	Juzgado de Letras de Colina	Muñoz / Ilustre Municipalidad de Colina	Concluido

Causas Penales					
Tipo Causa	Rit	Ruc	Tribunal	Caratulado	Estado Causa
Ordinaria	497-2021	2110007486-6	Juzgado de Garantía de Colina	Ilustre Municipalidad de Colina C / NN NN NN	Tramitación

Causas en el Tribunal de Contratación Pública

Las causas que durante el año 2021 y a la fecha se encuentran en tramitación son las siguientes:

Causa	Demandante
93-2021	Alto Jardín S.A.
94-2021	Núcleo Paisajismo S.A.
257-2021	Núcleo Paisajismo S.A.

Somos todos Colina

Capítulo 10:

Secretaría Municipal

Colina
Somos todos

10. SECRETARÍA MUNICIPAL

La Secretaría Municipal tiene a su cargo a la Oficina de Partes y Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS), Oficina Administrativa de Secretaría Municipal, Ventanilla Única y Transparencia Municipal. Estas unidades contribuyen al cumplimiento de las funciones generales a través del desarrollo de sus funciones específicas.

Objetivos y funciones:

- Dirigir las actividades de la secretaría administrativa de la Alcaldesa y del Concejo.
- Desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales y demás que determine la ley.
- Recibir, mantener y tramitar cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la ley 18.575 sobre Bases Generales de la Administración del Estado.
- Llevar el registro municipal a que se refiere el artículo 6O de la ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y el artículo 80 de la Ley 20.500, sobre Personas Jurídicas sin fines de lucro.
- Realizar otras funciones que le asigne la Acaldesa de conformidad a la legislación vigente y que no sea de aquellas que la ley les asigne a otras unidades.
- De las funciones generales definidas en el artículo anterior, se desprenden las siguientes funciones específicas para la Secretaría Municipal:
- Asistir y tomar acta de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal y del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Refrendar, transcribir y comunicar las resoluciones de la Alcaldesa, los Acuerdos del Concejo Municipal y Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, manteniendo un archivo de éstos.
- Confeccionar los Decretos Alcaldicios y resoluciones que le solicite la Alcaldesa.
- Mantener un constante flujo, control, archivo y conservación de toda la documentación que ingresa y egresa de la Municipalidad.
- Entregar a la Alcaldesa los antecedentes necesarios de materias que deba informar al Concejo Municipal.
- Preparar los antecedentes de los temas de la tabla que se tratará en las sesiones del Concejo Municipal.
- Llevar y mantener al día los Libros de Actas de las Sesiones del Concejo Municipal, insertando los documentos que éste determine.
- Certificar el vencimiento de los plazos legales para que el Alcalde se pronuncie respecto de los reclamos de ilegalidad.

- Redactar y despachar las citaciones o invitaciones a funcionarios municipales o a personas ajenas al municipio, que determine el Concejo.
- Redactar y despachar los oficios por los cuales se soliciten informes o asesorías que el Concejo Municipal estime necesarios.
- Recibir, registrar y archivar, según corresponda la documentación que reciba el Concejo Municipal, como también despachar la correspondencia que emane del mismo.
- Actuar como Ministro de Fe para los efectos establecidos en el Artículo 177 inciso 20 del Código del Trabajo.
- Mantener informado a los Concejales de las actividades municipales en las cuales deben participar.
- Cumplir con todas las funciones encomendadas en virtud de la Ley 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria.
- Prestar asesoría a la Alcalde y servir de órgano de consulta para el resto de las unidades municipales en lo relativo a sus funciones.
- Prestar asesoría, servir de órgano de consulta y llevar un registro en todo lo relativo a la participación en constitución de Corporaciones y Fundaciones.
- Certificar las deudas por concepto de patentes, derechos y tasas municipales, para efectos de su cobro municipal, como también deudas incobrables para que se castiguen de acuerdo al artículo 670 del DL. 3.063.
- Mantener archivos de ordenanzas y reglamentos dictados por la Municipalidad.
- Certificar las demás actuaciones municipales que establezca la ley cuando le sean solicitadas.
- Recepcionar, mantener y tramitar la declaración de intereses que se establece en la ley 18.575.
- Cumplir las funciones que le asigna la ley 19,418 sobre Juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias.
- Certificar el depósito del acta constitutiva de las organizaciones comunitarias, en conformidad a la ley.
- Certificar copia fiel de los decretos y documentación municipal.

10.1 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Sesiones Celebradas	36
Sesiones Ordinarias	34
Sesiones Extraordinarias	2
Acuerdos Adoptados	**188**

10.2 CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Sesiones Celebradas	10
Sesiones Ordinarias	10

10.3 GESTIÓN

Providencias Srta. Alcaldesa	2.504
Decretos Exentos	3.022
Decretos de Personal AP	2.014

10.4 TRANSPARENCIA MUNICIPAL AÑO 2021

Solicitudes Acceso a la Información	396
Amparos y/o Reclamos Recibidos	19

Amparos y/o Reclamos	Nombre Reclamante	Decisión Consejo Transparencia	Estado
C572-21 26/01/2021	Luis Fernando Ortuzar Silva	Dedujo amparo a su derecho de acceso a la información pública en contra de la Municipalidad de Colina, fundado en que no recibió una respuesta al requerimiento efectuado **Consejo**: Dar por atendida la solicitud realizada por don Luis Fernando Ortúzar Silva en contra de la Municipalidad de Colina.	Cumplimiento

Amparos y/o Reclamos	Nombre Reclamante	Decisión Consejo Transparencia	Estado
C695-21 01/02/2021	Catalina Gaete	Dedujo amparo a su derecho de acceso a la información pública en contra de la Municipalidad de Colina, fundado en que los antecedentes entregados no corresponden a los solicitados. Además, la reclamante hizo presente que: "La Municipalidad de Colina simplemente remitió en link (copiado en un documento escaneado, que no se puede abrir desde el documento) hacia su portal de transparencia. Sin embargo, lo que yo pedí fue una planilla con todas las boletas de honorarios recibidas, por servicios contratados a personas que no son funcionarias municipales, los que describí como servicios ocasionales (sin perjuicio de que un funcionario municipal pueda emitir una boleta ocasional). En ese sentido, la lista de "personal y remuneraciones" en el Portal de Transparencia no corresponde a lo solicitado". Consejo: Se acoge el amparo interpuesto en contra de la Municipalidad de Colina, ordenando la entrega de la información requerida, correspondiente a la nómina de las boletas de honorarios recibidas por el municipio, bajo los parámetros indicados en la solicitud.	Cumplimiento
C118-21 18/02/2021	Mario Rivero Campos	Dedujo amparo, fundado en respuesta negativa a la solicitud de información. Además, el reclamante hizo presente que: "El caso rol: C2243-20 plantea el amparo a la misma petición, pero de otra municipalidad y fue fallado favorablemente, lo que sentó jurisprudencia para estos casos que debe tomarse en cuenta". Consejo: Dar por atendida la solicitud realizada por don Mario Riveros Campos en contra de la Municipalidad de Colina.	Cumplimiento

Amparos y/o Reclamos	Nombre Reclamante	Decisión Consejo Transparencia	Estado
C1200-21 22/02/2021	Diego Salmeron	Dedujo amparo a su derecho de acceso a la información en contra del señalado órgano de la Administración del Estado, fundado en que la respuesta otorgada no corresponde con lo solicitado, al efecto, expresa: *"Este plano original lo debiera tener la DOM en la Municipalidad para poder comparar con autorización de subdivisiones autorizados por SAG antes del 97 para poder autorizar edificaciones en estos terrenos.* **Consejo:** Dar por atendida la solicitud realizada por don Diego Salmeron en contra de la Municipalidad de Colina.	Cumplimiento
C1919-21	N.N.	Una persona que solicitó la reserva de su identidad, en adelante NN. NN., dedujo reclamo por infracción a las normas de Transparencia Activa en contra de la Municipalidad de Colina, a través del cual, expone su molestia por incumplimientos del municipio en materia de retiro de escombros y limpieza en la esquina que indica. Señala que ha informado la situación en diversas oportunidades a través de llamados telefónicos y mail y nadie le ha respondido. **Consejo**: Declarar inadmisible el reclamo por infracción a las normas de transparencia activa interpuesto por NN. NN. en contra de la Municipalidad de Colina, por ausencia de infracción al artículo 7º de la Ley de Transparencia y al artículo 51 de su Reglamento.	Cumplimiento

Amparos y/o Reclamos	Nombre Reclamante	Decisión Consejo Transparencia	Estado
C2899-21 22/04/2021	René Cerda	Dedujo amparo en contra de la Municipalidad de Colina, fundado en que la respuesta otorgada no corresponde a lo solicitado, mediante la cual requirió información relativa a sanciones cursadas a empresas contratistas o concesionarias que efectúan labores de recolección de residuos sólidos domiciliarios y asimilables, en la comuna de Colina. **Consejo**: Dar por atendida la solicitud realizada por don René Cerda Román a la Municipalidad de Colina.	Cumplimiento
C3737/21 20/05/2021	N.N.	Dedujo amparo a su derecho de acceso a la información pública en contra de la Municipalidad de Colina, fundado en que recibió una respuesta negativa a su petición, mediante la cual solicitó información sobre la Corporación Municipal de Desarrollo Urbano de Colina. **Consejo:** Declarar inadmisible el amparo interpuesto por N. N. en contra de la Municipalidad de Colina.	Decisión de Inadmisibilidad
C3740-21 20/05/2021		Dedujo amparo a su derecho de acceso a la información en contra de la Municipalidad de Colina fundado en que recibió respuesta negativa a su solicitud de información. Agrega, que corresponde aclarar si la Corporación Municipal de Desarrollo Urbano sobre la que versa el requerimiento está afecta a la Ley de Transparencia, en atención a la respuesta recibida. **Consejo:** Rechazar el amparo deducido por don en contra de la Municipalidad de Colina, por no obrar en su poder la información reclamada en los términos requeridos, en virtud de los fundamentos expuesto precedentemente.	Decisión de Rechazo

Amparos y/o Reclamos	Nombre Reclamante	Decisión Consejo Transparencia	Estado
C4416-21 14/06/2021	Mauricio Ortega	Dedujo amparo a su derecho de acceso a la información en contra del referido órgano de la Administración del Estado, fundado en la respuesta negativa a su requerimiento. **Consejo:** Dar por atendida la solicitud realizada por don Mauricio Ortega a la Municipalidad de Colina.	Cumplimiento
C4417-21 14/06/2021	Mauricio Ortega	Dedujo amparo a su derecho de acceso a la información en contra del referido órgano de la Administración del Estado, fundado en la respuesta negativa a su requerimiento. **Consejo:** Rechazar los amparos deducidos por don Mauricio Ortega Berríos.	Decisión de Rechazo
C4418-21 14/06/2021	Mauricio Ortega	Dedujo amparo a su derecho de acceso a la información en contra del referido órgano de la Administración del Estado, fundado en la respuesta negativa a su requerimiento. **Consejo:** Rechazar los amparos deducidos por don Mauricio Ortega Berríos.	Decisión de Rechazo
C4560-21 17/06/2021	Amanda Ibáñez Farias	Dedujo amparo a su derecho de información en la respuesta negativa a su presentación enviada por correo electrónico, mediante el cual señaló que su vecino tiene una planta de áridos que funciona sin ninguna medida de mitigación de ruido, polvo y gases de los camiones, y además tiene un basurero clandestino. Agrega que ya realizó un reclamo anterior, y desde la Unidad de Aseo y Ornato le informaron que si no lo sacaban, se haría una denuncia ante el Juzgado de Policía Local, sin embargo, indica que ya pasó un mes, e incluso trasladaron más basura. **Consejo:** Declarar inadmisible el amparo interpuesto por doña Amanda Ibáñez Farías en contra de la Municipalidad de Colina.	Decisión de Inadmisibilidad

Amparos y/o Reclamos	Nombre Reclamante	Decisión Consejo Transparencia	Estado
C4721-21 24/06/2021		Dedujo amparo a su derecho de acceso a la información en contra del referido órgano de la Administración del Estado, fundado en la respuesta negativa a su requerimiento. **Consejo:** Acoger el amparo deducido por don en contra de la Municipalidad de Colina, teniéndose por entregada, aunque extemporáneamente, la información solicitada en los Nos. 1, 2, 3 y 9 del requerimiento, en virtud de los fundamentos expuestos precedentemente.	Cumplimiento
C5305-21 30/07/2021	N.N.	Dedujo reclamo por infracción a las normas de transparencia activa, en contra de la municipalidad, a través del cual, manifestó su molestia con la demora en la entrega de su cédula de identidad. **Consejo:** Declarar inadmisible el reclamo por infracción a las normas de transparencia activa interpuesto por NN. NN. en contra de la Municipalidad de Colina, por ausencia de infracción al artículo 7º de la Ley de Transparencia y al artículo 51 de su Reglamento.	Decisión de Inadmisibilidad
C5521-21 26/07/2021	Hernán Navea Cerda	Dedujo reclamo por infracción a las normas de transparencia activa, en contra de la municipalidad, a través del cual, solicita una rebaja en la multa que indica, además que se capacite al personal, o bien entregar un informativo respecto a la materia que indica, por cuanto no fue orientado correctamente. **Consejo:** Declarar inadmisible el reclamo por infracción a las normas de transparencia activa interpuesto por don Herman Navea Cerda. en contra de la Municipalidad de Colina, por ausencia de infracción al artículo 7º de la Ley de Transparencia y al artículo 51 de su Reglamento.	Decisión de Inadmisibilidad

Amparos y/o Reclamos	Nombre Reclamante	Decisión Consejo Transparencia	Estado
C5653-21 16/08/2021	Facundo Bermejo Fidanza	Dedujo reclamo por infracción a las normas de Transparencia Activa en contra de la Municipalidad de Colina, a través del cual, alega que la comuna no sigue el plan de vacunación nacional. **Consejo:** Declarar inadmisible el reclamo por infracción a las normas de transparencia activa interpuesto por don Facundo Bermejo Fidanza. en contra de la Municipalidad de Colina, por ausencia de infracción al artículo 7º de la Ley de Transparencia y al artículo 51 de su Reglamento.	Decisión de Inadmisibilidad
C5945-21 30/08/2021	Wilson González Moreno	Dedujo reclamo por infracción a las normas de Transparencia Activa en contra de la Municipalidad de Colina, a través del cual, reclama por la ausencia de respuesta a la carta que remitió a la Directora de Obras Públicas del municipio, en donde denuncia la construcción irregular que indica. **Consejo:** Declarar inadmisible el reclamo por infracción a las normas de transparencia activa interpuesto por don Wilson González Moreno en contra de la Municipalidad de Colina, por ausencia de infracción al artículo 7º de la Ley de Transparencia y al artículo 51 de su Reglamento.	Decisión de Inadmisibilidad
C7752-21 19/10/2021		Dedujo amparo a su derecho de acceso a la información en contra del municipio, fundado en la respuesta negativa a su requerimiento. **Consejo:** Rechazar los amparos deducidos por don Mauricio Ortega Berríos.	Decisión de Rechazo

Amparos y/o Reclamos	Nombre Reclamante	Decisión Consejo Transparencia	Estado
C9413-21 27/12/2021	Víctor Méndez Vásquez	Dedujo amparo a su derecho de acceso a la información pública en contra de la Municipalidad de Colina, fundado en una respuesta negativa a la solicitud de información, mediante la cual solicitó listado de direcciones de propiedades fiscales que administra la Municipalidad de Colina sean en arriendo o en comodato y conocer cuáles se encuentran disponibles. **Consejo:** Declarar inadmisible el amparo interpuesto por Víctor Méndez Vásquez en contra de la Municipalidad de Colina	Decisión de Inadmisibilidad

10.5 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En el año 2021, el Secretario Municipal da cuenta que se informó al H. Concejo Municipal de las observaciones efectuadas por la Contraloría General de la República, relacionadas con la administración municipal, a saber:

Documento	Tema
Oficio Nº E76140/2021	Informe Final N°754, de 2020, sobre auditoría al estado de la gestión municipal 2019 y gastos COVID 2020, en la Municipalidad de Colina.
Oficio N° E98506/2021, 19/03/2021	Sobre denuncias por eventuales proselitismo político por parte del alcalde de la municipalidad, en favor de persona que indica, y uso indebido de vehículo municipal, entre otras materias.
Oficio N° E100582/2021 29/04/2021	Informe Final Final N°40, de 2021, sobre inspección a las obras del contrato denominado “Mejoramiento calzadas y veredas Av. Esmeralda”, a cargo de la Municipalidad de Colina.

Somos todos Colina

Capítulo 11:

Dirección de Control

Colina
Somos todos

11. DIRECCIÓN DE CONTROL

PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES

Bajo la responsabilidad de esta dirección está la de supervisar trimestralmente la ejecución presupuestaria de la municipalidad, así como velar por el cumplimiento de los planes y programas del municipio teniendo en cuenta las instrucciones de la Contraloría General de la República y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Además, es responsable del control de gestión, para analizar e informar sobre el cumplimiento de metas de las otras unidades municipales que se encuentran plasmadas en el Plan Estratégico Municipal, y en especial del Programade Mejoramiento de Gestión (PMG). Junto con ello, realiza el control operativo, a través de auditorías planificadas a las distintas Direcciones y Unidades Municipalesy presta asesoría al H. Concejo Municipal cuando así éste lo requiere, entre otras funciones que tanto la ley como el reglamento interno le asignan.

a) Realizar la auditoría operativa de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.
b) Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal.
c) Representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, informandode ello al concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible.
d) Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras.
e) Emitir un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario.
f) Informar trimestralmente sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y delos trabajadores que se desempeñen en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad o a través de corporaciones municipales.
g) Informar de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo ComúnMunicipal.
h) Dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que le formule un concejal.
i) Asesorar al concejo en la definición y evaluación de la auditoría externa queaquél puede requerir en virtud de esta ley.

11.1 ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE APOYO

N°	Revisión	Descripción
1	Boletines de CGR	Los Boletines Jurídico de Contraloría General de la República, contienen la jurisprudenciarelevante de cada mes, los dictámenes reconsiderados, así como los principales actos administrativos ingresados, y noticias jurídicas de interés, esta información se distribuye vía correo electrónico a todos los Directores Municipales para que tomen conocimiento de lostemas que sean de su interés dependiendo a las necesidades de cada dirección.
2	Informativo Derecho Constitucional	Información que contiene artículos, debate constitucional. educación cívica, jurisprudencia del Tribunal Constitucional.
3	Dictámenes Relevantes	Los Dictámenes Relevantes de Contraloría Generalde la República, contienenjurisprudencias de importancia en todos los ámbitos de la Administración del Estado, esta información se encuentra a disposición de lasDirecciones Municipales que requieran apoyo en temas de su interés y competencias.
4	Informes de Observaciones Contratos, Convenios yLicitaciones	Una vez recepcionado este tipo de documentación, se procede a revisar los antecedentes proporcionados por lasDirecciones, las observaciones que seevidencien se ponen en conocimiento de las Dirección respectiva mediante informa escrito.
5	Emisión de Informes a Requerimiento	Informes por escrito con pronunciamientos en diversos temas que requieren asesoramientos jurídicos y técnicos dependiendo de la materia.
6	Memorándum	Comunicación interna con las diferentes direcciones municipales.
7	Informe Trimestral de Avance del Ejercicio Presupuestario	Informe Trimestral al Concejo Municipal sobre la Ejecución Presupuestaria Municipal, en conformidad a lo señalado en la letra d) del Art. 29 de la Ley Nº18,695 Orgánica de Municipalidades.
8	Reuniones respecto de diversas materias propias de la competencia de cada Dirección	En materias de carácter jurídico, administrativo, de planificación, entre otras.
9	Portal de Transparencia	Revisión del cumplimiento por parte de la Municipalidad en lo referente a TransparenciaActiva.

11.2 CONTROL LEGAL

N°	Revisión	Descripción
1	Decretos Secretaria Municipal	Se visan los decretos exentos y antecedentes que los acompañan.
2	Decretos Unidad de Personal	Se visan los decretos AP y antecedentes que los acompañan.
3	Contratos	Se visan los contratos y antecedentes que los acompañan.
4	Convenios	Se visan los convenios y antecedentes que los acompañan.
5	Bases de Licitación	Se revisan las bases administrativas y técnicas en lo que dice relación con la normativa aplicable y Directivas de Compras Públicas.
6	Actas de antecedentes administrativos, técnicos y económicos de los Procesos de Compras Públicas	Se revisan los antecedentes de manera tal que concurran los establecidos en las Bases de Licitación.

11.3 AUDITORIAS INTERNAS Y CGR

N°	Revisión	Descripción
1	Auditorias y Revisiones Internas	Se formula un plan anual de auditoría interna en base al cual se trabaja durante el año.
2	Auditorias y Seguimiento CGR	De las Auditorias efectuadas por parte de Contraloría General de la Republica al municipio, la Dirección de Control es el nexo oficial entre ambas partes, para consolidación de información.
3	Portal de Seguimiento y ApoyoCGR	La Dirección de Control cumple la función de publicar la documentación emanada de las diferentes direcciones municipales, relacionadasa las auditorias llevadas a cabo por Contraloría General de la Republica.

N°	Revisión	Descripción
4	Coordinación CGR	La Dirección de Control cumple la función de ser el nexo oficial entre la Municipalidad y en ÓrganoContralor.
5	Reuniones de Coordinación y Seguimiento	Se realizan reuniones con las Direcciones respecto de las observaciones finales de los Informes de Auditoría y su seguimiento.

11.4 INFORMES VARIOS

N°	Revisión	Descripción
1	Fiscalización Portal de Transparencia.	Se fiscaliza de forma trimestral el portal de transparencia activa, informando de los resultados a la Administración y la Unidad Responsable.
2	Revisión de Objetivos Institucionales y Evaluación del Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal.	Monitoreo y seguimiento Trimestral al cumplimiento de los objetivos institucionales y Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal.

Somos todos Colina

Capítulo 12:

Dirección de Informática

Colina
Somos todos

12. DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

La Dirección de Informática es parte de la Gestión Municipal cumpliendo funciones de Soporte, Mantenimiento y administración de la Plataforma Tecnológica y los sistemas de Información que prestan servicio a funcionarios municipales que trabajan tanto en el edificio Consistorial como en otras dependencias externas. De esta forma se convierte en pilar fundamental de las operaciones y bastión para el cumplimiento de los objetivos del Municipio.

El presente informe abarca las actividades realizadas desde la Dirección de Informática con la finalidad de mantener en óptima operación la infraestructura Tecnológica y brindar un servicio que garantice el flujo de operación constante en todas las dependencias que integran el Municipio tanto internas como hacia nuestros vecinos.

Da cuenta de las gestiones realizas por la Unidad de Informática de la Municipalidad de colina durante el año 2021, enfocadas en obtener y mejorar la gestión municipal, tanto la infraestructura tecnológica como los servicios presenciales y en línea ofrecidos por el municipio.

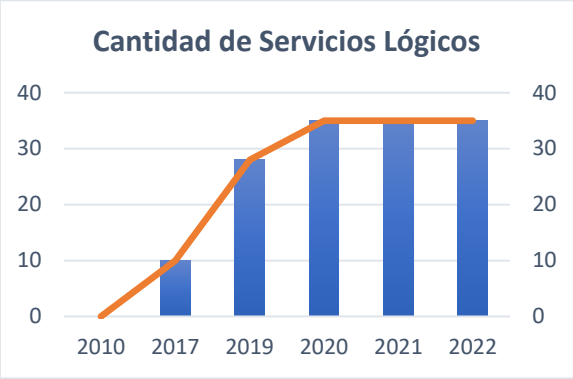
El 2021 fue un año en que principalmente el enfoque de la Dirección estuvo dado en la continuidad, productividad y fortalecimiento de las herramientas adquiridas en años anteriores , que permitieran en mejor grado el Teletrabajo, herramientas tales como Dynamics integrado con Adobe para ir preparando al Municipio en la Ley de Transformación Digital, publicada el 11/11/2019 y que debería entrar en Vigencia el año 2023 , que entre otros incorpora que el ciclo completo de procedimientos administrativos tendrá que ser a través de medios electrónicos para facilitar así la entrega de servicios a la ciudadanía e imprimir mayor eficiencia a la gestión.

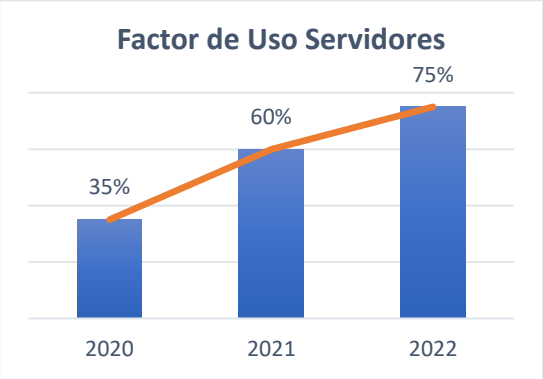
Dado lo anterior, a continuación, se presentan estas iniciativas.

12.1 ADMINISTRACIÓN DATACENTER MUNICIPAL

En los últimos años se ha detectado la necesidad de expandir nuestra capacidad de procesamiento de la información por parte de nuestros servidores de datos, esto en gran medida al aumento de la población de nuestra comuna y la modernización de la entrega de los servicios por parte de la Municipalidad, por esta razón se ha invertido recursos en la mejora continua de la infraestructura de la red, procesamiento, servicios de respaldo y de recuperación ante catástrofes.

A continuación, se presenta una gráfica con la evolución tecnológica a través de los años para lograr dimensionar el gran avance de infraestructura y prestaciones de servicios en funcionamiento.





					2020		2021		2022	
Evaluación 2010 – 2022	2010	2013	2016	2019	Instalado	Uso	Instalado	Uso	Instalado	Uso
Cantidad de Servidores	1	2	4	5	3	35%	3	60%	3	75%
Total Memoria RAM	4 GB	12 GB	34 GB	280 GB	1500 GB	32%	1500 GB	48%	1500 GB	65%
Total Almacenamiento	32 GB	1 TB	3.5 TB	7 TB	80 TB	38%	80 TB	55%	80 TB	85%
Respaldos	Manual	Manual	Automático	Automático	Automático 3 Niveles	-	Automático 3 Niveles	-	Automático 3 Niveles	-
Visualización	No	No	Si, convergente	Si, convergente	Si, hiperconvergente	-	Si, hiperconvergente	-	Si, hiperconvergente	-
Alta Disponibilidad	No	No	35%	100%	100%	30%	100%	48%	100%	Riesgo
Cantidad de Servicios Virtuales	-	-	10	28	35	-	35	-	35	-
Infraestructura	On site	On site	On site	On site	Nube híbrida con respaldo N+2	-	Nube híbrida con respaldo N+2	-	Nube híbrida con respaldo N+2	-

Como se puede ver en la gráfica anterior el aumento de servicios y de capacidad va en aumento constante, esto es necesario a medida que la demanda de los servicios aumenta.

Por otro lado, debemos tomar en cuenta que la seguridad e integridad, tanto de la información, como la prestación de los servicios es fundamental para obtener una eficiencia de la más alta disponibilidad. Por ello, se hace necesaria la implementación de métodos tales que procuren el funcionamiento continuo y seguro, de los servicios entregados.

Actualmente el municipio cuenta con servicio **BaaS** (Backup as a Service), este apunta precisamente a la alta disponibilidad, en este caso de los respaldos de servidores, realizando respaldos de los servidores del Datacenter municipal en una infraestructura redundante que garantiza que la información nunca se pierda en caso de fallos en las máquinas. Cuenta con un nivel extra de seguridad para la protección de los datos que se transfieren durante el proceso, a través de la encriptación de estos. Además, ofrece una plataforma flexible, de fácil acceso y de rápida recuperación de los respaldos realizados.

Otro servicio implementado por parte del municipio es el **DRaaS** (Disaster Recovery as a Service), que permite la recuperación de toda la plataforma de servidores y sus servicios luego de sufrir el cese de su funcionamiento por algún un evento catastrófico como puede ser un incendio, inundación, explosión u otro, replicando la infraestructura y servicios en la nube, desde la cuál serán accedidas, siendo de esta manera, transparentes para el usuario final. Al poner en marcha el funcionamiento del DRaaS el tiempo de recuperación de todos los servicios municipales se acotan entre dos a tres horas aproximadamente, este tiempo es mucho menor a las cuarenta y ocho horas que actualmente se tardaría en la recuperación completa de los servicios.

12.2 MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL MUNICIPAL.

Se gestionó el recambio de computadores, pantallas, impresoras y escáneres que no funcionaban correctamente o se encontraban obsoletos, estos impiden una atención de calidad o realizar las tareas diarias adecuadamente por parte de nuestros funcionarios.

Se implementaron equipos desktops con las características actualmente necesarias para un óptimo funcionamiento, Notebooks para las unidades que necesitan equipos en terreno, donde muchas unidades del municipio realizan labores dedicadas fuera de las dependencias municipales y desktop de altas prestaciones para aquellos que es necesario el uso de programas de alto rendimiento, como Autocad, Civil 3D, ArcGis, etc.

En todos los escenarios disponibles, los equipos adquiridos fueron capaces de suplir las distintas necesidades requeridas por cada unidad(s) y/o Dirección(s) de la Municipalidad, permitiendo mejorar el proceso de las actividades administrativas a través de las características seleccionadas por la unidad de informática para cada caso en particular. Todo lo anterior permitió obtener una alta disponibilidad de los servicios otorgados a los contribuyentes, optimizando los tiempos de respuestas y el rendimiento en virtud de los requerimientos adheridos.

Equipos Computacionales Adquiridos Durante el Año 2021		
Equipamiento	Cantidad	Inversión
Computadores	12	$10.200.000.-
Laptops	10	$ 6.550.200.-

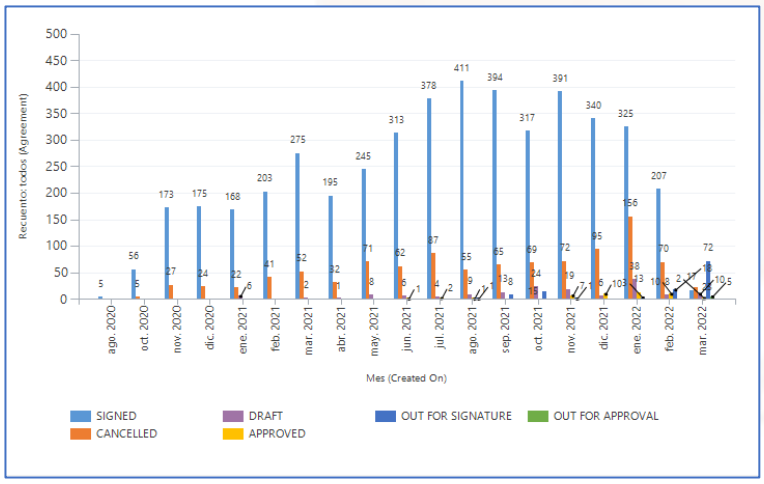
12.3 IMPLEMENTACIÓN DE 2DA ETAPA, FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

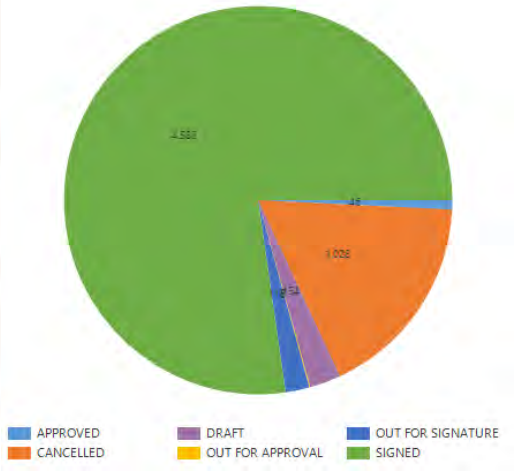
Luego de adelantarnos a la eventual aplicación de la Ley N°21180 de Transformación Digital del Estado, que contempla dar inicio al proceso de digitalización y modernización de los procedimientos administrativos.

Se implementó una solución persistente y de vanguardia, que permite realizar las firmas y aprobaciones de documentación de forma electrónica, así mismo, generando un repositorio de dicha documentación y respaldo de ésta, así como también su trazabilidad y auditoría. Todo ello bajo las normas establecidas por Contraloría General de la República y las leyes de procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, Ley de transparencia, Leyes sobre los Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Certificación de dicha firma.

En una primera etapa se implementó la Firma Electrónica Avanzada en la Dirección de Secplan y Operaciones, comenzando con documentación como memorándums, oficios, actas y otros documentos de uso interno, a raíz de ello los tiempos de firma de documentación bajaron y el seguimiento de estos mejoró considerablemente.

Por tanto, en esta segunda etapa se trabajó con nuevas Direcciones como DIDECO, Secretaría Municipal, Gestión del Riesgo y Aseo y Ornato. Avanzando con ello en el plan estratégico de digitalización del Municipio.





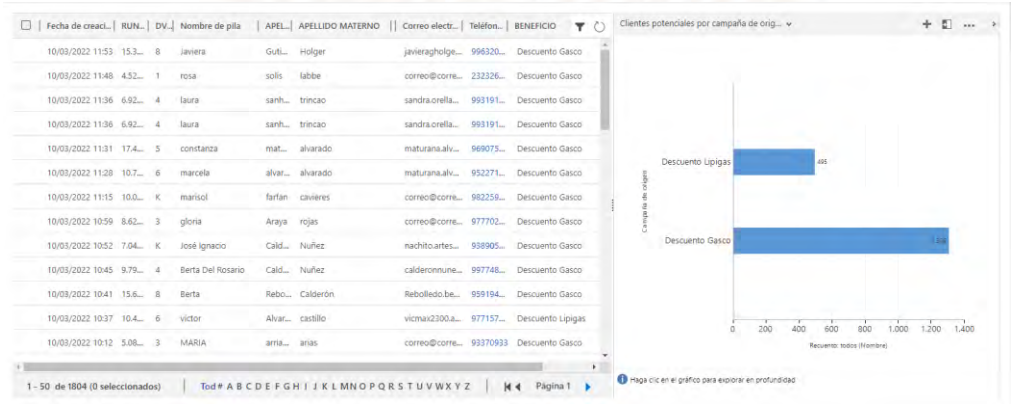
12.4 IMPLEMENTACIÓN 1RA ETAPA, CRM DYNAMICS 365

Como parte de la gestión realizada en el año 2021, se comenzó a expandir la visión con un enfoque mucho más amplio del Sistema CRM Dynamics 365, más allá de la implementación de repositorio y firma de documentación, se realizaron integraciones tanto en el sitio web de la campaña de descuento de gas licuado y solicitudes de traslado para vehículos de otras comunas (actualmente en proceso de pruebas finales), así como también aplicaciones de uso dentro de Direcciones de la Municipalidad.

Campaña Descuento Gas Licuado

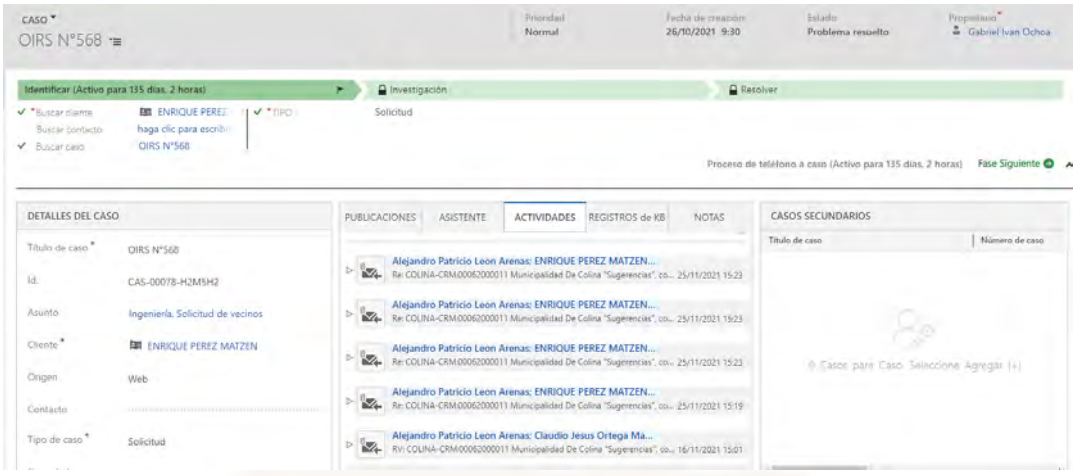
Como parte de la campaña de descuentos de gas licuado para los vecinos de la comuna, se hizo necesario la implantación de un sistema de registro a través del sitio web de la Municipalidad de Colina, donde toda la información de dichos registros fuese manejada de la mejor forma para el posterior envío a los destinatarios finales. Para ello se logro integrar la plataforma CRM Dynamics 365 con el sitio web, para capturar los datos y posteriormente ver en tiempo real los registros y generar los informes y reportes necesarios.

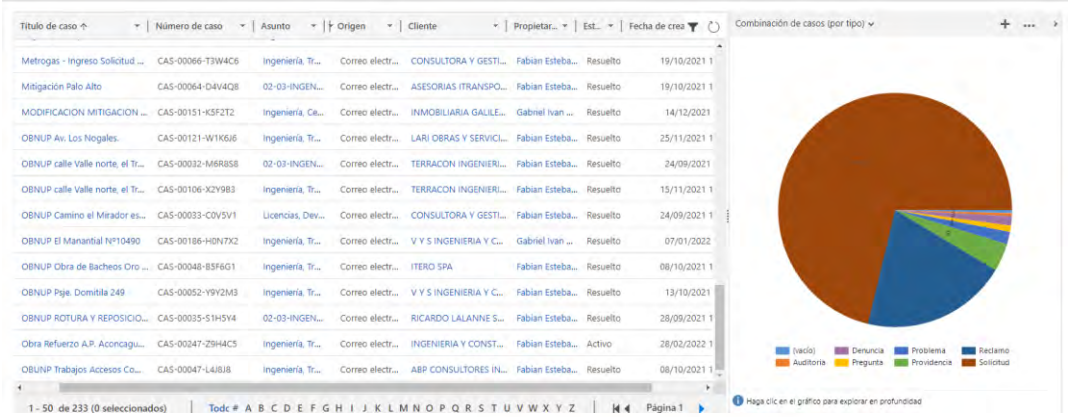




Gestión de Procedimientos Administrativos

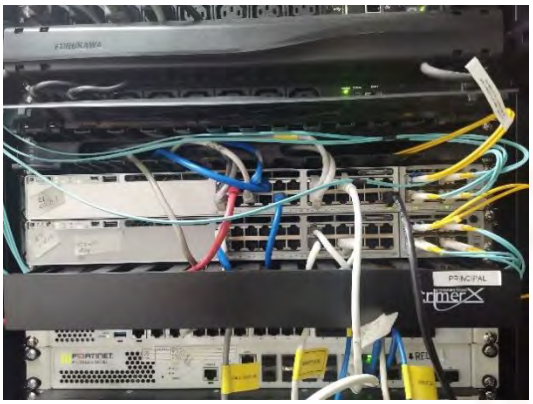
Se estableció una solución frente a los distintos tipos de procedimiento administrativos que llegan a la Dirección de tránsito (en esta primera etapa de implementación) desde diferentes fuentes, como: presenciales, correos electrónicos, a través de oficina de partes, o llamados telefónicos entre otros. Los cuales son atendidos por la Dirección e ingresados al Sistema de gestión que cubre las necesidades para abordar los casos, mantener comunicación y generar respuesta a los solicitantes en los tiempos indicados, alertando cuando un caso está llegando a fuera de plazo u otro inconveniente. Generando reportes y ofreciendo un monitor de los estados de casos pendientes, para tomar futuras decisiones u observaciones de estos.





12.5 ENLACE TRONCAL DE ALTA CAPACIDAD

Se realizó la implantación de un servicio de transmisión de datos con redundancia de 10GB de capacidad, lo que logra una mejor conectividad del municipio hacia internet y los servicios que se encuentran fuera del edificio consistorial. En caso de caídas del enlace principal, se cuenta con un enlace de respaldo permitiendo la continuidad.





12.6 TRASLADO SERVIDOR DE RESPALDO A DATACENTER GTD LIDICE

Como parte de la gestión de respaldo de los sistemas de alta disponibilidad del municipio, se realizó el traslado de un servidor de respaldo al DataCenter de nuestro proveedor de servicios GTD Teleductos. Esto permite tener un respaldo completo de nuestros servicios en caso de catástrofes, permitiendo la continuidad de los servicios entregados a la comunidad de manera excepcional.





12.7 HABILITACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET A OFICINAS EXTERNAS

Como parte integral de la digitalización municipal, se requiere la conectividad de todas las oficinas externas al edificio consistorial, por lo que se realizaron contratos de servicio de internet a todas aquellas unidades que no disponían de dicho servicio o su capacidad no era la adecuada y a aquellas oficinas que no contaban con la factibilidad técnica necesaria se implementaron enlaces inalámbricos, permitiendo la interconexión municipal.

Además, se aportó con un enlace dedicado para la nueva central de cámaras ubicada en sector Chamisero, pudiendo centralizar todas las imágenes captadas por la televigilancia.

Con este medio se logra el uso de todos los recursos municipales, como sistemas de gestión, correo electrónico, acceso a archivos compartidos de las direcciones y a respaldos propios de los usuarios.

12.8 PORTABILIDAD TELEFÓNICA ANÁLOGA A IP.

Parte de los avances tecnológico del municipio es la comunicación con los vecinos de la comuna, y en este sentido se ha logrado llevar a esta última etapa de implementación, la portabilidad de telefonía análoga a telefonía IP, que es muy superior a nivel de conectividad y capacidades, evitando cortes de servicio por vandalismo y otros que implica la telefonía tradicional, esto implica un desarrollo muy grande en materia comunicacional. Destacando que igualmente el número de seguridad 1468 de RPC (Red de Protección Colina), está incluida en este proyecto.

Somos todos Colina

Capítulo 13:

Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres

Colina
Somos todos

13. DIRECCIÓN DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Con fecha 22 de octubre del año 2021, se aprueba la creación de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres, según Decreto Alcaldicio Nro. E-2331, la que tiene como objetivo dar cumplimiento a la ley 21.364, que establece la creación del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

En este sentido, la nueva ley ha definido tres principios o pilares fundamentales para construir un nuevo Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres:



Trabajo preventivo, que es el que más eficazmente permite salvar vidas humanas.

Mirada y una Planificación Intersectorial, con el objeto de obtener soluciones eficaces y eficientes.

Sistema Nacional robusto, requiere derribar los silos institucionales existentes y convocar a los diferentes interlocutores de manera creativa y colectiva.

Pilares que se desarrollan en un proceso identificado como Ciclo de Gestión de Riesgo y Desastre, el cual consta de cuatros fases interrelacionadas entre sí y que busa dar cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente.

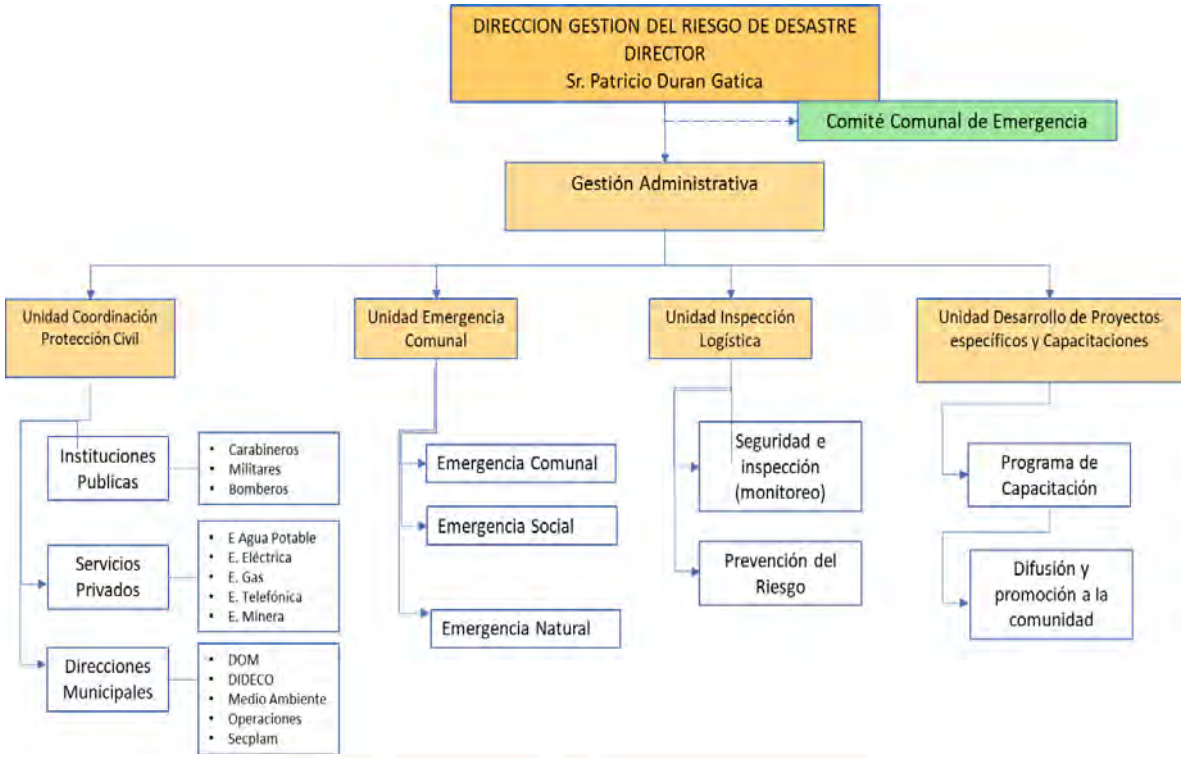
Ciclo de Gestión del Riesgo y de Desastres



El dictamen de esta Ley permite dar creación a la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel comunal, asignándole las siguientes funciones generales.

a) Prestar apoyo al alcalde en todas las materias referentes al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.
b) Elaborar el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Plan Comunal de Emergencia, en conformidad con lo dispuesto en la ley que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y su reglamento.
c) Confeccionar los informes en aquellas materias de su competencia, como planes comunales para la reducción del riesgo de desastres y planes comunales de emergencia como lo indican en los artículos 28 y 32 de la ley.
d) Aportar al funcionario que designe el Director regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, la información referente a la comuna para la elaboración del mapa de riesgo que contempla la ley que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.
e) Coordinar con la Dirección Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y con los organismo o entidades públicas correspondientes, en el marco de sus competencias, las acciones en materia de Gestión del Riesgo de Desastres en la comuna.

Desde lo comunal, la implementación de esta nueva facultad municipal se concreta en el mes de diciembre del año 2021, con la asignación de recursos humanos y técnicos, desarrollando la siguiente estructura.



Quienes se encuentra trabajando para dar cumplimiento a la normativa., efectuando a la fecha las siguientes tareas:

Diagnóstico y/o levantamiento de la información comunal, la cual permitirá elaborar los instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres, determinados en el título II de la Ley y que hace mención a:

- Art. 34: Planes Sectoriales;
- Art. 35: Mapas de Amenazas:
- Art. 36: Mapas de Riesgo; y
- Art. 37: Otros instrumentos de Gestión.

Coordinación y apoyo con la secretaria de Planificación Municipal en relación con la información existente a la fecha, relativo principalmente al Plan Regulador Comunal (PRC), información correspondiente al año 2010.

Detección e identificación de las distintas instituciones públicas, privadas y servicios privados que directa e indirectamente se encuentran afectas e involucradas en una situación de riesgo o emergencia comunal y que son actores relevantes en la elaboración de los instrumentos de gestión. Contando actualmente con una base de datos la cual puede ser visibilizad a través de los programas Google Earth y Maps.

- Centro de Salud, CECOSF, COSAM, SAR, Postas Rurales, entre otros
- Policías, Carabineros, Gendarmería y Bomberos
- Establecimientos Educacionales.
- APRs (Agua Potable Rural)
- Fuerzas Armadas, Juzgados y Fiscalías
- Centros Comerciales y Bencineras
- Grifos
- Cerros
- Villas, Poblaciones y Condominios.

Apoyo estudiante en práctica de Geología, quien, evaluando la remoción de masas en la comuna, principalmente en zonas de mayor densidad poblacional, con el objetivo de poder generar planes de acción, mitigación y de emergencia hacia sectores de la comuna.

ACCIONES PROXIMAS

- Conformar el Comité Comunal de Emergencia
- Actualización del Plan de Emergencia Comunal
- Mapas de Amenazas y Riego
- Trabajo Comunitario en gestión de Prevención del Riesgo de Desastre
- Capacitación en Prevención del Riesgo de desastre a establecimientos educacionales.
- Entre otras

Acciones que buscan desarrollar los pilares fundamentales de esta normativa, previniendo, con un trabajo intersectorial, apoyado con un sistema nacional que permita entregar herramientas a la comunidad para la tomar de decisiones informada y oportunas accediendo en muchas ocasiones a salvar vidas.

Somos todos Colina

Capítulo 14:

Dirección de Medioambiente

Colina
Somos todos

14. DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Esta dirección está encargada de la contribución al mejoramiento del medio ambiente de la comuna.

Las funciones generales de la Dirección de Medio Ambiente son:

a) Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con medio ambiente.
b) Aplicar las normas ambientales a ejecutarse en la comuna que sean de su competencia.
c) Elaborar el anteproyecto de ordenanza ambiental. Para a aprobación de la misma, el concejo podrá solicitar siempre un informe técnico al Ministerio del Medio Ambiente.



INTRODUCCIÓN

El Informe GAL se ejecuta desde el año 2010, tiene la finalidad de presentar todos los proyectos de la unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Colina y, las líneas ambientales que se ejecutan en todas las distintas Direcciones Municipales, departamentos, y colaboradores externos.

El informe, presenta proyectos realizados, postulados y/o ejecutados en el año 2020, y un breve resumen de los proyectos en cartera para el año 2022.

El Informe GAL, surge a partir del Sistema de Certificación Ambiental Municipal, donde se enfatiza en sistematizar todas las acciones medioambientales, para hacerles seguimiento con una periodicidad anual y así poder analizar, a través de una variación estadística los avances o retrocesos de los indicadores que se han señalado por cada línea estratégica.

La oficina de Gestión Ambiental y el contenido de este informe presenta los resultados de las siguientes actividades y/o acciones:

- Fiscalizaciones ambientales (Ordenanza Medio Ambiente)
- Observaciones técnicas a proyectos del Sistema de Evaluación Ambiental
- Certificación Ambiental Municipal
- Certificación Escuelas Sustentables
- Proyectos de Inversión
- Seminario Ambiental
- PLADECO
- Capacitaciones
- Métricas de residuos y reciclaje

En marzo del año 2022 la Dirección de Medio Ambiente se independiza de la dirección de Aseo y Ornato, por lo que se marca como un hito municipal en convergencia con la tendencia de la protección del medio ambiente poniendo énfasis en los recursos naturales y la educación ambiental.

14.1 RESUMEN EJECUTIVO

Municipalidad de Colina se encuentra en proceso de etapa Consolidación, cuyo objetivo es continuar con el trabajo en las líneas vocacionales, a través de la Mesa de Energía y Residuos, de modo de implementar eficiencia energética, uso de las energías renovables no convencionales y aumento la tasa de reciclaje a nivel comunal.

El año 2021 se realizó la XVIII versión del Seminario Ambiental que abordó temáticas de jardines sustentables, reutilización de aguas grises, biodiversidad, residuos orgánicos, residuos inorgánicos y biodiversidad inclusiva.

En el año 2021 se terminó de ejecutar el primer proyecto de energías renovables (panel fotovoltaico), en un jardín infantil público y se dio comienzo al segundo proyecto renovable (agua caliente sanitaria).

En el 2021 se inició la ejecución del proyecto Colina prende y aprende sustentabilidad e inclusividad, proyecto financiado por el Gobierno Regional a través del FNDR 6% Medio Ambiente.

En el año 2021 se ejecutó el proyecto de potabilización de agua para el sector de Villa Peldehue, a través de la Fundación Amulen.

En el 2021 se inició la gestión de las líneas estratégicas Medio Ambiente documento PLADECO 2021-2024.

La comuna de Colina cuenta con un Informe de Estrategias Energéticas Locales y Plan Local de Cambio Climático, herramientas que sirven a los municipios para que puedan analizar el escenario energético.

Para el año 2022, GAL se continuará trabajando con los proyectos iniciados en el año 2021, ejecutando los proyectos Fondos de Protección Ambiental, Fondo de Desarrollo Regional 6%, Seminario Ambiental, Certificación, postulaciones de proyectos ambientales y lineamientos PLADECO.

14.2 PLAN DE TRABAJO GAL

14.2.1 POSTULACIÓN Y EJECUCIÓN FONDOS AMBIENTALES DE INVERSIÓN

Durante el 2021, Gestión Ambiental postuló y ejecutó proyectos ambientales con inversión provenientes de fondos ambientales postulados en 2020.

Proyectos GAL 2021				
Nombre Proyecto	Organismo	Monto $	Resultado	Breve Descripción
"Colina: Yo planto especies nativas y florales – agua + abejas + calidad de aire"	FNDR 6%	4.439.000	No Adjudicado	Capacitaciones
"Colina Prende y Aprende: Sustentabilidad e Inclusividad"	FNDR 6%	15.000.000	Adjudicado	Capacitaciones
Colina Energía limpia y Sustentable	Público- Privado	190.000.000	No Implementado	Energías renovables Cesfam Colina
Pasito a Pasito, Pasitos de Chacabuco con agüita calentita	Fondo de Protección Ambiental	4.000.000	Adjudicado	Panel Fotovoltaico y capacitaciones
Innova Agua Villa Peldehue H20	ONG Amulen	60.000.000	Adjudicado	Implementación máquina RemoteWaters, la cual permitirá aplicar un tratamiento de la sedimentación y del arsénico a la fuente de agua.
Con Buena Energía	Seremi Energía			Capacitación impartida por la Seremi de Eficiencia Energética Villa San Alfonso
Arca de Noé ahora es solar	Fondo de Protección Ambiental	6.000.000	Adjudicado	Agua caliente sanitaria y capacitaciones
Electromovilidad Red de Puntos	Corporación de Desarrollo Territorial y Turismo de la RM	150.000.000	No Implementado. Cierre de Proceso.	El proyecto consistía en la implementación de 3 puntos de 3 puntos de carga para vehículos eléctricos.

Ver en Anexo 1 descripción de los proyectos.

OTROS PROYECTOS

Por segundo año, la oficina de gestión ambiental apoyo a las organizaciones de la comuna en la postulación del fondo somos comunidad de Angloamerican, de14 proyectos postulados se adjudicaron 11 proyectos por un monto de $11.000.000, beneficiando a un total de 650 familias aproximadamente.



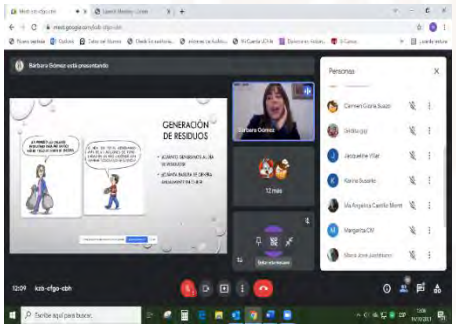














14.2.2 FISCALIZACIONES AMBIENTALES

De acuerdo con Ordenanza Municipal de Medio Ambiente E3185-2014, los vecinos de Colina pueden realizar consultas y denuncias ambientales. El equipo GAL, visita en terreno las materias denunciadas y da respuesta a los vecinos.

En el año 2021 se recibieron 28 denuncias a través de la Unidad de Gestión Ambiental.

Componentes Denunciados						
Año	Atmósfera	Acústica	Agua	Suelo	Otros	Total
2011	12	9	3	6	2	32
2012	30	11	2	17	1	61
2013	6	5	3	4	3	21
2014	16	5	1	2	4	28
2015	13	2	0	0	1	16
2016	17	1	2	0	1	21
2017	8	1	0	2	0	11
2018	11	4	1	0	1	17
2019	9	6	0	0	5	20
2020	8	6	1	1	9	25
2021	12	10	1	1	4	28

Fuente: Unidad GAL

14.2.3 SISTEMA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Esta línea está referida a la cantidad de pronunciamientos de la Municipalidad en Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental sometidas a evaluación ambiental en la Comuna de Colina.

Número de Pronunciamientos en Proyectos Ingresados en SEIA	
Año	Total
2011	27
2012	32
2013	21
2014	14
2015	08
2016	04
2017	11

Número de Pronunciamientos en Proyectos Ingresados en SEIA	
Año	Total
2018	12
2019	16
2020	19
2021	11

Fuente: Unidad GAL

Ver en Anexo 2 proyectos ingresados en SEIA con observaciones municipales.

14.2.4 CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

El Municipio de Colina se encuentra en Sistema de Certificación Ambiental Municipal entregado por el Ministerio del Medio Ambiente. El Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) es un sistema integral de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como un modelo de gestión ambiental.

El Municipio de Colina inició en nivel básico en el año 2010, actualmente se encuentra en la etapa consolidación del nivel gobernanza ambiental desde 4 de noviembre de 2019.

A partir del año 2016, Colina se encuentra trabajando en las vocaciones de energía y residuos en el marco de la Gobernanza Ambiental Climática Comunal.

Dentro de la certificación se desarrollan las siguientes líneas:

- Circular interna para todos los directores y jefaturas del municipio
- Cronograma
- Coordinación de la Mesa AVAC
- Ejecución de las líneas temáticas
- Instalación de hito urbano recordatorio de la(s) vocación(es) ambiental(es)
- Eslogan de la Vocación
- Campaña de Comunicación
- Programa de Educación
- Evaluación de incorporación de vocación(es) ambiental(es) en planificación comunal
- Diagnóstico para planificar continuidad en el SCAM
- Mantención de Estrategia Ambiental Comunal (EAC)
- Ejecución Plan de prevención de riesgos ambientales
- Sustentabilidad interna
- Huella de Carbono y Registro de Residuos
- Denuncias/Fiscalización ambiental
- Continuidad del CAM y evaluación de impactos territoriales
- Continuidad del CAC y participación ambiental ciudadana
- Diagnóstico salubro – ambiental
- Estrategia prevención y minimización de basurales clandestinos
- Plan de tenencia responsable de mascotas
- Programa de fomento a la producción sustentable
- Catastro patrimonial y aplicación
- Continuidad de proyectos FPA
- Armado del Expediente final

Dentro de los proyectos destacados al alero de la Certificación, se mencionan:

Fomento a la Producción Sustentable

Financiado por la Corporación de Artes y Cultura de Colina, se realizó una recopilación de la historia de los agricultores de la comuna que forman en la actualidad el Mercado Campesino iniciado en el año 2016. El resultado fue un libro local "Mercados Campesinos de Colina" que por primera vez relata el origen y la historia de cada agricultor, que juntos logran convertirse en un mercado que abastece con productos locales agrícolas a distintos sectores de la comuna.

El libro fue editado en el año 2020 y publicado por primera vez un año después de su edición producto de la emergencia sanitaria, en el año 2021.

En Anexo 3 ver detalle de proyectos derivados de la Certificación.

14.2.5 ESCUELAS SUSTENTABLES

El SNCAE, es una plataforma de intervención para los distintos actores del quehacer educativo y social de Chile. A través del programa integral de educación ambiental se busca llevar la realidad al currículum y el currículum a la realidad, desarrollando líneas de acción complementarias para fortalecer la responsabilidad ambiental, el cuidado y protección del medio ambiente y la generación de redes asociativas para la gestión ambiental local.

SNCAE busca integrar tres ámbitos del quehacer educativo: Curricular, Gestión y Relaciones con el entorno, con el propósito de dar pertinencia y significancia al proceso de enseñanza – aprendizaje.

Desde el año 2016, la oficina GAL asesora a los colegios y jardines infantiles de Colina para que obtengan la certificación y para recertificarse.

En el año 2016 se obtuvo la primera Certificación de Establecimientos Educacionales para un Colegio, asesorado por la Unidad GAL. En el 2021 se cuenta con 17 colegios certificados, prestando asesoría por parte de la Unidad GAL a un 95% de ellos.

En el año 2021 se trabajó con 6 colegios desde su Autodiagnóstico hasta la entrega del Expediente Final, todos ellos obteniendo algún Nivel de Certificación.

A continuación, se presentan los colegios certificados y sus niveles:

Colegios Certificados en Escuelas Sustentables			
Nombre Establecimiento	**Dependencia**	**Año de Última Certificación**	**Nivel de Certificación**
Sala Cuna San Benito	Junji	2017	El jardín perdió la certificación eL año 2021 debido a que no pudo continuar con el proceso por motivos de emergencia sanitaria país.
Jardín Infantil Niñito Jesús de Praga	Junji	2017	Excelencia
Colegio Santa Marta de Liray	Municipal	2017	Excelencia
Francisco Petrinovic Karlovac	Municipal	2017	Excelencia
Complejo Educacional Polivalente Rigoberto Fontt	Municipal	2018	Excelencia debe recertificar 2022 o 2023
Escuela Básica Algarrobal	Municipal	2018	Excelencia debe recertificar 2022 o 2023
Escuela Básica Andalien	Municipal	2018	Excelencia debe recertificar 2022 o 2023
Escuela Especial Ernesto Soto Negrete	Municipal	2018	Excelencia debe recertificar 2022 o 2023
Escuela Premio Nobel Pablo Neruda	Municipal	2021	Excelencia
Jardín Infantil Pasitos de Chacabuco	Municipal	2021	Básica

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente, Programa Escuelas Sustentables SNCAE (febrero, 2021)

14.2.6 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

PLADECO 2020 – 2024, en Medio Ambiente presenta los siguientes Objetivos generales:

- Potenciar el desarrollo de energías renovables en el territorio en conjunto con alianzas público – privadas, y
- Fortalecer la capacidad de adaptación de la comuna frente al cambio climático

Los objetivos específicos son:

- OE1. Formular programas en torno a la Estrategia Energética Local / promover cambios de
- OE2. Buscar y gestionar mecanismos que permitan disminuir los costos asociados a los efectos de la sequía uso de destino de agrícola a industrial cuando fuese necesario
- OE3. Actualizar e incrementar el conocimiento de los impactos del cambio climático en la comuna
- OE4. Promover que la planificación y ordenamiento territorial incorpore la accesibilidad y uso sostenible de los recursos hídricos
- OE5. Gestionar iniciativas coordinadas entre los actores comunitarios y públicos en materia de gestión ambiental municipal
- OE6. Establecer un mayor control del crecimiento urbano planificando en función de áreas verdes de importancia ambiental, para mitigar los efectos del cambio climático
- OE7. Generar y profundizar asociaciones entre el Municipio, actores públicos, privados y comunitarios para la cooperación y acción frente al cambio climático

Los objetivos específicos contraen 18 iniciativas:

- Elaborar e implementar un plan educativo y sensibilización sobre las energías renovables y bajas en carbono para Colina
- Elaborar un estudio sobre la factibilidad de producción de energías renovables en la comuna de Colina
- Elaborar una plataforma de información municipal para la estrategia de acción climática: sistematización y profundización de la información sobre el cambio climático y sus impactos en la comuna
- Desarrollar instancias de educación ciudadana sobre el medio ambiente, cambio climático y sus impactos en la comuna.
- Elaborar un estudio de trabajo que permita identificar, caracterizar y priorizar estrategias adaptativas ante el cambio climático y sus impactos en el medio ambiente y las personas
- Desarrollo de instancias de reunión con el Ministerio de Medio Ambiente y el Gobierno Regional para considerar medios de implementación del Plan de Adaptación Al Cambio Climático
- Explorar tecnologías e innovaciones que permitan disminuir costos asociados a los efectos de la sequía.
- Indagar en mecanismos de gestión que permitan disminuir costos de consumo de agua.

- Desarrollo del programa talleres informativos a los vecinos sobre jardines sustentables
- Formular una ordenanza ambiental de gestión hídrica local
- Elaborar un plan de racionamiento de consumo de agua municipal
- Implementación de un programa de capacitación de los departamentos municipales respecto de la eficiencia hídrica
- Generación de talleres de educación ambiental mediante programas educativos transversales a la comunidad, respecto del uso y consumo del agua.
- Generación de ferias científicas en establecimientos educacionales con proyectos tendientes a mejorar y/o solucionar la escasez hídrica.
- Seguimiento y difusión del consumo global de agua y electricidad municipal
- Elaborar un plan de descontaminación de recursos hídricos superficiales y subterráneos en colaboración con la DGA.

En el año 2021 en lineamientos PLADECO, se trabajó principalmente en la elaboración de:

Ordenanza Hídrica Municipal

En conjunto con otras oficinas municipales se redactó una propuesta de ordenanza hídrica, la que debe pasar por etapas de revisión para ser decretada y oficializada

Plataforma Municipal para Estrategia de Acción Climática

Esta iniciativa consiste en la implementación de una plataforma digital que considere la incorporación permanente de información actualizada relacionada a la temática de Cambio Climático con el fin de incrementar el conocimiento de sus impactos en la comuna. En el 2021 se desarrolló los términos de referencia.

Proyecto Reutilización de Aguas Grises

Iniciativa que nace como una propuesta para dar solución a familias de zonas rurales de Colina (localidad de El canelo) que no cuentan con suministro de agua potable ni tampoco cuenta con el sistema sanitario rural o ex APR, abastecidos únicamente de agua por camiones aljibes.

El proyecto considera un taller en terreno de procesos teóricos de la implementación del sistema de aguas grises y un taller práctico con el apoyo de los vecinos del sector para ejecutar y construir un sistema operativo y funcional.

14.2.7 INSTANCIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CIUDADANA

Dentro de los objetivos y lineamientos de la oficina de gestión ambiental, específicamente en Pladeco y Certificación Ambiental municipal, se integra el proyecto de capacitaciones a la comunidad formal y no formal.

Durante el 2021, se capacitó un total de 750 personas bajo los proyectos FNDR 6% Colina Prende y Aprende: Sustentabilidad e Inclusividad, Seminario Ambiental Municipal, Seremi de Energía, Oficina GAL y Enel.

Nombre de las Capacitaciones:

- Jardines sustentables y riego eficiente
- Reutilización de Aguas grises
- Energías renovables
- Residuos orgánicos y Compostaje
- Residuos Inorgánicos y Reciclaje
- Biodiversidad en áreas rurales
- Biodiversidad en terreno
- Eficiencia Energética en Hogares
- Eficiencia energética para padres y apoderados de jardín infantil
- Taller de uso y operación Sistema Fotovoltaico

Registro Histórico de Capacitaciones en Eje Medio Ambiental	
Año	Personas Capacitadas
2011	297
2012	1.118
2013	2.250
2014	350
2015	705
2016	1.284
2017	1.813
2018	2.563
2019	1.840
2020	2.000
2021	850

Fuente: Unidad GAL

Seminario Ambiental

En el marco de la Certificación Ambiental Municipal SCAM, en cumplimiento a los criterios del Manual del Ministerio de Medio Ambiente, cada año la oficina GAL realiza instancias de educación ciudadana a nivel local.

El Seminario Ambiental representa un Hito de educación ambiental en la comuna, dictándose en el año 2021 la versión XVIII de forma presencial y online.

14.2.8 MÉTRICAS DE RECICLAJE COMUNAL

El Municipio de Colina, a través de distintos convenios y trabajo de sustentabilidad interna municipal, cuenta con el Programa de Reciclaje Comunal.

Reciclaje Comunidad

El municipio cuenta con convenio vigente con Rembre, con una red de 4 limpios operativos de reciclaje de residuos inorgánicos.

Además, se cuenta con convenio de campanas o puntos verdes, para recepción de vidrio, total de 28 unidades (Coaniquem y Cristalería Chile)

Se cuenta con un total de 38 puntos de recepción de aceite doméstico de descarte de frituras, a través de convenio con Rendering.

A continuación, se presentan las cifras históricas totales de la comuna:

Toneladas Históricas Comuna Colina			
Año	Material Total Puntos Limpios (Toneladas)	Aceite (Litros)	Vidrio (Toneladas)
2010	84,9	-	47,6
2011	94,8	-	73,2
2012	416,1	-	78,9
2013	504,9	-	117,1
2014	558,8	-	101.2
2015	625	29.190	113,
2016	617	41.655	126,9

Toneladas Históricas Comuna Colina			
Año	Material Total Puntos Limpios (Toneladas)	Aceite (Litros)	Vidrio (Toneladas)
2017	775,7	59.060	115,2
2018	1.043	70.684	287,7
2019	1.299,4	67.975	327,1
2020	970,104	57.754	249,4
2021	848,638	89.455	220,3
Acumulado	**6.989,704**	**415.773**	**1857,1**

Residuos Domiciliarios

Los residuos domiciliarios de la comuna se disponen en relleno sanitario Lomas los Colorados.

. Registro Residuos No Peligrosos R. Sanitario Lomas de Los Colorados			
Año Reportado	Total, Residuos Domiciliarios Colina (Toneladas)	N° Habitantes (Censo)	Basura Generada por Habitante (Kg Día)
2014	23.099,34	-	-
2015	50.644,13	-	-
2016	50.879,40	-	-
2017	66.255,41	146,207	6
2018	73.044,30	146,207	5,48
2019	72.138,55	146,207	5.55
2020	76.108,37	146,207	5.26

Cuadro Comparativo Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) y Reciclaje			
Tipo	Reciclaje (t)	RSD (t) SINADER	Porcentaje (%)
2010	85	S/I	
2011	95	S/I	
2012	417	S/I	
2013	505	S/I	
2014	559	23.099,34	
2015	625	50.644,13	1,23%

Cuadro Comparativo Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) y Reciclaje			
Tipo	Reciclaje (t)	RSD (t) SINADER	Porcentaje (%)
2016	617	50.879,40	1,21%
2017	776	66.255,41	1,17%
2018	1105	73.044,30	1,51%
2019	1299	72.138,55	1,80%
2020	970,104	76.108,37	1,12%
2021	848,638	**	**

*Este dato se reportará en SINADER en marzo 2023.
**Pendiente de cálculo.
Fuente: Información SINADER

14.2.9 PROGRAMA HUELLA CHILE

Municipalidad de Colina ha reportado al Programa Huella Chile Programa de Gestión del Carbono del Ministerio del Medio Ambiente desde el año 2016 hasta el año 2018. La cuantificación se realiza en base a la huella del Edificio Consistorial reportando los consumos de agua, luz, combustibles y desplazamientos de los funcionarios.

14.2.10 PROYECCIONES

Para el año 2022, la Unidad de Gestión Ambiental continuará ejecutando aquellos proyectos de carácter permanente como Certificación Municipal SCAM- Gobernanza Ambiental Climática Comunal, la Certificación de Establecimientos Educacionales Programa Escuelas Sustentables SNCAE, observaciones a los proyectos SEIA que se emplacen o transiten en la comuna y, visitas derivadas de denuncias ambientales que emanan de la Ordenanza Medioambiental.

Durante el primer semestre 2022 se continuará con la ejecución y cierre del proyecto FPA “Pasito a Pasito, Pasitos de Chacabuco con agüita calentita”, con el objetivo de que el jardín cuente con agua caliente sanitaria, a través de uso de energías renovables.

Se dará continuidad y cierre al proyecto adjudicado FNDR 6% Colina Prende y Aprende.

La oficina continuará poniendo énfasis en postulación a fondos ambientales con el objetivo se sumar fondos que permitan continuar capacitando a la comunidad.

El 2022 Municipalidad de Colina retomará el proceso de reporte Huella Chile del Programa del Ministerio del Medio Ambiente, que se discontinuó desde el año 2020.

"Durante el año 2022 se trabajará en gestionar e implementar los indicadores a corto y mediano plazo definidos en el PLADECO, los cuales se traducen en iniciativas tales como; Proyecto de Reutilización de Aguas Grises a Nivel Local en el Sector de El Canelo, Elaboración de una Ordenanza de Gestión Hídrica Municipal y Diseño e Implementación de una Plataforma de Acción Climática que permitirá medir los impactos del Cambio Climático en la Comuna. "

Respecto del proceso de Certificación AVAC-Gobernanza Ambiental Climática Municipal, durante el año 2022 se continuará con el trabajo colaborativo de todos los actores de la Mesa de Energía y Residuos, para dar cumplimiento a cada uno de los criterios establecidos por el Ministerio de Medio Ambiente, debiendo implementar proyectos y acciones auditables, que permitan alcanzar la Fase 3 del proceso, correspondiente al Nivel de Consolidación de Gobernanza Ambiental Climática Comunal, así como la eventual formulación de una nueva vocación para la Mesa de Trabajo.

Producto de la Certificación, se trabajará en la implementación de la primera plataforma ambiental municipal que incluya las características y propiedades ambientales y comunales.

Durante este año se retomará la gestión de la implementación del Punto Limpio de Ayres de Chicureo a cargo del Gobierno Regional.

Además, se iniciará un trabajo de actualización de la ordenanza medioambiental de acuerdo con la normativa vigente, en concordancia a ello se deberá incorporar la fiscalización de la entrega de bolsas plásticas Ley N°21100. Prohíbe la entrega de bolsas plásticas de comercio en todo el territorio nacional.

Finalmente, se plantea como objetivo aumentar el número de capacitaciones e incorporar proyectos de compostaje.

14.2.11 ANEXOS

ANEXO 1 DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

"Colina: Yo planto especies nativas y florales – agua + abejas + calidad de aire"
Proyecto postulado año 2021 al Fondo Nacional Desarrollo Regional (FNDR 6%) por un fondo de 4.439.000$.
Resultado: proyecto no adjudicado, de acuerdo a resultados publicados en 2022.

"Colina Prende y Aprende: Sustentabilidad e Inclusividad"
Proyecto adjudicado el año 2020 y ejecutado durante el año 2021 y a ejecutar en 2022, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional 6% (FNDR), con un monto aprobado de $ 15.000.000.

El proyecto contempla 33 talleres y entrega de vermicomposteras y plantas nativas entre los participantes de los diferentes talleres.

Este proyecto promueve y fortalece la educación ambiental ciudadana por medio de talleres presenciales y vía remota, modalidad teórica, teórico-práctica y actividades en terreno, dirigidos a la comunidad escolar, Juntas de Vecinos, Centro Diurno del Adulto Mayor (DIA), colaboradores municipales, comunidad sorda y vecinos de todo el territorio, sumando herramientas de gestión a través del conocimiento y compromiso con el medio ambiente. Durante el año 2021 se alcanzó una participación estimativa de 650 personas. El primer semestre del año 2022 se realizarán 2 talleres de Aguas Grises y Reutilización, la inclusión de la comunidad sorda en actividades, entrega de vermicomposteras y el cierre del proyecto.

Colina Energía limpia y Sustentable
El proyecto se inició en un principio para postularlo al Ministerio de Energía, dado que Colina cuenta con Estrategias energéticas Locales, en conjunto con una consultora SOUTWEST y cofinanciamiento municipal y de Angloamerican.

El proyecto consistía en el acondicionamiento térmico del Cesfam de Colina e instalación de paneles solares fotovoltaicos y eficiencia energética en todo ámbito, donde a los 10 años el proyecto generaría 12.084 MW hora y generar un ahorro de 146 MWh.

Finalmente, el proyecto no se concretó porque Angloamerican no aprobó los fondos de inversión del cofinanciamiento.

Durante el 2022, Gestión Ambiental trabajará en buscar el cofinanciamiento para poder implementar el proyecto.

Electromovilidad
En el año 2019 la Corporación de Desarrollo Territorial y Turismo RM, invitó a Colina a formar parte de las 52 comunas invitadas al proyecto Red de Cargadores Eléctricos.

El proyecto consistía en que el Municipio determinara 3 puntos de la comuna que cumpliesen con las condiciones solicitadas por la Corporación entre ellas que fuesen Bien Nacional de Uso Público. Al año 2020 con el apoyo de SECPLAN y DOM, la oficina de Gestión Ambiental determinó los 3 puntos que fueron aprobados por alcaldía. Los puntos determinados:

- Parque Santa María de Chamisero,
- La Inmaculada Concepción 1117, Colina Deportes
- Avenida Chicureo N°8300 (estacionamiento Jardín Cantaluz)

La gestión final requerida para dar curso al proyecto y concretarse era la presentación ante el Consejo Municipal de forma de obtener concesión o comodato de los tres puntos durante 7 años, de forma de que la corporación se hiciera cargo de los gastos y mantención.

"Pasito a Pasito, Pasitos de Chacabuco con agüita calentita"
Proyecto postulado el año 2020, el cual fue adjudicado el año 2021, por un monto de $4.000.000.- financiados por el Fondo de Protección Ambiental FPA, dirigido a la comunidad del Jardín Infantil Pasitos de Chacabuco y que contempla la instalación de un Sistema Solar Térmico para el establecimiento, además de capacitaciones en Eficiencia Energética (EE), Energías Renovables No Convencionales (ERNC), Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, para sus educadoras y apoderados.

"Innova Agua"
Fondo financiado por Fundación Amulén, por un monto de inversión de $ 60.000.000. Durante el 2021 se ejecutó el proyecto que consistió en la instalación de infraestructura para potabilizar el agua de Villa Peldehue a través de la tecnología Remote Waters (purificador de agua con sistema de filtración contra sedimentación y arsénico y sistema de potabilización) beneficiando a 60 familias.

En el año 2021 a través, de Decreto E2038/2021 14/09/2021 se celebró convenio donación Fundación Amulen a Ilustre Municipalidad de Colina, quedando responsable del monitoreo mantenimiento y recambio de todas las partes y aspectos del sistema, de estanques de sedimentación, designando como Unidad técnica a Oficina Agrícola.

"Somos Comunidad"
Proyectos postulados por distintas organizaciones sociales de la comuna a este fondo financiado por Angloamerican, consiste en la entrega de $1.000.000 por proyecto. El año 2021 se colaboró en la postulación de 14 proyectos, adjudicando 11 de ellos, los que significaron un aporte para las familias vulnerables y afectadas por la pandemia, en la compra de alimentos, insumos de aseo y seguridad vecinal. Entre las organizaciones beneficiadas se encuentran JJVV Las Termas, JJVV Los 17, JJVV Oro Olímpico 2, Agrupación Amigos del Arte, JVV Santa Luz.

"Con Buena Energía"

Programa financiado e impartido por profesionales de la Seremi de Energía, que promueve el traspaso de conocimientos y experiencia en el área de la energía para generar una potencial disminución del consumo energético en los hogares; considera un taller sobre eficiencia energética domiciliaria, la entrega de tres ampolletas LED, un alargador con interruptor, una guía educativa y una bolsa ecológica reutilizable; está enfocado en personas vulnerables inscritas en el Registro Social de Hogares que pertenecen al 70% más vulnerable, llegando a 50 participantes este año en la comuna de Colina.

ANEXO 2 PROYECTOS SEIA

Proyectos SEIA Comuna de Colina			
Nombre proyecto	Tipo	Titular	Estado
Planta Solar Fotovoltaica Oro y Cielo	DIA	Acciona Energía Chile SPA	No calificado
Subestación Eléctrica SCL99	DIA	EdgeConnex Chile V SPA	En Calificación
MC Chicureo	DIA	Inmobiliaria San Martín SPA	En Calificación
Data Center EDCSCL01	DIA	EdgeConneX Chile SPA	Aprobado
Modificación y Ampliación de Galpones de Aves para Crianza y Postura de Huevos	DIA	Agrícola Santa Marta de Liray S.A.	En Calificación
Parque Fotovoltaico Libélula	EIA	Engie Energía Chile S.A.	En Calificación
Modificación y Ampliación de Galpones de Aves para Crianza y Postura de Huevos	DIA	Agrícola Santa Marta de Liray S.A.	Desistido
Proyecto Inmobiliario Lo Arcaya Parcela 8	DIA	Inmobiliaria Parque Chicureo S.A	Desistido
Colegio Pioneros	DIA	Adaptive Learning Chicureo SPA	Desistido
Parque Solar Cordillera	EIA	ECO Santiago SPA	En Calificación
Dominga Solar	EIA	CVE proyecto Dieciséis SPA	En Calificación

Fuente: Unidad GAL

ANEXO 3 PROYECTO MESA DE RESIDUOS Y ENERGÍA CERTIFICACIÓN

El trabajo realizado por la Mesa-Gobernanza durante el año 2021 fue distinto dadas la contingencia nacional por Covid19. Se continúa realizando las reuniones periódicas vía remota, con los miembros de la Mesa, la cual actualmente está conformada por los siguientes actores: Rembre, Angloamerican, Corporación de Educación y Salud, Colegio Pucalán Montessori, Jardín Infantil San Benito, Inversiones Lampa, Rendering, Recipack.

La mesa continuó realizando reuniones vía remota, debido a la contingencia sanitaria del país estos últimos años, sesionando al menos 4 veces al año.

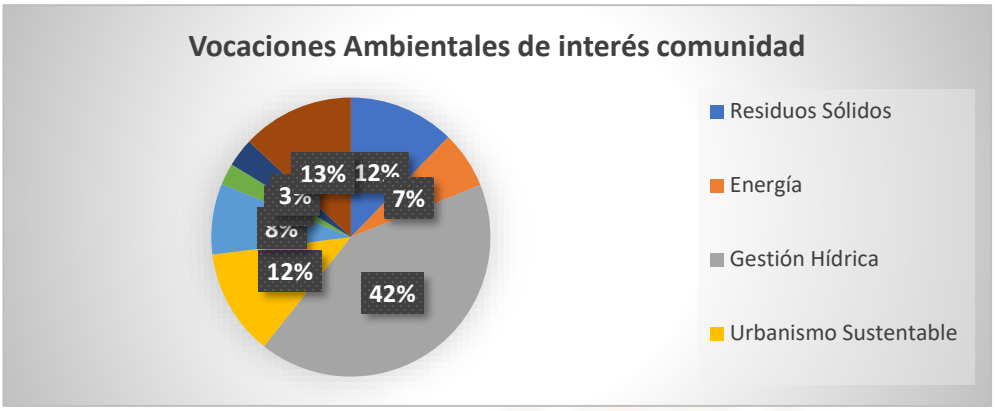
La Mesa de Residuos y Energía es presidida por la alcaldesa de la Comuna, un vicepresidente, un coordinador y secretaria.

Actualmente, el Municipio de Colina, a través de la Mesa de Residuos y Energía desarrolla dos vocaciones ambientales Residuos y Energía definidas el año 2016.

El año 2021, el Ministerio de Medio Ambiente propone evaluar de acuerdo a la realidad territorial u otros componentes, la continuidad de trabajo a través de estas mismas líneas o desarrollar o incorporar otras vocaciones, de esta forma, se plantea realizar una encuesta a la comunidad con difusión a través de redes sociales, para identificar su percepción respecto de las temáticas propuestas y en base a los resultados definir las vocaciones para el próximo período.

La encuesta se realizó entre el 15 de julio y 31 de agosto de 2021, a través de la página web municipal, obteniendo los siguientes resultados:

- Participación de 122 personas de la comuna de Colina
- El rango de edad predominante fue 18 a 39 años, un 52.5%
- Un 68% de la comunidad no sabe que el Municipio cuenta con Certificación Ambiental
- Un 90% no sabe que Residuos y Energía son vocaciones ambientales y que forman parte de las líneas de trabajo municipal.
- Gestión hídrica obtuvo un 41.8% de preferencia, como vocación ambiental para trabajar sobre esa línea el año 2022.



Parte del trabajo de la Mesa, destacan iniciativas como aporte a la protección del medio ambiente, así como la educación ambiental, entre ellas:

Recuperación de Aceite Vegetal de Descarte de Frituras

Se realizó una campaña especial de retiro de aceite en Condominios, obteniendo los siguientes resultados:

- El año 2020 se inscribieron 38 condominios para esta campaña, concretando el año 2021 la instalación de 19 puntos de recolección.
- De estos puntos, 8 entregaron un total de 580 litros.

Líneas Estratégicas Municipales

Como parte de los criterios de la Certificación SCAM-Gobernanza Ambiental Climática Municipal, el Comité Ambiental Municipal conformado por los Directores Municipales, reporta anualmente sus líneas estratégicas ambientales, las que permiten interpretar indicadores de gestión cuyo diagnóstico apoya la elaboración de planes, proyectos o reforzamiento de líneas temáticas en la organización.

Resumen Lìneas Estratégicas Direcciones Municipales	
Línea Estratégica	**Responsable**
Capacitaciones ambientales internas a funcionarios	Todas las Direcciones
Iniciativas de ahorro de recursos naturales Sustentabilidad Interna	Todas las Direcciones
Tierra Vegetal Mejorada	MAAO
Arborización	MAAO
Recuperación de espacios	MAAO
RSD (SINADER)	MAAO
Operativos y Servicios	MAAO

Resumen Lìneas Estratégicas Direcciones Municipales	
Línea Estratégica	Responsable
Capacitaciones	MAAO
Proyectos	MAAO – SECPLAN
Reporte Huella Chile	MAAO
Fomento al reciclaje	MAAO
Convenios	MAAO
Reciclaje	MAAO
Informes Técnicos SEIA	MAAO
Denuncias ambientales	MAAO – JPL
Inclusión Logo y Slogan	Todas las Direcciones
Participación 50% funcionarios a Seminario Ambiental y otras capacitaciones SCAM-AVAC	Todas las Direcciones
Unidad Ambiental	MAAO
CAM (Asistir a 5 reuniones anuales)	Todas las Direcciones
Estrategia Ambiental Comunal	MAAO
Proyectos con Fondos de Inversión Proyectos con criterio ambiental	SECPLAN
Licitaciones con criterio ambiental	SECPLAN
Inclusión Vocaciones en PLADECO	SECPLAN
Acuerdos Ambientales Honorable Concejo Municipal	Secretaría Municipal
Compras verdes	Finanzas
Reporte consumo hídrico y eléctrico E. Consistorial, SPA, Gimnasio	Finanzas
Reporte compras papel E. Consistorial	Finanzas
Reporte impresiones de papel	SECPLAN
Reuniones, Cabildos (cantidad y beneficiarios)	DIDECO
Aportes sociales saneamiento básico (agua, luz, aseo)	DIDECO
Plan Difusión y comunicación	Administración Municipal (RRPP)
Presupuesto SCAM- Gobernanza Ambiental Climática Municipal	Administración Municipal - SECPLAN
Seguimiento Plan Riesgo Ambiental	Operaciones

Fuente: Unidad GAL

Como parte de estas líneas estratégicas, se encuentran también los reportes que realizan colaboradores externos, principalmente en materia de reciclaje comunal y que son parte de este Informe Anual GAL.

Iniciativas Ambientales Internas Municipales

1. La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, a través de la Estrategia Ambiental Comunal realiza gestión medioambiental mediante una serie de actividades relacionadas con Educación a la comunidad, Planes de Tenencia Responsable de Mascotas, denuncias Ordenanza Ambiental, Estrategia para la prevención y minimización de basurales clandestinos, Postulación a Fondos de Inversión, Recuperación de Espacios, entre otros.

2. La Dirección de Tránsito mantiene medidas de eficiencia hídrica y energética. Durante el año 2020, por medidas sanitarias Covid19, no realizó actividades de capacitación a sus colaboradores.

3. La Dirección de Secplan realiza gestiones medioambientales a través de criterios en Licitaciones Públicas, Programas de Fomento a la producción, Capacitaciones a la comunidad y a sus colaboradores, Postulación a proyectos con criterios ambientales postulados con Fondos Públicos, entre otros.

4. La Unidad de Gestión Ambiental es la coordinadora de la Certificación Ambiental Municipal, encargada de la sustentabilidad interna del Municipio reciclando tóners HP y Samsung en desuso, papel blanco, aceites fritos, PET, latas provenientes de las diferentes Unidades Municipales, los cuales son recuperados por HP Partners. y las empresas de reciclaje de la Mesa Gobernanza Ambiental climática. A esta iniciativa se han sumado varias Unidades y Departamentos Municipales, entre ellos Alcaldía, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Tránsito, DIDECO.

Consumo Eléctrico

Gestión Ambiental recopila los datos de consumo agua y electricidad del edificio consistorial.

Consumo Electricidad Edificio Municipal	
Año	Consumo Eléctrico (kW)
2010	247.000
2011	257.000
2012	320.000
2013	449.000
2014	460.000
2015	430.000
2016	459.000
2017	582.000

Consumo Electricidad Edificio Municipal	
Año	Consumo Eléctrico (kW)
2018	475.334
2019	502.483
2020	388.966 (a noviembre 2020)
Sin dato2021	

El consumo eléctrico del Edificio Consistorial presenta una disminución, sin embargo, no es posible evidenciar la diferencia, debido a que sólo se reportó la información hasta noviembre 2020.

Consumo de Agua al Interior del Municipio

Consumo Hídrico Edificio Municipal	
Año	Consumo Agua (m^3)
2010	9.672
2011	12.048
2012	24.977
2013	27.973
2014	28.580
2015	26.296
2016	23.163
2017	22.353
2018	26.206
2019	19.628
2020	S/I
2021	21.634

Fuente: Información proporcionada por Administración y Finanzas – Municipalidad de Colina

Consumo de Papel al Interior del Municipio

Este dato se comenzó a medir en el mes de julio 2019, con el objetivo de establecer un parámetro de reducción con las Direcciones Municipales, que permita alcanzar el Sello de Reducción de Huella Chile el año 2021.

A partir del año 2020 no se recopiló la información.

Impresiones de Papel por Dirección Municipal	
Impresiones por Dirección	2° Semestre 2020
Jurídico	570
MAAO	7.738
Control	10.599
S. Municipal	15.199
SECPLAN	21.676
DOM	32.953
Alcaldía	39.569
JPL	45.730
DIDECO	51.158
Tránsito	75.450
Finanzas	93.069
Total Hojas Impresas	**393.711**

Fuente: Departamento de Informática, SECPLAN

Reciclaje de Tóner

Municipalidad de Colina entrega los tóneres de tinta vacíos a la Empresa HP desde el año 2018.

El año 2021 se registró una variación del -18% en la disposición de cartuchos vacíos que entregan las distintas Direcciones y Unidades Municipales.

Total Tóneres Recuperados	
Año	Total Tóner Recuperados
2018	100
2019	117
2020	105
2021	86
2021	86

Fuente: Unidad GAL

ANEXO 4 EDUCACIÓN AMBIENTAL CIUDADANA

Educación Ambiental Ciudadana			
Nombre del Taller	**Cantidad y Modalidad**	**Descripción**	**Público objetivo**
Taller Orgánicos y Compostable	12 talleres presenciales 3 talleres vía remota	Talleres teóricos - práctico para enseñar el manejo de los residuos orgánicos generados en las casas y colegios, a través de la generación de compost y humus, construcción de composteras domiciliarias y su uso, manejo de vermicompostaje, propagación de semillas, construcción y habilitación de huertos orgánicos e invernaderos para autoconsumo y beneficios de alimentación saludable.	Comunidad educativa Centro DIA Juntas de Vecinos Colaboradores municipales Comunidad general
Inorgánico y Reciclaje	4 talleres vía remota	Taller que aborda aspectos como la prevención en la generación de residuos y su valorización, actividades que fomenten la separación en origen y reutilización de los residuos domiciliarios.	Comunidad
Biodiversidad en áreas rurales	4 talleres vía remota 2 talleres presenciales 2 talleres en terreno	Taller orientado al aprendizaje de conceptos de biodiversidad, flora y fauna nativa, corredores biológicos, conservación, compatibilidad territorial, expansión urbana, hot spot Chile, uso sustentable y adquieran un aprendizaje significativo de los espacios naturales y rurales, amenaza de la biodiversidad y cómo contribuir en los hogares con la biodiversidad. Los talleres de terreno contemplan un recorrido por Parque Farellones de Santa Elena, realizando un trekking en los cerros de Colina permitiendo aplicar los conocimientos adquiridos en la clase teórica, identificando a las especies del lugar, la importancia de los ecosistemas, las interacciones entre especies, geología, entre otros.	Comunidad Comunidad sorda
Jardines Sustentables y Riego Eficiente	2 talleres vía remota	Taller orientado a introducir a los vecinos en labores, criterios básicos sobre jardinería sostenible que se adapte al clima de Colina, conceptos de sostenibilidad, conceptos elementales de riego eficiente y cómo hacerlo en casa, manejo de parámetros, manejo integrado de jardín (biodiversidad, mulch, suelo vivo, corredores biológicos, control de plagas y enfermedades integrada, compost y humus y técnicas de manejo. Su objetivo es aprender la importancia de generar jardines acordes al clima local, con plantas, árboles y arbustos que requieren menos agua, pero que generan jardines exuberantes y armónicos.	Comunidad

Educación Ambiental Ciudadana			
Nombre del Taller	Cantidad y Modalidad	Descripción	Público objetivo
Energías renovables No convencionales	2 talleres presenciales 1 taller vía remota	Taller orientado a enseñar respecto al uso de las energías solares en los hogares, cómo armar un sistema fotovoltaico y cómo hacer eficiencia energética para ahorrar en las cuentas del hogar, los colegios y oficinas.	Comunidad y colaboradores municipales
Aguas Grises y reutilización	2 talleres (Pendiente)	Taller orientado a enseñar la importancia del agua, su disposición en el planeta, y cómo generar soluciones prácticas en los hogares para aprovechar aguas lluvias y aguas	Comunidad
Eficiencia Energética	2 talleres	Taller realizado por ENEL, en el marco de su compromiso con la educación ambiental como miembro de la Mesa de Energía y Residuos, con el objetivo de promover las buenas prácticas energéticas en los hogares.	Comunidad
Con Buena Energía	1 taller	Taller dirigido a los vecinos de Villa San Alfonso, con el objetivo de entregar conocimientos y tips de ahorro, además de un kit de eficiencia energética entregado a cada familia.	Comunidad

Fuente: Unidad GAL

ANEXO 5 CONVENIOS Y REDES DE APOYO

Nombre Proyecto	Ejecutor	Objetivo	Resultado	Estado
Certificación Ambiental Municipal– Acreditación Vocacional Comunal (SCAM – AVAC)	Ministerio del Medio Ambiente	Obtener y mantener la Certificación de Excelencia y trabajar las Vocaciones Comunales	Certificación Sobresaliente SCAM-AVAC Nivel Implementación Gobernanza Ambiental obtenida el año 2019	Fase Consolidación Gobernanza Ambiental
Reciclaje vidrios	Cristoro	Acercar a la comunidad los Puntos de recolección vidrios	14 campanas instaladas en la comuna	Permanente
Reciclaje vidrios	Coaniquem	Acercar a la comunidad los Puntos de recolección vidrios	14 campanas instaladas en la comuna	Permanente

Nombre Proyecto	Ejecutor	Objetivo	Resultado	Estado
Reciclaje	Rembre	Disponer Puntos Limpios a la comunidad para el reciclaje de materiales vidrio, celulosa, metales y plásticos	4 puntos Limpios	Permanente
Reciclaje	Rendering	Captación de aceites vegetales de uso comestible desde Puntos en Convenio.	Informe anual recuperación de aceite vegetal a través de los puntos en Convenio. Contenedor de aceite en Edificio Consistorial y Los Ingleses.	Permanente
Villa Peldehue H20	Fundación Amulén	Donación de un purificador de agua con sistema de filtración contra sedimentación y arsénico y sistema de potabilización.	Equipo diseñado para tratar el agua de vertientes de la Villa Peldehue, por sus altos niveles de arsénico y que va en beneficio de las 93 familias del sector.	Implementado

Elaborado: Unidad GAL.

ANEXO 6 RECICLAJE COMUNAL

Reciclaje en Puntos Limpios

Punto Limpio Lo Seco

La recolección de material en este Punto Limpio alcanzó una variación de 28,8% respecto del año anterior.

Toneladas Históricas Recuperadas Punto Limpio Lo Seco					
Año	Celulosa	Plástico	Vidrio	Metales	Total Anual (t)
2016	0	0	1,738	0	1,738
2017	5,867	1,214	7,371	0,950	15,402
2018	14,399	5,578	16,182	0,833	36,992
2019	17,541	7,401	27,125	0,739	52,806
2020	28,023	6,442	66,830	0,933	102,228
2021	33,511	9,568	87,030	1,618	131,749
Total Acumulado 2016 – 2020	**99,341**	**30,203**	**206,276**	**5,096**	**340,916**

Fuente: Elaborado por GAL en base a información proporcionada por Rembre

Punto Limpio Piedra Roja

A partir del año 2021, este Punto es operado por la Empresa Rembre.

Toneladas Históricas Recuperadas Punto Limpio Piedra Roja					
Año	Celulosa	Plástico	Vidrio	Metales	Total Anual (t)
2011	8,114	0,552	4,172	0,65	12,903
2012	132,023	20,367	72,594	3,230	228,214
2013	161,376	34,715	89,311	6,371	291,773
2014	164,585	29,248	111,576	4,908	310,317
2015	135,926	20,087	131,110	3,028	290,151
2016	125,879	28,212	162,990	5,421	322,502
2017	175,098	34,632	194,142	6,904	410,776
2018	209,822	37,816	251,916	9,065	508,618
2019	282,993	51,127	342,500	11,457	688,078
2020	0*	0*	0*	0*	0*
2021	67,829	11,064	70,340	2,602	151,835
Total Acumulado 2011 – 2020	**1463,645**	**267,82**	**1430,651**	**53,636**	**3215,167**

Fuente: Rembre
*Del Punto Limpio Piedra no existe información del material recuperado durante el año 2020.

Punto Limpio Santa Elena

La recolección de material en este Punto Limpio tuvo una variación de 0,01% respecto del año anterior.

Toneladas Históricas Recuperadas Punto Limpio Santa Elena					
Año	Celulosa	Plástico	Vidrio	Metales	Total Anual (t)
2010	20,330	7,250	8,535	0,988	37,104
2011	34,268	10,098	17,752	2,316	64,434
2012	36,925	11,523	20,617	2,222	71,287
2013	54,365	16,154	30,898	3,645	105,062
2014	49,265	15,687	33,660	2,562	101,174
2015	35,657	8,755	35,660	1,608	81,680
2016	42,414	16,398	39,550	2,532	100,894
2017	55,541	19,304	67,180	5,105	147,130
2018	65,543	13,997	71,610	2,804	153,954
2019	67,759	12,284	100,750	3,040	183,833
2020	124,708	20,076	305,590	6,099	456,472
2021	132,928	29,139	286,420	8,022	456,509
Total Acumulado 2012 – 2020	719,703	180,665	1018,222	40,943	1.959,533

Fuente: Elaborado por GAL en base a información proporcionada Rembre.

Punto Limpio Esmeralda (Narrador Carlos Cerda)

La recolección de material en este Punto Limpio tuvo una variación de -20,48% respecto del año anterior.

Toneladas Históricas Recuperadas Punto Limpio Esmeralda					
Tipo Material Recuperado (t.)	Celulosa	Plásticos	Vidrio	Metales	Total Anual
2015	11,460	3,746		0,819	16,025
2016	28,966	6,653		0,853	36,472
2017	33,363	8,589		1,102	43,054
2018	41,088	9,300		1,295	51,683
2019	35,694	7,390		0,805	43,889

2020	33,678	10,858	90,900	1,067	136,503
2021	34,465	10,769	61,610	1,701	108,545
Total Acumulado 2015 – 2020	218,714	57,305	152,51	7,642	436,171

Fuente: Elaborado por GAL en base a información proporcionada por Rembre

Red de Puntos Verdes – Reciclaje de Vidrio

El municipio cuenta con convenio vigente con Coaniquem y Cristoro.

CRISTORO

La empresa cuenta con 14 campanas distribuidas en la comuna de Colina. Durante el año 2021, la recolección de vidrio tuvo una variación de 30%.

Histórico Total Material de Vidrio Recuperado Cristoro	
Año	Total, Material Recuperado (t)
2010	47,6
2011	31,8
2012	32,9
2013	35
2014	25,8
2015	85
2016	44,5
2017	32,8
2018	134,1
2019	153
2020	75,3
2021	98,1
Acumulado	**795,9**

Fuente: Cristoro

COANIQUEM

La empresa cuenta con 14 campanas distribuidas en la comuna de Colina. Durante el año 2021, la recolección de vidrio tuvo una variación de -38%.

Histórico Total Material de Vidrio Recuperado Coaniquem	
Año	Total Material Recuperado (t)
2011	41,4
2012	46
2013	82,1
2014	75,4
2015	104,6
2016	82,4
2017	82,4
2018	153,6
2019	174,1
2020	196,2
2021	122,2
Acumulado	1.160,4

Fuente: Coaniquem

Red de Puntos de Aceite de Descartes de Fritura Doméstica

1 litro de aceite equivale a contaminar 1000 Litros de agua, equivalentes al uso de agua de una persona durante 14 años.

La empresa Rendering realiza el retiro de aceite vegetal de descarte de frituras, para lo cual cuenta con puntos de disposición en distintas empresas comerciales de la comuna.

Durante el año 2021 la recolección general de aceite en la comuna registró una variación 55%

Litros de Aceite Recuperados en Colina por Rendering		
Año	Total Aceite Recuperado (l)	Puntos de Retiro
2015	29.190	28
2016	41.655	42
2017	59.060	56
2018	70.684	68
2019	67.975	S/I
2020	57.754	S/I
2021	89.455	137
Acumulado	**415.773**	**---**

Fuente: Rendering

Actualmente, existen 2 Puntos de disposición de aceite para la comunidad, ubicados en el Edificio Consistorial y Oficina Municipal Los Ingleses.

Puntos de Recuperación Aceite Vegetal en Municipalidad	
2021	Total Litros
Punto Limpio Municipalidad De Colina	1.320
Punto Limpio Centro Comercial Los Ingleses (Chicureo)	930
Total	**2.250**

Campaña de Reciclaje de aceite en Condominios

Durante el año 2021 se recuperaron 580 litros de aceite de descarte de frituras en 08 de los 19 Puntos de Reciclaje dispuestos para la comunidad en Condominios, los que actualmente cuentan con un contenedor de la empresa Rendering.

Puntos de Recuperación Aceite Vegetal en Condominios	
Nombre	Año 2021
Comunidad Condominio Las Brisas de Chicureo	0
Comunidad Condominio Los Alerces	40
Comunidad Condominio Las Canteras Norte	0
Comunidad Los Cerezos	50
Comunidad JJVV San Andrés	0
Comunidad Loteo La Reserva	120
Comunidad Barrio Privado Los Lagares de Chicureo	70
Comunidad Condominio Las Bandadas de Piedra Roja	160

Puntos de Recuperación Aceite Vegetal en Condominios	
Nombre	Año 2021
Comunidad Santa Teresa de Liray	0
Comunidad Condominio El Refugio	0
Comunidad Condominio Monte Piedra	90
Comunidad Condominio Chicureo III	30
Comunidad Condominio Portal San Alberto	0
Comunidad Condominio Casas del Alba	0
Comunidad Condominio Portal San Alberto (viviendas sociales)	0
Comunidad Condominio Akura	0
Comunidad Condominio Santa Teresita	0
Comunidad Condominio Maderos	20
Comunidad Condominio el Cobijo	0

En la presente línea se presentan los datos totales de material recuperado (vidrio, celulosa, plástico, y metales) por las diferentes empresas que reciclan material sólido en la comuna, registrando variación de 10,5% respecto del año anterior. En cuanto al registro de aceite recuperado, existe una variación de 55% en relación al año anterior.

Histórico de Material Recuperado en Comuna de Colina		
Año	Total Sólidos Recuperado (t) Coaniquem, Cristoro, Afipa, Rembre	Total Aceite Recuperado (l) Rendering
2010	84,9	
2011	94,8	
2012	416,1	
2013	504,9	
2014	558,8	
2015	625	29.190
2016	617	41.655
2017	775,7	59.060
2018	1.043	70.684
2019	1.299,4	67.975
2020	970,104	57.754
2021	1.072,338	89.455
Acumulado	**6.989,704**	**415.773**

Fuente: Unidad GAL

TIPO DE MATERIAL RECUPERADO PUNTOS LIMPIOS

Lo Seco – Santa Elena – Piedra Roja – Esmeralda

La recolección de material total informada por los Puntos Limpios, tuvo una variación de 22% respecto del año anterior

Toneladas Históricas Recuperadas Puntos Limpios					
Año	Celulosa	Plástico	Vidrio	Metales	Total General Acumulado P.L. (2010 – 2020) t.
2010	20,330	7,250	8,535	0,988	37,104
2011	42,382	10,650	21,924	2,382	77,337
2012	179,247	34,073	100,253	5,758	319,331
2013	237,210	58,337	132,616	10,884	439,046
2014	234,439	52,824	159,069	8,237	454,569
2015	183,249	33,964	181,341	5,310	403,863
2016	168,294	44,610	204,278	7,953	424,583
2017	236,505	55,150	268,693	12,104	572,453
2018	289,764	57,391	339,708	2,702	699,564
2019	403,987	78,202	470,375	16,042	968,605
2020	186,409	37,376	463,320	8,099	695,204
2021	268,733	60,54	505,4	13,943	848,638
Total	**2450,549**	**530,367**	**2855,512**	**94,402**	**5940,297**

Reciclaje de Envases Agrícolas

A través de AFIPA se gestiona el retiro de envases fitosanitarios una vez al año, logrando una variación de un -15% respecto del año anterior.

Envases Fitosanitarios Recuperados	
Año	Total Material Recuperado (t)
2014	2,3
2015	2,3
2016	2,3
2017	3,4
2018	3,2
2019	3,7
2020	3,4
2021	2,9
Acumulado	**23,5**

Fuente: AFIPA

Somos todos Colina

Capítulo 15:

Corporación de Desarrollo Social

Colina
Somos todos

Somos todos Colina

Subtítulo 15.1:

Dirección de Educación Municipal

Colina
Somos todos

15. CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

15.1 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

La Dirección de Educación asume la tarea de gestionar los ámbitos pedagógicos, administrativos y de gestión de las distintas unidades de su dependencia, para tal motivo, y como forma de asegurar pertinencia en las gestiones, se define el Proyecto Educativo Institucional y los Ejes Estratégicos de la Dirección de Educación, originalmente planteados desde el 2019 a 2022, hoy proyectados hasta el 2024. La mayor proyección de los ejes estratégicos y el PEI planteado en el 2019, tiene su justificación en que las bases que dieron origen a los dos instrumentos hoy están plenamente alineadas con las nuevas indicaciones y visión de la educación, asumiendo esta ultimo como el gran legado que a través de la Corporación Municipal se puede entregar a las vecinas y vecinos que Colina que confían sus hijas e hijos a nuestra formación.

El Proyecto Educativo actual nos invita a construir una comunidad educada en valores, en base a un sistema inclusivo con ejes sistemáticos, ligados al crecimiento educativo y social, que permita proyectar a nuestra comuna al desarrollo, en donde cada uno de sus habitantes se sienta parte del progreso de esta gran ciudad, plasmando en nuestra misión y visión institucional el deseo colectivo.

Misión

"Facilitar una educación municipal articulada, centralizada en la gestión de los aprendizajes de la diversidad de los estudiantes, asumiendo los retos socioculturales del entorno; con apoyo de personas, recursos financieros y tecnológicos"

Visión

"Ser líder en la gestión educativa municipalizada".

La idea central de la Misión y Visión de la Corporación Municipal es la de ir construyendo un sistema educativo de calidad, con disponibilidad de recursos y oportunidades reales para los estudiantes de nuestro sistema educativo municipal. En términos concretos, el propósito de la Educación Pública que impulsa la alcaldesa de la comuna se materializa en los denominados Ejes y Objetivos Estratégicos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

Eje Estratégico N°1
Asegurar Calidad en la Educación Pública Municipal de Colina

Posicionar a la Educación Pública Municipal de Colina como un Referente de Calidad

La alcaldesa de la comuna asume como prioridad, la tarea de asegurar altos estándares de calidad en la formación y educación que se imparte en cada uno de los Establecimientos Educacionales dependientes de la Corporación Municipal. La Educación de Calidad se concibe como un proceso que se sustenta en tres pilares fundamentales: conocimiento (formación pedagógica y curricular), conducta (formación en valores y convivencia escolar) y la voluntad (formación cívica y autocuidado) sostenidos por una estructura de administración y gestión eficiente que asegure condiciones adecuadas en implementación, infraestructura, capacitación e innovación educacional.

Implementar Proyectos para la Mejora de la Calidad Educativa

La educación del siglo XXI hace necesaria la implementación de nuevas estrategias, programas o proyectos de enseñanza que permitan potenciar los aprendizajes de las alumnas y los alumnos, proponiendo actividades innovadoras, lúdicas y prácticas que desarrollen habilidades cognitivas, socioemocionales y laborales, asumiendo los nuevos desafíos de la enseñanza actual.

Estos proyectos, tendrán como objetivo contribuir en la formación de los alumnos desde la primera infancia, Pre Básica, Básica y Media en las modalidades CH, TP y Adultos, permitiendo mejorar sus habilidades y aprendizajes en contextos de experimentación y vinculación con el entorno.

Instalar un Sistema de Evaluación Continuo para la Mejora del Sistema Educativo

Se requiere contar con un proceso de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes que están alcanzado alumnas y alumnos de los Establecimientos Educacionales Municipales, para lo cual se potenciará el sistema de evaluación de aprendizajes existente, tanto a nivel de cada unidad educativa como a nivel de Corporación, permitiéndonos contar con información útil para la toma de decisiones en la gestión pedagógica, curricular, administrativa y financiera de los establecimientos educacionales.

El foco de este objetivo estará centrado en mejorar los aprendizajes al interior de la sala de clases y que la evaluación, interna o externa, sea considerada un insumo orientador para guiar el trabajo que realizan las educadoras, profesoras y profesores en las salas de clases.

Eje Estratégico N°2
Establecer una Organización y Gestión Administrativa Eficiente en la Dirección de Educación

Mantener una Estructura de Apoyo Organizada desde la Dirección de Educación a las Unidades Educativas de la Corporación Municipal
Una labor prioritaria de la Dirección de Educación, para con los establecimientos educacionales, será la permanente orientación pedagógica, técnica, administrativa y de gestión, por lo cual, se implementará una metodología de trabajo que asegure la presencia en terreno de nuestros equipos técnico pedagógicos y de apoyo.
Se contará para ello, con una estructura organizacional enfocada y diseñada para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Educación y de cada una de sus Unidades Dependientes. Se requiere potenciar el desarrollo de capacidades en los equipos, la mejora de los procesos internos y el desarrollo de un trabajo individual centrado en la excelencia y el cumplimiento de las metas y objetivos definidos en los Planes de Trabajo Individuales.
Mantener La Gestión De Las Subvenciones Educacionales Y Recursos Económicos En Ajuste A La Normativa Educacional Vigente.
Organizar y alinear a las unidades dependientes de la Dirección de Educación que tienen a su cargo velar por el eficiente uso de los recursos, para que aseguren el cumplimiento de los lineamientos y reglamentos de uso de recursos económicos, de forma tal, que estén al servicio de los establecimientos educacionales, alumnas/os, profesores/as y funcionarios para que puedan cumplir con su Proyecto Educativo Institucional.
Lo anterior, se debe lograr mediante la permanente revisión y mejora de los procesos internos de uso de recursos para cumplir con la normativa legal vigente y así aportar a la articulación y coordinación entre los equipos y en la excelencia de los procesos operativos de uso de los recursos educacionales.

Eje Estratégico N°3
Trabajar para Mejorar las Condiciones y Redes de Apoyo de Alumnos y Funcionarios

Organizar y Articular las Redes de Apoyo a los Estudiantes para Mejorar los Estándares de Desempeño e Indicadores de Eficiencia Interna de los Establecimientos Educacionales Corporativos

Es tarea de la Dirección de Educación, sus equipos de apoyo y las Unidades Educativas dependientes, trabajar en la mejora de los estándares de eficiencia interna establecidos por el Ministerio de Educación.

Mantener un registro y monitoreo de la trayectoria educativa de los estudiantes, es importante porque permitirá identificar a tiempo los nudos críticos deficitarios en los indicadores de eficiencia interna, permitiendo generar instancias de apoyo que asocien las prácticas institucionales ya instaladas, acciones pedagógicas centradas en los estudiantes con dificultades y articular las redes de apoyo de manera eficiente que permitan mejorar los resultados de eficiencia interna.

Mantener y Mejorar las Relaciones Laborales con los Funcionarios del Área Educación para Asegurar un Clima Laboral Adecuado

Mantener un buen clima laboral es un objetivo esencial de la Corporación Municipal y por consiguiente del Departamento de Educación. Para ello, la constante vinculación con los funcionarios, conocer sus necesidades, preocupación por la labor que realizan, facilitar canales de comunicación y la implementación de instancias de esparcimiento, formación y autocuidado nos permitirá generar, dentro de las posibilidades, mejoras en las condiciones en que cada uno realiza su trabajo diario.

ESTRUCTURA INTERNA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Para cumplir con su Proyecto Educativo Institucional y llevar a cabo las acciones que están incorporadas en los Ejes Estratégicos, la Dirección de Educación de la Corporación Municipal de Colina está liderada por un Director de Educación más un equipo de profesionales y técnicos que brindan el apoyo necesario para cumplir con los Objetivos Estratégicos Educacionales que la alcaldesa, Isabel Valenzuela Ahumada ha determinado como prioritarios para entregar educación de calidad y con estándares de excelencia a los niños y jóvenes de la comuna de Colina.

A partir del año 2017, se implementan Sub – Unidades en la Dirección de Educación con la finalidad de hacer más expedita y eficiente la gestión pedagógica, administrativa, financiera y logística del área educación, desde el nivel Salas Cunas hasta Educación Media Adulto.

Las unidades que componen la Dirección de Educación son las siguientes:

SEP:	Unidad de Subvención Escolar Preferencial
UBC:	Unidad de Bienestar y Convivencia
EDI:	Unidad de Educación Inicial
UTP:	Unidad Técnico – Pedagógica
UTA:	Unidad Técnico – Administrativa
PIE:	Unidad de Programa de Integración Escolar
MOE:	Unidad de Movilización Escolar.
BCL:	Biblioteca Centro Lector
PSI:	Unidad Psicosocial
MUS:	Escuela de Música
SES:	Seguridad Escolar
PREU:	Preuniversitario Comunal

La Dirección de Educación basa su trabajo, no solo en las indicaciones Ministeriales, asume en su tara el PLADECO Comunal el cual establece una serie de indicaciones para orientar el quehacer educativo de la Dirección de Educación, es así que para la proyección a 4 años del PADEM Educación, se tendrán en consideración los objetivos que establece.

Los Objetivos Específicos declarados en este cuadro, estarán insertos en Plan de Trabajo Anual que incorpora este PADEM.

Objetivo Específico	Descripción
Gestionar una mayor integración entre establecimientos educacionales al interior de la comuna	Realizar las gestiones necesarias para promover instancias de integración entre establecimientos educacionales de la Corporación de Educación al interior de la comuna
Generar instancias de integración entre los jóvenes para promover organizaciones que faciliten la difusión de ofertas en materia de capacitación y emprendimiento	Fortalecer programa de carreras técnicas en establecimientos educacionales municipales a través de la certificación
Generar alianzas con instituciones de educación superior para facilitar la accesibilidad a la capacitación y preparación para el mundo laboral a la población joven	Análisis de variables e incentivos determinantes para la inclusión de instituciones de educación superior en la comuna mediante asociación con actores privados para fortalecer la innovación
	Establecer una mesa de trabajo con instituciones educativas técnicas o superiores interesadas en establecerse en la comuna
Consolidar programas de educación ambiental en los colegios de la comuna para fomentar la sustentabilidad de la comuna	Incorporar al PADEM un programa educativo para promover acciones sustentables en establecimientos educacionales

Adicionalmente, la Alcaldesa de la comuna ha definido una serie de 10 propuestas para el ámbito educacional, las cuales, además de las indicaciones del PLADECO y el Marco Legal señalado anteriormente, son la columna vertebral que da orientación, sentido y especificación al PADEM.

1	Aumentar Establecimientos Educacionales que puedan tener a sus alumnos hasta las 19:00 en apoyo a los padres y madres trabajadoras de la comuna.	6	Mejorar la implementación para carreras técnicas profesionales que hoy se imparten en los liceos de la comuna de forma que los alumnos.
2	Adecuación en la malla curricular para que las asignaturas de inglés y educación física inicien formalmente desde Pre – Kínder.	7	Comenzar la reconstrucción del Instituto San Miguel.
3	Fortalecer el Preuniversitario Municipal para que más jóvenes accedan a este beneficio y los resultados mejoren año a año.	8	Concretar el proyecto de un nuevo Liceo Bicentenario, bilingüe y con educación científico-humanista de excelencia.
4	Incentivar el diálogo entre la alcaldesa, los centros de padres y centros de alumnos de los distintos colegios de la comuna.	9	Crear planes de interacción y articulación entre Salas Cunas y Jardines Infantiles con las escuelas municipales.
5	Fomentar el desarrollo de experiencias pedagógicas, pasantías e intercambio para alumnos y profesores.	10	Potenciar las instancias de capacitación y crecimiento profesional para nuestros docentes, no docentes y directivos.

RESUMEN DEL DESEMPEÑO EN EDUCACIÓN

38 Establecimientos Educacionales tiene la Corporación, desde educación inicial a educación media, con más de 12.435 estudiantes matriculados al 20 de abril de 2022.

27% de los estudiantes que rindieron PDT 2021 tuvieron resultados de más de 600 puntos.

Resultados Diagnóstico Integral de Aprendizajes 2021	
Asignatura y/o Área	Porcentaje de Logro de los OA del Currículo Priorizado
Lenguaje	55,1 %
Matemática	45,6 %
Socioemocional	68,3 %

INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2021

Apoyo a los Estudiantes

- 175 reflexiones y reportes en función de los resultados obtenidos en el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)
- 85.500 guías de trabajo u otro material impreso para apoyo al hogar.
- 91% de las alumnos y alumnas lograron promoción al nivel educativo posterior.

135.500 Apoyos Pedagógicos en total se entregaron durante el año escolar 2021

9 Establecimientos con 100% en la Clasificación de Desempeño del Sistema Nacional de Evaluación (SNED) 2021

- Escuela San Francisco de Asís
- Liceo Bicentenario Santa Teresa del Carmelo
- Escuela Andalién
- Escuela San Vicente de Lo Arcaya
- Liceo Bicentenario Chacabuco
- Escuela Pablo Neruda
- Escuela Santa Teresa del Carmelo
- Escuela Francisco Petrinovic
- Escuela Marcos Goycoolea Cortés

1 Establecimiento con 60% en la Clasificación de Desempeño del Sistema Nacional de Evaluación (SNED) 2021

- Escuela Algarrobal

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

ACCIONES 2021

Cobertura PIE 2021	
Estudiantes Atendidos en el Año	1.736
Atenciones Pedagógicas	468.720
Atenciones Psicologicas	15.850
Atenciones Fonoaudiológicas	11.000
Atenciones Terapia Ocupacional	1.836
Intervenciones Monitor de Señas	756
Atenciones Psiquiátricas	1.592

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

Apoyo a los Estudiantes

- 10% rinden Prueba de Certificación en Inglés (Pet For School).
- 100% de los Alumnos cuenta con acceso a Plataforma Pedagógica, para Clases en Línea y Descarga de Material Pedagógico.
- 45% de los Alumnos de 4° Medio reciben Textos Especializados para la PTU
- 100% de los Establecimientos cuentan con material para la realización de Guías de Estudio

15 Establecimientos Educacionales están adscritos a la Ley SEP

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP

Apoyo a los Docentes

- 65% de los docentes recibe en comodato equipos celulares con conectividad a internet, para clases vía streaming y comunicación directa con los alumnos y apoderados
- 100% de los docentes que realizan las asignaturas priorizadas tiene a su disposición cuentas zoom, contratadas, para clases en línea.
- 70% de docentes con BAM (banda ancha móvil).
- 100% de los establecimientos adscritos a la ley SEP se encuentran abastecidos con los requerimientos de seguridad e higiene que solicitan los protocolos contra el Covid–19.
- 100% de los establecimientos educacionales cuentan con personal asistentes de la educación para los niveles de pre kinder a 2° básico.

EDUCACIÓN COMUNAL
ESTABLECIMIENTOS POR DEPENDENCIA

En la Comuna de Colina de Colina confluyen los tres tipos de Educación que tiene nuestro país. En este escenario, la Educación Municipal ha debido ajustar su oferta para ser competitiva frente a los demás tipos de oferta educativa, permitiendo con ello no perder matricula y continuar creciendo. Del total de establecimientos educacionales, el 25,6% de ellos, corresponde a Establecimientos Municipales.

Matrícula por Dependencia Comuna de Colina 2011 – 2021										
Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2019	2020	2021
Corporación Municipal	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Particular Subvencionado	28	31	31	31	33	34	34	34	34	33
Particular	14	13	14	16	20	21	21	21	21	25
Total	**62**	**64**	**65**	**67**	**73**	**75**	**75**	**75**	**75**	**78**

Establecimientos de Educación Municipal

Educación Básica

- Colegio Francisco Petrinovic K
- Colegio Andalién
- Colegio Algarrobal
- Colegio Santa Marta De Liray
- Colegio San Vicente De Lo Arcaya
- Colegio Premio Nobel Pablo Neruda
- Colegio San Francisco De Asís
- Colegio Marcos Goycoolea Cortés
- Colegio Santa Teresa Del Carmelo
- Liceo Peldehue
- Liceo Esmeralda

Educación Cientifico Humanista

- Liceo Bicentenario Santa Teresa De Los Andes
- Liceo Bicentenario Chacabuco

Educación Técnico Profesional

- Liceo Polivalente Rigoberto Fontt Izquierdo
- Liceo Polivalente Esmeralda
- Instituto San Miguel
- Liceo Peldehue

Escuelas de Lenguaje



- Escuela De Lenguaje Camina Alto
- Escuela Elsa Ulrich Jara
- Escuela Ernesto Soto Negrete

Educación Adultos



- Colegio Marcos Goycoolea Cortés (Educación Básica)
- Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo (Educación Media)
- Liceo Humberto Díaz Casanueva (Establecimiento En Contexto De Encierro)
- Liceo Rebeca Olivares (Establecimiento En Contexto De Encierro)

Durante el Año 2021 en el área de **Apoyo Ssocioemocional** se realizaron una seria de intervenciones tendientes a apoyar las condiciones psicosociales de alumnos y funcionarios de las distintas Unidades Educativas:

Acciones Individuales	Total
Contactos telefónicos a Estudiantes y familias	15.484
Atenciones socioemocionales a Estudiantes	17.701
Gestión de beneficios sociales	9.325
Visitas domiciliarias	1.205
Intervenciones breves a Funcionarios	130
Intervenciones breves a Padres y Madres	6.878
Participación de funcionarios en Talleres de Autocuidado	3.353
Participación de Apoderados en Talleres de Habilidades y Competencias socioemocionales	1.622
Diagnóstico del Impacto Socioemocional en Comunidad Educativa	55
Detección Universal de estudiantes con Riesgo Psicosocial NT1, 1ro, 3ro, 6to y 8vo	2.429
Acciones de Apoyo Individual	**58.182**

Acciones Generales	Total
Talleres de Autocuidado a Funcionarios	139
Talleres e intervenciones grupales a Estudiantes	515
Talleres Apoderados de Habilidades y Competencias Socioemocionales	113
Talleres a Docentes de Contención y Aprendizaje socioemocional	893
Material de difusión formativo-informativo para estudiantes, familias y/o funcionarios	876
Acciones Generales	**2.536**

MATRÍCULA MUNICIPAL, ESCUELAS Y LICEOS

La matrícula del sistema municipal se ha mantenido con regular estabilidad, pero varía en base a los cambios de la población flotante en nuestra comuna.

Establecimiento / Año	2018	2019	2020	2021
Liceo Rebeca Olivares B	914	706	1.004	1.516
Liceo P. Rigoberto Fontt	1.325	1.065	1.079	1.194
Escuela Marcos Gooycolea	754	671	647	765
Escuela Santa Teresa	768	794	789	678
Escuela Especial Ernesto Soto	147	136	129	129
Escuela P. N. Pablo Neruda	548	607	623	658
Escuela Andalién de Colina	606	615	633	555
Liceo Esmeralda	854	901	966	1.017
Escuela Algarrobal	640	653	642	605
Liceo Peldehue	485	501	525	557
Escuela Francisco Petrinovic K.	315	325	313	277
Escuela San V. De Lo Arcaya	375	364	367	299
Escuela Santa Marta De Liray	491	541	566	494
Escuela San Francisco de Asís	219	218	229	217
Liceo H. Díaz Casanueva	1.108	628	763	866
Instituto San Miguel	85	80	126	192
Instituto Chacabuco	1.018	1.059	1.062	1.074
Liceo Bicentenario	729	761	804	958
Escuela de Lenguaje Elsa Ulrich	257	256	250	247
Escuela de Lenguaje Camina Alto	289	327	345	326
Total	**11.927**	**11.208**	**11.862**	**12.624**

MATRÍCULA MUNICIPAL, SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

Establecimiento	Matrícula 2020	Matrícula 2021
Sala Cuna Cascanueces	20	20
Sala Cuna Bambi	36	32
Sala Cuna Nueva Esperanza	40	38
Sala Cuna San Benito	40	35
Sala Cuna y Jardín Infantil Pasitos de Chacabuco	46	46
Sala Cuna y Jardín Infantil Arca de Noé	46	46
Sala Cuna y Jardín Infantil Hansel y Gretel	52	52
Sala Cuna y Jardín Infantil Antilaf	52	52
Sala Cuna y Jardín Infantil Rayito De Sol	52	52
Sala Cuna y Jardín Infantil Infancia Feliz	52	52
Sala Cuna y Jardín Infantil Carrusel de Las Américas	60	59
Sala Cuna y Jardín Infantil Arco Iris	96	96
Sala Cuna y Jardín Infantil Cerritos de Esmeralda	104	104
Sala Cuna y Jardín Infantil Niñito Jesús de Praga	104	104
Sala Cuna y Jardín Infantil Happy Day	104	92
Sala Cuna y Jardín Infantil Santa Teresita de Los Andes	104	104
Sala Cuna y Jardín Infantil Alicia Morel	104	103
Sala Cuna y Jardín Infantil Dulce Melodía	104	103

APROBACIÓN

Establecimiento		Aprobación	
		2020	2021
P. N. Pablo Neruda		544	587
San Vicente De Lo Arcaya		294	277
Santa Teresa Del Carmelo		635	616
Andalién		533	509
Marcos Goycoolea	Diurna	536	598
	Vespertina	78	62
Santa Marta De Liray		500	475
Algarrobal		567	574
San Francisco De Asís		195	190
Francisco Petrinovic		251	253
Liceo Bicentenario		801	944
Liceo Bicentenario Chacabuco		1.066	154
Liceo Esmeralda		1.054	888
Instituto San Miguel		128	157
Liceo Peldehue		375	496
Rigoberto Fontt Izquierdo	Diurna	1.052	826
	Vespertina	255	138
*Liceo Humberto Díaz Casanueva		404	337
*Liceo Rebeca Olivares B.		541	741
Total Corporación		**9.809**	**8.822**

REPITENCIA

Establecimiento		Repitencia	
		2021	2020
P. N. Pablo Neruda		12	4
San Vicente De Lo Arcaya		7	0
Santa Teresa Del Carmelo		31	25
Andalién		21	16
Marcos Goycoolea	Diurna	21	19
	Vespertina	9	9
Santa Marta De Liray		0	0
Algarrobal		13	0
San Francisco De Asís		14	8
Francisco Petrinovic		14	7
Liceo Bicentenario		5	0
Liceo Bicentenario Chacabuco		11	0
Liceo Esmeralda		56	44
Instituto San Miguel		13	6
Lioceo Peldehue		14	9
Rigoberto Fontt Izquierdo	Diurna	47	23
	Vespertina	8	15
*Liceo Humberto Díaz Casanueva		258	194
*Liceo Rebeca Olivares B.		331	462
Total Corporación		**885**	**841**

RETIRO

Las tasas de retiro permiten determinar las políticas de pro – retención necesarias para lograr aumentar los procesos en la gestión de cada establecimiento. En el reporte se muestran los establecimientos e indicadores correspondientes al año 2021 y 2020.

Establecimiento		Retiro	
		2021	2020
P. N. Pablo Neruda		59	40
San Vicente de Lo Arcaya		15	1
Santa Teresa del Carmelo		31	8
Andalién		25	5
Marcos Goycoolea	Diurna	30	20
	Vespertina	45	42
Santa Marta de Liray		19	7
Algarrobal		18	12
San Francisco de Asís		13	4
Francisco Petrinovic		10	8
Liceo Bicentenario		9	8
Liceo Bicentenario Chacabuco		19	11
Liceo Esmeralda		73	45
Instituto San Miguel		22	4
Liceo Peldehue		47	33
Rigoberto Fontt Izquierdo	Diurna	44	22
	Vespertina	131	5
*Liceo Humberto Díaz Casanueva		271	175
*Liceo Rebeca Olivares B.		444	294
Total Corporación		**1.325**	**744**

Estudiantes Atendidos en el Programa de Integración Escolar Durante el Año 2021	
Santa Teresa del Carmelo	137
Algarrobal	116
Marcos Goycoolea Cortés	120
Andalién	119
Premio Nobel Pablo Neruda	120
San Vicente de Lo Arcaya	67
Santa Marta de Liray	91
Francisco Petrinovic Karlovac	65
Liceo Polivalente Esmeralda	200
Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo	190
Liceo Peldehue	101
Instituto San Miguel	42
Liceo Rebeca Olivares Benítez	165
Liceo Humberto Díaz Casanueva	203
Total	**1.736**

Número de Atenciones de Docentes a Estudiantes del Programa de Integración Escolar Durante el Año 2021	
Establecimientos Educacionales	Cantidad de Atenciones
Santa Teresa del Carmelo	30.240
Algarrobal	30.240
Marcos Goycoolea Cortés	55.440
Andalién	30.240
Premio Nobel Pablo Neruda	40.320
San Vicente de Lo Arcaya	30.240
Santa Marta de Liray	25.200
Francisco Petrinovic Karlovac	20.160
Liceo Polivalente Esmeralda	60.480
Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo	45.360
Liceo Peldehue	30.240
Instituto San Miguel	10.080
Liceo Rebeca Olivares Benítez	30.240
Liceo Humberto Díaz Casanueva	30.240
Total	468.720

Número de Atenciones Psicológicas a Estudiantes del Programa de Integración Escolar Durante el Año 2021	
Establecimientos Educacionales	Cantidad de Atenciones
Santa Teresa del Carmelo	1.040
Algarrobal	1.040
Marcos Goycoolea Cortés	1.080
Andalién	1.080
Premio Nobel Pablo Neruda	1.080
San Vicente de Lo Arcaya	1.080
Santa Marta de Liray	1.040
Francisco Petrinovic Karlovac	1.080
Liceo Polivalente Esmeralda	1.580
Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo	1.580
Liceo Peldehue	1.040
Instituto San Miguel	550
Liceo Rebeca Olivares Benítez	1.500
Liceo Humberto Díaz Casanueva	1.080
Total	15.850

Número de Atenciones Fonoaudiológicas a Estudiantes del Programa de Integración Escolar Durante el Año 2021	
Establecimientos Educacionales	Cantidad de Atenciones
Santa Teresa del Carmelo	1.100
Algarrobal	1.100
Marcos Goycoolea Cortés	1.100
Andalién	1.100
Premio Nobel Pablo Neruda	1.100
San Vicente de Lo Arcaya	1.100
Santa Marta de Liray	1.100
Francisco Petrinovic Karlovac	580
Liceo Polivalente Esmeralda	1.100
Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo	540
Liceo Peldehue	540
Instituto San Miguel	540
Liceo Rebeca Olivares Benítez	0
Liceo Humberto Díaz Casanueva	0
Total	**11.000**

Número de Atenciones de Terapia Ocupacional a Estudiantes del Programa de Integración Escolar Durante el Año 2021	
Establecimientos Educacionales	Cantidad de Atenciones
Santa Teresa del Carmelo	0
Algarrobal	204
Marcos Goycoolea Cortés	204
Andalién	204
Premio Nobel Pablo Neruda	408
San Vicente de Lo Arcaya	408
Santa Marta de Liray	204
Francisco Petrinovic Karlovac	204
Liceo Polivalente Esmeralda	0
Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo	0
Liceo Peldehue	0
Instituto San Miguel	0
Liceo Rebeca Olivares Benítez	0
Liceo Humberto Díaz Casanueva	0
Total	1836

Número de Atenciones Psiquiátricas a Estudiantes del Programa de Integración Escolar Durante el Año 2021	
Establecimientos Educacionales	Cantidad de Atenciones
Santa Teresa del Carmelo	136
Algarrobal	104
Marcos Goycoolea Cortés	240
Andalién	112
Premio Nobel Pablo Neruda	200
San Vicente de Lo Arcaya	112
Santa Marta de Liray	144
Francisco Petrinovic Karlovac	136
Liceo Polivalente Esmeralda	136
Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo	128
Liceo Peldehue	104
Instituto San Miguel	40
Liceo Rebeca Olivares Benítez	0
Liceo Humberto Díaz Casanueva	0
Total	**1.592**

Número de Atenciones de Monitor de Lengua de Señas a Estudiantes del Programa de Integración Escolar Durante el Año 2021	
Establecimientos Educacionales	Cantidad de Atenciones
Santa Teresa del Carmelo	0
Algarrobal	360
Marcos Goycoolea Cortés	0
Andalién	0
Premio Nobel Pablo Neruda	0
San Vicente de Lo Arcaya	0
Santa Marta de Liray	0
Francisco Petrinovic Karlovac	0
Liceo Polivalente Esmeralda	36
Liceo Rigoberto Fontt Izquierdo	0
Liceo Peldehue	0
Instituto San Miguel	360
Liceo Rebeca Olivares Benítez	0
Liceo Humberto Díaz Casanueva	0
Total	756

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

La Ley N°20248, se promulga para la entrega de recursos por parte del Estado, para mejorar la equidad y calidad educativa de los alumnos tanto prioritarios como preferentes, de los establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados de nuestro país.

El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; todo esto para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.

Actualmente la comuna posee 15 Establecimientos Educacionales Municipales adscritos a la Ley SEP.

Objetivo General:

Para nuestra comuna el objetivo general es mejorar la calidad de la educación para los alumnos y alumnas de los Establecimientos Educacionales Municipales

Objetivos Específicos:

Entregar atención de profesionales del área Psicosocial, a los alumnos que lo requieran, esto a través de Psicólogos y/o Asistentes Sociales, que se encuentren al interior de los Establecimientos Educacionales.

Desarrollo integral de los alumnos con la implementación de Talleres Deportivos, Artísticos y Culturales.

Cubrir necesidades que aporten al bienestar personal, de los alumnos.

Principales acciones orientadas al apoyo de los alumnos y alumnas, año 2021:

Contratación de Personal
Insumos COVID
Contratos de Internet Móvil
Contratos de cuentas ZOOM
Contratos de equipos celulares con datos móviles
Plataformas clases on line
Arriendo de Fotocopiadoras
Compra de material pedagógico
Adquisición de uniformes escolares

Valores SEP:

La subvención escolar preferencial por alumno prioritario y preferente tiene un valor mensual, en Unidades de Subvención Estudiantil (USE), que se paga de acuerdo con el nivel que estén cursando, esto es:

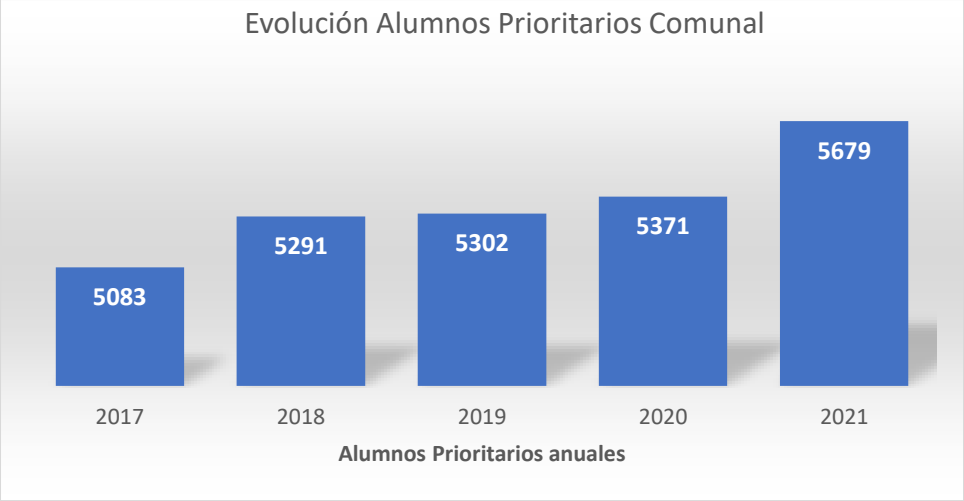
Estudiantes	NT1 a 6º Básico	7º Básico a 4º Medio
Prioritarios	54.598	36.388
Preferentes	27.299	18.194

Fuente: MINEDUC

CLASIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES

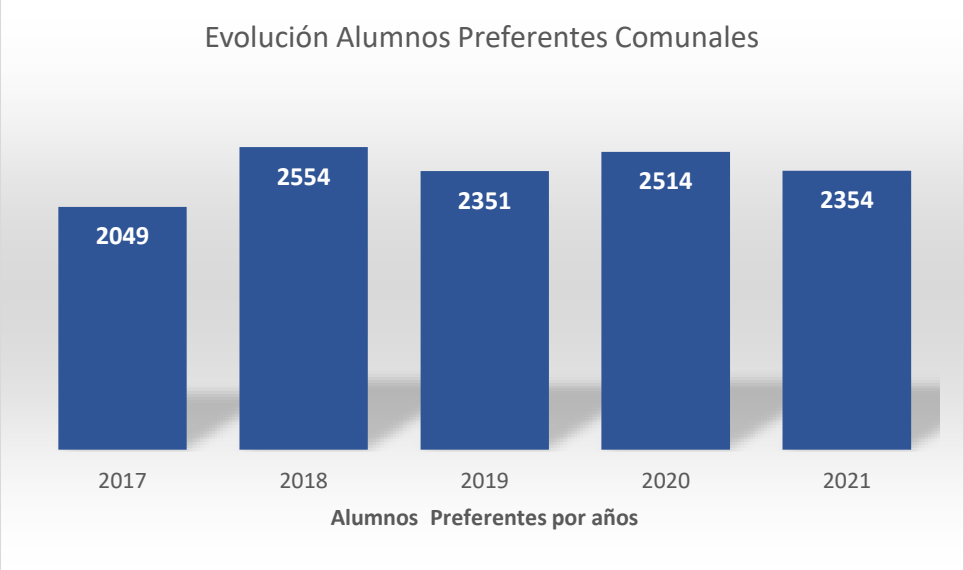
Establecimiento	Clasificación	Concentración
Premio Nobel Pablo Neruda	Autónomo	65.17 %
Liceo Esmeralda	Emergente	65.77 %
San Vicente de lo Arcaya	Emergente	55.36 %
Santa Teresa del Carmelo	Autónomo	68.20 %
Andalién	Autónomo	68.07 %
Marcos Goycoolea Cortes	Emergente	60.07 %
Santa Marta de Liray	Emergente	44.76 %
Algarrobal	Emergente	55.08 %
Liceo Peldehue	Emergente	63.00 %
San Francisco de Asís	Emergente	51.51 %
Francisco Petrinovic Karlovac	Emergente	55.55 %
Liceo Polivalente Rigoberto Fontt	Emergente	57.42 %
Liceo Instituto San Miguel	En Recuperación	65.72 %
Liceo Bicentenario Chacabuco	Autónomo	39.40 %
Liceo Bicentenario Sta. Teresa	Autónomo	36.26 %

Cobertura Alumnos Prioritarios 2017 – 2021

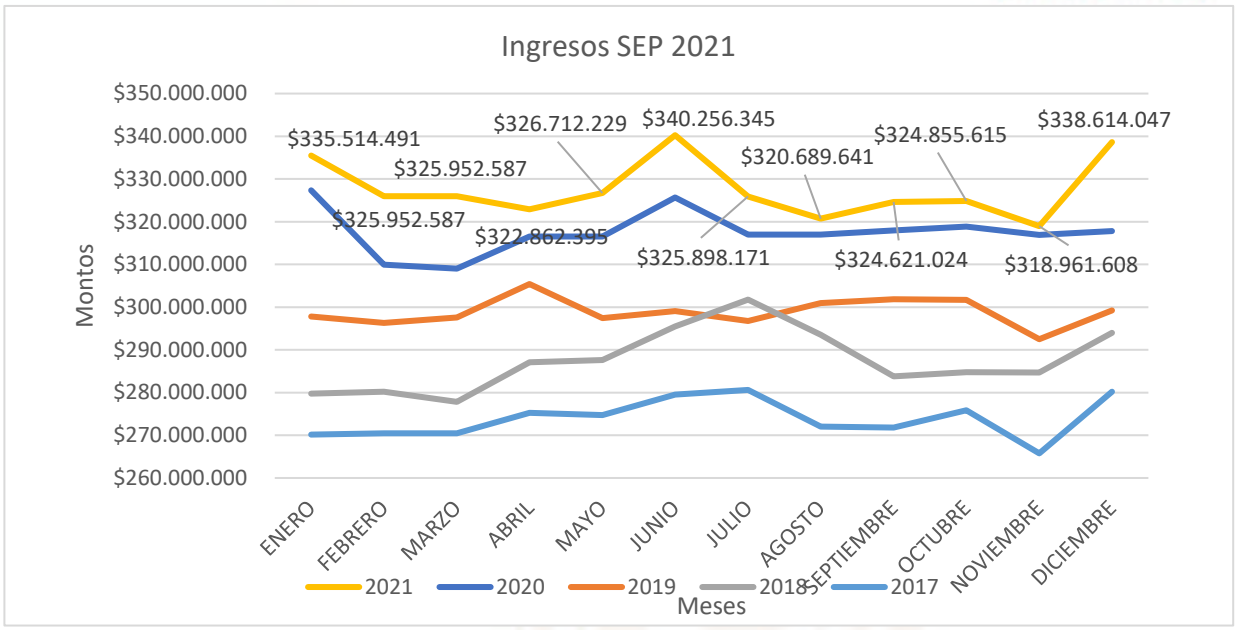


Fuente Mineduc

Cobertura Alumnos Preferentes 2017-2021



Fuente Mineduc


Ingresos SEP 2021
$350.000.000
$340.000.000
$330.000.000
$320.000.000
$310.000.000
$300.000.000
$290.000.000
$280.000.000
$270.000.000
$260.000.000
Montos
$335.514.491
$325.952.587
$326.712.229
$340.256.345
$320.689.641
$324.855.615
$338.614.047
$325.952.587
$322.862.395
$325.898.171
$324.621.024
$318.961.608
ENERO
FEBRERO
MARZO
ABRIL
MAYO
JUNIO
JULIO
AGOSTO
SEPTIEMBRE
OCTUBRE
NOVIEMBRE
DICIEMBRE
2021
2020
2019
2018
2017
Meses

ACCIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA COMUNAL DURANTE EL AÑO 2021

Entrega de material didáctico a estudiantes sin conexión, para las asignaturas priorizadas (Lenguaje, Matemáticas, Historia y Ciencias Naturales) del nivel de básica y media.	115.700 Guías y/o actividades de aplicación.
Ajustes al Programa Anual para aplicación de Priorización Curricular en los Establecimientos Educacionales.	30 Reuniones
Aplicación de Prueba de Diagnóstico en Plataforma DIA para el proceso inicial intermedio y final, de los Establecimientos Educacionales.	175 Reportes
Modificación de planificaciones y de los procesos de evaluación en pandemia.	20 ajustes
Estudiantes que rinden PDT año 2021.	180 Estudiantes
Hitos de finalización del año escolar 2021.	20 Hitos
Elaboración de reportes del trabajo presencial y a distancia de los estudiantes Básica y Media.	85 Reportes
Entrega de lineamientos para la planificación del año escolar 2022.	20 Documentos
Evaluaciones de lectura realizadas a los primeros años Básicos. (programa mundiletras).	15 EE
Entrega de informes cuantitativos por Establecimiento sobre resultados de lecturas aplicadas.	15 EE
Evaluación Docente 2021, profesores que participan del proceso de evaluación.	70 Docentes
	Destacados 10%
	Competentes 81%
	Básicos 9%
	Insuficientes 0%
Tasa de Titulación Liceos Técnicos Profesionales	73% Titulación
Protocolos aplicados en los Establecimientos Educacionales en pandemia.	20 Protocolos
Plataformas Virtuales operativas en los Establecimientos Educacionales durante el periodo 2021 (pandemia)	15 Plataformas Virtuales.
Tasa de promoción 2021 de los Establecimientos Educacionales durante la pandemia.	91% de promoción
Asistencia promedio de los estudiantes a las actividades presenciales año 2021	88% de asistencia

PRINCIPALES ACCIONES ORIENTADAS A LA ENTREGA DE APOYO SOCIOEMOCIONAL

Acciones desarrolladas por el Departamento Psicosocial Año 2021:

Acciones Individuales	Total
Contactos telefónicos a Estudiantes y familias.	15.484
Atenciones socioemocionales a Estudiantes.	17.701
Gestión de beneficios sociales.	9.325
Visitas domiciliarias.	1.205
Intervenciones breves a Funcionarios.	130
Intervenciones breves a Padres y Madres.	6.878
Participación de funcionarios en Talleres de Autocuidado.	3.353
Participación de Apoderados en Talleres de Habilidades y Competencias socioemocionales.	1.622
Diagnóstico del Impacto Socioemocional en Comunidad Educativa.	55
Detección Universal de estudiantes con Riesgo Psicosocial NT1, 1ro, 3ro, 6to y 8vo.	2429
Total	**58.182**

Acciones Generales	Total
Talleres de Autocuidado a Funcionarios.	139
Talleres e intervenciones grupales a Estudiantes.	515
Talleres Apoderados de Habilidades y Competencias Socioemocionales.	113
Talleres a Docentes de Contención y Aprendizaje socioemocional.	893
Material de difusión formativo-informativo para estudiantes, familias y/o funcionarios.	876
Total	**2.536**

15.2 UNIDAD DE MOVILIZACIÓN

La Unidad de Movilización depende de la Dirección de Educación, en ella prestan servicio 85 personas entre conductores y asistentes de buses, además 8 personas de apoyo logístico y dirección.

Establecimiento		N° Vueltas	Total
Escuela Algarrobal	Lo Arcaya – Algarrobal	1	
Escuela Algarrobal	Algarrobal	1	
Escuela San Francisco de Asís	Escuela San Francisco de Asís	1	
Escuela San Francisco de Asís	Escuela San Francisco de Asís	1	
Escuela Lo Arcaya	Lo Arcaya – Liray – Bicent. Liray	1	
Escuela Lo Arcaya	Lo Arcaya – Bicent. Liray – Andalién	1	
Bicentenario Liray	Peldehue – Fontt – Andalién – Bicent. Batuco	1	
Bicentenario Liray	Bicentenario Lampa	1	
Bicentenario Liray	Bicentenario Batuco – Peldehue	1	
Bicentenario Liray	Colina Bicentenario – Sta. Teresa Carmelo	1	
Bicentenario Liray	Til – Til – Bicentenario Liray	1	
Bicentenario Liray	Bicent. Sta. Teresa – Bicent Chacabuco		
Bicentenario Liray	Chacabuco – El Colorado – Huechún – Matilde – Huertos Familiares – El Manzano – Bicent. Liray	1	
Ernesto Soto Negrete	Ernesto Soto	2	
Sta. Marta Liray	Colina Bicent. Sta. Marta Liray	2	
Sta. Marta Liray	El Manzano – Ejem. Campesino – Sta. Marta – Andalién – Ernesto Soto - Peldehue	1	
Elsa Ulrich		2	160
Elsa Ulrich	Elsa Ulrich – Sta. Marta Liray	2	
Andalién	Andalién Colina	3	
Andalién	Andalién	2	

Establecimiento		N° Vueltas	Total
Andalién	Andalién Batuco	1	
Andalién	Andalién – Bicent. Chacabuco – Fontt – Esmeralda – Liceo Peldehue	1	
Andalién	Andalién – Sta. Teresa – Colina	2	
Andalién	Andalién Colina	2	
Andalién	Elsa Ulrich – Andalién	2	
Marcos Goycoolea	Goycoolea – Bicent. Chacabuco – Andalién – Esc. Elsa Ulrich	1	
Sta. Teresa	Sta. Teresa Carmelo – Elsa Ulrich	2	
Marcos Goycoolea	Goycoolea – Sta. Teresa – Bicent. Liray	1	
Marcos Goycoolea	Goycoolea – Camina Alto Colina	1	
Marcos Goycoolea	Sta. Marta Liray – Camina Alto	1	
Marcos Goycoolea	Goycoolea – Bicent. Chacabuco	2	
Marcos Goycoolea	Camina Alto – M. Goycoolea	2	
Rigoberto Fontt	R. Fontt – Batuco	1	
Pablo Neruda		2	160
Pablo Neruda	Canteras – Bicent. Chacabuco – Fontt – Neruda – Esmeralda – Peldehue	2	
Liceo Esmeralda	Liceo Esmeralda	3	
Liceo Esmeralda	Liceo Esmeralda	3	
Liceo Peldehue	Liceo Peldehue	3	
Liceo Peldehue	Liceo Peldehue	3	
Esc. Fco. Petrinovic	Chacabuco – Huechún – Colorado – Quilapilún – Canelo	3	
Esc. Fco. Petrinovic	Colina – Quilapilún – El Canelo – C° Chacabuco – Huechún – Colorado	3	
Bus Arriendo	Apoyo General	1	
Bus Arriendo	Apoyo General	1	
		50	

Página intencionalmente en blanco

Somos todos Colina

Capítulo 15.2:

Dirección de Salud Municipal

Colina
Somos todos

15.2 DIRECCIÓN DE SALUD

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Salud es la encargada de implementar las políticas sanitarias dictadas por el Ministerio de Salud y adecuarla a la realidad y necesidad loca, para conocer esta realidad local se implementó este año un Diagnóstico Participativo Remoto.

Para lograr los objetivos definidos se debe contar con lineamientos estratégicos y políticas locales desarrollados por el departamento de salud, siempre enmarcados en la Misión y Visión del Departamento de Salud de la Corporación Municipal.

Visión

"Posicionarnos como un referente a nivel nacional en atención primaria, destacando por la total satisfacción al usuario, calidad y servicios adicionales que estarán disponibles para la comunidad de Colina".

Misión

"Otorgar la prestación de salud dentro del marco de la Atención Primaria, en forma integral, centrado en la familia y la comunidad en general, con la cobertura adecuada, basado en estándares de calidad y con fuerte orientación a la satisfacción total del usuario".

El Departamento de Salud de la Corporación Municipal de Colina ha asumido la responsabilidad sanitaria con los habitantes del a comuna, liderando las estrategias que han permitido el control de la pandemia de SARS COV2, principalmente en tres ejes:

1. Estrategia COVID
2. Continuidad de las atenciones
3. Innovación en Proyectos Comunitarios

15.2.1 ESTRATEGIA COVID

Debida prolongación en el tiempo de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2, se definió que era necesario poder ampliar la capacidad de atenciones de urgencia y mantener diferenciadas las atenciones respiratorias de las no respiratorias.

INFORME MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA USUARIOS

Dentro de las medidas para prevenir la propagación del COVID 19, se mantienen las medidas tomadas para mantener el control de la pandemia., ha sido primordial para nuestra institución la protección tanto de nuestros usuarios externos e internos, tomándose medidas para cumplir este propósito.

Como medida principal está la fiscalización del uso obligatorio de mascarilla tanto de los usuarios externos como internos. Se ha velado por garantizar que todos los baños de usuarios y funcionarios mantengan jabón líquido y papel secante para tener una mejor higiene de cada persona.

REDISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES

Antes de entrar al detalle de las funciones reorganizadas, se indican las nuevas actividades que se implementaron en los centros.

- Equipo de seguimiento COVID.
- Despacho a domicilio de medicamentos de usuarios con patologías crónicas
- Controles del Programa de salud del adulto a adultos mayores de 65 años.
- Control de EMPAM en domicilio.
- Control telefónico de Crónicos cardiovasculares
- Control telefónico de crónicos ERA.
- Control telefónico de salud mental.
- Visita domiciliaria para ingreso de GES demencia.
- Curaciones en terreno tanto avanzadas como simples para mayores de 75.
- Vacunación Anti – influenza en CESFAM y en terreno, en coordinación con la comunidad.
- Vacunación Escolar en CESFAM u en Colegios, en coordinación con educación.
- Médico y matrona exclusivos para renovaciones de recetas.
- Call Center abierto a la comunidad para consultas en relación al COVID 19.

INDICADORES COVID

Tabla 1: Curva epidémica de casos COVID-19 Colina, al 14-11-2021 (casos activos en azul oscuro), Informe Epidemiológico Nº160 enfermedad por sars-cov-2 (COVID-19) Chile 15 de noviembre de 2021.

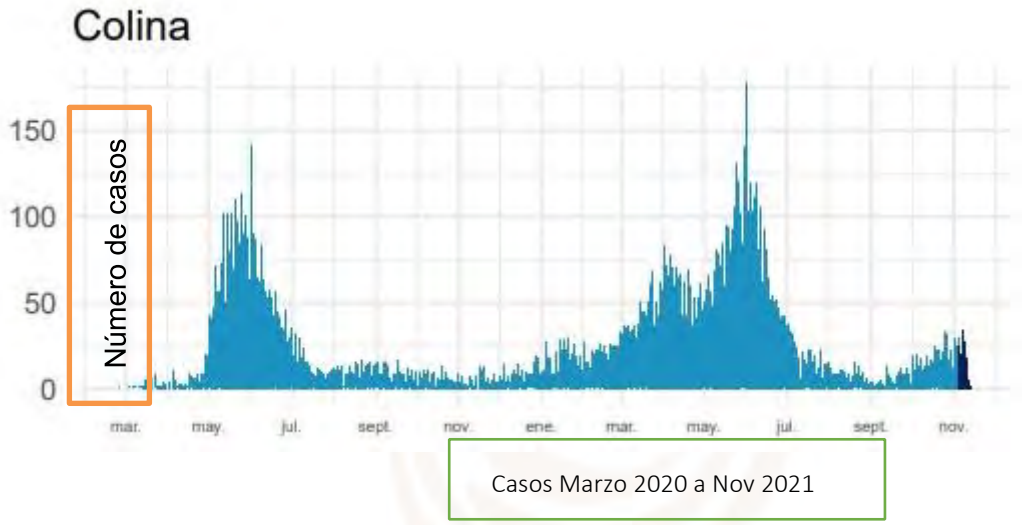
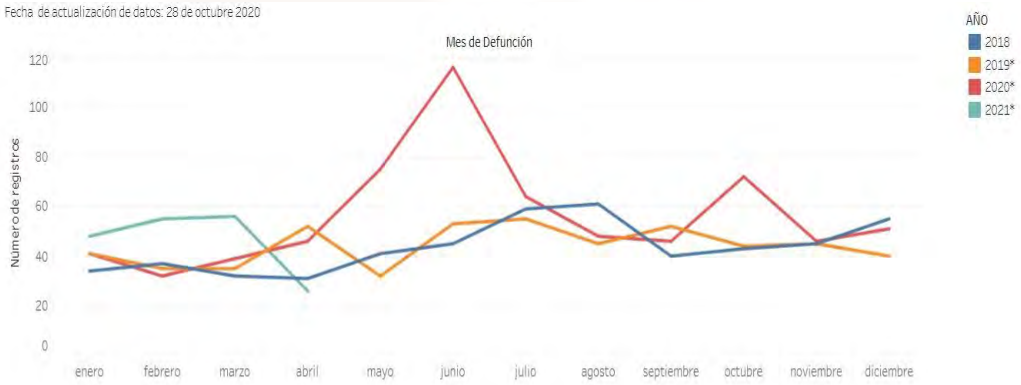


Tabla 2: Defunciones según mes y año de la defunción en la comuna de Colina.



Defunciones según mes y año de la defunción en la región Metropolitana de Santiago y comuna de Colina

		Mes de Defunción											
AÑO	Total gene..	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
2021*	185	48	55	56	26								
2020*	676	41	32	39	46	75	116	64	48	46	72	46	51
2019*	529	41	35	35	52	32	53	55	45	52	44	45	40
2018	523	34	37	32	31	41	45	59	61	40	43	45	55

El análisis de ambas tablas se puede inferir la tarea titánica que ha realizado la Atención Primaria de Salud, en específico el departamento de salud de Colina, ya que en el mes de junio del 2020 los casos alcanzaron picks de 150 diarios (tabla 1) y las defunciones en el mismo mes fueron de 116 personas fallecidas, a través de diferentes estrategias ministeriales y locales impactan positivamente en relación del control de la pandemia en nuestra comuna, ya que a fines junio y principios de julio del 2021 los casos activos alcanzan picks de 180 casos activos sin embargo las personas fallecidas no aumentan en directa proporción con los casos diarias , esto es posible con dos estrategias :

ESTRATEGIA DE TESTEO, TRAZABILIDAD Y AISLAMIENTO

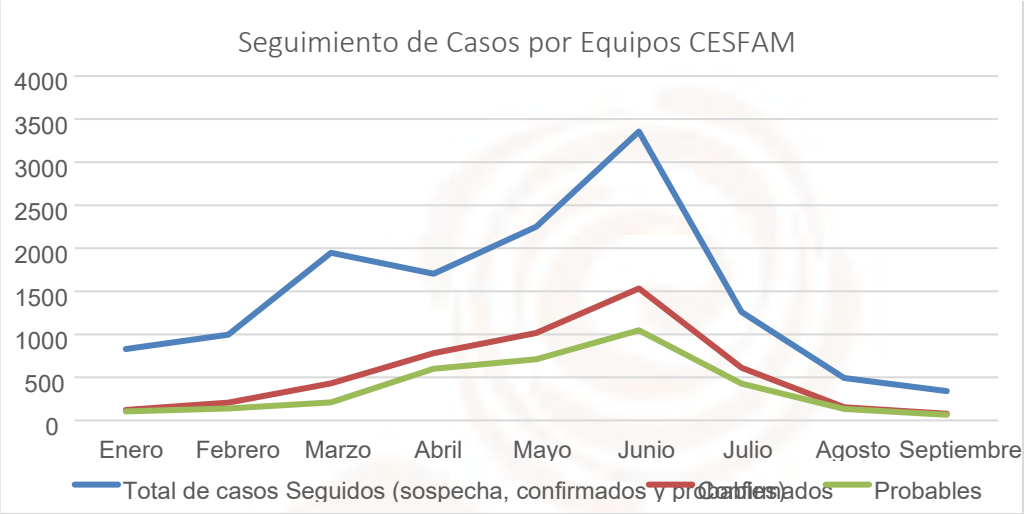
En cuanto al testeo, durante este año se han realizado 11007 tomas de exámenes PCR para los pacientes sintomáticos de la comuna en los Establecimientos de Salud, con un total de 1.461 exámenes Positivos.

Tabla 3 PCR y Antígenos tomadas en establecimientos de salud de Colina.

Mes	Total	Positivos	Positividad
Enero	1.304	111	9%
Febrero	1.395	192	14%
Marzo	1.953	309	16%
Abril	1.063	192	18%
Mayo	1.306	296	23%
Junio	1.457	271	19%
Julio	643	25	4%
Agosto	716	7	1%
Septiembre	393	3	1%
Octubre	365	25	7%
Noviembre	412	30	7%
Total	**11.007**	**1.461**	**13%**

Antígenos Tomados en Establecimientos de Salud de Colina			
Mes	**Total**	**Positivos**	**Positividad**
Marzo	428	99	23%
Abril	2.040	532	26%
Mayo	2.730	722	26%
Junio	3.174	715	23%
Julio	2.224	219	10%
Agosto	2.063	56	3%
Septiembre	1.989	41	2%
Octubre	2.425	149	6%
Noviembre	2.394	200	8%
Total	**19.467**	**2.733**	**14%**

En cuanto a la Trazabilidad desde el 1ro de enero de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021 se mantuvo en la comuna de Colina la trazabilidad y seguimiento de los pacientes y contactos COVID 19. Desde el 1ro de octubre de 2021 y por indicación del ordinario 3857 del Ministerio de Salud, se traspasó a SEREMI esta actividad. Durante este tiempo dos equipos de la comuna correspondientes a los CESFAM Esmeralda y CESFAM Colina realizaron la Trazabilidad de los pacientes con Sospecha COVID, COVID Confirmado y casos Probables, y realizaron el seguimiento durante su período de aislamiento.



VACUNACIÓN COVID

La comuna de Colina a través de su departamento de Salud, creo una unidad a cargo de la estrategia de Vacunación COVID, para ello la comuna definió la instalación de seis puntos de vacunación divididos por área geográfica Colina Centro y Chicureo y se destinaron 57 funcionarios.

Puntos de Vacunación:

Zona Colina Central

- Gimnasio Municipal de Colina, punto que cuenta 5 equipos vacunadores, con un total de 16 funcionarios.
- Centro del Emprendedor, punto que cuenta con 2 equipos vacunadores, con un total de 7 funcionarios.
- Escuela Pablo Neruda, punto con 3 equipos vacunadores, con 10 funcionarios.

Zona Sur, Chicureo

- Oficina Municipal de Chicureo, con 2 equipos vacunadores y 7 funcionarios.
- Casa Jacinta, con 3 equipos vacunadores y 10 funcionarios.
- Fundación Vínculo, con 2 equipos vacunadores y 7 funcionarios

Otro hito importante es la vacunación COVID en población escolar realizada en los establecimientos educacionales públicos, subvencionados y particulares.

Es importante destacar la logística para lograr la amplia cobertura territorial de la vacunación en los puntos como en los 62 colegios a cubrir y cumplir con toda la normativa sanitaria, alimentación para los equipos vacunadores, transporte con 8 vehículos y 28 funcionarios.

Personas Vacunadas en Colina hasta el 9 Diciembre 2021				
1° dosis	Personas que Completaron su Esquema de Vacunación	EPRO	Refuerzo	Suma Dosis Administradas
117.904	121.814	100	52.809	292.627

15.2.2 CONTINUIDAD DE LAS ATENCIONES

Las prestaciones y/o acciones de salud, de nuestros centros se resumen en el "Plan de Salud Familiar", que se contextualiza en el modelo integral de salud familiar y comunitario, e integra un conjunto de prestaciones y/o acciones de salud para diversas necesidades de las personas en su curso de vida, contribuyendo con éstas a ejercer la función de la atención primaria en nuestra comuna, en la mantención de la salud de las personas, mediante prestaciones y/o acciones de fomento, prevención y recuperación de la salud y rehabilitación cuando corresponda.

Todas estas actividades y las diversas que se realizan en salud se vieron afectadas y mermadas por la enfermedad del COVID 19, obligando a reorganizar las actividades que se desarrollan en salud, dejando de otorgar algunas prestaciones y enfocando los esfuerzos en poder apoyar a contener el avance de la Pandemia.

INDICADORES

Para la evaluación de las actividades que debe realizar la atención primaria de salud, existen dos sets de evaluación:

En primer lugar “Índice De Actividad De La Atención Primaria”, establece un conjunto de ámbitos a fortalecer y desarrollar a través de la evaluación de sus respectivos indicadores y funciona aplicando rebajas ante los incumplimientos. Las prestaciones que evalúa se definen anual mente mediante un Decreto firmado por: el Ministerio de Salud, el Ministerio de Hacienda y la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

En segundo lugar, las Metas Sanitarias de acuerdo a la ley 19.813, que otorga Beneficios a la Salud Primaria, el proceso de fijación de las metas debe ser realizado por el Servicio de Salud con presencia de los representantes de las entidades administradoras de salud comunal y un representante de los gremios, constituyendo un comité técnico consultivo destinado a este fin. En dicho comité se deben concordar las metas que, basadas en criterios de salud pública y en el nivel de cumplimiento de los años anteriores, impliquen una mejoría respecto del dato diagnóstico de cada uno de los ítems evaluados.

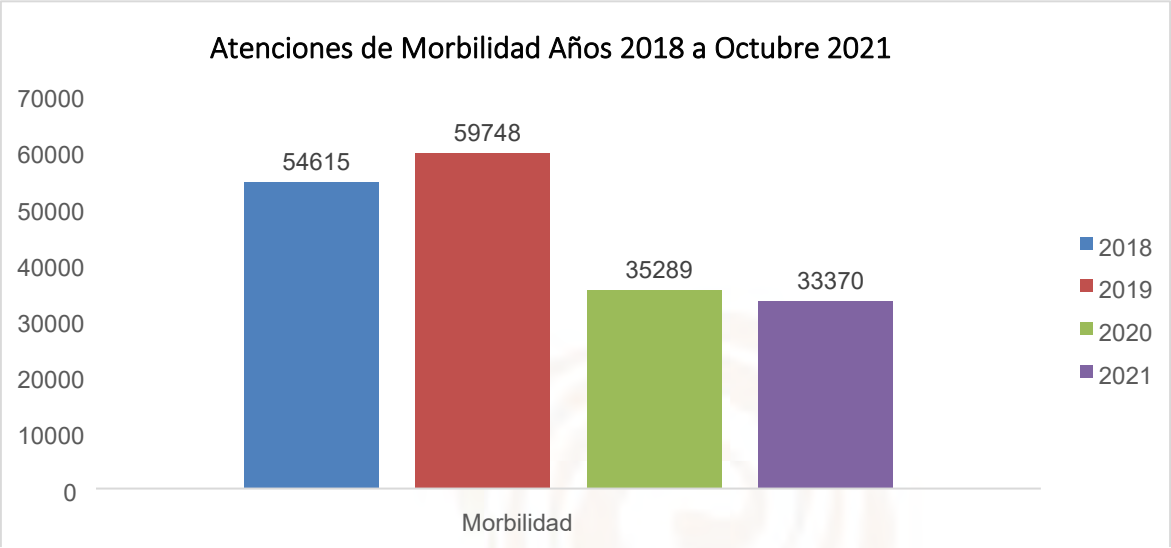
IAAPS 2019 – 2020 Colina		
Indicador	Cumplimiento 2019	Cumplimiento 2020
Porcentaje de Centros de salud autoevaluados	100%	100%
N° de Establecimientos funcionando de 8 a 20	100%	100%
N° de Fármacos trazadores	100%	100%
Tasa de consulta de Morbilidad y de controles médicos por habitante por año	1.37	0.54
Porcentaje de consultas resueltas en atención primaria	93.74%	94.94%
Tasa de visita domiciliaria integral	0.21	0.09
EMPA	16.95%	2.71%
EMPAM más de 65	50.55%	35.7%
Cobertura de evaluación DSM 12-23 meses bajo control	80.33%	44.18%
Cobertura de salud del adolescente 10-14 años	14.9%	0.75%
Proporción de menores de 20 años con alta odontológica	29.7%	
Porcentaje de consulta de morbilidad odontológica de 0 a 19 años		5.7%
Cobertura de atención de trastornos mentales de 5 años y mas	14.17%	
Atención integral de 0 y más años con trastornos mentales		14.9%
Cumplimiento de garantías GES	100%	100%
Cobertura vacunación anti influenza en población objetivo para el año en curso	102.54%	83.6%
Ingreso precoz de mujeres a control a embarazo	92.21%	88.2%
Cobertura de método anticonceptivo de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de fecundidad	17.52%	17.07%
Cobertura efectiva de tratamiento en Diabetes de 15 y más	22.44%	9.1%
Cobertura efectiva de tratamiento de HTA de 15 y más	51.05%	38.5%
Proporción de niños de 3 años libre de caries en población inscrita	62.18%	44.8%
Proporción de niñas y niños < 6 años con estado nutricional normal	63%	73.6%
Cumplimiento	**92.5%**	**69.8%**

Metas Sanitarias 2020 por CESFAM				
N° de Meta	Meta Sanitaria	Meta	CESFAM Colina	CESFAM Esmeralda
Meta 1	1- Recuperación del Desarrollo Psicomotor a los 18 meses	90%	100%	100%
Meta 2	2- Porcentaje de Mujeres de 25 a 64 años con PAP vigente en los últimos 3 años.	66.51%	55.03%	56.60%
Meta 3	Meta 3 A: Cobertura de Alta Odontológica Total en Adolescentes de 12 años	75.03%	0.43%	37.21%
Meta 3	Meta 3b Cobertura de Altas Odontológica en Embarazadas	68%	25.57%	18.40%
Meta 3	Meta 3C: Cobertura Alta Odontológica Total en Niños de 6 años	79%	19.41%	6.72%
Meta 4	Meta 4A: Cobertura Efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 en personas de 15 años y más	19.91%	9.6%	8.09%
Meta 4	Meta 4B: Evaluación Anual de Pie en personas con Diabetes bajo control de 15 y más años	90%	65.05%	57.6%
Meta 5	5- Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más	47.21%	42.93%	31.3%
Meta 6	6- Cobertura de Lactancia materna exclusiva (Lme) en menores de 6 meses de vida	60%	71.95%	54.61%
Meta 7	7- Plan Participación Social Elaborado y Funcionando Participativamente	100%	61.5%	100%
Resultados y Cálculo Final de Cumplimiento	**N° Total de Metas No Comprometidas**			
	Suma % Cumplimiento Metas		**61.24%**	**70,5%**

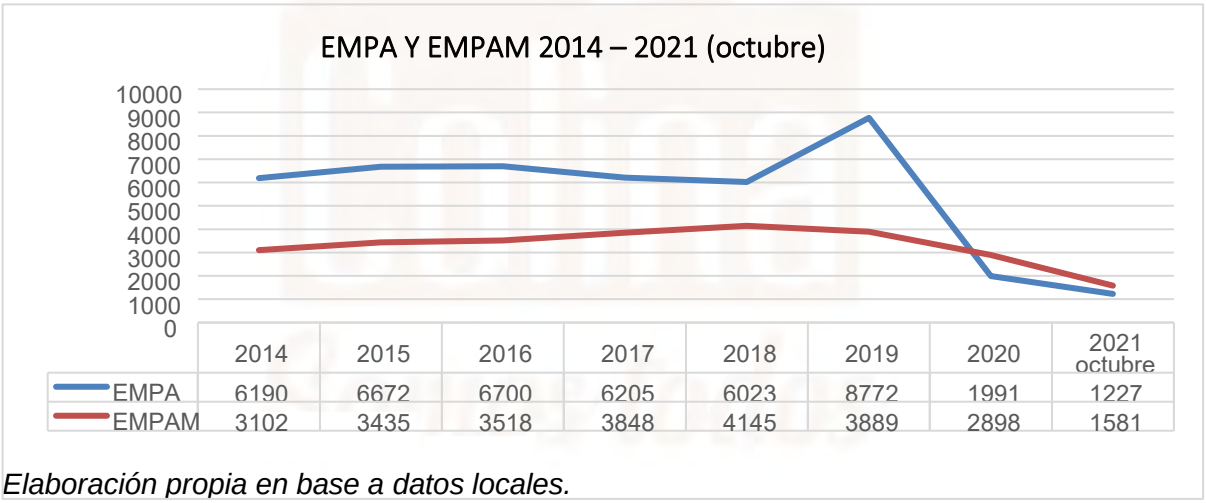
En los años 2020 y 2021 los IAAPS no fueron consideradas para su evaluación respectiva debido a la Alerta Sanitaria emitida por el MINSAL por pandemia COVID-19, en la que se indica que en el caso de los IAAPS no se aplica ningún descuento en el per cápita, debido a las actividades que ha debido realizar la APS en la contención del COVID-19, por eso existe una variación negativa entre los años 2019 y el 2020 de un 22% y que reflejan consistentemente el desvío de recursos a otras actividades relacionadas al control de la pandemia , como lo son la trazabilidad ,el testeo, la vacunación, la atención remota entre otras estrategias.

En relación a las Metas Sanitarias, se considera un cumplimiento del 90 % para quedar en el mejor tramo, el año 2019 se obtuvo un cumplimiento del 97.7% y en el año 2020 de un 65.9% de cumplimiento, la misma medida decretada en los IAAPS para los años 2020 y 2021 en relación a la Alerta Sanitaria por COVID-19, y que permitió un acuerdo entre el MINSAL y los gremios de funcionarios para dejar a toda la APS en tramo 1.

MORBILIDAD



El gráfico nos muestra las atenciones realizas en los CESFAM relacionadas con atenciones morbilidad en el periodo 2014 hasta 2019, las cuales se mantienen por sobre las 50.000, destacar la reducción de las atenciones de morbilidad durante el año 2020 y 2021 debido a la pandemia



	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 octubre
EMPA	6190	6672	6700	6205	6023	8772	1991	1227
EMPAM	3102	3435	3518	3848	4145	3889	2898	1581

Elaboración propia en base a datos locales.

En la tabla se puede observar que el número de exámenes de medicina preventivas realizados por los establecimientos de la comuna. Los cuales desde el inicio de la pandemia han tenido fuertes bajas en la cantidad realizada.

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

Introducción

El presente diagnóstico participativo surge como una herramienta comunitaria de identificación de problemáticas en salud que aquejan a los y las habitantes de la comuna de Colina, sus causas, efectos y posibles soluciones, considerando medios y fines para su realización.

Como equipo de salud y considerando el contexto de pandemia COVID-19 y la importancia de tener un diagnóstico actualizado, este año se decide realizarlo en formato remoto, para lo cual se contrató una empresa externa con la cual se trabajó en forma sincronizada para obtener los datos para planificar nuestra actividad.

Pensar el diagnóstico participativo como una herramienta comunitaria implica considerar su importancia en torno a la participación ciudadana desde la cual se articula, teniendo en cuenta también el fundamental arraigo con una base territorial activa.

Metodología de Recolección de Datos e Instrumentos de Medición

El resultado de los diagnósticos participativos corresponde a la implementación de diferentes instrumentos metodológicos tanto cuantitativos como cualitativos. El primero, una encuesta abierta vía *Google Forms,* a disposición de los habitantes de la comuna de Colina entre los días 3 y 17 de noviembre de 2021. El instrumento de la encuesta fue validado con anterioridad y se aplicó a una muestra válida de 327 personas. Esta se elaboró bajo cuatro dimensiones principales: *problemáticas de salud*, *alimentación saludable*, *actividad física* y *participación social y entorno comunitario.*

Junto a esto, se realizaron dos jornadas de diagnóstico participativo, que contó con una participación total de 13 personas, entre quienes se encontraban actores claves del área de la salud, dirigentes de organizaciones sociales y juntas de vecinos, junto a la presencia de vecinas y vecinos de diversos sectores de la comuna. Dichas actividades se realizaron de manera remota a través de la plataforma de videoconferencia online *Zoom* debido a los resguardos éticos y sanitarios implicados al momento de desarrollar el presente diagnóstico participativo, considerando el contexto pandémico en curso.

Resultados

Problema de Salud	Porcentaje de Priorización Comunal
Consumo Problemático de Alcohol y Drogas	71,3%
Obesidad Infantil	64,8%
Enfermedades Cardiovasculares	61,5%
Envejecimiento Poblacional	47,4%
Problemas de Salud Mental	5,4%

A raíz del diagnóstico participativo realizado que consideró no solo, los problemas de salud propiamente tal, sino que incluyó el enfoque de los determinantes sociales, del territorio, del ciclo vital y que utiliza instrumentos metodológicos tanto cuantitativos como cualitativos

Además de considerar la evaluación del grado de avance de las estrategias implementadas en relación con los problemas de salud planteados desde el año 2017, y que en su momento se decidió profundizar en las mismas problemáticas, a excepción de Salud Bucal, que fueron nuevamente resaltadas por la comunidad en este nuevo diagnóstico como los problemas sanitarios que preocupan a la comunidad de Colina; por esto es que se ha decidido para el 2022 trabajar con las mismas problemáticas realizando los ajustes correspondientes.

En primer lugar, de priorización, con un 71,3%, declaró como principal problema al consumo problemático de alcohol y drogas.

Segundo lugar, con un 64,8% el siguiente problema en salud priorizado dice relación con la malnutrición infantil por exceso.

En tercer lugar, de con un 61,5% se prioriza también las enfermedades cardiovasculares, en específico la diabetes y la hipertensión arterial.

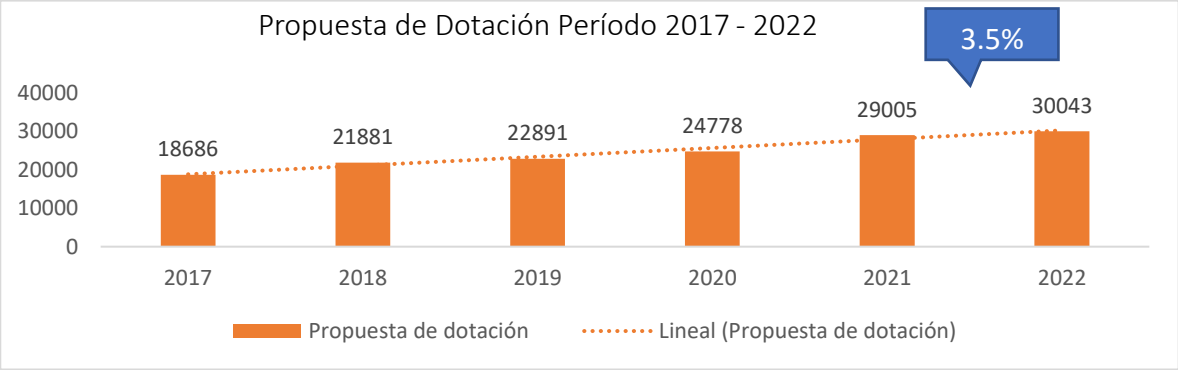
Y finalmente, un cuarto problema de salud priorizado con un 47,4% del total de las personas encuestadas, dice relación con el envejecimiento poblacional.

Inscritos Validados

Para poder dar cumplimiento a estos desafíos este año se realizó una intensa campaña para aumentar el número de inscritos validados logrando llegar a 100.387 personas validadas que representan un 5.45% real, que finalmente aumentan los recursos financieros, para completar los objetivos planificados para el año 2022.

Establecimiento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Centro de Salud Familiar Esmeralda	45.346	46.396	47.117	47.152	47.473	49.065
Centro de Salud Familiar Colina	43.513	45.094	46.217	47.819	47.730	51.322
Suma	**88.859**	**91.490**	**93.334**	**94.971**	**95.203**	**100.387**
Crecimiento en Base al Año Anterior	-	2.96%	2.02%	1.75%	0.24%	5.45%

DOTACIÓN



Las horas reflejadas en la columna de los CESFAM Colina y Esmeralda, además de COSAM consideran las contrataciones con cargo a los convenios, por lo cual la continuidad está sujeta al financiamiento y continuidad de estos programas.

Se consideró en la propuesta de dotación un total de 30,043 horas, con un aumento de un 3.5%, la cual fue aprobada por el SSMN el 15 de noviembre del presente año.

Inscritos Validados años 2017 a 2022						
Establecimiento	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Centro de Salud Familiar Esmeralda	45.346	46.396	47.117	47.152	47.473	49.065
Centro De Salud Familiar Colina	43.513	45.094	46.217	47.819	47.730	51.322
Suma	88.859	91.490	93.334	94.971	95.203	100.387
Crecimiento en Base al Año Anterior		2.96%	2.02%	1.75%	0.24%	5.45%

15.2.3 INNOVACIÓN EN PROYECTOS COMUNITARIOS

FARMACIA COMUNAL DE COLINA Y FARMACIA MÓVIL

La farmacia Comunal Colina es un proyecto iniciado en el año 2016, con el objetivo de brindar un acceso oportuno a medicamentos e insumos médicos, a un precio conveniente para todos los vecinos de nuestra comuna

Total Ventas por Año Farmacia Comunal y Móvil			
Ventas	Comunal	Móvil	Total
Total año 2018	761.641.517	271.585.479	1.033.226.996
Total año 2019	1.039.905.917	592.126.462	1.632.032.379
Total año 2020	1.000.736.039	678.198.815	1.678.934.854
Total año 2021	1.373.073.734	829.165.881	2.202.239.615

UAPO Móvil

A fines del 2020 se inaugura una consulta oftalmológica móvil para la indicación de refracción óptica "receta de lentes" además tiene como función descartar otras patologías oftalmológicas y realizar derivación de los pacientes según corresponda, el cual consiste en una sala que cuenta con equipamiento que permite la valoración visual de patologías como miopía, astigmatismo, hipermetropía.

En cuanto al equipo que integrará esta nueva unidad se informa:

- 1 Tecnólogo médico con mención en oftalmología
- 1 Técnico en enfermería
- 1 Administrativo
- 1 conductor

En cuanto a las atenciones realizadas:

Mes	Año 2020	Año 2021
Enero		429
Febrero		511
Marzo		551
Abril		289
Mayo		324
Junio		298
Julio		266

Mes	Año 2020	Año 2021
Agosto		269
Septiembre		302
Octubre		211
Noviembre	213	230
Diciembre	588	541
Suma	**801**	**4.221**

NUEVO CAMIÓN FARMACIA MÓVIL

Debido a la alta valoración del proyecto de camión móvil farmacia y a la demanda de la comunidad, a fines del 2021 entrará en funcionamiento un segundo camión de farmacia móvil , con una nueva ruta que incluye seis nuevas localidades que permiten llegar a todo el territorio de la comuna, lo que representa todo un desafío para el equipo de servicios farmacéuticos en cuanto a mejorar la logística y mantener el compromiso de entregar productos farmacéuticos al costo, adicionando la venta de productos veterinarios tanto par animales menores como mayores.

NUEVA FARMACIA COMUNAL ESMERALDA

Para mediados del año 2022 se contempla la inauguración de la Nueva farmacia Esmeralda, ubicada a un costado del CESFAM Esmeralda y SPA Esmeralda, brindara acceso a la población del sector norte de nuestra comuna a medicamentos al costo, además de la venta de productos veterinarios para animales menores y mayores, ya que es un sector en que existe actividad de crianza de vacunos y caballares.

CAMIÓN MÓVIL SALUD INTEGRAL DE LA MUJER

Para enero del 2022 se contempla el funcionamiento de un móvil pensado en la salud integral de la mujer, entre las prestaciones que brindará destacan, control ginecológico, atención nutricional, exámenes para prevención del cáncer de mamas y cérvico uterino, control de climaterio, entrega de terapia de reemplazo hormonal.



NUEVO CESFAM REINA NORTE

En el primer semestre del 2020, se inició la ejecución de las Obras de Construcción del Nuevo Centro de Salud Familiar, denominado “Cesfam La Reina”, el cual contempla su puesta en funcionamiento para el segundo semestre del 2022.

Al entrar en operaciones ayudará a mejorar la calidad y cantidad de espacios disponibles tanto para el equipo de salud como para los vecinos, permitiendo el desarrollo de mejor manera del Modelo de Atención de Salud Familiar.



ADQUISICIÓN DE NUEVOS VEHÍCULOS

Con el fin de mejorar los servicios de salud en el trabajo en terreno y el de renovar algunos móviles, la Corporación Municipal adquirió un total de 11 nuevos Vehículos.



Funciones de Nuevas Unidades:

- Despacho de fármacos y alimentos de programa Despacho a Domicilio
- Visita equipo de postrados
- Aumentar visitas domiciliarias por parte del equipo de salud

Página intencionalmente en blanco

Somos todos Colina

Subtítulo 15.3:

Colina Emprende

Colina
Somos todos

15.3 COLINA EMPRENDE

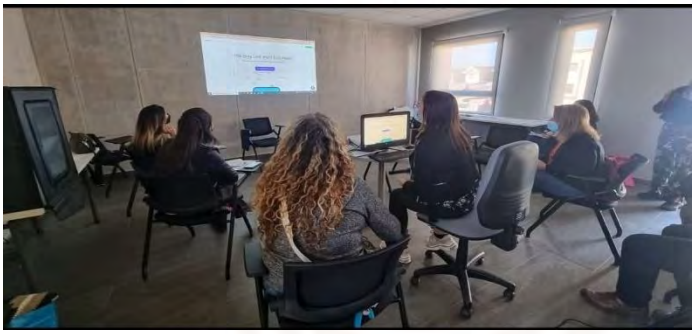
El Centro del Emprendedor es una iniciativa de la Municipalidad de Colina que busca apoyar a emprendedores de la comuna, en la creación de nuevas empresas y aumentar la productividad y sostenibilidad de las ya existentes.

En el Centro todos los vecinos de Colina podrán encontrar información, asesoría y herramientas para formar su microempresa y capacitarse. Líneas de apoyo: capacitaciones, ferias, asesorías, obtención de recursos y espacios de trabajo.

El emprendimiento es una herramienta fundamental para generar movilidad social y elevar la calidad de vida de los (as) vecinos (as) de sectores vulnerables.

929	nuevos emprendedores
485	asesorías
7	catálogos digitales publicados (día del padre, día de la madre, día del niño, terraza y jardín etc. con 179 emprendedores en total
43	ferias, $313.000.000 en ventas
120	ganadores fondo municipal de $30.000.000 en total
58	cursos, 1.396 alumnos y 1.661 horas de capacitación


Catálogo Virtual
Terraza y Jardín




Corderitas



Somos todos Colina

Capítulo 16:

Corporación de Artes y Cultura

Colina
Somos todos

16. CORPORACIÓN DE ARTES Y CULTURA

16.1 CENTRO CULTURAL

El Centro Cultural de Colina se emplaza en un sector patrimonial, cuya fachada corresponde a la Iglesia de la Inmaculada Concepción (1579), declarada Monumento Nacional en 1971. Desde el 2012 a la fecha, nuestro trabajo se centra en el desarrollo de iniciativas artístico – culturales abiertas a la comunidad, que promueven la participación activa en cada actividad y taller de su oferta programática. Esto permite generar un acceso igualitario a bienes y servicios culturales de gran calidad artística y técnica, en una infraestructura de primer nivel. En otra línea, el Centro Cultural tiene como propósito fomentar la asociatividad, la articulación de redes y el emprendimiento cultural de los artistas, artesanos, cultores y agrupaciones de la comuna. De igual forma, revalorizar, salvaguardar y difundir la identidad local y el patrimonio cultural, fortaleciendo costumbres y tradiciones propias de nuestra cultura local; posicionándonos como un polo cultural estratégico de desarrollo artístico y de integración social en la provincia.

16.2 SOMOS INCLUSIÓN, CULTURA Y ARTE

Como Corporación promovemos el desarrollo artístico-cultural de nuestra comuna desde la inclusión, para así permitir la participación activa y el acceso a toda la comunidad – especialmente a personas con discapacidad, grupos de mujeres, extranjeros y adultos mayores- de una oferta amplia de servicios culturales con excelencia artística, a través de una gestión moderna y eficiente, con la implementación de iniciativas innovadoras en una infraestructura de primer nivel.

Nuestros objetivos estratégicos priorizan la integración de la comunidad, con énfasis en los grupos vulnerables, localidades apartadas y rurales; la formación y desarrollo de habilidades artísticas y de audiencias, mediante talleres de diversas expresiones artísticas; la difusión efectiva de nuestras actividades, rescatando el patrimonio cultural de la comuna.

16.3 ACTIVIDADES CULTURALES

ENERO

- El Teatro Se Vive en Colina (12 al 17 de Enero)
 - Radio Tanda
 - Papelucho y la Biblioteca
 - Matrimonio – Sobrevivientes
 - El Astronauta de Papel
 - La Sexualidad Secreta
 - El Test

- Encuentro de Orquestas (14 al 17 Enero) Vía Online
 - Escritorio de Moulian"
 - Entrevista a Soraya Fuentes

- Programa "Apoyo a la Comunidad "
 - Entrega de Kit a los Adultos Mayores de Zonas Rurales:
 El Canelo
 Chacabuco
 Las Canteras
 Quilapilún Alto
 Quilapilún Bajo
 El Colorado
 Liray

FEBRERO

- Programa “Apoyo a la Comunidad “
 - Entrega de Kit a los Adultos Mayores de Zonas Rurales
 El Canelo
 Chacabuco
 Las Canteras
 Quilapilún Alto
 Quilapilún Bajo,
 El Colorado
 Liray

MARZO

- Concierto Roberto Bravo, Sector Las Canteras
- Autocine, Puertas de Chicureo
- “Escritorio de Moulian”
 - Entrevista Pastelito de Chile
- Conversatorios Inclusión Social y Cultural
 - Inclusión Social y Cultural, Invitada Laura Manzanilla
- Talleres de Formación e Inclusión
 - Manualidades Adulto
 - Pintura Adulto
 - Huerto Y Reciclaje
 - Manualidades De Niño
 - Pintura De Niño
 - Cuidado Corporal
 - Artesanía En Cuero
 - Canto
 - Mosaico
 - Cueca
 - Tango
 - Danza Moderna
 - Ballet
 - Danza Árabe

- Talleres de Música
 - Violín
 - Violoncelo
 - Flauta Traversa
 - Trombón
 - Fagot
 - Tuba
 - Trompeta
 - Percusión
 - Clarinete

- Programa “Apoyo a la Comunidad “
 - Entrega de Kit a los Adultos Mayores de Zonas Rurales
 El Canelo
 Chacabuco
 Las Canteras
 Quilapilún Alto
 Quilapilún Bajo
 El Colorado
 Liray

- Programa Extramuro
 - Taller de Mosaico en la Localidad de El Colorado
 - Taller de Orfebrería en la Localidad de Las Canteras
 - Taller de Artesanía en Cuero en la Localidad de Santa Filomena

ABRIL

- Concurso en Homenaje al Musico Eduardo Gatti

- Dia Internacional de la Danza (Clases Online)

- Exposición
 - "Alquimia Del Agua "

- Talleres de Formación e Inclusión
 - Manualidades Adulto
 - Pintura Adulto
 - Huerto y Reciclaje
 - Manualidades de Niño
 - Pintura de Niño
 - Cuidado Corporal
 - Artesanía en Cuero
 - Canto
 - Mosaico
 - Cueca
 - Tango
 - Danza Moderna
 - Ballet
 - Danza Árabe

- Talleres de Música
 - Violín
 - Violoncelo
 - Flauta Traversa
 - Trombón
 - Fagot
 - Tuba
 - Trompeta
 - Percusión
 - Clarinete

- Programa Extramuro
 - Taller de Mosaico en la Localidad de El Colorado
 - Taller de Orfebrería en la Localidad de Las Canteras
 - Taller de Artesanía en Cuero en la Localidad de Santa Filomena

- Programa “Apoyo a La Comunidad “
 - Entrega de Kit a los Adultos Mayores de Zonas Rurales
 El Canelo
 Chacabuco
 Las Canteras
 Quilapilún Alto
 Quilapilún Bajo
 El Colorado
 Liray

MAYO

- Conversatorio
 - “La Terapia Ocupacional Como Herramienta para la Inclusión”

- Conversatorio
 - “Inclusión Social de las Personas Mayores en Chile”

- Conversatorio
 - “Migración en Inclusión en Chile”

- Exposición
 - “Baraja Patagónica Ranchera”

- Talleres de Formación e Inclusión
 - Manualidades Adulto
 - Pintura Adulto
 - Huerto y Reciclaje
 - Manualidades De Niño
 - Pintura de Niño
 - Cuidado Corporal
 - Artesanía en Cuero
 - Canto
 - Mosaico
 - Cueca
 - Tango
 - Danza Moderna
 - Ballet
 - Danza Árabe

- Talleres de Música
 - Violín
 - Violoncelo
 - Flauta Traversa
 - Trombón
 - Fagot
 - Tuba
 - Trompeta
 - Percusión
 - Clarinete

- Programa “Apoyo a la Comunidad “
 - Entrega De Kit A Los Adultos Mayores De Zonas Rurales
 El Canelo
 Chacabuco
 Las Canteras
 Quilapilún Alto
 Quilapilún Bajo
 El Colorado
 Liray

- Programa Extramuro
 - Taller de Mosaico en la Localidad de El Colorado
 - Taller de Orfebrería en la Localidad de las Canteras
 - Taller de Artesanía en Cuero en la Localidad de Santa Filomena

JUNIO

- El Escritorio de Moulian
 - Entrevista a Héctor Valdés

- Conversatorio
 - "Visibilizando a Padres/Cuidadoras de Personas con Condición del Espectro Autista"

- Conversatorio
 - "Discapacidad e Inclusión en Chile"

- Conversatorio
 - "Deporte Inclusivo en Chile"

- Conversatorio
 - "Discapacidad e Inclusión en Contexto Escolar"

- Concurso
 - "Cantata Nocturna"

- Lanzamiento
 - "Revista Inclusión al Dia"

- Exposicion
 - "Todas Íbamos a Ser Reinas"

- Talleres de Formación e Inclusión
 - *Manualidades Adulto
 - *Pintura Adulto
 - *Huerto y Reciclaje
 - *Manualidades de Niño
 - *Pintura de Niño
 - *Cuidado Corporal
 - *Artesanía en Cuero
 - *Canto
 - *Mosaico
 - *Cueca
 - *Tango
 - *Danza Moderna
 - *Ballet
 - *Danza Árabe

- Talleres de Música
 - *Violín
 - *Violoncelo
 - *Flauta Traversa
 - *Trombón
 - *Fagot
 - *Tuba
 - *Trompeta
 - *Percusión
 - *Clarinete

- Programa “Apoyo a la Comunidad “
 - Entrega de Kit a los Adultos Mayores de Zonas Rurales
 El Canelo
 Chacabuco
 Las Canteras
 Quilapilún Alto
 Quilapilún Bajo
 El Colorado
 Liray

- Programa Extramuro
 - Taller de Mosaico en la Localidad de El Colorado
 - Taller de Artesanía en Cuero en la Localidad de Santa Filomena
 - Taller de Orfebrería en la Localidad de Santa Filomena

JULIO

- Conversatorio
 - "Desafíos De La Educación Inclusiva En Pandemia"

- Conversatorio
 - "Importancia De La Lengua De Señas En La Inclusión"

- Conversatorio
 - "Importancia De La Lengua De Señas En La Inclusión"

- Conversatorio
 - "Mujeres Emprendedoras En Pandemia"

- Conversatorio
 - "Inclusión Laboral En Chile"

- Segunda Edición
 - Revista "Inclusión Al Dia"

- Exposición
 - "Cuentos Surrealistas del Artista Guillermo Grebe"

- Concurso de Inclusión, Primera Edición Revista Inclusión al Dia

- Winter Break,
 - Talleres Manualidades, Pintura, Huerto y Reciclaje, Funciones de Circo y Magia Vía Online.

- Concurso Y Premiación
 - "Winter Break"

- Homenaje
 - Roser Bu, por Alumnas del Taller de Pintura

- Talleres De Formación E Inclusión
 - Manualidades Adulto
 - Pintura Adulto
 - Huerto y Reciclaje
 - Manualidades de Niño
 - Pintura de Niño
 - Cuidado Corporal

- Artesanía en Cuero
- Canto
- Mosaico
- Cueca
- Tango
- Danza Moderna
- Ballet
- Danza Árabe

- Talleres De Música
 - Violín
 - Violoncelo
 - Flauta Traversa
 - Trombón
 - Fagot
 - Tuba
 - Trompeta
 - Percusión
 - Clarinete

- Programa “Apoyo A La Comunidad
 - Entrega De Kit A Los Adultos Mayores De Zonas Rurales
 - El Canelo
 - Chacabuco
 - Las Canteras
 - Quilapilún Alto
 - Quilapilún Bajo
 - El Colorado
 - Liray

- Programa Extramuro
 - Taller de Mosaico en la Localidad de El Colorado
 - Taller de Orfebrería en la Localidad de Las Canteras
 - Taller de Artesanía en Cuero en la Localidad de Santa Filomena

AGOSTO

- Concurso
 - Gana La Obra “Cadencia del Joven Trigal”

- Conversatorio
 - “Activistas por la Inclusión”

- Conversatorio
 - “La Teletón como Herramienta de Inclusión en Chile”

- Conversatorio
 - “Importancia del Área de la Salud en la Inclusión”

- Conversatorio
 - “La Importancia de la Participación Activa en la Inclusión”

- Dia Del Niño
 - Actividades Como: Bazar, Autocine, Magia, Circo, Show Cachureos”

- Autocine (14, 21 y 28 Agosto)

- Tercera Edición
 - “Revista Inclusión Al Dia”

- Exposición
 - “Espacio Propio de Pamela Fernández”

- Homenaje
 - Premio Nobel Pablo Neruda

- Talleres de Formación e Inclusión
 - Manualidades Adulto
 - Pintura Adulto
 - Huerto y Reciclaje
 - Manualidades De Niño
 - Pintura de Niño
 - Cuidado Corporal
 - Artesanía en Cuero
 - Canto
 - Mosaico

- Cueca
- Tango
- *Danza Moderna
- *Ballet
- *Danza Árabe

- Talleres de Música
 - Violín
 - Violoncelo
 - Flauta Traversa
 - Trombón
 - Fagot
 - Tuba
 - Trompeta
 - Percusión
 - Clarinete

- Programa “Apoyo a la Comunidad “
 - Entrega de Kit a los Adultos Mayores de Zonas Rurales
 El Canelo
 Chacabuco
 Las Canteras
 Quilapilún Alto
 Quilapilún Bajo
 El Colorado
 Liray

- Programa Extramuro
 - Taller de Mosaico en la Localidad de El Colorado
 - Taller de Orfebrería en la Localidad de Las Canteras
 - Taller de Artesanía en Cuero en la Localidad de Santa Filomena

SEPTIEMBRE

- "Fiestas Patrias Se Viven En Colina 2021"
 - 3 Camiones con Grandes Artistas Recorren Colina con Escenario en los siguientes puntos:
 Esmeralda
 Colina Centro
 Quilapilún Alto
 Boulevard "Los Ingleses"

- Autocine (04 Septiembre)

- Conversatorio
 - "El Derecho a Jugar"

- Conversatorio
 - "Redes de Mujeres en la Inclusión"

- Conversatorio
 - "El Arte como Apoyo a la Discapacidad"

- Cuarta Edición
 - "Revista Inclusión Al Dia"

- Homenaje a las Fiestas Patrias
 - "El Lobo Chilote", por la Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil de Colina, Vía Online.

- Homenaje A Las Fiestas Patrias
 - "El Palomo", por la Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil de Colina, Vía Online.

- Talleres de Formación e Inclusión
 - Manualidades Adulto
 - Pintura Adulto
 - Huerto y Reciclaje
 - Manualidades de Niño
 - Pintura de Niño
 - Cuidado Corporal
 - Artesanía en Cuero
 - Canto
 - Mosaico
 - Cueca
 - Tango

- Danza Moderna
- Ballet
- Danza Árabe

- Talleres de Música
 - Violín
 - Violoncelo
 - Flauta Traversa
 - Trombón
 - Fagot
 - Tuba
 - Trompeta
 - Percusión
 - Clarinete

- Programa “Apoyo a la Comunidad “
 - Entrega De Kit a los Adultos Mayores de Zonas Rurales
 El Canelo
 Chacabuco
 Las Canteras
 Quilapilún Alto
 Quilapilún Bajo
 El Colorado
 Liray

- Programa Extramuro
 - Taller de Mosaico en la Localidad de El Colorado
 - Taller de Orfebrería en la Localidad de Las Canteras
 - Taller de Artesanía en Cuero en la Localidad de Santa Filomena

OCTUBRE

- Exposición
 - "Disperso de Jorge Artus"

- Conversatorio
 - "Incluir a través del Arte y la Creatividad"

- Conversatorio
 - "Inclusión de Personas Mayores en Chile"

- Homenaje
 - Pablo Picasso, por las Alumnas del Taller de Pintura.

- Ultima Edición
 - "Revista Inclusión al Dia"

- Festival Vibraland
 - Primera Versión Evento Urbano y Musical.

- Talleres de Formación e Inclusión
 - Manualidades Adulto
 - Pintura Adulto
 - Huerto y Reciclaje
 - Manualidades de Niño
 - Pintura de Niño
 - Cuidado Corporal
 - Artesanía en Cuero
 - Canto
 - Mosaico
 - Cueca
 - Tango
 - Danza Moderna
 - Ballet
 - Danza Árabe

- Talleres de Música
 - Violín
 - Violoncelo
 - Flauta Traversa
 - Trombón
 - Fagot

- Tuba
- Trompeta
- Percusión
- Clarinete

- Programa “Apoyo a la Comunidad “
 - Entrega De Kit a los Adultos Mayores de Zonas Rurales
 El Canelo
 Chacabuco
 Las Canteras
 Quilapilún Alto
 Quilapilún Bajo
 El Colorado
 Liray

- Programa Extramuro
 - Taller de Mosaico en la Localidad de El Colorado
 - Taller de Orfebrería en la Localidad de Las Canteras
 - Taller de Artesanía en Cuero en la Localidad de Santa Filomena

- Programa “Apoyo a la Mujer”
 - Taller Mosaico Localidad Santa Elena Sur, Colina Centro
 - Taller Corte y Confección Localidad Quilapilún Alto y Lo Arcaya
 - Taller Artesanía en Cuero Localidad El Canelo

NOVIEMBRE

- Conversatorio
 - "La Música como Medio de Inclusión Social"

- Conversatorio
 - "El Movimiento El Arte Down en Inclusión"

- Conversatorio
 - "El Rol Fundamental de las Agrupaciones de Mujeres"

- Premiación
 - Segundo Concurso de Inclusión de la "Revista Inclusión Al Dia"

- Concurso
 - Pintura In Situ

- "El Escritorio de Vasco Moulian"
 - Entrevista a Sergio Aguilera

- Talleres de Formación e Inclusión
 - Manualidades Adulto
 - Pintura Adulto
 - Huerto y Reciclaje
 - Manualidades de Niño
 - Pintura de Niño
 - Cuidado Corporal
 - Artesanía en Cuero
 - Canto
 - Mosaico
 - Cueca
 - Tango
 - Danza Moderna
 - Ballet
 - Danza Árabe

- Talleres de Música
 - Violín
 - Violoncelo
 - Flauta Traversa
 - Trombón
 - Fagot

- Tuba
- Trompeta
- Percusión
- Clarinete

- Programa “Apoyo a la Comunidad “
 - Entrega De Kit a los Adultos Mayores de Zonas Rurales
 El Canelo
 Chacabuco
 Las Canteras
 Quilapilún Alto
 Quilapilún Bajo
 El Colorado
 Liray

- Programa Extramuro
 - Taller de Mosaico en la Localidad de El Colorado
 - Taller de Orfebrería en la Localidad de Las Canteras
 - Taller de Artesanía en Cuero en la Localidad de Santa Filomena

- Programa “Apoyo a la Mujer”
 - Taller Mosaico Localidad Santa Elena Sur, Colina Centro
 - Taller Corte y Confección Localidad Quilapilún Alto y Lo Arcaya
 - Taller Artesanía en Cuero Localidad El Canelo

DICIEMBRE

- Conversatorio
 - "Desafíos de la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad"

- "El Escritorio De Vasco Moulian"
 - Entrevista a Noemi Alarcón

- Concierto
 - Orquesta Sinfónica Universidad Católica

- Presentación
 - Taller de Violoncelo

- Premiación
 - IV Concurso de Escultura

- Obra de Teatro
 - "Los Cuentos del Mago Melchor" Parque Santa María

- Cierre de Talleres
 - Presentación del Trabajo Realizado durante el Año 2021

- Cierre de Taller
 - Taller de Orfebrería, Localidad Las Canteras

- 6to Festival de Jazz
 - Boulevard Los Ingleses, 17 y 18 de Diciembre

- Talleres de Música
 - Violín
 - Violoncelo
 - Flauta Traversa
 - Trombón
 - Fagot
 - Tuba
 - Trompeta
 - Percusión
 - Clarinete

- Programa “Apoyo a la Comunidad “
 - Entrega De Kit a los Adultos Mayores de Zonas Rurales
 El Canelo
 Chacabuco
 Las Canteras
 Quilapilún Alto
 Quilapilún Bajo
 El Colorado
 Liray

- Programa Extramuro
 - Taller de Mosaico en la Localidad de El Colorado
 - Taller de Orfebrería en la Localidad de Las Canteras
 - Taller de Artesanía en Cuero en la Localidad de Santa Filomena

- Programa “Apoyo a la Mujer”
 - Taller Mosaico Localidad Santa Elena Sur, Colina Centro
 - Taller Corte y Confección Localidad Quilapilún Alto y Lo Arcaya
 - Taller Artesanía en Cuero Localidad El Canelo

16.4 ANEXO FOTOGRÁFICO

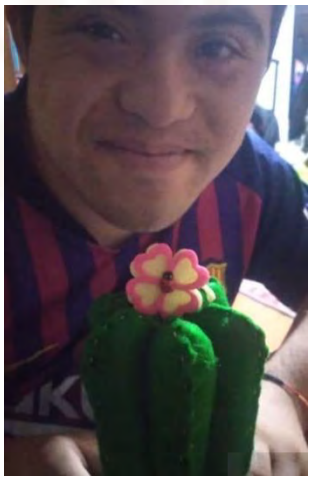
TALLERES DE FORMACIÓN E INCLUSIÓN

Proporcionar a los niños, niñas, jóvenes, jefas de hogar y adultos mayores chilenos y/o inmigrantes una oportunidad de desarrollo personal, disminuyendo la brecha física, económica y cultural que existe entre los participantes y la comunidad.




Taller de Pintura Infantil

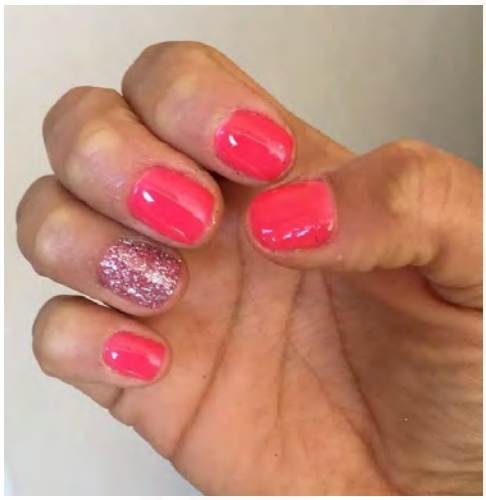
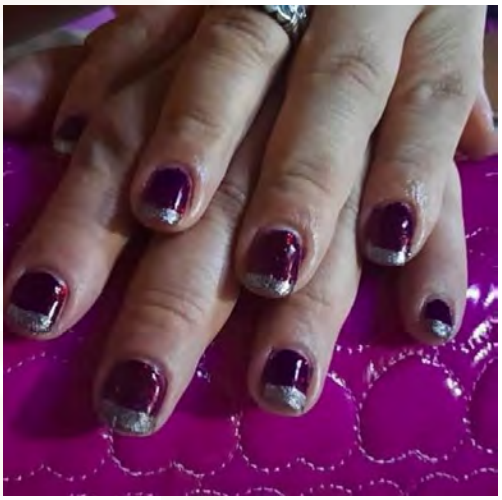


Taller de Manualidades




Taller Huerto y Reciclaje

Cuidado de Manos y Pies




Tango





Manualidades Adulto




Pintura Adulto




Cueca





Paño Lenci





Corte y Confección



Artesanía en Cuero







Ballet






Danza Moderna




Danza Árabe

ORQUESTA SINFÓNICA DE CHILE







ENCUENTRO ORQUESTAS SINFÓNICAS “MELODÍAS AL VIENTO”







TEATRO











DÍA DE LA MUJER





Concierto Roberto Bravo
Desde la localidad de las Canteras, patrimonio nacional, el 6 de marzo el Pianista nos deleitó llenando de música y de romance el ambiente con su interpretación de boleros en un homenaje a Armando Manzanero.

CHARLAS ARTE E INCLUSIÓN

Jornada Inclusión Social y Cultural

Se realizó una jornada de conversación con motivo de la conmemoración del día internacional del síndrome de Down y el día internacional del Autismo. En esa oportunidad se pudo informar a la comunidad sobre la importancia de la cultura como medio de inclusión. Pudimos contar con el testimonio de la madre de un joven con síndrome de Down, la cual nos compartió su experiencia en y como los talleres culturales favorecieron el desarrollo de su hijo.





EXPOSICINES

El Centro Cultural alberga exposiciones de diversos artistas locales y nacionales, las cuales son presentadas de marzo a noviembre. A raíz de la Pandemia se ha acercado a la comunidad las diferentes obras en formato digital.













PROGRAMA EXTRAMURO

Con el propósito de acercar la cultura y el arte a las localidades más retiradas de la comuna nace el programa extramuros. Proporciona talleres a las mujeres de zonas rurales, entregándoles la oportunidad de conocer un oficio y diferentes herramientas para que puedan emprender con los aprendizajes obtenidos.

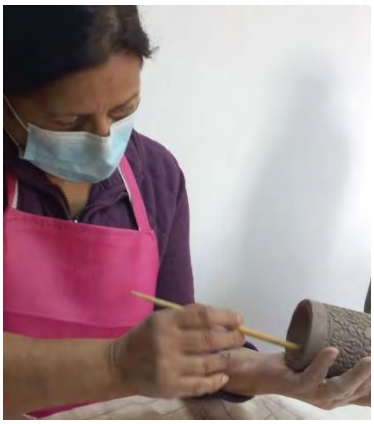
Las localidades y sus respectivos talleres son los siguientes:

- Orfebrería: Las Canteras
- Cerámica: Santa Filomena
- Artesanía en cuero: Chacabuco
- Mosaico: El Colorado



Orfebrería – Las Canteras





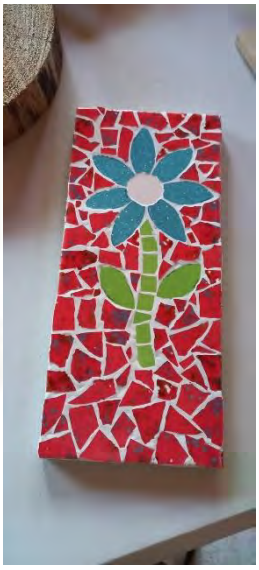
Cerámica – Santa Filomena





Artesanía en Cuero – Chacabuco



Mosaico – El Colorado

PROGRAMA APOYO A LA COMUNIDAD

El compromiso de la corporación de arte y cultura de Colina con la inclusión es integral. Es en este sentido que a través del programa de Apoyo a la Comunidad se han podido entregar 400 kits con actividades para realizar en casa, acercando así la cultura y arte a las personas mayores de las localidades rurales de la comuna. De esta manera se hace valer el derecho al ocio de cada persona y se entrega un momento de alegría durante la pandemia.













CONCURSO


INVITA:
CORPORACIÓN DE ARTES Y CULTURA DE COLINA
Colina
CULTURA
CONCURSO
PARTICIPA POR UN MAZO DE
"BARAJA PATAGÓNICA RANCHERA"
UN OBJETO DE COLECCIÓN DEL ARTISTA DASLAV MASLOV
EL GANADOR SE ANUNCIARÁ EL 4 DE JUNIO
COLINACULTURA.CL
COLINACULTURA
@COLINACULTURA
@COLINACULTURA









VACACIONES DE INVIERNO











Winter Break

DÍA DEL NIÑO







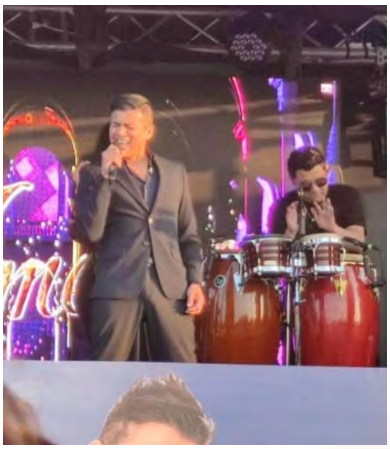



FIESTAS PATRIAS











Las Fiestas Patrias se Viven en Colina

AUTOCINE







A pesar de la pandemia y respetando las restricciones sanitarias, los vecinos pudieron disfrutar del cine al aire libre.

CONCIERTO DE NAVIDAD





Concierto Navideño
Cada año la orquesta sinfónica de Colina realiza un concierto de navidad para la comunidad, este año se realizó de forma online.

PRESENTACIÓN FINAL DE TALLERES




















CONVERSATORIOS

Con el propósito de promover espacios inclusivos, el programa de Cultura Inclusiva de la corporación de arte y cultura de Colina comenzó una serie de conversatorios. El objetivo principal es educar a la población sobre la importancia de incluir en diversos contextos. Se han abordado diversas temáticas relacionadas con la inclusión de personas mayores, personas en situación de discapacidad, personas migrantes y mujeres.





















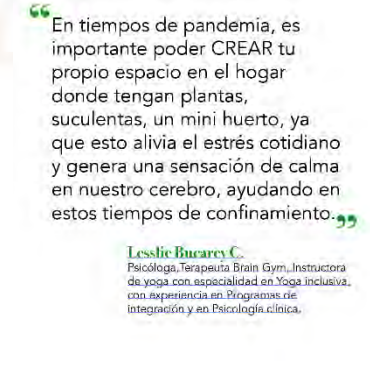


REVISTA INCLUSIÓN AL DÍA

Durante el año 2021 la Corporación de Arte y Cultura de Colina ha desarrollado la revista “Inclusión al Día” con el objetivo de informar a la comunidad sobre temas relacionados a la inclusión y la diversidad



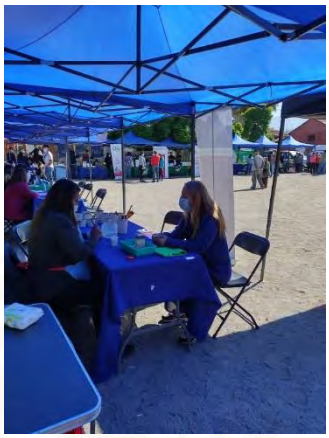




CULTURA EN TERRENO

A través de la iniciativa municipal de “Muni en Terreno”, la Corporación de Arte y Cultura de Colina ha podido acercar la cultura y el arte a diferentes zonas de la comuna.











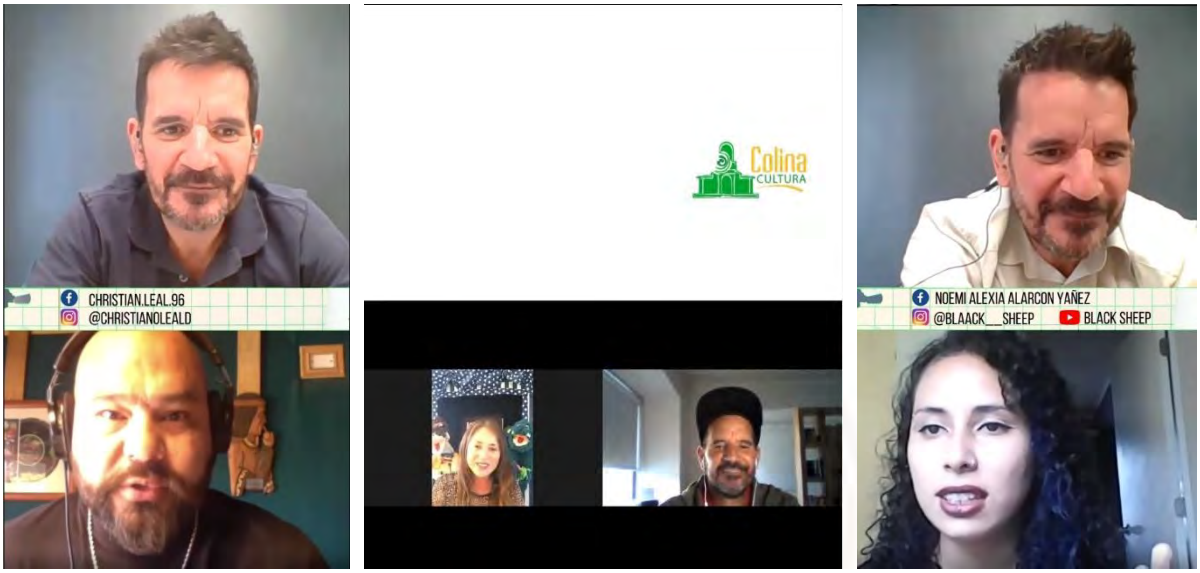


PROGRAMA APOYO A LA MUJER

Talleres para agrupaciones de mujeres de la comuna, gestionados a través de UCAM Colina. Las localidades representadas son: Mosaico en Colina Centro, Artesanía en Cuero en El Canelo, Mosaico en Santa Elena Sur, Corte y Confección Quilapilún Alto y Lo Arcaya.



EL ESCRITORIO DE MOULIAN



Entrevista de Vasco Moulian a diferentes artistas de la comuna.

OBRA DE TEATRO INFANTIL



FESTIVAL DE JAZZ







Página intencionalmente en blanco

Somos todos Colina

Capítulo 17:

Corporación del Deporte

Colina
Somos todos

17. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

La Corporación Municipal de Deportes de Colina fue constituida el 25 de febrero del año 2016 y es presidida por el alcalde Sr. Mario Olavarría Rodríguez.

El directorio actual de la Corporación Municipal de Deportes de Colina está conformado por:

Presidente	Srta. Isabel Valenzuela Ahumada
Secretario	Sr. Carlos Ruiz Vergara.
Director	Sr. Mario Lepe González.
Directora	Srta. Claudia Roa Cisternas.
Director	Sr. Jonathan Contreras Venegas.
Director Ejecutivo	Sr. Carlos Morales Gatto

Nuestra Misión a través del deporte, la formación y el desarrollo de actividades físicas, es mejorar la calidad de vida, bienestar e integración de nuestros vecinos. En la estimulación física, deportiva y recreativa a través de torneos, programas, talleres y charlas con contenidos y prácticas significativas.

Nuestra visión es duplicar el porcentaje de vecinos que participan en actividades deportivas y recreacionales en toda la comuna a través de diversos proyectos y programas para el 2030.

Nuestros Valores, están presentes en todo lo que realizamos, en cada actividad desarrollada. Por esto, queremos que sean conocidos por toda la comunidad como sello de nuestro trabajo, siendo estos:

Desde la creación de la Corporación Municipal de Deportes de Colina, se han desarrollado un sin número de actividades, las que dan cuenta de una gestión responsable, realizando actividades que promueven la vida sana y la utilización de espacios públicos aptos para la realización de la actividad física. Cabe señalar que la Corporación de Deportes, siempre ha considerado y destacado la identidad, así como el patrimonio de nuestra comuna, rescatando y entregando su testimonio a las nuevas generaciones.

La Corporación Municipal de Deportes de Colina, se define en 8 unidades que dan vida a su funcionamiento, las cuales son guiadas por profesionales competentes a cada uno de sus cargos, estas son: Talleres Deportivos/ Infraestructura/ Eventos y Comunicaciones/ Recursos Humanos/ Deportistas Destacados/ Comunidad/ Fútbol Joven/ Gerencia Zona Sur.

Estas unidades desarrollan un trabajo mano a mano y cercano junto a la comunidad, organizaciones y dirigentes, atendiendo cada una de sus necesidades y requerimientos.

Colina Deportes cuenta, además, con la administración de 4 recintos deportivos ubicados en diferentes puntos de la comuna como; Gimnasio Del Parque / Centro Acuático Colina / Bowling Colina Deportes / Gimnasio Funcional Chamisero.

17.1 TALLERES DEPORTIVOS

Con un total de 48 talleres deportivos dirigidos a la comunidad, repartidos a lo largo y ancho de la comuna de Colina, la unidad de talleres es una de las más importantes de nuestra Corporación, ya que cuenta con un universo cercano a las 2.000 personas inscritas en los diferentes talleres que se imparten.

Dentro del desarrollo de las diferentes actividades del área de talleres, a continuación, se deja constancia del trabajo realizado. Se establecieron dos formatos de trabajo, los cuales tenían como finalidad entregar una alternativa a la comunidad de Colina para seguir participando de los diferentes talleres.

CONTEXTO 1 AÑO DE PANDEMIA

Luego de que el año 2020 tuviéramos el 100% de los talleres Online, el 2021 solo mantuvimos tres talleres en modalidad online (Esmudan, Pilates y Pre-Kangatraining). El resto de talleres volvieron presencialmente de acuerdo al plan paso a paso del Minsal lo que nos iba dando las directrices de aforos según el recinto deportivo. Esta parrilla de actividades deportivas se distribuía en horarios semanales de mañana y tarde para poder ser visualizadas. Esto nos entregó una respuesta rápida y efectiva para quienes son usuarios activos de nuestros talleres y buscaban continuar con su rutina diaria de deporte o actividad física.

TALLERES PRESENCIALES

- Cantidad de talleres (48)
- Damas y varones
- Niños – adultos y adultos mayores

Puesta en Marcha Gimnasio Móvil

Luego de meses de preparación se puso en marcha el mes de octubre el gimnasio móvil, el cual tenía como finalidad llevar el deporte a los sectores menos céntricos de la comuna, los sectores privilegiados en la puesta en marcha fueron los siguientes: El Colorado, Chacabuco, Los Ingleses, Las Canteras y Quilapilún Alto.

Firma Convenio Fundación Luis Jiménez



Luego de varias reuniones entre La Corporación Municipal de Deportes de Colina y La Fundación Luis Jiménez se llegó a un acuerdo que beneficiará a cerca de 100 jóvenes de la comuna.

Inicio Escuela de Fútbol Colina Deportes Gonzalo Fierro

El 7 de diciembre del 2021 se dio inicio a esta escuela formativa con la finalidad de que los niños de 4 años hasta los 14 tuvieran una alternativa de futbol de parte de la corporación.



Capacitación Tenis 10S

En un trabajo en conjunto entre la corporación y la LP, se hizo un llamado a la comunidad para hacer una certificación a todos quienes se querían capacitar como monitor de Tenis S10, la cual consistía en una jornada teórica online y otra practica en las dependencias de la corporación.

Renovación Implementación Deportiva de los Talleres

Como todos los años el área de talleres renueva los implementos que van cumpliendo su ciclo de vida útil y a la vez ir sumando nuevos implementos para que los talleres tengan los mejores materiales para el desarrollo óptimo de cada disciplina que imparte la Corporación Municipal de Deportes de Colina.



17.2. INFRAESTRUCTURA

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA 2021

Recambio Pasto Sintético 10 Recintos Deportivos

Obra ejecutada en primer trimestre del 2021 que considero el recambio de la carpeta de pasto sintético, para 10 multicanchas de nuestra comuna.

Sectores Intervenidos para Recambio de Carpeta Sintética	m²
Las Águilas	670
Luis Cruz Martínez	282
Los Gobernadores	296
Valle Verde	240
San Andrés III	427
Glorias Navales	534
San Alfonso	585
José Fuentes Guerra	611
Chacabuco Petrinovic	548
El Estero, Los Manantiales	560
Total Superficie	**4.753**



Sector Chacabuco Petrinovic



Multicancha Techada Sector Chacabuco





Sector Glorias Navales





Sector José Fuentes Guerra



Los Gobernadores




El Estero, Sector Los Manantiales




Las Águilas




Luis Cruz Martínez





San Alfonso



Sector San Andrés III




Sector Parque Valle Verde

Cubierta Patio Gimnasio Chamisero

Obra ejecutada como, parte del mejoramiento y adecuación de los espacios abiertos para la actividad deportiva en pandemia y reforzando la diversidad de espacios deportivos en nuestras instalaciones. La obra consistió en la construcción de una cubierta en estructura de Metalcom y estructura de acero tubular y perfilería de refuerzo en coronación perimetral abarcando una superficie de 165 m² aproximadamente.

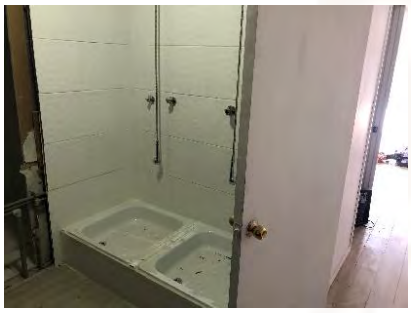
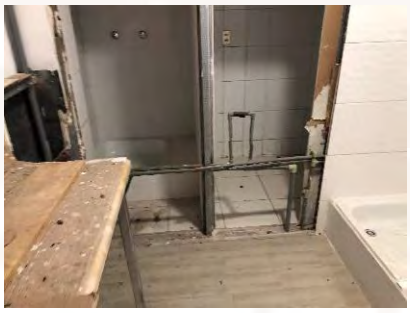




Iluminación Led Colgantes UF

Servicios Sanitarios y Patio Cubierto Gimnasio Parque San Miguel

Estas obras corresponden al mejoramiento de recinto deportivo y su adaptación para el correcto funcionamiento con servicios sanitarios y duchas al interior de Gimnasio del Parque, estas instalaciones incorporan duchas lavamanos y wc para Mujeres y hombres, además de la redistribución de ductos de energía eléctrica y redes de agua potable y alcantarillado.

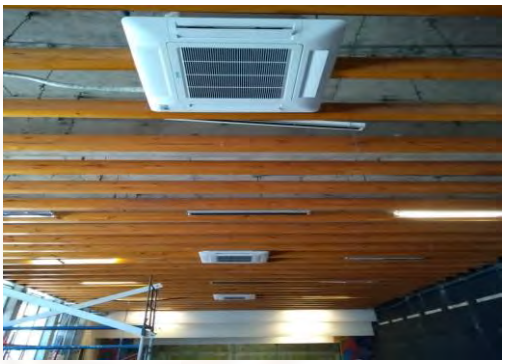



Climatización y aires acondicionados Gimnasio del Parte San Miguel, Gimnasio de Chamisero y Bowling Los Ingleses

Estas obras corresponden a la implementación de redes de climatización extracción e instalación de aire acondicionado que permita desarrollar cualquier actividad deportiva dentro de nuestros recintos y con la comodidad que nuestros usuarios requieren para estas actividades deportivas

Uno de los principales desafíos es adaptar nuestros recintos a las condiciones de habitabilidad y uso para que nuestro vecinos y trabajadores puedan desarrollar de mejor manera sus tareas y rutinas deportivas.





Cierre Perimetral Cancha Santa Luz

Nuestro compromiso con la comunidad y en atención al mejoramiento de recintos deportivos que hemos desarrollado el proyecto de cierre perimetral de cancha Sta. Luz, está ultima en malla acmafor 3D con pintura electro plástica, en 2 mts de altura y fondos de arcos de 13 ml y doble altura. Esta obra considera dos accesos 1porton de dos hojas en acceso vehicular para mantenimiento y una pueta peatonal para jugadores y árbitros.







Cierre Perimetral Gimnasio Chamisero

Esta obra corresponde al recambio de cierre perimetral y la reconstrucción de deslindes en malla acmafor 3D con pintura electro plástica de 2mt de altura, reforzando la seguridad del recinto y confinando nuestras áreas de ejercicios en patios cerrados y seguros.




Portón Acceso Secundario Media Luna Peldehue

La obra corresponde a la construcción de portón de acceso al área de servicios y abastecimiento logístico de agua potable, y mantención de recinto deportivo, la ejecución consistió en la construcción de portón de 2 hojas en acero galvanizado y malla acmafor con pilares de apoyo y soporte estructural a cada hoja.




Cubierta Estanques de Acumulación de Agua Potable Media Luna Peldehue

La ejecución de estos trabajos consistió en la construcción de una estructura de cubierta para una superficie de 90 m² aproximadamente y con una altura de 5.5 mt para contener aguas lluvias y resguardar estanques y bombas de agua instaladas en dicho recinto, su ejecución se desarrolló en perfilería de acero y estructura de cercha en Metalcom incorporando luminaria tipo led y circuito de iluminación.





Estacionamiento Gimnasio Chamisero

Esta obra correspondió a la construcción de estacionamiento y redistribución de espacios frente a gimnasio de Chamisero y entornos de acceso y parque de avenida Chamisero, esta obra se enmarca en la habilitación de espacio que entreguen seguridad y confort a nueros trabajadores y vecinos del sector.

El movimiento de maquinaria correspondió al perfilado y nivelación de terreno, además del retiro y reubicación árboles y arbustos previamente autorizados por paisajista, el mejoramiento incorporo pavimento de maicillo y confinamiento de rollizos de madera para control vehicular se instaló baliza preventiva en acceso además de elementos de protección control de ingreso.




Instalación de Oficinas Tipo Container y Baños para Talleres Recreativos

Estas obras se enmarcan en la implantación de nuevas instalaciones que permitan dentro del Parque San Miguel aportar para nuestros vecinos de nueva batería de baños para hombre y mujeres además de oficina y bodega que permita una optimización de los equipos mantención y talleres en veneficio de profesores y alumnos que participan de nuestros talleres al aire libre.





Calistenias y GYM al Aire Libre

Esta obra corresponde a la construcción de 4 calistenias emplazadas en parques y áreas verdes de nuestra comuna, estos sectores corresponden a Plaza Cordillera IV etapa III, Parque Estancia Liray, Parque San Miguel y Plaza lateral costado Ignacio Carrera Pinto sector aires de Chicureo.

El presente establece los emplazamientos y direcciones de los sectores, con el propósito de tener la localización de estos y realizar su respectiva instalación de los circuitos de calistenia para realizar Street Fitness CrossFit, Por lo tanto, entrega las imágenes del emplazamiento del sector, además, un link con el punto de ubicación.

Street Fitness CrossFit es un punto deportivo urbano y dinámico en donde se realizan ejercicios utilizando tu propio peso corporal en barras paralelas, barras para dominadas instaladas a diferentes alturas, barras de equilibrio y mucho más. Es definitivamente una zona de encuentro para la comunidad junto al deporte.

Consta de una estructura principal de acero galvanizado de Ø114 mm de diámetro y 2,5 mm de espesor. La tubería secundaria tiene un diámetro de Ø28 mm y 2,0 mm de espesor. Los componentes de cuerda se constituyen de un tramado de 5 filamentos recubiertos en Polyester resistente a rayos UV. Un cable de acero inoxidable lo recorre internamente garantizando su resistencia al alto tráfico. Para el acabado de pintura de tubos, abrazaderas y otros accesorios tienen un tratamiento al horno, sellados electroestáticamente con aplicaciones de capas de polyester logrando un producto final que garantiza una larga vida útil bajo cualquier condición climática.

Cordillera IV









Dimensiones de circuitos de calistenia:
- Largo: 470 cms
- Ancho: 330 cms
- Alto: 230 cms

Parque San Miguel Costado Estadio Manuel Rojas del Rio
Dirección: Parque san Miguel
Lugar de instalación de circuito de calistenia costado pista atlética







Dimensiones de circuitos de calistenia:
- Largo: 580 cms
- Ancho: 300 cms
- Alto: 240 cms

Calistenia Aires de Chicureo

Dirección: Av. Casa de Piedra/ El Molino







Dimensiones:

- Largo: 1.000 cms
- Ancho: 980 cms
- Alto: 270 cms

Parque Costado Norte Av. Ignacio Carrera Pinto



Calistenia Estancia Liray

Dirección: Av. Los Álamos / Los Establos
Estación multifuncional Street Fitness CrossFit con variados puntos de musculación y equilibrio.











Gimnasio al Aire Libre
Dimensiones:

- Largo: 766 cms
- Ancho: 712 cms
- Alto: 230 cms

17.3 EVENTOS & COMUNICACIONES

EVENTOS Y COMUNICACIONES 2021

A lo largo de la historia de la humanidad, la comunicación entre estos ha sido de vital importancia para relacionarse, organizarse en sociedad, preguntar y tomar acuerdos beneficiosos.

Basados en ese principio, la unidad de Eventos y Comunicaciones de la Corporación Municipal de Deportes de Colina es la encargada de hacer entrega a la comunidad, la información necesaria y efectiva en favor de las demandas y consultas de esta. Comunicando a través de formatos digitales, fotográficos y audiovisuales las novedades, noticias y actividades que Colina Deportes organiza y ejecuta a lo largo del año.

17.3.1 EVENTOS 2021 - 2022

Durante el periodo 2020 y 2021, y considerando el periodo de transición de la terrible pandemia que azotó a la humanidad completa, la Corporación Municipal de Deportes de Colina impulsó y participó en más de 70 eventos dirigidos a la comunidad dentro de las posibilidades que entregaban las circunstancias generadas por el COVID-19, en eventos con aforos reducidos y otros con aforos con tope máximo de personas.

Cabe destacar que la Corporación de Deportes, trabaja los diferentes eventos deportivos de la comuna en tres fases diferentes;

1. Eventos organizados, producidos y ejecutados por Colina Deportes.
2. Eventos donde participan como auspiciadores y patrocinadores.
3. Asesoramiento en organización de eventos deportivos a clubes, organizaciones y personas naturales.

Durante el año 2021, Colina Deportes organizó un total de 30 eventos propios, abarcando las diferentes disciplinas deportivas impulsadas a través de la unidad de Talleres y deportes de interés de la comunidad como; Taekwondo, Ciclismo, Baile Entretenido, Basquetbol, Spinning entre otros, donde destacan los eventos más masivos y con mejor respuesta de la comunidad:




Winter Break, programa transmitido a través de las redes sociales de Colina Deportes y Colina Cultura durante el periodo de vacaciones de invierno. Programa realizado en contexto de cuarentena a raíz de la pandemia entre las Corporaciones de Cultura y Deportes, donde variantes como el arte circense, el baile entretenido, manualidades y entretención conjugaron bajo un aspecto de inclusión en cada uno de los programas emitidos durante dos semanas.



Pedaleando por la Prevención y Concientización del Cáncer de Mamas; evento que cerró el mes de campaña (octubre) y que convocó a más de 450 personas que pedalearon por las calles de Colina y Chicureo. Evento que contó además con la participación de agrupaciones de motoqueros Cadenas Oxidadas y organizaciones ligadas al mundo del ciclismo, como MTB Colina y Cuesta Arriba Bike.



Primer Short Track Colina 2021; la competencia de ciclismo que convocó a más de 150 participantes y alrededor de 100 personas asistentes al evento, realizado en el Parque San Miguel de Colina. Además, el evento se posesionó como la principal competencia de la zona norte de Santiago.



Gala Deportistas Destacados; en su primera edición, la gala que reconoció a los diferentes deportistas destacados de la comuna, además de ser un evento de primer nivel obtuvo un gran impacto mediático, siendo reconocida la Corporación por medios como Radio ADN y contó con la participación de

De esta forma, se da término a un año marcado por el ir y venir de acontecimientos ligados a la pandemia, donde la Corporación Municipal de Deportes de Colina, acompañó con actividades y recreación a los vecinos y vecinas de Colina, llevando deporte y recreación a cada rincón de la comuna.

17.3.2 COMUNICACIONES

La activa participación en todos los ámbitos deportivos que la Corporación Municipal de Deportes de Colina, entregan noticias y acontecimientos de forma constante, donde la necesidad de consumir este tipo de contenidos para la población es de suma importancia, el generar contenidos frescos y en el instante que ocurre la noticia ha sido el sello del trabajo impulsado por esta unidad.

Las redes sociales de Colina Deportes, son hoy por hoy el primer rose digital con la comunidad, posicionadas como las segunda más popular en cuanto a números y cantidad de seguidores de la comuna, sobrepasada solamente por Muni Colina y la tercera más popular a nivel nacional en Corporaciones de Deportes.

Cuenta actualmente con un calificado equipo de profesionales y equipos técnicos, que favorecen la innovación, cercanía y eficacia frente a la noticia, lo que favorece directamente en el posicionamiento de la marca Colina Deportes en la web.

La unidad de Comunicaciones fue clave para la visualización de las diferentes actividades y talleres de Colina Deportes durante el proceso de cuarentenas, volcando todo su despliegue comunicacional a transmisiones en vivo de programas, talleres y contenido deportivo para los usuarios y usuarias.



17.4 RECURSOS HUMANOS

La unidad de RRHH de la Corporación Municipal de Deportes de Colina, forma parte esencial de la gestión estratégica, principalmente porque desarrolla diversas acciones orientadas al fomentar el crecimiento laboral y personal de las distintas áreas de la institución.

Destacar, además, el importante hecho de no haber cesado de sus funciones a ningún colaborador de la Corporación, manteniendo todos y cada uno de los puestos de trabajo al personal existente hasta aquel entonces, comprendiendo la delicada situación económica del que atravesaba el país.

Dentro de las funciones que cumple la unidad de RRHH de la corporación Municipal de deportes de Colina, se puede destacar lo siguiente:

- Reclutamiento y selección de personal
- Inducción a los nuevos integrantes del equipo
- Gestión de capacitaciones
- Gestión de convenios
- Cálculo y pago de Remuneraciones
- Comunicaciones internas
- Control y evaluación de desempeño

El año 2021, fue un que nos permitió seguir perfeccionando las distintas formas de transmitir el trabajo de Colina Deportes. Ya que, debido a la pandemia se exploraron nuevas maneras de promover el deporte dentro de la comuna. Es por ello que a continuación se detalla algunas actividades y gestiones realizadas por el área de RRHH de la Corporación Municipal de deportes de Colina:

- Se realizó un convenio con PRODEP para certificación y perfeccionamiento de los profesores e instructores de las diferentes disciplinas deportivas.
- Siempre preocupados por el bienestar y seguridad de personal dentro de las instalaciones, se confeccionó el “Plan de emergencia y primeros auxilios” y el “protocolo de Prevención del Covid-19”, además, de la adquisición y entrega de los implementos de seguridad y prevención que nos permitieron ejecutar estos manuales.

- Se realizaron entregas de presentes en reconocimiento por el día del Padre y día de la Madre.







- Entrega de reconocimiento a los funcionarios que cumplieron 5 años trabajando en la institución.
- Se realizó la Conmemoración del día de la Mujer.









- Se coordinó la celebración de fiestas patrias, para el personal.



- Se realizó un Taller de Trabajo en equipo para funcionarios de la administración, en San Francisco de Logde.
- Se realizó una recepción para celebrar el día del funcionario.
- Coordinación de vacunas contra la influenza y covid-19, para el personal.
- Se coordinaron jornadas de toma de muestras de PCR, para el personal.



- Contratación de seguros covid-19, para el personal.
- Se abrieron los recintos Gimnasio Funcional Chamisero y Bowling Municipal lo que permitió generar nuevos puestos de trabajo para los vecinos de la comuna.

17.5 UNIDAD DEPORTISTAS DESTACADOS/AS

- La Unidad de Deportistas Destacados lleva 4 años de funcionamiento, creada en el año 2018 por la alcaldesa Isabel Valenzuela, quien en ese entonces era nuestra directora ejecutiva. Esta iniciativa nace para cubrir las necesidades de deportistas de alto rendimiento de la comuna a través de la Beca Deportistas Destacados/as y poder transformarnos en un apoyo constante de gestión y de reconocimiento público para deportistas que han representado a la comuna y al país en competencias nacionales e internacionales.

- El año 2021, postularon un total de 65 postulantes, 58 fueron admisibles y 6 inadmisibles.

- Este apoyo se les entrega a deportistas según sus logros deportivos, contemplando dos grandes grupos que son las promesas deportivas, es decir deportistas que están iniciando sus carreras con muy buenos resultados y proyección, y deportistas destacados que son deportistas consagrados, de alto rendimiento que han obtenido logros representando a Chile como seleccionados/as nacionales.

- Se han establecido distintas acciones que buscan difundir a nuestros deportistas, tanto para que puedan conseguir otros aportes y auspicios, como para su reconocimiento a nivel comunal. Estas acciones son las siguientes:

 1) Entrevistas a deportistas destacados en vivo a través de la red social Facebook y reportajes publicados en Instagram, Facebook y Pagina Web, a un total de 13 deportistas.
 2) Realización del 2do Concurso del/la Deportista Más Popular de Colina, en el cual participaron un total de 30 deportistas, de los cuales ganaba el que obtenía más “me gusta” en red social Instagram, sumando un total de 1.432 votos quien resultó ganador.
 3) Realización de Gala “Premiación anual Deportistas Destacados/as 2021”, evento que contó con un total de 80 participantes, y una premiación cuyos títulos fueron:

 - Mejor Logro Internacional
 - Mejor Logro Nacional
 - Espíritu de Colina
 - El Mejor de los Mejores
 - Más popular de Colina

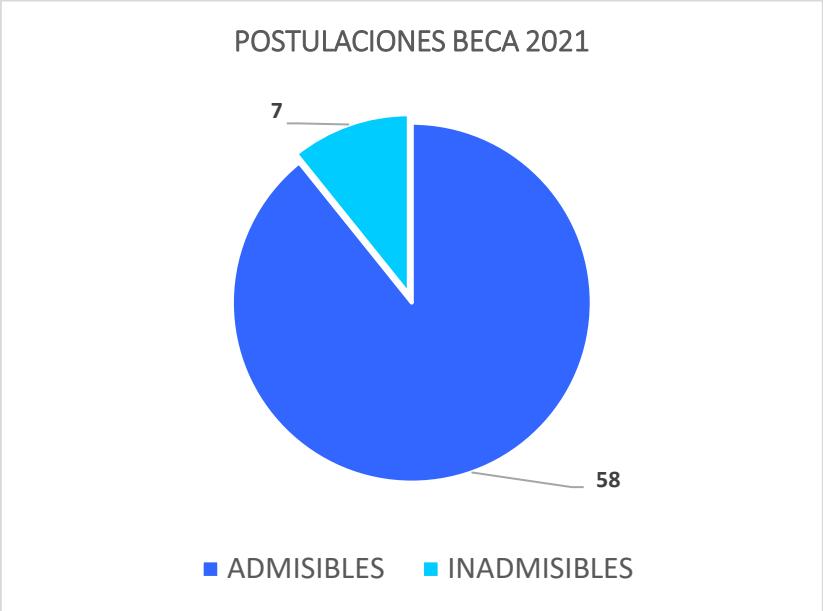
- Por medio de la Beca Deportistas Destacados/as durante el año 2021 se becó a un total de 58 deportistas, con un aporte promedio para cada uno de $344.000.- y con un presupuesto total de $19.966.000.-

DATOS DEPORTISTAS DESTACADOS/AS 2020

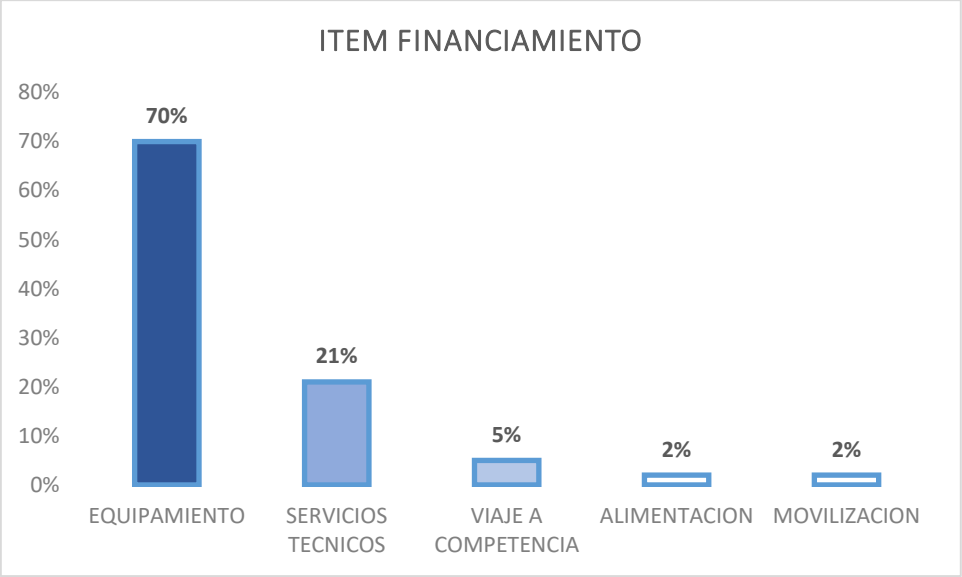
En Colina tenemos alrededor de 74 deportistas que se consideran destacados/as en sus respectivos deportes, ya sea por su nivel de logros como por su proyección deportiva.

ESTADÍSTICAS

Total, de postulaciones por medio de la página web www.colinadeportes.cl.



Categoría de financiamiento que los/las deportistas escogen al momento de postular:



Nivel de satisfacción de los/las deportistas respecto a la Beca recibida:



17.6 COMUNIDAD

FUNCIONES PERMANENTES DE LA UNIDAD

- Atención diaria de manera presencial (en gimnasio municipal o visita en terreno), telefónicamente, WhatsApp o vía telemática de los diversos requerimientos expuestos por dirigentes sociales de organizaciones deportivas y/u organizaciones comunitarias vinculadas con el deporte en la comuna.
- Acompañar a las diversas organizaciones tanto deportivas como sociales en postulación, ejecución y rendición de proyectos deportivos financiados por fondos concursables.
- Participación en actividades deportivas (campeonatos, partidos, entrenamientos, rodeos)
- Promover y facilitar la vinculación de la comunidad deportiva con redes institucionales
- Orientación legal en constitución/creación de organizaciones deportivas o renovación de personalidad jurídica.
- Administración de Fondo concursable Súmate al deporte, creado para financiar iniciativas que promuevan el desarrollo deportivo en la comuna.
- Visibilizar y difundir trabajo desarrollado por dirigentes deportivos en redes sociales.
- Trabajo con las organizaciones deportivas para la adopción de protocolo general para la prevención y sanción de las conductas de acoso sexual, abuso sexual, discriminación y maltrato en la actividad deportiva nacional, de acuerdo con decreto n°22 de 21 julio de 2020, del ministerio del deporte.
- Convocatoria para celebración del Dia del Dirigente Social 2021

FONDO CONCURSABLE SÚMATE AL DEPORTE 2021

En el año 2021 la Corporación Municipal de Deportes de Colina, durante el mes de julio hace el lanzamiento oficial (online) del Fondo Concursable Súmate al Deporte, su objetivo es financiar proyectos que promuevan el desarrollo deportivo y fomenten la calidad de vida de los habitantes de la comuna presentados por organizaciones deportivas de la comuna que tengan personalidad jurídica vigente

El fondo concursable Súmate al Deporte abrió sus postulaciones entre el 20 de junio y 20 de julio de 2021. Las organizaciones deportivas presentaron proyectos en las siguientes categorías: adquisición de implementos deportivos, mejoramiento de recintos deportivos, adquisición de implementos comunitarios.

Durante este proceso el equipo de Colina Deportes se encarga de elaborar las bases del concurso, asesorar a las organizaciones deportivas que postulan, evaluar los proyectos presentados. Todo el proceso del fondo concursable se adecuó al contexto nacional y mundial a consecuencia de la pandemia por COVID-19 y a las normativas vigentes emanadas de la autoridad sanitaria como Resolución Exenta n° 669, Plan Paso a Paso.

En esta versión se beneficiaron 30 organizaciones deportivas, entregando un total de $19.617.560.- Se realizo una ceremonia de firma de convenio para entrega de recursos en septiembre de 2021.

Es importante mencionar que la Corporación Municipal de Deportes de Colina, en su constante proceso de mejorar sus servicios y transparentar el tipo de beneficios que se le entrega a la comunidad. En el año 2018 y 2019 el fondo concursable Súmate al Deporte fue certificado por la normativa ISO 9001-2015 que es una norma de sistemas de gestión de calidad (SGC) reconocida internacionalmente. La norma ISO 9001-2015 es un referente mundial en SGC, superando el millón de certificados en todo el mundo.







PROYECTOS POSTULADOS A FONDOS CONCURSABLES EXTERNOS

La oficina de proyectos durante 2021 presentó 29 proyectos a diversos fondos concursables, sumando un total de $, a continuación, en el gráfico adjunto se detalla los proyectos presentados:

FONDEPORTE 2021			
Nombre de Institución	Nombre de Proyecto	Detalle de Proyecto	Monto Postulado
Colina Deportes	Escuela de Cheerleaders Colina Deportes	Taller de cheerleader para 30 niños entre 8 y 14 años Dos veces a la semana, total horas semanales 3 horas (90 minutos por clases) 96 horas Total	$4.012.000
Colina Deportes	Escuela de Natación para Niños/as en Colina	Realización de un taller de natación para niños entre 8 y 14 años Dos veces a la semana, total horas semanales 3 horas (90 minutos por clases) 96 horas Total	$1.836.000
Colina Deportes	Basquetbol Mixto para Niños/as de Colina	Realización de un taller de natación para niños entre 8 y 14 años Dos veces a la semana, total horas semanales 3 horas (90 minutos por clases) 96 horas Total	$1.934.000
Colina Deportes	Beisbol para Jóvenes en Colina	Realización de un taller de natación para niños entre 15 a 29 años Dos veces a la semana, total horas semanales 3 horas (90 minutos por clases) 96 horas Total	$2.081.000

FONDEPORTE 2021			
Nombre de Institución	Nombre de Proyecto	Detalle de Proyecto	Monto Postulado
Colina Deportes	Vive el Deporte en tu Plaza	Realización de 3 talleres de acondicionamiento físico en plazas de la comuna Dos veces a la semana, total horas semanales 3 horas (90 minutos por clases) 96 horas Total	$4.473.000
Junta de Vecinos San Alfonso	Dile Chao al Sedentarismo y Ven a Bailar	Realización de tres talleres de baile entretenido Dos veces a la semana, total horas semanales 3 horas (90 minutos por clases) 96 horas Total	$3.268.000
Junta de Vecinos Héroes de Chacabuco 2	Vivamos el Deporte en Héroes de Chacabuco 2	Realización de dos talleres de acondicionamiento físico Dos veces a la semana, total horas semanales 3 horas (90 minutos por clases) 96 horas Total	$2.942.500
Club Koryo Colina	Formando Taekwondistas en Colina	Realización de un taller on line durante 9 meses para niños 8 a 14 años, 3 veces a la semana, 3 horas semanales	$2.347.000
Junta de Vecinos Valle Verde	Valle Verde se Suma al Deporte	Realización de dos talleres de acondicionamiento físico dos veces a la semana, total horas semanales 3 horas (90 minutos por clases) 96 horas Total	$3.140.850

Postulación Fondo Nacional De Desarrollo Regional (FNDR. 6%, Categoría Deporte e Inclusión Social)			
Nombre Institución	Nombre de Proyecto	Detalle	Monto Postulado
Corporación Municipal de Deportes de Colina	II Campeonatos Polideportivos Colina 2021 – 2022	Financiamiento de cuatro campeonatos: - Taekwondo - Cheerleader - Básquetbol - Capoeira	$13.481.842
Junta de Vecinos Centenario I El Progreso	Bailando soy feliz	Talleres de baile entretenido para mujeres y adultos mayores	$3.243.204
Club Deportivo y Social La banda FC	Evolución LBFC	Adquisición de implementación deportiva	$1.933.604
Club de Huasos Laboral Colina	Rodeo Oficial Club de Huasos Laboral 2021		$8.531.580
Asociación de Clubes de Huasos Chacabuco	Adquisición de premiación para los rodeos	Compra de juegos de rienda para entregar a cada club de huasos socios	$2.005.051

Cuadro Resumen Proyectos Postulados Año 2021		
Nombre Fondo Concursable	Cantidad de Proyectos Postulados	Monto Total Postulado
FONDEPORTE 2021	9	$ 59.291.850
6% FNDR	5	$29.195.281
Total	**14**	**$88.487.131**

EJECUCIÓN DE PROYECTOS

La oficina de Comunidad trabaja estrechamente con las organizaciones sociales que se adjudican proyectos deportivos y también ejecuta en su totalidad los proyectos adjudicados como Colina Deportes. A continuación, se detalla un listado de proyectos ejecutados en 2021:

Nombre de Postulante	Nombre Fondo Concursable	Nombre de Proyecto	Descripción	Monto
Municipalidad se Colina	FONDEPORTE 2021	En Colina Hacemos Ejercicio Felices	Desarrollar 3 talleres de acondicionamiento físico, dos veces a la semana, cada clase de 90 minutos, a cargo de 1 monitor deportivo, plazas seleccionadas: Estancia Liray, El Estero y San Andrés	$2.943.000
Corporación Municipal de Deportes de Colina	6% FNDR 2021	Por una Vida Activa y Saludable para los Adultos Mayores	Contratación de monitores deportivos (pilates, yoga y baile entretenido.) que visitarán 15 clubes de adulto mayor durante 6 meses en sus propios recintos, con el objetivo de promover hábitos de vida saludables como la actividad física y reactivarlos físicamente después de la pandemia	$6.759.960
Unión Comunal de Junta de Vecinos	6% FNDR 2020	Talleres deportivos para personas en situación de discapacidad en Colina	Realización de 3 talleres para PcD en yoga, capoeira y bochas. Contempla una ceremonia de cierre	$7.139.445

Nombre de Postulante	Nombre Fondo Concursable	Nombre de Proyecto	Descripción	Monto
Junta de Vecinos San Alfonso	6% FNDR 2020	Taller de fútbol mixto para nuestros/as y jóvenes de la Población San Alfonso	Realizar dos talleres formativos de fútbol para niños y jóvenes con dos clases a la semana, durante 9 meses en cancha	$4.156.190
Club Deportivo O´Higgins	FONDEPORTE 2019	Sumando Minutos en la Cancha, Mejor Calidad De Vida	Realización de dos talleres de fútbol en cancha del club, ubicada en la entrada de Peldehue	$2.940.200
Junta de Vecinos Centenario II	6% FNDR 2021	Talleres de folclor latinoamericano en Centenario II	Resultados Esperados: Realizar dos talleres de baile folclórico latinoamericano en la población Centenario II, gratuitos para la comunidad, durante 9 meses, con clases 2 veces a la semana. Realizar 1 evento de cierre que cuente con la asistencia de familiares de participantes que muestre los aprendizajes adquiridos.	$4.486.515
Club De Huasos San José De La Gloria	6% FNDR 2021	Rodeo Oficial Club de Huasos San José de la Gloria	Resultados Esperados: Realizar un rodeo laboral en el cual participen a lo menos 50 colleras de la comuna de Colina. Que el rodeo sea un evento gratuito para la comunidad	$8.169.930

17.7 GIMNASIO FUNCIONAL COLINA DEPORTES, SEDE CHAMISERO

El Gimnasio Funcional Colina Deportes, sede Chamisero, fue inaugurado por el alcalde de Colina, Sr. Mario Olavarría Rodríguez y la alcaldesa electa, Srta. Isabel Valenzuela, el día 15 de junio del 2021. Se encuentra ubicado en Av. Chamisero Nº 10.460, con el fin de unir a la comunidad de todos los sectores de la comuna.

Actualmente nuestro Gimnasio cuenta con instalaciones deportivas y un equipo de entrenadores del primer nivel con total disponibilidad para vecinos y vecinas de la comunidad junto con desarrollar diversos talleres deportivos, tales como:

Talleres
Entrenamiento funcional
Yoga
Pilates
Boxeo
Taller de Levantamiento
Pilates tercera edad
Funcional kids

Gimnasio funcional Chamisero, abre sus puertas de lunes a viernes en horario de 8:00 a 20:30 horas y sábados en horario de 9:00 a 13:00 horas, permitiendo atender a más de 2500 deportistas al mes. Cada taller tiene duración de 1hr, permitiendo un flujo de personas constante en nuestras instalaciones.

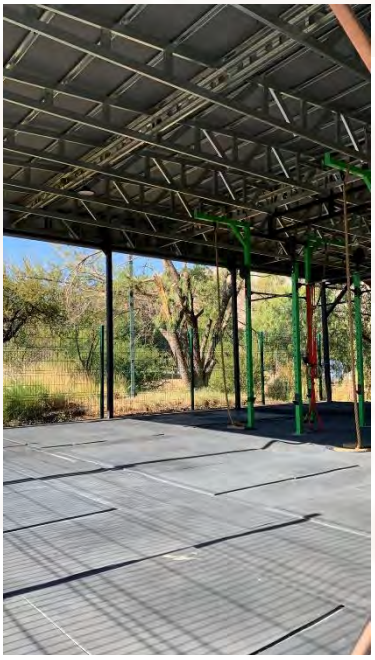
Producto de la pandemia que aun vivimos, Gimnasio Funcional Chamisero, pone en su recinto, dispensadores de alcohol gel, toma de temperatura al ingreso de cada alumno y aseguramos un aforo limitado por clase, permitiendo que nuestros alumnos vengan tranquilos y seguros a sus entrenamientos. Además de generar entrenamientos personalizados y centrados en las necesidades de cada uno.

Una vez que se permitió volver a entrenar, por parte del plan paso a paso que seguíamos durante la pandemia, durante el mes de Julio de 2021, nos vimos con el desafío de crecer como recinto deportivo, esto permitió que se aprobaran y entregaran nuevos proyectos, como la construcción de nuestro patio techado y la ampliación del área de nuestros estacionamientos. Dando la oportunidad de entregar un mejor servicio a nuestros vecinos.



Gimnasio Funcional Chamisero, Junio 2021

.



Construcción techo patio exterior, Diciembre 2021



Ampliación Área de Estacionamientos, Noviembre 2021



Sala Talleres Segundo Piso

17.8 BOWLING MUNICIPAL COLINA DEPORTES

El Bowling Municipal es administrado por la Corporación Municipal de Deportes de Colina, ubicado en Av. Chicureo KM 2, Boulevard Los Ingleses, Chicureo, cuenta con una superficie de 446M2, fue creado para masificar esta disciplina como una actividad tanto deportiva como recreativa para toda la familia.

Bowling Colina Deportes se inauguró en mayo del 2021, teniendo que permanecer sus puertas cerradas por la pandemia que vivimos a nivel mundial. Sin embargo, debido al avance en el plan paso a paso, en octubre del 2021 se realiza la apertura de nuestro recinto, habilitando a toda la comunidad cuatro pistas de diecisiete metros de largo por dos metros de ancho, con diversos niveles de dificultad, diseñadas para todo tipo de público.

Nuestra maquinaria responde a altos estándares en la materia con sistema parador de pinos, retorno de bolos y monitores de conteo de puntos automático, también contamos con juegos árcades y taca taca para complementar aún más la entretención y entregar un servicio completo, contamos con un espacio de terrazas y juegos para niños, apto para realizar cualquier tipo de eventos.

Realizamos un convenio con la federación de Bowling de Chile para entrenamiento y clases orientadas a público en general.









Los servicios ofrecidos por Bowling Colina Deportes son:

- Arriendo de pistas para máximo cuatro personas, la cual incluye zapatos especializados para el correcto uso de esta disciplina.
- Pistas especialmente adaptadas con barandas de ayuda para los más pequeños.
- Arriendo exclusivo del local para: Cumpleaños, Colegios, Torneos, Eventos corporativos etc.
- Escuela de Bowling dirigida por Bernardo Oivares, coach de la Federación de Bowling Chile los días sábados y domingos de 12:00 a 13:00 hrs.

Todos los servicios están bajo protocolos COVID:

- Solicitud de pase de movilidad habilitado.
- Control de temperatura al ingreso del recinto.
- Uso de alcohol gel al ingreso y en distintas zonas.
- Uso obligatorio de mascarilla durante la permanencia en Bowling Colina Deportes.
- Sanitización de espacios, bolos, mesas y sofás.



Nuestro horario de atención: jueves a sábado de 12:00 a 21:00 horas y domingos de 12:00 a 20:00, pueden realizar sus reservas vía Instagram: bowlingcolinadeportes o correo electrónico: bowling@colinadeportes.cl



Un nuevo recinto atractivo para nuestros vecinos donde podrán vivir una experiencia inolvidable

17.9 CENTRO ACUÁTICO COLINA

Centro Acuático Colina, bajo administración de Don Felipe Ovalle Navarro dependiente de la Corporación Municipal de Deportes de Colina y cuya función es desarrollar actividades físicas, formativas, recreativas y competitivas en un medio acuático, para lo cual contamos con una infraestructura de primera calidad manteniendo nuestra piscina de forma permanente en 28º grados. Contamos con 6 pistas donde se puede hacer Nado Libre, Hidro fitness, Agua Circuito, Entrenamiento, Academia de Natación Matinal, escuela de natación para niños, niñas, adolescentes y adultos en general.



Contamos también con 2 salas multifuncionales y 1 de kinesiología para dar cobertura a las necesidades de nuestros vecinos en un horario post laboral.

Para la ejecución de las distintas actividades y talleres, tenemos profesionales de primer nivel en cada una de sus áreas.

Nuestro Centro ha tenido un impacto creciente muy positivo para la comunidad, entregando una variada gama de servicios e insertando a nuestros vecinos tanto en lo acuático-deportivo, así como también en el ámbito medicinal y del autocuidado del cuerpo.

Nuestro recinto cuenta con un total de 18 profesionales a cargo de los diversos talleres, dando cobertura a usuarios desde los 5 años de edad y hasta un gran número de personas mayores, quienes pueden hacer uso de nuestra piscina y de toda la infraestructura durante todo el año sin interrupciones.

SERVICIOS QUE OFRECE CENTRO ACUÁTICO COLINA

Piscina Temperada

- Clases de natación en diferentes niveles para todo público: desde iniciación a estilo avanzado competitivo.
- Escuela de Natación Infantil
- Nado Libre.
- Entrenamiento dirigido para deportistas multidisciplinarios.
- Arriendo de pistas
- Talleres en piscina: Hidro fitness / Aquacircuito.
- Taller de Nado Sincronizado tres veces por semana, para niños desde los 8 años y hasta los 18 años de edad, participando en torneos nacionales e inter escuelas
- Arriendo de Pista para Colegios e Instituciones, dando cobertura curricular al contexto de seguridad en agua que encontramos en los objetivos de aprendizaje del MINEDUC.
- Entrenamiento avanzado para la alta competencia
- Academia Matinal de Natación

Salas

- Talleres en salas
- Yoga

Los beneficios:

- Reducir su presión arterial y su frecuencia cardíaca
- Ayudarle a relajarse
- Mejorar su confianza en usted mismo
- Reducir el estrés
- Mejorar coordinación
- Mejorar concentración
- Ayudarle a dormir mejor

Zona Salud

Kinesiología

La kinesiología es una terapia natural que evalúa la respuesta de los músculos para detectar desequilibrios en el organismo, y prevenir trastornos, o corregirlos, con el tratamiento más adecuado para el paciente.

Colina Deportes se mantiene todo el año activa, procurando entregar un mejor servicio, apoyando en todas las instancias que nos competen. Apoyando a la comunidad para el desarrollo continuo de actividades, en los ámbitos: Deportivo, Educativo, Recreativo y Competitivo.

Masoterapia

La masoterapia es una técnica integrada en la Fisioterapia que consiste en el uso de distintas técnicas de masaje con fines terapéuticos, para tratar enfermedades y lesiones.

Contamos con masajes descontracturantes, pre y post deportivo, drenaje linfático, cavitación y lipolaser.

Durante el 2021 atendimos a más de cien personas en dicha especialidad, siendo un gran aporte al combate del stress y ansiedad por efectos de la crisis sanitaria a nivel mundial.

CONTEXTO PANDEMIA

Se nos presenta un tremendo desafío, por enfrentar esta crisis sanitaria a nivel mundial, lo cual nos obliga a cerrar nuestras dependencias, por lo cual trabajamos arduamente en seguir brindando cobertura y contención a nuestros usuarios y vecinos, reinventando actividades en línea para cada uno de los distintos talleres. Es aquí en donde el trabajo en equipo y un buen liderazgo son fundamentales para paliar dicha situación. El equipo en general trabaja en forma unida, coordinada y creativa para generar actividades de acondicionamiento físico, nado sincronizado, yoga, automasajes.

Se realizaron clases virtuales a través de distintas plataformas con Facebook live, zoom, etc. Dando cobertura a nuestros vecinos en distintas disciplinas como por ejemplo en nado sincronizado se realizaron 2 clases por semana, manteniendo prácticamente a un 80% de los niños pertenecientes a dicha rama.

El resto del cuerpo técnico se dedicó a trabajar en clases vía Facebook live de acondicionamiento físico, siendo una de las disciplinas con mayor cantidad de participantes virtuales.

Posteriormente en el mes de agosto la fase sanitaria, permite el regreso a actividades presenciales, teniendo una gran demanda de actividades y una tremenda participación con más de 150 personas en los distintos talleres de nuestro Centro Acuático, respetando y adoptando todas las medidas sanitarias de trazabilidad.

Nuestro objetivo es una comunidad más sana y feliz, que encuentre en nuestras dependencias un espacio ideal para la práctica segura del Deporte, la inclusión, la Recreación y la Educación.

GALA DE NADO SINCRONIZADO

Desde el mes de agosto 2021 la fase sanitaria nos permite el retorno a actividades de practica presencial, la cual facilita el retorno de nuestras alumnas después de un año y media de clases virtuales y así poder encontrar en el deporte un espacio de aprendizaje, recreación y contención.

El 14 diciembre Colina Deportes junto a su taller de nado sincronizado nos muestra una increíble gala para toda la comunidad, más de 100 personas viendo el evento en vivo llenando de talento nuestro centro acuático.

Durante el mes de enero nuestro equipo participa en el torneo nacional de Natación Artística realizado en el Estadio Italiano, obteniendo tres primeros lugares en la categoría Juvenil, todo competidor y dueto mixto.





En el mes de septiembre se crea nuestro primer grupo de Nado Sincronizado inclusivo, con más de diez niñas y niños con síndrome de Down, quienes participan en conjunto con el taller de Nado Sincronizado en la gala 2021.

17.10 GIMNASIO DEL PARQUE

Gimnasio Del Parque, administrado por la Corporación Municipal de Deportes Colina, está ubicado en el Parque San Miguel de Colina.

Nuestro gimnasio se encuentra ubicado en lo que era anteriormente el Bowling, se remodelo completamente construyendo oficinas, camarines y cambiando los pisos para cumplir con los más altos estándares de un gimnasio. Estas instalaciones fueron inauguradas el 15 de junio del 2021, por nuestro alcalde Mario Olavarría R. y nuestra alcaldesa electa Isabel Valenzuela.

Nuestro gimnasio cuenta con una superficie de 450M2, teniendo como objetivo principal, promover el deporte en la comunidad. Se equiparon los diferentes sectores del gimnasio con nuevas máquinas e implementación de última generación, zonas climatizadas individuales, sistema de circuito cerrado, camarines completamente equipados, en resumen, instalaciones deportivas de primer nivel con total disponibilidad para el uso de los vecinos y vecinas de nuestra comuna.

Al ingreso nos encontramos con una gran sala en la cual podemos diferenciar tres sectores:

- Primer sector, están ubicadas las 20 máquinas para ejercicios cardiovascular. (Elípticas, trotadoras, bicicletas y remadoras)
- En un segundo sector, nos encontramos con20 máquinas para ejercicios de musculación general del cuerpo.
- Y en un último sector, al final de la sala de entrenamiento, encontramos nuestra jaula Synrgy 360 multifuncional con 8 estaciones.

Además, al momento de la inscripción los usuarios cuentan con una evaluación corporal integral, se fijan objetivos y se realiza una rutina personalizada, la que es guiada por nuestro personal de sala.

Producto de la pandemia la Corporación de Deportes de Colina puso en práctica una nueva metodología de trabajo para poder garantizar el acceso a la comunidad con clases impartidas online abiertas a todo público, en horarios diurnos y nocturnos de lunes a viernes.

Una vez que se pudo abrir el gimnasio a nuestros usuarios, se realizaban clases guiadas, a un grupo de alumnos que variaba según la etapa en la que se encontraba la comuna. Cumpliendo siempre con todos los protocolos sanitarios del Minsal.

Contamos con un equipo de administración que se encarga de brindar una excelente experiencia a nuestros usuarios, así como un staff de profesores altamente calificados, quienes son apoyados por alumnos en práctica, los que se desarrollan en lo profesional junto a nosotros, siendo evaluados y guiados en su crecimiento.

Gimnasio del parque, abre sus puertas de lunes a viernes en horario de 7:00 am a 23:00 horas y sábados en horario de 9:00 a 16:00 horas, permitiendo atender a más de 4.500 usuarios mensuales.



Instalaciones Gimnasio del Parque



Tercer Sector, Jaula Synrgy 360 Multifuncional

Somos todos Colina

Capítulo 18:

Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Colina
Somos todos

18. OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

El departamento de Relaciones Públicas y Comunicaciones de la Municipalidad de Colina es una unidad de apoyo al trabajo municipal que depende jerárquicamente de la Administración Municipal.

Su función principal es generar nexos, de naturaleza comunicacional y de difusión, entre la comunidad de Colina y el municipio, ya sea de forma directa en eventos y actividades propios de esta municipalidad, o a través de los distintos canales de comunicación con los que cuenta. A esto se agrega además vínculos con diversos medios de comunicación presentes en la comuna y en los que se realiza difusión de las actividades e informaciones del municipio.

El departamento está compuesto funcionalmente por dos áreas de trabajo: Relaciones Públicas y Comunicaciones.

18.1 RELACIONES PÚBLICAS

El área de Relaciones Públicas tiene como función específica la coordinación, organización y evaluación de las actividades públicas que realiza o patrocina la Municipalidad de Colina. Asimismo, y siguiendo los mismos parámetros, brinda apoyo en las actividades públicas que llevan a cabo las corporaciones de Desarrollo Social, Artes y Cultura, y Deportes de la comuna.

Durante 2021, el trabajo realizado por este departamento tuvo como componente principal dar a conocer las principales directrices establecidas por la nueva administración, encabezada por la alcaldesa Isabel Valenzuela Ahumada. Esto se hizo sin dejar de lado la constante proyección del trabajo que día a día va en beneficio de toda la comunidad de Colina.

Considerando que, a nivel país, la situación de emergencia sanitaria originada por la pandemia mundial de coronavirus SARS–COV–2 y sus variantes se fue estabilizando en la medida en que avanzaron las campañas de vacunación contra esta enfermedad, continuó con el modelo híbrido establecido para la realización de actividades. Sin embargo, desde el segundo semestre de 2021 se fue recuperando en buena parte la presencialidad de los eventos realizados por el municipio, aunque su alcance se mantuvo en números acotados.

Principales actividades públicas realizadas:

ENERO

Festival El Teatro se Vive en Colina 2021

El tradicional Festival de Teatro en Colina, que trae consigo las mejores obras nacionales para público infantil y adulto, con elencos de primer nivel, durante 2021 experimentó una modificación en su puesta en escena debido a la pandemia: aunque las actuaciones de cada obra se mantuvieron en vivo, la mayoría de las vecinas y vecinos pudieron disfrutarlas desde sus hogares mediante las transmisiones en línea a través de la plataforma Facebook Live.

Fueron un total de seis días de funciones con las destacadas obras: Radiotanda; Papelucho y la Biblioteca; La Sexualidad Secreta de Los Hombres; Matrimonio-Sobrevivientes; El Astronauta de Papel; y El Test.









FEBRERO

Inicio de Obras del Centro de Salud Familiar Reina Norte

Durante la primera quincena de febrero el municipio encabezó, junto con autoridades de salud de la comuna y la Región Metropolitana, la colocación de la primera piedra que inició la construcción del nuevo Centro de Salud Familiar Reina Norte. Esta obra, de suma importancia para la salud primaria de Colina, podrá atender hasta 30 mil vecinas y vecinos, con una infraestructura médica de primer nivel y al servicio de la comuna.









Inauguración de Skatepark y Canchas de Básquetbol en Parque San Miguel

La Corporación de Deportes de Colina activó dos nuevos espacios deportivos para la comunidad al interior del Parque San Miguel. Se trata de un moderno Skate Park, con rampas y pista de primer nivel, y la mejora de las canchas de básquetbol a un estándar internacional. El proyecto forma parte del lineamiento estratégico de la Municipalidad de Colina, para fomentar la vida sana y el deporte en niñas, niños, jóvenes y toda la comunidad, junto con la recuperación de espacios públicos que lo permitan.









MARZO

Conmemoración Día de la Mujer

El miércoles 3 de marzo el Centro Cultural de Colina se vistió de gala para recibir a doce mujeres líderes de la comuna, pues el municipio, en conjunto con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, realizó un desayuno en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

En la jornada, destacó particularmente la figura de la señora María Velázquez, dirigente social de Colina que, además de recibir un reconocimiento en la comuna, fue homenajeada a nivel nacional por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

En el mismo encuentro, la entonces secretaria regional ministerial de la Mujer y Equidad de Género, Carolina Oyarzún, y el alcalde en ejercicio Mario Olavarría firmaron una carta compromiso en la cual se plasman cuatro pilares fundamentales para la promoción del desarrollo de medidas que fomenten la equidad entre mujeres y hombres.









Inauguración Planta de Operaciones APR Santa Luisa

El 10 de marzo, la comunidad del sector Santa Luisa recibió de manera oficial las instalaciones de su flamante planta de operaciones para su Comité de Agua Potable Rural (APR), que incluye un grupo electrógeno de emergencia y equipo de telemetría para su adecuado funcionamiento.

El municipio de Colina gestionó, con recursos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, la adquisición del sistema de respaldo de energía para el APR, consistente en generadores diésel de 66 kilo voltamperios, por un valor de más de 10 millones de pesos. Es importante señalar que parte del financiamiento provino de los mismos miembros del APR.









ABRIL

} Inauguración Instalaciones de SAPU Esmeralda

El Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) Esmeralda inició su funcionamiento en abril, en una ceremonia a la que la comunidad, junto con autoridades locales y de salud. El nuevo edificio del SAPU fue construido por la Corporación Municipal de Colina con recursos propios, en las inmediaciones del CESFAM de esta localidad, y opera las 24 horas del día, todos los días de la semana.

El centro cuenta con instalaciones amplias y modernas, con box de atención, observación, salas para Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y sala para Enfermedades Respiratorias de Adultos (ERA), para la atención de problemas respiratorios. Cuenta también con una sala ginecológica para atender partos de urgencia y toma de exámenes de imagenología (rayos X).









Entrega de Fondos Crea Tu Empresa 2020 – 2021

En los últimos días de abril la municipalidad y el Centro de Emprendimiento realizó la entrega de la versión 2020 – 2021 de los fondos Crea Tu Empresa, que premió a 120 ganadores. Dentro del proceso, destacó en esta ocasión el 92% de los beneficiados son mujeres de la comuna. Cada uno de los emprendedores ganadores recibieron $250.000 para desarrollar sus negocios.

Crea Tu Empresa es una iniciativa que desde el año 2010 apoya con financiamiento y capacitación a los emprendedores de Colina. Este fondo entrega capacitación y financiamiento, en la forma de subsidios no reembolsables pero sujetos a ser informados en su uso.



Cuenta Pública 2020 - 2021

El 29 de abril, cumpliendo con la normativa vigente, el entonces alcalde Mario Olavarría presentó a la comunidad la Cuenta Pública de la Municipalidad de Colina y sus corporaciones asociadas. En esta cuenta se destacó el buen funcionamiento de la comuna, tanto desde lo financiero como desde la gestión, siempre con el horizonte de mejorar la calidad de vida de las vecinas y vecinos.

Considerando las medidas requeridas por la pandemia, esta cuenta se realizó mediante la plataforma Facebook Live en su totalidad, lo que requirió una completa puesta en escena, de manera que esta sensible información se entregara a la comunidad de manera certera y simple de entender. Cabe destacar que esta cuenta está disponible permanentemente en la página web del municipio y en su plataforma de Facebook.





MAYO

Firma de Convenio entre Colina, Clínica Alemana y Desafío Levantemos Chile

En una ceremonia llevada a cabo en el en ese momento recientemente inaugurado SAPU de Esmeralda, la Municipalidad de Colina firmó un nuevo convenio en materia de salud con la Clínica Alemana y la organización Desafío Levantamos Chile, que le permitió a la comuna contar con 5.000 test PCR para la detección del coronavirus, además de incorporar exámenes de imagenología, como mamografías y rayos, posibles de acceder en la Clínica Alemana de Chicureo.

El municipio ya había concurrido a un primer convenio con Clínica Alemana en 2020, cuando recibió un moderno equipo desfibrilador de resucitación y el apoyo de una clínica móvil durante el comienzo de la pandemia, para trabajar junto a los equipos de salud de la comuna.









JUNIO

Inauguración de Infraestructura Deportiva

Durante junio la Corporación de Deportes de Colina, junto con el municipio, llevó a cabo una serie de entregas a la comunidad, que se manifestaron con sendas inauguraciones de infraestructura deportiva que permite a las vecinas y vecinos realizar actividades de todo tipo.

Entre los recintos destacados dentro de esta iniciativa está la nueva cancha de pádel y el gimnasio del parque San Miguel; el gimnasio funcional en av. Chamisero; y la cancha de pasto sintético de la villa San Andrés II, que se suma a la multitud de estos espacios en los distintos barrios de la comuna.

Nota aparte fue la inauguración de la Medialuna de Peldehue, amplio recinto que alberga no solo el deporte nacional del rodeo, sino que tiene la capacidad para realizar grandes eventos, espectáculos. Asimismo, esta medialuna será el punto central del futuro parque campestre Peldehue.









Asunción de la Alcaldesa Isabel Valenzuela y del nuevo Concejo Municipal

El lunes 28 de julio se realizó en el patio interior del Edificio Consistorial de la Municipalidad de Colina la ceremonia de instalación del nuevo Honorable Concejo Municipal de la comuna, encabezado por la flamante alcaldesa Isabel Valenzuela Ahumada. La nueva autoridad comunal marcó como horizonte para su mandato realizar una alcaldía con cercanía a la gente, además de tocar temáticas de relevancia inmediata como seguridad, transporte y medioambiente.

La breve pero emotiva ceremonia llegó a toda la comunidad a través de la transmisión que se realizó por las páginas de Facebook del municipio y el medio asociado Tu Canal.









JULIO

Presentación Archivo Fotográfico de Colina

El municipio, junto con la empresa Anglo American, presentaron el 8 de julio un libro compilatorio del Archivo Fotográfico de Colina, en el que se reúnen fotografías e imágenes del último siglo de la comuna. Es importante destacar que la mayoría de las imágenes pertenecen a las mismas vecinas y vecinos de la comuna, por lo que reflejan la historia familiar y social de Colina.

Una parte de las fotografías se mantiene como exposición en la entrada norte del parque San Miguel, para que las vecinas y vecinos puedan conocer más de esta obra.









Presentación Nueva Red de Protección Colina

El 9 de julio la dirección de Seguridad Pública del municipio presentó, en una ceremonia encabezada por la alcaldesa Isabel Valenzuela, la renovada flota de vehículos de seguridad preventiva que permitirán, junto a toda la infraestructura desplegada en la comuna, entregar a los vecinos un servicio de ayuda las 24 horas del día, siete días a la semana. Esta iniciativa comenzó ya a implementarse de manera gradual en Colina, incorporando poco a poco los cuadrantes de vigilancia demarcados en la comuna.

Esta nueva estrategia se denominó Red de Protección Colina, con un cambio de paradigma que apunta a aunar todos los servicios de urgencia en el territorio comunal, ya sea municipal, de las policías y otros servicios como Salud y Bomberos, dentro de un mismo marco de operación para una respuesta más ágil y expedita en caso de una urgencia.









Nuevo Skatepark y Sombreadero con Energía Solar en sector Claudio Arrau

Gracias a una alianza público–privada entre Fundación Mi Parque, Aceros Villalba, y la Municipalidad de Colina, se logró concretar un nuevo espacio moderno y refaccionado para la comunidad de las poblaciones Claudio Arrau I y II: una plaza con sombreadero y alimentación eléctrica a base de energía solar, que además posee un skatepark abierto a niños y jóvenes.

La ceremonia de inauguración estuvo encabezada por la alcaldesa Isabel Valenzuela y contó con la presencia de muchas de las vecinas y vecinos del sector, en especial niñas, niños y jóvenes que son los principales beneficiarios de esta obra.









AGOSTO

Celebración del Día del Niño 2021

Entre los días 6 y 8 de agosto, el municipio realizó una serie de actividades dirigidas especialmente para las niñas y niños de la comuna en el marco de la celebración de su día, en las que las corporaciones de Desarrollo, Artes y Cultura, y Deportes tuvieron un papel preponderante.

Los más pequeños de la casa pudieron disfrutar en su día de actividades deportivas, culturales y recreativas en el parque San Miguel y en el Centro Cultural de Colina. Desde este último lugar también se transmitieron en línea las actividades para que las familias pudiesen ser parte en sus hogares de la celebración, encabezadas por el espectáculo de Cachureos.

Además, durante todo el fin de semana mencionado se llevaron a cabo otros eventos en el marco de esta celebración, como una función de autocine y un bazar a cargo del Centro de Emprendimiento de Colina.






Presentación Albergues Modulares

Durante agosto el municipio presentó a la comunidad un novedoso proyecto para ir en ayuda de las personas en situación de calle de la comuna: un albergue modular de tipo japonés (esto es, con habitáculos individuales), que protege a sus usuarios de las inclemencias del clima en invierno.

En la presentación de este albergue se inició también una campaña de difusión hacia la comunidad, indicando que este albergue es parte de toda una iniciativa dirigida a ayudar a las personas en situación de calle no solo en las situaciones que presenta el invierno, sino que en su integridad.









Presentación Servicio de Reciclaje en el Hogar

La Municipalidad de Colina presentó en agosto a la comunidad el nuevo servicio de reciclaje en casa, que permitirá a los vecinos separar en sus hogares directamente materiales que sean posibles de ser reciclados, y que complementa el trabajo de los puntos limpios de la comuna.

Este nuevo sistema se suma al habitual servicio de recolección de residuos domiciliarios, que también se renovó completamente y fue presentado en la misma ocasión. Los nuevos vehículos incorporan tecnología de punta para el manejo adecuado de los residuos originados en los hogares de la comuna.









SEPTIEMBRE

Concurso La Mejor Empanada de Colina

Como forma de iniciar de manera novedosa las celebraciones de Fiestas Patrias en la comuna, el municipio y el Centro de Emprendimiento llevó a cabo, durante los primeros días de septiembre, el primer concurso La Mejor Empanada de Colina, que buscó encontrar la más excelsa elaboración de esta tradicional preparación de la cocina chilena.

El jurado estuvo compuesto por conocedores de la gastronomía nacional y encabezado por la alcaldesa Isabel Valenzuela, quienes debieron decidir entre las presentaciones de una decena de participantes a los ganadores.

El primer lugar de este concurso recayó en el emprendimiento Mercado Bakery del sector de Liray, que se adjudicó, además de capital de trabajo para su negocio, que sus empanadas se entregaran a la comunidad de Colina en las celebraciones de Fiestas Patrias que organiza el municipio.









Celebración de Fiestas Patrias 2021

Aunque la situación de pandemia a nivel país limitó en parte las celebraciones de Fiestas Patrias en 2021, el municipio no dejó de realizar actividades para que las vecinas y vecinos pudiesen celebrar un nuevo aniversario patrio.

Con esa directriz, las celebraciones tomaron la forma de cinco espectáculos simultáneos en la medialuna de Quilapilún, la Plaza de Esmeralda, calle Fontt con av. Lo Seco, la Plaza de Armas de Colina y el sector Los Ingleses, en los que escenarios móviles llevaron la música María José Quintanilla, Giolito y Su Combo y Américo deleitaron a toda la comunidad, además de disfrutar de shows de lo mejor de la oferta artística musical local.






OCTUBRE

Inicio de Funcionamiento Buses de Acercamiento Universitario

A principios de octubre cientos de jóvenes de la comuna comenzaron, junto con el inicio de sus clases presenciales de educación superior, a contar con el tradicional servicio de transporte hacia y desde Santiago para acercarlos a sus centros de estudios. La actividad que inició este servicio fue la entrega de los pases de acceso al servicio, que se llevó a cabo en el Centro Cultural de Colina.









Seminario Medioambiental 2021

La dirección de Medioambiente del municipio dio partida el 13 de octubre a la nueva versión del Seminario Medioambiental de la comuna, que en 2021 tuvo como ejes centrales la sustentabilidad en cada hogar como idea fundamental para la protección del planeta.

Tomando en cuenta las condiciones sanitarias del momento, la dirección de Medioambiente decidió llevar a cabo el seminario con una modalidad mixta, con talleres tanto virtuales como presenciales. Estos últimos siempre se ejecutaron con las adecuadas medidas para la prevención de contagios de COVID–19.






Cicletada Pedaleando por la Prevención del Cáncer

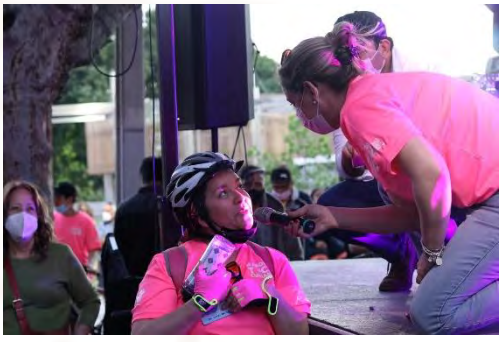
La tarde del sábado 23 de octubre cientos de vecinos se plegaron a la invitación para participar de la cicletada Pedaleando por la Prevención del Cáncer, una iniciativa de la Corporación de Deportes que fue parte de las actividades realizadas en Colina durante octubre para generar conciencia sobre la importancia de la prevención del cáncer de mamas.

La cicletada tuvo dos recorridos, en el centro de Colina y en el sector Piedra Roja, en Colina Sur. A todos los participantes se les proveyó de camisetas alusivas a la actividad y con el tradicional color rosa que es parte de la campaña mundial para la concientización de la necesidad de prevenir el cáncer de mama. Al final de cada jornada, sendos escenarios culminaron los recorridos con concursos y el saludo de las autoridades.









NOVIEMBRE

Entrega de Fondos Fondeve y Fondecom

Los primeros días de noviembre se llevó a cabo la importante ceremonia de entrega de los Fondos Concursables de Desarrollo Comunitario y Vecinal (Fondeve y Fondecom). Un total de 148 organizaciones de la comuna se adjudicaron los recursos, además de haber participado en capacitaciones que fomentan el liderazgo y el desarrollo de estas organizaciones.

Los Fondos de Desarrollo Vecinal (Fondeve) y Comunitario (Fondecom) se entregaron, en su versión 2021, a 37 organizaciones de orden territorial (juntas de vecinos) y 111 de corte funcional (como clubes de adulto mayor, agrupaciones de mujeres y otras similares).









Inauguración de Espacio Mujer

Una de las políticas pilares de la gestión de la alcaldesa Isabel Valenzuela tomo forma oficial en noviembre de 2021 con la inauguración de Espacio Mujer.

Esta inauguración contó con la presencia de autoridades regionales, locales y del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, y presentó a la comunidad esta Unidad que viene a instalarse como política pública en nuestra comuna y que busca otorgar atención, protección a las mujeres en su diversidad de la comuna, a través de intervenciones interdisciplinarias e integrales orientadas a facilitar la identificación de vulneraciones de derechos, además de las necesidades que nazcan desde esas situaciones.









Rifa Solidaria

La Rifa Solidaria (anteriormente Bingo Solidario) es uno de los eventos más tradicionales y a la vez esperados por toda la comuna, que es una enorme ayuda para que el municipio pueda ejecutar una de sus iniciativas más importantes: la gran Entrega de Juguetes de Navidad. En su última versión el éxito fue inusitado, con más de 4 mil boletos vendidos y más de cincuenta empresas e instituciones colaborando con premios.

La Rifa Solidaria se transmitió de forma conjunta por Tu Canal Colina, el municipio y Radio Colina, con la alcaldesa Isabel Valenzuela como principal invitada, quien estuvo en el escenario principal junto con los animadores Patricio Soto, Rodrigo Videla y Mario Suárez.









DICIEMBRE

Entrega de Juguetes de Navidad 2021

Un enorme recorrido por toda la comuna comenzó con el primer día de diciembre, llevando una de las tradiciones más esperadas por las niñas y niños de la comuna: la gran Entrega de Juguetes, que por segundo año consecutivo tomo el novedoso formato de recorrer los barrios de la comuna para llevar directamente la alegría de la Navidad a más de 16 mil pequeños.

La entrega estuvo a cargo de un amplio equipo de funcionarios municipales y además por jóvenes de la comuna que se sumaron específicamente para esta tarea. Asimismo, varios días la misma alcaldesa de Colina, Isabel Valenzuela, se sumó a la entrega como una más del equipo, incluyendo el cierre de 12 días ininterrumpidos de esta entrega.

Cada barrio y cada lugar de entrega se dio a conocer con el adecuado plazo, de manera de asegurar el correcto funcionamiento de esta importante actividad.









Desayunos y Onces de Navidad

Durante cuatro días, desde el lunes 13 de diciembre, más de 1.600 vecinos de la comuna, pertenecientes a agrupaciones de mujeres y adultos mayores, pudieron disfrutar de entretenidas jornadas en los tradicionales desayunos y onces de Navidad, en las que además tuvieron como presentaciones estelares a Los Ramblers, junto con los dobles oficiales de Cecilia la Incomparable, Buddy Richard y Chayanne.

Junto con participar de la jornada de desayunos y onces de Navidad, los vecinos que asistieron recibieron un presente de parte del municipio al final de cada encuentro, que se realizó en el fundo San Miguel.









Tren de Navidad

Desde el martes 14 de diciembre, las calles y barrios de Colina recibieron una visita especial: una caravana con el Tren Navideño recorrió distintos sectores de la comuna, llevando un saludo de estas fiestas a los niños y sus familias, con el Viejito Pascuero y sus ayudantes encabezando el cortejo lleno de alegría. La caravana del Tren Navideño estuvo en diversos puntos como Chacabuco, Quilapilún, Liray, Piedra Roja y Chamisero, así como los barrios de la comuna, desde Esmeralda hasta Estancia Liray.









Actividades Recurrentes

Junto con los eventos mencionados anteriormente, la unidad de Relaciones Públicas tiene a su cargo el apoyo en múltiples actividades de carácter recurrente, que responden a la lógica de vincular directamente el trabajo del municipio con la comunidad.

Entre estos eventos, se puede puntualizar:

- Actividades y reuniones de Alcaldía.
- Actividades y reuniones de las direcciones municipales y programas asociados.
- Encuentros con la comunidad y con organizaciones de la sociedad civil.
- Difusión de procesos municipales
 - Permisos de Circulación.
 - Pago de Patentes Comerciales.
 - Horarios de atención y cierre de dependencias municipales.
 - Operativos en terreno.
- Apoyo de actividades de organizaciones de la sociedad civil
 - Juntas de Vecinos.
 - Agrupaciones funcionales.
 - Organizaciones voluntarias (Cuerpo de Bomberos Colina – Lampa, Cruz Roja Esmeralda, otras).

Estas actividades, al ser periódicas y no ser de origen municipal, requieren de la disposición de la unidad para su apoyo, ya sea antes o durante sus actividades.



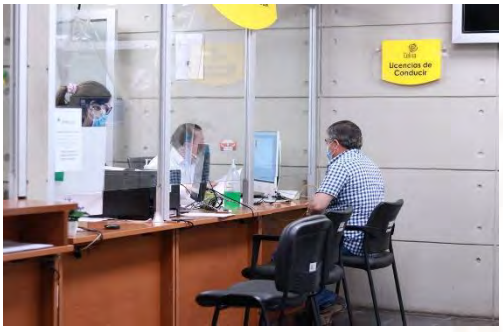











Licencias de Conducir








Colina

18.2 COMUNICACIONES

El área de Comunicaciones tiene por objetivo lograr una comunicación social y estrecha con los vecinos, a través de la cual se pueda dar a conocer y se analizan los hechos de interés público, velando por la veracidad, rapidez y objetividad, de manera de difundir las noticias de la municipalidad y de la propia comuna.

En 2021 el área tuvo como principal objetivo dar a conocer a la opinión pública, local y nacional, la realidad de Colina y las acciones realizadas por el municipio, que tal como el año anterior, requirió una adecuada comunicación de riesgo a la población de la comuna debido a la emergencia sanitaria. A esto se sumo además dar a conocer a la comunidad la llegada de la nueva administración alcaldicia encabezada por la alcaldesa Isabel Valenzuela, con sus correspondientes nuevos ejes de gestión.

Los instrumentos de información que se utilizaron para la comunicación con la comunidad y para la difusión del trabajo municipal fueron los siguientes:

Sitio Web

A través de la página web municipal www.colina.cl se puede acceder a importante información, datos y servicios que ofrece la municipalidad, además de las noticias de salud, educación, actividades recreativas, deportivas y culturales de último minuto.

Esta página incluye una completa guía de trámites de todos los departamentos municipales, que permite ahorrar tiempo. Además de la sección de contactos para comunicarse en pocos minutos con la alcaldía u otras unidades, para resolver inquietudes o dudas de los vecinos.

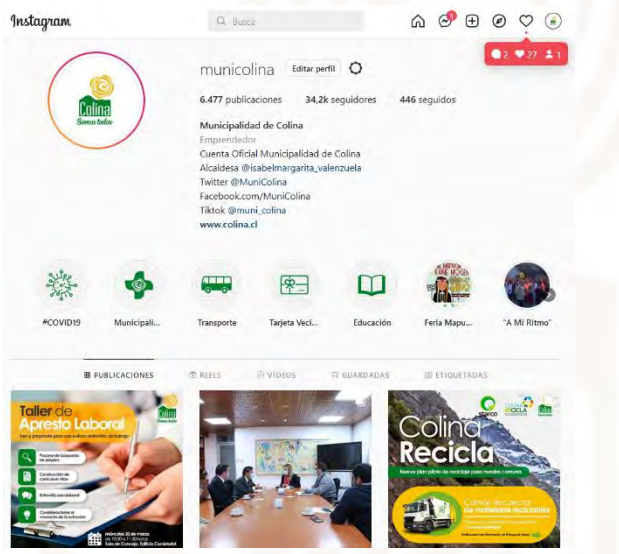


Redes Sociales

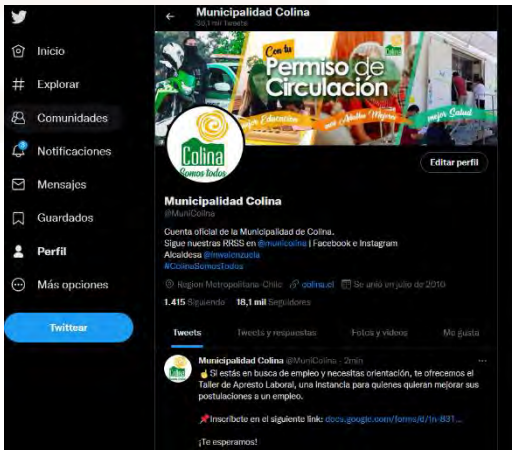
Las cuentas oficiales del municipio en las principales plataformas de redes sociales existentes son uno de los mecanismos más eficientes y de mayor alcance en la actualidad. Estos canales permiten dar a conocer rápida y sencillamente información relevante, además de servir como un espacio para que los vecinos den a conocer su parecer sobre el acontecer de la comuna. En la actualidad, las plataformas utilizadas por el municipio son:

- Facebook
- Instagram
- Twitter

Durante el segundo semestre de 2021 se incorporó de manera incipiente la entrega de información a través de la plataforma Tiktok, que permite una comunicación más lúdica con los vecinos.







Campañas Publicitarias

En el marco de cada gran campaña en la que participa o que se origina desde la municipalidad, parte importante de su difusión recae en la exhibición de grandes afiches y paletas fijas en distintos puntos de la comuna. A esto, en la actualidad se suma la difusión de las mismas campañas en las plataformas de redes sociales mencionada anteriormente.

Estas campañas publicitarias se originan desde el departamento de Relaciones Públicas y Comunicaciones, donde se diseñan los afiches, se determinan los puntos adecuados para su difusión y se evalúa su impacto.











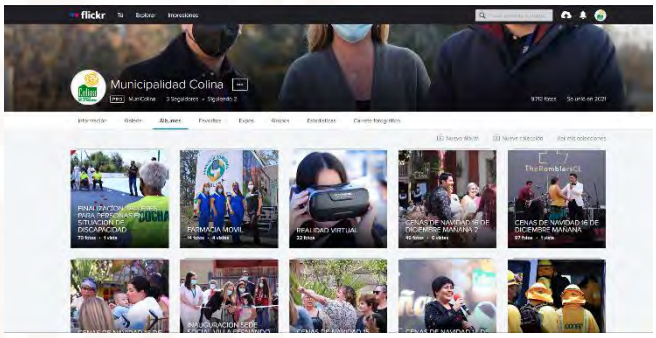
Imagen Corporativa

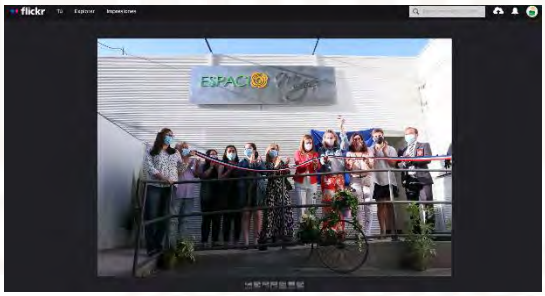
La llegada de una nueva administración requirió que se generara una nueva imagen corporativa para la municipalidad, la que se formuló tomando elementos esenciales de la anterior para que existiese una continuidad con el trabajo ya realizado, pero a la vez incorporando nuevos elementos que den cuenta de los nuevos ejes de gestión para la comuna. Esta imagen se resume en el nuevo lema municipal: Colina Somos Todos.

Archivo Fotográfico

El departamento de Relaciones Públicas y Comunicaciones cuenta con un archivo fotográfico digital, en el que se almacenan las imágenes de las actividades y eventos, públicos y privados, que realiza el municipio. Por lineamientos de transparencia, este archivo es accesible a la comunidad, mediante la plataforma Flickr.





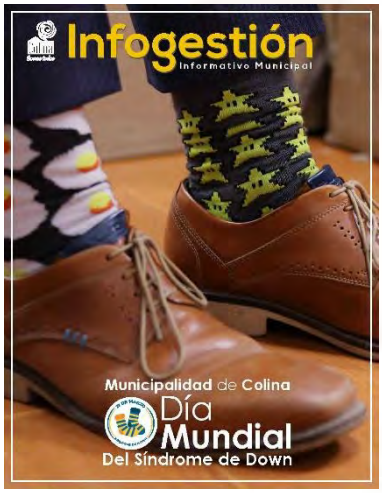


Boletín Interno Infogestión

Con el propósito de mejorar la comunicación entre los funcionarios y mantenerlos informados del acontecer municipal, el departamento elabora el boletín informativo Infogestión, cuyo objetivo es entregar datos de interés relacionados con los beneficios y área laboral, además de incentivarlos a participar en distintas secciones de éste. Este boletín se distribuye en forma digital, coincidiendo con los objetivos de cuidado del medioambiente de la municipalidad.









Transmisión de las Sesiones del Concejo Municipal

Considerando la necesidad de entregar más transparencia a la comunidad de Colina, desde el segundo semestre de 2021 todas las sesiones del Honorable Concejo Municipal se transmiten en vivo a través de la plataforma YouTube. Estas transmisiones además quedan almacenadas en la misma plataforma, permitiendo el acceso posterior a las vecinas y vecinos que deseen revisar alguna sesión.






Somos todos Colina

Capítulo 19:

Juzgado de Policía Local

Colina
Somos todos

19. JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

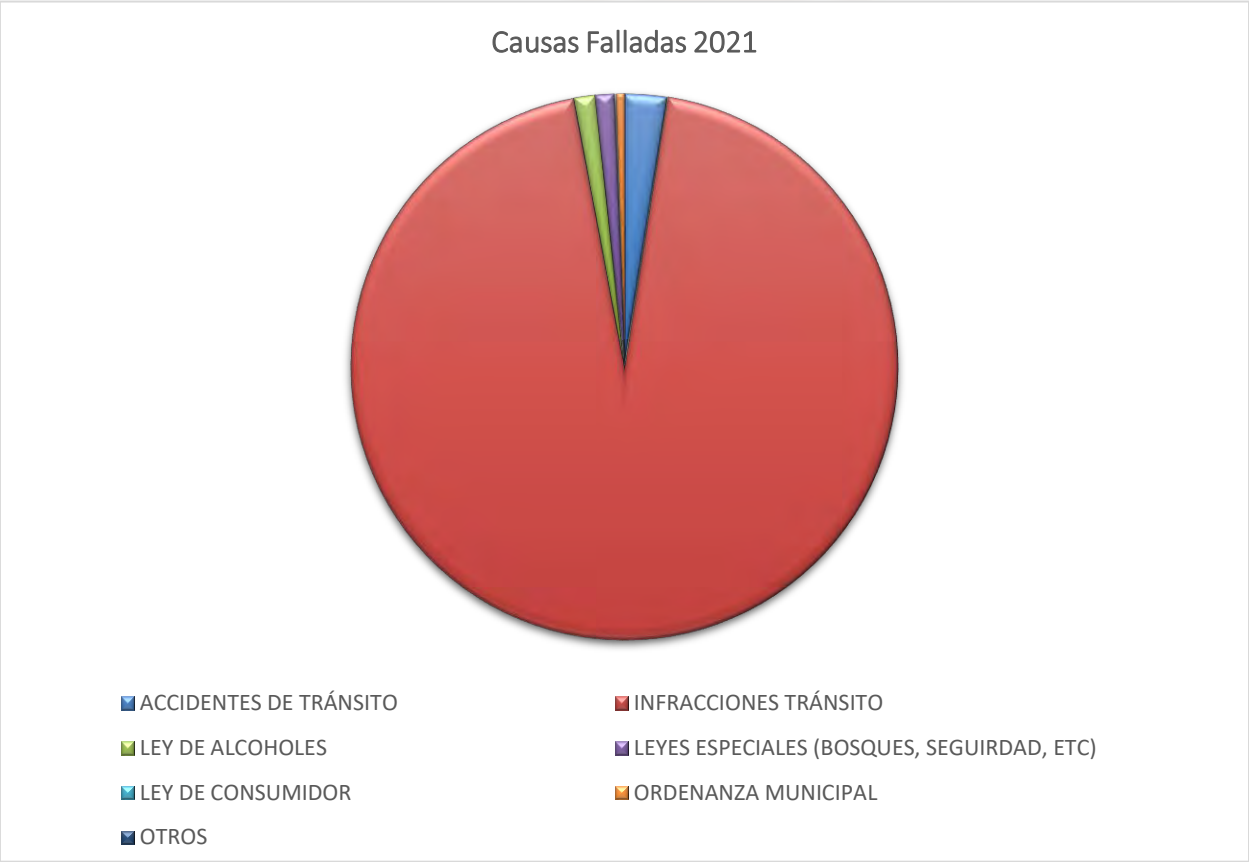
Se muestra la estadística del total de causas ingresadas y sentencias dictadas, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2021, separadas por materia.

Durante el periodo referido, sin considerar causas por TAG, ingresaron a este tribunal 20.621 denuncias, lo que significó un aumento del 75% en relación con las causas correspondientes al año 2020.

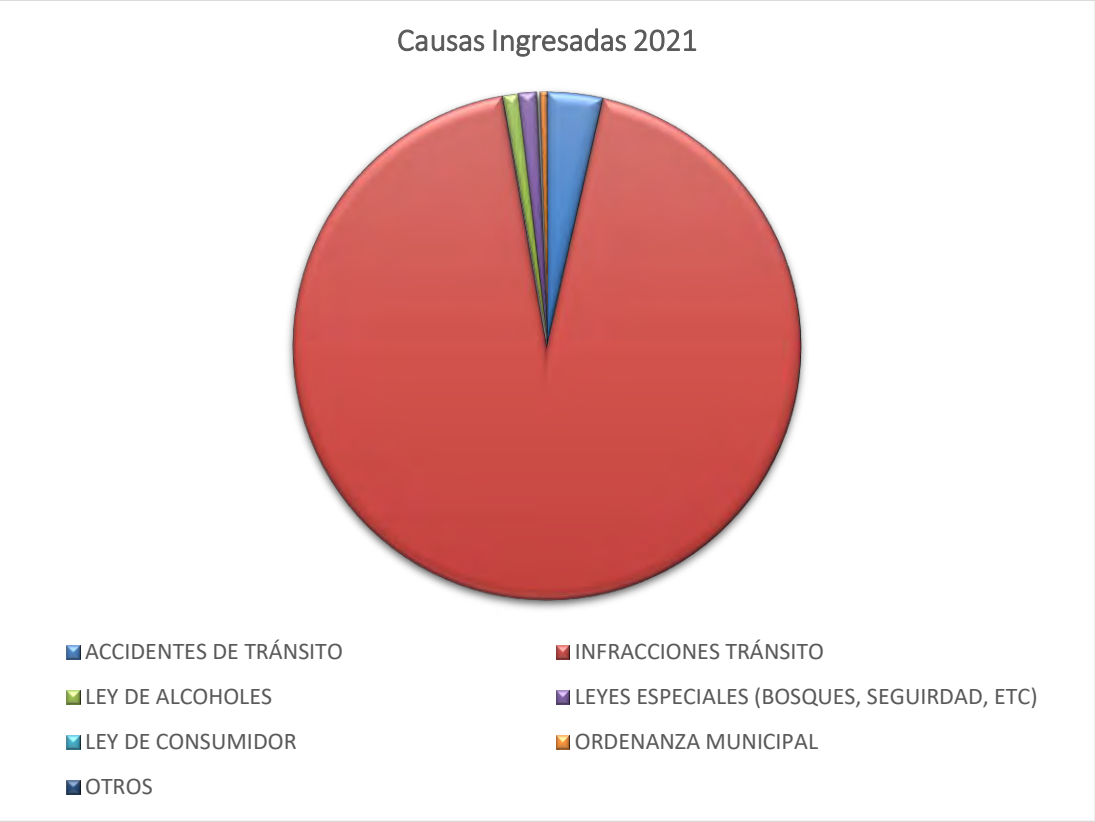
En relación a los ingresos percibidos durante dicho periodo, y de acuerdo a lo informado por Tesorería Municipal al no contar este Juzgado con dicha información por no ser la unidad recaudadora, es posible detallarlo de la siguiente manera:

Multas Juzgado de Policía Local	$925.896.659.-
Infracciones de Tránsito (-25% descuento)	$ 67.893.077.-
Multas Impagas Propias	$251.728.499.-
Multas TAG (Proexsi)	$732.547.360.-

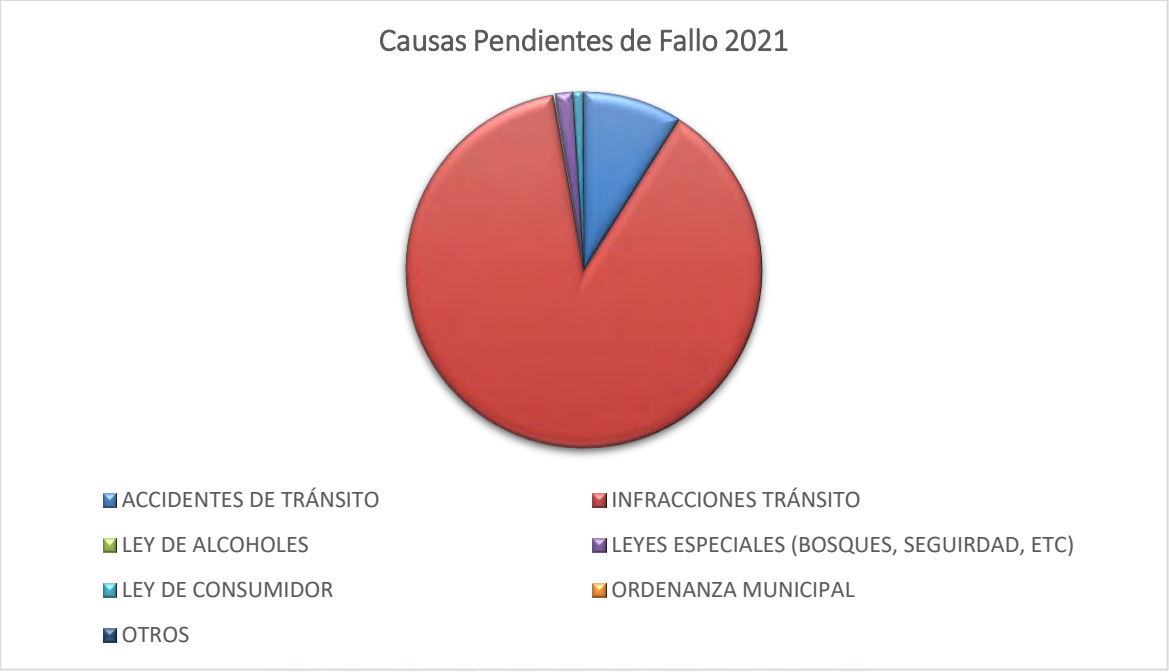
Causas Falladas 2021		
1	Accidentes de Tránsito	414
2	Infracciones Tránsito	15.609
3	Ley de Alcoholes	213
4	Leyes Especiales (Bosques, Seguridad, Etc.)	179
5	Ley del Consumidor	21
6	Ordenanza Municipal	77
7	Otros	0
	Total	16.513



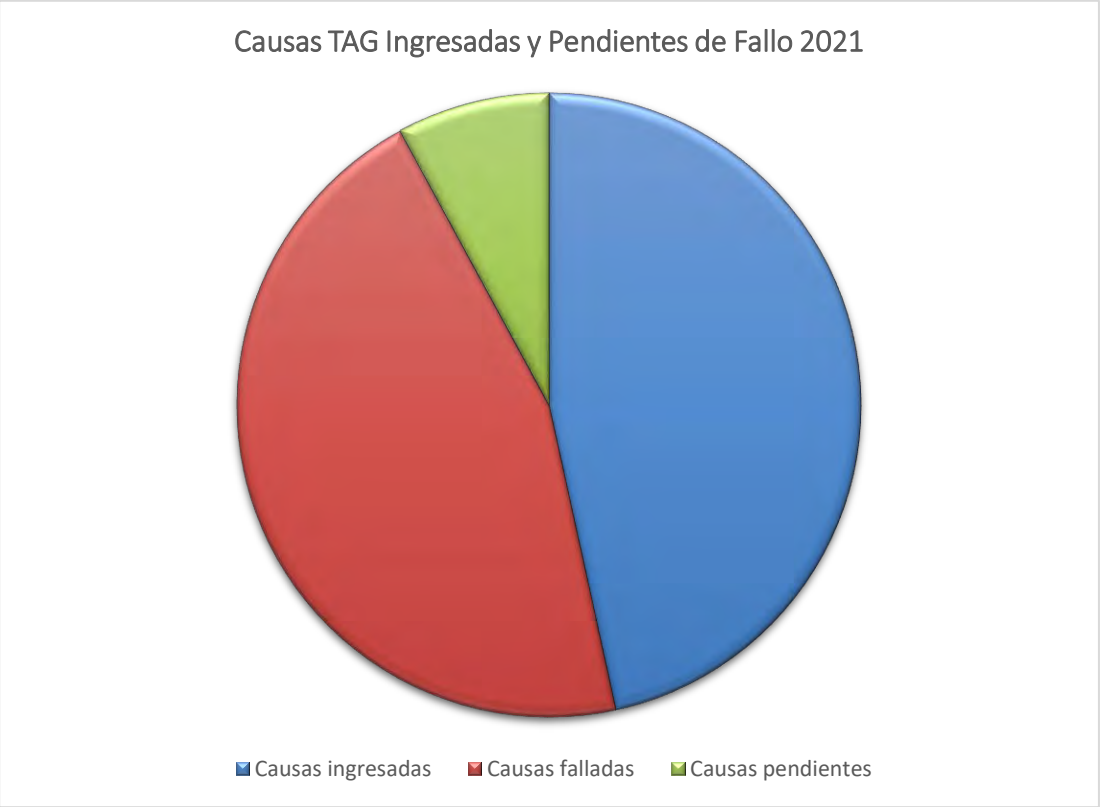
Causas Ingresadas 2021		
1	Accidentes de Tránsito	414
2	Infracciones Tránsito	15.609
3	Ley de Alcoholes	213
4	Leyes Especiales (Bosques, Seguridad, Etc.)	179
5	Ley del Consumidor	21
6	Ordenanza Municipal	77
7	Otros	0
	Total	20.621



Causas Pendientes de Fallo 2021		
1	Accidentes de Tránsito	356
2	Infracciones Transito	3.514
3	Ley de Alcoholes	9
4	Leyes Especiales (Bosques, Seguridad, Etc.)	64
5	Ley del Consumidor	35
6	Ordenanza Municipal	3
7	Otros	0
	Total	3.981



Causas TAG Ingresadas y Pendientes de Fallo 2021		
1	Causas Ingresadas	88.139
2	Causas Falladas	86.149
3	Causas Pendientes	14.963



Página intencionalmente en blanco